

# TESIS DOCTORAL

Cambios y transformaciones en el  
sistema agrario riojano a finales del  
siglo XX

**Teresa García Santa María**



**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA**



# **TESIS DOCTORAL**

Cambios y transformaciones en el  
sistema agrario riojano a finales del  
siglo XX

**Teresa García Santa María**

Universidad de La Rioja  
Servicio de Publicaciones  
2004

Esta tesis doctoral, dirigida por el Doctor D. Jesús J. Alonso Castroviejo, fue leída el 5 de Septiembre de 2004, y obtuvo la calificación de Sobresaliente Cum Laude.

© Teresa García Santa María

Edita: Universidad de La Rioja  
Servicio de Publicaciones

ISBN 84-688-6324-6

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES**

**CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES EN EL SISTEMA  
AGRARIO RIOJANO A FINALES DEL SIGLO XX**

**Tesis doctoral**

**Autor: TERESA GARCÍA SANTA MARÍA**

**Director: JESÚS J. ALONSO CASTROVIEJO**

**UNIVERSIDAD DE LA RIOJA 2003**

## ÍNDICE

<b>PARTE I: Planteamientos Generales</b>	<b>1</b>
Introducción	2
Capítulo 1 .- Características del sistema agrario a finales del Siglo XX	6
Capítulo 2 .- Fuentes	34
<b>PARTE II Condicionantes del sistema agrario riojano</b>	<b>65</b>
Introducción	66
Capítulo 3.- El espacio agrario riojano	69
3. 1 .- El medio físico riojano: características generales.	70
3. 2 .- Sistemas agrarios y comarcalización	87
Capítulo 4.- La población. El abandono de las zonas Rurales	105
4. 1 – Evolución de la población de La Rioja	107
4. 2 – Análisis comarcal	129

<b>PARTE III. Características estructurales de la agricultura riojana</b>	158
Capítulo 5 .- Resultados generales	159
Capítulo 6 .- Superficies y parcelas: diferencias comarcales	182
6. 1 – Análisis de las superficies	183
6. 2 – Parcelación	198
6. 3 – Fases de la concentración parcelaria en La Rioja	211
Capítulo 7 .- Explotaciones y régimen de tenencia: diferencias comarcales	220
7. 1 – Explotaciones	220
7. 2 – Régimen de tenencia	251
<b>PARTE IV: Propiedad y cultivos</b>	265
Capítulo 8 .- Titulares: Edad y dedicación. Diferencias espaciales	266
8. 1 – Evolución de los titulares	269
8. 2 – Titulares y edad	284
8. 3 – Titulares y dedicación. Diferencias comarcales	308
Capítulo 9.- Tipos de Cultivos	382
9. 1 – Evolución de los cultivos	385
9. 2 –Análisis comarcal	391
9. 3 – Tipos de cultivos	399
9. 4 – Tendencias espaciales de cultivos	418

<b>PARTE V: Análisis comarcal</b>	<b>429</b>
Capítulo 10.- Las características comarcales del sistema agrario	430
10.1 – Rioja Alta	431
10.2 – Rioja Media	465
10.3 – Rioja Baja	500
CONCLUSIONES	537
BIBLIOGRAFÍA	554
ANEXOS	576



**PARTE I: PLANTEAMIENTOS GENERALES**

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como objetivo estudiar la situación de la agricultura riojana en el último tercio del Siglo XX. Sirvan estas primeras páginas para conocer cuales van a ser los centros de interés del estudio, el espacio y tiempo de desarrollo del mismo y por qué se ha elegido el tema agrario para esta investigación.

Nuestro objetivo fundamental es el análisis de las explotaciones agrarias, predominantemente pequeñas explotaciones familiares y las transformaciones que han sufrido, como consecuencia de los cambios que han afectado al sistema agrario en España. El paso de una agricultura casi de subsistencia a una agricultura de mercado, diversificada, competitiva y moderna, dentro de la cual la pequeña explotación familiar es cada vez menos significativa en el conjunto del sector productivo agrario.

Hemos estructurado el trabajo en cuatro partes. La primera, tras la introducción, recoge la revisión de las características del sistema agrario en España y La Rioja, en el último tercio del siglo XX, en el

que también se incorporan cuestiones relativas a los trabajos de la comunidad científica sobre el tema de estudio. A continuación, y dentro del primer apartado, se revisan las fuentes utilizadas, básicamente Censos y Estadísticas Agrarias.

La información censal ha sido utilizada en numerosos trabajos agrarios, casi siempre referidos a un censo o a alguna de las variables que los organiza, pero no conocemos ninguno, en estos momentos, que desarrolle el estudio de todos los censos agrarios realizados en España, incluido el de 1999. Los datos censales se complementan con los procedentes de las Encuestas de Estructuras Agrarias y datos procedentes de las informaciones estadísticas de la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja, así como con información procedente de la Unión Europea. También se han utilizado datos de los Censos de Población y de estadísticas económicas, estas últimas procedentes del INE o del servicio estadístico del Gobierno de La Rioja, en los capítulos y apartados correspondientes.

En segundo apartado analizamos los condicionantes del sistema agrario riojano, a través de un capítulo dedicado al espacio agrario riojano y sus características, incluidas las relativas a la comarcalización del mismo, y de un segundo capítulo centrado en el abandono de las zonas rurales.

En la tercera parte abordamos el análisis de algunas variables incluidas en los datos censales que nos ayuden a interpretar mejor la realidad del espacio agrario riojano en la actualidad. Aspectos estructurales, superficies, parcelas y explotaciones, que forman parte de abundantes trabajos, sobre todo en espacios concretos; no existen, sin

embargo análisis de este tipo enmarcados en La Rioja, aunque sí referencias a ellos en trabajos más generales.

La parte cuarta se centra en el estudio de los elementos que explican las transformaciones del modelo de agricultura familiar, titulares, edad y dedicación de los mismos más los tipos de cultivos que dominan en cada una de las comarcas riojanas.

Por último, la diferenciación en el espacio de las variables apuntadas en el párrafo anterior y por lo tanto la comarcalización del sistema agrario en La Rioja y su evolución de 1970 a 2000.

Todas las estadísticas y trabajos de la Consejería de Agricultura riojana se presentan comarcalizados, sobre la base de las seis comarcas: Rioja Alta, Sierra Rioja Alta, Rioja Media, Sierra Rioja Media, Rioja Baja y Sierra Rioja Baja. Este es el modelo comarcal que nosotros utilizamos, lo que no supone que lo compartamos en su totalidad, como comentaremos en el capítulo 3, pero presenta la gran ventaja de la adecuación de los datos; es el utilizado también por el INE en la presentación de los resultados comarcales de los Censos, y en la cartografía oficial existente.

El ámbito temporal de desarrollo se ubica en el último tercio del siglo XX por ser el tiempo que permite entender la modernización y cambio de sistema en la agricultura española y riojana.

Varias son las razones que nos han inclinado a esta localización temporal, fundamentalmente que es en estos años cuando se consolidan los grandes cambios en la economía y la sociedad española, cambios de los que forma parte sustancial el mundo rural y la actividad agrícola.

Es preciso resaltar, desde un primer momento, que la ubicación temporal no supondrá un tope rígido, pues algunas de las variables que forman parte del sistema agrario tienen precedentes y causas que exceden el periodo citado, además en algunas de ellas será necesario partir de referentes anteriores para entender su evolución, por ejemplo la población, cuya evolución no se puede entender sin incorporar los años de máximo éxodo rural, década de lo 60.

Intentaremos desarrollar los aspectos básicos que permitan entender la realidad actual de la agricultura riojana, cuyas grandes magnitudes han tenido una evolución paralela al conjunto de la agricultura española, siendo necesario, no obstante, elegir variables concretas acordes con los objetivos del estudio: “la crisis de la agricultura familiar, las diferencias espaciales y los elementos que las explican”.

No se han realizado trabajos referidos a todo el espacio riojano y al conjunto del sistema agrario, en La Rioja, los trabajos agrícolas no referidos al sector vitivinícola son una excepción. Consideramos que las aportaciones recogidas en este trabajo, a pesar de las deficiencias que puedan presentar, resultarán interesantes por cubrir un vacío existente hasta este momento.

Creemos que estas breves líneas sirven para justificar la necesidad de un trabajo como el que a continuación presentamos.

## **Capítulo 1: Características del sistema agrario a finales del siglo XX**

Los grandes cambios que han afectado a la agricultura española, a partir de los años sesenta, podemos centrarlos en dos aspectos o grupos de hechos, el primero la crisis del sistema agrario tradicional, unido a los cambios acontecidos en el resto de los sectores de la actividad económica, y el segundo las transformaciones internas del sector, en general su incorporación a los circuitos generales de la actividad económica y su evolución hacia la agroindustria como grupo dominante, en cuanto que receptor de la gran mayoría de la producción agrícola.

Estos cambios son paralelos a la transformación que supone pasar de un mundo en que los conceptos “rural” y “agrario” estaban unidos, a la desvinculación actual de los conceptos citados.

Las transformaciones que nos permiten hablar de la crisis del sistema agrario tradicional se realizaron de forma concreta en un corto

espacio de tiempo, pues en los años setenta ya podemos hablar de una agricultura moderna y similar a las europeas<sup>1</sup>.

El nuevo modelo económico se plasma y generaliza en España a partir de los años 60, paralelo al proceso de urbanización y de desarrollo de una importante clase media, a la vez que cristalizan cambios en el sector agrario que nos permiten hablar de la crisis del sistema agrario tradicional, o en palabras de NAREDO<sup>2</sup> “estructura agraria tradicional”.

A pesar de la concienciación sobre el problema agrario, de los distintos intentos de reforma agraria desde el siglo XVIII, según MOLINA IBAÑEZ<sup>3</sup>, se llega a finales de la década de los años 50 con una estructura agraria tradicional, caracterizada por:

- elevada población activa dedicada a la agricultura, más del 46% de la población activa total.
- estructuras agrarias desequilibradas y contrapuestas en el espacio ( latifundio/minifundio)
- producción adaptada a la demanda ( 60% de la superficie dedicada a trigo)

---

<sup>1</sup> BRACIELA LÓPEZ, C. (1997) comienza con este planteamiento un artículo sobre “la modernización de la agricultura y la política agraria”. Parte de que la transformación de la agricultura tradicional de los años cincuenta a la moderna de los setenta, es un proceso que se ha realizado de una manera intensa y en un corto periodo de tiempo que no tiene comparación con ningún otro caso histórico (Pp: 115).

<sup>2</sup> NAREDO, 1971 y 1996.

<sup>3</sup> MOLINA IBAÑEZ, 1998.

-sistemas de producción adaptados a las características del medio natural ( seco), con la consiguiente escasa productividad.

- Lo anterior dio lugar a una escasa rentabilidad y un escaso PIB agrario (19%), a pesar de la importancia de la agricultura y el medio rural<sup>4</sup>.

Por otra parte, ORTÍ BENLLOCH<sup>5</sup> en una revisión histórica de la Sociología Agraria en España, localiza en los años 60, además de las grandes transformaciones históricas

“la crisis de la agricultura tradicional entendida como una subordinación progresiva al mercado”, los cambios en los planteamientos tradicionales a nivel teórico, metodológico e ideológico del agrarismo español<sup>6</sup>.

Las transformaciones internas, de los años 50 y 60, se efectúan por necesidad y por posibilidad. Necesidad de mantener una rentabilidad y competitividad en un sistema productivo vinculado directamente al mercado y cuyo funcionamiento está cada vez más explicado por la lógica del capitalismo, con sus transformaciones y sus incongruencias. Posibilidad derivada del aumento general de las rentas medias, del aumento de demanda de productos agrarios, entre otras cosas por el crecimiento de la población absoluta, y las implicaciones cada vez mayores entre diferentes niveles de producción.

Las últimas décadas del siglo XX, con todos sus avances y cambios estructurales, adolecen de políticas globales en el sector y de

---

<sup>4</sup> MOLINA IBÁÑEZ, 1998, pp: 34

<sup>5</sup> ORTI BENLLOCH, A., 1997

<sup>6</sup> ORTI BENLLOCH, A., 1997, pp: 73



proteccionismo en la mayoría de las medidas, a la vez que establecen claras diferencias temporales desde los años 50 a la actualidad: política de la época autárquica, planificación indicativa, crisis de los años 70, integración en la Unión Europea (U E), etc.

Al no haberse producido una reforma agraria los mayores cambios de la agricultura española han sido generados por factores externos al propio sector: la industrialización y terciarización de la economía y de la sociedad española son los auténticos responsables de los cambios recientes.

Como consecuencia de la generalización de los procesos de industrialización se producen una serie de cambios que afectarán a la economía en general y al sistema agrario en concreto.

El efecto más llamativo y determinante fue el alto nivel de demanda de mano de obra por la industria y la correspondiente disminución en el sector agrario y el aumento del nivel de renta y por lo tanto de demanda de productos; se hizo necesario cambiar los modelos productivos para abastecer a una población en aumento, urbana y con mayor poder adquisitivo, cambios que se consolidarán en los años siguientes y que serán tenidos en cuenta en la definición de la nueva política agraria.

El descenso de la población activa agraria, importante en número y rápido en el tiempo, el aumento de la producción y de la productividad del sector, los cambios en la estructura agraria y en los sistemas de explotación, la diversificación de productos cultivados y el incremento del PIB aportado por la agricultura en valores absolutos, aunque disminuye porcentualmente, son los cambios que

“dieron ciertamente al traste con la “sociedad agraria tradicional” y rompieron la caracterización de España como país eminentemente agrícola”<sup>7</sup>.

La última característica del sector en los años de cambio es el paso de un sector que financiaba otros ámbitos productivos a ser financiado desde el exterior. La integración en los circuitos generales, el paso de una agricultura tradicional a una agricultura de mercado, ha llevado a una disminución de las rentas agrarias en relación con otros sectores de actividad económica.

La consecuencia, además de los cambios internos, ha sido la progresiva integración de la agricultura en los circuitos económicos generales<sup>8</sup>, como consecuencia de la tecnificación y mecanización de los procesos productivos y de la importancia de la comercialización y la transformación de los productos.

Los cambios acaecidos de la mano de la industrialización, no permitieron consolidar todas las transformaciones necesarias para la modernización del sector antes de las crisis económicas de los años 70, por lo que éstas le afectaron de forma importante produciendo una descapitalización del sector, una disminución de la demanda y un aumento de los costes. A la vez disminuyen las inversiones públicas pero se mantiene una política proteccionista respecto a los precios. Durante esta década se ralentizan los trasvases poblacionales hacia otros sectores, en coherencia con la dinámica general del sistema,

---

<sup>7</sup> NAREDO, 1988, pp: 10

<sup>8</sup> La agricultura siempre ha estado integrada en la economía, pero como dice ETXEZARRETA (1994) “la consecuencia más importante de la modernización agraria es que aumente considerablemente la integración de la agricultura en el resto de la economía, tanto a nivel de cada país como a nivel mundial” (Pp: 122).

pasando en los primeros años de la década siguiente a aumentar ligeramente la población activa agraria<sup>9</sup>. La relación entre población activa agraria y crisis económicas se ha planteado en otros trabajos, además del citado de NAREDO, por ejemplo en GARCÍA y ARNALTE<sup>10</sup>, poniendo en evidencia la influencia de la situación fuera del sector para la dinámica del sector agrario.

La crisis económica de los años 70 afectó a un sistema agrario que acababa de salir de modelos de producción tradicionales, digamos que todavía sin consolidar sus transformaciones, y le afectó sobre todo en los aspectos más vulnerables: explotación y población. Las explotaciones de dimensiones escasas no pudieron resistir la competitividad derivada del modelo de producción capitalista, más la crisis económica inmediata, y la población excedente, rémora de la transformación del sistema, que hasta este momento tenía una salida en el sector industrial, encuentra frenadas sus expectativas de futuro por la crisis general del sistema, que es sobre todo una crisis industrial.

Sin entrar en debates sobre la pertinencia de utilizar el paradigma de la industrialización como elemento explicativo de la evolución y del desarrollo económico, es indudable que en la España contemporánea transformaciones agrarias y evolución del sistema industrial son inseparables, lo mismo que el hecho de la transformación del sistema agrario va unido a la incorporación de este sector a la economía de mercado y a su incorporación en los circuitos económicos generales.

---

<sup>9</sup> NAREDO, 1988, pp. 15

<sup>10</sup> GARCÍA ALVAREZ-COQUE, J. M. Y ARNALTE ALEGRE, E., 1990

Dos cuestiones explicaron, además, las transformaciones del sistema agrario: el aumento de mecanización y uso de fertilizantes desde los años 50, como recoge BUESA<sup>11</sup>, y el desarrollo de los regadíos. Un hecho significativo de la agricultura española es la mecanización de las explotaciones pequeñas, lo que TAMAMES<sup>12</sup> ha explicado como excesiva mecanización en función del coste y de la amortización de la maquinaria<sup>13</sup>, hecho que en La Rioja es claramente significativo, sobre todo en las pequeñas explotaciones de zonas de secano, lo que no es contrario a la externalización de actividades, pues la mecanización en estas explotaciones no cubre todas las fases del sistema productivo, pero tal como dice NAREDO, con quien coincidimos en la explicación, el proceso de mecanización, con una gran dependencia de la industria de maquinaria y química, ha llevado a una gran dependencia financiera de las explotaciones familiares<sup>14</sup>.

El mantenimiento de productos tradicionales hasta los años setenta, que todavía tienen una gran presencia, no se debe al inmovilismo de los agricultores sino a la política agraria de subvenciones, tal como recoge el siguiente texto de BARCIELA:

“Resulta algo sorprendente el que algunos expertos de la agricultura española clamasen en sus obras contra el inmovilismo de los agricultores que seguían produciendo trigo, vino u otros productos excedentarios (Tamames, 1977, y López de Sebastián, 1970): En realidad, las cosas no podrían ser de otra manera. Si el estado se

---

<sup>11</sup> BUESA, M., 1983

<sup>12</sup> TAMAMES, 1977

<sup>13</sup> ORTEGA, 1983, recoge los procesos de mecanización en España e incluye la provincia de Logroño como una de las más mecanizadas en el intervalo temporal 1960-80 (Pp: 105 y siguientes).

<sup>14</sup> NAREDO, 1988, pp: 21

comprometía a pagar altos precios, a comprar completa la cosecha, a financiar el almacenamiento de excedentes y la construcción de silos, a cargar con las pérdidas de las exportaciones y la desnaturalización del producto y, además, concedía créditos y subvenciones para modernizar las explotaciones y producir más ¿se podía esperar otra cosa?”<sup>15</sup>.

En las conclusiones del artículo citado<sup>16</sup> el autor insiste en que la modernización de la agricultura española la ha protagonizado la gente del campo, el Estado ha impulsado en ocasiones pero ha dificultado en otras el desarrollo del sector, especial mención merece el afán por controlar los precios por decreto.

Los principales elementos de la modernización del sistema agrario fueron el aumento de la productividad y la diversificación de producciones, como consecuencia de la elevación de salarios y los cambios en la demanda de alimentos<sup>17</sup>. La paradoja de la modernización, como dice SUMPSI, llevó en los años setenta a los agricultores que se habían adaptado a la economía de mercado a una nueva crisis por la dependencia energética, con el añadido de que la salida tradicional de emigrar en estos momentos es inviable por la correspondiente crisis industrial a nivel mundial. Esta situación, según EXTEZARRETA y VILADOMIÚ<sup>18</sup> no afectó a la agricultura española hasta 1977, por la política de la administración de contención de precios y porque el aumento de los costes de producción fue absorbido por el aumento de los precios agrarios; a partir de 1978 la crisis económica afecta a la agricultura por el decaimiento del consumo, el

---

<sup>15</sup> BARCIELA, 1997, pp: 122

<sup>16</sup> BARCIELA, 1997, pp: 124-125

<sup>17</sup> SUMPSI, 1982, pp: 186

<sup>18</sup> EXTEZARRETA, M. y VILADOMIU, L., 1988

deterioro de las rentas agrarias y los efectos negativos sobre el mercado de trabajo, incluso con la vuelta de emigrantes, consolidando un tipo de explotaciones familiares deficientes.

La modernización de la agricultura que pasa por lo citado anteriormente, tiene que cargar con el inconveniente que va a suponer para el sector los rendimientos comparativos con el resto de sectores económicos, primero con la industria y posteriormente con el sector servicios, a partir de la terciarización socioeconómica consolidada después de la recuperación de la crisis de los setenta.

Durante los años 60 y parte de los 70 uno de los temas centrales en el campo de los estudios agrarios fue el debate sobre la crisis del sistema agrario tradicional y el desarrollo capitalista de la agricultura<sup>19</sup>. Muchos autores, desde el campo de la economía agraria, de la historia agraria y de la geografía, escriben sobre los cambios del sistema agrario tradicional<sup>20</sup>. Existiendo grandes coincidencias sobre la llamada “crisis del sistema agrario tradicional”, encontramos importantes diferencias entre los distintos autores sobre qué aspectos definen lo que se entiende por sistema agrario tradicional, y, sobre todo, qué elementos permiten hablar de crisis del sistema tradicional y definen un nuevo modelo agrario. Sobre las crisis agrarias se ha seguido hablando y publicando hasta los momentos actuales, pues después de la crisis del sistema agrario tradicional, se ha hablado de los efectos en la agricultura de la crisis económica de los años setenta de la crisis producida por los efectos generados como consecuencia de la entrada de España en la UE y de la crisis de la agricultura moderna.

---

<sup>19</sup> SANZ MENÉNDEZ, 1985, pp. 236

<sup>20</sup> NAREDO, 1971

La investigación agraria en y sobre los años sesenta y setenta también refleja la preocupación por las estructuras, como se pone de manifiesto en los trabajos de RUIZ-MAYA<sup>21</sup> y de SAN JUAN MESONEDA y ROMO LAGUNAS<sup>22</sup>, entre otros.

La superación de la crisis y los efectos sobre la agricultura de la crisis del sistema económico son aspectos que nos vinculan temporalmente a la década de los ochenta, momento en que los trabajos sobre agricultura a tiempo parcial (ATP), como una de las salidas a la crisis, se generalizan. En este tema son determinantes los trabajos de ETXEZARRETA<sup>23</sup>, básicos para todos los desarrollados en relación con la ATP y los posteriores sobre pluriactividad del mundo rural y agricultura familiar, como una salida de la crisis.

En este marco, económico y científico, se generó la desvinculación de lo rural y lo agrario, conceptos totalmente vinculados en un sistema tradicional, a partir de este momento, ambos conceptos van a evolucionar separados. La agricultura entra en una fase de grandes crecimientos de producción y de aumento de rentabilidades, a la vez que el mundo rural pierde peso y presencia social. Como dice ETXEZARRETA, *“el desarrollo de la actividad agraria no conlleva, sin más, desarrollo rural”*<sup>24</sup>.

La transformación del sistema es tan importante que a pesar de ser las explotaciones familiares, de pequeñas o medianas dimensiones, las más importantes en número, en España como en el conjunto de la U

---

<sup>21</sup> RUIZ-MAYA, 1987

<sup>22</sup> SAN JUAN MESSONEDA y ROMO LAGUNAS, 1987

<sup>23</sup> ETXEZARRETA, 1985, 1995, 1997, 2002.

<sup>24</sup> ETXEZARRETA, 1997

En la producción agraria mayoritaria procede de las explotaciones grandes, empresariales que funcionan con empleo de asalariados y de forma diferente a los modelos familiares. Bien es verdad, y lo recogen diferentes autores, que existe un número significativo de explotaciones familiares-empresariales, competitivas a pesar de sus dimensiones, pero en muchas de las explotaciones de este modelo los sistemas productivos actuales generan excedentes, al menos temporales, de la fuerza de trabajo de la explotación, que dan lugar a relaciones con la misma que estudiaremos en capítulos sucesivos. *“La pluriactividad constituye un sistema de ajuste orientado a hacer más flexible el trabajo fijo existente en la familia”*<sup>25</sup>

Otra vez es necesario hacer referencia a la situación económica general, pues mientras el sistema industrial ha podido absorber los excedentes poblacionales del mundo rural no se han generado excedentes de trabajo en la unidad familiar, pues estos tenían salida en otros sectores de la actividad, las crisis y recesiones económicas generales son más bien las que dan lugar a estos excedentes. En estos momentos las previsiones de desarrollo rural tienen que pasar por ofertar actividades que hagan viable la pluriactividad dentro del propio medio rural.

La salida de la crisis no se produce hasta los años 85-87 pero la agricultura en ese momento va a tener otro problema añadido: los efectos de la entrada en la Comunidad Europea.

A lo largo de los años 70 y 80 se fue consolidando un tipo de ATP. No es un hecho nuevo, lo veremos con datos de La Rioja, pero

---

<sup>25</sup> ETXEZARRETA, 1997



ahora se explica por nuevos parámetros sociales y estructurales: como consecuencia de las sucesivas crisis que ha soportado la agricultura española y de las salidas de activos poblacionales del mundo rural, junto con la disminución de las rentas agrarias respecto a las rentas de otros sectores, se establece una relación del propietario con la explotación agraria: La ATP, cuyo porcentaje sobre el total ha aumentado a partir del censo de 1982. No entramos en valoración de datos, en este momento, por ser necesario realizar antes un análisis de los censos y del tratamiento de estos parámetros en los mismos, pues abundantes trabajos han puesto en evidencia el diferente concepto de agricultor a tiempo completo en distintos censos para matizar el aumento de los agricultores a tiempo parcial en España<sup>26</sup>.

Nuestro punto de partida es que la ATP fluctúa y varía en características e importancia porcentual en función de la situación general del sistema económico y su vinculación mayoritaria a las pequeñas y grandes explotaciones, siendo las medianas las más vinculadas a la dedicación principal agraria. Este aspecto es inseparable de las transformaciones imprescindibles en el modelo de agricultura familiar para poder adaptarse a los sucesivos cambios que le han ido afectando en las últimas décadas, enfoque al que se han dedicado gran parte de los estudios agrarios a partir de la segunda mitad de los años ochenta.

Durante la década de los 80 y los primeros años 90 fue frecuente la bibliografía sobre ATP en España. Se publican en estos años numerosos trabajos como resultado de proyectos de investigación o

---

<sup>26</sup> NAREDO, 1988

tesis doctorales (ARNALTE<sup>27</sup>, BLASCO VIZCAÍNO<sup>28</sup>, FERNÁNDEZ SANCHO<sup>29</sup>, CAVACO<sup>30</sup>).. etc. En 1983 aparece un estudio que pretende analizar el tema en el conjunto del territorio español<sup>31</sup> y en distintas comunidades autónomas. La mayoría de los estudios siguen pautas de trabajo y sobre todo objetivos incluidos en marcos conceptuales ya incorporadas en la investigación rural / agraria de otros países, como Francia o Italia. Así mismo, en estudios generales sobre agricultura, independientemente de la escala, se incorporan capítulos, apartados o planteamientos que abordan la cuestión en el ámbito nacional<sup>32</sup> o en el ámbito de la Rioja<sup>33</sup>. Posteriormente abundan más los planteamientos sectoriales, de alguno de los elementos del sistema agrario y los trabajos sobre agricultura familiar<sup>34</sup>, así como los que integran aspectos desarrollados a partir de los proyectos de ayudas de la U E (LEADER) y en los últimos años estudios regionales, considerando la región como equivalente a Comunidad Autónoma<sup>35</sup>.

Al comienzo de la década de los noventa la agricultura española ya se ha definido como un sector especializado en abastecer a la agroindustria y los circuitos de comercialización en condiciones de precio y calidad razonables<sup>36</sup>.

---

<sup>27</sup> ARNALTE, 1980

<sup>28</sup> BLASCO VIZCAINO, 1980

<sup>29</sup> FERNÁNDEZ SANCHO, 1993

<sup>30</sup> CAVACO, 1995

<sup>31</sup> ETXEZARRETA, 1983

<sup>32</sup> NAREDO, 1996

<sup>33</sup> BARCO, 1993

<sup>34</sup> Congresos del grupo de Geografía Rural de la A.G.E.

<sup>35</sup> Es de destacar, por su reciente publicación, 2001, un estudio titulado *Lecciones de desarrollo rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*. No es el único caso, por supuesto.

<sup>36</sup> NAREDO, 1988, pp: 13

La crisis que se plantea a finales de los ochenta y principios de los noventa, en relación con lo que muchos autores llaman crisis de la agricultura moderna, es, sobre todo, una crisis generada por factores externos, relativos a los efectos que han ido generando las sucesivas reformas de la PAC y los problemas de comercialización por la competencia con productos de otros espacios productivos; esto y el descenso del precio de algunos productos básicos, explican la crisis del sector.

ETXEZARRETA y VILADOMIÚ basan las características generales del sector en los años ochenta en el endeudamiento y el descenso de las rentas agrarias durante la década, este descenso es lo que les lleva a hablar de crisis de la agricultura modernizada, por la dificultad de muchas explotaciones para su reproducción<sup>37</sup>. Todo ello paralelo a la internacionalización del sector, la presencia de grandes empresas transnacionales en la agroindustria y los cambios en los hábitos de consumo.

A finales de los años ochenta, después de los efectos de la crisis económica de los setenta sobre la agricultura, ésta se vio afectada por la entrada en la U E, en un momento de crisis agraria mundial<sup>38</sup>.

Los efectos de la integración han sido negativos en muchos sectores, por las limitaciones de producción o las expectativas del propio sector, solo las frutas y hortalizas están en situación de competitividad en el marco de la U E, como se desprende de los planteamientos de ETXEZARRETA y VILADOMIÚ. Especialización y competitividad son necesarias.

---

<sup>37</sup> ETXEZARRETA, M. y VILADOMIÚ, L. 1988, pp:62

<sup>38</sup> ETXEZARRETA, M. y VILADOMIÚ, L. 1988

En la década de los 90 el enfoque que ha predominado es el relativo a la agricultura familiar<sup>39</sup>, desde el estudio de las explotaciones familiares hasta los efectos que en las mismas tenía y tiene la PAC. Dada la importancia de las pequeñas explotaciones agrarias, en el conjunto de España, y en concreto en La Rioja, conocer la dinámica, papel y posibilidades de futuro de este tipo de explotaciones es básico.

La pluriactividad de los medios rurales y la disociación de los conceptos rural y urbano, junto con la disminución constante de la importancia de la mano de obra agraria, en el conjunto de la población activa, y del PIB generado por la agricultura en las economías, completan los enfoques dominantes.

Muchos trabajos superan el aspecto agrícola e incorporan otros elementos del mundo rural, aspectos en los que nosotros no entraremos, aunque haya que tenerlos en cuenta, por ser este trabajo vinculado al sistema agrario centrado en la producción agrícola del espacio riojano, Pero lo que no se ha superado es el empleo del término crisis en los trabajos referidos a la agricultura, aunque actualmente la crisis de refiere sobre todo a la crisis de la explotación agraria familiar<sup>40</sup>

Queremos detenernos en dos referencias ubicadas en el límite entre los años 80 y 90, por la relación que tienen con muchos de los aspectos abordados por nosotros:

1 - La geógrafa GARCÍA RAMÓN, en el artículo “ Desarrollo y tendencias actuales de la geografía rural (1980-1990), una perspectiva

---

<sup>39</sup> ETXEZARRETA, CRUZ, G<sup>a</sup> MORILLA Y VILADOMIÚ, 1995. SOLO DE ZALDIVAR *et al*, 1997

<sup>40</sup> SEGRELLES SERRANO, J. A , 2002, pp: 221

internacional y una agenda para el futuro”<sup>41</sup> recoge, al final del mismo, lo que denomina temas relevantes y a la vez pendientes de la investigación en geografía rural al final del siglo XX:

- a) los relacionados con la crisis global de la agricultura y
- b) los relacionados con las nuevas formas de ganarse la vida en la agricultura y en el mundo rural.

En relación con el segundo tema, según la misma autora, “es importante también el estudio de las estrategias de supervivencia de muchas unidades agrarias familiares, así como el de su posible reconversión hacia unidades domésticas de pluriactividad”.

2 - En los seminarios realizados en la sede Antonio Machado de la Universidad Internacional de Andalucía<sup>42</sup> sobre “ Un nuevo sistema rural”, se trataron varios aspectos del sistema rural relacionados con la pluriactividad, destacando los siguientes:

“se diga lo que se diga y se haga lo que se haga, la agricultura sigue siendo el pivote del desarrollo rural o de la ordenación rural. Cabe imaginar, ciertamente, otras aportaciones de la vida económica y social del campo, pero la agricultura debe seguir siendo, de derecho y de hecho, el núcleo del universo rural”<sup>43</sup>.

En la ponencia de Bryden “Pluriactividad rural en Europa: el proyecto “rural change in Europe”, éste plantea en la presentación y explicación del modelo de investigación del proyecto que “las políticas de desarrollo rural deben reconocer la importancia de la ATP como elemento dinámico y que se ha de fomentar este tipo de agricultura”,

---

<sup>41</sup> GARCÍA REMÓN, 1992

<sup>42</sup> Seminario celebrado en Baeza, Septiembre 1994

<sup>43</sup> HERVIEU, 1995

pero también reconoce que “ la ATP sigue siendo la gran olvidada de las autoridades públicas competentes”. La importancia de la ATP es para los responsables del “rural change in Europa” de tal nivel que uno de sus seminarios verso sobre “La ATP en el desarrollo rural de los países industrializados” (1983). En las conclusiones del proyecto revisan el enfoque de forma que se decide “más que la unidad agraria, es la propia familia pluriactiva la que debe convertirse en el análisis de futuros estudios en el ámbito de la ATP”.

Por último, en las conclusiones de los seminarios de Baeza los coordinadores, RAMOS y CRUZ, recogen los siguientes puntos:

a) El desarrollo rural solo puede plantearse de forma efectiva sobre el supuesto de la integración de los sistemas de producción agrarios y rurales en los sistemas económicos globales en que se sitúen, tanto a nivel sectorial, regional y local.

b) Los residentes en el mundo rural han de ser, inexcusablemente los principales agentes y promotores de las acciones encaminadas al desarrollo de su medio

c) la agricultura es y continuará siendo pilar fundamental del mundo y desarrollo rural, pero ni es la única y en algunos casos ni siquiera la principal estrategia del desarrollo rural<sup>44</sup> .

Podemos decir, como los coordinadores, que si bien la pluriactividad de los agricultores, se consideró como una de las causas que explicaban el retraso de la modernización de las estructuras agrarias, hoy se asume que la pluriactividad de los habitantes del

---

<sup>44</sup> RAMOS Y CRUZ, 1995

mundo rural es un complemento imprescindible para el mantenimiento de la población rural.

Hemos elegido estas dos referencias, no precisamente por su actualidad, pero si por su vigencia, como se demuestra en publicaciones posteriores y ya citadas, la “agricultura familiar”, “las explotaciones familiares”, “la crisis del modelo de agricultura familiar”, “la pluriactividad de los medios rurales”, son términos que aparecen en las más recientes publicaciones sobre la agricultura y lo rural. Incluso la relación entre ATP y pluriactividad<sup>45</sup>.

Todas estas afirmaciones se refuerzan con la reciente convocatoria de proyectos LEADER en La Rioja, donde se incorpora la actividad vinculada al turismo rural, o agroturismo, como actividad importante que complementa la rural tradicional y además que permite implicar a los habitantes de zonas rurales marginales en la conservación medioambiental<sup>46</sup>.

No hay que olvidar la importancia que en los últimos años han logrado los estudios enfocados al análisis de mercado y la agroindustria. Aunque si por algo se caracteriza la década de los noventa es por la importancia de los trabajos espaciales y temáticos. Los primeros propiciados por el desarrollo del Estado de las Autonomías y el interés que todas ellas han demostrado por apoyar y propiciar los estudios de su medio y estructura productiva. Los segundos vinculados a los efectos de la entrada de España en la U E (E U) y la necesidad derivada de conocer la realidad sobre la que iba a

---

<sup>45</sup> HERNÁNDEZ, M y MOLTÓ, E., 2001.

<sup>46</sup> La Rioja 3 de Agosto de 2002

actuar la Política Agraria Común (P A C) y los efectos de esta política sobre los espacios agrarios y los medios rurales.

La vigencia y actualidad de los estudios sobre agricultura, a pesar del escaso peso que este sector productivo tiene en la actualidad, y sobre el mundo rural, a pesar de vivir en un mundo de ciudades, se pone en evidencia en los Congresos y Jornadas de trabajo que realizan colectivos científicos como el grupo de Trabajo de Geografía Rural de la Asociación de Geógrafos Españoles o la Asociación de Historia Agraria, con sus correspondientes publicaciones seriadas o periódicas.

En general, en todo el periodo estudiado, la agricultura española ha estado fuertemente subvencionada, aunque en la actualidad, según LAMO DE ESPINOSA<sup>47</sup> nos encontramos con dos situaciones diferentes, las CC AA en las que las subvenciones están entre el 30-35% de la renta agraria y otras agriculturas en las que las diferentes aportaciones son mínimas, entre estas últimas se encuentra la riojana.

Para LAMO<sup>48</sup> hoy día no es cuestión de modelo sino de rentabilidad. El debate no es si la agricultura sigue manteniendo un modelo familiar, sino si la explotación es rentable, que los agricultores se conviertan en empresarios sea la explotación familiar o empresarial, pero para ello en muchos casos el problema es la legislación vigente, los trámites fiscales relativos a la transmisión de las explotaciones.

La agricultura por herencia está en vías de extinción al no existir sustitución generacional en las explotaciones familiares, pues los

---

<sup>47</sup> LAMO DE ESPINOSA, 2002, pp:20-21

<sup>48</sup> LAMO DE ESPINOSA, 2002, pp:30



herederos están fuera y sin interés<sup>49</sup>. Esto hará que un importante porcentaje de tierras accedan al mercado produciéndose una situación histórica para el cambio de la propiedad de la tierra, lo que llevará a una nueva clase empresarial de titulares más preparados profesionalmente y jóvenes. Este proceso se ha comenzado y seguirá desarrollándose a lo largo de los próximos años, con distintos niveles de consolidación según los modelos agrarios y las zonas espaciales, pero no cabe ninguna duda que aunque es un proceso ineludible será largo y lento.

Teniendo en cuenta que a principios de los años 70, según NAREDO, el elemento más importante de inestabilidad era la convivencia de las explotaciones familiares y la gran explotación, por el aumento de los costes de la mano de obra, si las previsiones de SUMPSI se cumplen y el reto es la rentabilidad, en palabras de LAMO DE ESPINOSA, la pequeña explotación familiar

“característica de la sociedad agraria tradicional que hemos presentado como resultado de un proceso desamortizador y de otra serie de medidas adoptadas en el siglo XIX”<sup>50</sup>. .....

.....o ha desaparecido o está en vías de hacerlo.

En consecuencia, la agricultura española a finales del siglo XX se caracteriza por:

- 1 - Existencia de grandes disparidades espaciales, conviviendo las nuevas agriculturas con modelos tradicionales.
- 2 - Mantenimiento de políticas proteccionistas, avaladas por la U  
E

---

<sup>49</sup> SUMPSI, 2002, pp: 48

<sup>50</sup> NAREDO, 1971, pp: 35

3 - Desviación de beneficios fuera del sector, bien a la agroindustria o para los circuitos comerciales.

4 - Por último, excesivo peso de algunas externalidades: abuso de agua, pérdidas de capas freáticas, salinización de suelos, contaminación y deterioro del mundo rural.

Todo ello es consecuencia de las rápidas transformaciones sin un planteamiento global en cuanto a objetivos, sin una política agraria coherente y continuada y sin reformas profundas en el sector.

No queremos acabar este marco de referencia sin detenernos en el declive de la producción agraria dentro de la economía de la sociedad rural, ya citado.

Hasta hace un par de décadas economía rural era igual a economía agraria, éste era el sector productivo prioritario. Actualmente la producción agraria ha perdido parte del papel explicativo sobre la realidad económica del mundo rural. ¿Cómo y por qué se ha producido este cambio?.

Ya sabemos que la agricultura ha ido perdiendo importancia en el conjunto de la economía del país, lo mismo por población ocupada que por ingresos generados, siendo estos valores en 1990 de 12% y 5% respectivamente. La pérdida de importancia fue mayor en los ingresos que en la población, produciéndose un deterioro de la participación de la agricultura en el PIB y la renta per cápita de los agricultores respecto a la del resto de las actividades.

La pérdida de importancia de la agricultura no debe de interpretarse como un mero declive de la actividad, sino que refleja los cambios acontecidos al salir fuera del sector agrario actividades y

procesos que antes se desarrollaban en su seno: declive del modelo de agricultura tradicional que generaba sus propios medios (tracción, fertilizantes, etc.) y que transformaba y comercializaba sus productos, para dar paso a una agricultura especializada que abastece a una importante industria agroalimentaria y dependiente de medios de producción de fuera del sector<sup>51</sup>. Este proceso disminuye el valor añadido generado por el sector a costa de desviar parte a la industria alimentaria y generar más gastos de producción.

Una parte importante de los hogares rurales reciben una parte importante de sus ingresos de actividades ajenas a la agricultura: ATP y/o pluriactividad. La dedicación exclusiva a la agricultura aumenta en explotaciones de tipo medio, dando lugar cuando no se produce esta dedicación a dos tipos de agricultores a tiempo parcial: el de los pequeños agricultores a los que el escaso tamaño de su explotación obliga a buscar otros medios de vida y el de los grandes agricultores quienes al emplear asalariados en la labor agraria dedican parte de su tiempo a otras actividades.

En el primer tipo incluimos a los agricultores que dedican la mayor parte de su tiempo a otras actividades y a colectivos que no decidan a nada especial su otro tiempo, fundamentalmente pensionistas y jubilados. Este componente, más las ayudas y subvenciones nos permite decir que hoy día el sector agrario más que un sector productivo es un sector asistido, aunque como hemos recogido en páginas anteriores, no es la agricultura riojana una de las más subvencionadas.

---

<sup>51</sup> ARNALTE, 1989

Por último, no debemos olvidar la importancia del medio rural como patrimonio cultural de la sociedad occidental, ni el papel que la actividad agraria, aunque sea residual, desde el punto de vista económico, juega en el mantenimiento de áreas marginales y despobladas, tal como recoge SUMPSI en un reciente trabajo<sup>52</sup>, pues el mantenimiento de esta actividad ayuda a mantener la población que ha su vez permite el freno de la degradación de suelos, erosión riesgo de incendios, etc.

Dos referencias, además de la de SUMPSI, apoyan la necesidad de repensar el presente y futuro del medio rural, por una parte Franz Fischler, Comisario Europeo de Agricultura y Desarrollo Rural, cuando dice que *por "territorios rurales europeos se entienden no sólo una multiplicidad de espacios naturales, sino también lugares de actividades y funciones diversas. Espacios económicos y sociales en los que la agricultura, el bosque, la artesanía y las empresas de todos los tamaños producen y venden, y en los que se prestan servicios a escala local e internacional."* Por otra, las palabras de GÓMEZ MENDOZA sobre el mismo tema:

“Desde muy diversas instancias y perspectivas -especialmente desde las europeas- se reclaman para los espacios rurales y para la agricultura, multifuncionalidad y diversificación de actividades tanto por interés ambiental como por vitalidad demográfica y económica”<sup>53</sup>.

Completando el planteamiento desarrollado, queremos acabar esta revisión con la referencia a algunos estudios relativos a mundo

---

<sup>52</sup> SUMPSI, 2002, pp: 39-40

<sup>53</sup> GÓMEZ MENDOZA, J. 2001, pp:111

rural y globalización<sup>54</sup>, al futuro de la agricultura como actividad<sup>55</sup> o a las que intentan estudiar los aspectos agrarios, sobre todo rurales, en relación a espacios más amplios y en conexión con los medios urbanos<sup>56</sup>, todos ellos publicados en los dos últimos años por lo que nos marcan cual puede ser la tendencia futura de las preocupaciones y trabajos relativos a la agricultura en los próximos años.

El salto de escala de análisis, desde las características generales a la concreción en el espacio riojano, necesita algún apunte de referencia regional.

En España citar el término región no deriva en una estructura territorial coherente. Al basarse la división regional en las Comunidades Autónomas, base de regionalización político-administrativa, el modelo resultante se configura en un espacio con unidades regionales de dimensiones y características muy diferentes. Dada la importancia del elemento medioambiental en la configuración de los sistemas agrarios, la propia diversidad del medio físico español da lugar a condiciones de partida muy distintas, hasta el punto de que los grandes agrosistemas están diferenciados partiendo de la disponibilidad de calor y de humedad<sup>57</sup>.

Las diferencias regionales en estructura productiva y resultados son dispares, conviviendo modelos agrarios diferentes. Gran parte del territorio, del que forma parte La Rioja junto a Andalucía, Baleares, Canarias, Castilla-La Mancha y Murcia, tiene un predominio

---

<sup>54</sup> GARCÍA PASCUAL, F. coord..2001

<sup>55</sup> LAMO DE ESPINOSA, J., 2002

<sup>56</sup> CALVO PALACIOS, J. L., 2002

<sup>57</sup> MATA OLMO, 2002

productivo agrícola; Asturias, Cantabria, Cataluña, Galicia y Madrid, lo tienen ganadero; Aragón, Castilla-León, Extremadura, Navarra y País Vasco mixto<sup>58</sup>. Características ambientales, niveles de desarrollo y demandas de mercado, junto con la tendencia tradicional de la zona, explican las tendencias productivas de las diferentes regiones.

La Rioja es una de las siete CC AA en las que la agricultura aporta más del 10% al PIB regional, con índices de especialización superiores a 100 y también alto grado de dependencia económica del sector<sup>59</sup>. A pesar de ello La Rioja, como el conjunto del estado, mantiene una pérdida continua de empleo agrario y de PIB aportado por la agricultura, especialmente relevante a partir de mediados de los ochenta y durante todos los noventa, de forma que desde dentro de la región se plantea hoy día como un tópico el que La Rioja sea una economía eminentemente agraria<sup>60</sup>.

Si bien son numerosos los trabajos sobre la agricultura y el mundo rural en España, son escasos los concretados en La Rioja. Una comunidad, como la riojana, que se considera eminentemente agraria, por estructura y resultados, carece de estudios que aborden el conjunto del sector o de la dinámica rural.

Nos encontramos con aportaciones significativas desde el punto de vista regional<sup>61</sup>, sectorial<sup>62</sup>, con planteamientos que incorporan los aspectos agrarios en estudios más amplios del mundo económico riojano, pero en trabajos específicos agrarios hay una tendencia

---

<sup>58</sup> CALCEDO ORDÓÑEZ, V., 1996, pp: 111.

<sup>59</sup> CALCEDO ORDÓÑEZ, V., 1996, pp: 116

<sup>60</sup> BARCO ROYO, 1993, 183

<sup>61</sup> CALVO PALACIOS, 1997

<sup>62</sup> BARCO, E., 2002

prioritaria enfocada a los estudios vitivinícolas y una ausencia casi total de trabajos completos sobre la agricultura con una perspectiva evolutiva o sectorial, exceptuando algunas referencias muy sectorializadas<sup>63</sup>, trabajos específicos de geografía física que tienen relación con parámetros agrarios<sup>64</sup> o que forman parte de estudios más amplios en el tiempo o en el espacio<sup>65</sup>. Las excepciones más significativas son los últimos trabajos de Barco<sup>66</sup> y el apartado correspondiente al sector agrario en obras de carácter general sobre el conjunto de La Rioja.

Choca, quizás, que en La Rioja no se hayan propiciado estudios de un sector, el agrario, y de un modo de vida, el rural, importante por su significado económico, el primero, y por su trascendencia cultural, el segundo.

A pesar de los déficit reseñados, existe una tradición en trabajos de investigación geográfica que se refleja en una serie de Tesis Doctorales y publicaciones relacionadas directa o indirectamente con el tema de estudio, como los trabajos de GARCÍA SANTA MARÍA<sup>67</sup>, LÓPEZ ARROYO<sup>68</sup>, FRANCO ALIAGA<sup>69</sup>, CLIMENT LÓPEZ<sup>70</sup>, PASCUAL BELLIDO<sup>71</sup>, en publicaciones generales sobre Geografía de

---

<sup>63</sup> MORENO, R., 2001

<sup>64</sup> Sobre todo los diversos trabajos de ARNÁEZ, GARCÍA RUIZ Y LASANTA.

<sup>65</sup> GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. y otros, 2000

<sup>66</sup> BARCO, 1998 y 2002

<sup>67</sup> GARCÍA SANTA MARÍA, P *Los viñedos riojanos*

<sup>68</sup> LÓPEZ ARROYO, J. *Los modernos regadíos en La Rioja*

<sup>69</sup> FRANCO ALIAGA, T. (1984) *El desarrollo industrial en La Rioja*

<sup>70</sup> CLIMENT LÓPEZ, E. (1992) *El proceso de industrialización en La Rioja*

<sup>71</sup> PASCUAL BELLIDO, N. (2001) *Tráfico y transporte en una ciudad de tamaño medio: el caso de Logroño.*

La Rioja<sup>72</sup> que incorporan capítulos sobre el tema y en los trabajos recogidos en una publicación básica para los investigadores en el campo de la Geografía “Cuadernos de Investigación Geográfica”, publicada por el servicio de Publicaciones de la Universidad de La Rioja.

El análisis de la agricultura riojana hay que enmarcarlo en la evolución general del sector en el conjunto del Estado, con las salvedades necesarias sobre la base de las diferencias regionales que no por históricas dejan de tener un significado determinante en la comprensión del espacio español. La crisis del sistema agrario tradicional, enunciada en los párrafos anteriores, se consolida en la Rioja paralelamente a la española; la transición a un nuevo modelo de agricultura capitalista puede considerarse más rápida por el uso de algunas externalidades, por ejemplo los abonos, más tempranamente que en otros espacios del estado. Algunos elementos significativos de la transformación del sistema, como la emigración de zonas rurales marginales generalizada mas tarde a todos los ámbitos agrarios, se contextualiza en La Rioja en las mismas épocas que en el resto de España.

Hay numerosos trabajos sobre la agricultura en la Rioja, con enfoques diferentes, según los autores y los momentos de realización, pero no conocemos ningún estudio que haya abordado el cambio del espacio rural riojano en las dos últimas décadas desde el análisis del sistema.

---

<sup>72</sup> GARCÍA RUIZ y ARNÁEZ, 1994



El eje directriz del trabajo será la sociedad y su relación con el espacio, agrario/rural, los cambios posteriores a las crisis del 70 y la definición de un espacio con características diferentes: pluriactivo, no eminentemente agrario, con escasa población y que se encuentra marginado aún en los países centrales del sistema. Tendremos en cuenta la política, la propiedad, la producción y la comercialización como elementos explicativos de la configuración espacial, no como objetivos en sí mismos.

Conocer un poco mejor los elementos del sistema agrario riojano y de sus medios rurales ayudará, creemos, al futuro de los mismos.

## Capítulo 2: Fuentes

El mayor problema, a la hora de abordar un estudio evolutivo de la agricultura, estriba en las fuentes a utilizar. La información disponible ha sido elaborada en diferentes momentos y por lo tanto con metodologías, fines y objetivos distintos, incluso con medios técnicos y humanos diferentes; la recogida de la información puede centrarse en el total de las explotaciones agrarias o en muestreos, lo que confiere distintos niveles de “seguridad” a los resultados; se refiere a espacios de diferente escala; ha tenido que adecuarse a marcos normativos de varios niveles; ha respondido e incluso responde en los momentos actuales a intereses y fines concretos que condicionan los resultados, etc. Las fuentes de información agraria se han visto afectadas por los grandes cambios que han acontecido en la sociedad española, tanto en el plano socioeconómico como en el político.

Antes del análisis de las fuentes utilizadas en este trabajo y del comentario de las mismas, vamos a hacer una primera referencia a la cuestión de las fuentes agrarias en el estudio de la agricultura española, que permita entender la dificultad de unificar datos, no sólo de procedencia diversa, sino también de la misma fuente elaborada en años distintos, sin perjuicio de las explicaciones y análisis para profundizar en el tema que se realicen en el apartado de las fuentes agrarias riojanas disponibles y utilizadas.

NAREDO<sup>68</sup> en un trabajo realizado a principio de los años ochenta, reflexiona sobre los cambios que se operan en los enfoques de las estadísticas agrarias:

“la evolución de las estadísticas agrarias se ha visto mediatizada por el peso creciente de un enfoque económico centrado, como sabemos, en los valores pecuniarios que se articulan en torno al cálculo de la renta agraria<sup>69</sup>,”

Si bien es cierto que su objeto de análisis se centra únicamente en las fuentes de estudio de la renta agraria, porque según él es lo que domina en los enfoques convencionales, las conclusiones a las que llega nos parecen perfectamente generalizables a otros ámbitos y enfoques de los estudios agrarios. Pone en evidencia algunos equívocos derivados de los modelos de recogida de datos en los censos de 1962 y 1972, sobre todo los resultados relativos a número de explotaciones y número de empresarios y las diferencias que existen

---

<sup>68</sup> NAREDO, 1982, pp: 239 y siguientes

<sup>69</sup> NAREDO, 1982, pp: 240

entre estos datos censales y el número de agricultores que estima la Encuesta de Población Activa del INE<sup>70</sup>. Así mismo, resalta las incoherencias derivadas de no tener en cuenta la Agricultura a Tiempo Parcial y su incidencia en los valores de la renta agraria. Para la década de los 80 insiste sobre todo en la necesidad de abrirse a nuevas demandas de información para poder conocer la realidad de un sector agrario en crisis y la no incorporación de parámetros innovadores en la recogida de datos, sobre todo los referidos a la pérdida de Suelo Agrario Útil (SAU) como consecuencia de la utilización del mismo por otros usos derivados de los cambios en la estructura urbana y económica en general; es de resaltar la referencia al aumento del SAU, según los Anuarios Estadísticos del Ministerio de Agricultura incluso en municipios que han duplicado su espacio para otros usos del suelo no urbanos, por ejemplo uso industrial<sup>71</sup>.

El número de empresarios y el número de explotaciones por unidad espacial, sea Municipio, Comarca o Comunidad Autónoma, es un dato básico y en principio parece que fácil de contabilizar; si no podemos usarlo con fiabilidad se generan problemas para un tratamiento riguroso de la evolución de la “cuestión” agraria y nos vemos obligados a realizar referencias constantes a la fuente utilizada. Los cambios de metodología van a incorporar distorsiones en los datos resultantes de cada encuesta y los iremos citando a medida que analicemos cada una de las fuentes utilizadas.

---

<sup>70</sup> NAREDO, 1982, pp: 243 y 244

<sup>71</sup> NAREDO, 1982, pp: 251

RUIZ-MAYA<sup>72</sup>, en un trabajo sobre el sector agrario en las comunidades autónomas<sup>73</sup> reflexiona sobre las diferentes metodologías en las estadísticas de estructuras agrarias y sus consecuencias, haciendo hincapié en la necesidad de la estabilidad de los procedimientos estadísticos para que permitan comparar resultados. Se centra sobre todo en el análisis de los cambios metodológicos incluidos en los últimos censos agrarios, a partir de 1982, y en las encuestas de estructuras agrarias, poniendo en evidencia la imposibilidad, en algunos casos, de realizar comparaciones por los cambios incorporados en la recogida de la información<sup>74</sup>. Algunos problemas planteados en el trabajo citado, ya los había recogido el mismo autor en publicaciones anteriores, especialmente nos interesan los resultados de la comparación entre las metodologías de los censos de 1982 y 1989<sup>75</sup>, centradas en los aspectos estructurales, cuya consecuencia más significativa es la ampliación, a nivel general, de la SAU por incorporar en la misma *“las dehesas a Pastos, el Erial y el Matorral cuando sobre ellas se ha realizado algún aprovechamiento ganadero”*<sup>76</sup>. Un ejemplo de lo expuesto queda reflejado en el cuadro siguiente<sup>77</sup>:

---

<sup>72</sup> RUIZ-MAYA, 1998, pp: 505 y siguientes

<sup>73</sup> MOLINA IBAÑEZ, MUÑOZ CIDAD y RUIZ-MAYA, 1998. Coordinadores

<sup>74</sup> RUIZ-MAYA, 1998, pp: 509

<sup>75</sup> RUIZ-MAYA, 1992

<sup>76</sup> Censo Agrario de 1989, tomado de RUIZ-MAYA, 1992

<sup>77</sup> Censos Agrarios de 1982 y de 1989. I.N.E.

**Cuadro N° 1: Tierras labradas. La Rioja**

	TOTAL tierras	Tierras LABRADAS	%
1982	455113	157303	34,56
1989	455675	142584	31,29

Fuente: Censos Agrarios de 1982 y 1989. Elaboración propia

En el cuadro podemos observar en La Rioja una de las conclusiones derivadas de los cambios metodológicos: la ampliación del total de tierras y la paralela disminución de tierras labradas, que siguiendo a RUIZ-MAYA<sup>78</sup> se explican por el diferente trato dado al erial, en el primer caso, y por la disminución de tierras labradas de secano, en el segundo. Los cambios metodológicos serán importantes en nuestro trabajo por el aspecto evolutivo que conlleva, volveremos sobre ellos al analizar los censos correspondientes.

Los trabajos citados hasta ahora se completan, desde el análisis estructural, con una publicación posterior de RUIZ-MAYA en la que compara todos los censos publicados, desde 1962 hasta 1989<sup>79</sup>, centrándose en la evolución del número de parcelas. A lo largo de los estudios censales se aprecia una disminución del número de parcelas y de explotaciones, con ritmos diferentes según los intervalos intercensales y con valores distintos según la variable, en todo caso nos muestran un cambio estable y significativo en la estructura agraria. Nos basaremos en estos cambios para analizar la existencia o no en La Rioja

---

<sup>78</sup> RUIZ-MAYA, 1992

<sup>79</sup> RUIZ-MAYA, 1994

de lo que RUIZ-MAYA denomina “resistencia al abandono”<sup>80</sup> de las explotaciones de unas determinadas dimensiones e intentaremos relacionarlo con la importancia y evolución de la ATP.

Hasta el momento de finalizar este trabajo, no han aparecido trabajos que analicen en su totalidad y en profundidad los cambios metodológicos y resultados del censo agrario de 1999. Los resultados no han sido publicados más que en formato electrónico y el acceso a los mismos se realiza a través de la página web del I.N.E.

Sirvan las citas anteriores como ejemplo de la dificultad que vamos a encontrar en la recogida y homogeneización de datos. Pasamos a continuación a analizar las fuentes empleadas.

### **Fuentes empleadas**

Las fuentes estadísticas que vamos a utilizar son los Censos Agrarios de 1962, 1972, 1982, 1989, y 1999; la Encuesta de Estructuras Agrarias de 1975, 1985 y 1995, que al coincidir con los periodos intercensales complementan temporalmente la información; la Encuesta de Población Activa, también de los años terminados en 5 y los censos de población de los años terminados en 1, a partir de 1960; por último las relaciones de altas en la seguridad social (agraria). Estas fuentes las completaremos con la Estadística Agraria Regional, publicada por la Consejería de Agricultura del Gobierno de la Rioja desde 1987. Fuentes diversas, en general complementarias y algunas con la misma base estadística.

---

<sup>80</sup> RUIZ-MAYA, 1994, pp: 57-58

No todas las fuentes citadas se trabajarán con el mismo nivel de profundidad: el censo de 1962 se tendrá en cuenta solo a nivel general, como referente de partida, por los déficit de información que contiene, las Encuestas de Estructuras Agrarias tienen un papel de apoyo a la información censal y todos los datos de carácter demográfico se consideran complementarios en el planteamiento del trabajo. Serán por lo tanto los censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999 las bases estadísticas fundamentales.

¿Qué ventajas tiene partir del análisis de los censos? En primer lugar la propia finalidad del censo:

“determinar el número, distribución y características de las explotaciones agrarias del país..... adoptar la unidad de explotación, en lugar de la parcela, como unidad de estudio”<sup>81</sup>

Según las palabras de GARCÍA REMÓN, vemos que se incorpora el concepto de explotación como eje fundamental en la filosofía de la recogida de los datos censales<sup>82</sup>.

Los censos trabajan con el conjunto de las explotaciones agrarias existentes, por lo que su información es exhaustiva y completa, frente a la encuesta de explotaciones agrarias cuyos datos se basan en muestreos. El inconveniente es doble, por una parte el propio carácter exhaustivo del censo y su periodicidad hacen que esta fuente sea poco ágil, por otra los propios cambios del sistema agrario y de la sociedad

---

<sup>81</sup> GARCÍA REMÓN, 1981

<sup>82</sup> Hay que tener en cuenta que esta observación se formuló cuando solo se habían elaborado los dos primeros censos agrarios: 1962 y 1972. GARCÍA Ramón, 1981, pp: 62



en general llevan a importantes diferencias en la metodología de los distintos censos. La falta de homogeneidad en las informaciones censales, así como las dificultades generadas por este hecho en los estudios que incorporan una evolución temporal, ha sido puesta de manifiesto numerosas veces<sup>83</sup>, pero hay que resaltar que cada nuevo censo incorpora información más amplia sobre los espacios agrarios.

Antes de entrar en el análisis pormenorizado de los censos, es necesario hacer una aclaración. Desde la década de los años 60 del pasado siglo hasta la actualidad han cambiado muchas cosas en España pero, por lo que a este trabajo respecta, ha cambiado la estructura territorial e institucional con la consiguiente influencia en la recogida de información y en la elaboración de datos.

La Constitución y consolidación del Estado de las Autonomías influyó en la organización de los resultados censales elaborados por el INE, apareciendo una nueva unidad espacial: Las Comunidades Autónomas (CC AA); a partir del censo de 1982 la presentación de los resultados incorpora a los provinciales y generales los datos por CC AA, aunque en el caso de La Rioja no supone ningún cambio al coincidir provincia con comunidad autónoma. Así mismo aumenta la información disponible por la proliferación de información relativa a y elaborada por las CC AA, lo que permite disponer de informaciones diversas que si trabajan con metodologías distintas puede complicar el análisis de las fuentes.

---

<sup>83</sup> MACEDA, 1987

El segundo gran hito que influye en la recogida y organización de la información agraria es la incorporación de España a la Unión Europea (UE) que obligó, entre otras cosas, a cambiar la estructura de recogida de datos para los censos e incluso el momento temporal de realización de los mismos<sup>84</sup>.

La variedad de fuentes y la diversidad de tratamiento de los datos obliga a elegir una u otra, dependiendo de los objetivos que se quieran conseguir, del enfoque del trabajo a realizar y, algunas veces, de las posibilidades reales de acceder a una fuente determinada.

Como ya hemos apuntado la base estadística en que se centrará nuestro trabajo será la recogida en los Censos Agrarios, elaborados con la misma metodología e información para todo el territorio del Estado. El primer censo agrario es el de 1962, continuando la serie con la misma metodología base, aunque incorporando nuevos conceptos y definiciones y recogiendo más información, los censos de 1972 y 1982; a partir de 1986, tras la incorporación a la UE, cambia la metodología por la obligación de cumplir la normativa europea relativa a “encuestas de estructuras agrarias” y se pasa a recoger la información censal al final de la década en vez de al principio; completan la serie los censos de 1989 y de 1999.

Cuando trabajamos a escala de Estado, de CC AA o de provincias los datos de los censos son bastante completos, pero no ocurre lo mismo si lo que queremos es realizar estudios a otras escalas

---

<sup>84</sup> El Censo agrario de 1989 es el primero que incorpora en su metodología la normativa europea y que se adapta a la periodicidad establecida por dicha normativa.

o si se pretende desagregar alguno de los ítems en los que se basa la información censal, información que ha variado sustancialmente desde el primer censo elaborado, 1962, hasta el último de que disponemos, 1999.

Los resultados se han presentado siguiendo un formato semejante: resultados generales, resultados provinciales y resultados municipales, pero no toda la información aparece en los tres apartados. En el censo de 1982 se incorporan los resultados comarcales, dentro de cada provincia y a partir de este momento, como ya hemos citado, se incluye información organizada por CC AA

Dado que nuestro objetivo es estudiar la evolución de la agricultura riojana en el último tercio del siglo XX, vamos a partir del análisis de los resultados que aportan los censos desde 1962, hasta la actualidad. No debemos perder de vista tampoco el momento en que cada Censo fue realizado aunque los déficit que desde la óptica actual presentan los primeros den lugar a lagunas de información que hoy día consideramos básicas.

Numerosas investigaciones se han basado en los resultados censales, pero la utilización que se ha hecho de ellos varia enormemente desde la década de los 60 a la actualidad, poniendo en evidencia los propios cambios en el centro de interés de las investigaciones agrarias así como las posibilidades que permite cada uno de los censos.

Una cuestión a tener en cuenta, además de los cambios en los sistemas agrarios y las necesidades de información que conllevan, es el cambio producido en la sociedad y en la economía española a lo largo

de las tres últimas décadas del siglo XX y los cambios obligados como consecuencia de la incorporación de España a la U E.

¿Qué información se encuentra de manera continuada en los Censos? ¿Qué aspectos se suprimen o se incorporan en los sucesivos censos? ¿Con qué información real contamos para analizar la agricultura riojana?

### **Censo de 1962**

El primer censo agrario realizado en España define la tendencia de lo que serán las informaciones del sector a partir de ese momento.

Los resultados se presentan en tres partes: La primera parte recoge los totales por provincias de cada una de las características objeto de la encuesta, en la segunda parte aparecen los totales provinciales de las explotaciones que fueron objeto de investigación por muestreo y en la tercera parte se incluyen algunas características de las explotaciones desagregadas por municipios; en este primer censo la información a nivel municipal es escasa, centrada en el número y tamaño de las explotaciones, además del número de parcelas por tamaños<sup>85</sup>. Este modelo de presentación de resultados se mantiene en censos posteriores, aunque la información recogida va ampliándose a lo largo de los años.

En la introducción, la metodología censal incorpora los conceptos básicos que organizan la recogida de datos. En coherencia

---

<sup>85</sup> Censo Agrario de 1962. I.N.E.

con el tipo de datos recogidos, aparece el concepto de EXPLOTACIÓN AGRARIA como eje central de la información, entendiendo por tal “*la unidad técnico-económica*”<sup>86</sup>; el número y superficie total de las explotaciones, la clasificación de las mismas según tamaño, el número y tamaño de las parcelas y el régimen de tenencia completan la información a escala municipal. En los resultados provinciales se añaden a esta información datos relativos a riegos, maquinaria, abonos y tipos de cultivos que al no encontrarse desagregados por municipios no permiten su utilización para un estudio que vaya más allá de la media provincial. Este esquema de organización de datos permanece en todos los censos elaborados y publicados hasta el momento actual, aunque a partir de 1982 se modifica la escala de presentación de resultados y se incorporan más datos desagregados por comarcas y municipios.

De este censo utilizaremos los datos desagregados en el ámbito municipal que se centran en: *Superficie total y tamaño de las explotaciones, número de las mismas, régimen de tenencia y número de parcelas*; datos que nos permiten analizar la realidad de la estructura de las explotaciones agrarias municipales y a partir de ellas, aunque no aparezcan como tal en los resultados censales, sus diferencias comarcales. Serán el punto de partida del trabajo, el diagnóstico de la existencia o no de un modelo de sistema agrario tradicional en fase de transformación.

---

<sup>86</sup> Censo Agrario de 1962. I.N.E. Introducción.

La información aportada por este censo es ligeramente deficiente si la comparamos con la carga estadística disponible para el último estudio censal. Hay una serie de parámetros organizativos del espacio agrario, para nosotros importantes, como es la dedicación y edad de los titulares de las explotaciones que en este año no aparecen, lo que nos obliga a partir del año 1972 para un análisis evolutivo ligado a las características de los titulares.

En cierto sentido, tal como encontramos en la introducción de cada censo, éste es representativo del momento en que se ha realizado; el censo de 1962 se preocupa de los datos necesarios para la planificación y política agraria de los años 60: sistema agrario tradicional aunque en proceso de transformación, de ahí el peso de las estructuras en los datos censales, aspecto tradicional en los estudios agrarios; el escaso tamaño de las explotaciones y la excesiva parcelación, parámetro demostrado en el censo, sirve de base para uno de los ejes directrices de la política agraria del momento, la concentración parcelaria, cuyo objetivo es, todavía en la actualidad, conseguir unidades mínimas rentables de explotación para mejorar los resultados de la actividad agrícola: reformas técnicas. La no preocupación por la dedicación y edad de los titulares de la explotación también es significativa del momento: en un sistema agrario tradicional el peso de la población activa agraria (PAA) es grande<sup>87</sup>; todavía no se ha llegado a los altos crecimientos demográficos y a la existencia de

---

<sup>87</sup> En 1960 el 36,6% de la Población Activa estaba dedicada a la agricultura, según recoge CARRERAS, 1989, pp: 79, cuadro 2.16. En La Rioja la PAA era más alta, y lo sigue siendo hoy día, que la media de España, en el año citado contaba con 51% de PPA, según recoge CLIMENT, 1992, pp: 11.

“presión demográfica” sobre el espacio agrario, habrá que esperar unos años para que en España la transición a un nuevo modelo demográfico, la consolidación de procesos de urbanización e industrialización, generen excedentes poblacionales en los ámbitos rurales, presión sobre el suelo agrario útil (SAU) y, junto con el “desarrollismo económico” paralelo, fueren a la salida de los medios rurales como única solución para los excedentes demográficos; esta situación se reflejará en el censo siguiente.

Sí que aparecen parámetros que permiten acercarnos a una de los “hechos” que representan la crisis del sistema agrario tradicional: el uso creciente de externalidades en el proceso productivo. La ampliación de los regadíos, que junto con la concentración parcelaria suponían el eje de las reformas agrarias técnicas, el desarrollo de la mecanización paralelo a los primeros procesos industriales y la generalización y diversificación del uso de fertilizantes<sup>88</sup>, herbicidas, insecticidas, etc., son algunos elementos que demuestran el cambio que se va produciendo. Como consecuencia de los mismos, aumento de la productividad y diversificación de las producciones son los factores de modernización del sistema, tal como señala SUMPSI<sup>89</sup>.

## Censo 1972

---

<sup>88</sup> En La Rioja el uso de fertilizantes ya se había generalizado como se recoge en diferentes publicaciones. SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J., 1984, presenta tablas de consumo de abonos químicos en España en los años 1907 y 1908, en los que la provincia de Logroño supera claramente los niveles medios de uso de estos productos, sobre todo en el apartado de superfosfatos: 1.000 y 8.000 Tm en cada uno de los años citados (Pp: 356-357).

<sup>89</sup> SUMPSI, 1982, pp: 186

Es el censo que presenta mayores similitudes con el anterior y primero realizado. En general, estos dos censos se basan en la misma metodología y presentan importantes similitudes, aunque encontramos en ellos algunas diferencias importantes.

El censo de 1972 mantiene los conceptos básicos que organizan la recogida de la información, como se aprecia en la introducción: *explotación, régimen de tenencia y tipos de cultivos* son los elementos organizadores de los datos<sup>90</sup>.

Los resultados se presentan en tres series: Serie A, comprende un fascículo resumen con datos de todo el país y por provincias y 50 fascículos provinciales, entre ellos la provincia de Logroño, que contienen información por municipios de las principales variables: *explotaciones, parcelas, tenencia* y, las incorporadas por primera vez a este censo, *de dedicación y edad de los titulares*; esta serie denominada primeros resultados, supone una primera tabulación del censo realizada en los mismos lugares y por las mismas personas que recogieron los datos. Serie B, comprende 50 cuadernos con los resúmenes provinciales; cada uno de ellos incorpora los datos ya reseñados en la serie A más los relativos a *riego, abonos, energía, maquinaria y personal de las explotaciones*. Se completa la publicación con la serie C que presenta los resúmenes nacionales por provincias<sup>91</sup>.

El concepto de explotación es el mismo, aunque se incluye, por primera vez, el límite de 0,1 Ha. como tamaño mínimo para considerar

---

<sup>90</sup> Censo Agrario de 1972. I.N.E. Introducción.

<sup>91</sup> Censo Agrario de 1972. I.N.E.



una explotación con tierras; la tabla de régimen de tenencia también mantiene el esquema del censo anterior y lo mismo las agrupaciones de tipos de cultivos. Así mismo, los resultados generales y provinciales son más amplios que los datos municipales: otra vez nos encontramos con diferentes posibilidades de análisis según la escala espacial que empleemos.

Presenta una novedad importante: *la dedicación del titular de las explotaciones, condición jurídica y edad* de los mismos. A este respecto, incluye en las definiciones la OCUPACIÓN PRINCIPALMENTE AGRARIA, entendiendo por tal “*la dedicación a la empresa o explotación que supone más de la mitad del trabajo del empresario*”<sup>92</sup>.

Los datos de este apartado aparecen desagregados por municipios lo que permiten incorporar información básica para entender el funcionamiento de la agricultura española, riojana en nuestro caso, y las diferencias de la misma en el espacio. La presencia de agricultores que no se dedican a tiempo completo a su explotación y el envejecimiento de los titulares de las explotaciones agrarias son dos valores significativos del momento por el que está pasando la agricultura española a comienzos de los años 70 y cuya evolución, en uno u otro sentido, explican realidades posteriores del sector agrario.

A lo largo de la década de los 60 se consolidó una nueva realidad de la sociedad española; los procesos de urbanización / industrialización generaron importantes desplazamientos poblacionales:

---

<sup>92</sup> Censo Agrario de 1972. I.N.E. Introducción.

el éxodo rural, que en La Rioja, como en el conjunto de la España, significaron el vaciado de numerosos núcleos y una nueva relación población / espacio. Según NAREDO<sup>93</sup> más de un millón de personas abandonaron los ámbitos rurales españoles para desplazarse hacia las zonas urbanas, lo que en muchos casos supuso también cambiar de provincia de residencia.

La sociedad española se transforma de agraria y rural en industrial y urbana, con el consiguiente proceso de mecanización del campo. Se abandonaron numerosas explotaciones, cambia la ratio explotación / superficie, disminuye el número de propietarios y como consecuencia surgen dos características de la agricultura de los años siguientes: los agricultores a tiempo parcial y el envejecimiento de la población agraria.

El censo de 1972 es la primera estadística agraria realizada en la España del desarrollismo y responde a una agricultura modernizada, con gran aumento de la productividad, superada la crisis del sistema agrario tradicional y en vías de consolidación de un nuevo sistema agrario. En la década de los 70 ya podemos hablar de un sistema agrario que ha soportado cambios en la población activa, en la dedicación de los titulares de las explotaciones y en los cultivos dominantes, datos que se reflejan en la información censal y que al presentarse desagregados por municipios permiten un análisis de las diferencias espaciales que van a ser determinantes a partir esta década.

---

<sup>93</sup> NAREDO, 1996, pp: 90

De este censo utilizaremos los mismos datos señalados para el de 1962, con las mismas escalas de análisis; además incluiremos aquellos datos que se recogen por primera vez en una encuesta censal: *la dedicación del titular de las explotaciones, condición jurídica* y *la edad* de los mismos.

Los datos referidos a abonos, empleo de agua y mecanización aparecen por totales provinciales, sin desagregación, al igual que los tipos de cultivos.

La permanencia y el cambio en diversos apartados de la información recogida están relacionados con las características y necesidades socioeconómicas del momento. Industrialización / urbanización a lo largo de la década de los 60, aumentos importantes de población, éxodo rural, necesidad de mayores producciones y de mejorar la productividad y comienzo de la preocupación por el “abandono de las áreas rurales”, problema que a su vez permitirá la mejora de algunas variables de sistema agrario.

A pesar de los cambios acontecidos en el sector las dinámicas de política agraria no cambiaron significativamente, lo que queda reflejado en la estructura del censo. Son más amplias las informaciones relativas a externalidades, pero siguen sin aparecer desagregadas por municipios, por lo que no encontramos información que permita un conocimiento minucioso de las dinámicas espaciales y la toma de decisiones en el ámbito comarcal.

## **Censo 1982**

El de 1982 es el censo que culmina la serie hasta la incorporación de España a la UE. Continúa, en general, la línea metodológica anterior, aunque incorpora cambios significativos, tanto en la recogida de datos como en la información que éstos aportan, lo que permite hablar de unos primeros cambios metodológicos y sobre todo de la variación y la ampliación de los resultados.

Como novedad respecto a censos anteriores, aparecen explicitadas, en las notas metodológicas, las “distintas categorías de condición jurídica” de los titulares, incluyendo el concepto de “persona jurídica” y tipos de la misma, también se incorpora la categoría “comarcas” y se elaboran las informaciones por CC AA. Se mantienen los *aspectos estructurales*, pero al incorporarse nuevas medidas, como la SUA, aparecen los resultados relativos a superficies y explotaciones en tablas dobles: superficie total de las explotaciones y SAU. Permanecen los datos referidos a *dedicación del titular y edad*; en el *régimen de tenencia* se incluyen tipos de personas jurídicas; los *tipos de cultivos* continúan apareciendo agrupados en herbáceos, olivar, viñedo y frutales. Los datos reseñados se encuentran desagregados por municipios en el TOMO IV: resultados comarcales y municipales, lo que nos permite trabajar en análisis espaciales a escala comarcal.

Como en los censos anteriores, recoge mucha más información a escala estatal y provincial que municipal, aunque amplía ésta última. Es de destacar, sobre todo, la información aportada a escala comarcal, apareciendo las seis comarcas básicas que se mantienen en la actualidad en la comarcalización de la Consejería de Agricultura de La Rioja: Rioja Alta, Rioja Media, Rioja Baja, Sierra Rioja Alta, Sierra rioja

Media y Sierra Rioja Baja; esta tipología comarcal es la que usaremos en el trabajo.

Reseñadas las permanencias y cambios, una primera reflexión se centra en la nueva organización del Estado. En el espacio riojano no se producen cambios de organización espacial y/o dimensiones con la consolidación del modelo autonómico, la provincia de Logroño que aparecía en los censos anteriores, coincide con la Comunidad Autónoma de La Rioja. Es necesario tenerlo en cuenta por la incidencia que tiene en la organización de los datos para su publicación y difusión y, sobre todo, por los cambios políticos, sociales y económicos que permitieron la consolidación de este modelo de organización territorial.

En cierto modo, podemos considerar este censo un puente entre pautas estadísticas tradicionales y la necesaria adecuación a los modelos de información de la U E que serán de obligado cumplimiento en el siguiente, en este sentido entendemos la incorporación de nuevas medidas, que además de la SAU, ya citada, incluye las unidades ganaderas (UG) con su correspondiente equivalencia en número de cabezas por especie y las unidades de trabajo año (UTA) y su equivalencia en jornadas de trabajo anual. Estas medidas parecen contemplar una adecuación a modelos agrarios europeos y la conveniencia de mantener unidades que permitan la comparación y medida de los resultados en distintos espacios agrarios.

Estamos ya en un sistema agrario evolucionado de mercado para cuyo conocimiento real es necesario incorporar nuevos parámetros, como el índice de mecanización que por primera vez se publica desagregado por municipios.

Nos acercamos al momento de la incorporación a Europa, espacio con un modelo de agricultura subvencionada, por lo tanto aparecen datos como las ayudas familiares recibidas, también desagregadas por municipios. Datos que permiten conocer y por lo tanto planificar actuaciones futuras en el ámbito municipal.

Los efectos de las crisis económicas de los 70 y lo que SUMPSI llama “crisis de la agricultura moderna” son un hecho en el momento de elaboración del censo de 1982. Los cambios socioeconómicos de los años setenta llevan a la agricultura a una situación de mayor vulnerabilidad ante la crisis que otros sectores económicos, dando lugar a una degradación de las rentas agrarias<sup>94</sup>.

En la revisión de los resultados de este censo se pueden observar los efectos de las crisis de los setenta a través del análisis de algunos parámetros, como la agricultura a tiempo parcial. La ATPI, su valoración, importancia y situación, se convierten en la década de los ochenta en uno de los aspectos agrarios más estudiados.

---

<sup>94</sup> SUMPSI, 1982, pp:190

### Censo de 1989

Con el censo de 1989 entramos en la época de los grandes cambios en metodología y resultados de las estadísticas agrarias en España<sup>95</sup>. Para empezar, desde que comenzaron a realizarse censos agrarios en España, se modifica el periodo intercensal para adaptarlo a la normativa de la U E. En la introducción de la publicación de los resultados, el INE presenta un resumen de las diferencias respecto al censo de 1982:

“..trabajo en la explotación, información sobre la gestión, cambios en la definición de mano de obra familiar, aparece el concepto de jefe de explotación...”<sup>96</sup>

Se incluyen por primera vez los objetivos del trabajo, antes de pasar a las definiciones de conceptos empleados concretados en “*obtener información de las estructuras agrarias*”; entre ellos aparece “*conocer la evolución de las estructuras como elemento importante para la orientación de la política agrícola*”, además de la adecuación a la normativa europea.

La adecuación a esta normativa supone la inclusión de una serie de medidas de superficies y resultados homologables: UTA, UG, SAU, aunque ya hemos citado su incorporación al censo anterior.

El apartado de conceptos y definiciones es más amplio que en censos anteriores, porque recoge mucha más información. Se

---

<sup>95</sup> Hasta tal punto los cambios son importantes que en varias publicaciones RUIZ-MAYA plantea la imposibilidad de establecer comparaciones entre los censos anteriores y éste y los siguientes. La última RUIZ MAYA, L., 1999

<sup>96</sup> Censo Agrario de 1989. I.N.E. Introducción

mantienen los conceptos de explotación, titular y jefe de explotación, aunque cambian los tipos de persona jurídica respecto al censo anterior y se incluyen datos sobre la formación del jefe de la explotación y la contabilidad de la misma. El concepto de *explotación* sigue siendo el eje sobre el que gira la recogida de la información pero se amplían los datos relativos a los *titulares* de las explotaciones, siendo el resto de los parámetros semejantes al censo anterior<sup>97</sup>. Se mantiene los apartados de tenencia y de aprovechamiento de las tierras, en líneas generales.

Los cambios más destacados se refieren a la denominación de los *tipos de dedicación del titular* y a la incorporación de datos relativos a la dedicación de otros miembros de la familia.

Consolida la tendencia a presentar resultados comarcales aparecida en 1982, nivel de análisis donde los datos son abundantes y en el que las variaciones se centran sobre todo en la incorporación de nuevos cultivos, por ejemplo el champiñón, significativos de la tendencia a la especialización para el mercado de las diferentes comarcas riojanas.

Los coletazos de las crisis económicas, la adecuación a la normativa europea, la necesidad de recabar fondos y subvenciones de Bruselas y el mantenimiento sólo de aquellas explotaciones agrícolas rentables y competitivas en el mercado, definen el ámbito

---

<sup>97</sup> CHUECA, FRUTOS Y SOLANS, 1993. Las autoras presentan un trabajo sobre la estructura económica de las explotaciones, con base censal, en el que ponen de manifiesto las dificultades de trabajar con los parámetros de “evaluación económica” que incorporan los censos, por la metodología y resultados derivados de la misma, así como por la escasa desagregación de los datos a escala regional.



socioeconómico en que se elaboró este censo y explican las informaciones que se solicitan.

### **Censo de 1999**

Desde el censo de 1989 y en el plan de adecuación de España al programa comunitario de “encuestas sobre la estructura de las explotaciones agrarias” se realizaron tres encuestas por “muestreo” en 1993, 1995 y 1997. El censo de 1999, realizado según el esquema del anterior, 1989, completa esta serie de trabajos, básicos para diseñar la política agraria común.

En la presentación del censo podemos leer lo siguiente:

“dado que la evolución de la estructura de las explotaciones agrícolas constituye un elemento de decisión importante para la orientación de la política agraria común, el nuevo reglamento (CE) Número 2467/96 del consejo modifica el reglamento anterior para ampliarlo al periodo 1998/2007. En él se establece la obligatoriedad de realizar una encuesta exhaustiva o censo entre el 1 de diciembre de 1998 y el 1 de Marzo de 2001, con relación a la campaña agrícola 1999 ó 2000 y encuestas por muestreo para las campañas agrícolas de los años 2003, 2005 y 2007”.<sup>98</sup>

En Censo de 1999 mantiene una estructura general semejante a los anteriores, sobre todo al de 1989 realizado ya de acuerdo con las pautas estadísticas elaboradas por la U E. De acuerdo con este planteamiento, y tal como se recoge en los objetivos que figuran en el censo, éste sirve para evaluar la situación de la agricultura española,

---

<sup>98</sup> Censo Agrario de 1999. I.N.E.

seguir su evolución y comparar los resultados con los de otros países miembros.<sup>99</sup>

Los objetivos que aparecen en la introducción reproducen los del censo del 89 y los contenidos responden a planteamientos semejantes pero incorpora datos no recogidos hasta este momento, referidos a “*retirada de tierras bajo el régimen de ayudas de la U E*”, agricultura ecológica y comercialización de productos, entre otros. Quizá la novedad más interesante se refiera a la explicación de las unidades de medida y tipología de las explotaciones cuya finalidad es comparar la situación de las explotaciones entre los estados miembros y las regiones<sup>100</sup>.

En los primeros apartados de la presentación de resultados se incluyen los datos referentes a la explotación, titular, personalidad jurídica del mismo, superficies y parcelación, régimen de tenencia y aprovechamiento de la tierra, maquinaria y riegos; todos estos datos se encuentran en los censos anteriores, por lo menos desde 1982 y la mayoría desde el primer censo de 1962. Se amplía la información en relación con dos aspectos fundamentales, el primero “*retirada de tierras bajo régimen de ayudas a la UE*” y el segundo respecto a la mano de obra, apartado mucho más extenso y exhaustivo que en los censos anteriores y sobre todo con un enfoque diferente al incluir a los diferentes miembros que participa en la explotación y su régimen de dedicación. De todos los datos incorporados utilizaremos los que permiten continuar las series establecidas a partir del censo de 1972,

---

<sup>99</sup> Censo Agrario de 1999, I.N.E. Introducción

<sup>100</sup> Censo Agrario de 1999. I.N.E.

datos de partida en nuestro trabajo; tendremos en cuenta en diferentes apartados algunos de los datos nuevos incluidos en este censo, por ejemplo los relativos a abandono de tierras cultivadas, pero las series completas de datos no pueden ampliarse puesto que no resultarían utilizables ni coherentes. Los datos del censo referidos a asociación de cultivos, agricultura ecológica y comercialización no los incorporaremos a los datos temporales incluidos en nuestro estudio, sí hablaremos de la transformación de la agricultura tradicional en una agricultura de mercado pero no a partir de los datos censales.

En un modelo agrario subvencionado en el que gran parte de las rentas agrarias no proceden del sector productivo, se entiende el cambio e incorporación de algunos parámetros en el último censo. Puesto que la UE subvenciona el abandono de tierras marginales era necesario incorporar este apartado en la recogida de los datos censales como parte importante de la política agraria común, basada en las subvenciones directas al productor. Los cambios metodológicos y ampliación en los datos relativos a las personas que con diferentes condiciones trabajan en la explotación son así mismo necesarios y presentan los cambios más significativos, aunque no vamos a incidir en ellos por haberlos comentado en el censo de 1989 donde ya se recogían los mayores cambios metodológicos respecto a estos aspectos. Por último, la mayor amplitud en el apartado de aprovechamiento de tierras está también explicada por la subvención directa a cultivos.

Los resultados se presentan, al igual que en censos anteriores por CC AA y provincias, a nivel comarcal y municipal. Como en los anteriores censos, los resultados comarcales presentados se han

elaborado a partir de los resultados municipales del censo, no están directamente tomados de los resultados comarcales.

Los nuevos datos recogidos en el censo agrario de 1999 ponen en evidencia los cambios que han acontecido en la agricultura, sobre todo en la española, a finales del siglo XX y responden a un modelo de agricultura subvencionada, donde todos los apartados referidos a ayudas son determinantes en las elaboraciones de resultados estadísticos.

Como punto final del análisis de los censos queremos hacer una indicación: los resultados comarcales que vamos a utilizar en los diferentes apartados no están tomados de los tomos correspondientes a “resultados comarcales” de los censos agrarios, se han elaborado a partir de los datos relativos a “resultados municipales”. Lo hemos hecho así porque no en todos los censos aparecen resultados comarcales, por ejemplo en el de 1972, y lo citamos por la posibilidad, realidad más bien, de pequeñas diferencias numéricas en algunos de los resultados.

El análisis de los datos vamos a organizarlo en tres grandes apartados:

- 1 - La superficie agraria, el número y tamaño de las explotaciones y el número de parcelas por explotación. Estos datos nos van a permitir analizar la evolución de la estructura agraria a escala de Comunidad, comarcal e incluso municipal desde 1972 hasta 1999. Este apartado nos va a permitir conocer los cambios acontecidos, a partir de la década de los 60 y hasta el momento actual, en el número total de explotaciones, el número de empresarios agrarios, ambos datos en

descenso continuado, la concentración de la propiedad, la reducción del número de parcelas,...etc.

Sabiendo que en el conjunto de España disminuye en general el número de explotaciones, aunque las de tamaño mediano aumentan, lo mismo que el número de propietarios y de parcelas debemos constatar cuál es la realidad riojana y sus diferencias espaciales, si es que existen.

La información que se utilizará en este apartado está totalmente basada en los resultados censales, con la sola excepción de los datos referidos a superficies, parcelas y municipios afectados por la aplicación de las Leyes de Concentración Parcelaria que proceden de la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja.

2 - La situación jurídica, dedicación y edad de los titulares de las explotaciones. Estas series posibilitan estudiar la evolución relativa a las características de los titulares de las explotaciones agrarias desde 1972 hasta 1999. Como consecuencia podemos conocer la evolución de los titulares a tiempo completo vinculada a la evolución del sistema económico general, el envejecimiento de los titulares de explotaciones agrarias, y como consecuencia el envejecimiento correspondiente de la P. A. A. y de la población rural, la incorporación a los medios rurales de actividades diferentes a la tradicional de los mismos, etc.

¿Qué importancia tiene en La Rioja la ATP y como ha evolucionado? ¿Se mantienen o desaparecen las explotaciones vinculadas a titulares cuya actividad principal está fuera del sector?. La contestación a estas preguntas demostrará la realidad de La Rioja.

La información del apartado se basa en los resultados censales uniendo a éstos información de la E. P. A. y de los censos de población.

3 - Los cambios en los cultivos dominantes y su relación con el espacio riojano completarán las dos líneas anteriores. Cada modelo y cada sistema de producción conllevan o condicionan un/os tipo/s de cultivos diferentes ¿Es la agricultura riojana especialista en tipos de cultivos concretos?. ¿Se plasman diferencias espaciales? ¿Han cambiado los tipos de cultivos en función de la evolución socioeconómica? ¿La permanencia o desaparición de explotaciones está relacionada o no con los tipos de cultivos?.

Los datos de tipos de cultivos proceden de los resultados censales y de estadísticas de la Comunidad Autónoma. Los censos recogen los cultivos en cinco grupos: herbáceos, viñedo, frutales, olivar y otros. Los cultivos leñosos presentan una desagregación suficiente para elaborar tipologías de cultivos dominantes por comarcas o subcomarcas, pero no así los cultivos herbáceos; para este grupo hemos tenido que recurrir a datos procedentes de las Cámaras Agrarias en 1982<sup>101</sup> y de la Consejería de Agricultura en 1989 y 2000<sup>102</sup>, porque hablar de cultivos herbáceos en general es poco significativo si queremos establecer diferencias en función de tipologías de cultivos, está claro que no se puede hacer el mismo tratamiento en zonas con predominio de cereales, regadíos extensivos y horticultura intensiva.

Hemos encontrado diferencias en los datos aportados en las diversas fuentes, censos y estadísticas de la Comunidad Autónoma, sobre todo en los cultivos herbáceos. Más que diferencias

---

<sup>101</sup> Archivo Histórico provincial. Cámara Agraria. Datos agrarios de 1982

<sup>102</sup> Estadística Agraria Regional 1990 y 2000. Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural. Gobierno de la Rioja.

metodológicas pensamos que es un problema de recogida de datos y elaboración de la información. De todas las formas las diferencias no imposibilitan la utilización de las estadísticas y enriquecen el análisis comarcal a partir de cultivos herbáceos desagregados, importante por la gran diferencia que existe entre cultivos herbáceos extensivos y de secano incluso y los cultivos hortícolas intensivos de regadío y altamente capitalizados, y la vinculación de uno u otro tipo a las diferentes subcomarcas riojanas.

Los trabajos censales no incorporan los tipos de cultivos desagregados por municipios y/o comarcas hasta el censo de 1982, tampoco hemos podido acceder a esta información a través de la Consejería de Agricultura o de las Cámaras Agrarias hasta los años 80, por lo tanto será 1982 el año de partida para el estudio evolutivo de los tipos de cultivos, utilizando los datos censales de 1972 referidos a los grupos de cultivos, según la estructura censal, en resultados generales.

Las tres líneas de trabajo recogidas en los apartados anteriores y la contestación a las preguntas planteadas nos permitirá estudiar los grandes cambios producidos en la estructura agraria riojana, el cultivo/cultivos dominantes a nivel comarcal y los cambios en las relaciones del titular con la explotación, así como el envejecimiento de los titulares. En general, los cambios del sistema agrario riojano y sus diferencias espaciales.

De entre las citadas, dos van a ser las variables organizadoras del desarrollo del trabajo, “la permanencia o cambio” de los elementos del sistema agrario, sobre todo en relación con el titular de la explotación, y “las diferencias espaciales” y cambios acontecidos en las diferentes

comarcas. La elección de ambas variables expresa nuestras preocupaciones, por una parte la evolución temporal de un “modelo”, significativo de los avatares acontecidos desde el sistema agrario tradicional hasta la agricultura subvencionada europea, y por otra la relación con el espacio, fundamental en los enfoques geográficos.

Estas dos variables van a estar condicionadas por otros elementos del sistema agrario cuya información no aparece en los censos, pero que es necesario tener en cuenta: condiciones medioambientales y dinámica sociodemográfica completarán las informaciones previas necesarias, la primera afecta sobre todo a las diferencias espaciales, la segunda explica la evolución del sistema.



**PARTE II: CONDICIONANTES DEL SISTEMA AGRARIO**

### **Introducción**

Los paisajes dominantes en cualquier territorio, en este caso el riojano, son la manifestación externa de una combinación determinada del conjunto de elementos que caracterizan los distintos sistemas agrarios que se localizan en el mismo. No hay uniformidad de paisajes agrarios en el conjunto de La Rioja, por desarrollarse éstos sobre un espacio con importantes diferencias topográficas, climáticas, edafológicas, etc., así como por haber sufrido una evolución diferente del elemento sociodemográfico y cultural que los ha ido configurando a lo largo del tiempo.

“No hay paisaje, y paisaje rural más concretamente, sin espacio y sin historia”

“El paisaje rural, expresión espaciotemporal, formal y cultural del agrosistema, constituye así una vía adecuada de indagación sobre el origen, las transformaciones y el futuro de los sistemas agrarios, y un

buen camino también para diagnosticar y ordenar los valores ambientales y patrimoniales de nuestros campos”<sup>103</sup>

Las frases anteriores, recogidas de una reciente publicación de MATA OLMO, incluida en una obra colectiva sobre Agricultura y Sociedad<sup>104</sup>, nos dan pie para introducir esta segunda parte del trabajo, que sin ser el objetivo básico del mismo, resulta imprescindible para entender los apartados siguientes.

Como dice el mismo MATA OLMO “*cada paisaje y cada sistema es fruto de una construcción humana, más concretamente de unos componentes agroclimáticos, topográficos, etc. que han influido en el proceso de producción y reproducción del espacio y las sociedades rurales*”<sup>105</sup>, o como se desprende de las observaciones de MOLINERO sobre los condicionantes del espacio agrario<sup>106</sup> “*el espacio agrario es fruto de una serie de condicionantes que lo han configurado a lo largo del tiempo*”.

En una o en otra acepción resulta explícita la influencia de factores diversos en la configuración actual de los paisajes agrarios y en los agrosistemas representados por éstos. Por todo ello, en este apartado vamos a presentar las características del espacio riojano desde la perspectiva de elemento básico que condiciona los agrosistemas, así como una aproximación al componente social de los mismos a través de la evolución de la población y de su relación con el espacio. Las características físicas son fundamentales en la construcción del espacio agrario y en las diferencias que se encuentran en el mismos,

---

<sup>103</sup> MATA OLMO, 2002, pp:5

<sup>104</sup> GÓMEZ BENITO y GONZÁLEZ, 2002

<sup>105</sup> MATA OLMO, 2002, pp:5

<sup>106</sup> MOLINERO, 1990. Introducción, XV.

condicionan aspectos estructurales básicos, como la superficie labrada, e influyen en el paisaje a partir de los cultivos dominantes. La población resulta imprescindible para entender algunas de las variables sobre las que gira nuestro trabajo, especialmente el apartado referido a “titulares, edad y dedicación”, variable imprescindible para entender la evolución del sistema agrario riojano.

El hombre y la actividad productiva, interrelacionados en el espacio físico, actúan a lo largo del tiempo y sobre el espacio, de forma que podemos conocer, localizar y valorar los diferentes sistemas agrarios. Podemos considerar el espacio agrario como un sistema en el que los elementos se relacionan entre sí, organizándose en función de unos objetivos y dando lugar a un todo dinámico y cambiante. El espacio está configurado y condicionado por diferentes factores que definen y localizan cada sistema.

Los siguientes capítulos no pretenden ser un análisis exhaustivo de las características físicas y demográficas de La Rioja, se justifican, y por tanto se desarrollan, en tanto en cuanto forman parte del sistema agrario; por ello nos acercaremos, en el capítulo tres, a las características del espacio riojano y a la comarcalización del mismo relacionada con los sistemas agrarios que se configuran en él y en el capítulo cuatro a la evolución de la población y su relación con las comarcas citadas en el capítulo anterior.

### **Capítulo 3: El espacio agrario riojano**

Es evidente la relación entre agricultura y medio físico, aunque en estos momentos no podemos plantearlo como un elemento determinante. Las clásicas limitaciones frías y áridas al espacio agrario útil, han sido físicamente superadas por las inversiones económicas y la tecnología, lo que no quiere decir que no haya límites físicos a la producción agraria. Es evidente que los límites del espacio agrario actual no son los de hace un siglo, aunque sus posibilidades de ampliación no son ilimitadas. Además, las adaptaciones de tipos y variedades de cultivo han ampliado el espacio agrario.

Los condicionantes físico-ecológicos son varios; el relieve, el clima y los suelos, son los elementos del medio natural que más influyen en el sistema agrario

De los diferentes elementos medioambientales que influyen en el espacio agrario, el clima es quizá el que directa o indirectamente más influye. Los regímenes térmicos y pluviométricos, insolación y disponibilidad de agua, explican, en principio, los tipos de cultivos dominantes; pero el agua se puede aportar y de hecho constituye hoy día una de las principales externalidades del sistema agrario. En definitiva, régimen y disponibilidad de humedad y régimen térmico son los factores agroclimáticos más significativos, además de topografía y suelo. Es necesario tener presente que la influencia del medio ecológico se ejerce de forma global y evoluciona en función de factores socioeconómicos.

### **3. 1 – El medio físico riojano: características generales.**

El espacio riojano está configurado por dos zonas diferentes pero complementarias: La Sierra, al sur, y la Depresión, al norte, zonas que forman parte de dos de las grandes unidades morfoestructurales de la Península Ibérica: El sistema Ibérico y la Depresión del Ebro.

La pertenencia a dos unidades diferentes, con formación temporal y evolución posterior distinta, lleva a que las dos zonas que configuran el espacio riojano estén formadas por materiales distintos, hayan sufrido unos procesos geológicos diferentes y, por lo tanto, en el momento actual presenten aspectos diferenciados, lo que no excluye su unidad funcional, sobre todo en base a la complementariedad y a la evolución conjunta en los últimos siglos. Las diferencias de relieve van a dar lugar, así mismo, a diferencias importantes en los aspectos bioclimáticos.

Las diferencias de altitud son las más significativas, con variaciones importantes sur-norte y oeste-este, de forma que las mayores altitudes las encontramos en el SW y las menores en el NE; estas variaciones explican la transicionalidad que aparece en los diferentes elementos climáticos a lo largo de La Rioja, como consecuencia de su localización y situación respecto a los principales factores del clima peninsular.

Las características de relieve, sobre todo la localización de las mayores energías de relieve en el contacto Sierra-Depresión, y la distribución de dominios climáticos configuran un sistema fluvial en el que el Ebro, eje principal y nivel de base general de toda la zona, recibe

los aportes de las Sierras meridionales de forma transversal y con una clara diferencia de caudales desde el oeste hacia el este.

Por último, la transición de SW a NE queda reflejada en el aspecto más visual de los dominios bioclimáticos: de los hayedos y/o pinares de Demanda pasamos a una vegetación de espartizales en el NE, a través de robles y, sobre todo, encinas que en la actualidad se encuentran prácticamente sustituidas por campos de cultivo. De dominios típicamente atlánticos en el SW a típicamente mediterráneos en el NE.

### **3. 1. 1 – El relieve**

El Sistema Ibérico y la Depresión del Ebro han evolucionado a lo largo de la historia geológica de forma conjunta y no es posible entenderlas individualmente. Aunque citaremos de forma diferenciada las distintas unidades de relieve que aparecen en el territorio riojano, haremos en primer lugar una aproximación conjunta a través de las grandes etapas de formación.

La zona más antigua de la Rioja corresponde a los fragmentos de zócalo paleozoico englobados en la evolución del sector noroccidental del Sistema Ibérico, la Sierra de la Demanda, la más moderna al centro de la Depresión, los niveles cuaternarios de la misma, entre ambos periodos se depositaron los materiales mesozoicos que aparecen en la cobertera de Demanda y que constituyen el resto de las Sierras riojanas y los depósitos terciarios que colmataron la Depresión. No debemos olvidarnos que el sistema se complementa con las Sierras de Oberenes

y Cantabria que cierran la Depresión por el norte, también formadas sobre materiales mesozoicos.

La zona montañosa meridional forma parte del sector noroccidental del Sistema Ibérico. Este sector está formado por fragmentos del zócalo paleozoico de la Meseta, la Sierra de la Demanda corresponde a uno de ellos, englobados en áreas de sedimentos mesozoicos que dominan el resto de las Sierras riojanas. De gran variedad litológica y topográfica, con importantes altitudes, sobre todo en el oeste, que descienden hacia las Sierras surorientales, no presenta el aspecto de una cordillera continua, sino que se estructura en macizos aislados.

La Sierra de Demanda, como todo el macizo paleozoico, está formado por cuarcitas, areniscas, pizarras y esquistos de principios del paleozoico, deformados por el ciclo herciniano y posteriormente afectados por procesos erosivos que culminan en una superficie de erosión pretriásica<sup>107</sup>.

Durante el mesozoico la sedimentación acumulada en las actuales Sierras riojanas es bastante uniforme, excepto en el bloque de Demanda que permanece como un umbral poco profundo en el que los materiales depositados, arcillas, areniscas y caliza, son de escaso espesor; en la zona que hoy ocupan el resto de las Sierras, Cameros y Sierras surorientales, se acumulan importantes espesores de materiales,

---

<sup>107</sup> La amplia evolución de la zona, en el tiempo geológico, da lugar a una gran variedad y complejidad de materiales y formas, como podemos ver en: ARNÁEZ VADILLO, J. 1987 Y 1994; CALVO PALACIOS, J. L. 1975 y 1977; CALATAYUD, P., GARCÍA RUIZ, J. M., y PÉREZ-LORENTE, F., 1980; GARCÍA RUIZ, J. M., 1979 y 1994; ORTIGOSA IZQUIERDO, L., 1994; PÉREZ-LORENTE, F., 1979.



fundamentalmente cretácicos, sobre los que a finales del jurásico se deposita la sedimentación deltaica de la facies Weald de gran variedad y complejidad. En resumen, en la zona occidental los sedimentos mesozoicos forman una delgada cobertera y en el resto tienen un gran espesor, por lo tanto los efectos del ciclo alpino sobre los mismos serán muy diferentes.

El ciclo alpino afecta a la zona en diferentes fases, datadas a partir de los conglomerados de contacto entre la Sierra y la Depresión. los efectos fueron varios: elevación del borde oriental del macizo paleozoico a la vez que se hunde el del Ebro; levantamiento del bloque paleozoico de Demanda y suaves deformaciones de la cobertera mesozoica y deformaciones del resto de las Sierras mediante suaves pliegues. Con todo, la zona sur de La Rioja no es homogénea, pues aún contando con los rasgos comunes, son suficientes los que diferencian los distintos sectores de ella, como recoge García Ruiz<sup>108</sup>, siendo la altitud, que desciende de forma continuada desde el W hasta el E, el más importante desde la óptica de la configuración del espacio agrario, por sus influencias directas y los efectos que tiene sobre el elemento climático.

Las principales diferencias las encontramos entre el bloque de Demanda y el resto de las sierras.

La Demanda está formada por un fragmento del zócalo paleozoico que evolucionó separado del resto de la meseta, cubierto por una escasa cobertera sedimentaria. A partir del levantamiento alpino se ha visto sometido a una constante erosión, que continua en la

---

<sup>108</sup> GARCÍA RUIZ, J. M. 1994, pp: 37.

actualidad, lo que ha provocado la exhumación del paleozoico quedando restos de la cobertera en los bordes del macizo.

Su aspecto actual presenta cumbres redondeadas, como consecuencia de la existencia de varias superficies de erosión en las cumbres, solo interrumpidas por la acción del glaciario, y laderas suaves, afectadas por un intenso periglaciario. El papel de la red fluvial cuaternaria ha sido determinante y de mayor impacto espacial que el glaciario; el encajonamiento de los ríos en las líneas de fractura condiciona el curso de los mismos.

Frente al aspecto redondeado y macizo del bloque paleozoico, los restos de la cobertera mesozoica se han visto afectados por una intensa erosión diferencial, presentando un aspecto de relieves escarpados pero de escasa altitud.

Las sierras de Urbión, Cebollera y Cameros, pudiendo considerarse dos unidades diferentes, una Urbión y otra Cebollera y Cameros, las abordamos unidas por constituir lo que en la introducción hemos llamado “el resto de las sierras riojanas” y por tener una evolución semejante, aunque su aspecto actual sea diferente.

Urbión, localizada entre Demanda y Cebollera presenta un brusco descenso hacia la Depresión. Sus materiales mesozoicos se encuentran muy deformados presentando un conjunto de relieves en cuesta con el frente hacia el norte, aunque su aspecto más destacado se vincula a la morfología glaciario en las cumbres y a la abundante presencia de canchales en sus laderas.

Hacia el este de Urbión, comienzan a descender las altitudes de las sierras de forma paulatina pero constante y excepto Cebollera presentan un conjunto de escasas altitudes.

Toda la zona presenta suaves pliegues de época alpina nivelados por una superficie de erosión miocénica, reflejada en la suavidad de las cumbres y en la escasez de relieves contrastados. En general, y al igual que en Urbión, la erosión ha dado lugar a un conjunto de relieves en cuesta con los frentes hacia el norte, zona en la que el contacto con la depresión se produce a través de una falla cabalgada.

El glacialismo desaparece hacia el este a medida que disminuye la altitud, pero todavía encontramos restos en las cumbres de Cebollera.

Coincidiendo en el tiempo con el levantamiento de las Sierras se produce el hundimiento y colmatación de la Depresión.

“Gran parte de la sedimentación en la cuenca riojana es sinorogénica, es decir, simultánea con las sucesivas deformaciones terciarias de las estructuras alpinas marginales”<sup>109</sup>.

Toda la zona norte de la Rioja forma parte de la Depresión del Ebro en su tramo más occidental. Frente a las sierras del sur, esta zona presenta formas amplias, pendientes suaves y paisaje homogéneo. El vaciado de los materiales diferentes que a lo largo del terciario rellenaron la depresión, a partir de la instalación del Ebro y sus afluentes, y el escalonamiento de los depósitos cuaternarios han dado lugar a la diversidad de formas que presenta en la actualidad.

---

<sup>109</sup> PEÑA MONNÉ, J. L. y JULIÁN ANDRÉS, A., 1994, pp: 88

En el tramo riojano de la Depresión del Ebro, la proximidad a la misma de los sistemas montañosos le confiere características diferenciadas del resto. La colmatación con materiales procedentes de las Sierras se produce a lo largo del terciario en régimen endorreico, lo que explica que los materiales de relleno, principalmente detríticos, aparezcan en forma de aureola: Conglomerados en el contacto con las Sierras, areniscas y arcillas, hacia el eje, y sales en la zona noreste.

En los contactos con las sierras del sur, aparecen los conglomerados ocultando el escarpe fallado; los conglomerados quedan en resalte y presentan escarpes verticales.

Las areniscas, que aparecen a continuación, presentan muchas veces su techo modelado en glacis y, si están deformadas por encontrarse en los bordes, relieve en cuestras.

En las zonas donde dominan o parecen exclusivamente las arcillas los relieves se suavizan y los valles se amplían.

Los glacis dominan la mayor parte del espacio y su número varía según al autor de referencia, pero glacis y terrazas, conectando sus diferentes niveles mediante escarpes, dominan el paisaje de la depresión.

Esta distribución es consecuencia de la importancia de los aportes laterales y del papel de los ejes fluviales en el transporte de materiales. Los materiales químicos, muy abundantes en el tramo medio de la Depresión, sólo se encuentran en La Rioja en la zona próxima al Ebro, sobre todo en la zona noreste.

En general, el papel de la red fluvial es el protagonista principal del relieve actual, no solo por las formas y dinámica de la depresión,

sino también por el encajonamiento del curso alto de alguno de los afluentes del Ebro en las zona de contacto entre los macizos y sierras y la depresión

La mayoría de los materiales que rellenan la Depresión se encuentran en posición horizontal o subhorizontal, aunque abundan las deformaciones y pequeños escalones, debido a fallas norte-sur, encontrándose las mayores deformaciones en los yesos de la zona de Alcanadre.

Los conglomerados de borde presentan facies muy diversas, según el momento de su formación y los materiales que los constituyen; por ejemplo, la facies Ojacastro, carbonatados del oligoceno y la facies Santurdejo, cuarcíticos del mioceno<sup>110</sup>.

El desmantelamiento y vaciado de los materiales que rellenaron la Depresión a partir de la instalación de la red fluvial, junto con la acción del glaciario en las mayores alturas, ha dado lugar a la configuración actual de las Sierras meridionales y de la Depresión septentrional, zona en la que destaca la impronta cuaternaria de los glaciares y las terrazas, pudiendo diferenciarse tres “unidades de relieve” con características propias.

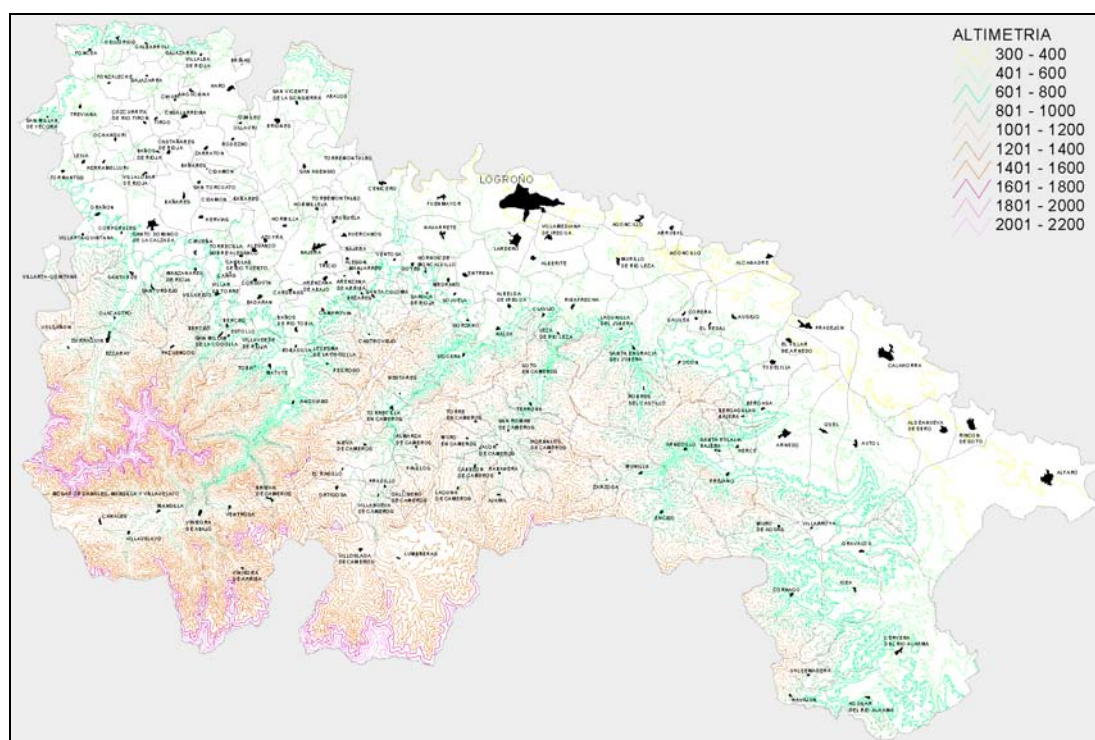
En general, el papel de la red fluvial, organizada en función del nivel de base del río Ebro, es el protagonista principal del relieve actual, no solo por las formas y dinámica de la Depresión, sino también por el encajonamiento del curso alto de alguno de los afluentes del Ebro en la zona de contacto entre los macizos y Sierras y la Depresión

---

<sup>110</sup> Además de en los autores referenciados en la nota 72, los aspectos concretos de la Depresión los encontramos desarrollados en: GONZALO MORENO, 1981; PÉREZ LORENTE 1983 y 1985.

La estructura del espacio riojano en relación a las dos unidades citadas, da como resultado la existencia de partida de dos ámbitos totalmente diferentes y por ello de dos grandes espacios agrarios en La Rioja: la Sierra y la Depresión.

### *Mapa N° 1: Altimetría de La Rioja*



Fuente: Sistema de Información Geográfico. Gobierno de La Rioja: [www.larioja.org](http://www.larioja.org)

La existencia de estos dos espacios diferentes y complementarios la visualizamos en el mapa N° 1: el sur con importantes altitudes y energías de relieve y el norte, la zona más llana. En esta segunda zona, junto con los somontanos, las zonas intermedias, es donde se localiza la mayoría del espacio agrario riojano en la actualidad.

Ambos espacios, definidos en relación con el relieve, son matizados por el resto de factores medioambientales, sobre todo los climáticos.

“Topografía y clima dan lugar a dos mundos muy contrastados, casi opuestos por su dinamismo y capacidad productiva”<sup>111</sup>.

### **3. 1. 2 – Características agroclimáticas**

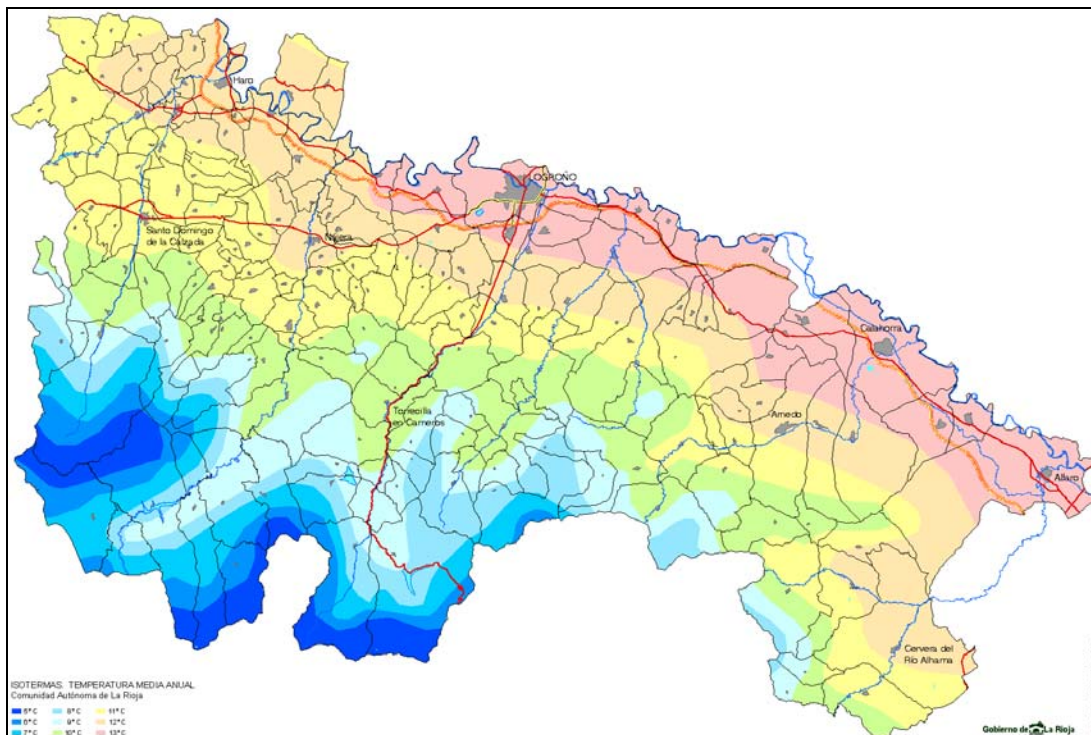
Puesto que como ya hemos recogido topografía y clima son la base de la existencia de dos mundos diferenciados y contrapuestos, tenemos que referirnos a las diferencias existentes en las variables de temperatura y humedad, cuyos gradientes básicos se plasman entre el SW y el NE. Los mapas de isotermas e isoyetas nos muestran las variaciones existentes.

El mapa de temperaturas medias anuales, así como el de precipitaciones, refuerza las dos zonas definidas a partir del mapa de altitudes. Encontramos una zona norte, con temperaturas altas y escasas precipitaciones y una zona sur con temperaturas bajas y abundantes precipitaciones: disponibilidad de humedad y temperaturas favorables se contraponen en el espacio riojano.

---

<sup>111</sup> GARCÍA RUIZ, J. M., 1994, pp: 29

*Mapa N° 2: Temperaturas medias anuales de La Rioja*



Fuente: Sistema de Información Geográfico. Gobierno de La Rioja: [www.larioja.org](http://www.larioja.org)

La variedad en las características climáticas se deriva de la localización de La Rioja en la parte occidental de la Depresión del Ebro, próxima a los dominios oceánicos del norte peninsular, más el aislamiento de las zonas llanas por las cordilleras que la rodean, lo que da lugar a la transición de rasgos oceánicos a mediterráneos<sup>112</sup> de Oeste a Este y a los contrastes entre zonas llanas y montañosas que además de generar diferencias Norte-Sur dan lugar a un aislamiento de las primeras provocando lo que CUADRAT PRATS denomina “sombra pluviométrica”<sup>113</sup>: las perturbaciones atmosféricas descargan su humedad en las barreras montañosas marginales, ocasionando efectos de continentalidad por impronta topográfica.

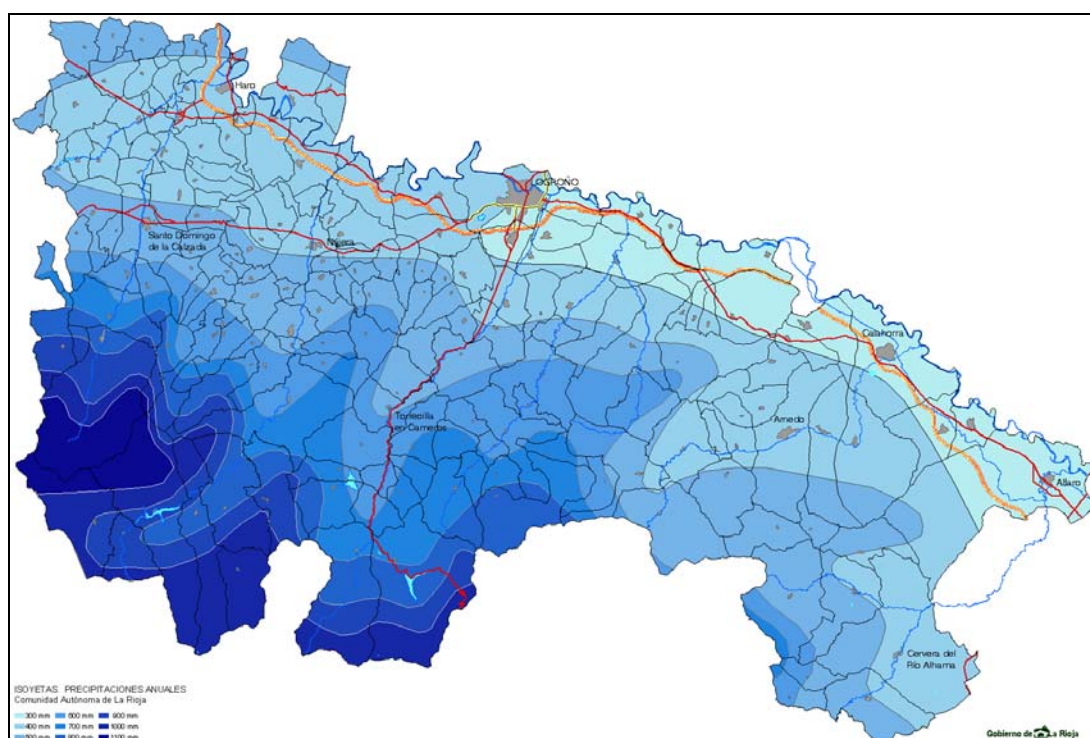
<sup>112</sup> RUIZ URRESTARAZU, E., 1982

<sup>113</sup> CUADRAT PRATS, J. M., 1994, pp: 130.



Desde la perspectiva agroclimática, horas de sol, humedad y evapotranspiración potencial son tan significativos o más que las temperaturas medias y la precipitación anual.

### *Mapa N° 3: Precipitaciones anuales de la Rioja*



Fuente: Sistema de Información geográfico. Gobierno de La Rioja: [www.larioja.org](http://www.larioja.org)

El régimen de insolación se plasma en unos máximos en Julio, seguidos de Agosto y unos mínimos en Diciembre, como consecuencia de la situación de La Rioja respecto a la latitud. Lo que es más importante para la agricultura, la máxima de horas de insolación se da en la zona de la Rioja Media, en torno a Logroño, con 2.330 horas año, según recoge CUADRATS<sup>114</sup>, disminuyendo las horas de sol hacia el oeste, por la mayor influencia en la Rioja Alta de la nubosidad

<sup>114</sup> CUADRAT PRATS, J. M., 1994, pp: 136.

procedente del atlántico, y hacia el este, por la mayor presencia de nieblas en la zona; la mayor pérdida de horas de sol la encontramos en la zona sur, donde en Ortigosa solo encontramos 1.887 horas al año.

La humedad está íntimamente relacionada con las precipitaciones, el total de las mismas, su reparto estacional y los días de precipitación a año. En el mapa N° 3, que refleja el total anual de precipitaciones, observamos el gradiente SW-NE, encontrando las máximas en la zona de Demanda y las mínimas en la Rioja Baja, aunque nos interesa más la estacionalidad y ritmo de las mismas. En la mayoría del territorio el máximo de precipitaciones se produce en las estaciones intermedias, sobre todo en primavera, quedando muy marcada la estación seca en verano, excepto en la zona montañosa del SW donde el ritmo estacional está más influido por las tendencias oceánicas que por las mediterráneas y encontramos máximas invernales. Así mismo, el número de días de precipitación al año disminuye del SW al NE y va desde más de 150 a 80-85.

El mapa de isotermas medias anuales se superpone casi con exactitud al mapa de altitudes. Aunque la exposición y la continentalidad, entre otros factores, condicionan la variación térmica en altura, la temperatura media disminuye a medida que aumenta la altitud, por lo que la coincidencia de ambos mapas es lógica. Encontramos un claro gradiente Norte-Sur que refleja el aumento de las temperaturas medias a medida que nos aproximamos al Ebro, junto con un aumento desde el Oeste hacia el Este, aunque menos acusado que el anterior. Las temperaturas más bajas las encontramos en la zona de Demanda y las más altas en la Rioja Baja. El gradiente es el mismo que hemos citado en las precipitaciones pero en sentido contrario.

El régimen estacional es claramente templado, con las máximas en julio y las mínimas en enero. En la zona de Alfaro encontramos las mayores amplitudes térmicas de la Depresión, debido a los valores más altos de las medias veraniegas en esta zona.

Más importante que las temperaturas, cuyos valores medios en la zona norte son muy suaves, tienen las heladas, su localización y duración, por la influencia que tienen en el desarrollo de las plantas.

**TABLA N° 1: Número de días de helada**

	E	F	M	A	M	Jn.	Jil.	A	S	O	N	D	AÑO
Alfaro	10	7,4	3,4	0,3	0	0	0	0	0	0	2,5	6,1	29,7
Arnedo	15,5	7,6	4,1	0,5	0,1	0	0	0	0	0	5	12,5	45,2
Cuzcurrita	12,4	9	7,4	2	0	0	0	0	0	0	7,2	8,5	46,5
Haro	12,2	9,1	5,8	1,8	0	0	0	0	0	0,3	4,3	9,3	42,8
Logroño	10,8	8	3,4	0,4	0	0	0	0	0	0,2	3,1	5,6	31,5
Valbanera	19,6	17,6	14,7	8,8	1,7	0	0	0	0	0,9	7,5	14,1	85,2
Ortigosa	23,3	17	18,3	14,3	5,4	0,7	0	0	1	5	17,1	20,5	122,6
Rincón de Soto	10,5	9,5	4,2	1	0	0	0	0	0	0	6	9	40,2

Fuente: Geografía de La Rioja, Tomo I, pp: 154

La tabla N° 1 recoge los días de helada y los meses en que se producen en diferentes localidades. El riesgo de heladas es alto en las estaciones de montaña y bajo en la Depresión, pero sobre todo es de destacar el momento en que estas se producen. En las estaciones de montaña las heladas son abundantes, sobrepasando los cien días año Ortigosa, estando distribuidas en la mayoría de los meses del año, excepto Julio y Agosto. La situación contraria la encontramos en Alfaro y Logroño con treinta días de heladas al año (29, 7 y 31, 5), localizadas mayoritariamente en Diciembre y Enero, con la posibilidad de ampliarse, según los valores medios, desde Noviembre a Abril. En la

Rioja Alta el número de días es algo mayor, aunque el régimen estacional es semejante; lo mismo ocurre al alejarnos de la Depresión en la Rioja Baja, como lo demuestra la estación de Arnedo. De todo ello podemos deducir que las heladas no son un factor negativo dominante en el espacio agrario riojano, por localizarse éste casi de forma exclusiva en la Depresión; sí lo son las heladas puntuales, fuera del régimen medio de las mismas, por lo que afectan a determinados cultivos en fases de desarrollo de los mismos, a principios de primavera e incluso en los primeros días de mayo, afectando a frutales y vid. Situaciones catastróficas, pero no continuadas que incluso, con ocasión de olas de frío, pueden afectar negativamente al conjunto de productos hortofrutícolas.

La disponibilidad de agua, reflejada en el exceso o déficit de la misma, es el último elemento climático que vamos a revisar. Siguiendo a CUADRATS, vemos que el reparto espacial de la evapotranspiración potencial es semejante al térmico, localizándose los máximos en verano en la zona de la Depresión, sobre todo en el este, y los mínimos en invierno en la zona de la Sierra. Al relacionar evapotranspiración y precipitaciones concluimos que en el sur no hay déficit hídrico, empezando a encontrar este déficit por debajo de los 500 metros de altitud y más acusado hacia el este, por la alta evaporación veraniega, los escasos días de precipitaciones y el escaso número también de las mismas. Este valor es negativo para el desarrollo del espacio agrario útil, aunque el agua es un elemento que se puede aportar al sistema agrario.

Por todo ello creemos que es el relieve más que los componentes climáticos zonales los que diferencian los espacios agrarios riojanos. La

zona sur, condicionada por la altitud, podemos incluirla en lo que MATA OLMO denomina sistema de montaña, mientras que la norte forma parte de lo que el mismo autor denomina “el resto del interior peninsular”, caracterizado por un periodo de heladas medias o de larga duración junto con un volumen de calor acumulado medio-alto, que con regadío permite una gama amplia de cultivos relativamente exigentes en calor. “El resto del interior peninsular” es una de las tres zonas en que el autor divide la península en base al factor térmico, además de las zonas de montaña. En cuanto al factor humedad, La Rioja se incluye en la zona semiárida de la que forman parte las cuencas del Duero, Ebro, etc.

La observación que hacemos a esta clasificación es la siguiente: En la parte norte, afectada por parámetros zonales, nos encontramos con una clara variación de W a E, las precipitaciones y sobre todo el régimen estacional de las mismas es diferente en la comarca de La Rioja Baja que en la Rioja Alta. La primera sí que se posiciona en los medios semiáridos del centro de la Depresión del Ebro, pero la segunda cuenta con influencias oceánicas, a través del golfo de Vizcaya que le aportan más humedad, sobre todo en los meses más cálidos.

A modo de resumen, de los aspectos climáticos de la Rioja, recogemos las siguientes características expuestas por MARTÍNEZ ABAIGAR, NUÑEZ OLIVERA y LAS HERAS:

“En conjunto, la Rioja queda incluida dentro del clima Mediterráneo, caracterizado por poseer régimen de humedad mediterráneo combinado con cualquier tipo de régimen térmico. Dentro del clima Mediterráneo, se distinguen en La Rioja tres de los nueve subtipos que se incluyen en él: Mediterráneo Templado, Mediterráneo

Templado Fresco y Mediterráneo Marítimo Fresco, caracterizados por sus distintos regímenes térmicos y de humedad.”<sup>115</sup>

De esta forma casi toda el espacio agrario está en relación con los sistemas y paisajes de secano mediterráneos, vinculadas tradicionalmente a los cereales que todavía se mantienen como una de los cultivos dominantes, complementados por cultivos leñosos de secano, básicamente el viñedo; cereal y viñedo se han complementado en el sistema tradicional en función de la topografía y el suelo, aunque hoy día el viñedo se ha ampliado superando la superficie cultivada, sobre todo en el último quinquenio del siglo XX, aunque sin llegar a superar sus límites históricos<sup>116</sup>.

A este modelo de secano se une el regadío tradicional, localizado en el fondo de los valles y los nuevos regadíos, que han transformado un sistema agrario de secano dominante, por las características ambientales, en un sistema agrario en que el regadío es prioritario, sobre todo por los resultados y las aportaciones a las cuentas del sector.

La tradición de los regadíos vinculados al medio es tan importante que MATA OLMO en la revisión y clasificación de los sistemas agrarios españoles, al hablar de los regadíos hortofrutícolas de los valles interiores, cita textualmente

“Los regadíos viejos o tradicionales localizados, por ejemplo, en las terrazas bajas de afluentes del Ebro ( Oja, Najerilla, Iregua, Cidacos o Alhama) constituyen quizá el mejor ejemplo de paisajes de regadíos intensivos del interior peninsular, aunque con raíces muy antiguas y una

---

<sup>115</sup> MARTÍNEZ ABAIGAR, J; NÚÑEZ OLIVERA, E. y LAS HERAS TOMÁS., R., 1994, pp: 36.

<sup>116</sup> En 1890 encontramos la mayor extensión de viñedo en la Comunidad, alrededor de 53.000 Hectáreas. GÓMEZ URDAÑEZ, 2000

estructura dominada por el microfundio, la pequeña parcela regular y sistemas de riego tradicionales, estos regadíos han sabido integrarse en el nuevo sistema hortícola, alcanzando altos niveles de productividad y de calidad en su producción”<sup>117</sup>.

### 3. 2 - Sistemas agrarios y comarcalización

Las diferencias básicas reseñadas en función de los condicionantes medioambientales, que configuran dos espacios agrarios diferentes y complementarios, Sierra y Depresión, son el punto de partida para la comarcalización de La Rioja que presentamos a continuación, como paso previo para definir y localizar los sistemas agrarios riojanos. Vamos a exponer, pues, la comarcalización de La Rioja que usaremos en todo el trabajo, el por qué y las características básicas de la misma. A continuación reseñaremos las características más significativas de cada comarca, en especial las que se relacionan con la configuración de su espacio agrario y acabaremos este apartado con la relación de sistemas agrarios y su relación con las comarcas.

En diferentes momentos y por diferentes autores se han elaborados modelos de comarcalización de La Rioja con resultados distintos. Toda diferenciación espacial, independientemente de la escala, está influida por el objetivo con que se realice y el momento, dando lugar a resultados diferentes. Así, podemos encontrar modelos comarcales de La Rioja con diferente plasmación en el espacio, desde las comarcas funcionales<sup>118</sup> y económicas<sup>119</sup>, hasta las basadas en

---

<sup>117</sup> MATA OLMO, R., 1997, pp:159.

<sup>118</sup> ARNÁEZ VADILLO, J, 1994

<sup>119</sup> GÓMEZ BEZARES, F., 1980 y 1987

criterios de homogeneidad, como es el caso de la comarcalización elaborada por el MAPA<sup>120</sup> y posteriormente utilizada por los entes públicos en la organización del territorio riojano.

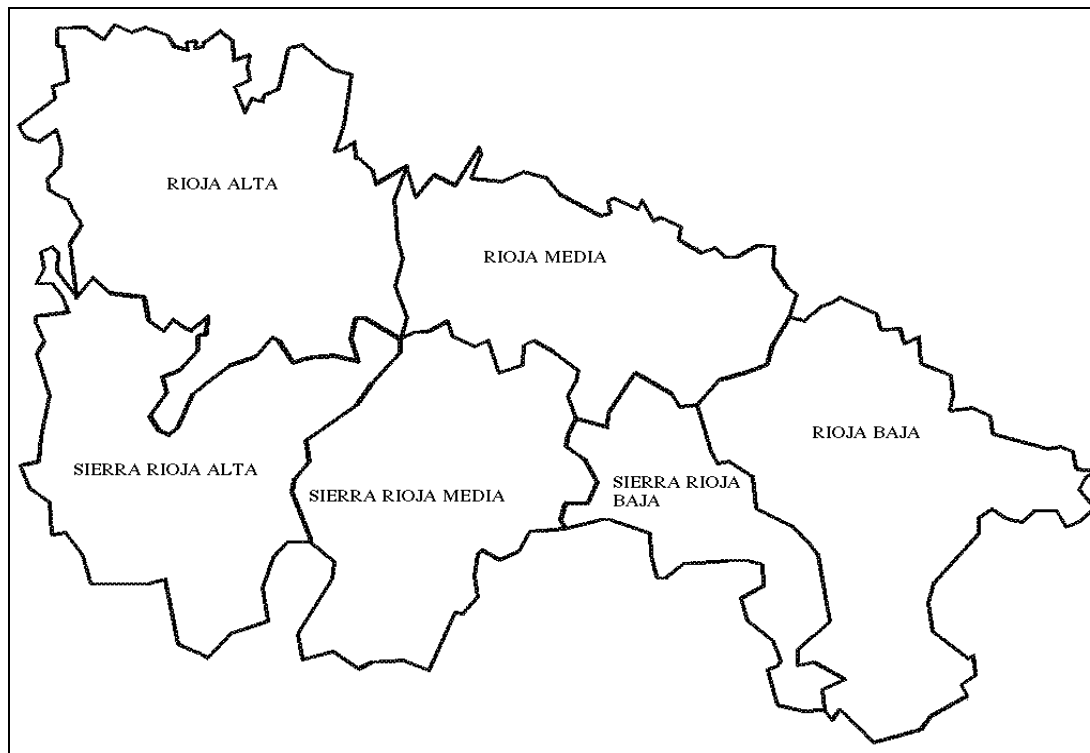
De partida, asumimos el modelo de comarcalización utilizado por la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja en la información estadística que elabora, basada en la utilizada por el MAPA en la elaboración de resultados de los diferentes Censos Agrarios y que es la siguiente:

Rioja Alta, Sierra Rioja Alta, Rioja Media, Sierra Rioja Media, Rioja Baja y Sierra Rioja Baja; seis comarcas, tres en la Depresión y tres en la Sierra. Comarcalización con una clara relación en la estructura de relieve de la Comunidad Autónoma, incorporando posteriormente las diferencias que se constatan en el territorio riojano de Oeste a Este, como se recoge en el mapa siguiente:

---

<sup>120</sup> MINISTERIO DE AGRICULTURA, 1978



**Mapa N°4: Perfil comarcas**

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

El aceptar el modelo de comarcalización citado se explica por varios tipos de razones, la primera eficacia, pues es un modelo ampliamente difundido, empleado en los diferentes trabajos sobre el sector agrario riojano publicados por la correspondiente Consejería y para el que se cuenta con información organizada. Parte de una diferenciación espacial básica: Sierra y Depresión, que consideramos asumible en base al elemento “altitud” y tiene en cuenta otras variables medioambientales, climáticas, con variaciones W-E.

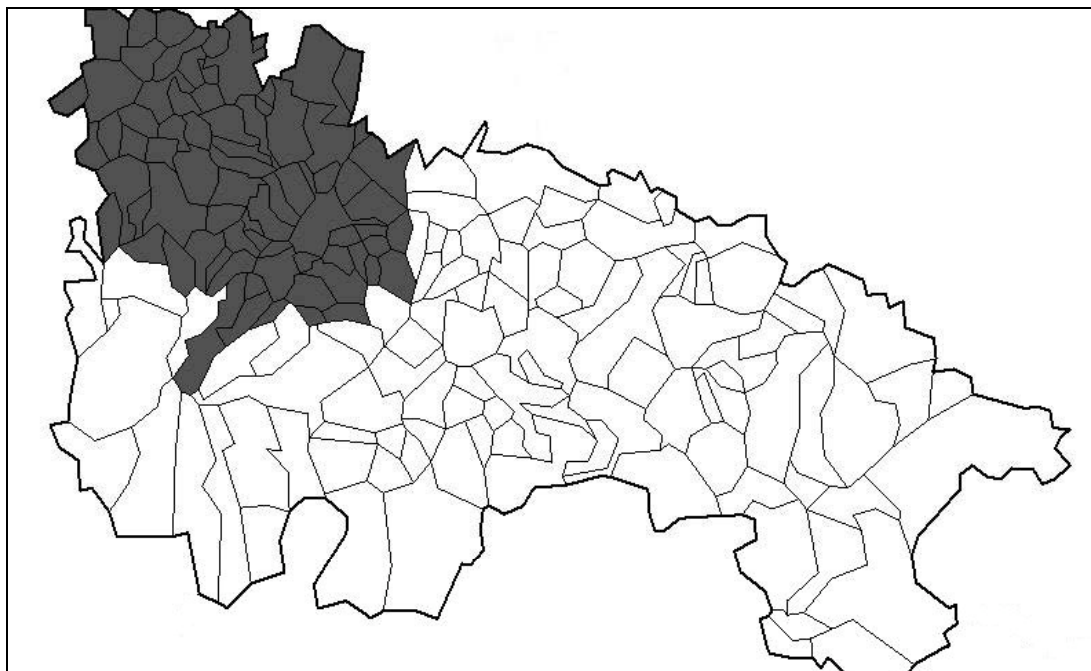
La segunda coherencia, de los modelos conocidos, y nuestro objetivo no es realizar una comarcalización del espacio riojano, sino estudiar las diferencias en el mismo del sistema agrario, es el que refleja mejor las diferencias medioambientales de las que hemos partido

para estudiar el sistema agrario, está explicado por aspectos sociales que lo han definido a lo largo el tiempo y, con matices, sigue siendo válido en los momentos actuales.

No todas las comarcas tienen la misma magnitud espacial, ni el mismo número de municipios. La Rioja Alta es la comarca que más número de núcleos poblacionales, siendo la Rioja media la comarca que más peso tiene en la configuración territorial regional, por encontrarse en la misma la capital, Logroño, y ubicarse en ella la mayoría de la población.

Las diferentes topografías, y sobre todo el diferente modelado de la Depresión hacia el este de Logroño, dan lugar a unos espacios diferenciados y a una características medioambientales del espacio agrario distintas, al unir a la variable relieve la climatológica. Es por tanto, en la zona llana del norte donde más diversidad encontramos, desde el punto de vista agrícola, y donde podemos establecer una serie de subcomarcas funcionales con sistemas agrarios semejantes, pero no iguales.

**Mapa N 5: Comarca Rioja Alta**



Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

**TABLA N° 2. Relación de Municipios. Rioja Alta**

<b>Municipio</b>	<b>Superficie</b>	<b>Municipio</b>	<b>Superficie</b>
Abalos	1803	Hervías	1395
Alesanco	1731	Hormilla	1600
Alesón	641	Hormilleja	735
Anguciana	505	Huércanos	1873
Arenzana de Abajo	821	Ledesma de Cogolla	1213
Arenzana de Arriba	596	Leiva	1260
Azofra	1176	Manjares	613
Badarán	2047	Manzanares de Rioja	1784
Bañares	2968	Nájera	3987
Baños de Rioja	921	Ochánduri	1164
Baños de Río Tobía	1750	Ollauri	257
Berceo	580	Rodezno	1436
Bezares	450	Sajazarra	1372
Bobadilla	469	San Asensio	3225
Briñas	240	San Millán de la Cogolla	4072
Briones	3779	San Millán de Yécora	1062

<b>Municipio</b>	<b>Superficie</b>	<b>Municipio</b>	<b>Superficie</b>
Camprovín	2062	Santa Coloma	2040
Canillas de Río Tuerto	352	Santo Domingo de la Calzada	3991
Cañas	984	San Torcuato	1084
Cárdenas	402	Santurde	1538
Casalarreina	808	Santurdejo	1828
Castañares de Rioja	1094	San Vicente de la Sonsierra	4833
Cellorigo	1232	Tirgo	900
Cenicero	3181	Tormantos	1099
Cidamón	1541	Torrecilla sobre Alesanco	435
Cihuri	971	Torremonalbo	828
Cirueña	1217	Treviana	3465
Cordovín	461	Tricio	632
Corporales	838	Uruñuela	1046
Cozcurrita Río Tirón	1918	Ventosa	938
Estollo	1608	Villalba de Rioja	894
Foncea	2265	Villalobar de Rioja	1088
Fonzaleche	1693	Villar de Torre	1201
Galbárruli	1540	Villarejo	637
Gimileo	400	Villarta-Quintana	2466
Grañón	3092	Villaverde de Rioja	580
Haro	4032	Zarratón	1863
Herramélluri	1085	Total Comarca	113687

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

La Comarca Rioja Alta localiza 75 de los 174 municipios riojanos, el 43% de ellos, pero sólo supone un 22,5% del total de la superficie regional: 113.687 de los 503.338 kilómetros cuadrados. Un gran número de municipios con términos municipales de escasas dimensiones, en general.

Las condiciones ambientales están definidas por dos parámetros: en el ámbito del relieve por su localización en el ángulo NW de la depresión de Ebro y el curso bajo del río Oja caracterizados por una topografía suave a partir del encajonamiento del Ebro en las areniscas y margas, sin desarrollo de llanura aluvial, en la zona de Haro y en

valles más amplios en el curso bajo del Oja y del Najerilla y a nivel climático por ser la zona riojana con mayor influencia oceánica, matizada hacia el sur y sureste, con un ritmo térmico templado de veranos suaves y dos máximos de precipitaciones en primavera y otoño.

El espacio agrario se ha consolidado a lo largo del tiempo, con un porcentaje alto de tierras labradas, en las que a partir de las diferencias topográficas, las matizaciones climáticas y los tipos de cultivo dominantes, podemos diferenciar tres subcomarcas, cada una de ellas con un núcleo urbano que organiza el territorio:

Subcomarca de Haro. Es la zona que recibe mayores influencias oceánicas expresadas a través del total de precipitaciones año, las mayores de la Depresión, el número de días al año de precipitación, el menor número de horas de insolación, etc. Su espacio está dominado por el encajonamiento del Ebro en las margas y areniscas, por la ausencia de llanura aluvial y la proximidad de las sierras que cierran por el norte la Depresión. Sobre estas características se desarrolla un sistema agrario dominado por los cultivos de viñedo, desde el siglo XIX relacionado con las industrias vitivinícolas. Hoy día, en muchos municipios de la subcomarca el viñedo se encuentra casi en régimen de monocultivo.

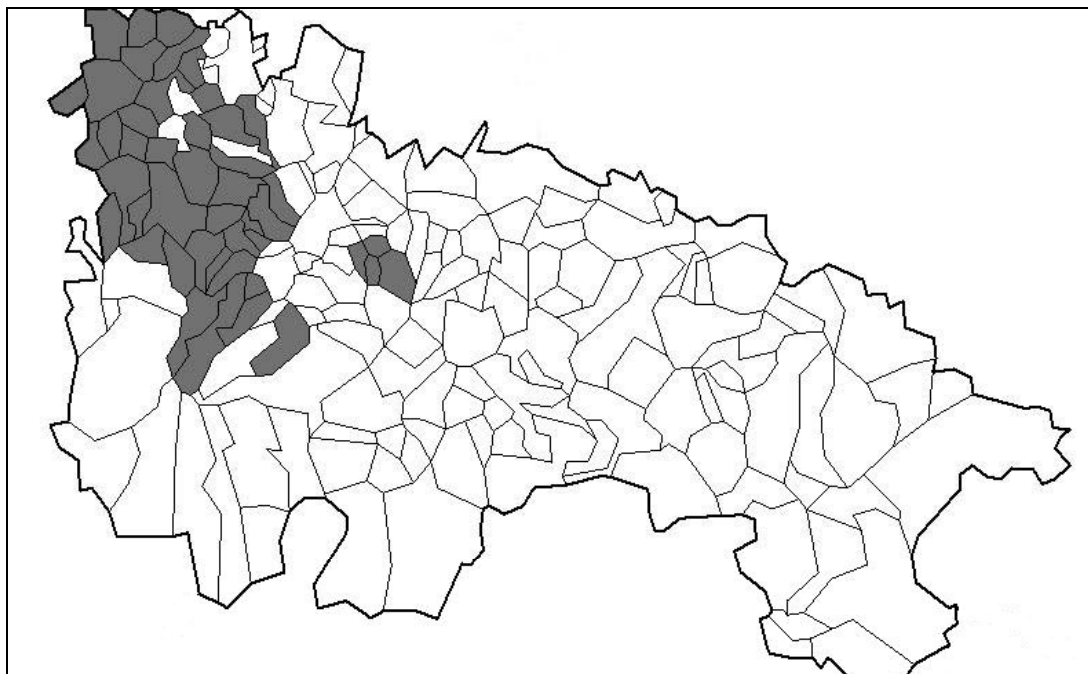
La subcomarca de Santo Domingo se localiza sobre el valle bajo del río Oja y se extiende hasta los límites de la Depresión en su borde Noroeste. Niveles de terrazas, restos de glaciares y las rampas que unen la Depresión con los relieves circundantes dan lugar a una topografía suave pero variada. Las influencias oceánicas llegan más matizadas. En

esta zona se han desarrollado cultivos herbáceos tradicionales, cereal, alternando con regadíos extensivos apoyados en la explotación de las capas freáticas.

La subcomarca de Nájera, alrededor del curso bajo del río Najerilla y de algunos de sus afluentes, como el Cárdenas, presenta una transición hacia lo que serán las características de la Rioja Media, con importantes niveles de terrazas y glacis, más o menos desmantelados. Con un predominio tradicional de cereal y vid en las zonas más bajas y cereal en los somontanos, hoy día va incorporando algunos cultivos de regadío extensivo y ampliando la superficie cultivada de vid. Es la subcomarca más dinámica de toda la Rioja Alta, como lo demuestran las dinámicas poblacionales que analizaremos en el apartado siguiente.

En esta comarca se localiza la totalidad de la concentración parcelaria llevada a cabo en La Rioja, excepto dos municipios de la Sierra, en las zonas de cereal y regadíos extensivos, por lo que no la encontramos en la subcomarca de Haro: el tipo de cultivos condiciona la política de concentración. En el mapa N° 2 aparecen localizados todos los municipios a los que ha afectado, en alguna fase, la concentración parcelaria.

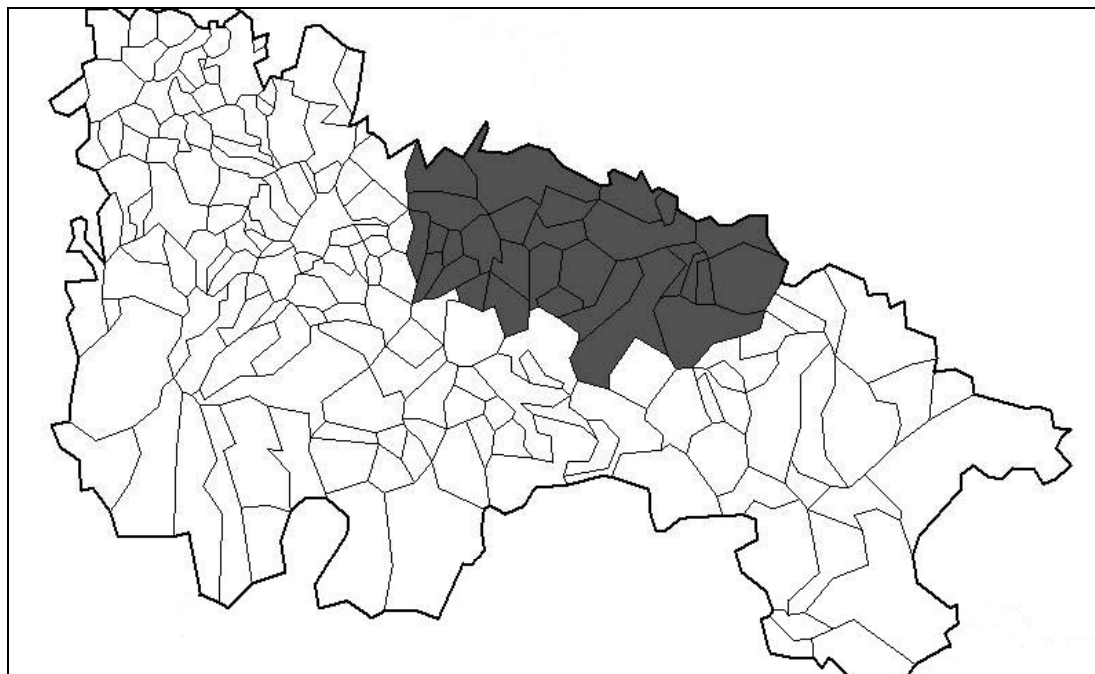
***Mapa N° 6: Comarca Rioja Alta: concentración parcelaria***



Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

A partir de este momento y siempre que presentemos tablas y gráficos, la comarca Rioja Alta se designará como “C 1”.

La comarca Rioja Media se localiza en el centro del tramo riojano de la Depresión del Ebro, situada en gran parte en la zona en que el río amplía su cauce sobre una llanura aluvial que, aguas debajo de Logroño, pasa a formar parte del modelado típico de esta unidad resuelto en superficies estructurales y relieves en cuesta, según la anchura y las rocas que afloran.

**Mapa N° 7: Comarca Rioja Media**

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

Los niveles de terrazas del Ebro y del Iregua dominan gran parte del espacio de esta comarca, así como los diferentes niveles de glaciares, formas complejas y con dataciones distintas según los autores, pero que en el tramo riojano están estudiados sobre todo por GONZALO MORENO<sup>121</sup>, sobre los que se ha desarrollado el espacio agrario.

Las condiciones climáticas empiezan a presentar las características medias de la depresión: escasas precipitaciones, déficit de agua y pocas heladas.

Sin limitaciones topográficas y con un claro matiz mediterráneo, el agua es determinante en el desarrollo agrario de la comarca, el acceso a la misma explica la distribución de regadíos tradicionales en los

---

<sup>121</sup> GONZALO MORENO, 1981.



valles bajos y, posteriormente, la ampliación de los mismos por el desarrollo de obras de puesta en riego.

La zona central riojana presenta características menos definidas que la Rioja Alta o la Rioja Baja, supone un cambio y una mezcla de ambas zonas, por ello en los cultivos que definen el paisaje agrario aparecen algunos cultivos dominantes propios de cada una de las otras zonas. Sigue siendo importante el viñedo, sobre todo hacia el oeste, pero aparecen los frutales en el valle bajo del Iregua, junto con regadíos intensivos en las llanuras de inundación y cereal en el este de Logroño, en zonas más secas y localizadas en los restos de glaciares no desmantelados. Mayor variedad de cultivos, pero sin llegar al “policultivo” presente en la Rioja Baja.

Por otra parte, el paisaje está claramente dominado por la utilización de parte importante del espacio para usos residenciales e industriales, por lo que el porcentaje de superficies labradas es menor que en la Rioja Alta. El paisaje periurbano, desarrollado en las últimas décadas, condicionado por la competencia en el uso del suelo, es el elemento más significativo.

Sin ser una zona totalmente homogénea, no presenta subcomarcas diferenciadas con claridad, como hemos visto en la Rioja Alta, sobre todo por la importancia de Logroño y su peso en la organización territorial, así como por la inexistencia de núcleos urbanos de niveles intermedios.

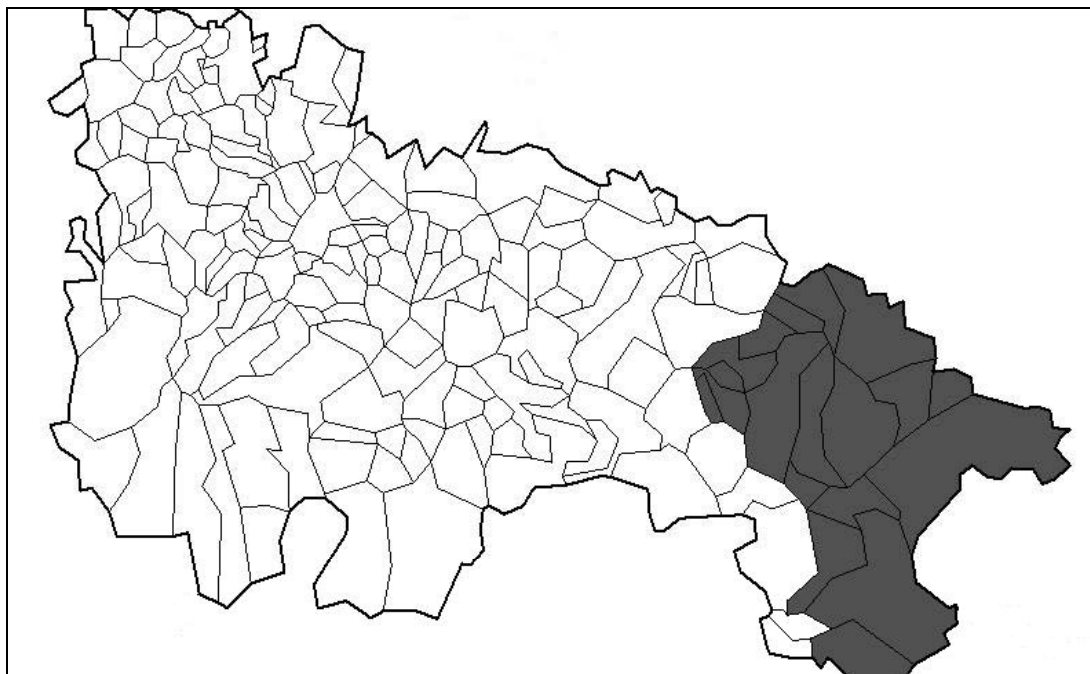
<b>Municipio</b>	<b>Superficie</b>	<b>Municipio</b>	<b>Superficie</b>
Agoncillo	3414	Leza de Río Leza	1121
Albelda de Iregua	2293	Logroño	7745
Alberite	2016	Medrano	755
Alcanadre	3094	Murillo de Río Leza	4616
Arrubal	752	Nalda	2463
Ausejo	5669	Navarrete	2832
Clavijo	1953	Ocón	6081
Corera	821	Redal (El)	833
Daroca de Rioja	1122	Ribafrecha	3461
Entrena	2069	Santa Engracia de Jubera	8593
Fuenmayor	3395	Sojuela	1528
Galilea	1003	Sorzano	1009
Hornos de Moncalvillo	748	Sotés	1478
Lagunilla de Jubera	3434	Villamediana de Iregua	2056
Lardero	2026	Total Comarca	33809

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

Los 29 municipios que constituyen la Rioja Media, suponen un 16,6% del total de los riojanos, una pequeña parte de los mismos. Como veremos en el apartado siguiente este peso numérico se transforma cuando hablemos de población, por situarse en Logroño gran parte del total poblacional de la Rioja.

La extensión también es escasa y supone un porcentaje menor que el de núcleos urbanos, el 6,7% del total regional ( 33.809 kilómetros cuadrados)

A partir de este momento y siempre que presentemos tablas y gráficos, la comarca Rioja Media se designará como “C 3”.

**Mapa N° 8: Comarca Rioja Baja**

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

Esta comarca se localiza en la parte baja del tramo riojano de la Depresión del Ebro, donde ésta se amplía y se desarrolla, sobre todo, sobre diferentes niveles de terrazas del propio Ebro o de sus afluentes, Cidacos y Alhama, con importantes llanuras aluviales, por lo que altitud y topografía la diferencian claramente del resto de la Depresión riojana. La topografía y los suelos son muy favorables para el desarrollo agrícola.

Es la zona más cálida y más seca de La Rioja, la que cuentan con un menor número de días de heladas y mayor déficit hídrico: aquí el agua no sólo es importante, sino determinante.

Podemos diferenciar dos subcomarcas: Al norte, paralela al eje del Ebro, Calahorra organiza una serie de municipios ribereños, vinculados a la agricultura de regadío intensiva gracias al acceso al

agua, entre los que se encuentra Alfaro. Hacia la periferia de la depresión, sobre los glaciares que empalman con las sierras circundantes y en torno a Arnedo se configura una segunda subcomarca, con un agricultura principalmente de secano.

***TABLA Nº 4: Relación de municipios. Rioja Baja***

<b>Municipio</b>	<b>Superficie</b>
Aguilar del Río Alhama	5426
Aldeanueva de Ebro	3901
Alfaro	19336
Arnedo	8576
Autol	8530
Bergasa	2694
Bergasilla Bajera	968
Calahorra	9441
Cervera del Río Alhama	15189
Grávalos	3091
Herce	1708
Igea	5608
Pradejón	3140
Quel	5598
Rincón de Soto	1958
Santa Eulalia Bajera	843
Tudelilla	1897
Villar de Arnedo	1822
Villarroya	1184
<b>Total Comarca</b>	<b>100910</b>

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

En la Rioja Baja, 19 municipios, que suponen el 10,9% del total de los riojanos se desarrollan sobre algo más de 100.000 kilómetros cuadrados, que representan el 20% de la superficie regional.

A partir de este momento y siempre que presentemos tablas y gráficos, la comarca Rioja Baja se designará como “C 5”.

Las tres comarcas de la Depresión comprenden la mayoría de los municipios riojanos y la mitad de la superficie, como recoge la tabla siguiente:

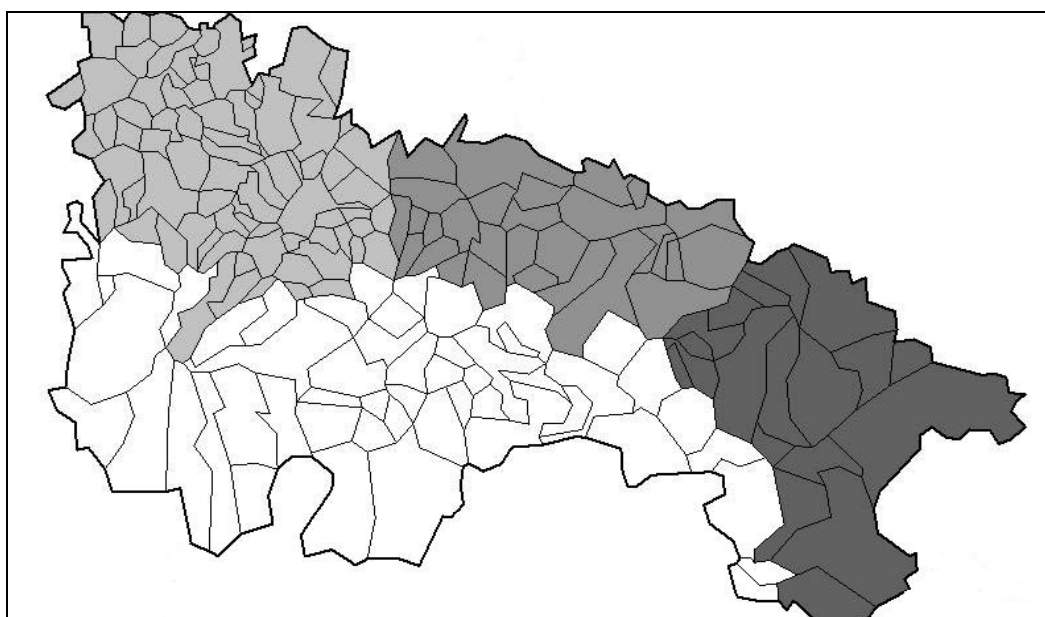
**TABLA N° 5: Municipios y superficies. La Depresión**

	Nº Municipios	%total	Superficie	%total
Rioja Alta	75	43,1	113.678	22,5
Rioja Media	29	16,6	33.809	6,7
Rioja Baja	19	10,9	100.910	20
Depresión	123	70,6	248.397	49,2

Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

La tabla N° 5 refleja el predominio de la Depresión en el espacio riojano, tal como iremos viendo, a lo largo del trabajo, en el análisis de todos los elementos o variables que abordemos.

**Mapa N° 9: Comarcas de La Depresión**



Fuente: M.A.P.A. Elaboración propia

Aunque no nos detenemos en las diferencias existentes entre las comarcas serranas, por su homogeneidad en aspectos y características agroclimáticas, debemos citar la denominación que vamos a utilizar en cuadros y tablas: Sierra Rioja Alta “C 2”, Sierra Rioja Media “C 4” y Sierra Rioja Baja “C 6”.

Como conclusión de las características citadas podemos plantear una primera aproximación a los sistemas agrarios de La Rioja, en base al condicionante medioambiental

1 – Sistema de Montaña, condicionado por el relieve, sobre todo el parámetro altitud y caracterizado por condiciones agroecológicas negativas por el escaso calor acumulado y la abundancia de las heladas.

2 – La Depresión, en conjunto, forma parte de las zonas de interior, con acumulación de calor media-alta, presencia de heladas media y diferente valor de disponibilidad de agua. Como zona única está condicionada por el factor relieve y es la zona sobre la que se asienta mayoritariamente el espacio agrario riojano, pero dentro de ella encontramos importantes diferencias. Podemos distinguir:

2.1 – Zona de secanos herbáceos. Localizada en la periferia de la Depresión, en general los somontanos, a las zonas con mayor déficit hídrico y menores posibilidades de aporte de agua. Supone una importante subzona de La Rioja Alta, y de la periferia de la Rioja Baja; en la Rioja Media alterna con el modelo 2.2., viñedos.

2. 2 – Secanos viñedo. Se localizan fundamentalmente en la subzona de Haro, Rioja Alta, y hasta el entorno de Logroño, Rioja Media, también en la Rioja Alta subcomarca de Nájera, alternando con otros cultivos. Antes de la gran expansión del viñedo, en los años noventa, sobre todo 95-00<sup>122</sup>, en La Rioja Alta la topografía condicionaba la alternancia de los grupos 2.1 y 2. 2, encontrando el cereal en las zonas de glaciares desmanteladas y el viñedo en los restos de éstos.

2. 3 - Regadíos extensivos. Vinculados a zonas de importante disponibilidad de agua, por ejemplo en La Rioja Alta, sobre todo en la subcomarca de Santo Domingo, ligados al uso de agua de capas freáticas, y ampliados a otras zonas a partir de la introducción de nuevos cultivos industriales.

2.4 - Regadíos intensivos. Dentro de éstos los regadíos tradicionales y los nuevos regadíos. Como podemos deducir de la cita anterior de Mata Olmo, se han localizado en todos los fondos de valle y terrazas bajas, dominando sobre todo en el valle bajo del Iregua y en las terrazas bajas del Ebro, a partir de la Rioja Media. El encajonamiento del Ebro aguas arriba de Logroño ha afectado a esta distribución. El aporte de agua, a partir de los años 60 ha ampliado y generalizado este tipo de cultivos, como veremos en el apartado dedicado a los mismos.

Por último, sin relación con los elementos medioambientales, los cultivos bajo plástico, que sin tener la importancia que en otras zonas, también existen en La Rioja.

---

<sup>122</sup> BARCO ROYO, 2002.

Esta tipología agroclimática será ampliada y matizada al final de la parte IV, sobre todo en base al estudio de cultivos dominantes.



## **Capítulo 4 - La población. El abandono de las zonas rurales**

### **Introducción**

“En el momento actual los rasgos que presenta el mundo rural ( en Castilla La Mancha) son el resultado del intenso proceso de despoblación vivido a lo largo del periodo que se extiende desde 1950 a mediados de los setenta”<sup>123</sup>

Al igual que en el espacio castellano-manchego todos los ámbitos rurales han perdido población en las últimas décadas. En España a partir de los años 50 comienza un proceso continuado de abandono del mundo rural: el éxodo rural, propiciado por el desarrollo industrial de importantes espacios españoles; La Rioja no ha sido ajena a este proceso.

Hasta tal punto es importante la despoblación y/o abandono de núcleos rurales que en los trabajos de demografía, tradicionalmente vinculados al crecimiento de la población y los problemas derivados del mismo, comienza a tener presencia relevante este hecho, tal como

---

<sup>123</sup> GARCÍA, C. y CAÑIZARES M. C. 2001, pp: 190

recogen SÁEZ, PINILLA y AYUDA<sup>124</sup>, sobre todo en niveles inferiores de la organización administrativa.

La población en La Rioja y su relación con el espacio ha sido ampliamente tratada por diversos autores, ARNAEZ,<sup>125</sup> CALVO PALACIOS,<sup>126</sup> CALVO PALACIOS Y PUEYO,<sup>127</sup> LASANTA<sup>128</sup>, etc.; en prácticamente todos los trabajos se recoge e incluso se insiste en la despoblación de los núcleos rurales, como tendencia general y de forma especial en algunos intervalos temporales.

Gran parte de los trabajos citados se centran en el estudio de áreas concretas de la Sierra riojana, mayoritariamente en Cameros. Los resultados de los mismos pensamos, a la vista del análisis de la evolución de la población de La Rioja que presentamos a continuación, que son generalizables al conjunto de las comarcas de la Sierra y las tendencias demográficas, aunque con matices, al conjunto de los medios rurales.

Lo mismo que con los aspectos demográficos ocurre cuando se analiza la relación entre disminución de la población y evolución, también a la baja, de las tierras de cultivo como recoge LASANTA en diferentes trabajos:

---

<sup>124</sup> SÁEZ PÉREZ, L. A.; PINILLA NAVARRO, V. y AYUDA BOSQUE, M. I, 2001.

<sup>125</sup> ARNAEZ, 1994, 1999

<sup>126</sup> CALVO PALACIOS, 1973, 1977, 1978, 1990, 1997

<sup>127</sup> CALVO PALACIOS y PUEYO, 1993

<sup>128</sup> LASANTA, 1999, 2001

Durante la segunda mitad del siglo XX la presión demográfica ha sido baja, lo que ha llevado a la explotación, a veces intensiva, de una parte del espacio y a la subutilización e incluso abandono de la mayor parte<sup>129</sup>.

Aunque no todo el espacio rural riojano está tan profundamente analizado desde la geografía como Cameros, sí ha sido estudiado en obras generales<sup>130</sup> y en investigaciones de otros ámbitos científicos. A partir de las publicaciones existentes y de nuestro propio trabajo, podemos decir que todas las zonas rurales, y en especial la Sierra, han sufrido un cambio, a partir de los años 50, caracterizado por la pérdida de población y el paralelo traslado de las actividades económicas, en gran parte artesanal, a zonas concretas de la Depresión<sup>131</sup>, a la vez que se abandonan altos porcentajes de campos de cultivo en las zonas ecológicamente más marginales; ambos hechos explican la pérdida de importancia del mundo rural, en especial de la Sierra, en el conjunto de la población y la actividad económica riojana.

#### **4. 1 - Evolución de la población de La Rioja: 1960-00.**

Nos hemos referido a la desvinculación de los conceptos rural y agrario para explicar la situación actual del medio rural. En unos años, segunda mitad del siglo XX, en que la producción y la productividad agrícola han sufrido una evolución positiva con grandes índices de crecimiento, a la vez que ha disminuido el % de PIB aportado por el

---

<sup>129</sup> LASANTA, 1999, pp: 114

<sup>130</sup> GARCÍA RUIZ, J.M. y ARNAEZ VADILLO, J. Dirs. (1994) *Geografía de La Rioja*. Logroño, Fundación Caja Rioja. GARCÍA RUIZ, J.M. y ARNAEZ VADILLO, J. "La Rioja". En: BOSQUE MURIEL, J. y VILÍ VALENTÍ, J. Dirs. (1990) *Geografía de España*, Planeta, Tomo V, pp 433-589.

<sup>131</sup> GIRÓ MIRANDA, 2000

sector y la mano de obra activa empleada en él, se ha desarrollado, en paralelo, el vaciado y abandono de gran parte de los espacios rurales más tradicionales, o cuando menos el declive de los mismos. La evolución de la población nos permite valorar y entender este hecho en el espacio riojano, a través de dinámicas semejantes a las del conjunto de los espacios rurales españoles.

Una primera aproximación nos la van a dar las tablas y gráficos que presentamos como punto de partida, referidas a la evolución de la población riojana de 1960 a 2000 y al reparto comarcal de la misma.

**TABLA N° 1: Población de La Rioja 1960-2000<sup>132</sup>. Tamaño municipios**

	1960		1970		1980		1990		2000	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
- 500 Habs.	26.481	11,52	25.457	10,80	23.539	9,25	22.259	8,36	21.266	8,05
Entre 500-2000 Habs.	62.168	27,05	38.140	16,18	28.712	11,29	30.237	11,36	24.371	9,23
+ 2000 Habs.	141.203	61,43	172116	73,02	202161	79,46	213710	80,28	218.541	82,72
+ 2000 Habs.#	79.911	34,77	87.660	37,19	92.625	36,41	91.799	34,48	90.048	34,09
TOTAL	229.852		235.713		254.412		266.206		264.178	

# Municipios de más de 2000 habitantes, excluido Logroño.

Fuente: www.ine.es. Elaboración propia.

Esta primera tabla, además del escaso crecimiento de la población del total de La Rioja: menos de 30.000 habitantes en 40 años, nos acerca a los cambios del reparto espacial de la población a través

<sup>132</sup> La tabla N° 1, ha sido elaborada con los datos de población publicados por el Instituto Nacional de Estadística ( www.ine.es) correspondientes a los años referidos en la misma. La agrupación por tamaño de municipios se ha realizado con base en los datos municipales de cada año.

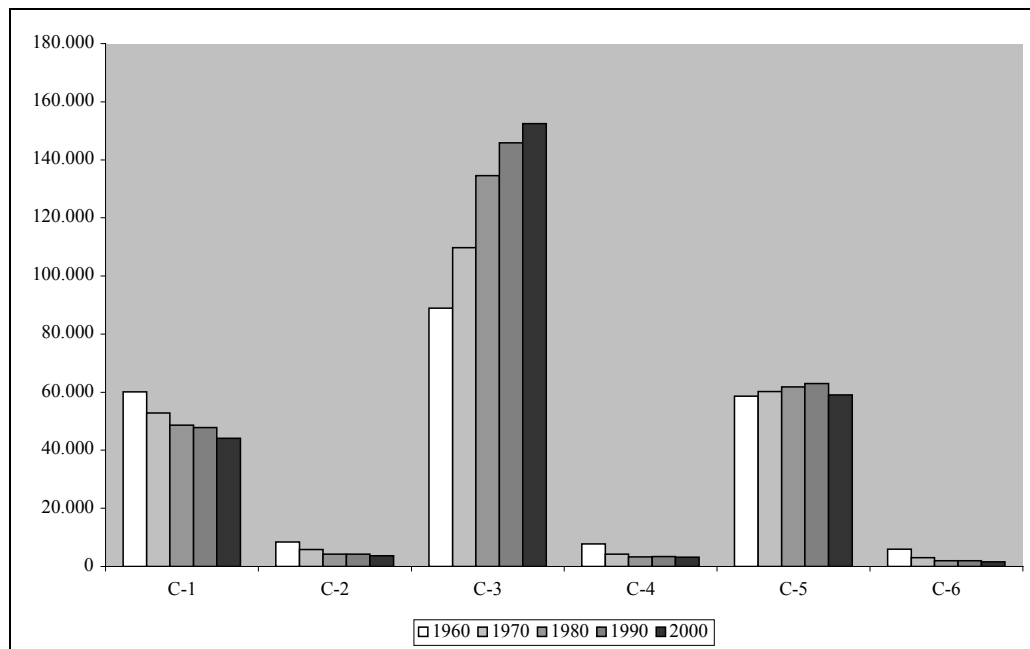
del aumento o pérdida de importancia de los municipios, según su tamaño.

El punto de partida de este capítulo, abandono de zonas rurales, se constata por la disminución en valores absolutos y porcentuales de la población que vive en municipios de menos de 500 habitantes, por la gran disminución en ambos parámetros de la que vive en núcleos entre 500 y 2.000 habitantes y por el incremento de la ubicada en los de más de 2.000. En realidad todos los grupos han perdido habitantes, pues si excluimos Logroño del grupo de municipios de más de 2.000 habitantes, dato también incorporado en la tabla, dicho grupo se mantiene pero no aumenta. El crecimiento poblacional de La Rioja está relacionado con la evolución de la capital, Logroño, y con pocos más municipios, como veremos en las siguientes páginas. La distribución comarcal de la población y su evolución temporal completan esta primera aproximación, como se observa en el gráfico N° 1 y en la tabla N° 2.

**TABLA N° 2: Población 1960-2000 - Comarcas**

Comarcas	1960	1970	70-60	1980	80-70	1990	90-80	2000	00/90	acumulado
R. Alta	60.055	52.802	-7.253	48.567	-4.235	47.891	-676	44.105	-3.786	-15.950
S. R. Alta	8488	5822	-2666	4152	-1670	4166	14	3710	-456	-4778
R. Media	88926	109740	20814	134552	24812	145872	11320	152490	6618	63564
S. R. Media	7767	4195	-3572	3287	-908	3401	114	3155	-246	-4612
R. Baja	58.669	60.184	1.515	61.823	1.639	62.940	1.117	59.080	-3.860	411
S. R. Baja	5947	2970	-2977	2031	-939	1936	-95	1638	-298	-4309

Fuente: INE. Elaboración propia

**GRÁFICO Nº 1: POBLACIÓN POR COMARCAS 1960-2000<sup>133</sup>**

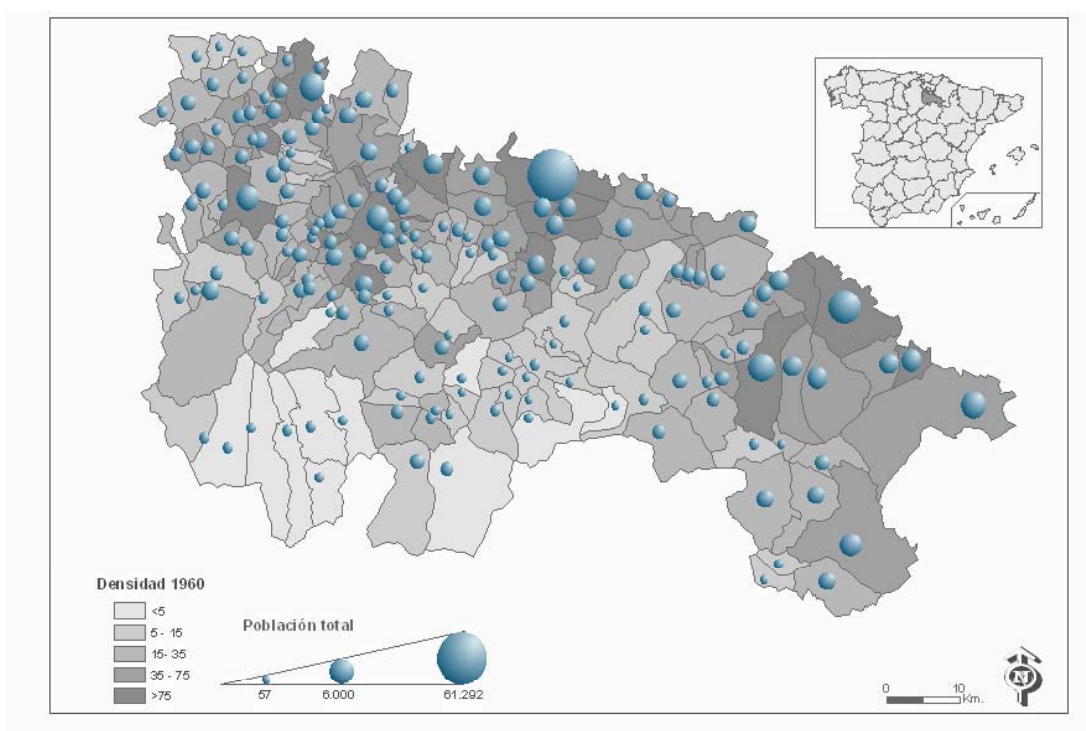
Fuente: INE. Elaboración propia

El gráfico y los datos comarcales nos acercan a la situación espacial de la población riojana, en el periodo estudiado: abandono de las comarcas serranas, pérdida relativa en la Rioja Alta, mantenimiento de los valores poblacionales en la Rioja Baja y crecimientos importantes sólo en la Rioja Media, comarca en la que se sitúa Logroño. Diferencias comarcales, sobre todo zonales, y ritmos distintos según las décadas las observamos en las tablas y el gráfico anteriores. Posteriormente volveremos sobre ellas, en este momento nos vamos a centrar en el estudio de la evolución temporal, partiendo de un mapa del reparto de población absoluta por municipios del año 1960, pues aunque el conjunto del trabajo se centra en el último tercio del siglo XX

<sup>133</sup> En los gráficos, por mejor adaptación al eje, utilizamos la siguiente nomenclatura comarcal: “C1”: Rioja Alta, “C2”: Sierra Rioja Alta, “C3”: Rioja Media, “C4”: Sierra Rioja Media, “C5”: Rioja Baja y “C6”: Sierra Rioja Baja.

la importancia de los cambios acontecidos en la población rural en la década 60-70 hace pertinente partir del año citado.

### **MAPA N° 1: POBLACIÓN DE LA RIOJA 1960**



Fuente: INE. Elaboración propia

Antes de consolidarse la crisis de la agricultura tradicional paralela al desarrollo urbano industrial, y por lo tanto antes de la gran fase del éxodo rural, ya encontramos en La Rioja una población mayoritariamente ubicada en la zona de la Depresión y con escasos valores en las zonas de la Sierra, sin embargo todavía existe una población localizada en muchos ámbitos del somontano y en las sierras del SE, como observamos en el mapa N° 1. Así mismo, encontramos un predominio de núcleos pequeños y medianos y escasa importancia de municipios de más de 2.000 habitantes.

**TABLA N° 3: Municipios de más de 2000 Habitantes. 1960**

<b>Municipio</b>	<b>Población</b>	<b>Municipio</b>	<b>Población</b>
Albelda	2.049	Haro	8.554
Aldeanueva	2.692	Logroño	61.292
Alfaro	8.570	Murillo de río Leza	2.002
Arnedo	8.072	Nájera	4.014
Autol	3.277	Pradejón	2.486
Calahorra	14.462	Quel	2.115
Cenicero	2.620	Rincón	3.149
Cervera del río Alhama	5.860	San Asensio	2.047
Ezcaray	2.506	Santo Domingo	5.436
<b>TOTAL</b>	<b>141.203</b>		

Fuente: INE. Elaboración propia

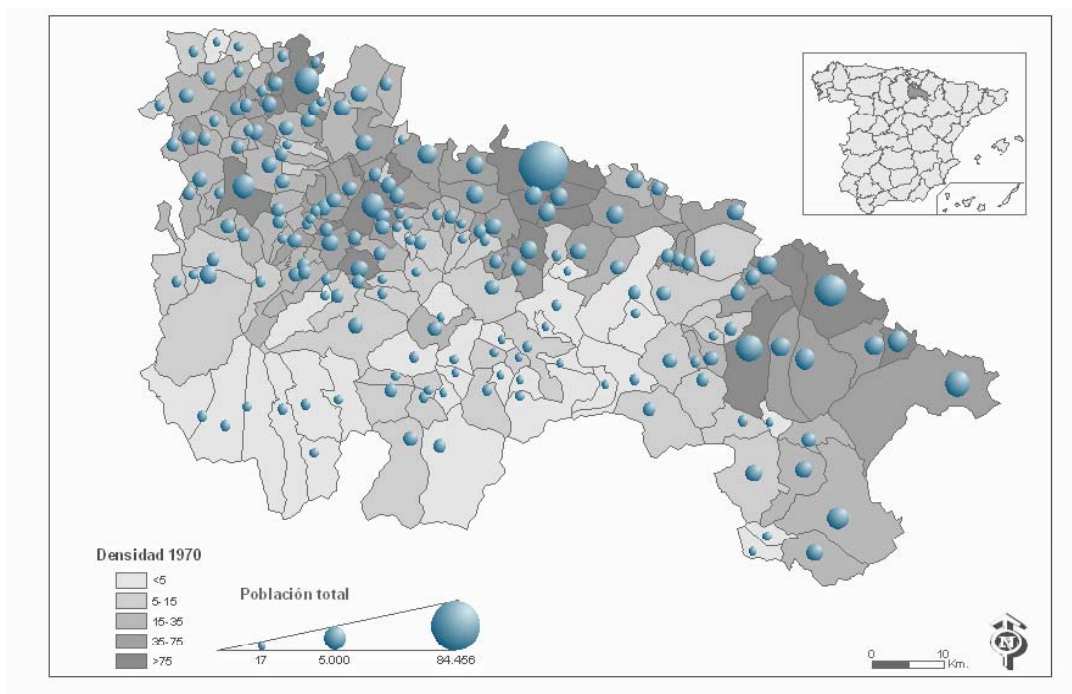
Según el censo de 1960, sólo 18 municipios superan los 2.000 habitantes en La Rioja, con una población de 141.203 habitantes, lo que suponía el 61,6% del total de la población riojana; todos ellos, excepto Ezcaray, localizados en la Depresión y, si excluimos las cabeceras de comarca, se encuentran ubicados en La Rioja Media, en torno a Logroño o en La Rioja Baja, esta última comarca es la que cuenta con más número de municipios de este tamaño. Por encima de 10.000 habitantes en estos momentos encontramos únicamente la capital, Logroño, y Calahorra, la segunda ciudad de la Comunidad. La población se localiza sobre todo en la zona media y baja del tramo riojano de la Depresión del Ebro. Tres municipios, todos ellos cabeceras de comarca, se encuentran en el intervalo 5.000-10.000 habitantes. La relación de estos 18 municipios de más de 2000 habitantes con los 174 existentes en La Rioja, 10,34%, evidencia el peso de los pequeños núcleos en el conjunto de La Rioja. Los 95



municipios de menos de 500 habitantes, 50% del total, suponían el 11,52% de la población.

En los años sesenta, ya encontramos el mayor porcentaje de actividad agraria y de población rural localizados en la Depresión, con escasa importancia de la población rural situada en la Sierra. Las mayores pérdidas poblacionales y de actividad económica, respecto a la situación existente, sí que se sitúan en las comarcas serranas, puesto que, en general, las pérdidas de algunas zonas de la Depresión se compensan con las ganancias correspondientes a los núcleos más dinámicos de esas mismas comarcas.

### ***MAPA N° 2: POBLACIÓN DE LA RIOJA 1970***



Fuente: INE. Elaboración propia

Las diferencias entre los mapas de 1960 y 1970 son menos significativas que las expresadas en el gráfico N° 1, donde las

diferencias entre las barras que representan la evolución de la población de 1960 a 1970 en las diferentes comarcas son las que recogen las mayores pérdidas de todos los intervalos. Básicamente pierden población los núcleos menores, de menos de 500 habitantes, casi todos los de la Sierra y algunos de entre 500 y 2.000, aumentando el número de municipios de menos de 500 habitantes, en el somontano y la Rioja Alta. La importancia de la evolución negativa en todas las comarcas, menos en La Rioja Media, la encontramos reflejada en la tabla N° 4.

***TABLA N° 4: Evolución de población 1960-1970 - Comarcas***

<b>Comarcas</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>70-60</b>
R. Alta	60.055	52.802	-7.253
S. R. Alta	8.488	5.822	-2.666
R. Media	88.926	109.740	20.814
S. R. Media	7.767	4.195	-3.572
R. Baja	58.669	60.184	1.515
S. R. Baja	5.947	2.970	-2.977

Fuente: INE. Elaboración propia

La importancia de la pérdida de activos poblacionales en esta década, en las comarcas serranas, es sobre todo porcentual; las Sierras Rioja Media y Rioja Baja pierden aproximadamente el 50% del total de la población de 1960, la Sierra Rioja Alta alrededor de 1/3 y la Rioja Alta es la comarca que más activos pierde, más de 7.000, superando por poco el 10% de pérdidas respecto a la población de 1960. La Rioja Baja aumenta en 1.500 sus habitantes y la Rioja Media es la que absorbe las pérdidas del resto de las zonas, 16.468 habitantes, con un crecimiento absoluto que supera estas pérdidas, 20.814.

La pérdida de importancia de los núcleos medianos y pequeños aparece reflejada en la tabla N° 4.

**TABLA N° 5: Evolución de la población 1960-70**

	-500 Hbs.		500-2000		+2000 Hbs. #		+2.000 Hbs.		Total
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
1960	26.481	11,52	62.168	27,05	79.911	34,77	141.203	61,43	229.852
1970	25.457	10,80	38.140	16,18	87.660	37,19	172.116	73,02	235.713

# Municipios de más de 2000 habitantes, excluido Logroño.

Fuente: INE. Elaboración propia

Son los municipios de menos de 2.000 habitantes los que pierden población, en conjunto, pues incluso exceptuando Logroño, el grupo de más de 2.000 habitantes aumenta en valores absolutos y relativos. El grupo comprendido entre 500 y 2.000 habitantes es el que ha sufrido mayores pérdidas, cerca de 25.000 en valores absolutos y casi un 10% sobre el total.

Recogemos a continuación los municipios con más de 2.000 habitantes en 1970 y la evolución de cada uno de ellos respecto a 1960.

**TABLA N° 6: Municipios de más de 2.000 habitantes. 1970**

Municipio	1970	%70-60	Municipio	1970	%70-60
Albelda	2.019	98,54	Lardero	2.006	115,49
Aldeanueva	2.743	101,89	Logroño	84.456	137,79
Alfaro	8.766	102,29	Murillo	2.007	100,25
Arnedo	9.848	122	Nájera	5.034	125,41
Autol	3.536	107,9	Navarrete	2.015	108,22
Calahorra	16.340	112,99	Pradejón	2.742	110,3
Cenicero	2.314	88,32	Quel	2.160	102,13

<b>Municipio</b>	<b>1970</b>	<b>%70-60</b>	<b>Municipio</b>	<b>1970</b>	<b>%70-60</b>
Cervera	4.642	79,22	Rincón	3.323	105,53
Ezcaray	2.052	81,88	Santo Domingo	5.638	103,72
Haro	8.460	98,9	Villamediana	2.015	110,05
<b>TOTAL</b>	<b>172.116</b>	<b>121,89</b>			

Fuente: INE. Elaboración propia

Las tablas N° 4 y N° 5, junto con el mapa de 1970, nos amplían la información aportada por las tablas N° 2 y N° 3: En este momento encontramos 20 municipios de más de 2.000 habitantes, dado que San Asensio ha desaparecido de este grupo y son tres los municipios que se han incorporado: Lardero, Navarrete y Villamediana, todos en las proximidades de Logroño; en conjunto tienen 172.116 habitantes y suponen un 73% del total de la población provincial. Así mismo, en la columna de variación 70-60 que aparece en la tabla, podemos observar que los crecimientos más altos se encuentran en el eje Calahorra-Arnedo, Rioja Baja, y en la zona de Logroño, configurándose ya, en este momento, lo que van a ser las zonas de mantenimiento y captación de población en La Rioja a finales de siglo.

Como conclusión de los datos de población de 1970 y de la evolución entre este año y 1960 podemos decir que la población riojana se concentra en muy pocos núcleos, o dicho de otra forma que la mayor parte del espacio riojano está escasa o nulamente poblado: 20 municipios, 11,5 % del total de los existentes, concentran el 73% de la población de La Rioja. El mapa N° 2, población de 1970, nos sitúa en el espacio todas las zonas con escasa población, que como ya hemos dicho, no son sólo las comarcas serranas, sino también gran parte de las zonas intermedias y más periféricas de la Depresión, habiendo

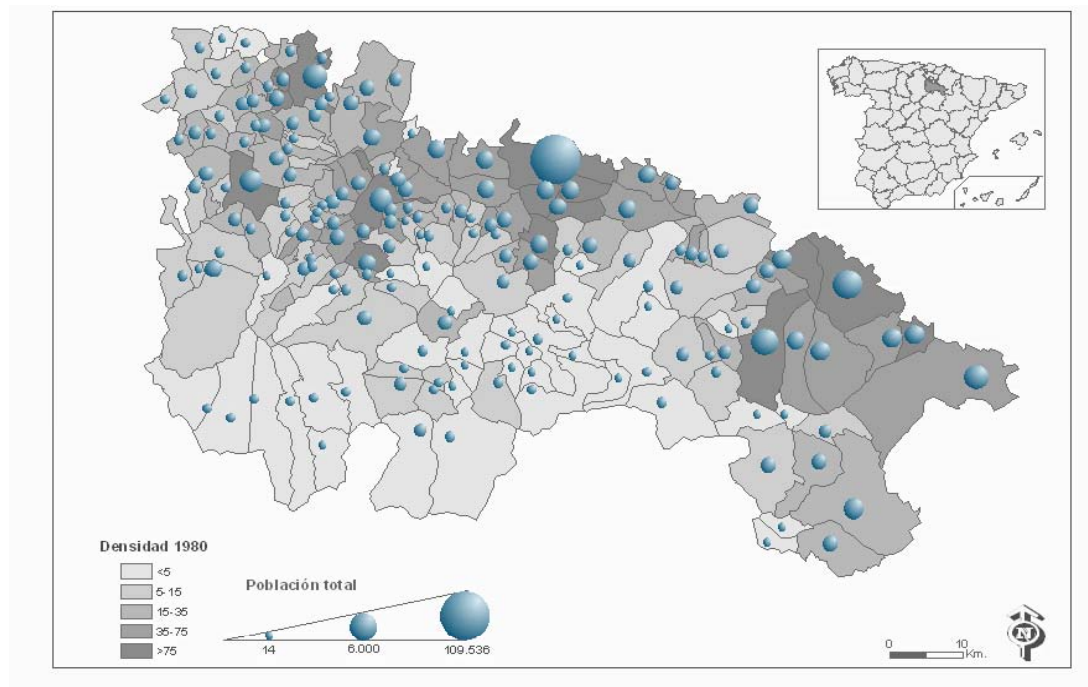
aumentado el número de municipios de menos de 500 habitantes, de 95 a 113. La zona de la Depresión del Ebro, aguas abajo de Logroño, el valle bajo del Iregua y las cabeceras de comarca de la Rioja Alta, Haro, Santo Domingo y Nájera, son las zonas donde se localiza la mayoría de la población riojana.

El mapa de población municipal de 1980 presenta escasas diferencias con respecto al de 1970, excepto el aumento del número de municipios de menos de 500 habitantes y la incorporación de Arnedo al grupo de más de 10.000, en el que hasta este año solo estaban Logroño y Calahorra. La distribución espacial se mantiene pero con mayor tendencia a la concentración en determinados núcleos.

***TABLA N° 7: Evolución de población 1970-1980 - Comarcas***

<b>Comarcas</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>80-70</b>
R. Alta	52.802	48.567	-4.235
S. R. Alta	5.822	4.152	-1670
R. Media	109.740	134.552	24.812
S. R. Media	4.195	3.287	-908
R. Baja	60.184	61.823	1.639
S. R. Baja	2.970	2.031	-939

Fuente: INE. Elaboración propia

**MAPA N° 3: POBLACIÓN DE LA RIOJA 1980**

Fuente: INE. Elaboración propia

En el periodo 1970-80, las tendencias generales y comarcales siguen igual que en el periodo anterior. Las comarcas de la Sierra y la Rioja Alta pierden población. Se mantiene con crecimientos escasos la Rioja Baja y crece la Rioja Media. Las pérdidas serranas se han ralentizado, los porcentajes y valores absolutos son menores en este intervalo que en el anterior, pero el crecimiento de la Rioja Media, sobre todo el referido a Logroño es mayor en este periodo que en el anterior. Dos son las causas explicativas, por una parte, la alta emigración del periodo anterior ha dejado a las zonas serranas con escasos contingentes poblacionales en este periodo y, por otra parte, el frenazo de la emigración hacia el exterior de la comunidad explica que los crecimientos vegetativos se reflejen más directamente en el

crecimiento absoluto de la zona con mayor atractivo para la localización poblacional.

**TABLA N° 8: Evolución de la población 1970-80**

	-500 Hbs.		500-2000		+2000 Hbs. #		+2000 Hbs.		Total
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
1970	25.457	10,80	38.140	16,18	87.660	37,19	172.116	73,02	235.713
1980	23.539	9,25	28.712	11,29	92.625	36,41	202.161	79,46	254.412

# Municipios de más de 2000 habitantes, excluido Logroño.

Fuente: INE. Elaboración propia

Los datos recogidos en la tabla N° 7 no son más que un reflejo de la distribución comarcal, los municipios de menos de 500 habitantes cada vez suponen menos población y menos porcentaje de la mismas, aunque aumentan en número, lo mismo que los comprendidos entre 500 y 2.000 habitantes, incluso los del grupo de más de 2.000, exceptuando Logroño, pierden peso relativo aunque aumentan ligeramente el total de población que vive en ellos. Logroño se convierte en la gran receptora de la población riojana.

Sin embargo. hay un grupo de municipios, los de más de 2.000 habitantes, que a pesar de lo que hemos dicho mantienen un cierto dinamismo, sobre todo algunos, por lo que a continuación recogemos los datos relativos a este intervalo.

**TABLA N° 9: Municipios de más de 2.000 habitantes. 1980**

Municipio	1980	%80-70	Municipio	1980	%80-70
Albelda	2.173	106,05	Lardero	2.552	146,92
Aldeanueva	2.733	101,52	Logroño	109.536	178,71

Municipio	1980	%80-70	Municipio	1980	%80-70
Alfaro	8.774	102,38	Murillo	2.012	100,5
Arnedo	11.731	145,33	Nájera	6.172	153,76
Autol	3.490	106,5	Navarrete	2.049	110,04
Calahorra	17.857	123,48	Pradejón	2.756	110,86
Cenicero	2.114	80,69	Quel	2.140	101,18
Cervera	4.157	70,94	Rincón	3.396	107,84
Fuenmayor	2.062	107,4	Santo Domingo	5.708	105
Haro	8.712	101,85	Villamediana	2.037	111,25
TOTAL	202.161	117,45			

Fuente: INE. Elaboración propia

En principio, en este grupo de población, no se producen cambios muy significativos en la década 1970-80, salvo el incremento continuado de su peso relativo respecto al total de población, como aparece reflejado en la tabla siguiente.

**TABLA N° 10: Población en municipios de más 2.000 Hbs.**

Año	Miles de habitantes	ÍNDICE
1960	141.203	100
1970	172.116	122
1980	202.161	143

Fuente: INE. Elaboración propia. 1960=100

El crecimiento es mucho mayor que los índices de crecimiento natural, pero sobre todo es importante el índice de variación en el conjunto del periodo: en 1980 ha aumentado en 43 puntos el número de habitantes en este grupo de municipios. Estos crecimientos concretados en la época de mayores flujos del éxodo rural son la constatación del desplazamiento hacia el norte, la zona llana, o hacia fuera de la propia Rioja, en otros casos, de la población de la Sierra.



El número de municipios de más de 2.000 habitantes sigue siendo el mismo que en 1970, pero ha desaparecido del intervalo el único municipio de la Sierra que mantenía estos valores, Ezcaray, y se ha incorporado un nuevo municipio de la zona de Logroño, Fuenmayor. El cambio fundamental se relaciona con el crecimiento conjunto de este tipo de núcleos: todos, menos Cenicero y Cervera, han crecido y en general más que en el intervalo anterior. Han crecido, sobre todo, los municipios mayores, Logroño, que por primera vez supera los 100. 000 habitantes, Calahorra y Arnedo, lo que evidencia la tendencia a la concentración urbana como consecuencia del proceso de desarrollo industrial. En la Rioja Alta comienza a destacarse el mayor dinamismo de Nájera, que como vemos en la tabla mantiene el mayor índice de crecimiento, después de Logroño y por encima de Lardero, Arnedo y Calahorra. Logroño y su entorno, el eje Calahorra-Arnedo y Nájera se configuran como las zonas más dinámicas respecto a la atracción de población. El proceso de concentración en pocos núcleos ha dado lugar entre 1960 y 1980 al incremento espectacular de los municipios de más de 2.000 habitantes.

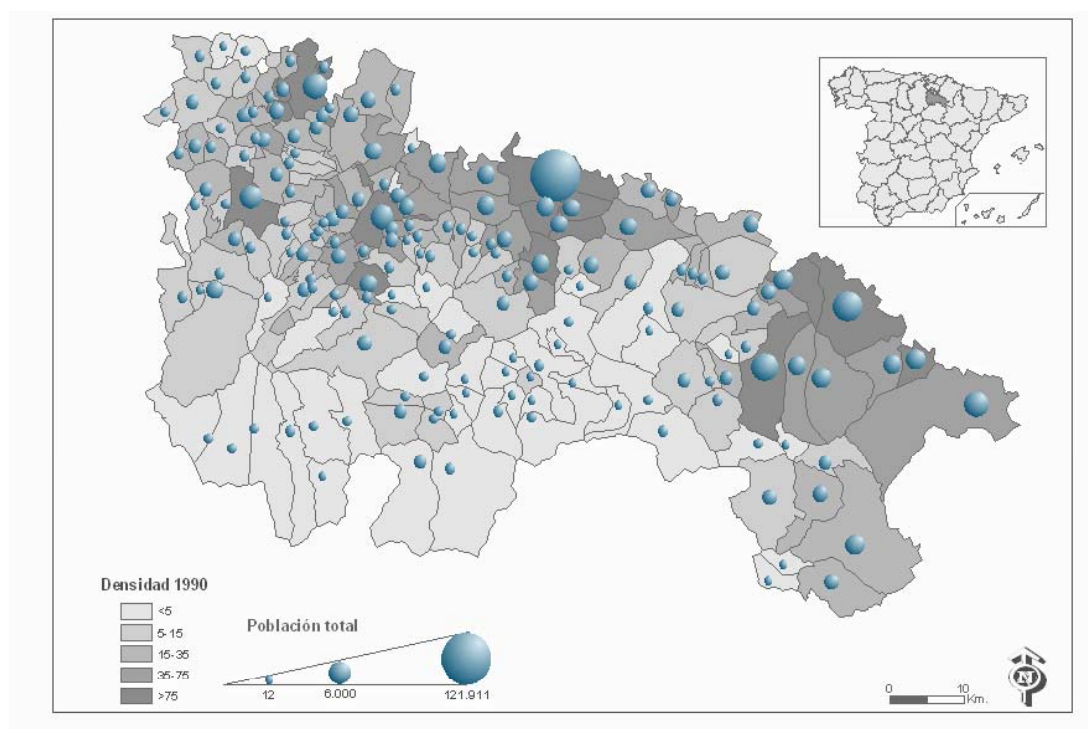
Es necesario tener en cuenta que los datos de 1980 incorporan todos los cambios acontecidos en el periodo 70-80 y que éste presentó situaciones contrapuestas, aún así el conjunto de la década sigue manteniendo flujos de salida importantes por el retraso con que se consolidó en el conjunto de España, la crisis económica de los años 70, freno general para los movimientos de salida.

A partir de los años ochenta, cambian los ritmos y sobre todo las intensidades de los flujos de trasvases poblacionales. Incluso en la

década 1990-00 aparecen ciertos cambios en la tendencia. Vamos a analizar a continuación este último periodo.

La distribución municipal de la población riojana en 1990 reflejada en el mapa N° 4 es igual a la de 1980, con dos únicas excepciones: Murillo, que desciende por debajo de los 2.000 habitantes situación en la que continuará en el periodo siguiente, y Villamediana que también desciende por debajo de 2.000 en la década de los 80 aunque posteriormente volverá a superar este umbral. Por lo tanto, consolidación de la distribución espacial definida en décadas anteriores.

#### **MAPA N° 4: POBLACIÓN DE LA RIOJA 1990**



Fuente: INE. Elaboración propia

Tras el mapa N° 4, población de La Rioja en 1990, presentamos los cambios a nivel comarcal, municipal y por grupos de habitantes, de

1980 a 2000, reservando el mapa de población de 2000 como punto final para el apartado de este apartado.

Las tendencias generales a nivel comarcal se mantienen, aunque matizadas, como se recoge en la tabla N° 10.

**TABLA N° 11: Evolución de población 1980-2000 - Comarcas**

Comarcas	1980	1990	90-80	2000	00/90
R. Alta	48.567	47.891	-676	44.105	-3.786
S. R. Alta	4.152	4.166	14	3.710	-456
R. Media	134.552	145.872	11.320	152.490	6.618
S. R. Media	3.287	3.401	114	3.155	-246
R. Baja	61.823	62.940	1.117	59.080	-3.860
S. R. Baja	2.031	1.936	-95	1.638	-298

Fuente: INE. Elaboración propia

El periodo 1980-1990 ha sido el de menos pérdidas de población en las comarcas con tendencia regresiva en la segunda mitad del siglo XX. Por primera vez en el periodo estudiado las comarcas Sierra Rioja Alta y Sierra Rioja Media han aumentado población, aunque en valores poco significativos y la Rioja Alta presenta las menores pérdidas hasta el momento; Rioja Media y Baja se mantienen con ritmos de crecimiento semejantes a periodos anteriores. Los avatares económicos de la década de los ochenta, así como la estructura por edad, generacional más bien, de los habitantes de las zonas más deprimidas explican este cambio de tendencia, que por otra parte no se consolida en el periodo siguiente.

En la década de los noventa se vuelve a los planteamientos anteriores a 1990, pierden población las mismas comarcas que lo habían hecho hasta ese momento y se suma la Rioja Baja al grupo, con

pérdidas importantes, casi 4.000 habitantes. Sólo la Rioja Media crece en términos absolutos, pero mucho menos que en los anteriores periodos.

**TABLA N° 12: Municipios de menos de 500 habitantes**

Años	1960	1970	1980	1990	2000
Nº Municipios <500Hbs.	95	113	125	127	132
Población total	26.481	25.457	23.539	22.259	21.266

Fuente: INE. Elaboración propia

El número de municipios con menos de 500 habitantes aumenta de forma constante, sobre todo en el periodo 60-80, siendo el crecimiento menor en el intervalo 80-00. Por el contrario, el número de habitantes del conjunto de municipios de este tamaño disminuye de forma constante, básicamente en el periodo 60-80. En 2000 suponen el 75,8% de los municipios y el 8,05% de la población de La Rioja.

La pérdida de peso de los pequeños municipios es un hecho ya consolidado en 1990.

**TABLA N° 13: Evolución de la población 1980-2000**

	-500 Hbs.		500-2000		+2000 Hbs. #		+2000 Hbs.		Total
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%	
1980	23.539	9,25	28.712	11,29	92.625	36,41	202.161	79,46	254.412
1990	22.259	8,36	30.237	11,36	91.799	34,48	213.710	80,28	266.206
2000	21.266	8,05	24.371	9,23	90.048	34,09	218.541	82,72	264.178

# Municipios de más de 2000 habitantes, excluido Logroño.

Fuente: INE. Elaboración propia

**TABLA N° 14: Municipios con más de 2000 habitantes. 1990 y/o 2000**

<b>Municipio</b>	<b>1990</b>	<b>%90-60</b>	<b>2000</b>	<b>%00-60</b>
Albelda	2.341	114,25	2.299	112,20
Alberite	1.989	119,60	2.012	120,99
Aldeanueva	2.649	98,40	2.491	92,53
Alfaro	9.235	107,76	9.083	105,99
Arnedo	12.419	153,85	12.855	159,25
Autol	3.461	105,61	1.959	59,78
Calahorra	18.869	130,47	18.924	130,85
Cenicero	2.211	84,39	2.055	78,44
Cervera del río Alhama	3.630	61,95	2.960	50,51
Fuenmayor	2.126	110,73	2.301	119,84
Haro	9.172	107,22	9.245	108,08
Lardero	2.751	158,38	3.183	183,25
Logroño	121.911	198,90	128.493	209,64
Nájera	6.797	169,33	7.076	176,28
Navarrete	2.048	109,99	2.087	112,08
Pradejón	2.827	113,72	3.019	121,44
Quel	2.047	96,78	1.888	89,27
Rincón	3.449	109,53	2.474	78,56
Santo Domingo	5.767	106,09	5.724	105,30
Villamediana	1.889	103,17	2.260	123,43
<b>TOTAL</b>	<b>217.588</b>		<b>222.388</b>	<b>217.588</b>

Fuente: INE. Elaboración propia

A pesar del aumento del número de municipios pequeños, y la consiguiente pérdida de población del grupo, no aumenta el número de municipios con más de 2.000 habitantes: en 1990 y en 2000 son 18, aunque no los mismos en ambos años, como observamos en la tabla N° 6. Sí aumenta el número de habitantes riojanos que viven en estos municipios, 217.588 (81,7%) en 1990 y 222.388 (84,1%) en 2000; el crecimiento del conjunto del grupo es menor que el de Logroño, por lo que sin la capital, pierden población. Siguen siendo tres los municipios con más de 10.000 habitantes, y son los mismos, Logroño, Calahorra y

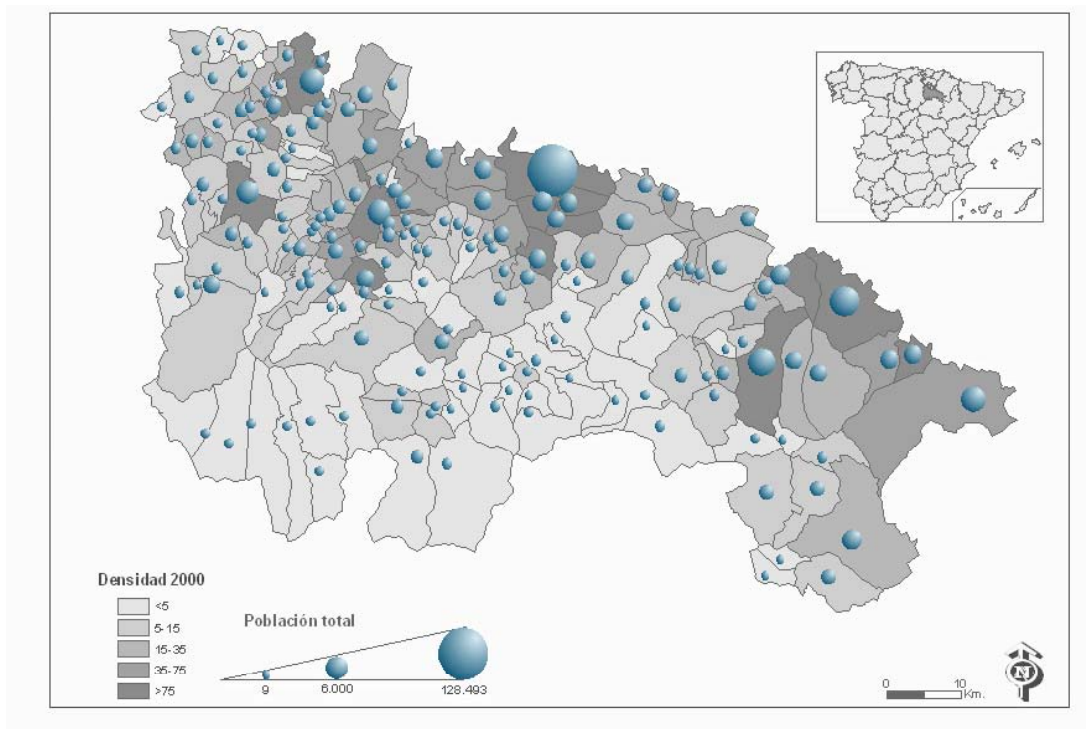
Arnedo; cuatro se encuentran entre 5.000 y 10.000, Alfaro, Haro, Nájera y Santo Domingo, destacando los ritmos de crecimiento de Nájera.

***TABLA N° 15: Evolución La Rioja y Municipios de más de 2.000 habitantes***

Año	LA RIOJA	+ 2000 Hbs.	%	+ 2000 (sin Logroño)	%
1960	229.852	141.203	61,43	79.911	34,77
1970	235.713	172.116	73,02	87.660	37,19
1980	254.412	202.161	79,46	92.625	36,41
1.990	266.206	213.588	81,74	91.799	34,48
2.000	264.178	218.388	84,18	90.048	34,09

Fuente: INE. Elaboración propia

El proceso de concentración de la población en un determinado tipo de núcleos, urbanos e industriales, en un primer momento, posteriormente terciarizados, se recoge en la tabla N° 7. Los municipios grandes y medianos, a escala de La Rioja, cada vez localizan un porcentaje mayor de la población: suponían el 61% del total en 1960 y en el año 2000 han pasado a localizar el 84% de la población. Si exceptuamos del grupo Logroño el peso relativo del grupo desciende aproximadamente la mitad, además no aumenta respecto al total.

**MAPA N° 5: POBLACIÓN DE LA RIOJA 2000**

Fuente: INE. Elaboración propia

El mapa N° 5, localización de la población en el año 2000, pone punto final a la revisión evolutiva del conjunto de La Rioja. Comparándolo con el de 1960 vemos que los municipios de menos de 500 habitantes se han generalizado en todas las zonas, menos en La Rioja Baja y las proximidades de Logroño. Se han reforzado las cabeceras de comarca, o subcomarca en la depresión: Haro, Santo Domingo y sobre todo Nájera en la Rioja Alta, lo mismo que Calahorra y Arnedo en la Baja. Solo en la Rioja Baja encontramos un número de municipios medianos importantes, pero a costa del despoblamiento de las sierras surorientales y los municipios más marginales de la Depresión y en la Rioja Media no existe, demográficamente hablando, más que Logroño y su área de influencia. Especial importancia merece, dentro del declive general de la zona sur, la pérdida de peso específico

de ciertos núcleos en las cabeceras de los valles: Ezcaray, que en el último intervalo ha desaparecido del grupo de municipios de más de 2.000 habitantes, aunque sigue siendo el más poblado de la Sierra; Torrecilla, cabecera de comarca que ha perdido población y capacidad de organizar el espacio camerano y Ortigosa entre otros del valle del Iregua; Soto y San Román en el Leza; pero, sobre todo es de destacar las pérdidas de Enciso y Munilla. Todos estos hechos los comentaremos en el análisis comarcal.



#### 4. 2: Análisis comarcal

La tendencia decreciente de la población en las zonas rurales, en concreto en la Sierra riojana, ya se planteó como algo inevitable y de difícil cambio de tendencia en los años 70 por CALVO PALACIOS:

“..lo realmente cierto es que la zona de Cameros-Demanda ha quedado reducida a un desierto humano en el que, al menos por ahora, no se aprecian síntomas de cambio en la tendencia despobladora, que, si se mantiene al ritmo actual de emigración, dentro de 15 años, para 1990, Cameros será un desierto demográfico, en el que solo quedarán algunos pequeños oasis, correspondientes a núcleos de población capaces de asegurar el funcionamiento de los servicios que en ese momento la sociedad considere como suficientes.”<sup>134</sup>

Hasta la época de la generalización del éxodo rural, las sierras riojanas aportaron población al resto de la Comunidad, pero el fenómeno migratorio no es nuevo en Cameros. Todos los trabajos realizados sobre la zona en la época contemporánea han partido o han concluido en este hecho: Cameros ha perdido población durante todo el siglo XX, primero los núcleos de economías más específicamente rurales y posteriormente los núcleos con asentamientos de industrias tradicionales que existían y se han mantenido hasta la crisis económica. Esto no quiere decir que en algunos momentos no hayan perdido más población algunos núcleos rurales de las zonas periféricas de la depresión vinculados a economías agrarias de secano fácilmente mecanizables, pero la tendencia general citada es un hecho y, además, un hecho generalizable a todos los núcleos rurales que no se encuentren en el área de influencia de un núcleo mayor, bien conectados a

---

<sup>134</sup> CALVO PALACIOS, J.L. 1977, pp: 79

infraestructuras viarias o que, en su caso, puedan o hayan podido diversificar sus actividades en sectores no agrarios.

Puede ser este el momento de referirnos a la marginalidad de numerosos municipios rurales, sobre todo de la Sierra, para entender las escasas posibilidades de viabilidad poblacional y la tendencia emigratoria reciente. Tal como hemos recogido en palabras de CALVO PALACIOS, escritas en los años 70, Cameros es un desierto demográfico: la predicción se ha cumplido y, a pesar del ligero cambio de ritmo en la evolución de la población durante la década de los 90, no se estabiliza población nueva. Por otra parte, como también hemos ya citado, CAMARERO<sup>135</sup> recientemente apunta como es necesario que los núcleos rurales cumplan unos requisitos para reactivar su dinámica poblacional. La disposición de relieve en La Rioja, más la trayectoria Sur-Norte, casi perpendicular al Ebro, de los afluentes en el tramo riojano, dan como resultado un espacio compartimentalizado cuyas comunicaciones se han de realizar, obligatoriamente, a lo largo de los ejes fluviales: Norte-Sur. Esta disposición obliga a una distancia-tiempo grande entre los núcleos mayores, Logroño y las cabeceras de comarca, y los núcleos rurales localizados en los valles altos de los ríos, no existiendo, además, comunicación intervalles en las zonas de cabecera, lo que no permite, en general, que en La Rioja se cumpla la condición de accesibilidad planteada por CAMARERO en la mayoría de las zonas de la Sierra; sí la cumplen los municipios del somontano, por lo que en ellos se mantiene una situación intermedia con captación de pequeños contingentes de población de edades altas, muchas veces

---

<sup>135</sup> CAMARERO, 2002

vinculados a movimientos de retorno de emigrantes, que si no reactivan las zonas rurales por lo menos ayudan a frenar la continuación del descenso. Estos movimientos existen, se localizan en zonas intermedias con acceso garantizado a servicios básicos, lo mismo que el mantenimiento de algunos núcleos, ya citados, por el asentamiento de actividades complementarias a la agraria, aunque no están bien estudiados y no sea nuestro objetivo.

Políticas de desarrollo rural que mejoren la accesibilidad, garanticen servicios básicos y oferten situaciones atractivas para grupos de población joven son necesarias si no queremos que el desierto demográfico apuntado en los años 70 por CALVO PALACIOS se consume totalmente en la Sierra y se extienda al conjunto del medio rural.

Como consecuencia de lo anterior, es necesario realizar un estudio diferenciado de las comarcas de la Sierra y de las comarcas de la depresión, justificado en las siguientes conclusiones derivadas del estudio evolutivo:

- las comarcas de Rioja Alta, Sierra Rioja Alta, Sierra Rioja Media y Sierra Rioja Baja pierden población
- la Rioja Media, comarca en la que se ubica Logroño, gana población de forma continuada
- la Rioja Baja se mantiene en valores parecidos en todos los intervalos temporales, creciendo suavemente hasta 1990 y perdiendo en el intervalo 90-00.

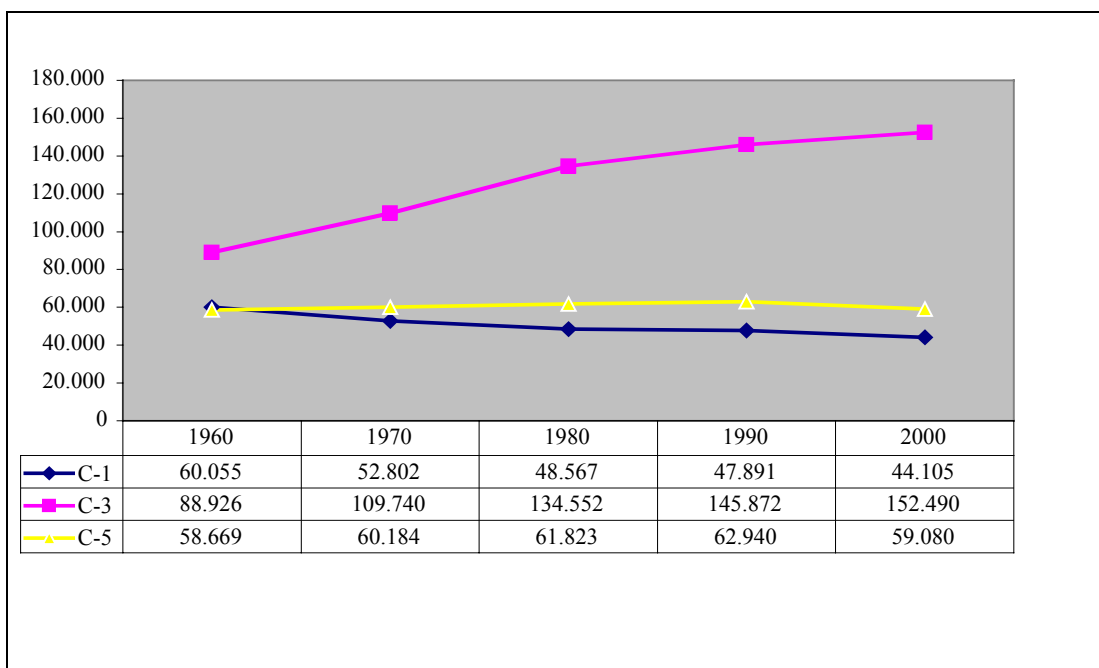
La evolución entre 1960 y 2000 nos da una idea de las diferencias entre los dos espacios citados, Sierra y Depresión.

En las tres comarcas correspondientes a la Sierra encontramos escasa población y pérdidas significativas a partir de los años 60, sobre todo en el intervalo 60-70.

Las tres comarcas de la Depresión cuentan con volúmenes poblacionales más importantes, sobre todo la Rioja Media, y mantienen evoluciones diferentes; existen pérdidas constantes en la Rioja Alta, excepto en el intervalo 80-90; se mantienen los valores en la Rioja Baja que pierde población en el intervalo 90-00 después de haber aumentado en los años de mayores pérdidas de población rural y la Rioja Media, es la única que ha crecido de forma significativa. Esto demuestra la pérdida de población rural en todo el espacio riojano, no sólo en la Sierra.

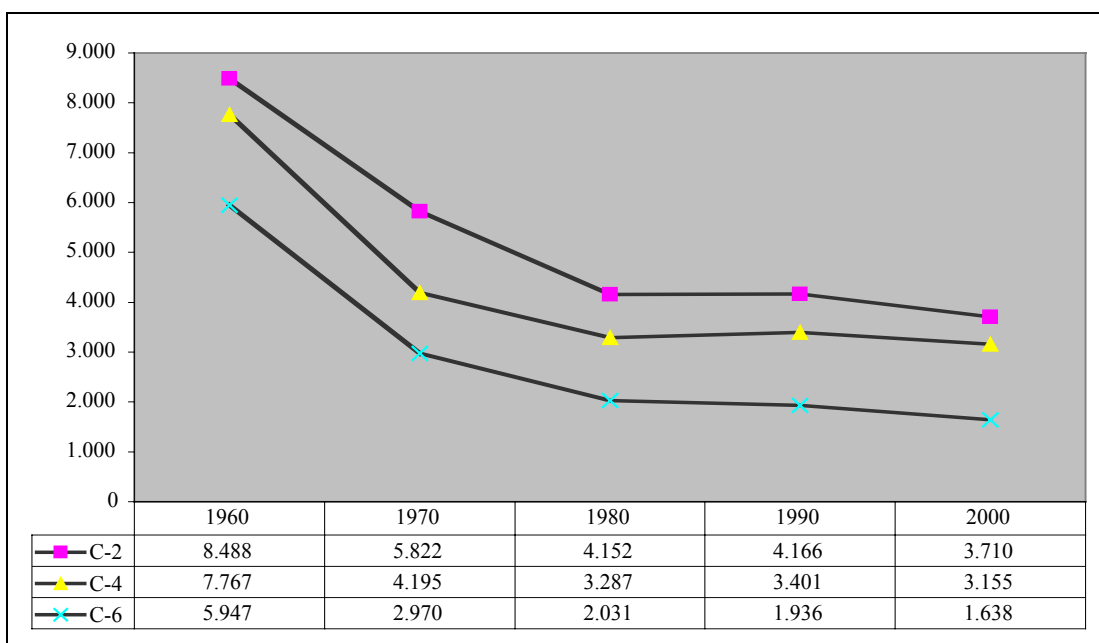
Las diferencias que se encuentran en la población absoluta, así como en los diferentes ritmos de la evolución demográfica, los vemos reflejados en las curvas que incorporamos a continuación. Al existir diferencias entre las comarcas de la Sierra y de la Depresión, a la vez que coincidencias entre las que se incluyen en cada uno de estos espacios, los gráficos recogen las comarcas en estos dos subgrupos. Hemos elaborados los gráficos con diferente escala vertical para que reflejen mejor la situación de cada una de las zonas; hay que tener en cuenta que las diferencias de población absoluta entre una y otra zona son tan grandes, que si utilizamos la misma escala no se pone en evidencia la importancia de la despoblación de la sierra, como ocurre en el gráfico N° 1.

***GRÁFICO N° 2: Evolución de la Población. Comarcas de la Depresión***



Fuente: INE. Elaboración propia

**GRÁFICO N° 3 : Evolución de la Población. Comarcas de la Sierra**



Fuente: INE. Elaboración propia

La despoblación rural es una de las características demográficas básicas en el periodo a que se refiere nuestro estudio, con una fase de máximos flujos de pérdida, los primeros años, y una continuación en la

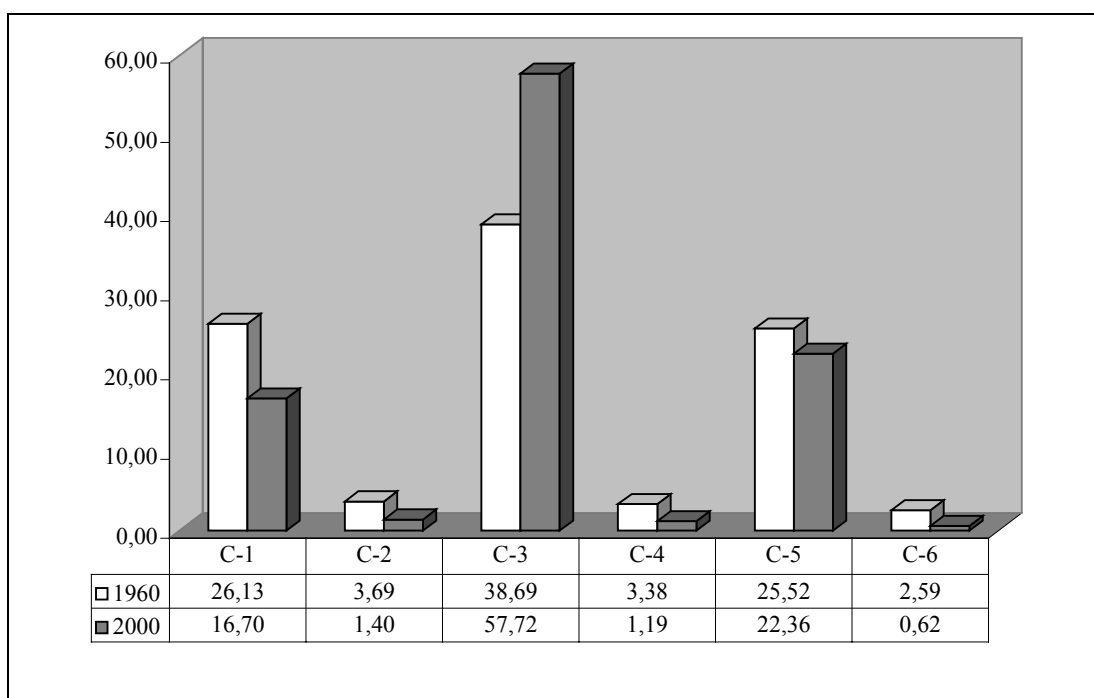
tendencia pero con ritmos escasos en el resto del periodo. Coincide con los años en que se producen los grandes cambios, lo mismo en el asentamiento de la población que en la estructura y sistema económico, años 60 y primer quinquenio de los 70, en concreto, según la mayoría, de los autores de 1960 a 1974 se generan los mayores flujos de desplazamiento poblacional y, como consecuencia, los mayores cambios en la relación población-espacio en España. Si bien existen coincidencias en la localización temporal de los flujos de salida, el proceso de despoblación no es homogéneo a nivel espacial.

En las tres comarcas serranas la pérdida de población ha sido masiva. El gráfico N° 3 refleja la pérdida semejante en todas ellas, constante en el tiempo y prioritaria entre 1960 y 1970, aunque también muy importante entre 1970 y 1980; ninguna comarca serrana llega en 1980 a mantener el 50% de la población que tenía en 1960. La década de los años 80 supuso un respiro para el vaciado poblacional con mantenimiento de población absoluta en Sierra Rioja Alta, ligeras ganancias en Sierra Rioja media y escasas pérdidas en Sierra Rioja Baja, que no se ha consolidado ni mucho menos recuperado en la década siguiente, periodo en el que las tres comarcas pierden población.

En las comarcas de la Depresión el ritmo de pérdidas ha sido mucho menor y en conjunto se han producido ganancias; la comarca de la Rioja Alta pierde población en conjunto, siendo su comportamiento por intervalos semejante a la citada para la Sierra; la Rioja Baja mantiene los mismos valores que en el año 60; por último la Rioja Media entorno a Logroño y algunos municipios próximos es la única zona que gana activos. En resumen, podemos deducir, de la importancia de las pérdidas de población en las zonas y años citados,

que La Rioja debió ser una de las zonas emisoras de población hacia otras comunidades en la década de las grandes migraciones en el interior de España<sup>136</sup>.

**GRÁFICO N° 4: Porcentajes de población 1960-2000, por comarcas**



Fuente: INE. Elaboración propia

El último aspecto a citar es el cambio de importancia porcentual de cada comarca y zona de 1960 a 2000, reflejado en el gráfico N° 4.

El peso de los procesos urbanos en la segunda mitad del siglo XX se pone en evidencia en La Rioja por el aumento del valor relativo de la población de la comarca Rioja Media sobre el total riojano, paralelo en el tiempo a la pérdida de las demás comarcas, incluida la Rioja baja que no ha perdido población absoluta. El único núcleo

<sup>136</sup> PUYOL, 1997

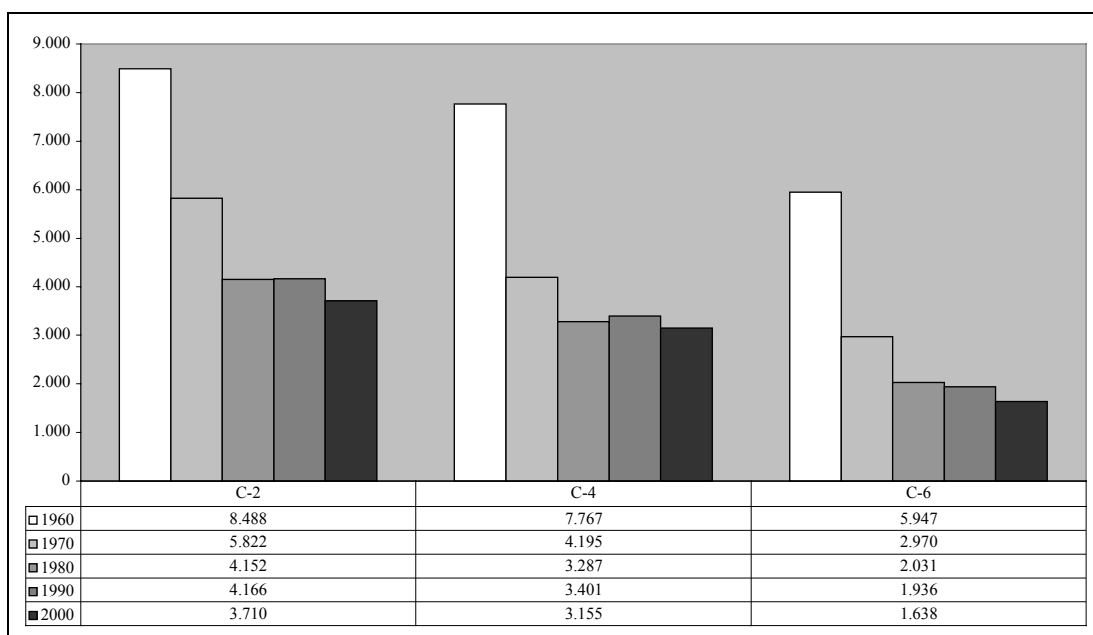
urbano importante es Logroño, por debajo de él sólo las cabeceras de algunas comarcas se han mantenido con crecimiento de población absoluta, como veremos más tarde, y no hay ningún núcleo de dimensiones medianas, pues la segunda ciudad de la Comunidad, Calahorra, no llega a los 20.000 habitantes en el año 2000, a pesar de ganar población de forma constante desde 1960.

Pasamos a continuación a analizar de forma separada los espacios de la Sierra y de la Depresión.



**4. 2. 1: Las comarcas de la Sierra**

**GRÁFICO N° 5: Evolución de la población, 1960-2000. LA SIERRA**



Fuente: INE. Elaboración propia

La mayor pérdida de población se produce entre 1960 y 1970, continuando el descenso, con valores menores, en la década de los 70; en los años 80 se estabiliza la población, incluso con una ligera recuperación en la comarca Sierra Rioja Media y vuelven a contabilizarse pérdidas en los años 90, aunque en valores mucho menores.

**TABLA Nº 16 : Evolución de la población 1960-2000. LA SIERRA**

Comarcas	1960	1970	1980	1990	2000
C-2	8.488	5.822	4.152	4.166	3.710
C-4	7.767	4.195	3.287	3.401	3.155
C-6	5.947	2.970	2.031	1.936	1.638
TOTAL	22.202	12.987	9.470	9.503	8.503

Fuente: INE. Elaboración propia

Las pérdidas absolutas son muy semejantes en las tres comarcas, entre 4.300 y 4.600 habitantes cada una, pero las pérdidas porcentuales son bastante diferentes: 56,3% en la comarca Sierra Rioja Alta, 59,4% en la comarca Sierra Rioja Media y 72,5% en la comarca Sierra Rioja Baja; esta última comarca es la que ha sufrido mayores pérdidas de población en términos absolutos, fundamentalmente en los municipios de Cornago, Enciso y Munilla.

Un análisis más pormenorizado de cada comarca ahonda en las conclusiones apuntadas. En la comarca Sierra Rioja Alta sólo un municipio mantiene una población en el año 2000 que supone más del 50% de la población que tenía en 1960: Ezcaray (74,26%)

**TABLA Nº 17: Población de los municipios de la Comarca Sierra Rioja Alta**

Municipio	1960	1970	70-60	1980	80-70	1990	90-80	2000	00/90	60-00	%00-60
Anguiano	1.449	1.040	-409	793	-247	751	-42	585	-166	-864	40,37
Brieva	210	91	-119	68	-23	73	5	70	-3	-140	33,33
Canales	425	249	-176	102	-147	89	-13	83	-6	-342	19,53
Castroviejo	206	108	-98	45	-63	49	4	61	12	-145	29,61
Ezcaray	2.506	2.052	-454	1.717	-335	1.819	102	1.861	42	-645	74,26
Municipio	1960	1970	70-60	1980	80-70	1990	90-80	2000	00/90	60-00	%00-60

Mansilla	142	118	-24	65	-53	57	-8	49	-8	-93	34,51
Matute	485	331	-154	237	-94	216	-21	23	-193	-462	4,74
Ojacastro	651	448	-203	285	-163	274	-11	249	-25	-402	38,25
Pazuengos	328	138	-190	35	-103	44	9	46	2	-282	14,02
Pedroso	443	252	-191	135	-117	116	-19	108	-8	-335	24,38
Tobia	155	117	-38	69	-48	73	4	40	-33	-115	25,81
Valgañón	400	266	-134	201	-65	185	-16	157	-28	-243	39,25
Ventrosa	282	140	-142	90	-50	102	12	87	-15	-195	30,85
Villavelayo	287	154	-133	88	-66	81	-7	73	-8	-214	25,44
Viniegra Ab.	266	184	-82	125	-59	148	23	121	-27	-145	45,49
Viniegra Arr.	148	68	-80	49	-19	47	-2	55	8	-93	37,16
Zorraquín	105	66	-39	48	-18	42	-6	42	0	-63	40,00
TOTAL	8.488	5.822	-2.666	4.152	-1.670	4.166	14	3.710	-456	-4.778	43,71

Fuente: INE. Elaboración propia

Es inevitable volver a uno de los planteamientos expuestos al comienzo de este apartado: el paralelismo entre disminución de población y pérdida de importancia económica de los medios rurales. El mantenimiento de población rural pasa en los momentos presentes, y desde hace décadas, por la multiactividad como consecuencia de la disociación entre población rural y actividad agraria; el mantenimiento relativo de Ezcaray es buena muestra de ello, al ser un núcleo cuyo dinamismo demográfico, en comparación con el resto de núcleos serranos está ligado a la importancia de actividades de ocio y servicios y a su papel como centro de localización de segundas residencias de áreas urbanas próximas. Como dice CAMARERO<sup>137</sup>, “...los núcleos rurales situados cerca de las vías de comunicación, o en áreas de fuerte potencialidad de consumo paisajístico, se revitalizan demográficamente en función de las oportunidades de movilidad....”

<sup>137</sup> CAMARERO, 2002, pp: 75

**TABLA N°18: Población de los municipios de la Comarca Sierra  
Rioja Media**

Municipio	1960	1970	70-60	1980	80-70	1990	90-80	2000	00/90	60-00	%00-60
Ajamil	305	110	-195	73	-37	74	1	61	-13	-244	20,00
Almarza	124	58	-66	36	-22	38	2	39	1	-85	31,45
Cabezón	88	28	-60	36	8	43	7	30	-13	-58	34,09
Gallinero	57	29	-28	20	-9	22	2	27	5	-30	47,37
Hornillos	117	34	-83	39	5	22	-17	22	0	-95	18,80
Jalón	98	48	-50	31	-17	48	17	47	-1	-51	47,96
Laguna	408	244	-164	224	-20	193	-31	176	-17	-232	43,14
Lumbreras	490	296	-194	155	-141	178	23	156	-22	-334	31,84
Muro	209	109	-100	61	-48	46	-15	40	-6	-169	19,14
Nestares	118	41	-77	36	-5	59	23	73	14	-45	61,86
Nieva	347	183	-164	146	-37	138	-8	114	-24	-233	32,85
Ortigosa	725	385	-340	336	-49	358	22	316	-42	-409	43,59
Pinillos	60	41	-19	29	-12	25	-4	31	6	-29	51,67
Pradillo	179	104	-75	92	-12	105	13	79	-26	-100	44,13
Rabanera	96	35	-61	36	1	50	14	38	-12	-58	39,58
Rasillo, El	154	98	-56	115	17	115	0	111	-4	-43	72,08
San Román	505	255	-250	188	-67	187	-1	162	-25	-343	32,08
Soto	579	191	-388	125	-66	124	-1	165	41	-414	28,50
Terroba	92	44	-48	22	-22	38	16	32	-6	-60	34,78
Torrecilla	1.347	623	-724	540	-83	545	5	555	10	-792	41,20
Torre	116	22	-94	14	-8	16	2	14	-2	-102	12,07
Viguera	660	480	-180	432	-48	434	2	357	-77	-303	54,09
Villanueva	302	226	-76	135	-91	126	-9	122	-4	-180	40,40
Villoslada	591	511	-80	366	-145	417	51	388	-29	-203	65,65
TOTAL	7.767	4.195	-3.572	3.287	-908	3.401	114	3.155	-246	-4.612	40,62

Fuente: INE. Elaboración propia

En esta comarca encontramos tres municipios que mantienen, según el Censo del año 2000, una población que supera el 50% de la que tenían en el año 60, según los datos censales: Nestares, El Rasillo y Villoslada. Ninguno de estos tres municipios mantiene una actividad agraria paralela a la importancia de su población en el conjunto de la comarca, por lo que son las nuevas actividades vinculadas al mundo rural, ocio y ecoturismo, las que explican, unidas a

las segundas residencias, la menores pérdidas poblacionales de los mismos.

La comarca Sierra Rioja Baja es la que ha sufrido una mayor pérdida porcentual de población, sobre todo en la década de 1960, momento en que emigraron la mitad de sus habitantes. Arnedillo es el municipio que menores pérdidas ha soportado: 48% del total en el intervalo 60-00. En el polo opuesto encontramos dos municipios que presentan las mayores pérdidas: en Robres y Valdemadera la población registrada en el censo del año 2000 es menos del 10% de la que tenían en 1960.

***TABLA N°19: Población de los municipios de la Comarca Sierra Rioja Baja***

Municipio	1960	1970	70-60	1980	80-70	1990	90-80	2000	00/90	60-00	%2000-60
Arnedillo	844	552	-292	434	-118	423	-11	439	16	-405	52,01
Cornago	1.459	1.101	-358	878	-223	790	-88	567	-223	-892	38,86
Enciso	1.149	356	-793	202	-154	173	-29	169	-4	-980	14,71
Munilla	739	187	-552	96	-91	138	42	120	-18	-619	16,24
Muro de Aguas	460	170	-290	52	-118	70	18	70	0	-390	15,22
Navajún	152	44	-108	19	-25	22	3	18	-4	-134	11,84
Préjano	669	366	-303	267	-99	247	-20	214	-33	-455	31,99
Robres	243	113	-130	39	-74	29	-10	16	-13	-227	6,58
Valdemadera	171	64	-107	24	-40	21	-3	13	-8	-158	7,60
Zarzosa	61	17	-44	20	3	23	3	12	-11	-49	19,67
TOTAL	5.947	2.970	-2.977	2.031	-939	1.936	-95	1.638	-298	-4.309	27,54

Fuente: INE. Elaboración propia

En el conjunto de las tres comarcas, todos los núcleos pierden población, excepto en el periodo de los años 80 en que algunos aumentan de forma testimonial, pero las pérdidas acumuladas de 1960 a 2000 son generales y significativas.

Además de la disminución de la población es de destacar la ausencia de núcleos importantes que puedan organizar el territorio y el incremento, que analizaremos posteriormente, de los desequilibrios Sierra / Depresión.

Por último, aunque no menos importante, son los cambios en la estructura demográfica especialmente el índice de envejecimiento de todos los núcleos, índices que duplican e incluso triplican los de núcleos dinámicos de la Depresión<sup>138</sup>.

En el conjunto de la Sierra riojana, excepto los municipios citados como menos regresivos, no se ha consolidado una actividad alternativa a la agraria que haya permitido superar la ruptura del binomio rural/agrario y que haya posibilitado actividades alternativas que asienten población, de ahí el despoblamiento y abandono de muchas áreas serranas.

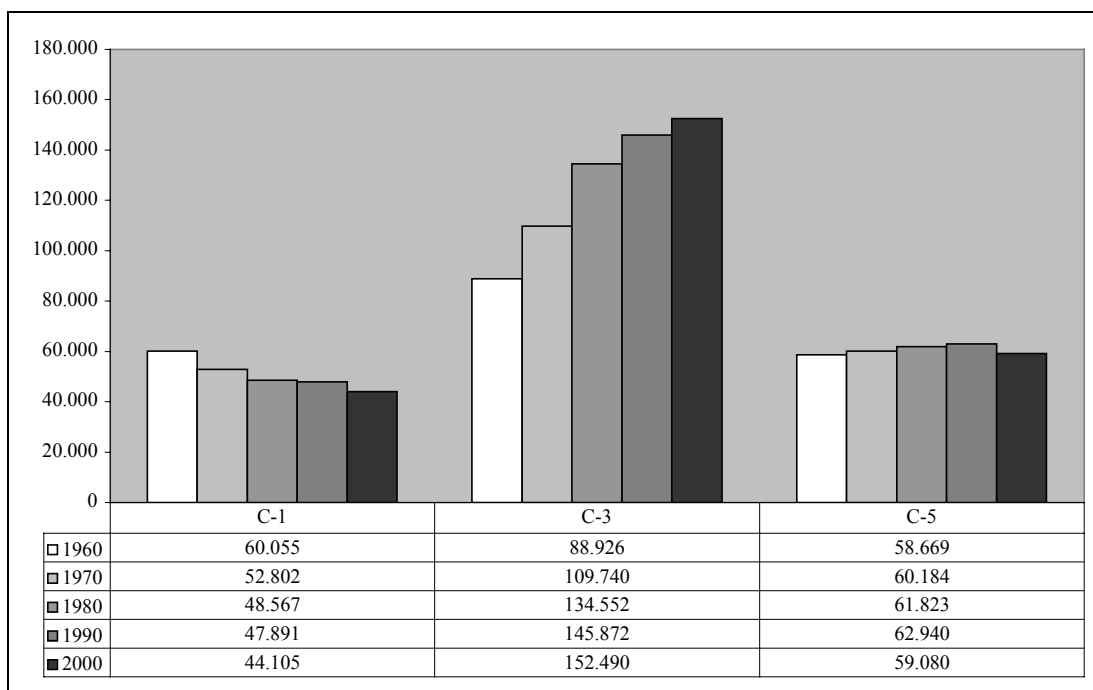
---

<sup>138</sup> LASANTA, 1999, pp: 117

### 4. 2. 2: Las comarcas de la Depresión

Las comarcas de la Depresión tienen distintas situaciones: la Rioja Alta pierde población del año 1960 a 1980, con valores mayores a lo largo de la década de los 60, se mantiene en los años 80 y vuelve a perder en los noventa; la Rioja baja aumenta, aunque lentamente de 1960 a 1990 y en la última década pierde población situándose en valores prácticamente iguales que los de 1960. Dado que la población de La Rioja aumenta en los años citados, y a la vista del gráfico, el aumento de la población riojana se centra en la Rioja media: en la capital, Logroño, y su entorno.

**Gráfico N° 6: Evolución de la población**



Fuente: INE. Elaboración propia

Si bien es cierto que la población se localiza mayoritariamente en la Depresión, espacio en el que aumenta, y es escasa y en recesión en la Sierra, no todas las comarcas tienen los mismos comportamientos, como se observa en el cuadro siguiente.

***TABLA N° 20 : Evolución de la población 1960-2000. LA DEPRESIÓN***

<b>Comarcas</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
C-1	60.055	52.802	48.567	47.891	44.105
C-3	88926	109740	134552	145872	152490
C-5	58.669	60.184	61.823	62.940	59.080
<b>Total</b>	<b>207.650</b>	<b>222.726</b>	<b>244.942</b>	<b>256.703</b>	<b>255.675</b>

Fuente: INE. Elaboración propia

Además de localizar el crecimiento general de la población, todos los municipios estacionarios o progresivos se sitúan en la Depresión; también encontramos muchos núcleos con evolución negativa, sobre todo municipios menores de 5000 habitantes. En el cuadro N° 13 se recogen todos los municipios riojanos de más de 5.000 habitantes, por supuesto, todos ellos localizados en las comarcas de la zona llana.

***TABLA N° 21: Municipios de más de 5.000 Habitantes***

<b>Municipio</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
Alfaro	8.570	8.766	8.774	9.235	9.083
Arnedo	8.072	9.848	11.731	12.419	12.855
Calahorra	14.462	16.340	17.857	18.869	18.924
Cervera	5.860	4.642	4.157	3.630	2.960
Haro	8.554	8.460	8.712	9.172	9.245
Logroño	61.292	84.456	109.536	121.911	128.493



Municipio	1960	1970	1980	1990	2000
Nájera	4.014	5.034	6.172	6.797	7.076
Santo Domingo	5.436	5.638	5.708	5.767	5.724
TOTAL	116.260	143.184	172.647	187.800	194.360

Fuente: INE. Elaboración propia

En 1960 sólo existían en La Rioja 8 municipios con más de 5000 habitantes, el mismo número que en la actualidad pero no los mismos. Todos los núcleos de más de 5.000 habitantes, menos Cervera, han aumentado su población, pasando a formar parte de este grupo Nájera, a partir del año 70. Los 8 municipios se corresponden con núcleos cabeceras de comarca, o subcomarcas, de la Depresión.

**TABLA N° 22: Municipios entre 5.000 y 2.000 Habitantes**

Municipio	1960	1970	1980	1990	2000
Albelda	2.049	2.019	2.173	2.341	2.299
Alberite	1.663	1.783	1.873	1.989	2.012
Baños Río Tobía	1.590	1.552	1.793	1.846	1.758
Fuenmayor	1.920	1.876	2.062	2.126	2.301
Lardero	1.737	2.006	2.552	2.751	3.183
Navarrete	1.862	2.015	2.049	2.048	2.087
Pradejón	2.486	2.742	2.756	2.827	3.019
Villamediana	1.831	2.015	2.037	1.889	2.260
	16.316	15.197	18.465	18.933	20.049

Fuente: INE. Elaboración propia

En la tabla superior encontramos la relación de municipios (9), que además de los anteriores, han aumentado población de 1960 a 2000. Todos ellos partían de una situación parecida, núcleos entre 1.500 y 2.500 habitantes en 1960 y, excepto Pradejón y Baños, se encuentran en el entorno de Logroño. Han evolucionado al alza con

ritmos distintos, pero en todo caso escasos, suponiendo la población de este grupo en el año 2000 un 122, 8 respecto a la de 1960.

Los 16 municipios incluidos en las dos tablas anteriores son los únicos que han aumentado población del total de 175 municipios riojanos. Por todo ello, podemos decir que el aumento de población en La Rioja no es un hecho vinculado solo a la Depresión, sino que está localizado en algunos núcleos concretos de la misma.

La resistencia a la permanencia de la población en los núcleos rurales de escasas dimensiones y, además, alejados de los ejes básicos de organización del territorio se ponen en evidencia en la exposición anterior.

#### **4. 2. 3 - Consecuencias de la evolución: Una población desequilibrada en el espacio riojano.**

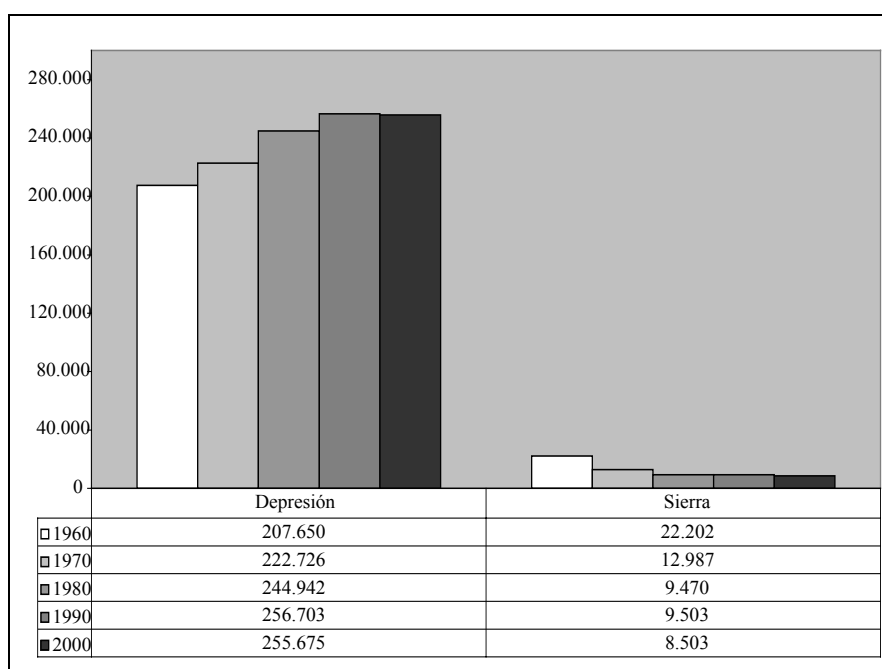
El cuadro N° 14 y el gráfico N° 7, que presentamos a continuación, ponen en evidencia un rasgo más de los desequilibrios de la población con el espacio riojano, especialmente significativos son los datos en porcentajes. Las diferencias entre la Sierra y la Depresión hacen que el gráfico resulte poco expresivo, pues al emplear la misma escala vertical para representar dos valores tan distintos el menor resulta irrelevante, pero esa es la importancia del conjunto de la población serrana en La Rioja.

**TABLA N°23: Población Sierra-Depresión**

	1960		1970		1980		1990		2000	
	Habits.	%	Habits.	%	Habits	%	Habits	%	Habits	%
Depresión	207.650	90,35	222.726	94,50	244.942	96,27	256.703	96,30	255.675	96,79
Sierra	22.202	9,65	12.987	5,50	9.470	3,72	9.503	3,70	8.503	3,21
TOTAL	229.852		235.713		254.412		266.206		264.178	

Fuente: INE. Elaboración propia

**Gráfico N° 7: Población Sierra-Depresión**



Fuente: INE. Elaboración propia

Debido a los diferentes ritmos de crecimiento entre núcleos y zonas distintas, la Sierra no sólo pierde población en términos absolutos, sin que también pierde peso porcentual en el conjunto de la población riojana, tal como nos muestra el gráfico superior. Los desequilibrios se han extremado en perjuicio de la Sierra y de la Rioja Alta; menos significativa es la evolución de la Rioja Baja, que pierde peso en el conjunto pero no mucho y sobre todo destaca el aumento del

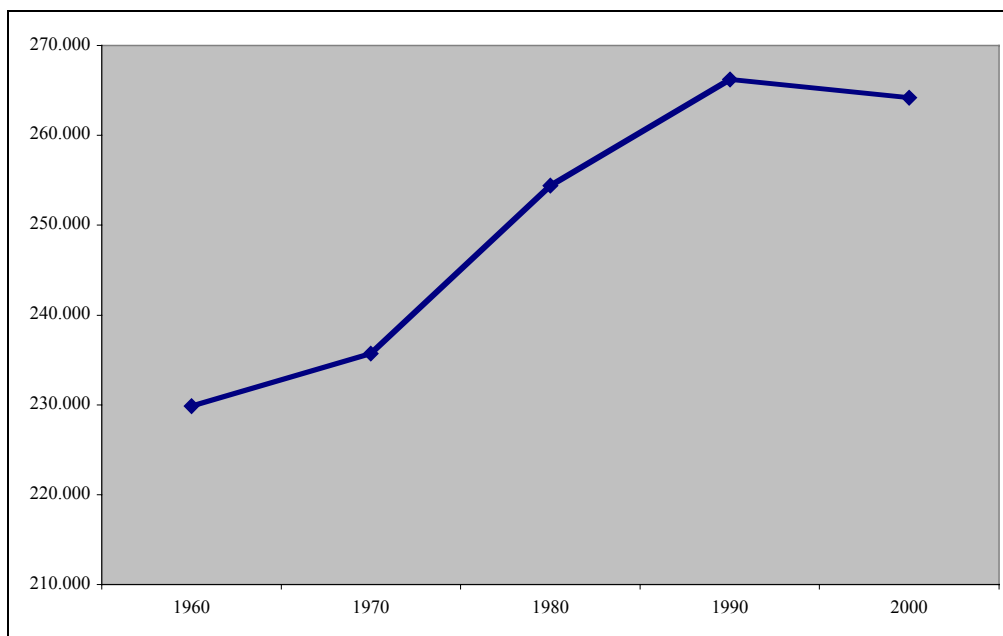
peso relativo de la Rioja Media, como ya hemos expuesto anteriormente.

La pérdida de peso de la Sierra se pone en evidencia sobre todo si expresamos los datos en tantos por ciento sobre el total de la comunidad.

Si en 1960 la población de esta zona estaba próxima al 10% del total en el 2000 no llega al 3,5%, habiéndose producido la disminución máxima en la década de los 60; la disminución continúa en los años 70, con ritmos menores de pérdidas, se estabiliza en los 80 y en la última década vuelve a disminuir su peso porcentual pero con ritmos mucho menores.

Estos datos nos permiten generalizar la evolución de la población riojana al marco general evolutivo de la población española, localizando las mayores pérdidas del mundo rural entre 1960 y 1975, años cumbre del éxodo rural en relación con la evolución económica y el cambio del sistema agrario.

**Gráfico N° 8: Evolución de la población de La Rioja**



Fuente: INE. Elaboración propia

**TABLA N° 24. La Rioja: población absoluta e índices**

	1960	1970	1981	1990	2000
TOTAL	229.852	235.713	254.412	266.206	264.178
ÍNDICE	100	102	110	115	114

Fuente: INE. Elaboración propia

Vemos en la curva y la tabla superiores los reducidos ritmos de crecimiento de La Rioja. Los mayores incrementos se producen en los años 70 y 80, disminuyendo la población en los 90.

Emigración e índices de crecimiento explican esta evolución, siendo éstos últimos escasos en todos los periodos, tal como explica RECAÑO en su estudio sobre el futuro de la población riojana<sup>139</sup>.

<sup>139</sup> RECAÑO VALVERDE, 1999

Como conclusión podemos exponer el incremento de los desequilibrios espaciales, la falta de una red urbana equilibrada y la ausencia de núcleos intermedios, además de la inexistencia en la Sierra de núcleos capaces de asentar población y organizar el territorio.

Hasta la época de transformación del sistema económico español, los sistemas productivos de la Sierra estaban adaptados a las condiciones ambientales locales y garantizaban la demanda de recursos alimenticios, como recogen diferentes autores, entre ellos LASANTA<sup>140</sup>. Los cambios económicos que consolidan la salida de la economía española del marco de subsistencia, rompen los equilibrios existentes y generan la expulsión de la población y de la actividad económica.

Cambio económico, presión demográfica, sobre todo en la unidad económica básica: la familia, demanda de mano de obra poco cualificada por una industria emergente y marginalidad en el acceso a los servicios que se van desarrollando en una sociedad más rica y avanzada son los factores que explican el abandono de población de la sierra riojana y de gran parte de los municipios del somontano y algunos de la depresión, al igual que en el conjunto de las zonas rurales-marginal de España.

Abandono poblacional de las comarcas de la Sierra, en especial en ciertos años; continúa la tendencia.

Disminución general de la población activa agraria, más acusada en algunas comarcas.

---

<sup>140</sup> LASANTA, 2001, pp: 23

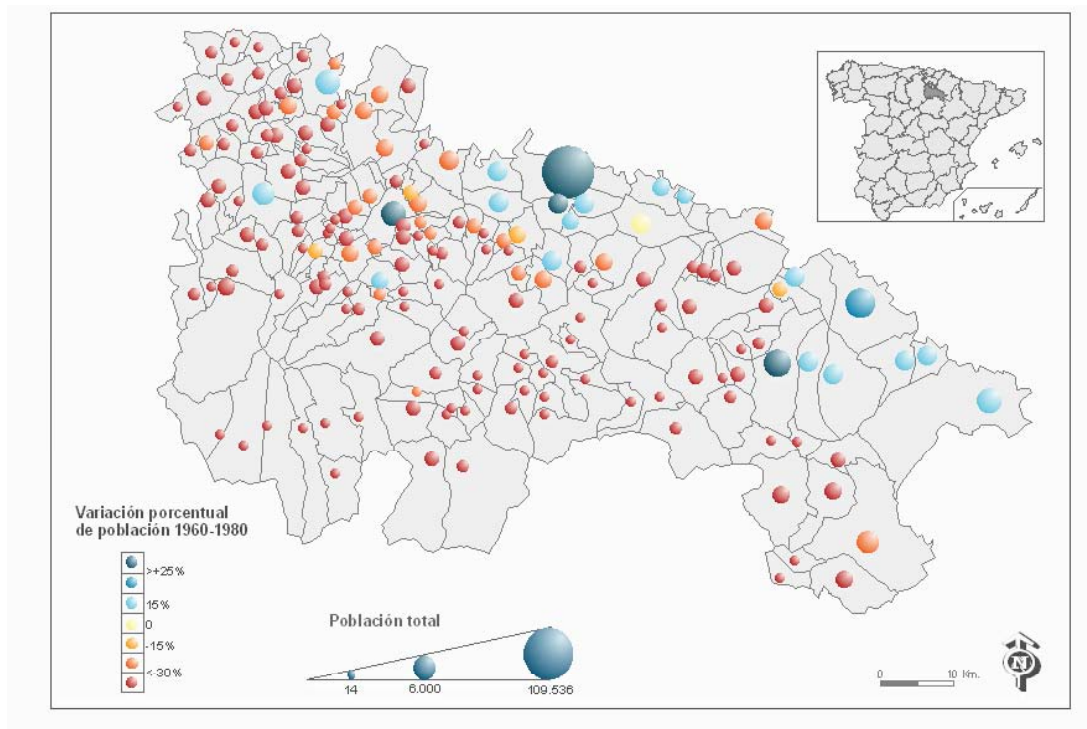
Desvinculación de lo rural y lo agrario.

Como consecuencia del éxodo rural y el paralelo proceso de industrialización en algunas zonas españolas, comienzan a consolidarse lo que hoy día define los medios rurales: la población es escasa, muy envejecida y no siempre dedicada a la actividad agraria. Esta situación resultante del éxodo rural ha vaciado en La Rioja la zona sur y define algunas de sus características actuales más significativas, en el ámbito demográfico y en el económico. También se han visto afectadas amplias zonas de la depresión, generando desequilibrios espaciales importantes y consolidando un proceso de concentración poblacional cada vez en menos núcleos, además de perdiendo población por los flujos emigratorios hacia fuera de la Comunidad.

Por otra parte, en las comarcas de la depresión la mano de obra activa agraria es más abundante, no porcentualmente mayor; el éxodo rural no ha propiciado poblaciones tan regresivas pero no siempre su dedicación única es la agraria. Por lo tanto nos encontramos con dos modelos diferentes.

Como punto final del análisis de la población presentamos dos mapas con la situación municipal, representando el primero la situación de cada municipio en 1980 respecto a 1960 y el segunda la de 2000 con la misma referencia; creemos que ambos mapas ejemplifican todo lo expuesto hasta este momento.

En el N° 6 se reflejan los movimientos de población en la fase de mayores pérdidas por éxodo rural y en el N° 7 los cambios en el conjunto del periodo.

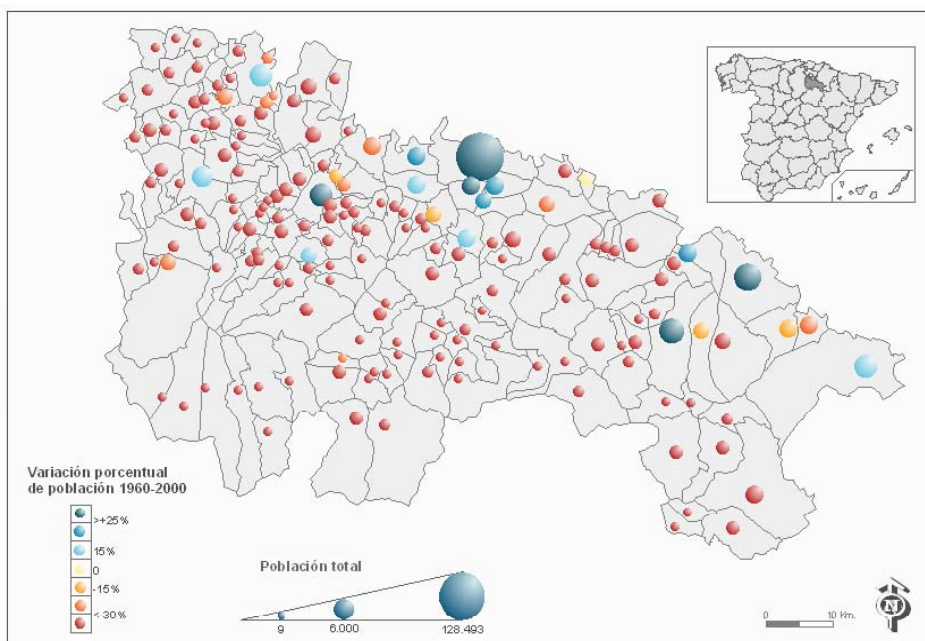
**Mapa N° 6: Evolución de la población 1960-80**

Fuente: INE. Elaboración propia

Los mapas demuestran que solo determinadas zonas de La Rioja Baja, el entorno de Logroño y algunos municipios aislados de la Rioja Alta, entre los que encontramos Haro, Santo Domingo y Nájera, presentan al final de los dos intervalos representados, más población que al principio de los mismos. Los valores positivos tienen mayor impronta en el espacio en el primer periodo que en el segundo, en este último se refleja la falta de dinamismo, con la correspondiente disminución, de la década de los noventa.

**Mapa N° 7: Evolución de la población 1960-00**





Fuente: INE. Elaboración propia

Como consecuencia de lo dicho hasta ahora y de la observación de los mapas anteriores podemos concluir afirmando que la población de La Rioja se encuentra en regresión, concretada en: envejecimiento, pérdida poblacional sobre todo en determinados grupos de edad<sup>141</sup>, disminución de la tasa de fecundidad, masculinización, etc. Elementos característicos de la situación regresiva, comunes al conjunto de las zonas rurales españolas, según recoge CAMARERO, quien para la Rioja localiza el comienzo de la situación regresiva en los años 80<sup>142</sup>.

No es sin embargo La Rioja de las comunidades españolas más envejecidas, forma parte junto con Cataluña, Cantabria y Navarra de un

<sup>141</sup> Recaño explica como los ritmos de crecimiento que ha experimentado La Rioja desde el año 50, con ritmos muy lentos hasta 1970, como consecuencia del papel que desempeñó como región emigradora, tasas de crecimiento importantes en el periodo 70-86 y disminución de las mismas a partir de ese momento, van unidos al envejecimiento de la población y a una profunda alteración de la estructura de la población por edades. RECAÑO VALVERDE, J., 1999. Pp: 151-152

<sup>142</sup> CAMARERO, 2002, pp: 66 y 67

grupo intermedio, que VINUESA denomina como “Comunidades Autónomas con pocos jóvenes y poco dinámicas”<sup>143</sup>, por lo que tenderá a un mayor envejecimiento. Sin embargo, el índice de envejecimiento es elevado en todos los núcleos de la Sierra y, en general, en casi todos los rurales, con casos extremos en la zona de Cameros, tal como recogen LASANTA y ARNÁEZ<sup>144</sup>.

La tasa de dependencia es de 63,7<sup>145</sup>, ligeramente superior a la media de España ( 65,4) y por detrás de País Vasco, Madrid, Canarias, Cataluña y Navarra, pero esta tasa de dependencia, baja en el conjunto nacional, es así sobre todo por la escasez de jóvenes, pues el índice de envejecimiento es de 17,9%, el mayor de todas las comunidades citadas y superior a la media española (15,6%)<sup>146</sup>. Esto es especialmente significativo en el medio rural, donde las tasas de dependencia pueden ser engañosas, especialmente bajas por la escasez o inexistencia de población joven, es lo que ocurre en muchos municipios de la Sierra riojana.

En definitiva, también el condicionante social, sobre todo por la cantidad de población y las actividades de la misma nos lleva a hablar de dos espacios agrarios en la Rioja, en cierto modo complementarios: el de las zonas llanas y el de la montaña. Dos espacios diferentes pero con características comunes, si nos centramos en la localización concreta de la población.

---

<sup>143</sup> VINUESA, 2000, pp: 19.

<sup>144</sup> LANTA MARTÍNEZ, T y ARNÁEZ VADILLO, J., 1999, pp: 118.

<sup>145</sup> La tasa de dependencia refleja la relación entre población joven más población vieja y población adulta.

<sup>146</sup> Estos datos han sido tomados de un trabajo de Vinuesa. VINUESA, J. 2000, pp:15.

Como hemos visto, la población se concentra en muy pocos núcleos, los municipios rurales han perdido y siguen perdiendo población, pues aunque la inversión demográfica de las tendencias negativas, que se ha producido en algunos espacios rurales, es muestra evidente de las posibilidades de cambio de tendencia en la secuenciación migratoria rural-urbana, esto no quiere decir que el modelo se haya agotado ni que lo haya hecho por igual en todas las regiones y prueba que también hay espacios rurales de dinámicas positivas, aunque no es el caso de La Rioja, excepto algún municipio concreto.

En la mayoría de estos espacios rurales, alejados de las grandes ciudades y con una fuerte base agraria, el camino va hacia densidades poblacionales todavía menores que las actuales, aunque sus diferencias evolutivas tienen mucho que ver con la accesibilidad de los municipios y con la valoración de sus propios recursos naturales o culturales. El espacio riojano, organizado en relación a las unidades de relieve y los afluentes del Ebro, que discurren de sur a norte, se presenta compartimentalizado por valles sin conexiones entre sí en los cursos medios, lo que genera problemas importantes de accesibilidad a núcleos urbanos intermedios, todos ellos localizados en la Depresión. La Sierra riojana se encuentra alejada, sobre todo en tiempo, de la capital, único núcleo urbano de importancia de la Comunidad Autónoma, lo que genera dificultades para invertir la tendencia demográfica por cuestiones de accesibilidad. Incluso en muchos municipios del somontano y algunos de la Depresión, la lejanía de servicios básicos, entre los que se encuentran educación y sanidad, hace imposible variar la tendencia.

Junto a esta accesibilidad física debe contemplarse igualmente la posibilidad de acceso a las nuevas tecnologías que, aunque en muchos puntos no requieren de canales físicos y pueden por si mismas dinamizar parcialmente muchos aspectos de la vida rural, al final, cuando se trata de obtener las mejores prestaciones deben soldarse ambas para conseguir los mejores efectos. Teléfono, fax, Internet, pueden en efecto, por si mismas producir ubicuidades rurales para muchas actividades que no tienen necesidad de canales físicos para mantenerse en contacto con la globalidad. Aunque existe un plan en marcha para dotar a los municipios riojanos de acceso a nuevas tecnologías, estas no son una realidad y se suman a las dificultades generadas por la falta de accesibilidad física.

Existen importantes diferencias de los problemas que plantean los espacios rurales cercanos a las grandes áreas urbanas o los alejados de los centros regionales de servicios, en este sentido, una vez más la Sierra riojana queda desplazada.

Los problemas del medio rural, no son solo demográficos, ni pueden solucionarse abordándolos de uno en uno, por lo que queremos finalizar con palabras de CALVO PALACIOS

En cualquier caso, la forma de conseguir las mejores eficacias, pasará siempre no por planes grandilocuentes, sino por el estudio de los factores limitantes que impiden el desarrollo armónico del conjunto. El nivel de eficacia de una cuba, viene siempre determinado por el de la duela menos desarrollada. En la planificación territorial sucede lo mismo, aunque haya de avanzarse sectorialmente y por umbrales<sup>147</sup>.

---

<sup>147</sup> CALVO PALACIOS, 2002, pp:47

Sin planteamientos como los expuestos, a la vista de la tendencia demográfica y a pesar de las manifestaciones triunfalistas que desde instancias políticas se desarrollan en estos momentos, el mundo rural riojano, sobre todo las zonas más marginales, se seguirá abandonando.

**PARTE III: CARACTERÍSTICAS ESTRUCTURALES**

## Capítulo 5: Resultados generales

Antes de presentar los resultados generales y los cambios acontecidos a lo largo del periodo temporal estudiado, creemos necesario hacer algunas referencias que permitan valorar los comentarios realizados.

En primer lugar, hemos visto como los diferentes censos van incorporando cambios metodológicos, en la recogida de datos, que inciden en algunos resultados, sobre todo la incorporación del concepto de SAU y la definición que de ella se da en censos distintos. En principio, se entiende por Superficie Agraria Útil el conjunto de tierras labradas más los pastizales<sup>148</sup>, pero hay un cambio en la definición de SAU en el Censo de 1989<sup>149</sup> incorporando en ella a los eriales pastados<sup>150</sup>.

---

<sup>148</sup> Censo Agrario de 1982

<sup>149</sup> El Censo Agrario de 1989 incorpora en la SAU los eriales pastados, lo que supone un cambio de metodología en la recogida de los datos y en los resultados.

<sup>150</sup> RUIZ-MAYA, 1992, pone en evidencia la contradicción que supone el cambio de definición de la SAU entre el Censo de 1982 y el de 1989. Este cambio da lugar, sino se tiene en cuenta, a que una primera valoración de los datos de ambos censos

Respetando las orientaciones derivadas de la Unión Europea para incorporar en las encuestas agrarias como unidad de análisis la SAU, dado el problema citado y, sobre todo, nuestro objetivo básico, analizar la estructura de cultivos agrícolas y los cambios de la misma, vamos a trabajar solamente con superficies labradas, no con el conjunto de las SAU, salvo que se indique lo contrario<sup>151</sup>.

En segundo lugar queremos hacer referencia a las fuentes estadísticas de la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja y los datos utilizados de las mismas.

Cuando nos refiramos a superficies cultivadas de cultivos herbáceos desagregados<sup>152</sup>, utilizamos como fuente las estadísticas de la Consejería de Agricultura que presentan resultados distintos que los censales en todos los intervalos analizados, por ello estos datos los

---

nos lleven a la apreciación de que a lo largo de los años 80 se ha ampliado la SAU y se han reorientado las tendencias del sector agrario hacia la ganadería. En el Censo de 1982 se excluyen explícitamente de la SAU el erial y el matorral ( Pp: 169-170). En el censo de 1989 se ha aumentado por definición la SAU, lo que se traduce en la dificultad o imposibilidad de comparar las clasificaciones según SAU entre ambos censos, en contradicción con uno de los objetivos explicitados en el último de ellos (Pp: 172-173).

<sup>151</sup> Nos parece importante presentar esta referencia sobre los datos de superficies utilizadas desde un primer momento, antes de incorporar ningún resultado censal, porque sino no se entenderán nuestros resultados si se comparan con otros trabajos sobre el sector agrario riojano, trabajos que citaremos en los apartados y capítulos pertinentes.

<sup>152</sup> En los diferentes censos, las referencias a tipos de cultivos estructuran éstos, básicamente en: herbáceos, frutales, olivar, viñedo y otros. Los datos que hemos utilizado de herbáceos desagregados: cereales, forrajeras y hortalizas y otros, proceden de las estadísticas Agrarias de la Consejería de Agricultura, que las recoge cultivo a cultivo; las hemos agregado en los grupos citados, por estar relacionados cada uno de ellos con un modelo de sistema agrario distinto y para una mayor agilidad en el tratamiento estadístico.



utilizamos en porcentajes y/o índices, en cada caso se especificará, por ser la única forma que nos permite una comparación entre fuentes<sup>153</sup>.

Hechas estas observaciones pasamos a continuación a presentar resultados generales a partir del Censo Agrario de 1962.

En la tabla N° 1 podemos observar una radiografía de la situación general de la agricultura riojana, según los datos censales de 1962, presentada separada del resto de resultados censales por ser un referente del primer censo realizado en España, aunque queda fuera del periodo estudiado en este trabajo.

***TABLA N° 1 – Resultados generales. Censo de 1962. La Rioja***

<b>Resultados generales del censo de 1962 para La Rioja.</b>	
Nº Explotaciones:	35.198 (con tierras)
Nº Parcelas:	601.725
Menores de 1 ha.:	576.812
De 5 ó más Has.:	3.404
Parcelas/Explotación	16,7
Superficie censada:	425.316 Has.
Propiedad:	347.363 has.
Arrendamiento:	41.448 Has.
Aparcería:	16.774 Has.
Tierras labradas en regadío:	21.188 Has.

Fuente: Censo agrario de 1962. Resultados provinciales. Provincia de Logroño  
Elaboración propia

<sup>153</sup> Es importante tener en cuenta, para valorar las diferencias de los datos de cultivos herbáceos según la fuente, que las Estadísticas de la Consejería de Agricultura se basan en superficies cultivadas durante un año en cualquier cultivo herbáceo y los datos censales en superficies dedicadas al conjunto de cultivos herbáceos en el mismo periodo. La diferencia práctica puede venir por la existencia de más de una cosecha en algunos espacios y por la complementariedad de cultivos en otros, de ahí que las diferencias más significativas se concreten en cultivos de huerta y en forrajeras.

Las escasas dimensiones de las explotaciones, el excesivo número de parcelas por explotación y las mínimas dimensiones de la mayoría de las mismas, el predominio del régimen de propiedad y la escasez de regadío dominan el panorama presentado en el cuadro.

Todas estas características ponen de manifiesto, lo ya dicho en el análisis de las fuentes, sobre el modelo agrario dominante en esos años: un sistema agrario tradicional, con necesidad de políticas que cambien las condiciones estructurales para mejorar los resultados del sector. Sistema agrario dominado por un número elevado de explotaciones de escasas dimensiones, sin viabilidad económica y por lo tanto abocadas a desaparecer, sobre todo en algunas zonas concretas de la Rioja, muchas de las cuales van a ser abandonadas en las décadas siguientes, de forma paralela al abandono de la población de las áreas rurales. Ambos hechos, abandono de explotaciones y pérdida poblacional, suponen el punto de partida para el gran cambio y las profundas transformaciones que va a sufrir la sociedad riojana, al igual que el conjunto de la sociedad española.

A partir del Censo de 1972, presentamos los datos de forma conjunta y estructurados por variables de análisis. En primer lugar los referidos a estructuras básicas, superficies, explotaciones y parcelación, después los relativos a empresarios, número, dedicación y edad, y, por último, los de utilización de tierras labradas según los tipos de cultivos. Estos datos nos van a presentar una radiografía de la situación de la agricultura en el conjunto de La Rioja en cuatro momentos diferentes, 1972, 1982, 1989 y 1999.

Como siempre que hablamos de características generales de espacios complejos, con importantes diferencias internas, estos datos generales tienen el valor de presentar características medias, a veces poco significativas de la realidad, pero imprescindibles como punto de partida. La característica más significativa y continuada en el tiempo es el cambio:

“ Los cambios que han afectado al sector en los últimos años, derivados de la integración de la agricultura en una economía internacionalizada, han contribuido a poner de manifiesto los puntos débiles y fuertes que esta actividad económica tiene para adaptarse a un nuevo escenario, en un proceso de cambios que puede tener consecuencias tan importantes o más para los agricultores y ganaderos que aquel otro, realizado en los años sesenta, en el que se produjo el abandono de la agricultura tradicional”<sup>154</sup>

Los cambios citados por Barco Royo, referidos en este caso sobre todo a los acontecidos en los años 80, van a ser algunos de los que comentaremos a continuación, por su importancia en lo ocurrido en la agricultura riojana a finales del siglo XX. La mayoría de ellos estarán explicados por las consecuencias en el sector agrario de la evolución económica general, disminución de la población ocupada en el sector y del valor añadido generado por el mismo, eso a pesar de los grandes incrementos en la productividad.

---

<sup>154</sup> BARCO ROYO, 1999. Pp: 183.

**TABLA N° 2: Evolución de las superficies <sup>155</sup>. La Rioja**

AÑO	Superficie censada	Superficie labrada	% labra/cens
1972	449.365	164.401	36,59
1982	455.113	157.303	34,56
1989	455.675	142.584	31,29
1999	447.932	140.474	31,36

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La tabla N° 2, evolución total de las superficies de tierra censada y labrada en el conjunto de La Rioja, nos muestra un mantenimiento general de 1972 a 1999 de las superficies censadas, aunque con ligeras subidas en los datos correspondientes a los censos de 1982 y 1989, y la disminución constante, aunque escasa, de las tierras cultivadas.

**TABLA N° 3: Evolución de la superficie censada y labrada. La Rioja**

AÑO	1972	1982	1989	1999
Superficie censada	100	101,28	101,40	99,68
Superficie labrada	100	95,68	86,73	85,45

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia (1970=100)

Si en vez de tomar los datos absolutos, partimos del análisis en número índice, 1972 igual a 100, la evolución resulta más significativa: el descenso de las tierras labradas es más evidente y, además, queda resaltado el intervalo temporal de mayores pérdidas: 1982-1989.

Conviene señalar que el ligero aumento de la superficie censada, en los datos de 1982 y 1989, tiene más que ver con cambios en las

<sup>155</sup> Los datos presentados son la suma de los datos municipales de los respectivos censos. En general siempre partimos de los resultados municipales, a partir de los cuales obtenemos los resultados comarcales y provinciales. Hacemos esta referencia porque no siempre coinciden exactamente los números, según los tomemos de los resultados generales, comarcales o municipales.

metodologías censales o errores en la recogida de los datos que con parámetros socioeconómicos explicativos de cambios de usos del suelo<sup>156</sup>, por lo que este valor, dada la escasa entidad de la variación (alrededor de 1% en los diferentes intervalos intercensales) vamos a considerarlo como fijo. En cuanto a la variación descendente de la superficie labrada, dado el comportamiento tradicional de los titulares de explotaciones agrarias, que se refleja en un mantenimiento de la propiedad, podemos achacarlo a la incertidumbre del periodo de los años 80 explicada por la crisis interna y la incertidumbre derivada de la incorporación de España a la U E, según ha analizado en varios trabajos sobre el Sector Agrario en La Rioja Barco Royo<sup>157</sup>.

“La evolución el sector en la década de los 90 estuvo afectada, negativamente, por la incertidumbre que produjo la reforma de la PAC y los acuerdos comerciales a nivel internacional (OMC), así como al descenso de los precios de algunos sectores, hortofrutícolas y vino. La mejora en los precios de este último explica la evolución positiva de los resultados del sector a partir de 1995”<sup>158</sup>.

En La Rioja, tan importante o más que la evolución temporal son las diferencias espaciales. No es el momento de entrar en el análisis comarcal, mucho menos municipal, pero sí creemos oportuno incorporar ya, en esta primera referencia, las grandes diferencias que existen entre los dos ámbitos medioambientales que configuran la

---

<sup>156</sup> RUIZ-MAYA en un artículo publicado en el N° 44 de Agricultura y Sociedad, en el año 1987, al analizar la variación de las superficies censadas entre los años 1962 y 1982 hace referencia a los posibles errores en la recogida de datos para explicar la evolución de la superficie censada (Pp: 94), planteamiento que compartimos y que pensamos puede, en general, ampliarse para explicar los datos hasta 1999.

<sup>157</sup> BARCO ROYO, E. 2000. Inédito. Trabajo realizado por encargo de la Consejería de Agricultura, que hemos podido consultar por gentileza del autor.

<sup>158</sup> BARCO ROYO, E. , 2002, Pp:4.

Comunidad, por lo que presentamos a continuación los datos de superficies diferenciando Sierra y Depresión.

**TABL N° 4: Evolución de las superficies en la Depresión**

AÑOS	Superficie censada.	Superficie labrada	% labrad /censada
1972	252.348	137.277	62,33
1982	259.117	152.931	59,02
1989	251.224	139.039	55,34
1999	294.498	137.424	46,60

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

**TABLA N° 5: Evolución de las superficies en la Sierra**

AÑOS	Superficie censada.	Superficie labrada	% labrad /censada
1972	197.017	7.124	3,62
1982	195996	4372	2,23
1989	166695	3487	2,09
1999	198434	3050	1,53

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El total de tierras labradas, sobre las censadas, en el conjunto de La Rioja varía del 36,59%, según el censo de 1972 al 31,60% en 1999. Estos porcentajes se encuentran sensiblemente por debajo de las medias españolas y sólo son entendibles por las grandes diferencias comarcales, que van de un arco entre 62% (año 1972) y 46% (año 1999), en la Depresión, a una variación entre 3,62% y 1,53% en la Sierra en los mismos años. A la vista de las diferencias entre los dos grandes ámbitos que configuran la Comunidad podemos exponer cuatro conclusiones:

- 1 – Las tierras cultivadas, en la Rioja, se localizan mayoritariamente en la Depresión.

2 – En la Depresión, la disminución del porcentaje de tierras labradas sobre censadas presenta valores mucho mayores que los datos medios del conjunto de la comunidad, donde éstas quedan enmascaradas por el peso en los totales del conjunto de tierras censadas en las comarcas serranas.

3 – El porcentaje de tierras labradas en la zona llana de La Rioja supera la media del mismo tipo de tierras en España.

4 – El mayor porcentaje de pérdida de tierras labradas entre 1972 y 1999 se ha localizado en la Depresión, donde ha desaparecido el 16%, pero las escasas pérdidas, en porcentajes, de la Sierra son mucho más significativas, al suponer los datos de 1999 menos de 1/3 del total de tierras labradas en 1972. Como explicaremos en su momento, el cambio en los usos de suelo, en el primer espacio, y el abandono de tierras cultivadas, en el segundo, explican las variaciones expuestas.

Al mismo tiempo que ha disminuido la superficie labrada se ha producido la disminución del número de titulares y el aumento de la superficie media de las explotaciones y del tamaño medio de las parcelas, sobre todo en las zonas afectadas por los procesos de concentración parcelaria. La tabla siguiente pone en evidencia estas afirmaciones.

***TABLA N°6: Evolución de las variables estructurales. La Rioja***

AÑO	Sup.labrada	índice	NºExplt <sup>159</sup>	índice	Parcelas <sup>160</sup>	índice	Nº Pac/Exp
1972	164.401	100	30.303	100	488.335	100	16,1
1982	157.303	95,7	28.397	94	338.075	69	12,8
1989	142.584	86,7	26.197	79	286.104	59	10,9
1999	140.447	85,4	19.085	63	262.866	54	13,7

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia. 1972=100

En los años transcurridos entre la realización del censo de 1972 y el de 1999 se aprecian algunos cambios significativos en la estructura agraria riojana, como son la disminución del número de explotaciones y del número de parcelas, con el consiguiente cambio en la ratio número de parcelas/explotación. El distinto valor en los diferentes intervalos de la evolución del número de explotaciones y del número de parcelas lo analizaremos detenidamente en capítulos sucesivos.

Los cambios son manifiestos en todas las columnas, pero quizás son más significativos en las columnas que representan el valor, lo mismo de número de explotaciones que de número de parcelas, en índices. En ambos casos, explotaciones y parcelas, el valor del censo de 1999 es aproximadamente la mitad que en el censo de 1972, lo que pone de manifiesto la gran pérdida de explotaciones y de parcelas, sobre todo en los últimos 20 años, variable que no hay que considerar negativa, más bien al contrario puede servir de base para explicar una evolución positiva de la situación estructural del espacio agrario

<sup>159</sup> El número de explotaciones se ha obtenido en base a los resultados municipales de los diferentes censos, que como ya se ha citado han sido nuestra fuente fundamental. Por otra parte, es necesario tener en cuenta, que en este apartado estamos utilizando el total de las explotaciones censadas, no las explotaciones con SAU, ni las explotaciones con tierras labradas, como se hará en apartados posteriores de este mismo capítulo. Esta explicación es importante porque aunque las tendencias de disminución del número total de explotaciones son semejantes en todos los conceptos, los valores no concuerdan.

<sup>160</sup> La fuente es la misma que para explotaciones, base municipal.



riojano, siempre que no estén solo explicadas por la disminución de la superficie labrada, parámetro que analizamos a continuación.

Al haber disminuido más, respecto a 1972, el número de parcelas que el número de explotaciones, ha mejorado la relación número de parcelas por explotación, hasta 1989, aumentando en la década de los 90. Entre 1989 y 1999 la disminución del número de explotaciones es importante, el abandono de las zonas rurales continúa y se consolida en estos años, no ocurre lo mismo con el número de parcelas que sufre una disminución mucho menor que las explotaciones. En estos momentos, dos pueden ser las causas, por una parte el mantenimiento de explotaciones con parcelas de escasa dimensión ligadas a cultivos de viñedo y/o agricultores a tiempo parcial; la relación con la producción agrícola, como segunda ocupación, no necesita grandes dimensiones de cultivos y genera en determinados productos una alta rentabilidad. Por otra parte, comienza a perderse el efecto de disminución de parcelas de los primeros procesos de concentración parcelaria, debido a las divisiones derivadas del régimen de herencia de la tierra.

Para completar un primer análisis estructural incorporamos los datos del tamaño de las explotaciones.

**TABLA N° 7: Evolución de las explotaciones<sup>161</sup> con tierra<sup>162</sup>. La Rioja**

	Nº Explt	0 - 5 Has	%0-5	5-50	%5-50	más de 50 Has	%más50
1972	30.303	20.595	67,96	9.879	32,60	488	1,61
1982	28.397	19.175	67,52	8.285	29,18	640	2,25
1989	26.197	18.162	69,33	7.417	28,31	618	2,36
1999	19.085	12.268	64,28	5.994	31,41	823	4,31

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

**TABLA N° 8: Evolución de las explotaciones: índices. La Rioja**

	Nº Explt	0-5 Has.	5-50Has	más de 50 Has
1972	100	100	100	100
1982	93,71	93,11	83,86	131,15
1989	86,45	88,19	75,08	126,64
1999	62,98	59,57	60,67	168,65

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia. 1972=100

Además de la disminución del número total de las explotaciones, ya expuesto, queremos hacer referencia a la variación del tamaño de las mismas. Debemos resaltar que hablamos de número de explotaciones por tamaño, no de superficie cultivada por tamaño de las explotaciones.

Hay dos aspectos a tener en cuenta: ¿cuánto supone cada grupo de tamaño sobre el total de explotaciones en cada censo? y ¿qué variación ha tenido cada grupo en el periodo analizado?.

En cuanto a la primera cuestión, la tabla N° 7 nos muestra como las pequeñas explotaciones, menos de 5 hectáreas, son las dominantes en todo el periodo estudiado, suponiendo casi las 3/4 partes del total,

<sup>161</sup> Las explotaciones aparecen en los Censos desagregadas por tamaños, no en todos igual. Hemos establecido tres grupos de explotaciones para todos los censos: pequeñas: 0-5 Has., medianas: 5-50 Has. y grandes: más de 50 Has.

<sup>162</sup> La tabla recoge las explotaciones “con tierra”. Para una evolución general nos ha parecido el dato más significativo y que presenta mayor continuidad en todos los censos.

aunque en 1999 disminuyen ligeramente. Las medianas, 5-50 hectáreas, representan 1/3 aproximadamente del total de las explotaciones en los cuatro censos estudiados, con variaciones que no llegan a un 5% entre el periodo con valores más alto, 1972, y el que tiene los menores valores, 1989. Las grandes han ido en aumento constante desde 1972 y, aunque suponen un porcentaje pequeño, se han duplicado ampliamente hasta 1999.

Dado que este valor no refleja la pérdida de explotaciones en cada censo, en la tabla N° 8 hemos recogido la variación del total y de cada intervalo de tamaño en índices, partiendo de 1972 (1972=100). Esta tabla refleja mejor la evolución. Las explotaciones pequeñas, a pesar de la escasa pérdida porcentual respecto al total, suponen en el censo de 1999 el 62,98 del número existente en 1972, siendo especialmente significativa la pérdida en el intervalo 1989-1999; las medianas han perdido prácticamente igual que las pequeñas, pero su mayor pérdida tuvo lugar en el intervalo 1972-1982; por último, las grandes explotaciones, a pesar de su escaso número respecto al total, incluso en el último censo, suponen en éste 168,65 respecto a 1972.

Como resumen de la evolución de las explotaciones con tierra, podemos exponer que:

- 1 - No ha cambiado significativamente el equilibrio porcentual entre pequeñas, medianas y grandes explotaciones, a pesar del aumento de estas últimas, pero sí podemos decir que la disminución del número total se circunscribe a las pequeñas y las medianas, incidiendo más en las primeras en números absolutos,

aunque el valor de ambos grupos es semejante respecto a lo que representaban en 1972.

2 - Es la pequeña explotación, sobre todo, la que no ha resistido la crisis de la transformación de la agricultura y su adaptación a los nuevos modelos socioeconómicos. Parece importante que las mayores pérdidas se refieran a explotaciones medianas en la década de la crisis económica, años 70, y a las pequeñas en la última década del siglo XX, en relación con lo ya expuesto sobre la incertidumbre creada por la reforma de la PAC y la crisis de los precios agrarios.

3 - Se ha producido un trasvase pequeño pero significativo de las pequeñas a las medianas explotaciones, producto de la necesidad de adaptación al nuevo modelo agrario y consecuencia del abandono de la actividad agraria de un número importante de titulares de explotación.

No obstante, hemos de tener en cuenta que en este punto trabajamos con todas las explotaciones con tierra, los datos, y por lo tanto las conclusiones, variarán en el capítulo 7 cuando nos centremos en las explotaciones con tierras labradas.

Junto con la disminución de las explotaciones, la disminución del número de titulares es otro dato significativo, además de la dedicación, total o parcial de los mismos, y la edad. La tabla N° 9 nos presenta la evolución de los titulares a partir de 1962; hemos incorporado los datos del primer censo agrario realizado en España, a diferencia de otras variables, porque la pérdida de titulares estuvo totalmente vinculada al éxodo rural, que, como ya hemos planteado, comienza en la década de

los sesenta. La serie 1961-1999 nos permite entender mejor la evolución de esta variable.

**TABLA N° 9: Evolución del número de titulares. La Rioja**

	1962	1972	1982	1989	1999
Titulares	36.041	30.460	28.249	25.923	18.223
Variación	100	84,51	78,38	71,92	50,60

Fuente: Censos agrarios de 1962, 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Después de un primer intervalo con grandes pérdidas en el número de titulares de explotaciones agrarias, en los años sesenta, son los noventa el periodo en que más disminuye el número de agricultores, en paralelo con la pérdida de explotaciones de los mismos años. Teniendo en cuenta que las explotaciones que más disminuyen son las pequeñas, está claro que el abandono de agricultores está relacionado con aquellos que poseen pequeñas explotaciones y, desde luego, tiene que ver con la edad de muchos de estos titulares. La llegada a la jubilación del titular de la explotación es uno de los hechos que explican la pérdida de muchas pequeñas explotaciones y, como veremos a continuación, la población agraria en La Rioja está muy envejecida.

Es de destacar que la evolución del número de explotaciones y de titulares es casi paralela. Si hubiésemos empleado en la tabla N° 9 el mismo año de partida que en la N° 8, 1972, el índice de 1999 sería casi el mismo: 62,98 explotaciones y 59,8 titulares.

Si la disminución del número de titulares y la alta edad de los mismos son hechos importantes, la dedicación que cada titular

mantiene en la explotación es quizá más significativo. La importancia en cada momento de la dedicación a tiempo parcial en la agricultura está vinculada, además de con el sector, con situaciones generales de la actividad económica. A continuación vamos a analizar la situación de los titulares a tiempo parcial en La Rioja.

**TABLA Nº 10: Titulares a Tiempo Parcial (ATP) <sup>163</sup>. La Rioja**

	1972	1982	1989	1999
Titulares	30.460	28.249	25.923	18.223
Índice	100	92,7	85,1	59,8
ATP	15.122	8.881	8.501	5.893
%ATP	49,6%	31,5%	37,8%	32,4%
Índice	100	58,7	56,2	38,9

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Resultados provinciales. Elaboración propia

Existen diferentes conceptos y distintas formas de contabilizar la agricultura a tiempo parcial (ATP), nosotros nos atenemos a la siguiente: *“la explotación agraria familiar, donde el titular de la misma, aunque no sea el titular jurídico, realiza otras actividades productivas además de la atención de la misma”*<sup>164</sup>. En general, siguiendo la misma fuente, las ATP que se han desarrollado en países

<sup>163</sup> Debemos hacer una aclaración sobre la obtención de los datos referidos a los agricultores a tiempo parcial, pues si bien en el censo de 1972 aparece una columna en la tabla de titulares bajo el epígrafe “dedicación parcial a la explotación”, no se mantiene dicho epígrafe hasta el censo de 1999, pero sí existen “otras dedicaciones” y, en todos, una columna bajo el epígrafe “dedicación completa dentro de la explotación”, por lo que hemos considerado dedicación parcial la diferencia entre el total y los titulares con dedicación completa. Nos ha parecido el dato con mayor continuidad y que mejor permite analizar la evolución de este tipo de agricultor de 1972 a 1999.

<sup>164</sup> ETXEZARRETA, M., 1983. Pp: 25

industriales, como el caso español, lo han hecho como parte de la evolución económico-social.

Dice ETXEZARRETA que en los países desarrollados, según un informe de la OCDE entre el 40 y el 60 % de las explotaciones son ATP, datos que en principio nos permiten decir que en la agricultura española la mitad de las explotaciones lo son a tiempo parcial. La afirmación anterior procede de un trabajo de los años 80, por lo que los datos se refieren a la situación de las ATP en la década de los 70 y, como podemos observar en el cuadro N° 10, los datos españoles coinciden con los de los citados, en ese momento.

Los agricultores a tiempo parcial han disminuido de forma continuada desde 1972 a 1999, siendo en este último año sólo un 38,9 respecto a los existentes en 1972. Ahora bien, aun siendo muchos menos el porcentaje que suponen respecto al total de los titulares agrarios ha experimentado una variación diferente a los datos en índices: después de un descenso drástico en el periodo 72-82, aumentan sensiblemente en la década de los 80 y vuelven a disminuir en el periodo 89-99, siendo en el último censo un porcentaje semejante a los existentes en 1982 aunque su número total es mucho menor, en función del total de agricultores existentes en ese mismo censo.

Esta evolución, nos lleva a poder plantearnos las siguientes cuestiones:

- 1 - ¿Qué importancia tiene la ATP en el conjunto del periodo y en los diferentes intervalos? ¿De qué depende esta importancia?
- 2 - La ATP, en los periodos que ha tenido mayor importancia ¿Ha sido una rémora para la modernización del sector?

Estas y otras preguntas respecto a la ATP serán contestadas en apartados posteriores de este mismo capítulo.

**TABLA N° 11: Titulares mayores de 55 años. La Rioja**

Titulares	1972	1982	1989	1999
Total	30.460	28.249	25.923	18.223
Índice	100	92,7	81,1	59,8
Más de 55 años	13.969	13.880	13.938	9.612
% sobre total	45,86	45,87	53,84	52,75
Índice (+ de 55)	100	99,4	99,7	68,8

Fuente: Censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El envejecimiento de los titulares agrarios es un hecho. Ya en el Censo de 1972 cerca de la mitad del total de titulares supera los 55 años, porcentaje que se mantiene hasta 1982; en la década de los 80 aumenta el número, lo que suponen un envejecimiento, aunque en números absolutos casi no hay variación. Es en los años noventa cuando se produce una disminución en números absolutos, paralela a la disminución en los mismos años del total de titulares agrarios, lo que en porcentajes supone un ligero rejuvenecimiento.

Hemos incorporado a la tabla la variación sobre el número de mayores de 55 años, a partir de 1972, para matizar la disminución de titulares. Según los números índice está más claro lo expuesto en el párrafo superior: de 1972 a 1989 no cambia nada, sin embargo en 1999 el número de titulares mayores de 55 años sólo representa un 68 sobre los existentes en 1972: el rejuvenecimiento citado se confirma con la evolución en números índice.



Los datos de ATP y los relativos a la edad de los agricultores nos permiten formular algunas características básicas de la agricultura riojana:

- 1 - La importancia de las explotaciones familiares en el conjunto del sistema agrario riojano y las implicaciones que esto conlleva.
- 2 - El envejecimiento de los titulares de las explotaciones hasta 1989 y la ligera “mejoría” de este dato en los años noventa.
- 3 - El envejecimiento y el peso de los agricultores a tiempo parcial han condicionado la modernización del sector.

Estas características ya han sido apuntadas por otros autores que han trabajado sobre el sector<sup>165</sup>.

La evolución de los tipos de cultivos es la variable más significativa de los cambios de los paisajes agrarios, a la vez que está íntimamente relacionada con los propios cambios del sistema agrario y la capacidad de éste, más bien necesidad, de adaptarse a las demandas del mercado. En la tabla N° 12 podemos observar la evolución de los principales grupos de cultivos desde 1982 hasta 1989.

Antes de entrar en el comentario de las tablas que recogen los datos sobre cultivos, conviene realizar una observación. Hasta este momento hemos trabajado con el intervalo temporal 1972-1999, incluyendo incluso alguna referencia a datos procedentes del censo de 1962, siempre que el contexto lo hiciese preciso. Nos situamos en este apartado, y posteriormente cuando desarrollemos todos los aspectos relativos a cultivos, en el intervalo 1982-1999, por un déficit sobre

---

<sup>165</sup> BARCO ROYO, 1993.Pp: 193.

estos datos en los censos anteriores a 1982; en ellos no aparecen datos de cultivos a nivel municipal referencia de la que nosotros hemos partido para la obtención de datos generales, como ya hemos citado en su momento, ni tampoco hemos podido acceder a datos desagregados de cultivos herbáceos anteriores a la década de lo ochenta.

**TABLA Nº 12: Superficie labrada: tipos de cultivos. La Rioja**

La Rioja	Viñedo <sup>166</sup>	Cereales <sup>167</sup>	Hortalizas	Frutales	Olivar	Forrajeras
1982	26.684	78.739	27.233	12.574	2.322	7.096
1989	31.542	68.204	25.081	14.125	1.845	5.844
1999	39.118	58.411	25.021	12.379	2.488	2.988

Fuente: Censos agrarios de 1982, 1989 y 1999. Estadísticas Agrarias del Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

De la observación de los datos de cultivos, la primera conclusión que podemos extraer es que La Rioja es una zona con predominio del cereal, pues, a pesar del importante descenso de este tipo de cultivos de 1982 a 1999, sigue siendo el dominante en el último año. La segunda conclusión se refiere al aumento de la superficie dedicada a viñedo, más de 10.000 hectáreas en los 20 años estudiados, llegando al 40% del

<sup>166</sup> Los datos de viñedo, frutales y olivar proceden de los Censos Agrarios de 1982, 1989 y 1999.

<sup>167</sup> Los datos de cereales, hortalizas y forrajeras, proceden de las Estadísticas de la Consejería de Agricultura de la Comunidad Autónoma. Es necesario recurrir a fuentes diferentes para poder presentar datos de cultivos herbáceos desagregados, puesto que en los censos los grupos básicos de cultivos son: herbáceos, viñedo, frutales y olivar. Debido a la gran variedad de cultivos herbáceos existentes, hemos considerado necesario acudir a fuentes más explícitas para poder manejar datos que tengan alguna significatividad y unificar, posteriormente, la gran variedad de cultivos existentes en los tres subgrupos incorporados en la tabla. De esta forma al trabajar sobre tipos de cultivos lo hacemos con seis subgrupos, tres que proceden de las fuentes censales: viñedo, frutales y olivar, y tres que proceden de la desagregación del cuarto subgrupo censal, los herbáceos, que presentamos agrupados en cereales, forrajeras y hortalizas y otros.

total de la superficie en estos momentos. Así mismo, la pérdida de importancia de los cultivos forrajeros y el mantenimiento, en el conjunto del intervalo temporal de frutales y olivar. Las hortalizas han perdido extensión, pero sobre todo, aunque no aparece en la tabla, podemos apuntar, y lo veremos más tarde, que lo que ha ocurrido ha sido, fundamentalmente, un cambio de cultivo, con especialización, en unos momentos, en relación con la agroindustria de la zona, y, posteriormente, vinculada al mercado.

Por ser los cultivos herbáceos en su conjunto los que mayor porcentaje de superficie labrada ocupan en La Rioja y el viñedo el cultivo que más ha crecido, vamos a detenernos más detalladamente en ambos.

***TABLA Nº 13: Evolución de cultivos herbáceos. La Rioja s***

	<b>S.Labrada</b>	<b>Herbáceos</b>	<b>%H/SL</b>	<b>Indice</b>
1982	157303	113938	72,43	100
1989	142419	94707	66,50	83,12
1999	140474	86420	61,52	75,85

Fuente: Censos agrarios de 1982, 1989 y 1999. Estadísticas Agrarias del Gobierno de La Rioja. Elaboración propia. 1982=100

Los cultivos herbáceos han perdido porcentaje de tierra labrada de forma continuada desde 1982, hemos visto en la tabla anterior que la pérdida se centra básicamente en el grupo de cereales, pero sobre todo han perdido importancia relativa, como podemos apreciar en la columna de la tabla Nº 13 que recoge la evolución respecto a su situación en 1982: en el censo de 1999 este grupo de cultivo representa 1/3 menos que en el de 1982.

**TABLA Nº 14: Evolución del cultivo de viñedo. La Rioja**

	S.Labrada	Viñedo	%Vid	Indice
1982	157303	26684	16,96	100
1989	142419	31542	22,15	118
1999	140474	39118	27,85	147

Fuente: Censos agrarios de 1982, 1989 y 1999. Estadísticas Agrarias del Gobierno de La Rioja. Elaboración propia. 1982=100

El viñedo es el único cultivo que crece clara y significativamente en La Rioja en los últimos años. Este crecimiento se aprecia en cualquier medida que abordemos, aumentan las hectáreas dedicadas al cultivo, crece el porcentaje de superficie cultivada de viñedo en todos los censos y el 1999 la superficie cultivada de vid supone 147 sobre 100 en 1982.

La adecuación a unas pautas y demandas del mercado, el crecimiento de los precios en los últimos años noventa y una política de apoyo a la ampliación del cultivo, han hecho de los viñedos el centro sobre el que gira el sistema agrario en amplias zonas de la Rioja.

En resumen, en el conjunto de La Rioja:

- 1 - Se produce una importante reducción de la superficie dedicada a cereales.
- 2 - Así mismo, disminuye la superficie dedicada a leguminosas y forrajeras.
- 3 - Desciende la superficie de cultivos hortícolas tradicionales, pero no el conjunto de este grupo de cultivo, por la introducción de nuevos productos de huerta.

4 - Aumenta la superficie de cultivos leñosos, a excepción del olivar. Destaca el aumento del viñedo.

5 - Aumentan los cultivos con fuerte apoyo en la PAC y el champiñón.

6- La patata y la remolacha, cultivos de regadío extensivo muy consolidados sobre todo en la Rioja Alta, están encontrando dificultades para mantener sus extensiones históricas.

Cómo se ha producida la transformación de las características de la agricultura riojana desde los resultados del censo de 1972 hasta los apuntados en 1999 se explica en los apartados siguientes.

## Capítulo 6 - Análisis estructural: Superficies y parcelas

Una vez que hemos presentado y analizado los resultados generales, a nivel del conjunto de La Rioja, en el capítulo anterior, vamos a profundizar en el estudio de algunas de las variables, especialmente en su comportamiento comarcal y municipal.

Uno de los aspectos que hemos elegido para analizar los cambios en la agricultura riojana durante el periodo estudiado es el referido a los diferentes aspectos estructurales que intervienen en la organización del espacio agrario; aspectos estructurales que al estar vinculados al uso del suelo nos obligan a comenzar con el análisis de las superficies basado en los datos censales: superficie total, superficie censada y superficie labrada<sup>168</sup>, siendo esta última y su relación porcentual con las otras dos el objeto fundamental de nuestro estudio. Junto con los análisis de tipos de superficies, el estudio de la parcelación, la estructura de las

---

<sup>168</sup> Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Los datos utilizados de superficie censada y labrada, se basan en los resultados municipales de los respectivos censos, como en otros casos ya citados, posteriormente comarcalizados.

explotaciones por tamaño y el régimen de tenencia, serán las tres variables en las que nos centraremos en este capítulo y el siguiente.

Al igual que en capítulos anteriores, más en este caso, encontramos una gran diferencia entre el norte y el sur de la Rioja, punto de partida del estudio que completaremos con el enfoque comarcal. Por lo tanto, antes de entrar en el análisis de los aspectos estructurales más destacados vamos a revisar la evolución de las superficies y su relación con el espacio riojano.

### 6. 1 - Análisis de las superficies: superficie labrada y diferencias comarcales de la misma.

*TABLA N° 1: Superficie censada: 1972-1999- Comarcas<sup>169</sup>*

	Spf Total	1972		1982		1989		1999	
		Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
C-1	113.687	102.147	89,85	105.293	92,62	100.265	88,19	98.011	86,21
C-2	89.216	84.364	94,56	86.922	97,43	92.077	103,2	84.421	94,63
C-3	78.380	65.624	83,73	66.421	84,74	62.946	80,31	65.466	83,52
C-4	80.288	78.508	97,78	72.573	90,39	74.825	93,20	76.143	94,84
C-5	100.910	83.811	83,06	86.933	86,15	87.653	86,86	86.021	85,25
C-6	40.907	34.911	85,34	36.971	90,38	37.909	92,67	37.870	92,58
LA RIOJA	503.388	449.365	89,27	455.113	90,41	455.675	90,52	447.932	88,98

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Para el conjunto de La Rioja la superficie censada se mantiene casi constante en el periodo 1972-2000, siendo un porcentaje alto sobre la superficie total; las escasas variaciones, incremento en el periodo intercensal 1972-1982 y pérdida en el periodo 1989-1999 son

<sup>169</sup> Tal como hemos indicado en apartados anteriores, designamos las diferentes comarcas por números, para una mejor organización de cuadros y gráficos.

achacables más, como ya hemos citado, a cambios de metodología de recogida de datos que a cambios en el uso de las superficies<sup>170</sup>.

Existen ligeras diferencias en las comarcas, respecto al porcentaje de superficie censada sobre el total, presentando mayores valores las comarcas de la Sierra que superan, todas ellas, el 90%. No cabe duda que la posibilidad de “otros usos del suelo” en la zona de la Depresión es la causa que explica las diferencias, que nunca llegan a un 10%. El valor medio de la superficie censada en el conjunto de La Rioja está más próximo a las cifras que encontramos en las zonas llanas que en la zona sur.

**TABLA Nº 2: Superficie censada: 1972-1999. ÍNDICES#**

	Censada72	Censada82	82-72	Censada 89	89-72	Censada 99	99-72
C-1	102147	105293	103	100265	98	98.011	96
C-2	84364	86922	103	92077	109	84.421	100
C-3	65624	66421	101	62946	96	65.466	100
C-4	78508	72573	92	74825	95	76.143	97
C-5	83811	86933	104	87653	105	86.021	103
C-6	34911	36971	106	37909	109	37.870	108
La Rioja	449365	455113	101	455675	101	447.932	100

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia. # 1972=100

La tabla Nº 2 nos muestra la evolución de la superficie censada en relación a la existente en 1972. En el conjunto de La Rioja este valor no ha cambiado, pues el aumento en los intervalos 1982-1989 es de 101 sobre 100. En el ámbito comarcal observamos algunas diferencias, muy ligeras: han perdido la Rioja Alta, 4 puntos, y la Sierra Rioja

<sup>170</sup> RUIZ MAYA, 1992



Media, 3 puntos, y han ganado la Rioja Baja, 3 puntos y la Sierra Rioja Baja, 8 puntos.

**TABLA N° 3: Evolución de la superficie labrada<sup>171</sup>**

	1972	1972#	1982	1982#	1989	1989#	1999	1999#
C-1	73190	64,38	71303	62,72	66335	58,35	68.443	60,20
C-2	2456	2,75	271	0,30	683	0,77	885	0,99
C-3	39207	50,02	38079	48,58	32752	41,79	33.734	43,04
C-4	1566	1,95	957	1,19	307	0,38	371	0,46
C-5	45373	44,96	43975	43,58	40494	40,13	35.247	34,93
C-6	2609	6,38	2089	5,11	2013	4,92	1.794	4,39
La Rioja	164401	32,99	156674	31,12	142584	28,32	140474	27,91

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia. #: % de superficie labrada sobre censada

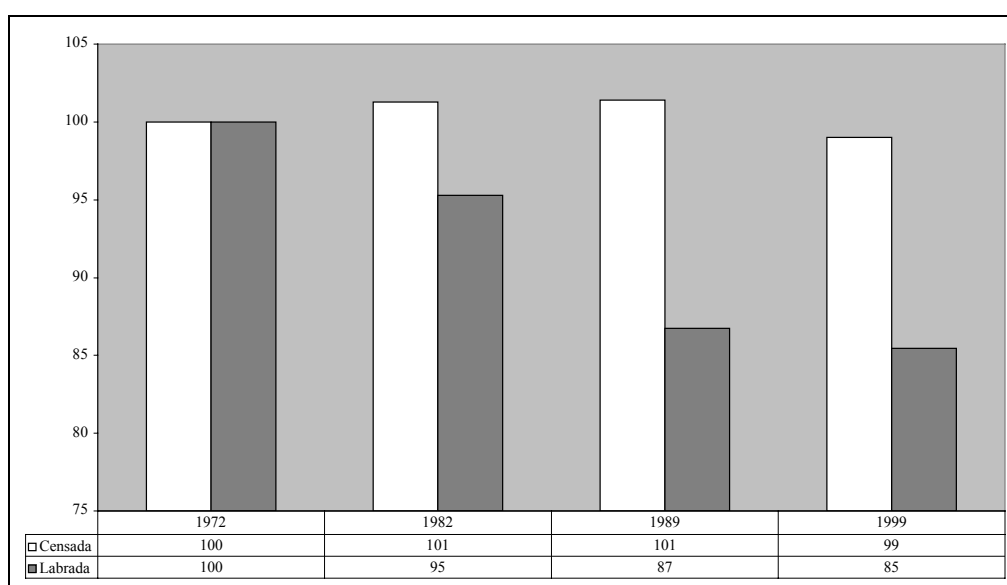
La tabla número 3 presenta una situación diferente de la anterior: la superficie labrada disminuye de forma constante en el total de La Rioja desde 1972 hasta 1999, destacando la mayor disminución, respecto a la censada, en el periodo intercensal 1982-1989. El análisis comarcal presenta una situación diferente, en ritmos y tiempos, pero este aspecto lo analizaremos más adelante.

El gráfico N° 1 recoge la evolución, en índices (1972=100) del conjunto de superficie censada y labrada en La Rioja de 1972 a 1999. Dos cuestiones nos parece necesario destacar del gráfico, la primera es la diferente evolución en los distintos censos de la superficie labrada y censada: es la primera la que ha cambiado sustancialmente, manteniéndose la segunda bastante constante con variaciones tan poco

<sup>171</sup> La definición de superficie labrada no es igual en todos los Censos, aspecto a tener en cuenta, además de los factores generales que explican la disminución de este tipo de superficies. A partir de 1989, se incluye en las definiciones de superficie labrada los barbechos y huertos familiares.

significativas que podemos achacarlas a la diferente metodología empleada en la elaboración de los diferentes censos en lo que respecta a la calificación de las superficies; la segunda se refiere al importante descenso de la superficie labrada, en general, pero sobre todo en el periodo 1982-1989. Como hemos visto en la tabla N° 3, las diferencias se presentan no solo en porcentajes de superficies, sino también en Hectáreas cultivadas.

**GRÁFICO N° 1: Superficies censada y labrada. La Rioja**



Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

De los datos recogidos en las tablas anteriores, el hecho más destacable es la vinculación de la mayoría de la superficie labrada riojana con la zona de la Depresión. Cuando hemos tratado de los condicionantes medioambientales del espacio agrario, ya hemos apuntado las causas que explican la relación citada: altitudes, pendientes, morfología y condiciones bioclimáticas, claramente

favorables para el cultivo agrario en las zonas del norte de la Rioja y desfavorables e incluso causa de exclusión en la zona sur.

De las diferencias ambientales entre la Sierra y la Depresión da una idea clara la distancia existente entre ambos ámbitos en lo que respecta al valor porcentual de la tierra labrada sobre el total de la superficie, cuarenta veces mayor en la segunda que en la primera; podemos decir que el cultivo agrícola es cosa de las zonas llanas riojanas. Esto ha sido así en todo el periodo estudiado, aunque la gran diferencia es que a pesar del poco peso de las tierras labradas sobre el total en las zonas serranas, éstas han perdido dos terceras partes en el periodo que va de 1972 a 1989, mientras que las zonas de la depresión sólo han perdido un 6-7% de superficie cultivada respecto al total. La tabla siguiente plasma en cifras lo expuesto.

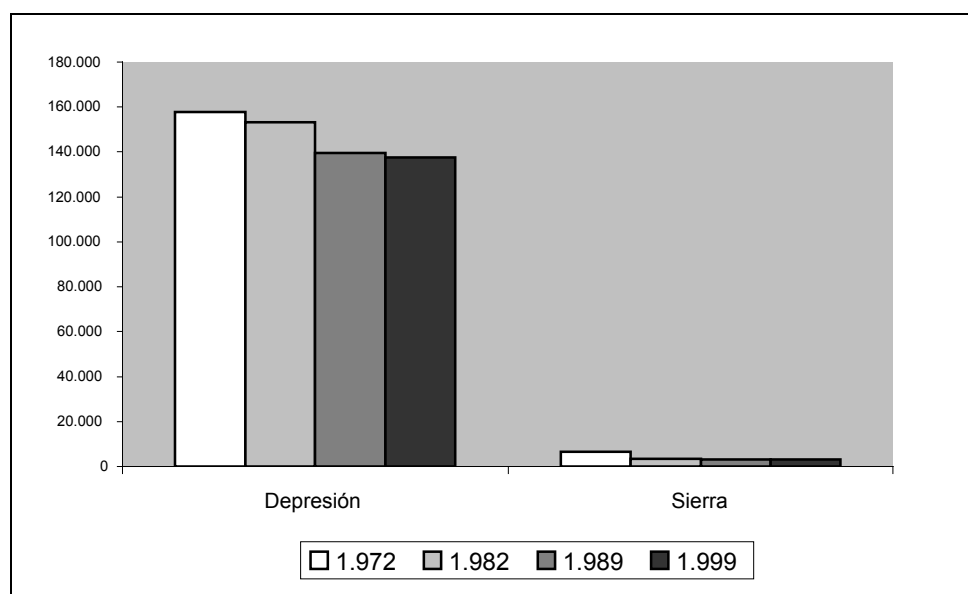
***TABLA N° 4: Superficie labrada por zonas***

	S. Total	1972		1982		1989		1999	
	Has.	Has.	%	Has.	%	Has.	%	Has.	%
Depresión	292.977	157.770	53,85	153.357	52,34	139.581	47,64	137.424	47,64
Sierra	210.411	6.631	3,15	3.317	1,58	3.003	1,42	3.050	1,44

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Observamos en la tabla N° 4 el peso de las tierras labradas en la Depresión, destacando la disminución constante de las mismas desde 1972 a la actualidad, a pesar de lo cual todavía se sitúan cerca del 50% del total de la superficie de la zona.

***GRÁFICO N° 2: Superficie labrada por zonas***



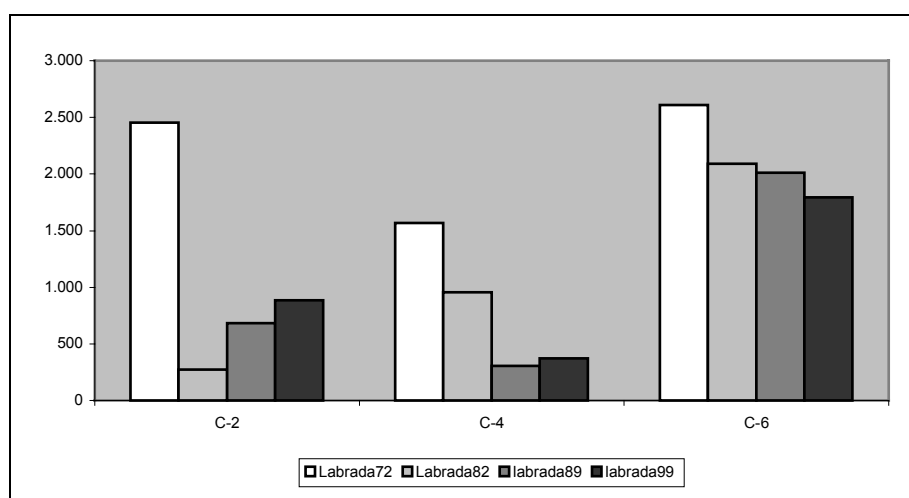
Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

El gráfico N° 2 nos sirve de punto de partida para centrarnos en el análisis comarcal básico en nuestro trabajo y completa lo expuesto anteriormente. Las diferencias de superficie labrada entre la Sierra y la Depresión son tan grandes que una misma escala vertical desvirtúa, hace desaparecer, los valores de la Sierra, como observamos en el gráfico, por lo que vamos a representar en gráficos diferentes las comarcas de ambas zonas, para poder comentar su evolución.

Los gráficos N° 3 y N° 4, elaborados con escalas verticales diferentes, nos permiten comprobar las diferencias de valores entre las comarcas Rioja Alta, Rioja Media y Rioja Baja, por un lado, y las comarcas Sierra Rioja Alta, Sierra Rioja Media y Sierra Rioja Baja, por otro. Todas las comarcas de las dos zonas tienen comportamientos semejantes entre ellas y diferentes respecto a la otra zona: altos valores en las comarcas de la Depresión y valores escasísimos en las comarcas

de la Sierra, sobre todo en la Sierra Rioja Alta, a partir de 1982, puesto que están representadas en hectáreas totales.

**GRÁFICO N° 3: Evolución de la superficie labrada. La Sierra**



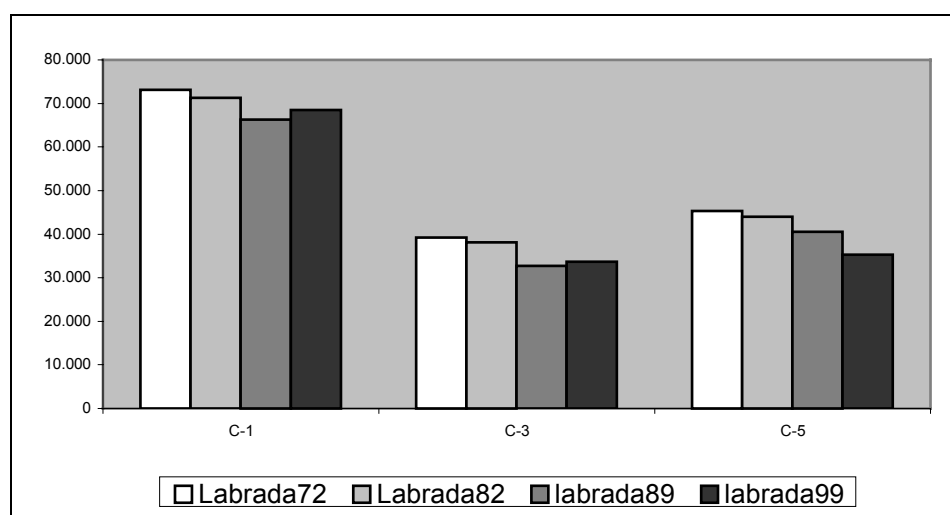
Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Sin entrar en explicaciones de la evolución de las superficies, ya expuestas en el capítulo anterior, vamos a revisar las diferencias y semejanzas entre las diferentes comarcas.

Las tres comarcas de la Sierra presentan importantes diferencias entre sí. El total de superficie labrada es escaso, mayor en la Sierra Rioja Baja, por condiciones medioambientales, también en 1972 en la Sierra Rioja Alta. Escasa superficie labrada en Sierra Rioja Media y en Sierra Rioja Alta a partir de 1982. Se localizan las mayores pérdidas de superficie labrada en la comarca Sierra Rioja Alta y en los años 70, zona que ha visto recuperarse un poco sus tierras cultivadas a lo largo de los años 80; la Sierra Rioja media presenta disminuciones constantes

en todos los intervalos intercensales y la Sierra Rioja baja localiza su momento de mayor descenso en la década de los 70 manteniendo valores muy parecidos a partir de ese momento. En 1999, en conjunto, no llegan a las 3.000 Has. labradas, destacando, por los escasos valores, la Sierra Rioja Media con 371.

**GRÁFICO N° 4: Evolución de la superficie labrada. La Depresión**



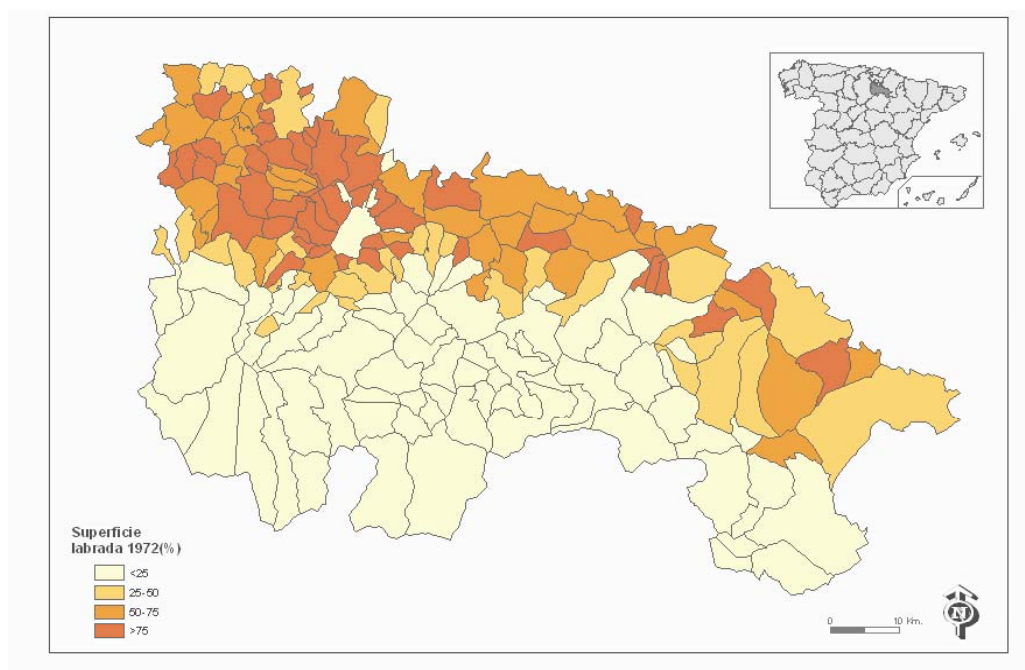
Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Las comarcas de la Depresión muestran, en general, mayores valores de superficie labrada. La Rioja Alta es la comarca con mayor superficie labrada de toda La Rioja, también es la que cuenta con mayor superficie total, le sigue en valores la Rioja Baja y la Rioja Media es la de menor extensión de tierras labradas en la Depresión. Los índices de variación intercensal son semejantes en las tres comarcas, aunque en la Rioja Media aparece una mayor disminución en la década de los años 80, en relación con el aumento de las

superficies dedicadas a otros usos, residencial e industrial, que se ha producido en Logroño y su entorno.

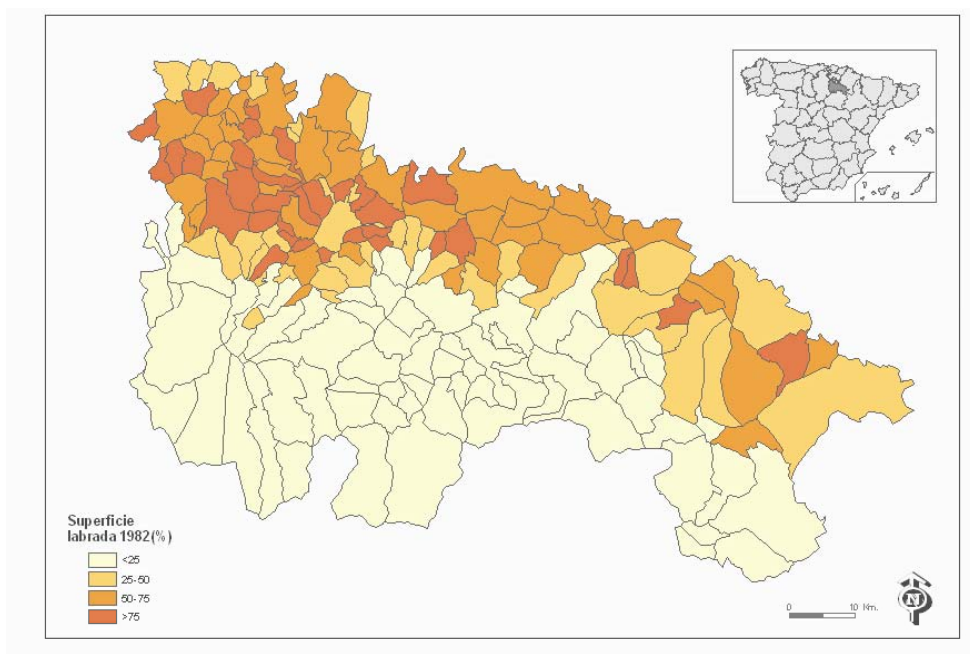
No queremos finalizar este apartado sin aportar por lo menos una visión cartográfica que es la que mejor explica las diferencias entre Sierra y Depresión, y los distintos comportamientos municipales, respecto a la superficie labrada. Para ello presentamos a continuación una serie de mapas que recogen el % de superficie labrada sobre la superficie total de los municipios riojanos, según los datos censales.

### ***MAPA N° 1: Superficie labrada por municipios – 1972***



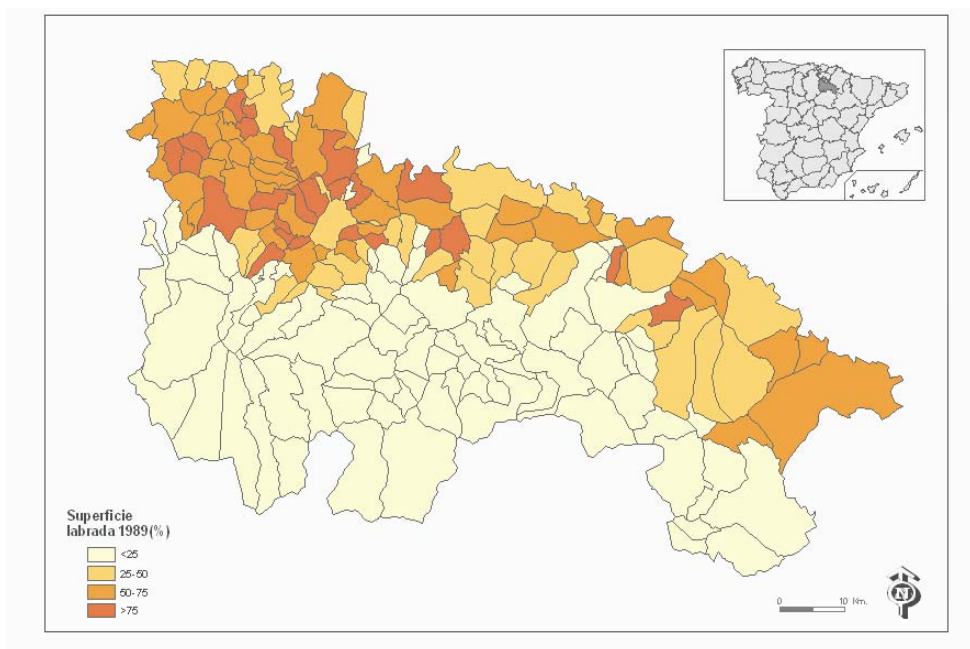
Fuente: Censo de 1972. Elaboración propia

**MAPA N° 2: Superficie labrada por municipios – 1982**



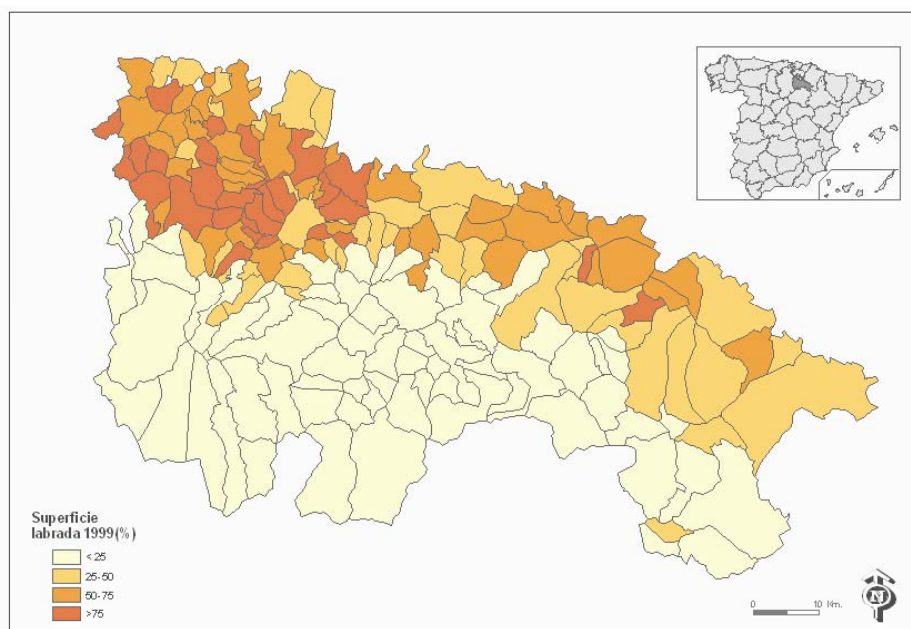
Fuente: Censo de 1982. Elaboración propia

**MAPA N° 3: Superficie labrada por municipios – 1989**



Fuente: Censo de 1989. Elaboración propia



**MAPA N° 4: Superficie labrada por municipios – 1999**

Fuente: Censo de 1999. Elaboración propia

En los cuatro mapas anteriores que nos muestran el % de superficie labrada sobre el total en todos los municipios riojanos, el primer hecho relevante es la localización de los porcentajes más altos en la Depresión, ya citado en el análisis de otras variables, pero constatado en este momento. El segundo se refiere a la diferencia entre el mapa de 1999 y los mapas de los tres años anteriores, en los que, en general, se mantiene la misma situación. Las diferencias se refieren sobre todo a los municipios de la Rioja Alta. Dado que para el conjunto de la comarca aunque aumenta ligeramente el % de superficie labrada de 1989 a 1999, no se supera la de 1982, no hay en principio una explicación, podría ser, sin embargo, el cambio resultante de la metodología de recogida de datos, lo basamos en lo siguiente: en los censos anteriores a 1999 hay un número importante de municipios de la

comarca en los que el % de superficie labrada sobre el total supera, ampliamente, el 100%, porque el concepto de explotación en que se basa la recogida de datos censales vincula la adscripción de la misma al municipio donde reside el titular y, muchas explotaciones, tienen tierras en otros municipios. Si la superficie general de la comarca no varía sustancialmente y en ningún caso supera la de 1982 y el mapa municipal de 1999 recoge un aumento de % en numerosos municipios, la conclusión no puede ser otra que el reajuste de tierras labradas a nivel municipal. Para ilustrar lo dicho, recogemos en la tabla N° 5 los municipios de la Rioja Alta, con el % de superficie labrada de 1989 y 1999 y la variación entre ambos censos.

***TABLA N° 5: Variación % superficie labrada – 1989-99***

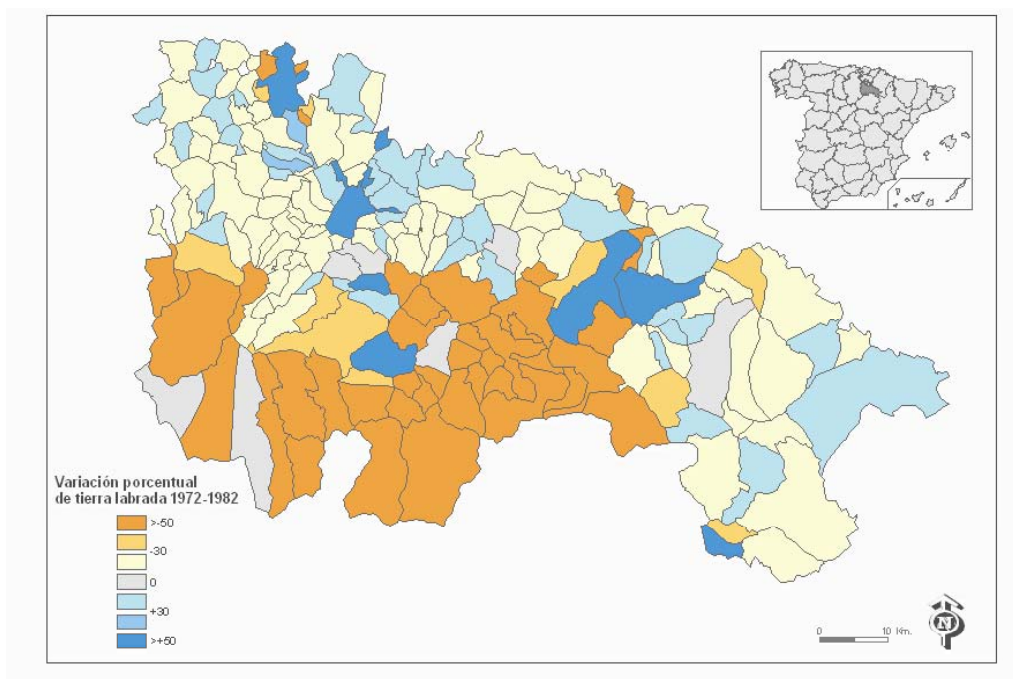
<b>Municipio</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>	<b>99-89</b>	<b>Municipio</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>	<b>99-89</b>
Ollauri	40,86	93,79	52,93	Manjarrés	76,35	86,85	10,50
Tormantos	52,96	98,38	45,42	Baños de Río T.	38,11	48,31	10,20
Santurdejo	23,58	68,14	44,56	Canillas de Río T.	88,07	97,42	9,35
Torrementalbo	17,51	60,08	42,57	Arenzana de A.	45,81	54,97	9,17
Villalobar	57,44	95,53	38,08	Santo Domingo	78,88	87,77	8,89
Alesanco	62,51	95,14	32,63	Villarejo	33,28	41,02	7,74
Cidamón	55,42	87,75	32,33	Cañas	49,59	57,27	7,68
Baños de Rioja	67,32	98,89	31,57	Huércanos	82,49	89,55	7,06
Nájera	29,57	60,38	30,81	Tricio	90,98	97,74	6,76
Bañares	67,01	97,38	30,37	San Asensio	81,40	87,83	6,43
Berceo	35,69	65,90	30,21	Azofra	90,14	94,82	4,68
Haro	47,27	75,70	28,43	Alesón	75,51	79,76	4,25
Briñas	50,42	77,97	27,55	Herramélluri	87,28	91,39	4,11
Bezares	12,22	39,68	27,46	Bobadilla	31,13	34,73	3,60
Grañón	55,05	80,71	25,67	Santurde	19,96	22,74	2,78
Gimileo	45,75	70,93	25,18	Rodezno	95,68	98,42	2,74
Badarán	63,90	88,96	25,06	Santa Coloma	9,36	11,79	2,42
Castañares de R.	69,56	94,28	24,72	Hormilleja	80,00	82,32	2,32
San Torcuato	68,82	93,23	24,41	Villarta-Quintana	22,18	24,22	2,04
Villalba de R.	30,87	54,64	23,77	San Millán	13,26	13,46	0,20
Zarratón	71,60	94,65	23,04	Estollo	39,37	39,04	-0,32

Municipio	1989	1999	99-89	Municipio	1989	1999	99-89
Cirueña	69,02	91,89	22,87	Cihuri	84,24	83,75	-0,49
Treviana	73,45	94,14	20,69	Arenzana de A.	74,91	74,29	-0,62
Tirgo	67,11	87,22	20,11	Ledesma de C.	2,14	0,19	-1,96
Briones	69,20	88,29	19,09	Hormilla	100,19	94,94	-5,24
Cenicero	71,36	90,31	18,95	Abalos	40,27	33,53	-6,73
Sajazarra	50,51	68,34	17,83	Hervías	105,23	97,62	-7,61
Corporales	58,11	75,36	17,25	San Vicente	52,20	42,18	-10,02
Ventosa	34,43	51,60	17,16	Uruñuela	116,25	97,16	-19,10
Cárdenas	70,40	87,50	17,10	Leiva	105,87	85,59	-20,29
Manzanares de R.	40,02	56,73	16,70	Camprovín	39,52	16,68	-22,85
Cozcurrita	74,87	91,18	16,32	Torrecilla s. A.	124,60	99,58	-25,02
San Millán de Y.	65,91	81,68	15,77	Anguciana	99,41	73,16	-26,24
Galbárruli	35,39	51,04	15,65	Villar de Torre	95,17	67,71	-27,46
Ochánduri	78,35	91,12	12,77	Casalarreina	126,49	92,13	-34,35
Cellorigo	49,43	61,57	12,14	Villaverde	44,83	10,20	-34,63
Foncea	46,67	58,52	11,86	Cordovín	137,31	94,54	-42,77
Fonzaleche	65,98	77,65	11,68				

Fuente: Censos Agrarios 1989 y 1999. Elaboración propia

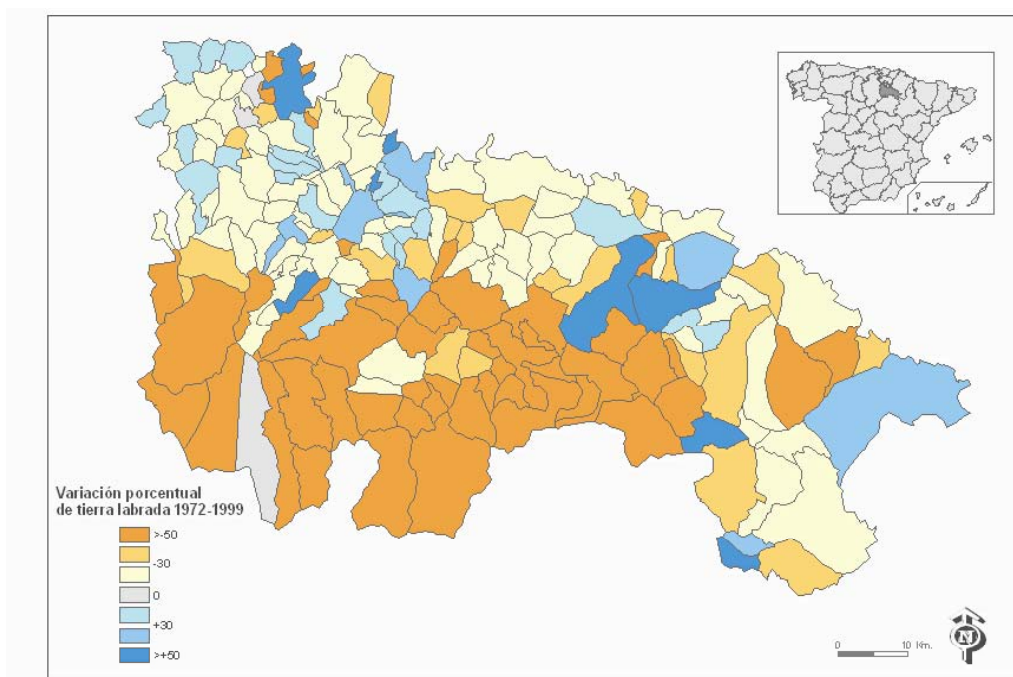
Por otra parte, los mapas N° 5 y N° 6 recogen la variación de superficie labrada de los censos de 1982, el primero, y de 1999, el segundo, respecto a 1972, a nivel municipal. Es visualmente fácil registrar los cambios, pues en todos los casos en que hay aumento el municipio aparece con los máximos niveles de la leyenda.

**MAPA N° 5: Superficie labrada: variación# 1972-1982**



Fuente: Censos de 1972 y 1982. Elaboración propia. #:1970=100

**MAPA N° 6: Superficie labrada: variación 1972-1999**



Fuente: Censos de 1972 y 1999. Elaboración propia. #:1970=100

Los mapas superiores son menos significativos del valor municipal de la superficie labrada que los anteriores, pues al representar el incremento de ese valor, respecto al censo de 1972, aparecen algunos municipios por encima de 100 a pesar de su escaso % de superficie labrada sobre el total. Los recogemos para evidenciar que incluso en municipios con escaso valor de las tierras labradas ha aumentado ésta en los diferentes periodos intercensales.

A la vista de lo expuesto hasta este momento, podemos decir que:

En la Depresión, alrededor del 50 % del total de la superficie son tierras labradas, mientras que en la Sierra el porcentaje está entre 1,5 y el 3% de la superficie total

Del total de la superficie labrada en La Rioja más del 95% se localiza en la Depresión en todos los años censales. En 1972 suponía el 95,9% del total de las tierras labradas y en 1982, 1989 y 1999 el 97,8%.

La mayor extensión, en Hectáreas y el mayor porcentaje sobre superficies totales corresponde a la Rioja Alta.

Entre 1972 y 1999 ha disminuido la superficie labrada, pero se ha incrementado en algunos municipios de la depresión, como puede observarse en el mapa N° 6.

## 6. 2 – Parcelación, evolución y diferencias comarcales

De las variables de política agraria planteadas es la relativa a la concentración parcelaria la que influye de una forma más directa en los cambios estructurales. La importancia de la concentración parcelaria está basada en su propia definición

“ medida de reforma de estructuras que, aplicada a una zona, establece en ella una nueva parcelación con una reducción importante en el número de parcelas, de forma que cada propietario, después de realizada la concentración, posea la misma propiedad que antes, pero en una sola parcela o en el menor número posible”<sup>172</sup>

El aumento medio del tamaño de las parcelas paralelo a la disminución del número de las mismas genera consecuencias económicas, por lo tanto toda concentración parcelaria tiene carácter económico y social y podemos considerarla imprescindible para la transformación de un sistema agrario que en gran parte del territorio español, sobre todo en la mitad norte, según BENEYTO SANCHÍS:

“la regla general son las explotaciones en “harapos”, explotaciones compuestas por multitud de pequeñas parcelas...”<sup>173</sup>

Es necesario tener en cuenta desde un primer momento que la disminución del número de parcelas no está explicada sólo por la aplicación de la política de concentración; a veces, como en el caso de muchos de los núcleos de la Sierra riojana, está basada en el abandono de tierras marginales no necesarias tras la liberación de presión

---

<sup>172</sup> GARRIDO EGIDO, L. 1990

<sup>173</sup> BENEYTO SANCHÍS, 2000. Pp: 67

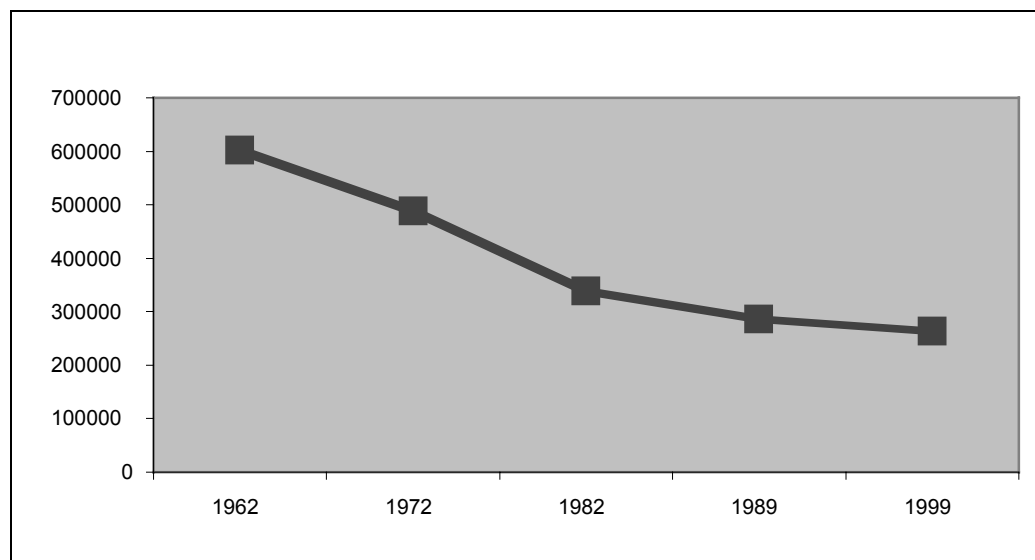
demográfica consecuencia del éxodo rural. Pero hay un hecho constatable: el número de parcelas disminuye de forma constante y paulatina en los sucesivos censos agrarios, en todas las comarcas riojanas. Podemos decir que esta variación, a la baja, es estable tal como lo plantea Ruiz-Maya para el conjunto del territorio español en un estudio sobre la parcelación basado en el análisis de los censos de 1962, 1972, 1982 y 1989<sup>174</sup>, como podemos apreciar en el gráfico N° 5.

La disminución constante también aparece en todas y cada una de las comarcas riojanas, sin excepción, tal como podemos observar en el cuadro N° 3.

La disminución no es igual en los diferentes periodos intercensales ni en las diferentes comarcas riojanas, ésta depende del comportamiento en cada zona de las dos variables básicas que explican la disminución: abandono de tierras de cultivo y actuaciones en concentración parcelaria.

---

<sup>174</sup> RUIZ MAYA, L. 1994

**GRÁFICO N° 5: N° de parcelas 1962 – 1999. La Rioja<sup>175</sup>**

Fuente: Censos Agrarios de 1962, 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

**TABLA N° 5: Evolución del número de parcelas por comarcas**

	1962	1972	1982	1989	1999
C-1	237.101	171.378	119.653	91.661	91.266
C-2	47.042	35.537	22.834	11.142	6.153
C-3	113.407	98.037	76.193	63.680	71.257
C-4	42.251	35.020	14.679	12.147	9.179
C-5	122.869	110.412	93.044	94.004	72.769
C-6	38.976	37.951	11.672	13.470	12.242
LA RIOJA	601.646	488.335	338.075	286.104	262.866

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

La mayor disminución en número corresponde a la comarca Rioja Alta, comarca que ha pasado de más de 230.000 en el censo de 1962 a menos de 100.000 en 1999; en números absolutos han desaparecido más de la mitad del total de parcelas. Más claro,

<sup>175</sup> Los datos sobre parcelación incluyen los referidos al censo de 1962, a diferencia de otros valores. Lo hemos incorporado en este caso por ser necesario tener en cuenta los procesos de concentración parcelaria en la evolución del número de parcelas y haber comenzado éstos en la década de los sesenta.



visualmente, que en el cuadro N° 5, vemos en el gráfico N° 6 la evolución de esta comarca: Grandes pérdidas en el intervalo 62-72 y 72-82, relentización de la evolución negativa en el 82-89 y estancamiento en el 89-99. En 1982 tenía la mitad de parcelas que en 1962 y en la actualidad menos del 40%. De hecho es la comarca de la depresión con mayores pérdidas porcentuales de parcelas, con valores semejantes a la Sierra. La coincidencia en esta comarca de los dos hechos que afectan de forma fundamental a la disminución del número de parcelas, abandono de zonas rurales y concentración parcelaria, explican su evolución.

El mayor porcentaje de disminuciones se da en las comarcas de la Sierra, por una importante disminución de población paralela al abandono de tierras de cultivo. En este punto es interesante recordar la evolución de la superficie labrada en las comarcas serranas y la pérdida de la misma en los periodos estudiados. Las comarcas de la Sierra tienen en común una pérdida alta del número de parcelas, en relación a la que tenían en 1962, pérdida centrada en el periodo 62-82 paralela a la pérdida de tierras labradas: de ellas, la que más pierde es la comarca Sierra Rioja Alta, al igual que ocurre con las tierras de cultivo. En general, las comarcas Sierra Rioja Alta y Sierra Rioja Media tienen un comportamiento semejante, con pérdidas continuadas paralelas a las pérdidas de población y de tierras de cultivo y siguen perdiendo en la última década, aunque con ritmos menores; en la actualidad presentan unos valores que suponen un 13% en la Sierra Rioja Alta, la que ha sufrido pérdidas relativa mayores y 22% en la Sierra Rioja Media. La Sierra Rioja Baja presenta valores más sostenidos, como ya veíamos en el apartado de superficies, sus mejores

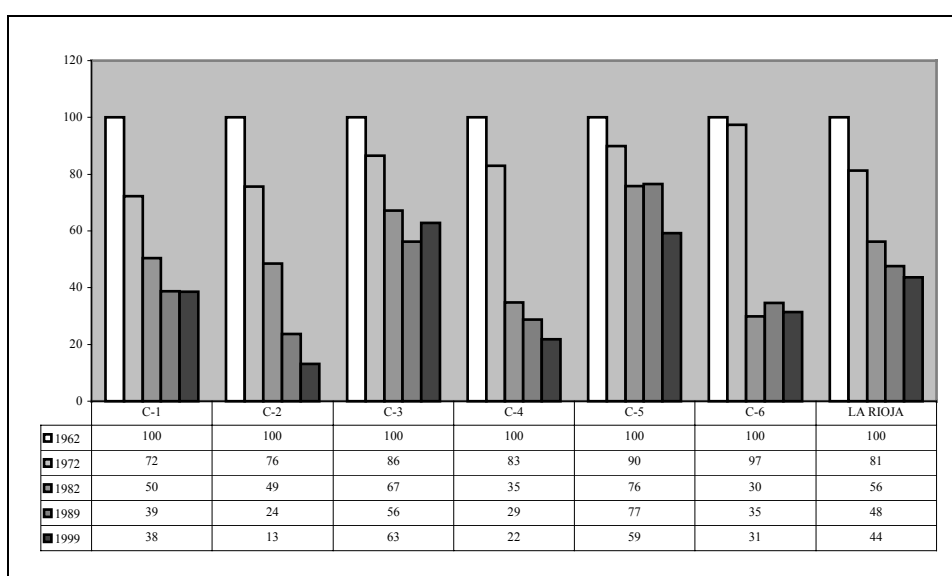
condiciones ambientales explican esta evolución, junto con el tipo de cultivos, que veremos posteriormente.

Las comarcas Rioja Media y Rioja Baja son las que mantienen mayor número de parcelas respecto a 1962 de toda la comunidad: 63% la Rioja Media y 59% la Rioja Baja, en ambos casos más de la mitad del número de partida.

Como veremos en párrafos siguientes la concentración parcelaria en La Rioja es cuestión relativa a la comarca de la Rioja Alta en exclusiva, pero de momento seguimos con los análisis que afectan al conjunto de la Comunidad.

Las diferentes evoluciones en números absolutos y en índices las encontramos en los gráficos siguientes.

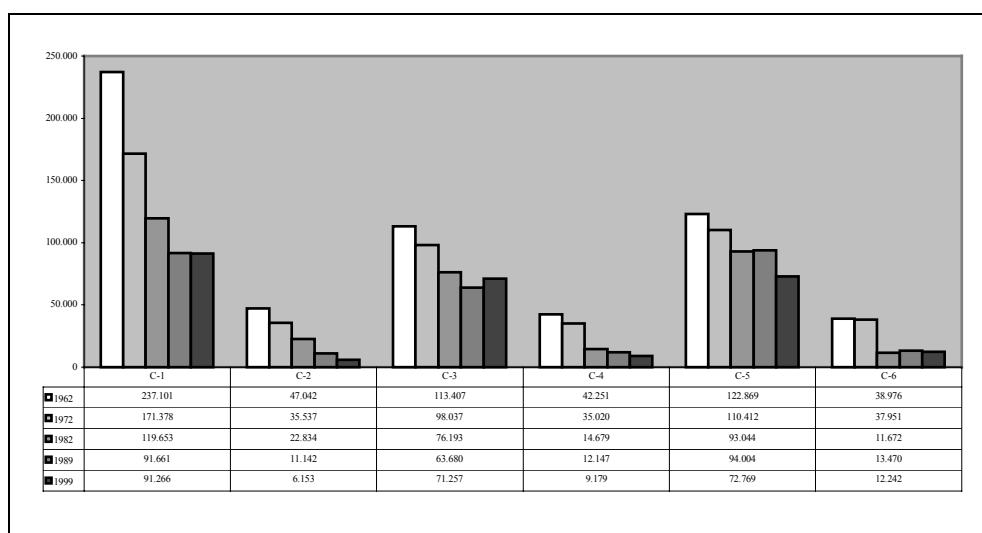
**GRÁFICO Nº 6: EVOLUCIÓN PORCENTUAL DEL Nº DE PARCELAS POR COMARCAS**



Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia. Los datos están reflejados en índices, siendo 1962=100

Si ya citábamos las diferencias comarcales e intercensales anteriormente, a partir de la observación del gráfico N° 6 podemos ampliar lo ya expuesto. La Sierra Rioja Alta es la que sufre mayores pérdidas relativas, seguida de la Rioja Media y la Rioja Baja; la Rioja Alta es la comarca de la Depresión con mayores índices de pérdida y muy semejantes a las de la Sierra, siendo esta comarca la que mantiene un mayor número de parcelas respecto a 1962. Las tres comarcas de la Sierra basan sus pérdidas en el abandono de tierras de cultivo ya apuntado, en cuanto a la Rioja Alta los efectos de la concentración parcelaria son la explicación más racional, algo sobre lo que volveremos al analizar el tamaño medio de las parcelas.

**GRÁFICO N° 7: Evolución del número de parcelas por comarcas**



Fuente: Censos agrarios. Elaboración propia

Sin necesidad de observaciones muy profundas, la diferencia entre este gráfico y el anterior pone en evidencia que las comarcas con

una disminución porcentual más elevadas no son sin embargo las que han perdido un mayor número de parcelas. La disminución mayor se ha dado en la Rioja Alta, quizá porque es la que mejor responde al modelo de excesiva parcelación que plantea BENEYTO. El tipo de cultivos es determinante en este proceso, de hecho el mantenimiento de mayor número de parcelas en La Rioja Media y Baja coincide con modelos agrarios en los que las hortalizas y los frutales tienen mucha importancia, productos con demandas de mano de obra altas y procedimientos intensivos; por el contrario en la Rioja Alta con predominio de cereal y regadíos extensivos la mecanización posibilita y, a veces, obliga a un modelo de parcelación de mayor tamaño. Mención aparte merece la zona de predominio de viñedo, que por sus características, rentabilidad y plurianualidad, permite convivir modelos de explotación y parcelación diferentes.

En las comarcas de la Sierra quizá lo más significativo sea la diferencia entre ambos gráficos, N° 6 y N° 7: cuando observamos la evolución en números índice, la disminución es muy grande, sobre todo en la Sierra Rioja Alta en el conjunto del periodo estudiado de forma constante, pasando de 100 en 1962 a 13 en 1999 y en la Rioja Baja en el periodo 1972 – 1982 en el que pasa de 97 a 30. En número total de parcelas las tres comarcas serranas mantienen un descenso constante y más amplio a partir de 1972<sup>176</sup>.

El periodo de mayor disminución, hasta 1982, coincide con la época de mayores disminuciones en el total de parcelas españolas, aunque los porcentajes de pérdidas numéricas no sean los mismos.

---

<sup>176</sup> Es necesario recordar los datos aportados en el capítulo cuatro sobre abandono de tierras de cultivo paralelo a las pérdidas de población.

**TABLA N 6: España – La Rioja: 1962-1999**

	1962	1972	Índice	1982	Índice	1989	Índice	1999	Índice
España	39908593	27447051	70	20496813	52	18433605	47	18012760	45
La Rioja	601646	488335	81	338075	56	286104	48	262866	44

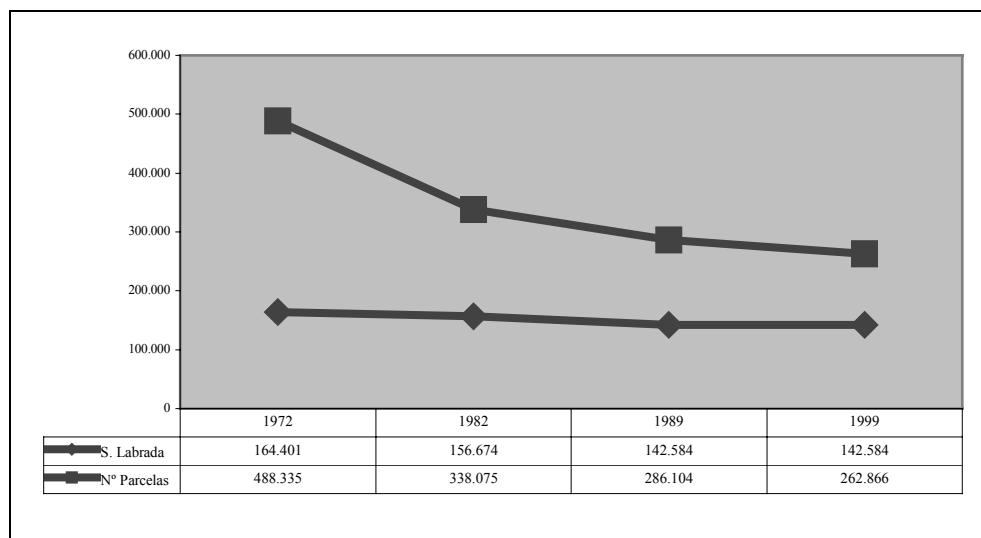
Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Los procesos de disminución numérica y aumento, por lo tanto, del tamaño medio de las parcelas son paralelos, pues, en España y en La Rioja.

Las pérdidas de parcelas han sido mayores en La Rioja en los intervalos de mayor porcentaje de disminuciones, sobre todo entre 1962 y 1972 lo que, desde nuestro punto de vista está relacionado con las pérdidas de población en los mismos años en las comarcas serranas y el abandono paralelo de tierras de cultivos marginales, como hemos apuntado en el capítulo 4.

Uno de los factores que hemos citado como explicativo de la disminución del número de parcelas es el abandono de tierras cultivadas paralelo a la pérdida de población del mundo rural. En la tabla N° 7 se observa la evolución de ambos valores. En el gráfico N° 8 podemos apreciar como, para el conjunto de La Rioja, la disminución porcentual del número de parcelas es mucho mayor que la pérdida de superficies labradas, sobre todo en el periodo 1972-1982, manteniendo ritmos de evolución semejantes en los periodos siguientes.

**GRÁFICO N° 8: Evolución: Superficie labrada - número de parcelas**



Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

**TABLA N° 7: Parcelas – Superficie labrada: 1962-1999**

	1972	1982	1989	1999
Parcelas	100	69	59	54
Sup. Labrada	100	95	87	85

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

**TABLA N° 8: Superficie labrada / parcelas por comarcas**

	1972		1982		1989		1999	
	Labrada	Parcelas	Labrada	Parcelas	Labrada	Parcelas	Labrada	Parcelas
C-1	73.190	171.378	71.303	119.653	66.335	91.661	68.443	91.266
C-2	2.456	35.537	271	22.834	683	11.142	885	6.153
C-3	39.207	98.037	38.079	76.193	32.752	63.680	33.734	71.257
C-4	1.566	35.020	957	14.679	307	12.147	371	9.179
C-5	45.373	110.412	43.975	93.044	40.494	94.004	35.247	72.769
C-6	2.609	37.951	2.089	11.672	2.013	13.470	1.794	12.242
La Rioja	164.401	488.335	156.674	338.075	142.584	286.104	140.474	262.866

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

En general, todas las comarcas, según podemos observar en la tabla N° 8, responden a las mismas características de evolución que hemos apuntado para el conjunto de La Rioja, con la salvedad de la Sierra Rioja Alta, única comarca que aumenta su superficie labrada a partir del censo de 1982<sup>177</sup>. La disminución del número de parcelas lleva de forma directa a un aumento del tamaño medio de las mismas, puesto que como hemos visto la superficie labrada es un valor más constante en el conjunto de la comunidad y su descenso siempre está por debajo del de las parcelas. En la tabla N° 9 observamos el aumento constante del tamaño medio de las parcelas en el conjunto de La Rioja y en todas las comarcas desde 1972 a 1999

***Cuadro N° 9 : Tamaño de las parcelas por comarcas***

	1972	1982	1989	1999
C-1	0,43	0,60	0,72	0,75
C-2	0,07	0,01	0,06	0,14
C-3	0,40	0,50	0,51	0,47
C-4	0,04	0,07	0,03	0,04
C-5	0,41	0,47	0,43	0,48
C-6	0,07	0,18	0,15	0,15
La Rioja	0,34	0,46	0,50	0,53

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

El aumento medio del tamaño de las parcelas riojanas, de 0,34 a 0,53 Has supone un valor poco significativo, como todas las medias, aunque semejante al aumento de las zonas del norte peninsular. Es más importante la comarcalización de estos valores. En todas las comarcas

<sup>177</sup> Comarca N° 2: aumento de superficie labrada por los cambios en la metodología de recogida de datos censales. En 1982 se excluyen otras superficies

ha aumentado, menos en la Sierra Rioja Media y con escasísimos incrementos en las otras dos comarcas serranas, una vez más la zona de la Sierra se diferencia de los valores medios riojanos; en la Rioja Media y Baja los incrementos son escasos, mantienen valores medios semejantes en todos los intervalos, es la Rioja Alta la que sí presenta un aumento significativo del tamaño medio de las parcelas, de 0,42 Has en 1972 a 0,75 en 1999: la concentración parcelaria ha sido determinante en este proceso.

En una primera relación teórica entre superficie labrada y número de parcelas podemos observar que en general, excepto el caso de la Sierra Rioja Alta, en coherencia con la mayor disminución del número de parcelas que de la superficie labrada, el tamaño teórico medio de las parcelas aumenta a lo largo de los años estudiados, siendo mayor el tamaño medio de las parcelas en la Depresión que en la Sierra, y dentro de ésta en la Rioja Alta que en la Media y la Baja. En el intervalo temporal que más ha aumentado esta relación es en el periodo 1972-82, época en que la disminución del número de parcelas ha sido mayor y la pérdida de superficie labrada menor. Según los datos de 1989 la superficie media por parcela en La Rioja es de 0,5 Has, valor que refleja sobre todo el modelo de parcelación de la Rioja Media y Baja, 0,51 y 0,43 Has respectivamente, estando por encima de la media la Rioja Alta, 0,72 Has parcela y muy por debajo las comarcas de la Sierra.

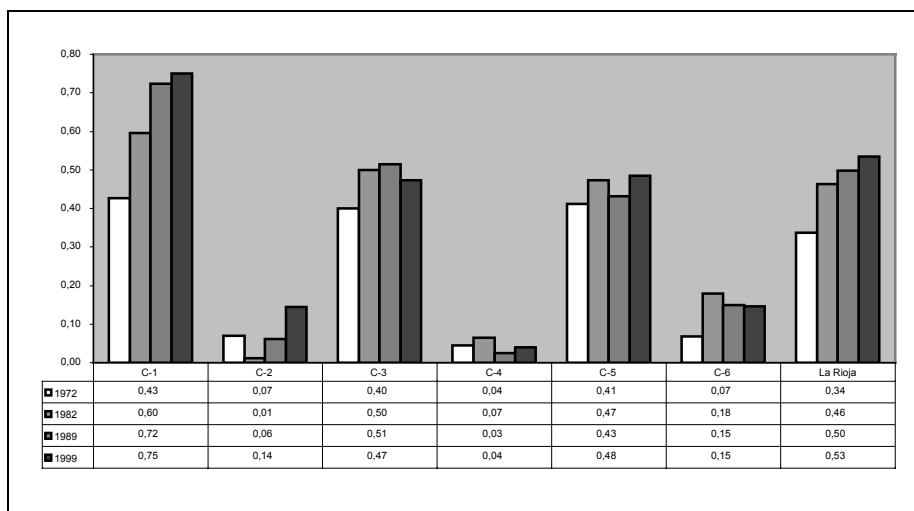
La localización del mayor tamaño medio de las parcelas, hasta 1989, en la Rioja Alta está relacionado con ser esta zona la de mayor desarrollo de la concentración parcelaria en nuestra comunidad, ayudado por el tipo de cultivos dominantes, que como veremos se



refieren a cultivos anuales herbáceos más fáciles de concentrar que los leñosos, dominantes junto a las hortalizas en la otras dos comarcas de la Depresión. Es de suponer que en las comarcas serranas el modelo de parcelación se ha mantenido estable explicando la disminución de las parcelas por el abandono de tierras de cultivo, no por cambios en el parcelario.

Antes de acabar con el análisis de la parcelación nos gustaría resaltar la relación del número total, no solo con los aspectos citados sino también con la extensión de cada una de las comarcas y con la superficie censada en las mismas, para poder valorar en su totalidad los números absolutos. Las comarcas de mayor extensión coinciden con las de mayor número de parcelas, por lo tanto será más significativo centrarnos en las variaciones porcentuales que en las absolutas, además del hecho de que obviamente las comarcas de la depresión son las que mantienen un porcentaje mayor de superficie labrada sobre el total.

**GRÁFICO N° 9: Tamaño de las parcelas**



Fuente: Censos agrarios. Elaboración propia

El aumento general del tamaño medio de las parcelas no es paralelo en el tiempo al descenso de la superficie labrada. En el gráfico N° 9 observamos la evolución por comarcas. En la Rioja Alta el aumento es continuado y significativo, se pasa de 0,43 Ha/parcela a 0,75; en la Rioja Media aumenta el tamaño medio hasta 1989, pero menos que en la comarca anterior y disminuye en 89-99, quizá porque permanecen mejor pequeñas parcelas familiares con carácter de ATP y se pierden otras por recalificación de terrenos y cambios en el uso del suelo, al ser la zona de mayor crecimiento de población, industrial y de infraestructuras. En la comarca Rioja Baja pasa lo mismo que en Rioja Media, pero en épocas diferentes, quizá porque su mayor crecimiento industrial tuvo lugar en el periodo comprendido hasta 1980. Las comarcas de la sierra no siguen pautas semejantes, en la Sierra Rioja Alta, después de una importante disminución del tamaño, aumentan, aunque su valor medio es muy pequeño: 0,14 Has/parcela; la Sierra Rioja Media sigue ritmos diferentes, pero sus valores medios casi no

cambian, con una situación de microparcelación; por último, la Sierra Rioja Baja después de crecer de forma importante en el periodo 72-82 se mantiene con dimensiones también mínimas: 0, 15 Has/parcela.

Número de parcelas y superficie labrada disminuyen, pero con valores diferentes, sobre todo en el intervalo 72-82, periodo en el que el número de parcelas disminuye de 100 a 69 mientras la superficie labrada sólo lo hace en 5 puntos; en la década de los ochenta la evolución es más parecida: el primer valor disminuye en 10 puntos y el segundo en 8. Para todo el periodo estudiado el cambio en la parcelación es muy destacado, se acerca al 50% mientras que en la superficie labrada no llega al 15%, según se recoge en la tabla N° 7 presentada en páginas anteriores.

### **6 3 - Fases de la concentración parcelaria en La Rioja**

La concentración parcelaria ampliamente estudiada en los trabajos de estructura y economía agraria en España, no es un proceso único de nuestro territorio. La necesidad de aumentar el tamaño medio de las parcelas para hacer rentable la explotación se puso en evidencia a partir del comienzo de la utilización de maquinaria de forma intensiva en las explotaciones agrarias, la necesidad de lograr unidades de tamaños mayores ha sido una constante lo mismo en las explotaciones agrícolas que en las ganaderas. Muchas de las reformas técnicas en la agricultura del siglo XX han tenido este hecho como uno de sus objetivos. En España existe abundante bibliografía sobre el mismo, al igual que en Europa. En las últimas décadas este objetivo

está vinculado a los programas de desarrollo rural y es un proceso abierto en numerosos países de la Unión Europea, como podemos observar en una reciente publicación sobre el tema de CRECENTE MASEDA y ALVÁREZ LÓPEZ<sup>178</sup>. Aunque se ha incorporado como elemento de política agraria en trabajos sobre la agricultura riojana y española, no es muy conocido el proceso de concentración y sus consecuencias en el espacio agrario riojano, por lo que nos detenemos a continuación en estudiar las fases y tierras concentradas a nivel municipal en La Rioja<sup>179</sup>.

Antes de profundizar en la concentración de las tierras por municipios es necesario apuntar la diversidad de situaciones en el tiempo y en el espacio. En La Rioja, como ya hemos citado y se puede comprobar a continuación, las leyes de concentración parcelaria se han aplicado sólo en la Rioja Alta, excepto dos municipios que corresponden a la comarca de la Sierra Rioja Alta, Matute y Pazuengos, pero se han aplicado en diferentes fases temporales que nosotros hemos agrupado en los periodos intercensales, para poder realizar comparaciones del efecto de la aplicación en la parcelación con los datos generales que sirven de base al trabajo y que presentamos a continuación con la relación de municipios afectados<sup>180</sup>.

---

<sup>178</sup> CRECENTE MASEDA y ALVÁREZ LÓPEZ, 2000

<sup>179</sup> Para todos los aspectos relacionados con la aplicación y desarrollo de la concentración parcelaria en La Rioja se ha trabajado con la información aportada por la Consejería de Agricultura del Gobierno de La Rioja. Los datos se refieren a Municipio, número de propietarios afectados por el proceso, superficie, número de parcelas anterior y número de fincas resultante.

<sup>180</sup> Cuando sea necesario realizar comparaciones de los datos de concentración con otros datos el espacio al que nos referiremos es la comarca N° 1, Rioja Alta, pues todos los municipios en los que se ha realizado la concentración pertenecen a esta comarca, menos 2: Pazuengos y Matute.

La segunda cuestión previa a tener en cuenta es la relativa a las tierras objeto de concentración. La no coincidencia siempre entre lindes de parcelas y de términos municipales, así como la existencia de explotaciones con parcelas en más de un municipio hace que las diferentes metodologías con que se realizan los censos, titulares de explotación, y las concentraciones, superficies de términos municipales, generen diferencias en los resultados finales por lo que las comparaciones o conclusiones en las que intervengan datos de ambas fuentes es necesario matizarlas.

Por último, se ha de tener en cuenta que estamos trabajando básicamente con las superficies labradas, pero que en los procesos de concentración se incorporan además los prados, barbechos y parcelas abandonadas, muchas veces recuperadas por el monte bajo, lo que hace que el número de fincas<sup>181</sup> sea mayor que el número de parcelas que aparecen en el censo posterior a haberse realizado la concentración en un municipio.

**TABLA N° 10: 1ª Fase: 65-71**

<b>Municipio</b>	<b>AÑO</b>	<b>Superficie</b>	<b>Nº Propiet.</b>	<b>Nº Parcelas</b>	<b>Fincas</b>
Hervías	1965	1671	439	5504	629
Zarratón	1966	1506	542	3676	789
San Torcuato	1967	732	190	1480	293
Bañares	1969	2831	796	8159	1441
Leiva	1970	1118	394	6673	812
Ochánduri	1970	1164	314	5069	476
Herramélluri	1971	887	301	3841	697
Villalobar	1971	849	374	2429	612

<sup>181</sup> FINCAS: denominación que se da a las unidades generadas por la unión de varias parcelas tras la concentración parcelaria en la documentación de la Consejería de Agricultura

Municipio	AÑO	Superficie	Nº Propiet.	Nº Parcelas	Fincas
<b>TOTAL</b>		<b>10758</b>	<b>3350</b>	<b>36831</b>	<b>5749</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

En la primera fase, periodo comprendido entre el censo de 1962 y el de 1972, 8 municipios sufrieron procesos de concentración con una superficie afectada de 10.758 Hectáreas, pasando de más de 36.000 parcelas a menos de 6000.

**TABLA Nº 11: 2ª fase: 71-81**

Municipio	AÑO	Superficie	Nº Propiet.	Nº Parcelas	Fincas
Berceo	1972	1844	728	<b>16094</b>	1808
Estollo	1972			#	
San Millán de la C.	1972			#	
Manzanares de Rioja	1973	811	325	2825	544
Cirueña	1974	1246	380	4949	672
Cañas	1975	600	423	2819	496
Canillas de Río Tuerto	1976	335	312	2206	376
Treviana	1976	2339	621	4769	1015
Castañares de Rioja	1977	978	564	4427	838
Rodezno	1977	1436	413	3330	510
Bezares	1978	432	93	1661	165
Corporales	1980	635	230	2776	346
Foncea	1980	2275	249	3842	415
Fonzaleche	1980	1155	293	5593	894
Santo Domingo	1980	3993	1455	9056	1892
Villar de Torre	1980	1043	364	<b>6826</b>	583
Villarejo	1980			*	
Cellorigo	1981	1200	208	2870	330
Villarta-Quintana	1981	941	394	5519	589
<b>TOTAL</b>		<b>21263</b>	<b>7052</b>	<b>79562</b>	<b>11473</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

En el periodo comprendido entre los censos de 1972 y 1982 se desarrollan las mayores concentraciones, en cuanto a municipios

afectados, superficie, propietarios y parcelas, coincidiendo en la comarca Rioja Alta con el periodo de mayor disminución del número de parcelas a nivel censal.

**TABLA N° 12: FASE: 82-88**

<b>Municipio</b>	<b>AÑO</b>	<b>Superficie</b>	<b>N° Propiet.</b>	<b>N° Parcelas</b>	<b>Fincas</b>
San Millán de Y.	1983	750	166	2260	269
Tormantos	1983	950	452	5943	666
Pazuengos	1984	2458	48	7214	74
Galbárruli	1989	530	200	3502	328
Grañón	1987	2294	646	9743	1063
Santurde	1987	676	338	5019	687
Santurdejo	1987	577	296	5221	579
Torrecilla sobre A.	1987	397	276	2898	384
Matute	1988	876	294	5166	481
<b>TOTAL</b>		<b>9508</b>	<b>2716</b>	<b>46966</b>	<b>4531</b>

Fuente: Consejería de Agricultura, Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

Esta tercera fase corresponde a una contención en las superficies afectadas, explicable entre otras razones por ser un periodo intercensal menor. Es el único en el que la concentración “sale” de la comarca N° 1 y afecta al mayor número de parcelas de todos los reseñados. Es la fase y los municipios que más han mejorado en el tamaño medio de las parcelas.

**TABLA N° 13: FASE: 89 - 97**

Municipio	AÑO	Superficie	N° Propiet.	N° Paecelas	Fincas
Casalarreina	1989	754	342	1951	547
Cihuri	1989	759	242	3839	555
Cozcurrita	1990	1465	624	6008	1422
Manjarrés	1990	470	169	1917	385
Alesanco	1991	1454	757	8152	1490
Arenzana de A.	1991	402	163	1795	506
Sajazarra	1993	956	314	3382	663
Azofra	1996	1057	486	6281	1044
Santa Coloma	1997	556	203	2692	634
TOTAL		7873	3300	36017	7246

Fuente: Consejería de Agricultura, Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

En la última década se completan en el espacio de la Rioja Alta los procesos de concentración, afectando a municipios marginales, por su ubicación, de la misma. Del total de los municipios de la comarca, 74, más de la mitad se han visto afectados por la concentración parcelaria, 45. La superficie total afectada se aproxima a las 50.000 hectáreas de las 68.444 que tiene esta comarca según el censo de 1999 y el número de parcelas objeto de concentración en el total del periodo ha sido de 200.376<sup>182</sup>

<sup>182</sup> Cifra superior al número de parcelas de la comarca según el censo de 1962. Se han de tener en cuenta los procesos de Pazuengos y Matute, municipios de fuera de la comarcas y la incorporación a la concentración de “otras tierras”.



**TABLA N° 14: Resumen**

AÑO	Superficie	N° Propiet.	N° Parcelas	S/Parcela	Fincas	S/Finca
65-71	10758	3350	37831	0,28	5749	1,87
71-81	21263	7052	79562	0,27	11473	1,85
82-88	9508	2716	46966	0,20	4531	2,10
89-97	7873	3300	36017	0,22	7246	1,09
Total	49402	16418	200376	0,25	28999	1,70

Fuente: Consejería de Agricultura, Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

La mejora en el tamaño medio de las parcelas es evidente, como vemos en el cuadro resumen superior, pasando en el conjunto de las superficies concentradas e incorporando todos los periodos citados de 0,25 hectáreas la parcela a 1,70, muy superior a los datos incluidos en párrafos anteriores de este mismo apartado en la tabla que relaciona superficie labrada con número de parcelas, que para la comarca Rioja Alta nos daba una extensión media de 0,75 Hectáreas. Esto nos permite hacer dos observaciones: la primera se refiere a la mayor extensión de la superficie media en los municipios que han concentrado sus tierras que en el resto de los términos municipales, por lo que en los segundos la extensión media de las parcelas será menor que la media del conjunto de la comarca; segunda, los municipios más afectados por la concentración son zonas cerealísticas de secano o de regadío extensivo, como comprobaremos en el apartado de cultivos, mientras que en la zona vitícola no se han realizado concentraciones parcelarias y la parcelación es de menor extensión, en general.

Como resultado de restar el número de parcelas, objeto de concentración parcelaria, y el número de fincas resultantes, después de la concentración, el número total de parcelas ha disminuido en 171.377. Dado que la concentración se ha desarrollado en la Rioja Alta,

excepto los municipios de Matute y Pazuengos 12.380 parcelas concentradas convertidas en 555 fincas, lo que da una disminución del número de parcelas en ambos municipios de 11. 825, la disminución del número de parcelas por concentración parcelaria en la Comarca de Rioja Alta es de 159. 555.

Según los datos de los censos de 1962 y 1999 la pérdida total de parcelas en la comarca es de 145.835, 13720 menos que la pérdida por concentración, lo que a nuestro entender plantea dos cuestiones:

- 1 – En la Rioja Alta no ha habido pérdida de parcelas por abandono de zonas marginales
- 2 – La concentración no se mantiene a lo largo de las generaciones posteriores a su realización.

Por otra parte, éste análisis lo realizamos desde el total comarcal dada la dificultad de incidir en análisis municipales, pues la concentración se realiza a partir de propietarios y el censo a partir de titulares ubicados en el municipio.

Como sabemos que sí que se han perdido tierras de cultivo en la comarca la única razón para explicar las diferencias en el número de parcelas es el hecho de que hasta este momento nosotros nos basamos en tierras labradas, pero la concentración se realiza sobre el total de las tierras, incluyendo eriales y pastos, partidas en las que habría que incluir las tierras marginales abandonadas.

Los datos de concentración nos parecen sumamente interesantes para explicar el aumento medio de las parcelas y para intentar entender la política sobre las estructuras, pero no nos sirve para el estudio de la

evolución del número de parcelas y no incide en la evolución del número de propietarios, por la misma base de la ley.

La tabla N° 15 recoge la pérdida de parcelas por fases, y en el total del periodo estudiado, como consecuencia de las actuaciones en concentración parcelaria.

**TABLA N° 15: Fases**

AÑO	Nº Parcelas	S/P	Fincas	S/P	Pérdida Parce.
65-71	37831	0,28	5749	1,87	<b>32082</b>
71-81	79562	0,27	11473	1,85	<b>68089</b>
82-88	46966	0,20	4531	2,10	<b>42435</b>
89-97	36017	0,22	7246	1,09	<b>28771</b>
Total	200376	0,25	28999	1,70	<b>171377</b>

Fuente: Consejería de Agricultura. Elaboración propia

Aún siendo importante para la actual parcelación de la comarca Rioja Alta los procesos consolidados de concentración, es necesario tener en cuenta que ésta

“no ha corregido la pulverización de minifundios, incluso en las zonas en que se ha llevado a cabo”<sup>183</sup>

La anterior nota nos permite enlazar con el tema que está unido a las parcelas, las explotaciones. Si la concentración parcelaria ha mejorado la extensión media de las parcelas, imprescindible para una mejora de la rentabilidad económica de la agricultura, otro tanto podemos decir del tamaño de las explotaciones, que no han variado por ésta ni otras leyes.

<sup>183</sup> VATTIER FUENZALIDA, 1986. Pp 22

## Capítulo 7: Explotaciones y régimen de tenencia

### 7.1 - Explotaciones

“Es bien sabido que la dimensión o tamaño de las explotaciones repercute de forma decisiva sobre la estructura de las empresas agrarias y sobre las condiciones objetivas en las que se desenvuelve el sector agrario”<sup>184</sup>

La explotación, entendida como “la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un titular”<sup>185</sup>, es la unidad básica de recogida de datos de los censos agrarios españoles, aunque a partir de los años 80 se van ampliando las cuestiones recogidas en torno a la unidad familiar.

La primera cuestión que es necesario abordar, antes de entrar en el estudio de las explotaciones y su evolución, es la relativa a las fuentes y datos que utilizamos. Nuestra fuente básica se centra en los Censos Agrarios que recogen información relativa a explotaciones y

---

<sup>184</sup> VATTIER FUENZALIDA, 1986. Pp 21

<sup>185</sup> Censo Agrario 1999: 6 “conceptos y definiciones”

titulares de explotación, por lo tanto no nos referimos a propiedades y propietarios. Esto plantea una dificultad, tal como recoge MATA OLMO<sup>186</sup>, pues cuando nos referimos a estructuras, en general, pensamos en términos relativos a la propiedad del suelo para lo que es necesario acudir a los Catastros Rústicos, fuente que nosotros no hemos empleado. Siguiendo los planteamientos de MATA OLMO, pensamos que esta diferencia hoy día pierde vigor, por existir un gran paralelismo entre propietario y titular de la explotación.

La escasez del tamaño medio de las explotaciones en gran parte del territorio español ha sido una de las cuestiones básicas en la literatura agraria tradicional y una de las causas incorporadas por distintos autores<sup>187</sup> para explicar muchos de los déficit del sector agrario. La Rioja no es una excepción, tal como aparece en estudios generales para el conjunto de España y en algunos de los escasos trabajos sobre la agricultura de nuestra Comunidad<sup>188</sup>.

Vamos a centrarnos, en primer lugar, en la evolución de las explotaciones en el conjunto de La Rioja de 1972 a 1999, incluyendo la desagregación por comarcas, para después analizar la estructura de las explotaciones por tamaño en cada una de las comarcas.

Al igual que nos hemos referido a las fuentes y los conceptos como cuestiones previas, nos vamos a referir a un segundo asunto: la gran propiedad en La Rioja. Si uno lee la literatura agraria referente a La Rioja, en cuestiones relativas a la estructura de la propiedad o de la explotación, puede encontrar conclusiones que difieran de las que

---

<sup>186</sup> MATA OLMO, 1997. Pp: 457

<sup>187</sup> Podemos revisar numerosas publicaciones al respecto, por ejemplo NAREDO, ARNALTE, etc.

<sup>188</sup> MATA OLMO, 1997 y BARO ROYO, 2002.

presentamos a continuación, pero no lo son en términos de resultados sino de análisis y conceptos utilizados.

La Rioja aparece como la segunda comunidad, tras Extremadura, en % de grandes explotaciones sobre el total<sup>189</sup>, algo que en nuestros datos no se refleja. A continuación, el mismo autor, al centrarse en el estudio de las explotaciones propiedad de persona física desplaza a La Rioja al puesto 12 del total de las comunidades y muy por debajo de la media española. Aquí está la diferencia, en la titularidad; la mayoría de las grandes explotaciones riojanas son de titularidad pública y de tierras no labradas, al trabajar nosotros sobre tierras labradas el tamaño medio de las explotaciones y el porcentaje de grandes da resultados diferentes. Parecidas diferencias, ya apuntadas en los resultados generales, presentan nuestras conclusiones y las de BARCO ROYO<sup>190</sup>, por trabajar este autor con SAU e incluir, por tanto, en sus resultados explotaciones de pastos que, muchas de ellas, se encuentran en el grupo de las medianas o grandes explotaciones.

Pasamos a continuación a analizar la estructura de las explotaciones agrarias en La Rioja, con base en las tierras labradas, su evolución de 1972 a 1999 y las diferencias comarcales que presenta esta variable.

---

<sup>189</sup> MATA OLMO, 1997. Pp: 466-467. Según los datos aportados en este trabajo, en la Rioja el 32% del total de las explotaciones censadas son grandes explotaciones. Para valorar estos datos es necesario tener en cuenta que el 63% de la superficie censada son de titularidad pública, por lo tanto la gran propiedad en esta Comunidad está vinculada a tierras públicas y no labradas, planteando una relación inversa entre gran propiedad e intensidad de usos del suelo.

<sup>190</sup> BARCO ROYO, 2002

**TABLA N° 1: Número de Explotaciones**<sup>191</sup>

	Total	0 - 5 Has	%0-5	5-50	%5-50	más de 50 Has	%más50
<b>1972</b>							
C-1	7683	3833	49,89	3889	50,62	191	2,49
C-2	1511	1186	78,49	299	19,79	25	1,65
C-3	6876	4560	66,32	2207	32,10	109	1,59
C-4	2031	1471	72,43	402	19,79	39	1,92
C-5	10884	8677	79,72	2654	24,38	102	0,94
C-6	1318	868	65,86	428	32,47	22	1,67
La Rioja	30303	20595	67,96	9879	32,60	488	1,61
<b>1982</b>							
C-1	7571	3919	51,76	3363	44,42	250	3,30
C-2	1044	774	74,14	257	24,62	29	2,78
C-3	7174	4910	68,44	1833	25,55	141	1,97
C-4	903	637	70,54	207	22,92	59	6,53
C-5	11061	8562	77,41	2370	21,43	130	1,18
C-6	644	373	57,92	255	39,60	31	4,81
La Rioja	28397	19175	67,52	8285	29,18	640	2,25
<b>1989</b>							
C-1	6442	3389	52,61	2877	44,66	179	2,78
C-2	610	506	82,95	82	13,44	22	3,61
C-3	6519	4980	76,39	1472	22,58	67	1,03
C-4	521	410	78,69	89	17,08	18	3,45
C-5	9171	7259	79,15	1828	19,93	84	0,92
C-6	560	486	86,79	66	11,79	8	1,43
La Rioja	23823	17030	71,49	6414	26,92	378	1,59
<b>1999</b>							
C-1	5287	2663	50,37	2340	44,26	284	5,37
C-2	295	201	68,14	67	22,71	27	9,15
C-3	4839	3535	73,05	1157	23,91	147	3,04
C-4	635	417	65,67	168	26,46	50	7,87
C-5	5861	4205	71,75	1548	26,41	108	1,84
C-6	383	272	71,02	89	23,24	22	5,74
La Rioja	17300	11293	65,28	5369	31,03	638	3,69

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

<sup>191</sup> Datos elaborados a partir de las series municipales de los censos agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Aunque no en todos los censos aparecen las explotaciones desagregadas en los mismos grupos, en función de su extensión, sí que los intervalos son más numerosos. Hemos optado por agregar el conjunto de las explotaciones en los tres grupos expuestos porque responden, a nuestro entender, al concepto de pequeña, mediana y gran explotación.

El primer análisis nos presenta dos características fundamentales, la primera la disminución del número total de explotaciones a partir del censo de 1972 y la segunda el predominio de las pequeñas y medianas explotaciones en el conjunto de La Rioja. A parte del análisis por comarcas e intercensales, que haremos a lo largo del apartado, en el periodo 72-99, han perdido peso las explotaciones pequeñas y han aumentado, aunque ligeramente las grandes.

La evolución de las explotaciones riojanas sigue pautas parecidas a las medias, y sobre todo a algunas zonas españolas, es necesario enmarcar los datos de La Rioja en el modelo de disminución de las explotaciones en el conjunto de España. Teniendo en cuenta las conclusiones que recogen BRETÓN, COMAS y CONTRERAS<sup>192</sup> en España han desaparecido el 20% de las explotaciones entre 1962 y 1989<sup>193</sup> y el tamaño medio de las mismas ha pasado de 16 a 19 Has. como consecuencia de la eliminación selectiva de las más pequeñas, por el proceso modernizador y la aplicación de un modelo de innovación tecnológica<sup>194</sup>. La pérdida total de explotaciones ha sido mayor en el conjunto de la Rioja, casi el 50%, pero en nuestros datos se incorpora la evolución de los años 90 que, como vamos a ver, es considerable respecto al total, por lo que podemos decir que el comportamiento de los cambios en las explotaciones es similar al del conjunto de España.

---

<sup>192</sup> BRETÓN, V., COMAS, D. Y CONTRERAS, J. 1997

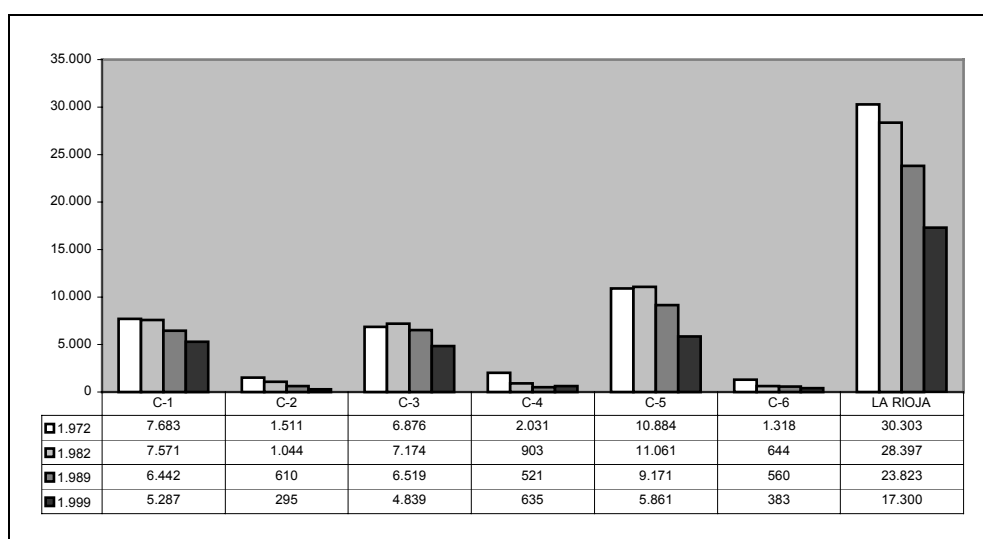
<sup>193</sup> Hay que tener en cuenta que la obra de BRETÓN, COMES y CONTRERAS se publicó en 1997, por lo que no han podido utilizar datos censales posteriores a 1989, pero creemos que podemos utilizarla como referencia, no tanto por los datos en sí como por las explicaciones posteriores.

<sup>194</sup> BRETÓN, V., COMAS, D. y CONTRERAS, J. 1997, pp: 653-654. La referencia a “modelo de innovación tecnológica” la recogen los autores, citando a NAREDO, 1983 y 1984



Los mismos autores citados inciden en la diferencia de comportamientos de las diferentes regiones españolas según la estructura de las explotaciones y, sobre todo, apuntan, citando a RUIZ-MAYA el diferente comportamiento frente a la concentración de las zonas de regadío y de los secanos; esto sirve para enfocar las diferencias entre las comarcas riojanas.

**GRÁFICO N° 1: Explotaciones 1972-1999**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La evolución a la baja del número total de explotaciones se aprecia mejor en el gráfico N° 1. El descenso en el conjunto de la Rioja ha sido constante e importante, sobre todo en el intervalo 89-99; se ha plasmado en todas las comarcas, aunque la Rioja Media y la Rioja Baja tuvieron un ligero aumento en el intervalo 72-82 mientras que la Rioja Alta se mantuvo en este mismo periodo, años en que sufren las mayores pérdidas las comarcas serranas. Como corresponde a los datos totales de La Rioja el periodo 89-99 es el momento en que las comarcas de la

Depresión, que cuentan con el número mayor de explotaciones, pierden un porcentaje mayor de las mismas.

Después de esta primera observación, en consonancia con los otros elementos ya comentados, las columnas que representan el número de explotaciones por comarcas ponen también en evidencia que la explotación agraria es “cosa” de la Depresión riojana.

A continuación, vamos a entrar en el análisis detallado de la estructura de las explotaciones por tamaños en cada una de las comarcas y en el total de La Rioja.

***TABLA N° 2: Explotaciones por tamaño. La Rioja***

	<b>Total</b>	<b>0 - 5 Has</b>	<b>% 0-5</b>	<b>5-50</b>	<b>% 5-50</b>	<b>más de 50 Has</b>	<b>% más50</b>
1972	30303	20595	67,96	9879	32,60	488	1,61
1982	28397	19175	67,52	8285	29,18	640	2,25
1989	23823	17030	71,49	6414	26,92	378	1,59
1999	17300	11293	65,28	5369	31,03	638	3,69

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

En el periodo estudiado se han perdido cerca del 50% de las explotaciones riojanas, siendo este valor reproducible en los datos relativos a las explotaciones de menos de 5 Has y de 5-50 Has; numéricamente sufren mayores pérdidas las primeras, menos de 5 Has, puesto que representaban las 2/3 partes del total en 1972. Han aumentado las grandes, más de 50 Has, pero en un número escaso, aunque es significativo que porcentualmente suponen casi el doble en 1999 que en 1972.

Teniendo en cuenta que una de las causas básicas de la disminución del número de explotaciones es la no viabilidad de muchas

de ellas y que las menos viables son las pequeñas, quizá convenga apuntar en este momento que han sufrido otros procesos diferentes además del abandono y la concentración, como es la “agricultura a tiempo parcial”

“Estrategia generalizada cuando, como resistencia a la emigración, los propietarios más modestos han buscado en la pluriactividad nuevas fórmulas para compensar unos niveles de ingresos insuficientes antes de pasar a engrosar definitivamente las filas de los asalariados puros, de los proletarios”<sup>195</sup>

La disminución de explotaciones no se produce en el mismo periodo en los diferentes intervalos de tamaño. Las explotaciones pequeñas han disminuido más en el último periodo, 1989-1999, mientras que las medianas lo hicieron en el anterior, 1982-89.

Hay un dato a destacar: el aumento de explotaciones grandes en el periodo 72-82, disminuyendo a continuación y volviendo a aumentar en el último periodo. Este aumento corresponde sobre todo a datos de la comarca Rioja Alta, como puede observarse en la tabla N° 1.

Independientemente de la evolución el hecho claro es que en el año 2000 en La Rioja predominan las explotaciones pequeñas, más del 60% del total y son escasas las grandes, 3,6 del total de las explotaciones. Si compartimos el planteamiento de Vattier<sup>196</sup> cuando dice

---

<sup>195</sup> ETXEZARRETA, M., 1985. Pp: 68-69. Tomado de BRETÓN, V., COMAS, D. Y CONTRERAS, J. 1997

<sup>196</sup> VATTIER FUENZALIDA, C., 1986

“.....el motor que transforma la agricultura hacia una economía racional y moderna está constituido, en términos generales, por las empresas de tamaño grande y medio.....”<sup>197</sup>

dado el peso de pequeñas explotaciones en la estructura agraria riojana es difícil la transformación de la misma. Sin embargo, algo está cambiando en este sentido a pesar de la desaparición de más de 4.000 explotaciones medianas en el conjunto de la Comunidad entre 1972 y 1999, pero para entender mejor este enunciado hay que entrar en el análisis comarcal.

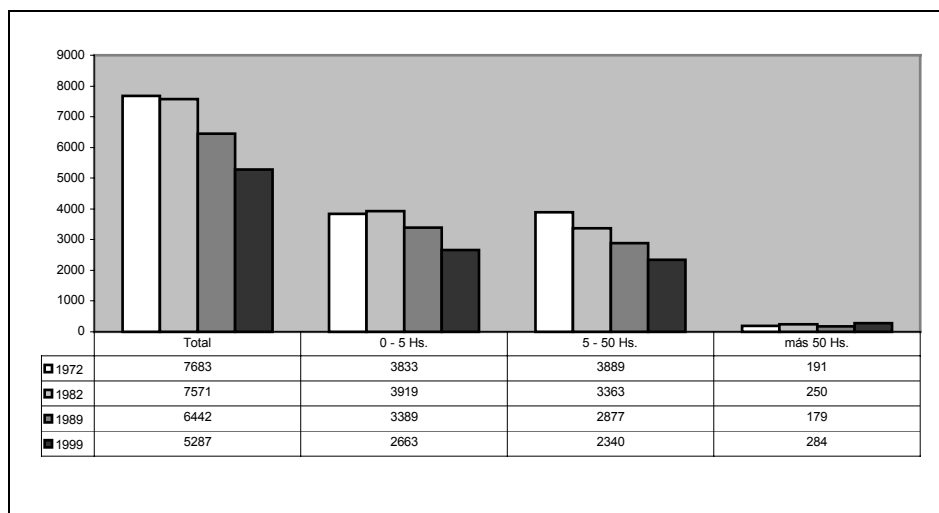
La desaparición de explotaciones pequeña y medianas pone en evidencia la crisis del modelo de agricultura familiar, pero no por su carácter sino por su dificultad para adaptarse al sistema económico-social imperante<sup>198</sup>.

---

<sup>197</sup> VATTIER FUENZALIDA, C., 1986. Pp: 21

<sup>198</sup> BRETÓN, V., COMAS, D. Y CONTRERAS, J. 1997. Pp: 73

**GRÁFICO N° 2: Explotaciones Comarca Rioja Alta**



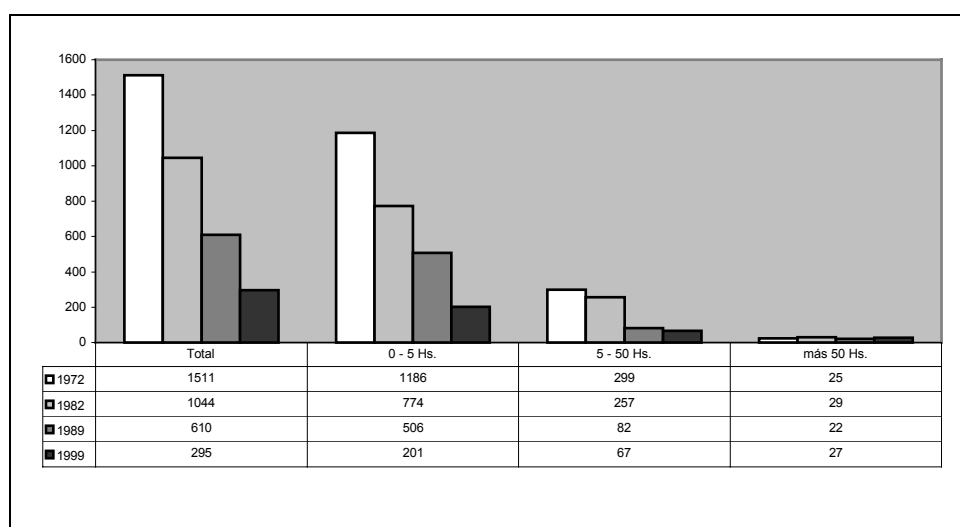
Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La mayor pérdida de explotaciones en esta comarca se ha producido a partir de 1982, manteniendo valores muy semejantes las pequeñas y las medianas, habiendo aumentado las primeras en el periodo 72-82 en contra de lo que se produce en el conjunto de La Rioja y siendo el % de las segundas sobre el total muy superior, a veces hasta 10 puntos, a la media de la Comunidad. Las grandes explotaciones son escasas pero en todos los censos mantienen valores relativos mayores que las medias.

Podemos decir, a pesar del peso de las explotaciones de menos de 5 Has, que la estructura de tamaños de esta comarca es más acorde con las necesidades de la agricultura actual que el conjunto de La Rioja. Este dato está relacionado con los tipos de cultivos, como se verá en su momento y a pesar de los datos medios, teniendo en cuenta el peso de la agricultura de secano cerealística, no pretendemos argumentar que la estructura de las explotaciones en La Rioja Alta cumpla las necesidades

de adecuación del tamaño con los modelos de economía agrícola actuales.

**GRÁFICO N° 3: Explotaciones Comarca Sierra Rioja Alta<sup>199</sup>**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

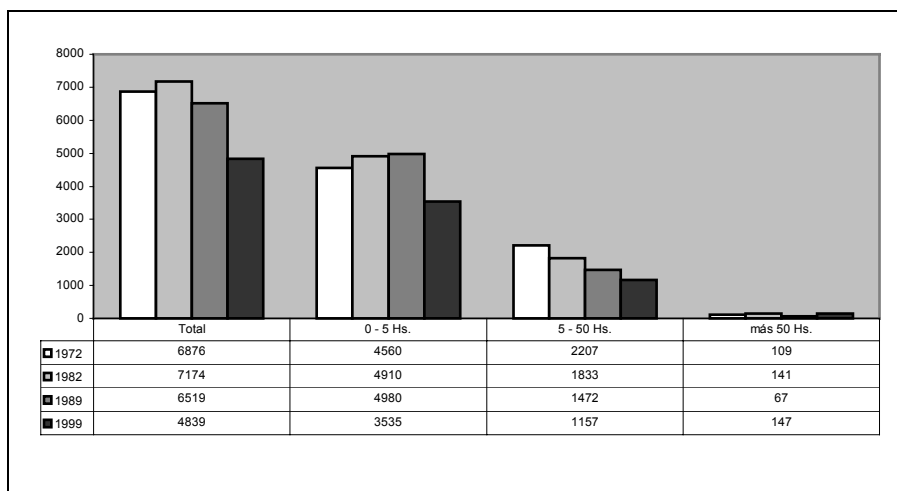
Los datos absolutos del gráfico N° 3 son tan diferentes a los del gráfico N° 2 que las comparaciones solo pueden realizarse en tendencias y respecto a porcentajes. La tendencia a la disminución es constante y el peso de las explotaciones pequeñas es tan grande que las barras que representan el total de explotaciones y las menores de 5 Has. son muy parecidas. Las explotaciones pequeñas suponen más de las 2/3 partes del total, superando en el censo de 1989 el 80%, por ser numéricamente el grupo que más descendió en el periodo 82-89, como

<sup>199</sup> Los gráficos que se van a ir incorporando de las diferentes comarcas mantienen igual la escala horizontal, años e intervalos de tamaño de las explotaciones, pero no la vertical, pues dada la diferencia de números absolutos en explotaciones totales y en cada uno de los intervalos si se mantuviese la misma escala vertical las representaciones correspondientes a las comarcas de la Sierra no serían significativas.

puede apreciarse en el gráfico y en la tabla correspondiente. En esta comarca, las explotaciones medianas tienen muy poco peso, no superando nunca el 25% del total y las grandes son escasas, aunque con % parecidos a las medias de La Rioja, excepto en el censo de 1989 que la superan, explicado por la gran disminución, ya citada de las medianas en el mismo periodo. El porcentaje de explotaciones de más de 50 Hs es el mayor de La Rioja en el censo de 1999, a pesar el escaso número de las mismas.

En la Sierra Rioja Alta es necesario resaltar dos hechos, primero el número de explotaciones en 1999, según censo, es aproximadamente el 10% de las existentes en 1972, también según los datos censales, siendo la pérdida de explotaciones constante en todos los periodos intercensales; segundo el gran peso de las pequeñas explotaciones sobre todo a costa de las medianas, algo que diferencia radicalmente esta comarca de la Rioja Alta y, que como veremos, es extensible al conjunto de las comarcas de la Depresión por un lado y de la Sierra por el otro.

**GRÁFICO N° 4: Explotaciones Comarca Rioja Media**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

De las comarcas estudiadas hasta este momento, la Rioja Media presenta una clara diferencia respecto a las anteriores: no pierde explotaciones en todos los intervalos censales, lo que también le diferencia de los valores medios de La Rioja. En el periodo 1972-82 aumenta el número de explotaciones en base y paralelamente al aumento de las explotaciones de pequeñas dimensiones, que suponen un 67% del total, dato este último que sí es semejante a la media riojana; disminuyen las medianas y crecen ligeramente las grandes, pasando de 109 explotaciones (1,59%) a 141 (1,97%). En el intervalo siguiente, 82-89, la tendencia del total se asemeja a las medias, descenso, basado en la disminución de las medianas y las grandes, pues las pequeñas aumentan, aumento que continúa para este tipo de explotaciones en el periodo 82-89 momento a partir del cual es también significativo el aumento porcentual, pasando a estar por encima de la media riojana. La tendencia al descenso sólo se generaliza en el periodo 89-99, años en que se produce la mayor pérdida de explotaciones en la



comarca y que afecta a las pequeña y medianas, aumentando ligeramente las grandes.

Los cambios reseñados en periodos y tamaños podemos resumirlos en la evolución sufrida por las explotaciones de 1972 a 1999:

**TABLA N° 3: Evolución explotaciones 1972-99. Rioja Media**

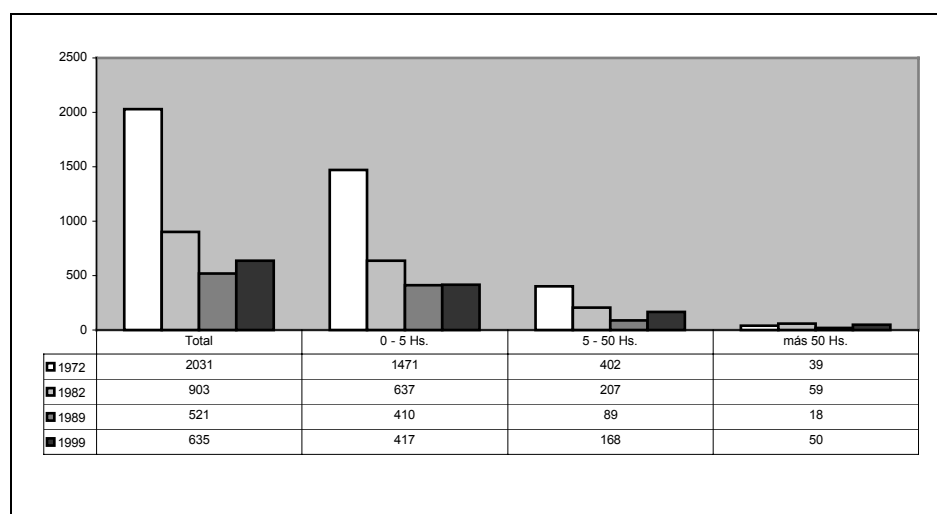
	Total	0 - 5 Has	%0-5	5-50	%5-50	más de 50 Has	%más50
1972	6.876	4.560	66,32	2.207	32,10	109	1,59
1999	4.839	3.535	73,05	1.157	23,91	147	3,00

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La pérdida total de explotaciones, en torno a un 30%, está vinculada en números absolutos a las pequeñas, pero en porcentajes a las medianas, aumentando de forma importante, en porcentaje, las grandes, que aún así siguen siendo un escaso 3%. En esta comarca ha aumentado a lo largo del periodo estudiado el peso de las explotaciones pequeñas sobre el total, perdiendo opciones la zona, en teoría, para una transformación de la agricultura, según parámetros productivistas. Como ya hemos apuntado en párrafos y apartados anteriores no podemos valorar una variable de forma aislada, tal vez se puede ya apuntar que la permanencia de las pequeñas explotaciones en la Rioja Media, no olvidemos que la zona en la que está situada la capital, Logroño, y en la que hemos visto en el capítulo 4 que se concentra la mayor parte de la población riojana, se relaciona con la importancia de ciertos tipos de uso del suelo agrario vinculado a cultivos intensivos a la vez que a la importancia mayor que en otras zonas de la agricultura a

tiempo parcial lo que permite una mayor resistencia al abandono<sup>200</sup>, al añadirse un componente afectivo y lúdico muy distante de los parámetros de valoración productivista..

**GRÁFICO Nº 5: Explotaciones Comarca Sierra Rioja Media**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Esta comarca presenta una expresión gráfica de los datos relativos a explotaciones semejante a la Sierra Rioja Alta, ya comentada: disminución del número de explotaciones importante, constante, en todos los intervalos temporales, excepto en 1989-1999, y afectando a todos los tipos de explotaciones, las únicas diferencias son el mayor descenso en el periodo 72-82 que afecta a la zona que comentamos en estos párrafos en el conjunto de las explotaciones, en las pequeñas y en las medianas y la recuperación en número en el último periodo.

<sup>200</sup> ARNALTE, E., 1989

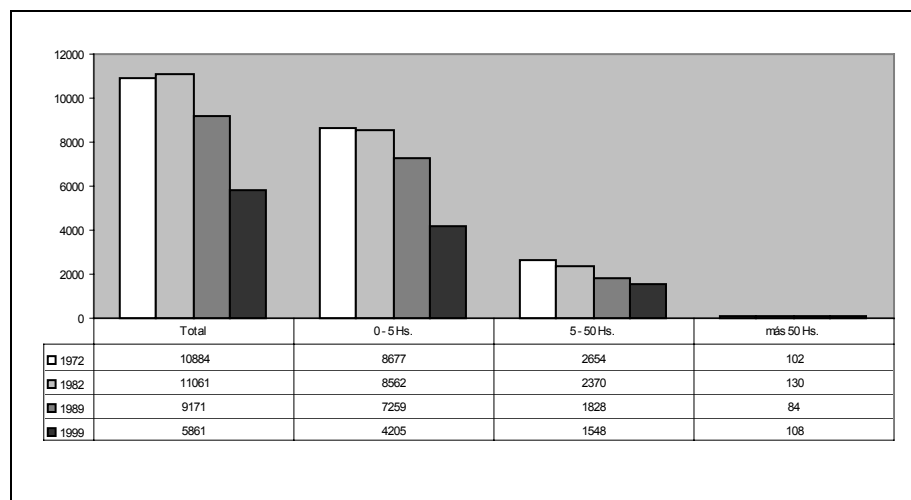
Es la comarca con menor pérdida de explotaciones de todas las serranas, las censadas en 1999 (635) suponen un 31,27% de las censadas en 1972 (2.031); esta pérdida está en relación con la pérdida de superficie labrada en la misma zona paralela al despoblamiento que la comarca ha sufrido. La progresión temporal la encontramos en el cuadro siguiente en el que el total de las parcelas de 1972 es 100 y el resto de los años aparecen en índices.

***TABLA N° 4: Evolución en índices. Sierra Rioja Media (1972=100)***

1972	1982	1989	1999
100	44,46	25,65	31,27

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

El primer intervalo es el que sufre mayores pérdidas, ralentizándose éstas en el periodo intermedio. No hay que olvidar que este periodo intermedio es una fase en la que también se ralentizan la emigraciones campo-ciudad en coherencia con los avatares económicos.

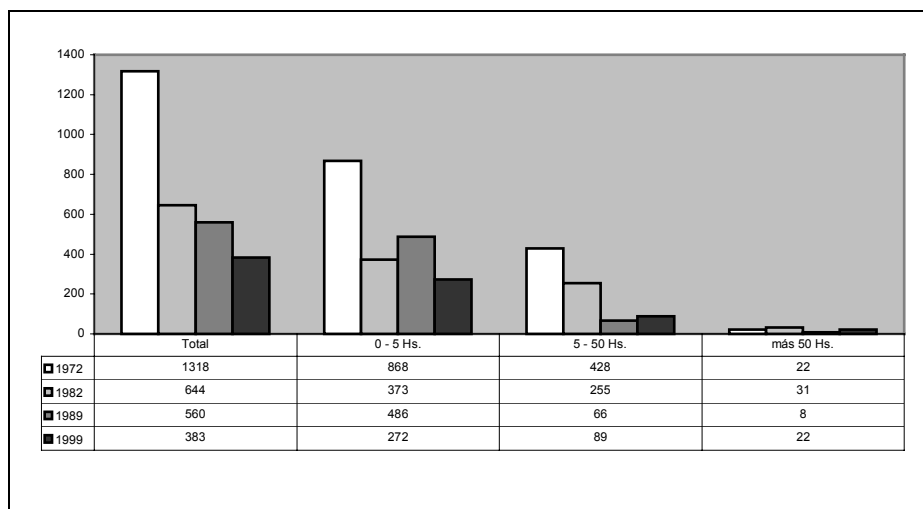
**GRÁFICO N° 6: Explotaciones Comarca Rioja Baja**

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La comarca Rioja Baja presenta similitudes con la Rioja Media, en la evolución del conjunto de las explotaciones y en las explotaciones medianas, pero es diferente en el grupo de pequeñas explotaciones. Las pequeñas explotaciones de esta comarca aumentan en los periodos 72-82 y 82-89, sufriendo el mayor descenso en el último periodo, 89-99. Será interesante comparar esta evolución con la de la dedicación principal fuera de la explotación en la misma zona, para entender la permanencia y aumento de las pequeñas explotaciones, que al igual que hemos citado al hablar de la Rioja Media, también está relacionado con el tipo de cultivos dominantes, horticultura intensiva, modelo de cultivo que con pequeñas dimensiones permite rentabilidades aceptables, sobre todo si la agricultura no es la ocupación principal.

Por último, citar la escasa importancia de las explotaciones de más de 50 Hs, que incluso en el censo de 1999 son escasísimas, 1,8%, el porcentaje menor de todo el territorio riojano.

**GRÁFICO N° 7: Explotaciones Comarca Sierra Rioja Baja**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La estructura de las explotaciones en la Sierra Rioja Baja es muy similar al resto de la zona serrana, en especial a la Sierra Rioja Media, descenso importante del total de las explotaciones, predominio de las pequeñas, que incluso aumentaron en el periodo 82-89 respecto al anterior, y recuperación de las medianas y grandes en el último censo, aunque las medianas han perdido importancia relativa al igual que en el conjunto de La Rioja.

Como punto final a este análisis comarcal de las explotaciones podemos decir que las comarcas de la Depresión tienen semejanzas entre ellas y diferencias respecto a las de la Sierra que también mantienen una cierta coherencia interna.

El cuadro siguiente sintetiza todo lo expuesto hasta este momento sobre la diferente evolución de las explotaciones en la Depresión y en la Sierra. La evolución se expresa en números índice que permite una mejor comparación.

**TABLA N° 5: Evolución Índices: Sierra-Depresión**

Sierra	Total	0-5Hs	5-50Hs	más50Hs
1972	100	100	100	100
1982	53	51	64	138
1989	35	40	20	56
1999	27	25	29	115
Depresión				
1972	100	100	100	100
1982	101	102	86	130
1989	87	91	71	82
1999	63	61	58	134

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999.

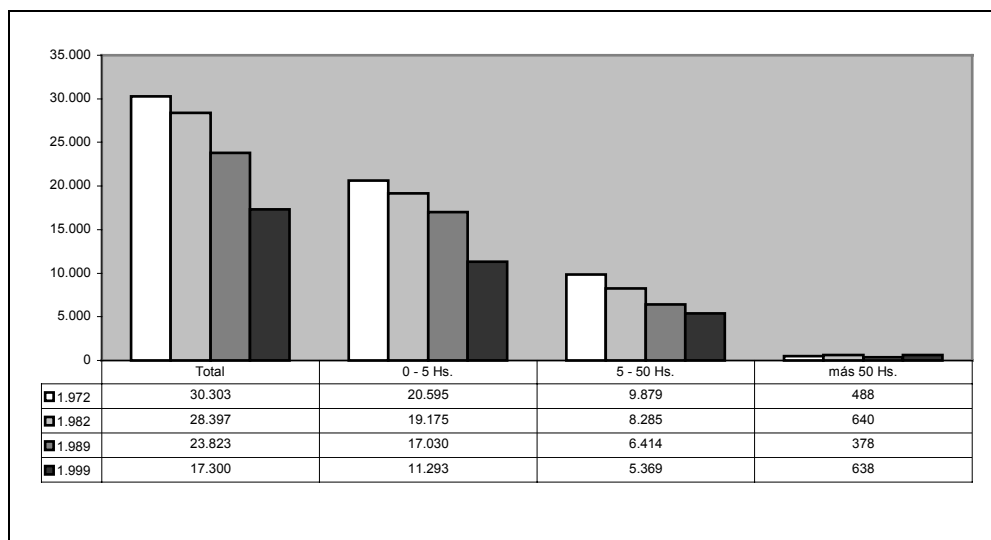
Elaboración propia. 1970=100

En el conjunto de la Sierra sólo se mantienen 27 de cada 100 explotaciones existentes en 1972, un índice semejante al total presentan las pequeñas y medianas, pero han aumentado las explotaciones grandes.

En la Depresión se mantienen 63 de cada 100, siendo también las grandes las que aumentan y al igual que en la Sierra lo hacen en el periodo 89-99.

Para concluir el análisis de las explotaciones y su evolución según tamaños, el gráfico que representa la estructura por tamaños del total de las explotaciones riojanas sintetiza todo lo expuesto hasta este momento: descenso del conjunto de explotaciones, predominio de las pequeñas, peso relativo de las medianas y escasez de grandes explotaciones en la Rioja que a pesar del aumento en el último periodo intercensal no llegan al 5% del total.

**GRÁFICO N° 8: Explotaciones LA RIOJA**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El importante ritmo de disminución de las explotaciones en el último periodo y lo que parece continuación de la tendencia no es más que la constatación de uno de los grandes problemas que afectan a la agricultura actual, en general en todos los países desarrollados, “la dificultad de reproducir la actividad agrícola como profesión” que afecta sobre todo a las explotaciones familiares y a los agricultores a tiempo parcial<sup>201</sup>.

Planteadas las diferencias entre zonas y comarcas, parece necesario detenernos en el análisis municipal, como hemos hecho en apartados anteriores.

Los mapas que presentamos a continuación se centran en los datos municipales<sup>202</sup>, de los censos respectivos, y recogen el % de explotaciones que existe en cada municipio de 5 a 50 Hectáreas, sobre

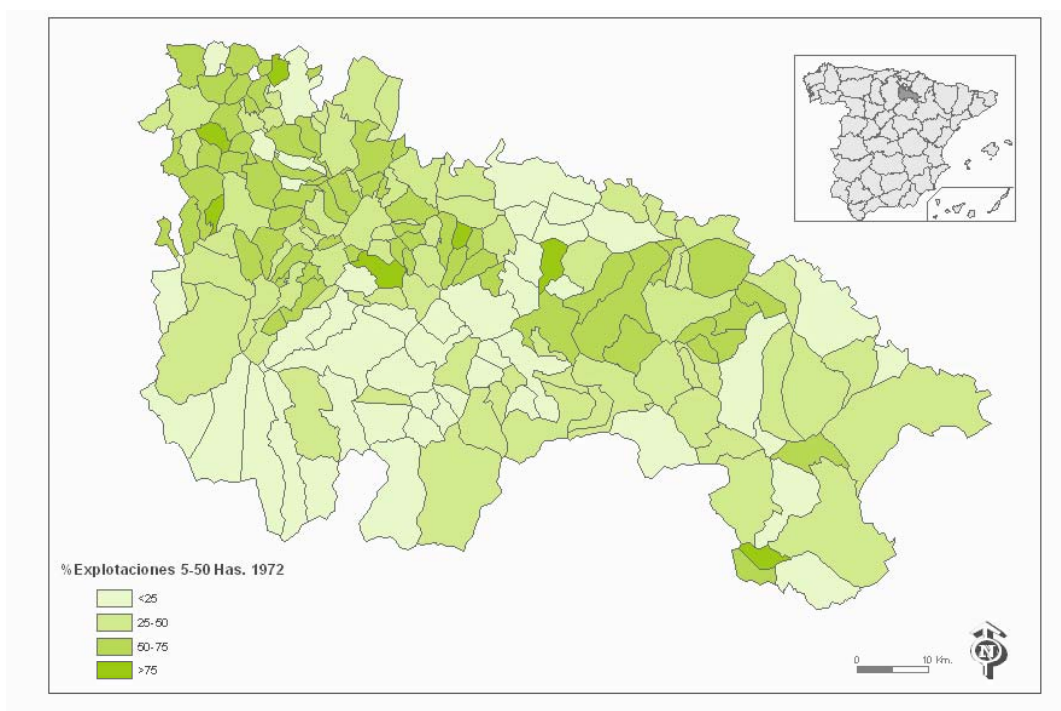
<sup>201</sup> BRETÓN, V., COMAS, D. Y CONTRERAS, J. 1997

<sup>202</sup> Los datos municipales de explotaciones por tamaño, incluidas las medianas se recogen en el anexo N°---

el total de explotaciones. El objetivo de presentar esta serie de mapas se centra en observar la evolución a nivel municipal de las explotaciones intermedias, porque según datos generales, a nivel de España, este tipo de explotación resiste mejor y se adapta al nuevo sistema agrario.

De la observación de los mapas correspondientes a los datos censales de 1972 ( mapa N° 1 ) y 1982 ( mapa N° 2 ), podemos deducir que se han incrementado las explotaciones medianas en algunos municipios de la Rioja Alta y de la zona del Jubera, Rioja Media, todos ellos con predominio de cultivos herbáceos, básicamente cereal.

***MAPA N° 1: Distribución Explotaciones 5-50 Has. 1972<sup>203</sup>***

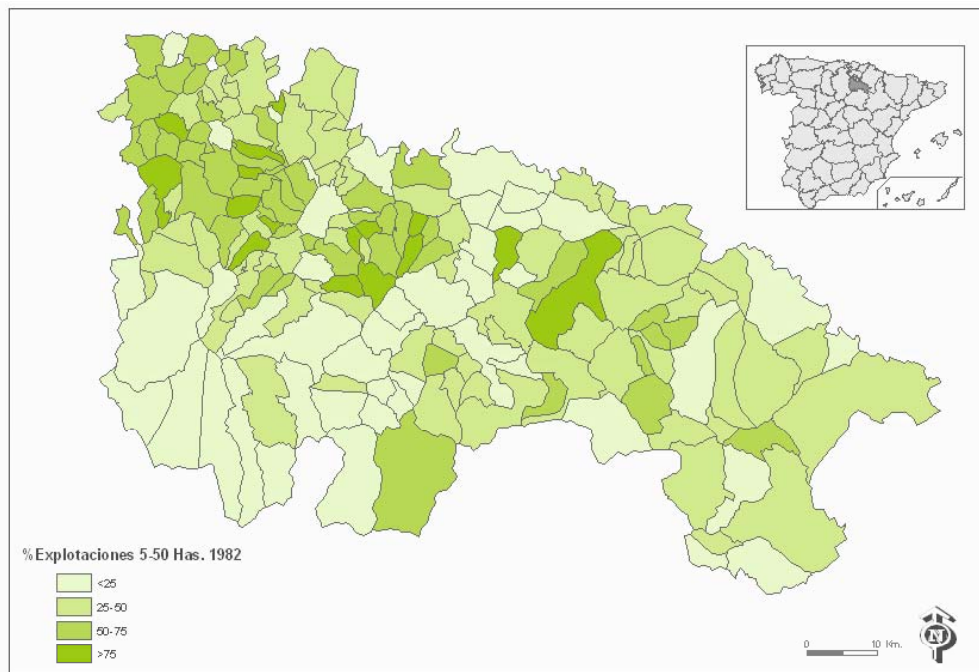


Fuente: Censo Agrario 1972. Elaboración propia

<sup>203</sup> Los mapas de este capítulo se han elaborado con los datos que aparecen en el Anexo N° 3

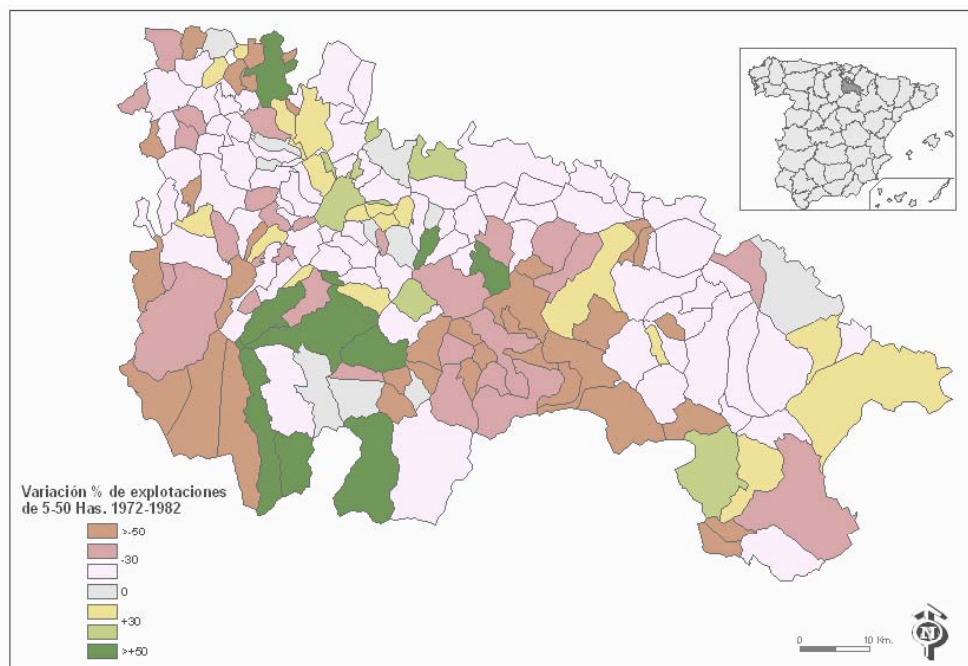


**MAPA N°2: Distribución Explotaciones 5-50 Has. 1982**



Fuente: Censo Agrario 1982. Elaboración propia

**MAPA N° 3: Evolución de Explotaciones 5-50 Has. 1972-82**

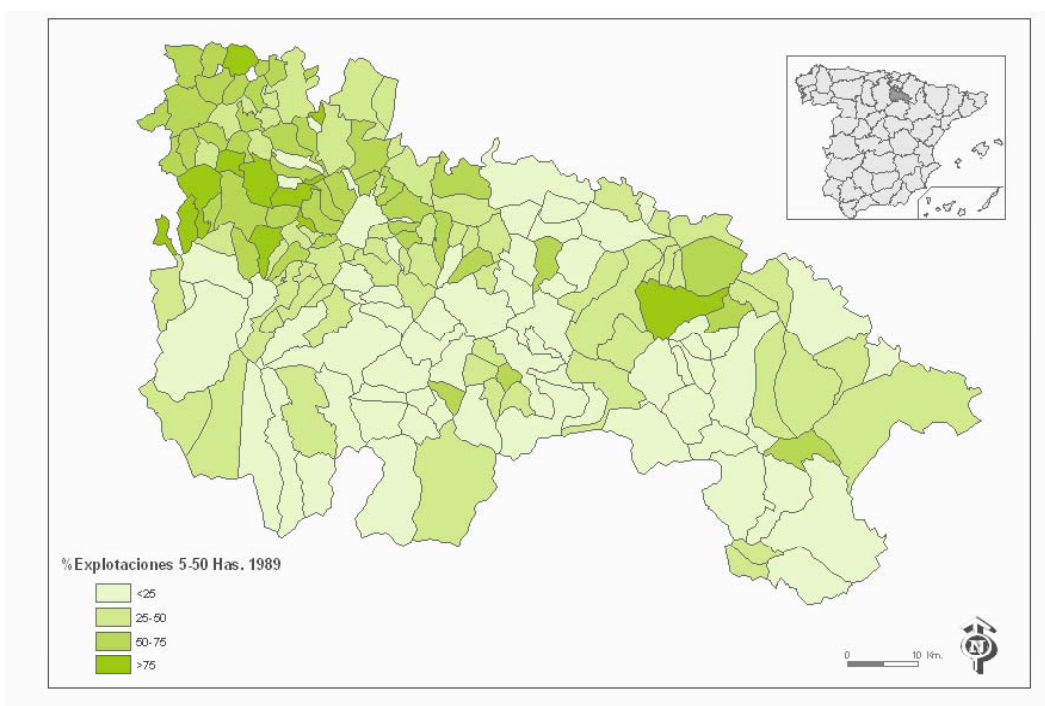


Fuente: Censo Agrario. Elaboración propia

El mapa N° 3, que representa la situación municipal en 1982, con respecto a 1972, apoya lo expuesto al hablar de los dos mapas anteriores: hay una serie de municipios, 39 incluidos los que se mantienen igual, donde el % de explotaciones de 5-50 Has es mayor en 1982 que en 1972 (1972=100), lo que unido al descenso del total de las explotaciones, demuestra el aumento relativo de las de tamaño mediano. No existe una zona dominante, pero en la Rioja Alta se localizan 19, el resto de los municipios se distribuyen por las diferentes comarcas y las causas del aumento son distintas en una que en otra.

No hay que olvidar, que este intervalo temporal todavía está afectado por el abandono poblacional de zonas rurales y, que por otra parte, se corresponde a la época de crisis económica.

#### ***MAPA N° 4: Distribución Explotaciones 5-50 Has. 1989***

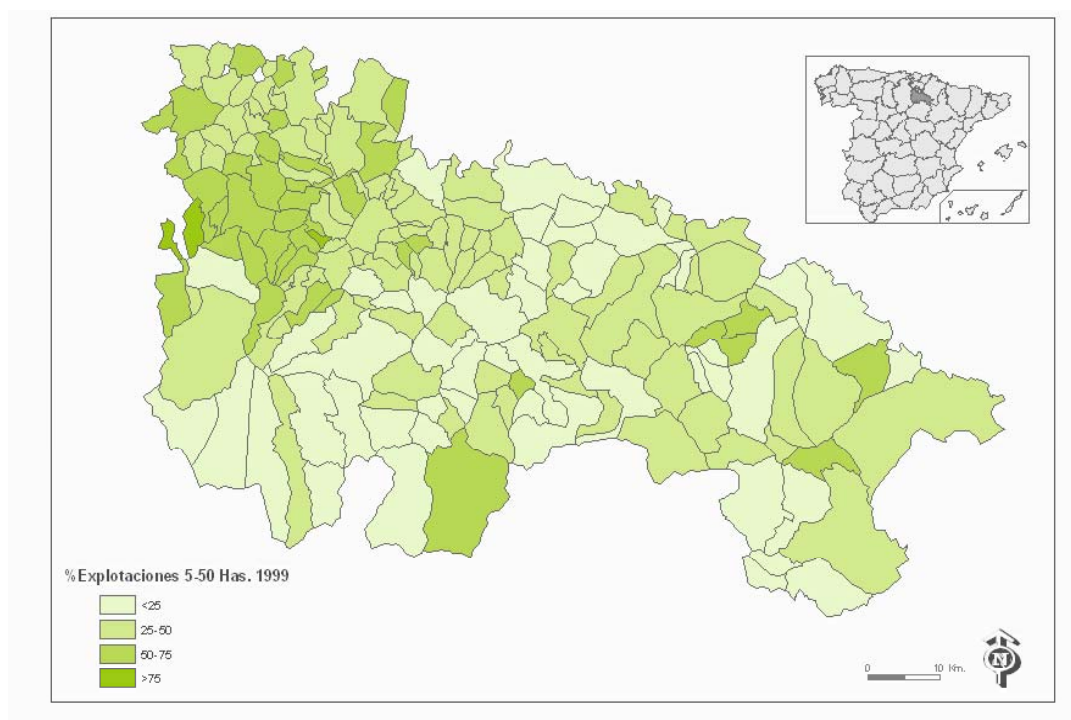


Fuente: Censo Agrario. Elaboración propia

En el mapa de 1989 el mayor porcentaje de explotaciones medianas se vincula más a la Rioja Alta que al resto, en torno a la subcomarca de Santo Domingo. En general, ha disminuido el porcentaje de explotaciones medianas.

Casi lo mismo podemos decir del mapa N° 5, año 1999, aunque los municipios con más del 75% de explotaciones de entre 5 y 50 Hectáreas han disminuido, caso desaparecido, sobre todo en la zona dominante en el periodo anterior, subcomarca de Santo Domingo. Parece que la disminución del número total de explotaciones afecta de mayor manera a las de tamaño medio.

#### ***MAPA N° 5: Distribución Explotaciones 5-50 Has. 1999***



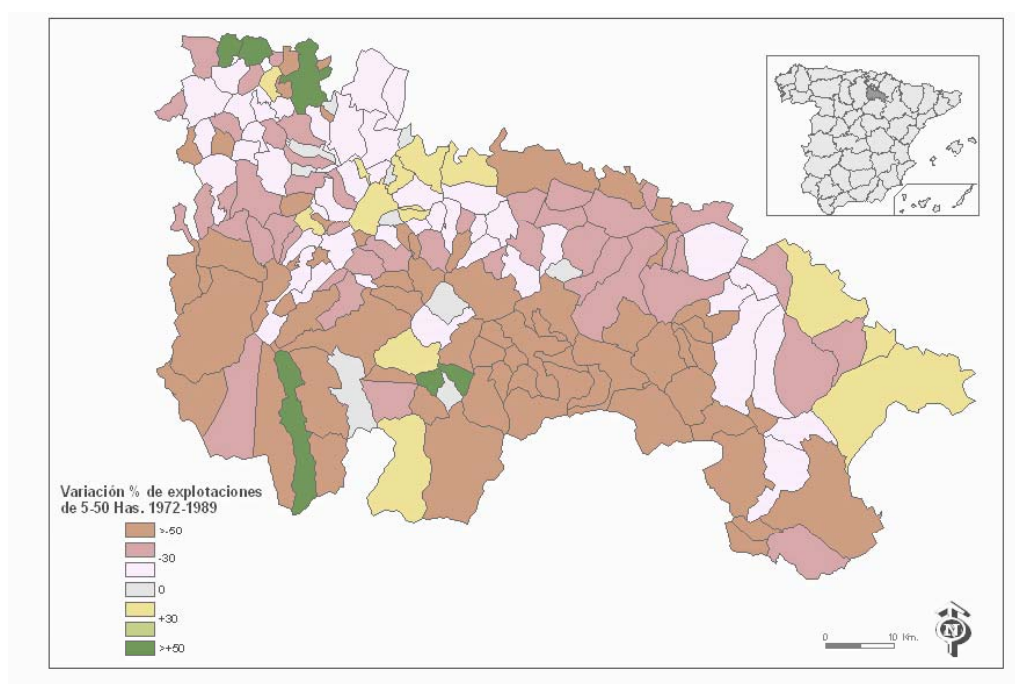
Fuente: Censo Agrario. Elaboración propia

En los mapas N° 6 y N° 7, que presentamos a continuación, se recogen las variaciones de las explotaciones medianas entre los censos de 1989-1972 y 1999-1972, a nivel municipal.

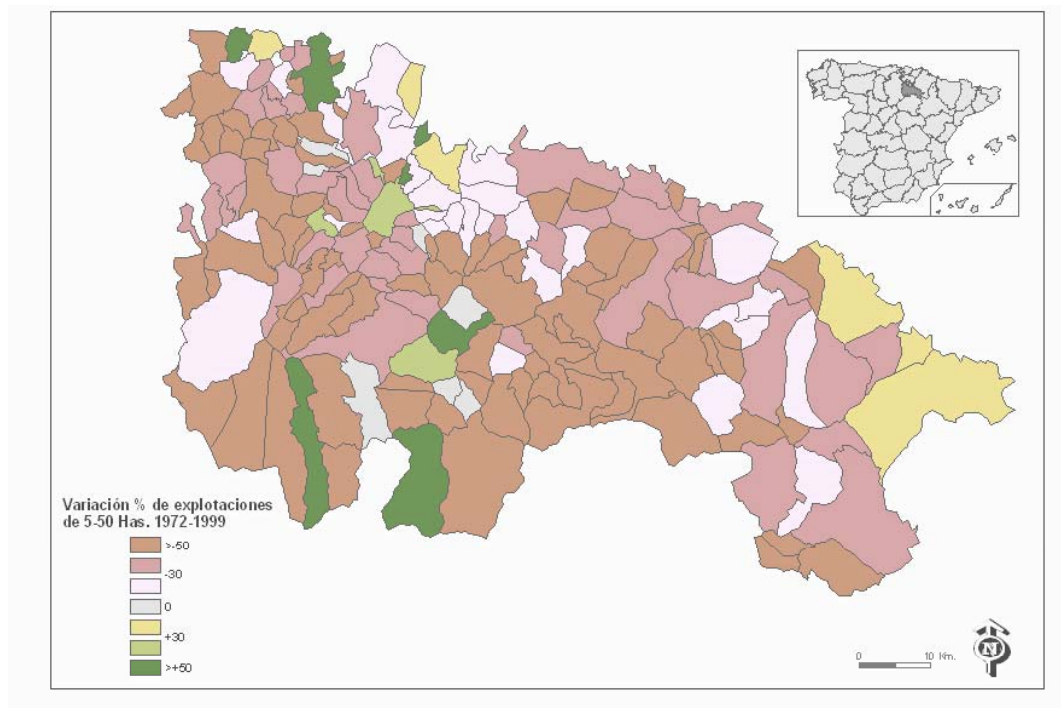
La variación en el espacio, en ambos mapas, aparece muy variada, siendo muy escasos los municipios que aumentan el número de explotaciones, la mayoría se encuentran en valores entre 50 y 100 respecto a las que tenían en 1972. Hay excepciones significativas, nos referimos a municipios de la Depresión, pues aunque también aparezcan en la Sierra, no los incluimos en este comentario.

En 1989, los municipios en que más han aumentado las explotaciones medianas se localizan en La Rioja Baja, en relación con zonas de cultivos intensivos enfocados a la agroindustria y en la Rioja Alta, algunos eminentemente vitícolas.

### ***MAPA N° 6: Evolución de Explotaciones 5-50 Has. 1972-89***



Fuente: Censo Agrario. Elaboración propia

**MAPA Nº 7: Evolución de Explotaciones 5-50 Has. 1972-99**

Fuente: Censo Agrario. Elaboración propia

El mapa de 1999 consolida la situación que aparecía en el anterior, con algunas excepciones, que evidencia la pérdida de este tipo de explotaciones en el eje de la Depresión, en consonancia con los comentarios realizados al hablar de las diferencias y situaciones comarcales.

A continuación, y para finalizar este capítulo, vamos a relacionar la evolución de las explotaciones, totales y por tamaños, en La Rioja con la situación de las mismas en España.

En un estudio que MATA OLMO realiza sobre “Propiedad y tenencia de la tierra en España”<sup>204</sup>, encontramos las características de La Rioja enmarcadas en el conjunto español, interesante para validar lo

<sup>204</sup> MATA OLMO, 1997



expuesto hasta este momento y para comparar las características riojanas con el resto del territorio. Debemos aclarar que los datos que utiliza el trabajo citado se refieren al censo de 1989, pues en el momento de su publicación no se había realizado el último censo.

En primer lugar citaremos la diferencia existente, sobre todo en lo que afecta a La Rioja, entre los datos utilizados en este trabajo ( titulares privados y sobre superficie labrada) y los utilizados por MATA OLMO ( titularidad pública y privada, superficie censada y labrada). Se hace esta observación porque en los mapas aportados por MATA OLMO La Rioja aparece, en uno de los casos, como la segunda provincia con mayor porcentaje de superficie vinculado a grandes explotaciones: 65,1% del total<sup>205</sup> tras Extremadura, dato que contrasta con lo expuesto en nuestras conclusiones, pero que se matiza cuando el mismo autor emplea datos referidos a explotaciones privadas, apartado en que La Rioja aparece con valores mínimos, menos del 5% del total de superficie, lo que cuadra mejor con lo expuesto por nosotros y que pone de manifiesto el peso de la titularidad privada en el sector agrario riojano, quedando la propiedad pública restringida a las áreas de montaña, por lo que no ha incidido en nuestros datos al trabajar con superficie labrada. Estos datos se siguen manteniendo, en general, en un trabajo posterior del mismo autor y sobre el que no insistimos por presentar las mismas diferencias de planteamiento y metodológicas que en el ya citado<sup>206</sup>, pero que resulta sumamente interesante para conocer la evolución de las grandes explotaciones, públicas en general y no labradas, no sólo en La Rioja sino también en el conjunto de España.

---

<sup>205</sup> MATA OLMO, 1997. PP: 466

<sup>206</sup> MATA OLMO, 2002. PP: 335 y siguientes

La tabla N° 6, que presentamos a continuación, recoge la evolución del tamaño medio de las explotaciones labradas, en La Rioja

**TABLA N° 6: Relación S. Labrada/Explotación**

La Rioja	Superficie Labrada	N° Explotaciones	Expl/Has.
1.972	164.401	30.303	5,43
1.982	156.674	28.397	5,52
1.989	142.584	23.823	5,99
1.999	140.474	17.300	8,12

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

De 1972 a 1989, el tamaño medio de las explotaciones ha aumentado ligeramente, pero cuando se produce un cambio importante en esta variable es en el periodo 1989-99. Ha mejorado la ratio superficie labrada/explotación, en el conjunto de La Rioja, lo que, en principio, indica una mejores condiciones estructurales, sobre todo si las relacionamos con el aumento del tamaño medio de las parcelas, que veíamos en el capítulo anterior.

**TABLA N° 7: Relación S. Labrada/Explotación - Comarcas**

	1972			1982			1989			1999		
	1#	2#	3#	1#	2#	3#	1#	2#	3#	1#	2#	3#
C-1	73.190	7.683	9,53	71.303	7.571	9,42	66.335	6.442	10,30	68.443	5.287	12,95
C-2	2.456	1.511	1,63	271	1.044	0,26	683	610	1,12	885	295	3,00
C-3	39.207	6.876	5,70	38.079	7.174	5,31	32.752	6.519	5,02	33.734	4.839	6,97
C-4	1.566	2.031	0,77	957	903	1,06	307	521	0,59	371	635	0,58
C-5	45.373	10.884	4,17	43.975	11.061	3,98	40.494	9.171	4,42	35.247	5.861	6,01
C-6	2.609	1.318	1,98	2.089	644	3,24	2.013	560	3,59	1.794	383	4,68

#1: Superficie labrada. #2: N° de explotaciones. #3: Has. por explotación

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Las disparidades en los resultados de cualquier variable analizada siguen existiendo en la diferenciación comarcal del tamaño medio de las explotaciones. Los comportamientos son muy distintos, desde la Rioja Alta con un aumento continuado del tamaño medio de las explotaciones, salvo el periodo 1972-82, hasta el comportamiento dispar de las comarcas de la Sierra, fluctuando, hacia aumento o disminución, cada una en periodos distintos.

La tabla N° 8 refleja mejor la evolución del tamaño medio, respecto al que existía en cada comarca en 1972. Las comarcas de la Depresión, han mantenido comportamientos muy diferentes, frente al aumento de la Rioja Baja, la Rioja Media ha ido disminuyendo el tamaño medio, hasta 1989, pero ha aumentado mucho en el periodo 1989-99; la Rioja Baja presenta un comportamiento semejante, pero con diferentes valores: ligera disminución en 72-82, aumento relativo en 82-89 y crecimiento espectacular en 89-99. Aún así, volviendo a la tabla N° 7, es la Rioja Alta la que tiene un tamaño medio mayor, duplicando el de la Media y la Baja.

**TABLA N° 8: Tamaño medio explotaciones. Índices (1972=100)**

	1972	1982	1989	1999
C-1	100	99	108	136
C-2	100	16	69	185
C-3	100	93	88	122
C-4	100	137	76	76
C-5	100	95	106	144
C-6	100	164	182	237

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.



El proceso de externalización de actividades fuera de la explotación, muy extendido en cultivos extensivos y de secano, puede ser una de las causas que explican las mejores ratios de la Rioja Alta.

Las malas ratios de la Sierra, al igual que en otras variables, están en relación con las tendencias de abandono de tierras y poblaciones, ligadas, entre otras cosas, a la falta de líneas de política de Desarrollo Rural que propician la pluriactividad y en que medida, en caso de que existan, se vinculan a las explotaciones agrarias

Dice ARNALTE, recogiendo resultados de un trabajo de ETXEZARRETA sobre la adaptación de explotaciones familiares en algunas zona españolas, que se adaptan mejor las explotaciones especializadas, lecheras en Asturias y extensivas en el valle del Duero, que las no especializadas e intensivas porque estas últimas necesitan más mano de obra y estacional para la recogida del producto<sup>207</sup>, causa que explica la demanda de inmigrantes en estos sectores.

Este puede ser el caso de gran parte de la agricultura riojana de la Depresión, diferenciando ésta en dos subzonas: Rioja Alta, más especializada, en secanos y regadíos extensivos, que entraría en el primer grupo ( más o menos especializada y con dimensiones más coherentes) y Rioja Media y Baja, donde hay más variedad de cultivos, a pesar de la extensión espacial de la vid, que sí supone especialización, y que al mantener mucho cultivo intensivo la podemos vincular al segundo subgrupo. Un hecho que explica la diferencia es la gran pérdida de explotaciones en la Rioja Baja en el periodo 89-99, que ha

---

<sup>207</sup> ARNALTE, 1997. PP. 506. El trabajo de ETXEZARRETA (1995) al que se refiere es el de *La agricultura familiar ante las nuevas políticas agrarias*. Madrid, M.A.P.A.

hecho que aumente considerablemente en este periodo el tamaño medio, aunque sigue siendo pequeño. En ambas subzonas se emplea en estos momentos importante mano de obra temporal inmigrante por no completar las necesidades de trabajo la unidad familiar, o por ser explotaciones empresariales, sobre todo en el momento de la recogida del producto, lo mismo en los regadíos extensivos, en los intensivos, frutales y vid.

Es necesario reflexionar sobre las posibilidades de futuro de la dualidad existente en las explotaciones: GRANDES porque son más competitivas, MEDIANAS y pequeñas porque mantienen los modos de vida y el concepto clásico de explotación familia: Lo analizaremos no tanto a nivel de comarca como de subcomarcas o zonas y lo relacionaremos con tipos de cultivo dominante, en el último capítulo.

En definitiva, a comienzos del Siglo XXI, en España, la realidad estructural del sistema agrario está más unida a las explotaciones y titulares de explotaciones que a los propietarios<sup>208</sup>. Pensamos que en La Rioja la situación es semejante a la española, en general dominan las pequeñas y medianas explotaciones, seguimos refiriéndonos más a la estructura de las explotaciones que de la propiedad, no han aumentado las medianas, pero sí ha disminuido en términos absolutos este grupo y han aumentado ligeramente las grandes labradas<sup>209</sup>.

---

<sup>208</sup> MATA OLMO, 1997 y 2002

<sup>209</sup> Delimitar cuantitativamente la pequeña, mediana y gran explotación puede dar lugar a resultados diferentes. Los Censos Agrarios secuencian las explotaciones por tamaños en numerosos intervalos, no todos igual. Nosotros hemos optado por organizarlas en tres grupos: grandes (más de 50 Has), medianas (5-50Has) y pequeñas (menos de 5 Has). Los intervalos de tamaño que otros autores incluyen en cada uno de estos grupos son diferentes, incluso el mismo Mata Olmo a quien nos hemos referido en las notas anteriores.

## 7.2 – Régimen de tenencia

La estructura de la propiedad es un elemento básico de los agrosistemas, que los diferencia y ayuda a clasificar, a la vez que las transformaciones de los propios sistemas agrarios dan lugar a cambios en la estructura.

Es un hecho la tendencia histórica a la coincidencia entre explotación y propietario, pero en este aspecto el régimen de tenencia y su evolución pueden ayudar a entender la situación actual. A parte de las diferencias derivadas de las fuentes utilizada o de la recogida de datos directos, tal como recoge MATA OLMO<sup>210</sup>, parece claro que los regímenes de arrendamiento, fundamentalmente, y aparcería, sirven para aumentar el tamaño medio de las explotaciones familiares, dominantes según la mayoría de los autores, en el panorama agrícola actual.

**TABLA N° 9: Regímenes de tenencia por comarcas**

	S. Censada	#1	%	#2	%	#3	%	#4	%
<b>1972</b>									
Comarca - 1	102.147	68.995	67,54	27.273	26,70	2.670	2,61	1.015	0,99
Comarca - 2	84364	65970	78,20	813	0,96	283	0,34	857	1,02
Comarca - 3	65624	50031	76,24	9881	15,06	3944	6,01	1732	2,64
Comarca - 4	78.508	77.949	99,29	435	0,55	9	0,01	117	0,15
Comarca - 5	83811	69514	82,94	6652	7,94	5085	6,07	1843	2,20
Comarca - 6	34911	33992	97,37	345	0,99	49	0,14	525	1,50
	449.365	366.451	81,55	45.399	10,10	12.040	2,68	6.089	1,36
<b>1982</b>									
Comarca - 1	105293	54943	52,18	29421	27,94	1950	1,85	16267	15,45
Comarca - 2	86922	9730	11,19	569	0,65	6	0,01	76648	88,18
Comarca - 3	66421	48493	73,01	9459	14,24	1258	1,89	7230	10,89
Comarca - 4	72573	24908	34,32	1832	2,52	3	0,00	46884	64,60
Comarca - 5	86933	67831	78,03	5711	6,57	1298	1,49	11904	13,69

<sup>210</sup> MATA OLMO 1987

	S. Censada	#1	%	#2	%	#3	%	#4	%
Comarca - 6	36971	28094	75,99	1291	3,49	78	0,21	7557	20,44
	455113	233999	51,42	48283	10,61	4593	1,01	166490	36,58
<b>1989</b>									
Comarca - 1	100265	55843	55,70	26368	26,30	1825	1,82	16995	16,95
Comarca - 2	92077	10442	11,34	576	0,63	1	0,00	81040	88,01
Comarca - 3	62946	44565	70,80	6319	10,04	2117	3,36	8797	13,98
Comarca - 4	74825	24030	32,11	2750	3,68	52	0,07	48042	64,21
Comarca - 5	87653	70409	80,33	4856	5,54	928	1,06	11487	13,11
Comarca - 6	37909	28760	75,87	832	2,19	36	0,09	8281	21,84
	455675	234049	51,36	41701	9,15	4959	1,09	174642	38,33
<b>1999</b>									
Comarca - 1	98.012	50.921	51,95	29.882	30,49	1.093	1,12	16.120	16,45
Comarca - 2	84420	6419	7,60	1076	1,27	5	0,01	76920	91,12
Comarca - 3	65463	45780	69,93	9412	14,38	1485	2,27	8791	13,43
Comarca - 4	76142	30307	39,80	719	0,94	2	0,00	45115	59,25
Comarca - 5	86020	66899	77,77	6600	7,67	655	0,76	11869	13,80
Comarca - 6	37870	27092	71,54	751	1,98	0	0	10027	26,48
	447.927	227.418	50,77	48.440	10,81	3.240	0,73	168.842	37,69

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

#: Regímenes de tenencia. 1: Propiedad, 2: Arrendamiento, 3: Aparcería y 4: Otros<sup>211</sup>

**TABLA N° 10: Evolución general del régimen de tenencia**

	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparceria	%	Otros	%
1972	366.451	81,55	45.399	10,10	12.040	2,68	6.089	1,36
1972	233999	51,42	48283	10,61	4593	1,01	166490	36,58
1989	234049	51,36	41701	9,15	4959	1,09	174642	38,33
1999	227.418	50,77	48.440	10,81	3.240	0,73	168.842	37,69

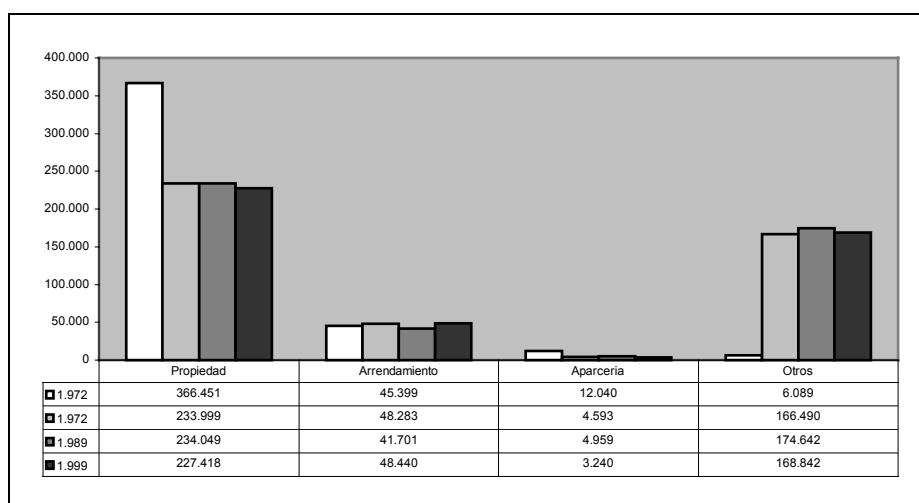
Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

A partir de la tabla N° 9, resultados comarcales, y de la N° 10, resultados generales, así como del gráfico N° 9, podemos exponer una primera característica: en La Rioja predomina el régimen de tenencia en propiedad y, excepto en los cambios observables en el intervalo 72-82, achacables más a un cambio metodológico que a un vuelco en el

<sup>211</sup> *Otros regímenes de tenencia* : Se incluyen en este apartado las tierras no comprendidas en alguno de los regímenes de tenencia anteriores: las explotadas gratuitamente, en fideicomiso, en litigio, en precario, los censos y foros, las tierras comunales, etc. Censos Agrarios, Introducción, definiciones.

régimen de tenencia, la situación se ha mantenido estable en el periodo estudiado. Cambios existen, pequeños, pero más significativos si nos centramos en el análisis comarcal.

**GRÁFICO N° 9: Evolución de los regímenes de tenencia. La Rioja**



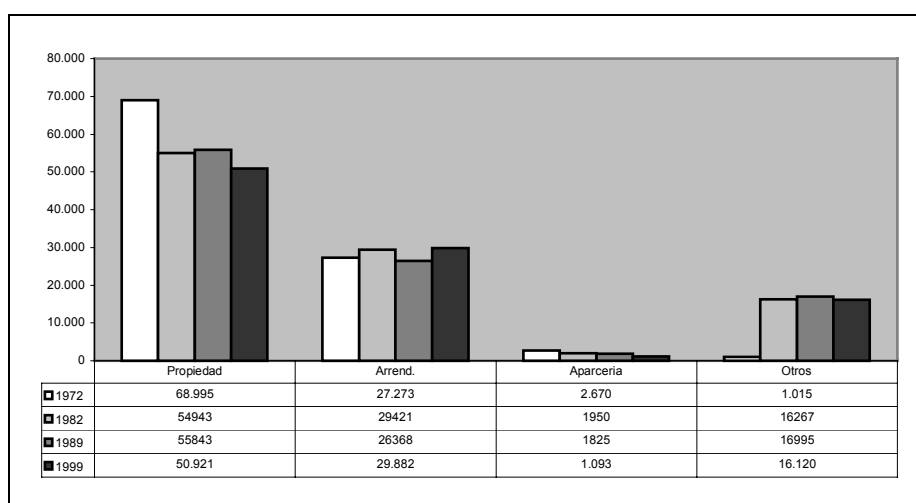
Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

La situación general de La Rioja muestra, tal como hemos comentado el predominio de la propiedad, seguido de “otros” y el arrendamiento, con escasa presencia de la aparcería.

En la comarca Rioja Alta predomina la propiedad seguida de cerca por el arrendamiento, en tercer lugar “otros” y por último, y con escasa presencia al igual que en el conjunto del espacio riojano, la aparcería. Esta comarca, como en otras variables ya analizadas, presenta semejanzas, pero también diferencias, con el resto de la Depresión. La importancia del arrendamiento está vinculada al mantenimiento de propiedades no directamente explotadas por los propietarios y las escasas dimensiones de las mismas, que hacen necesario complementar,

por medio del acceso a otras tierras, una dimensión mínima rentable de las explotaciones.

**GRÁFICO N° 10: Evolución de los regímenes de tenencia. Rioja Alta**

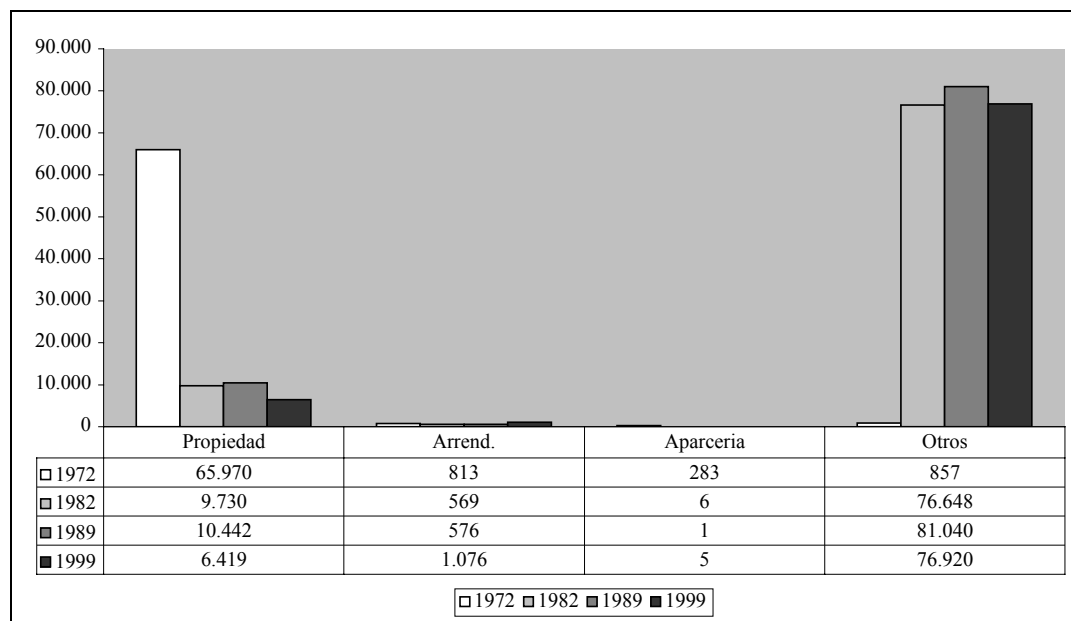


Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

En esta comarca es factible este régimen mixto por el tipo de cultivos dominantes, poco intensivos, muy mecanizados y, por lo tanto, poco exigentes en mano de obra, cumpliéndose lo que apuntábamos al hablar de explotaciones de que la intensividad está directamente relacionada con el tamaño de las explotaciones.

Situación muy distinta presenta la Sierra Rioja Alta donde, a partir de 1982, predomina el modelo vinculado a otros regímenes de tenencia, conexas con el predominio de superficies censadas pero no labradas, otros regímenes de propiedad que no sean el titular persona física y por tanto con escaso porcentaje de tierras labradas sobre el total. Son zonas de explotaciones ganaderas o forestales, frente a las agrícolas que dominan en todas las comarcas de la Depresión..

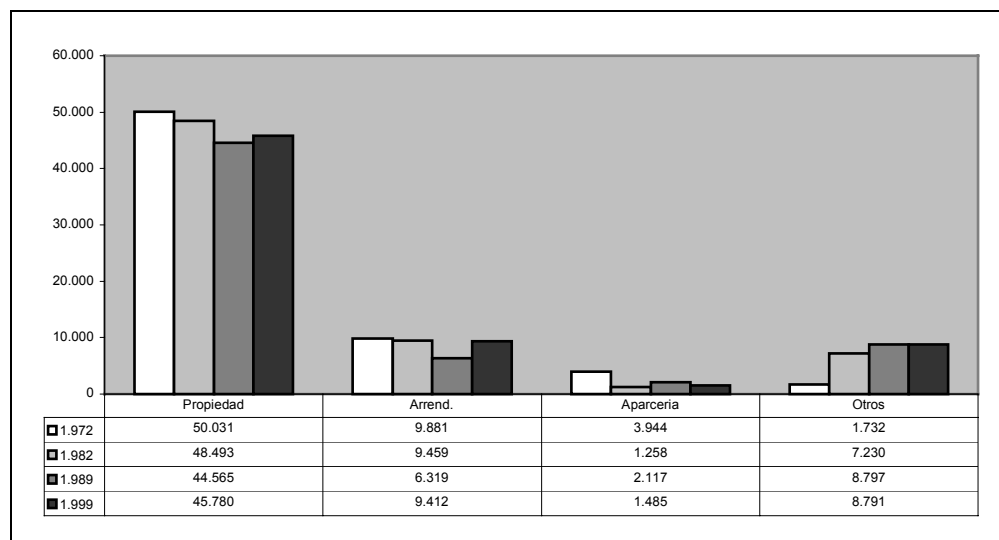
**GRÁFICO N° 11: Regímenes de tenencia. Sierra R. Alta**



Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

La situación que hemos visto en la Sierra Rioja Alta se repite en la Sierra Rioja Media, pero difiere en la Sierra Rioja Baja, lo mismo que ocurre en los aspectos relativos a superficies y explotaciones.

**GRÁFICO N° 12: Regímenes de tenencia. Rioja Media**



Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

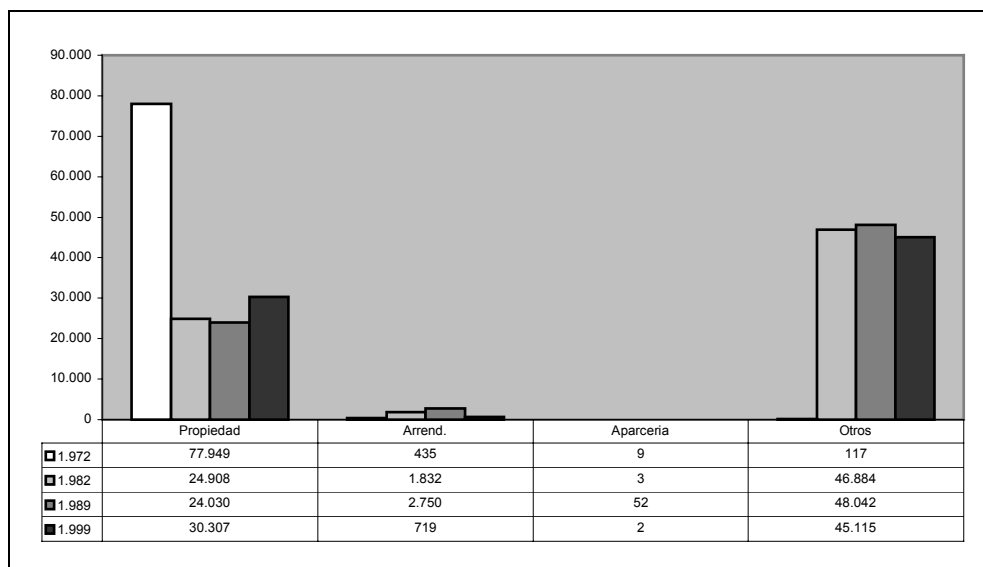
En las comarcas Rioja Media y Rioja Baja aparecen algunas diferencias respecto a la Rioja Alta; encontramos mayor predominio del régimen de propiedad y una clara disminución de los arrendamientos.

La Rioja Media y Baja, comarcas vinculadas a un mayor policultivo, hortícolas y de regadíos intensivos, no pasan por la necesidad de complementar la propiedad familiar con otros regímenes de tenencia para lograr una explotación de tamaño medio rentable. Vemos como tendencia de cultivos, que vamos apuntando aunque todavía no hemos abordado con detenimiento, y aspectos relativos a la estructura son inseparables y evolucionan de forma paralela.

A continuación, en el gráfico N° 13 aparecen representados los valores correspondientes a la comarca Sierra Rioja Media, cuyas características ya hemos apuntado al hablar de la Sierra Rioja Alta.



**GRÁFICO N° 13: Evolución de los regímenes de tenencia. Sierra R. Media**

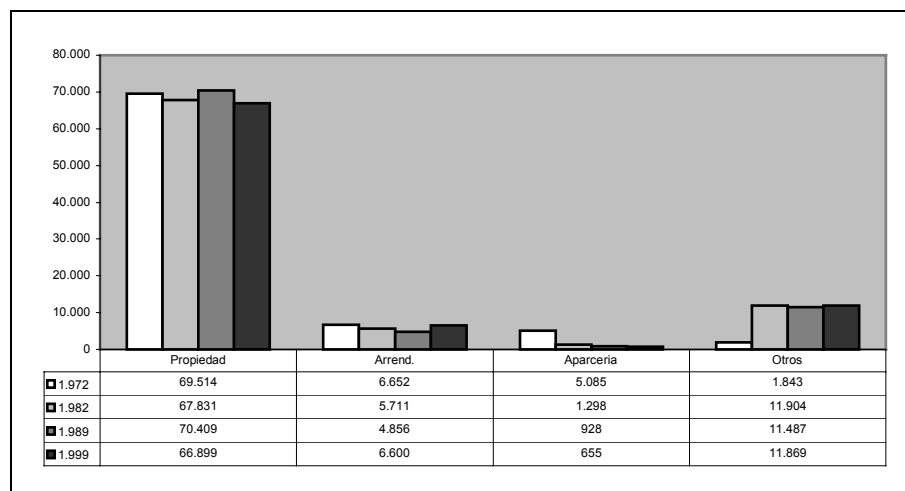


Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

El mayor porcentaje de tenencia en propiedad y el menor en arrendamiento lo encontramos en la Rioja Baja (gráfico N° 14), como ya hemos mencionado intensidad y policultivos van unidos a esta estructura de régimen de tenencia,

Para acabar, queremos hacer mención al hecho de que la Sierra Rioja Baja presenta una situación mucho más parecida a la propia Rioja Baja que a las otras comarcas de la Sierra. Condicionantes medioambientales y culturales explican, desde nuestro punto de vista, estas diferencias; es una zona más agrícola que las otras comarcas serranas y tradicionalmente esta más vinculada y con más posibilidades de complementariedad a la comarca de la Depresión que se sitúa al norte de la misma que en las Sierras Rioja Alta y Media.

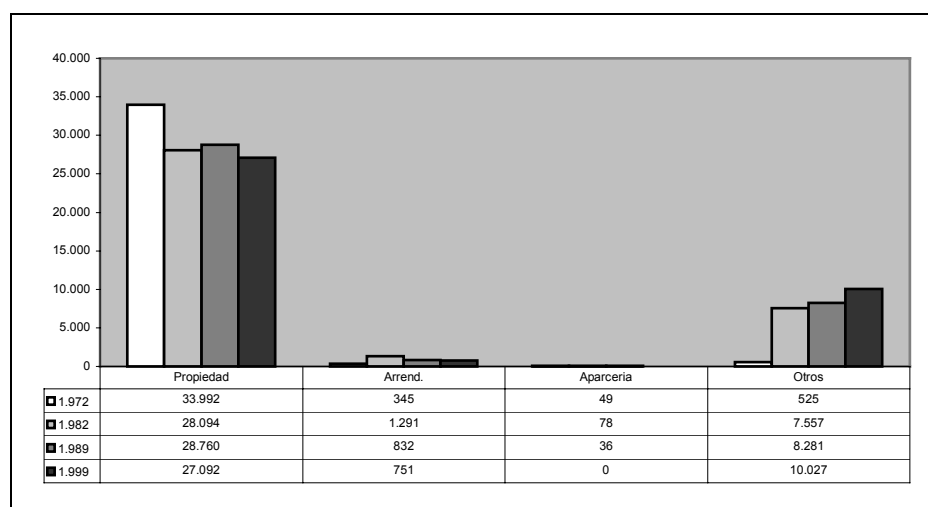
**GRÁFICO N° 14: Evolución de los regímenes de tenencia. Rioja Baja**



Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Por último, en el gráfico N° 15 se recogen los valores de la Sierra Rioja Baja.

**GRÁFICO N° 15: Evolución de los regímenes de tenencia. Sierra R. Baja**



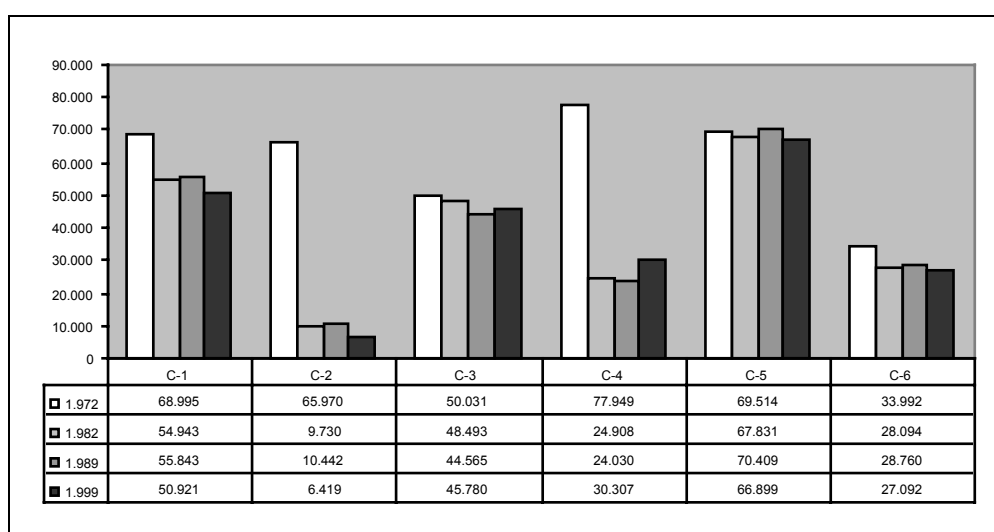
Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

El gráfico N° 16 lo presentamos a modo de resumen y conclusión. Hemos partido del predominio de las tierras en propiedad sobre otro tipo de tenencia y hemos ido citando las diferencias existentes entre comarcas en este aspecto, este gráfico nos muestra las tierras en propiedad en las diferentes comarcas y su evolución temporal. En él observamos los cambios en el intervalo 72-82 en las Sierras Rioja Alta y Media; el predominio de la propiedad en la Rioja baja; la situación intermedia de la Rioja Alta y Media, muy semejantes a partir de 1982 y, por último, las características de la Sierra Rioja Baja que se separan de las que presenta el resto de la zona serrana.

Es importante recalcar que todos los gráficos están realizados sobre hectáreas, no en porcentajes.

**GRÁFICO N° 16: Régimen de tenencia en propiedad 1972-99**

**Comarcas**

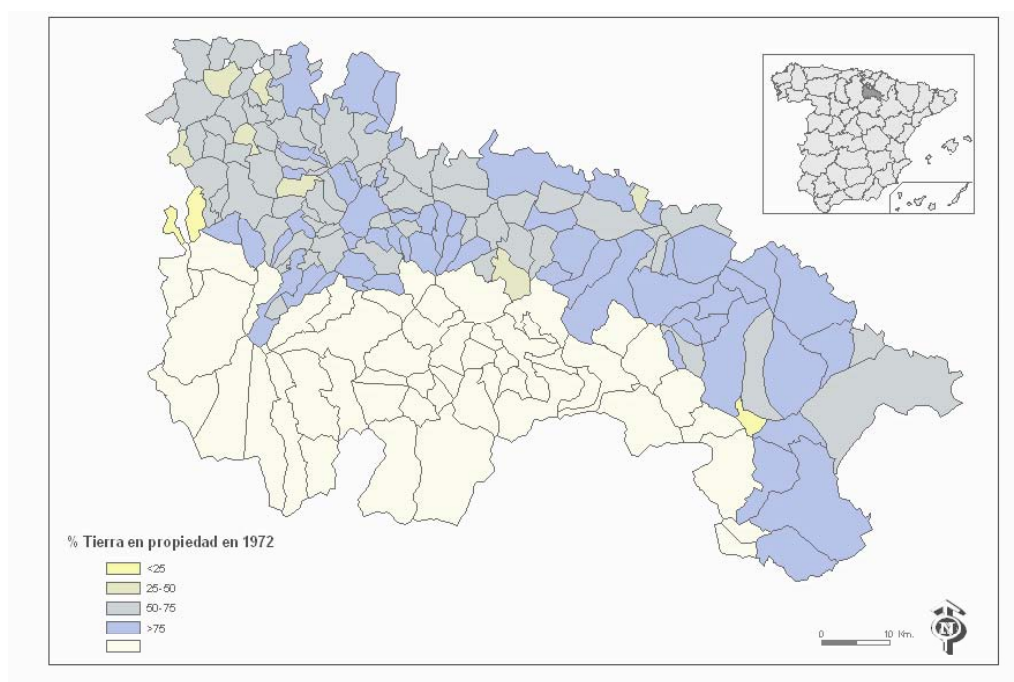


Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Como en todo el trabajo, las diferencias comarcales nos presentan los distintos tipos de sistemas agrarios que encontramos en La Rioja, pero, también como en otros apartados, existen diferencias municipales dentro de una misma comarca, bien es cierto que en este tema las diferencias municipales son menores que en otros.

La observación de los cuatro mapas que presentamos a continuación muestra situaciones poco variadas y sobre todo muy constantes en el tiempo, fundamentalmente a partir de 1982.

***MAPA N° 1<sup>212</sup> : % de tierras cultivadas en régimen de propiedad 1972<sup>213</sup>***



Fuente: Censos agrarios. Elaboración propia

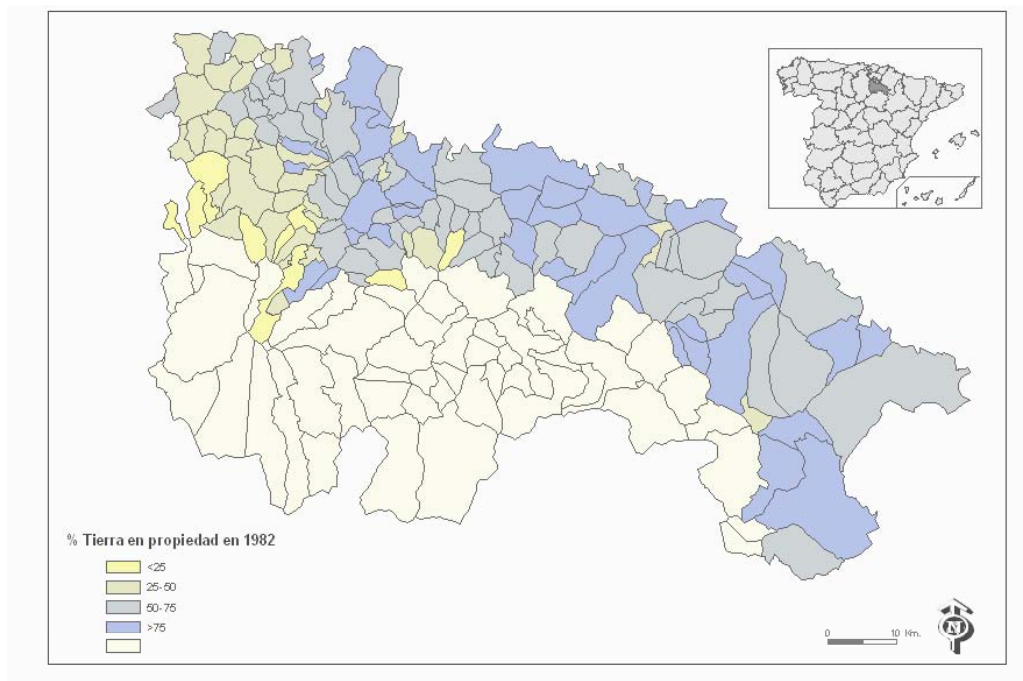
<sup>212</sup> Todos los mapas de régimen de tenencia “propiedad”, se han elaborado con los datos incluidos en el Anexo N° 3

<sup>213</sup> Los mapas correspondientes a tierras en régimen de propiedad están elaborados solo con los municipios de la Depresión, pues esta variable, al basarse en las tierras censadas, dado el escaso porcentaje de labradas en las comarcas de la Sierra, utilizada en el conjunto del espacio regional, desvirtuaría los resultados.

Señalemos que los mapas están elaborados con % de régimen de propiedad sobre el total de tierras censadas del municipio, mientras que los gráficos se han elaborado con el total de Hectáreas en cada tipo de tenencia, lo que es importante tener en cuenta para establecer relaciones con lo expuesto en el análisis comarcal.

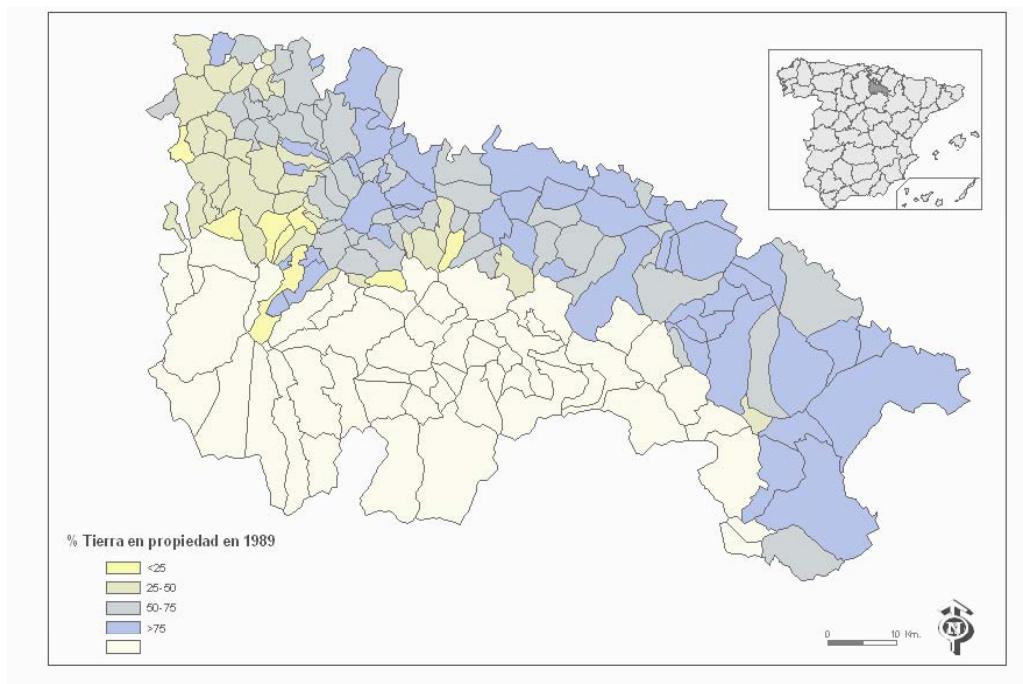
Como se recoge en la nota correspondiente, los mapas de este capítulo se refieren a los municipios de la Depresión. La mayoría de los municipios de la zona presentan más del 50% del total de las tierras en régimen de propiedad, siendo numerosos aquellos en que este régimen de tenencia se encuentra entre el 75 y el 100% de total de las tierras; destacan los mayores porcentajes en la Rioja Baja, en la zona de Ocón, en Logroño, la subcomarca de Nájera, sobre todo los municipios cercanos a este núcleo, Haro y la Sonsierra.

**MAPA N° 2 : % de tierras cultivadas en régimen de propiedad. 1982**

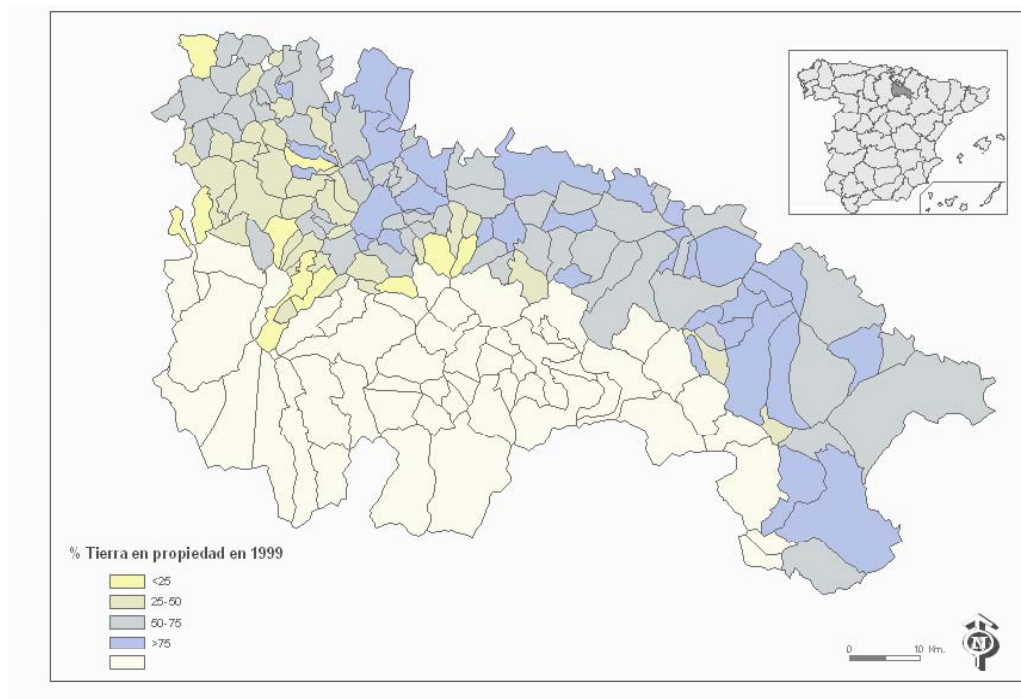


Fuente: Censos agrarios. Elaboración propia

**MAPA N°3 : % de tierras cultivadas en régimen de propiedad 1989**



Fuente: Censos agrarios. Elaboración propia

**MAPA N° 4 : % de tierras cultivadas en régimen de propiedad. 1999**

Fuente: Censos agrarios. Elaboración propia

Los mapas correspondientes a los datos censales de 1982, 1989 y 1999 nos muestran la consolidación de la situación presentada en el correspondiente a 1972 y que ya hemos ido apuntando en el análisis comarcal. En la Rioja Alta el régimen de propiedad está relacionado con los tipos de cultivo y estos, a su vez, están condicionados por las características medioambientales, aparte de las relativas a política agraria y demandas de mercado, por lo que podemos establecer varias subzonas: el mayor porcentaje de propiedad lo encontramos en municipios vitícolas, disminuye este porcentaje hacia la periferia NW de la comarca donde predomina el cereal o regadíos extensivos. En las zonas de somontano vemos disminuir el porcentaje de propiedad, pero se mantiene alto en el bajo valle del Iregua y en muchos municipios de

la Rioja Baja: frutales y hortalizas, ligados a modos de cultivo intensivos explican este comportamiento.

Para finalizar, agricultura familiar, predominantemente en régimen de propiedad que complementa el escaso tamaño de las explotaciones con arrendamientos, sobre todo en zonas de secano.

Todo lo anterior está relacionado, y lo trataremos en capítulos próximos, con la permanencia de agricultores a tiempo parcial, edad de los titulares de las explotaciones y tipos de cultivo, aunque este aspecto ya lo hemos citado.



**PARTE IV: PROPIEDAD Y CULTIVOS**

### **Capítulo 8: Titulares, edad y dedicación**

En el periodo 1970-2000, los cambios acaecidos en el sector agrario han sido abundantes, a veces espectaculares teniendo en cuenta el punto de partida, pero quizá uno de los aspectos que más han cambiado haya sido el referido a los titulares de las explotaciones y su relación con las mismas.

El desarrollo económico español a partir de los años 60, con el consiguiente desarrollo industrial, propició la demanda de mano de obra para este sector económico a la vez que la mecanización del campo, unida al importante incremento de la población, hizo que se generasen excedentes de activos en los ámbitos rurales. Por otra parte, el desarrollo económico supuso un gran incremento en las rentas en general, incremento especialmente importante en las rentas procedentes de los nuevos sectores industriales, con la correspondiente pérdida de poder relativo de las rentas agrarias.

Estos hechos, “presión demográfica” en los ámbitos rurales, demanda de mano de obra en las zonas urbano-industriales, etc., dieron lugar a abandonos masivos de la actividad agraria: estamos en la época en que más ha disminuido la mano de obra activa en la agricultura, en el momento que NAREDO<sup>214</sup> llama crisis del sistema agrario tradicional.

Uno de los efectos más visibles de la transformación del sistema agrario es la disminución de mano de obra empleada en la agricultura, paralela a la mecanización y la consiguiente transformación de la agricultura en una actividad económica de mercado. Hecho importante porque afecta a la agricultura como sector productivo y a su papel en el conjunto de la actividad económica y también a la sociedad y al mundo rural, como formas de vida y de asentamientos. En definitiva, afecta a la relación de la población con la actividad económica y con el espacio.

En un primer momento, las transformaciones acontecidas en el sistema agrario se reflejan en la falta de capacidad de muchas explotaciones familiares para adaptarse a las condiciones de la nueva agricultura, un modelo más intensivo en capital, especializado, adaptado al mercado, que genera importantes incrementos en la producción y en las rentas agrarias, tal como recoge MURUA<sup>215</sup>. La crisis económica de los años setenta puso freno al desarrollo de este modelo. Hemos asistido a la transformación de un sistema de

---

<sup>214</sup> NAREDO, 1996

<sup>215</sup> MURUA, J. R., 1988. En un trabajo centrado en “Las explotaciones agrarias modernas del País Vasco”, incorpora una primera parte sobre la evolución del modelo agrario en España y las crisis que han afectado a la agricultura, vinculando éstas a la crisis de un modelo de desarrollo.

agricultura familiar con problemas de adaptación a la agricultura moderna y vulnerable al sistema productivo de esta nueva agricultura.

En un modelo agrario tradicional la familia es la unidad económica básica de la actividad agraria, además en España los titulares de explotaciones son sobre todo personas físicas<sup>216</sup>, por lo que es necesario, para entender el conjunto del proceso, conocer como han evolucionado los titulares de las explotaciones, qué tiempo dedican a la explotación y cual es su estructura de edad.

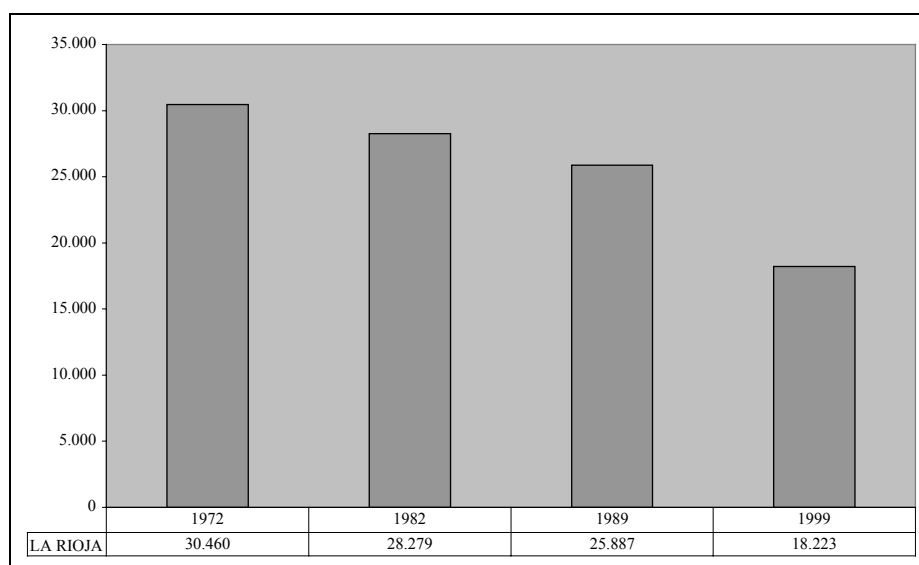
---

<sup>216</sup> Según los diferentes Censos Agrarios, y tal como hemos visto y analizado en el apartado correspondiente a explotaciones, los titulares de las explotaciones agrícolas, vinculadas a tierras labradas e incluso a las explotaciones ganaderas, aparecen bajo el epígrafe de “personas físicas”. No es el momento de volver sobre el peso de las explotaciones públicas. Sí puede tener interés tener presente el papel de las explotaciones familiares en el sistema agrario español, siendo dominantes a pesar de la presencia que están logrando explotaciones de modelo empresarial en los últimos años. Quizá lo más importante sea recordar, que como ya hemos visto en el apartado de explotaciones, cambian los tamaños medios de las mismas sin por ello cambiar el modelo.

### 8 . 1: Evolución de los titulares

Comenzaremos por acercarnos a la evolución del total de los titulares, con las correspondientes referencias espaciales, comarcales y municipales, para a continuación enfocar el aspecto relativo a la edad, envejecimiento de los titulares agrarios, y acabar abordando la dedicación a la explotación de los titulares.

**GRÁFICO N° 1: Evolución de los titulares. La Rioja**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El gráfico N° 1, evolución del total de los titulares agrarios en el conjunto de La Rioja, recoge la tendencia dominante de esta variable: disminución constante del número desde 1972 hasta la actualidad, con diferentes ritmos en la evolución de los datos en cada periodo intercensal. Es la misma constante que hemos observado en todos los aspectos ya analizados y, que en general, domina la evolución temporal del sector en el último cuarto de siglo.

**TABLA N° 1: Evolución de los titulares. La Rioja<sup>217</sup>**

Año	1972	1982	1989	1999
N° Empresarios	30460	28279	25887	18223
% Disminución	100	92,84	84,99	59,83

Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El número de titulares existentes en la actualidad, según el Censo agrario de 1999, es casi la mitad de los que recogía el Censo de 1972, el 59,83% exactamente. La pérdida ha sido importante, paralela a la producida en el conjunto de España, cuyas causas ya hemos apuntado.

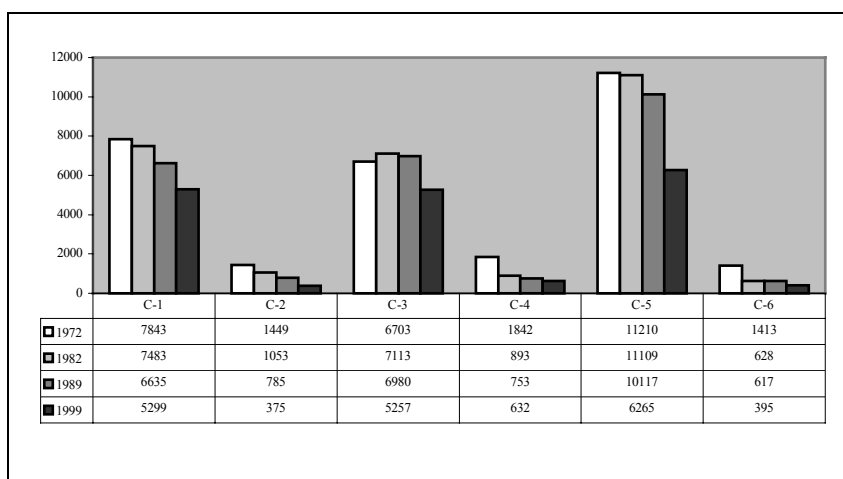
El abandono, o desaparición por edad, no se ha desarrollado con los mismos ritmos y en los mismos intervalos que en otros elementos, excepto la evolución de las explotaciones; es continuado y constante, pero se incrementa en el último periodo, 1989-99, según podemos observar en la tabla N° 1, en números absolutos y en porcentajes.

Hasta la realización del censo de 1989 el descenso del número de titulares era continuado pero lento, no llegando a 5.000 en toda la Rioja, pero en los 10 años que separan los dos últimos censos se han perdido más que en los 20 años anteriores. Es significativo el momento de la mayor disminución del número de titulares agrarios, porque vemos que no coincide con las fases de mayor pérdida poblacional, pero sí que tiene relación, y lo veremos en apartados siguientes de este capítulo, con la edad de los titulares que no emigran y la tendencia a mantener la titularidad de las tierras en las primeras generaciones de la emigración.

<sup>217</sup> Como en las variables estudiadas hasta este momento, los datos censales de la evolución de las titulares procede de la suma de los resultados municipales, de cada uno de los censos, y su posterior comarcalización.

La evolución del conjunto de La Rioja presenta importantes diferencias comarcales, sobre todo, al igual que en otros aspectos, entre las comarcas de la Sierra y de la Depresión. El gráfico N° 2 nos muestra la evolución por comarcas.

**GRÁFICO N° 2: Evolución de los titulares: Comarcas**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

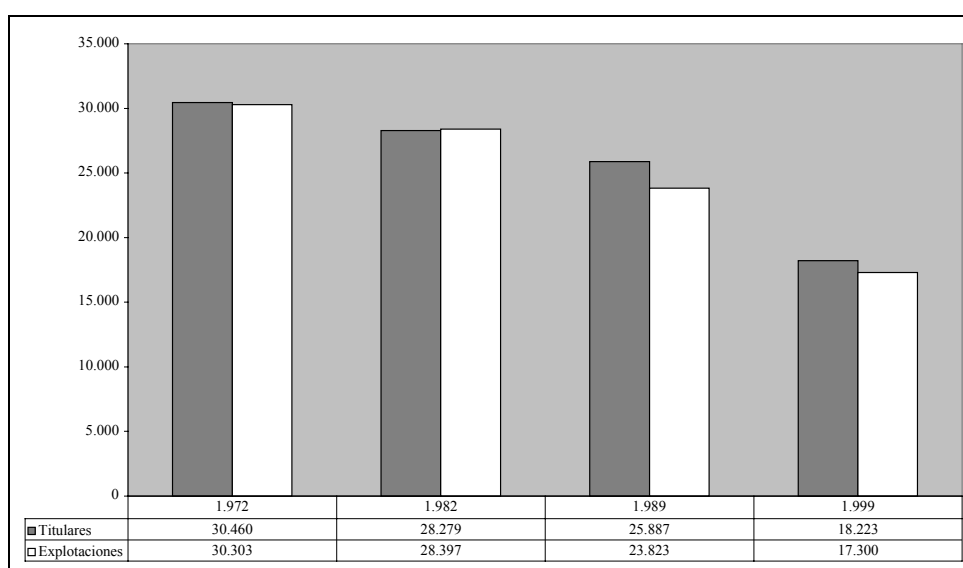
Las comarcas serranas muestran una pérdida continuada pero con ritmos temporales distintos de los observados en la curva de evolución general de la comunidad; éstas pierden titulares sobre todo en el periodo 72-82, más en el caso de la Sierra Rioja Media y la Sierra Rioja Baja y menos en la Sierra Rioja Alta, por el contrario no presentan las mayores pérdidas en el último intervalo, como ocurre con la tendencia general. Además el índice de pérdida es mayor en estas comarcas que en el conjunto de la Depresión.

El éxodo rural y la gran pérdida poblacional de las zonas de la Sierra, hasta mediados de los años 70, explica esta tendencia, así como

el valor relativo de pérdida de titulares. La Sierra hoy día está vacía y, como hemos visto en el apartado de superficies, el número de explotaciones de personas físicas y la actividad agrícola en la misma es residual.

Las comarcas de la Depresión presentan una situación diferente, pierden muy poco en el primer periodo, incluso la Rioja Media gana titulares y presentan las mayores pérdidas en el último periodo, al igual que la media regional, condicionada por supuesto por los datos de las comarcas de esta zona que, no en vano, mantienen al mayor número de titulares y de actividad de toda la Rioja. La evolución del número de titulares está relacionada con dos variables, la primera la evolución de las explotaciones agrarias y la segunda la población total. En el gráfico N° 3 observamos la relación con la primera variable citada.

**GRÁFICO N° 3: Evolución de las explotaciones y de los titulares**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

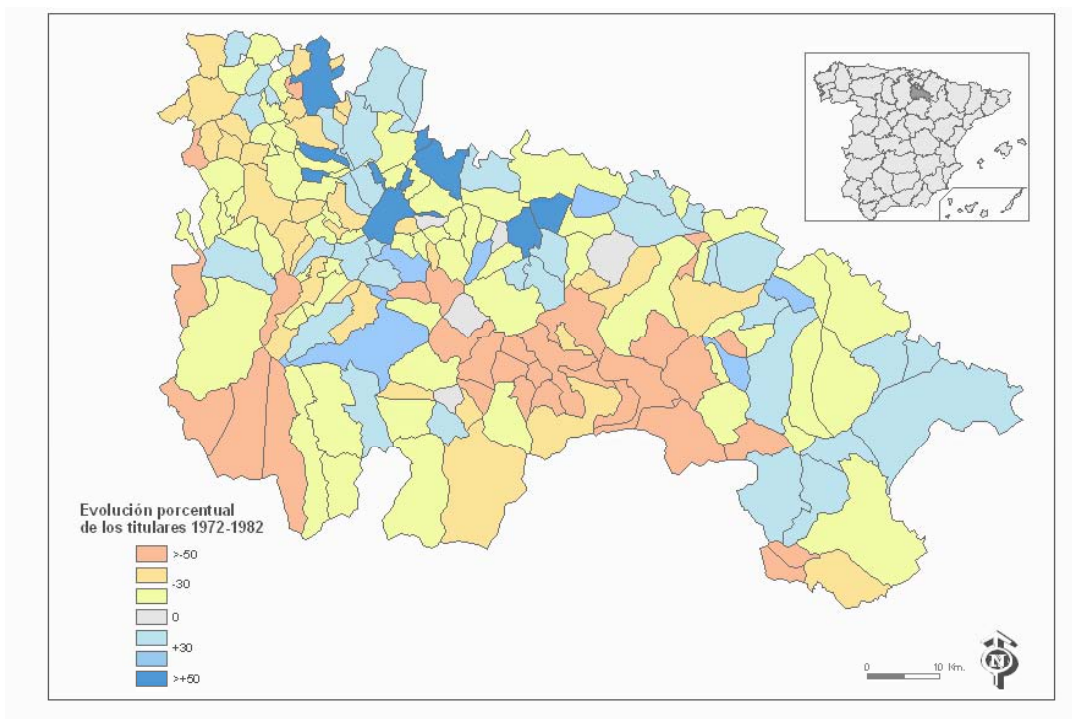


Como vemos en el gráfico anterior, las columnas que representan la evolución de ambos valores, titulares y explotaciones, son iguales, coincidiendo totalmente en el intervalo 72-82 y separándose ligeramente a partir de este momento, por el hecho de que a partir de 1989<sup>218</sup>, y tras la adecuación de la normativa censal a las pautas estadísticas de la U E, sólo se consideran como tales las explotaciones de más de 0,1 Ha en el tratamiento estadístico de los datos censales, mientras que los titulares figuran la totalidad, de ahí que la columna de explotaciones quede ligeramente por debajo que la de empresarios.

Presentamos a continuación a presentar la evolución municipal a través de mapas y de tablas.

---

<sup>218</sup> Censo agrario de 1989, introducción.

**MAPA N° 1: Evolución del total de los titulares 1972-82<sup>219</sup>**

Fuente: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia. 1972=100

El punto de partida es el observado en la tabla N° 1 y en el gráfico N° 2, los titulares descienden en general y sobre todo en las comarcas serranas en el periodo 72-82, la realidad municipal presenta gran variedad de situaciones, como se observa en el mapa N° 1.

El mapa N° 1 nos presenta la variación del número total de titulares por municipio entre 1972 y 1982, siendo el primero el año base (1972=100).

La Sierra Rioja Alta mantiene situaciones muy diversas entre sus municipios en este intervalo, en general tienen menos titulares en 1982 que en 1972, aunque son pocos aquellos en que la disminución ha

<sup>219</sup> Los mapas incluidos en este capítulo se han elaborado con los datos del Anexo 4

llegado o superado el 50%, e incluso encontramos varios municipios en que aumenta el número de titulares: Anguiano, Brieva, Ojacastro y Tobia. En la Sierra Rioja Media todos los municipios pierden titulares, excepto Pradillo que mantiene el mismo número en ambos censos, además la mayoría pierden más del 50% de los existentes en el primer censo. Se mantienen mejor los titulares de municipios de la Sierra Rioja Baja, incluso aumentando el número. La zona central de la Sierra, sobre todo el intervalo Iregua-Leza es la zona que más titulares pierde, encontrando un número importante de municipios que presenta en 1999 menos del 50% de titulares que en 1972.

Los municipios de la Depresión, casi todos, mantienen una tendencia menos negativa, situándose la mayoría en un índice entre 100-75 respecto a 1972, incluso hay municipios que aumentan en este periodo, especialmente en la comarca de la Rioja Media que es la zona que tiene un comportamiento más homogéneo.

A continuación presentamos una tabla con la relación de todos los municipios que han aumentado el número de titulares de 1972 a 1982 y su índice de crecimiento.

***TABLA N° 2: Titulares 1982-72: Relación de municipios***

	1972	1982	82-72	Municipio	1972	1982	82-72
Abalos	76	90	118,42	Grávalos	93	97	104,30
Agoncillo	209	235	112,44	Haro	149	255	171,14
Albelda	424	512	120,75	Herce	151	200	132,45
Aldeanueva	545	709	130,09	Hormilla	141	154	109,22
Alfaro	868	1090	125,58	Igea	274	301	109,85
Anguiano	222	331	149,10	Lardero	365	632	173,15
Arnedo	1695	1777	104,84	Murillo	521	554	106,33
Ausejo	242	259	107,02	Nájera	134	590	440,30

	1972	1982	82-72	Municipio	1972	1982	82-72
Azofra	135	137	101,48	Nalda	298	368	123,49
Badarán	209	235	112,44	Nestares	15	15	100,00
Baños Río T.	258	278	107,75	Ojacastro	110	136	123,64
Bobadilla	49	67	136,73	Rincón	601	663	110,32
Brieva	22	25	113,64	Rodezno	91	110	120,88
Briones	255	288	112,94	Sajazarra	33	35	106,06
Camprovín	74	101	136,49	San Vicente	345	378	109,57
Cárdenas	73	86	117,81	Sorzano	69	81	117,39
Cellorigo	9	10	111,11	Tobía	32	37	115,63
Cenicero	334	589	176,35	Torremontalbo	4	7	175,00
Cidamón	2	4	200,00	Tudelilla	200	211	105,50
Cornago	251	278	110,76	Villamediana	424	611	144,10
Cuzcurrita	129	150	116,28	Villanueva	37	40	108,11
Daroca	19	28	147,37	Villar de A.	188	262	139,36
Entrena	258	406	157,36	Villar de Torre	70	85	121,43
Fuenmayor	237	260	109,70	LA RIOJA	30460	28279	92,84

Fuente: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia.

Los municipios de la tabla N° 2 no pueden analizarse como un conjunto. Todos aumentan el número total de titulares agrarios en el periodo, pero es la único que tienen en común. Hay situaciones radicalmente diferentes, primero núcleos dinámicos que aumentan la población en el periodo como son las cabeceras de comarcas, sobre todo Nájera, Haro y Arnedo, los municipios próximos a Logroño, como Lardero o Villamediana y en general todos los ubicados en la Depresión: aumento de población, aumento de titulares.

Hay municipios en los que el número de titulares es tan pequeño que el crecimiento se refiere a una o dos personas, Cidamón, Cellorigo y Torremontalbo. En ninguno de los tres se producen descensos significativos de su población absoluta.

Por último, tenemos un gran grupo de núcleos que aumentan sus titulares pero disminuyen en población, que a su vez se puede dividir en

dos subgrupos: el primero todos los municipios marginales de la Depresión en los que la población disminuye pero en porcentajes pequeños y segundo los núcleos de la Sierra con importantes pérdidas poblacionales y aumento de titulares.

La explicación tiene, a nuestro modo de ver, una doble vertiente, por una parte estamos en un momento de un importante crecimiento demográfico con la correspondiente presión sobre la tierra, lo que unido al régimen de transmisión de la propiedad de la misma hace que aumente el número, al menos teórico, de propietarios, por otra la tendencia a mantener la propiedad de los emigrados de zonas rurales, al menos durante la primera generación. Teniendo en cuenta, como veremos al hablar de la dedicación de los titulares, que no es lo mismo propiedad de la tierra que actividad de la explotación, los aumentos en este grupo no afectan al sistema agrario que a partir de los años setenta es residual en la zona a que nos referimos, son el resultado del régimen de propiedad y de la transmisión de la misma por herencia.

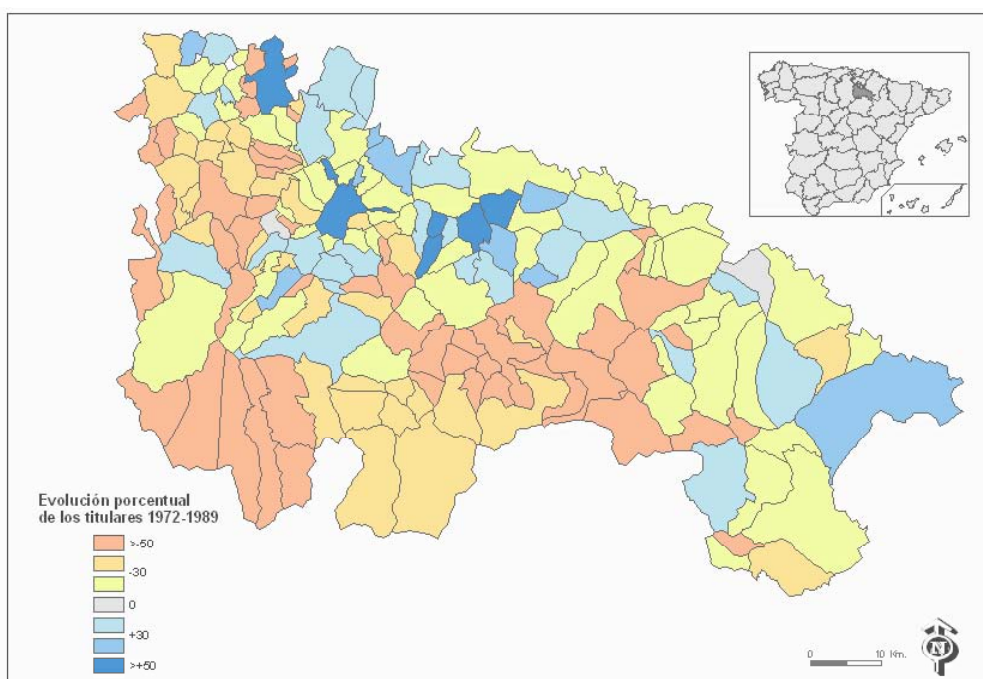
Especial mención merece Anguiano, por el alto porcentaje de crecimiento en número de titulares unido a una importante pérdida de población. Aparte de ser un caso extremo de la explicación apuntada, no encontramos otra causa. Quizá entendamos mejor este caso, y otros incluidos en los datos de la tabla, cuando analizamos la Agricultura a Tiempo Parcial que, como veremos en siguientes apartados, es muy alta en el periodo 72-82 en las comarcas serranas.

Mantenimiento de la propiedad, sin dedicación a tiempo completo y resistencia al abandono de la misma son los dos factores

dominantes en la explicación de la evolución del número total de titulares agrarios, sobre todo en las comarcas serranas.

El mapa N° 2 presenta la situación de los titulares en 1989 respecto a 1972 y la tabla N° 3 los municipios que han aumentado en número de titulares en el intervalo 82-89. No son dos periodos comparables, como en el caso anterior, pero nos ha parecido más significativo presentar la evolución con referencia al año de partida y las variaciones positivas de municipios intervalo por intervalo.

### ***MAPA N° 2: Evolución del total de los titulares 1972-89***



Fuente: Censos Agrarios de 1972 y 1989. Elaboración propia. 1972=100

En 1989 sólo tres municipios de la Sierra mantienen un número mayor de titulares que en 1972: Ojcastro, Anguiano y Cornago, los tres tenían la misma situación de crecimiento en el intervalo anterior, por lo

que podemos decir que el conjunto de la zona serrana pierde y, en muchos casos, más del 50% de sus titulares. Coincide con la continuada pérdida de población absoluta de la misma, como ya hemos analizado en el capítulo 4, además de la pérdida de superficie agraria útil también estudiadas, en el capítulo 6. 1.

En la Depresión, la mayoría de los municipios que en el intervalo anterior aumentaban en número de titulares lo siguen haciendo, como podemos comprobar en la tabla N° 3.

Es importante tener en cuenta las diferencias de años a que se refieren mapa y tabla porque sino no entenderemos la segunda, al aparecer municipios como Gallinero, Jalón, Navajún, Valdemadera y otros, que coinciden, como hemos apuntado en el periodo anterior, con un número muy escaso de titulares y un incremento en números absolutos no significativo. De todas las formas en el caso de los cuatro municipios citados concurre la circunstancia que aumentan de población casi en el mismo número que de titulares, excepto Valdemadera que se mantiene con el mismo número de habitantes en 1980 y 1990.

***TABLA N° 3: Titulares 1989-82: Relación de municipios***

<b>Municipio</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>89-82</b>	<b>Municipio</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>89-82</b>
Abalos	90	93	103,33	Medrano	69	83	120,29
Albelda	512	573	111,91	Munilla	24	25	104,17
Alberite	298	299	100,34	Murillo	554	616	111,19
Alfaro	1.090	1249	114,59	Muro de Aguas	15	19	126,67
Anguciana	44	51	115,91	Muro en C.	22	23	104,55
Arenzana de A.	21	24	114,29	Nalda	368	374	101,63
Autol	942	1000	106,16	Navajún	5	8	160
Baños de Río T.	278	282	101,44	Ochánduri	28	39	139,29
Bergasilla	21	28	133,33	Pinillos	8	10	125
Cabezón	15	16	106,67	Pradejón	456	472	103,51

Municipio	1982	1989	89-82	Municipio	1982	1989	89-82
Cañas	31	40	129,03	Préjano	88	94	106,82
Cellorigo	10	12	120	Quel	515	518	100,58
Cihuri	45	51	113,33	Ribafrecha	279	321	115,05
Clavijo	52	55	105,77	Robres	14	14	100
Daroca	28	34	121,43	S. Millán de la C.	67	93	138,81
Entrena	406	451	111,08	Santa Eulalia	42	42	100
Fuenmayor	260	264	101,54	San Vicente	378	403	106,61
Galbárruli	19	21	110,53	Sojuela	37	46	124,32
Gallinero	7	7	100	Sorzano	81	88	108,64
Hornos	28	44	157,14	Sotés	66	80	121,21
Jalón	10	12	120	Terroba	15	17	113,33
Lagunilla	74	95	128,38	Tricio	86	89	103,49
Lardero	632	710	112,34	Valdemadera	5	7	140
Leza	10	23	230	Ventosa	41	45	109,76
Mansilla	12	14	116,67	Zarratón	65	71	109,23
Matute	71	82	115,49	LA RIOJA	8334	25887	91,54

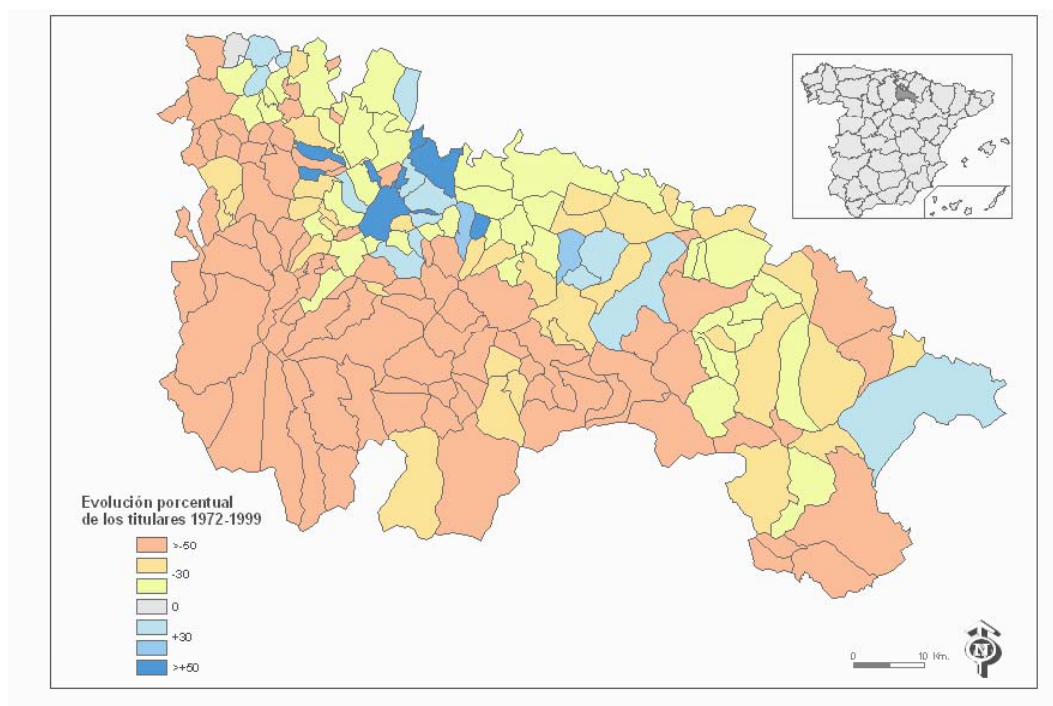
Fuente: Censos Agrarios de 1989 y 1982. Elaboración propia.

Al igual que en el caso de la tabla N° 2, encontramos en ésta municipios que aumentan población y otros que la mantienen con pequeñas pérdidas, por lo que no vamos a insistir en las explicaciones, únicamente en una: en este periodo disminuye la ATP, sobre todo en la Sierra y aumentan los titulares mayores de 65 y 55 años, pero sobre ello volveremos en páginas sucesivas.

El tercer mapa de este apartado muestra el descenso del número de titulares que hemos visto a nivel general de la Rioja en el periodo 1989-99, se consolida la tendencia a la baja de este valor. Son pocos los municipios que presentan un número mayor de titulares que en 1972: Alfaro, Santa Engracia, Ribafrecha, Leza, varios en la zona de Nájera, éste incluido, y algunos del extremo NW. La mayoría se encuentra en valores inferiores al 50% respecto a 1972.

### ***MAPA N° 3: Evolución del total de los titulares 1972-99***





Fuente: Censos Agrarios de 1972 y 1999. Elaboración propia. 1972=100

Durante la década de los años 90 se consolida la tendencia a la baja en el número total de titulares y además es la década con mayores pérdidas absolutas y porcentuales. Se demuestra lo que ya hemos apuntado de que la segunda generación de emigrantes rurales presenta mayor tendencia a abandonar las explotaciones que la primera.

Las pérdidas reales de este tercer periodo las vemos mejor en el cuadro N° 4 que recoge los municipios que han aumentado de titulares respecto a 1989.

**TABLA N°4: Titulares 1989-99: Relación de municipios**

Municipio	1989	1999	99-89	Municipio	1989	1999	99-89
Alesanco	114	162	142,11	Hornillos	4	13	325,00
Alesón	45	50	111,11	Hornos	44	46	104,55
Almarza	7	11	157,14	Huércanos	214	276	128,97
Arenzana de A.	24	30	125,00	Logroño	804	920	114,43

Municipio	1989	1999	99-89	Municipio	1989	1999	99-89
Ausejo	199	238	119,60	Manjarrés	37	45	121,62
Azofra	101	142	140,59	Muro en C.	23	63	273,91
Bergasilla	28	33	117,86	Ocón	106	149	140,57
Cabezón	16	29	181,25	Préjano	94	95	101,06
Camprovín	88	88	100,00	Sajazarra	25	39	156,00
Canales	12	30	250,00	Santa Engracia	103	154	149,51
Canillas	15	17	113,33	Sotés	80	110	137,50
Cárdenas	56	58	103,57	Soto en Cameros	51	71	139,22
Cenicero	492	541	109,96	Terroba	17	17	100,00
Cidamón	1	8	800,00	Tirgo	57	62	108,77
Cihuri	51	51	100,00	Torre	8	32	400,00
Cirueña	35	41	117,14	Torremontalbo	6	16	266,67
Clavijo	55	81	147,27	Uruñuela	162	207	127,78
Corera	71	86	121,13	Ventosa	45	54	120,00
Fonzaleche	49	57	116,33	Villalba de Rioja	20	28	140,00
Galbárruli	21	21	100,00	Villarta-Quintana	43	44	102,33
Galilea	19	37	194,74	Villavelayo	17	20	117,65
Gimileo	14	23	164,29	Villoslada	74	84	113,51
Hervías	47	48	102,13	LA RIOJA	25887	18223	70,39

Fuente: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia.

Volvemos a encontrar municipios que chocan en esta tabla,, como Hornillos, Almarza, Cidamón, Torre y Torremontalbo que a pesar de su crecimiento, y como demuestra el mapa N° 3, no han llegado a superar las pérdidas del intervalo 1972-82.

En este periodo no existe tanto paralelismo como en el anterior entre la evolución de los titulares y la población absoluta, aunque podemos destacar como ejemplo el caso de Almarza que gana 1 habitante, más bien pensamos que estamos en otro periodo en que la permanencia de la titularidad y el régimen de herencia pueden explicar el aumento de titulares, sobre todo en zonas de la Sierra o el somontano, o que apuntan pequeños movimientos de retorno que en municipios con un número medio de habitantes quedarían desdibujados pero que en municipios con escasa población y escasos titulares hacen

que los porcentajes varíen significativamente aunque en números absolutos son irrelevantes, por ejemplo Almarza.

Por otra parte, y para finalizar este apartado, los comentarios relativos a la evolución de los titulares de explotaciones agrarias en las comarcas de la Sierra son poco relevantes, en el conjunto de La Rioja, pues ya hemos visto como el espacio agrario es cosa de la Depresión.

## 8. 2: Titulares y edad

El estudio de los titulares de las explotaciones se completa con el análisis de la edad de los mismos, aspecto significativo por el envejecimiento progresivo de la población activa agraria paralelo al aumento de edad de los titulares. Este envejecimiento es característico de todos los países de nuestro entorno, y del conjunto de España. Por eso, y por la disminución general de la población activa agraria, en este momento haremos una pequeña referencia a la Población Activa Agraria en España y en La Rioja (PAA) a la vez que hablamos del envejecimiento de los titulares de las explotaciones agrarias.

La PAA ha descendido de forma rápida en España a partir de los años 60, paralelamente al aumento de la Población Activa Industrial, primero, y Terciaria, después. El descenso comenzó en años posteriores a los países próximos, por el retraso de la industrialización española, pero fue rápido y generalizado; se consolidó a la vez que se producían los mayores flujos de éxodo rural y según ALVAREZ-COQUE y ARNALTE<sup>220</sup> responde a causas demográficas, sustitución de trabajo por capital, y factores externos, trasvase de recursos humanos hacia el resto de la economía, hasta llegar a

“..., la agricultura se asemejará cada vez más a los otros sectores económicos que sólo absorben el volumen de empleo necesario para satisfacer su demanda de trabajo. Y las actuales tendencias de esa demanda apuntan a la necesaria renovación del envejecimiento stock de

---

<sup>220</sup>GARCÍA ALVAREZ-COQUE, J. M. y ARNALTE ALEGRE, E., 1990

jefes de explotación ( lo que propicia el proceso de rejuvenecimiento de la población masculina en curso)<sup>221</sup>»

La evolución general de la población activa riojana nos permite una visión sobre la evolución de la economía, desde el punto de vista del empleo, y un punto de partida para abordar el envejecimiento de la PPA, objetivo de este capítulo.

**TABLA N° 5: Población activa – La Rioja**

La Rioja	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
1955	53,92	17,65	4,90	23,53
1975	30,69	28,71	7,92	32,67
1985	16,48	32,97	6,59	43,96
1998	11,06	31,38	10,23	50,36
2002	7,41	31,80	10,23	50,56
España				
1955	46,14	18,00	6,48	29,37
1975	23,20	24,37	9,80	42,64
1985	15,73	23,43	7,48	53,36
1998	8,40	19,29	9,10	63,21
2002	6,03	18,50	11,50	64,10

Fuente: Serie 1955-98 Navarro y Serrano<sup>222</sup> y 2002 INE<sup>223</sup>

La tabla N° 5 nos permite comentar algunas características de la evolución de la población activa. El primer dato, referido a 1955, nos presenta una situación vinculada al dominio de la agricultura en el sistema productivo español, con más de la mitad de la población activa dedicada a la agricultura, en La Rioja, y cercana al 50% en España; como consecuencia de las transformaciones en el sistema económico, observamos la disminución tajante de la PPA a partir de los años 70,

<sup>221</sup> GARCÍA ALVAREZ-COQUE, J. M. y ARNALTE ALEGRE, E., 1990. Pp:--

<sup>222</sup> NAVARRO PÉREZ, M. C. y SERRANO SANZ, J. M. , 2001. Pp: 38

<sup>223</sup> INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA: [www.ine.es/](http://www.ine.es/) España en cifras 2002

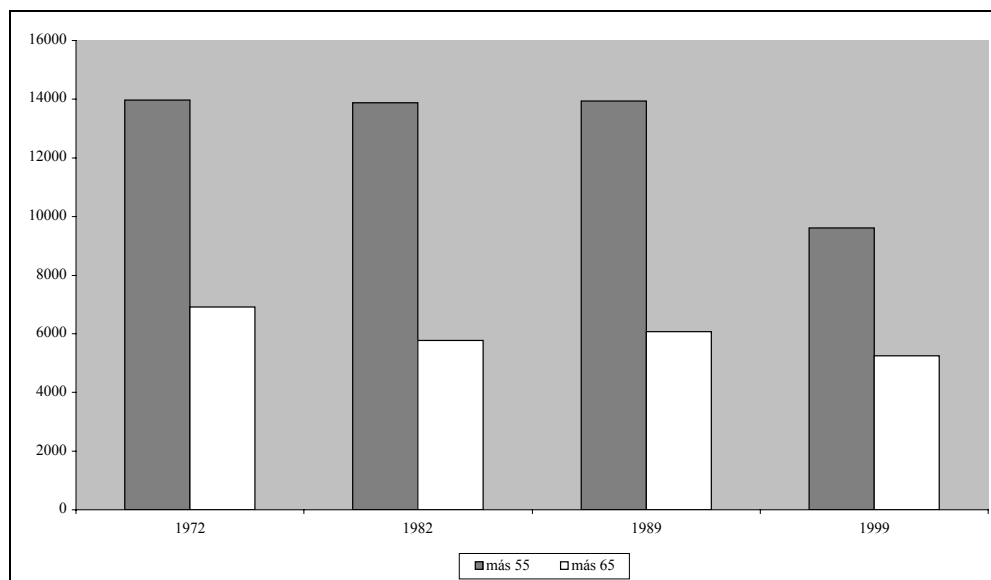
década en que se consolida el éxodo rural, como hemos visto, y la continuación de las pérdidas de activos en el sector a lo largo de las siguientes décadas, llegando a comienzos del actual siglo a valores residuales, 7,41% en La Rioja y 6,03% en España. La Rioja ha mantenido y sigue manteniendo en la actualidad mayor porcentaje de ocupación agraria que el conjunto español.

En el marco de evolución a la baja de la PAA riojana, paralelo al producido en el conjunto de España aunque con valores relativamente más altos, pasamos a revisar los datos referidos al envejecimiento de los titulares, por considerar en base a lo expuesto, que depende y está directamente relacionado con los datos de población absoluta y población activa, aunque las causas, como también hemos citado no son solo demográficas sino también socioeconómicas.

De las características que explican el cambio social y cultural en el contexto rural español durante los últimos 50 años, BRETÓN, COMES y ZALDIVAR<sup>224</sup> citan el envejecimiento de la población, junto con la disminución de mano de obra activa agraria, como uno de los más significativos. La alta edad media de los propietarios agrarios es una de las causas de la falta de dinamismo, la pervivencia de situaciones tradicionales y de la falta de sustitución de los titulares que lleva al abandono de los mismos. Desde el censo de 1972 hasta el de 1999 el % de empresarios agrarios de más de 65 y de 55 años aumenta de forma progresiva, como podemos observar en el gráfico N° 4, que recoge la evolución de los titulares de más de 55 y de 65 años en el conjunto de la Rioja.

---

<sup>224</sup> BRETON, COMES Y ZALDIVAR, 1997

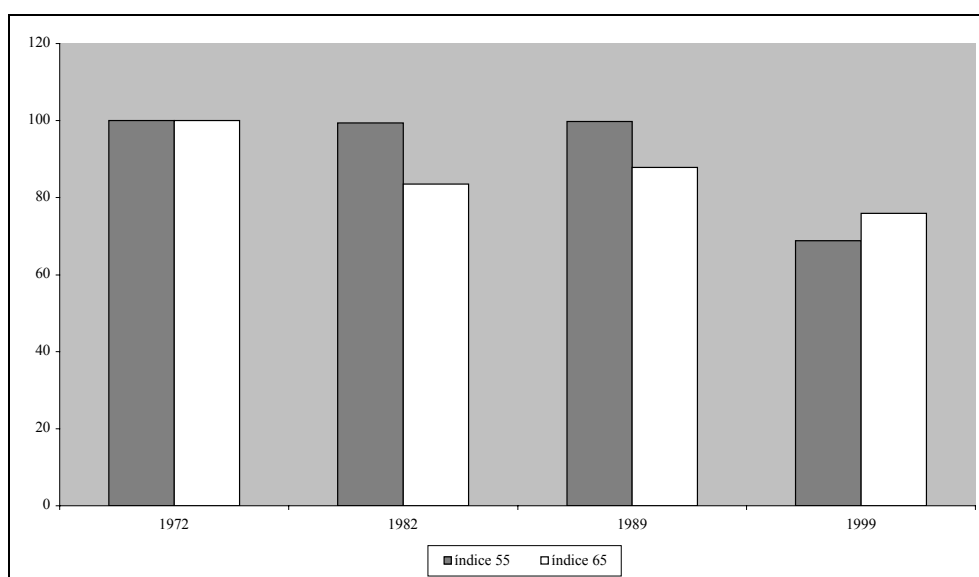
**GRÁFICO N° 4: Evolución de los titulares (+55 y 65) La Rioja**

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

La primera observación que se desprende del gráfico superior es la importancia de los titulares de más de 55 años, con valores muy superiores a los de 65, hasta 1989; entre 1972 y 1989 el grupo de edad de 55 a 65 años es alto y mantiene valores constantes. El descenso es general, en ambos grupos de edad, pero en momentos diferentes. El grupo de más de 65 años desciende ligeramente en el periodo 72-82, se mantiene con valores parecidos entre 82 y 89 y vuelve a descender en la década de los noventa. El grupo de mayores de 55, dentro de los que se encuentra el anterior, se mantiene más o menos estable hasta 1989 y desciende de forma importante en el intervalo 89-99. En números absolutos, esto supone que el sector 55-65 aumentó entre 1972 y 1982, signo claro del envejecimiento de los titulares agrarios, y disminuyó en el último intervalo temporal. La evolución de los mayores de 55 años en el último intervalo podría sugerirnos un rejuvenecimiento de los

titulares, si no fuera, como veremos a continuación, por que coincide con la caída del total de los mismos.

**GRAFICO N° 5: Evolución de titulares. La Rioja (1972=100)**



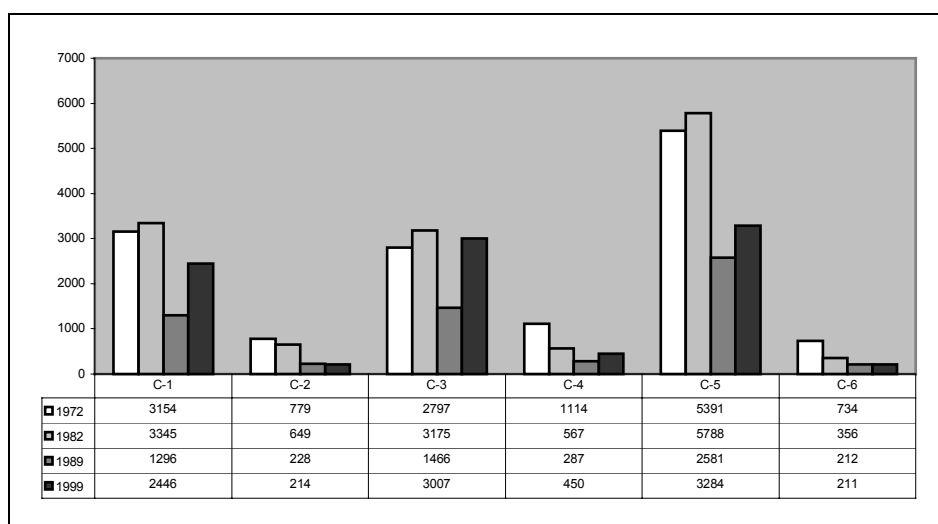
Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

La evolución de los dos grupos de titulares citados en base a los existentes en 1972 completa los comentarios anteriores. Vemos más claro que en el gráfico de valores absolutos la evolución de los titulares de ambos grupos, el conjunto de titulares mayores de 55 años se mantiene constante hasta 1989, por lo que tomando como referencia este límite de edad no podemos hablar de envejecimiento relativo respecto a 1972, incluso a partir de este momento la brusca caída de sus valores demostraría un relativo rejuvenecimiento en relación al año de partida. El grupo de más de 65 presenta la mayor pérdida de 1972-82, posterior aumento, o sea envejecimiento, y pérdida en el final del periodo.



La relación de los grupos de edad con la evolución del total de los titulares, con grandes pérdidas en el conjunto del periodo estudiado, y el importante flujo migratorio en el conjunto de las zonas rurales, ya citado en el apartado anterior, completa los comentarios realizados y ayuda a entenderlos. Pasamos a continuación al análisis comarcal.

**GRÁFICO Nº 6: Titulares mayores de 55 años: 1972-99. Comarcas**



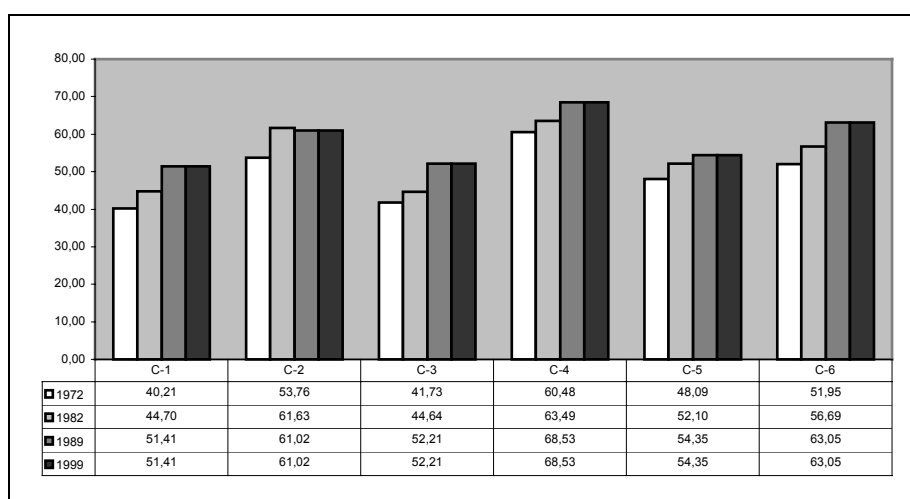
Fuente: Censos Agrarios de 1872, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

Este gráfico representa la evolución del total de titulares mayores de 55, según los datos de cada uno de los censos agrarios, por comarcas<sup>225</sup>.

<sup>225</sup> En los datos censales, resultados municipales, no aparecen como tal los titulares mayores de 55 años, sí lo hacen los mayores de 65 años y los comprendidos entre 55 y 65. Nos ha parecido importante incorporar al análisis no solo los mayores de 65 años, sino también los mayores de 55. En la referencia de BRETÓN, COMES y ZALDIVAR incorporamos el envejecimiento de los titulares como una de las rémoras contra las que tiene que luchar el sector, dado que en la lógica social española los mayores de 65 estarán engrosando el apartado de jubilados, el analizar el envejecimiento teniendo en cuenta el grupo de mayores de 55 puede ayudar a entender la situación, al menos, de algunas comarcas y/o municipios.

Las comarcas de la Sierra, todas semejantes, presentan una disminución de los titulares mayores de 55 desde 1972 a 1999, lo que no puede considerarse un síntoma de rejuvenecimiento general sino más bien de desaparición de los titulares existentes, como hemos visto en el apartado anterior. Las de la Depresión, por el contrario, aumentan el número de titulares de esta edad hasta el censo de 1999, fase en que la disminución es paralela a la del total de los titulares, como hemos citado, una ligera excepción se presenta en la comarca de la Rioja Baja donde el descenso de este grupo de edad aparece ya en el censo de 1989. La mayor viabilidad de las explotaciones de la Depresión, mantienen un mayor número de titulares vinculados a las mismas, incluidas las de tiempo parcial.

**GRÁFICO N° 7: Porcentaje de titulares mayores de 55 años sobre total**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

Las diferencias entre los gráficos N° 6 y N° 7 ponen en su sitio la importancia del envejecimiento de los titulares de la Sierra, zona que

mantiene porcentajes de titulares mayores de 55 años más altos que la Depresión, por lo tanto el envejecimiento de sus titulares es mayor y ha aumentado hasta el censo de 1999. Nos parece especialmente interesante insistir en la evolución temporal a la vista del gráfico N° 7. Todas las comarcas han sufrido el proceso de envejecimiento hasta el censo de 1989, excepto la Sierra Rioja Alta, cuyo proceso en porcentajes se invierte en 1982, y a partir de este momento presenciamos un ligero rejuvenecimiento, en términos porcentuales, excepto en la Rioja Media y en la Sierra Rioja Media, donde continúa la tendencia anterior. Dado que estas dos comarcas responden a situaciones demográficas y económicas muy diferentes, creemos conveniente acudir a la desagregación de datos por municipios y comprobar si la tendencia es general o responde a algunos municipios concretos.

Doce municipios de la comarca Sierra Rioja Media, entre ellos los de más peso poblacional ( Ortigosa, Torrecilla, Soto, San Román, Viguera) han aumentado sus titulares de más de 55 años, siendo en todos los casos, excepto Torrecilla, mayoritarios los mayores de 65 años dentro del grupo, lo que refuerza el envejecimiento. Los datos de la tabla N° 5, comparando las pérdidas en base a 1972, refuerza lo dicho hasta ahora y generaliza la tendencia a toda la comarca: vemos que el total de titulares ha perdido más peso relativo que los titulares mayores de 55 años.

**TABLA N° 5: Sierra Rioja Media**

	<b>Total</b>		<b>más 55 años</b>	
1972	1842	100	1114	100
1982	893	48,48	567	50,90
1989	753	40,88	516	46,32
1999	632	34,31	450	40,39

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

Dieciséis municipios de la Rioja Media han incrementado sus titulares de más de 55 años, entre ellos Logroño y todos los grandes municipios de su entorno. A pesar de presentar una evolución de porcentajes semejante esta comarca con la sierra correspondiente, la tabla N° 6 nos muestra una situación diferente que la anterior. Esta comarca aumenta el total de titulares entre 1972-82 e incluso en 1989 tiene más número que en 1972, es la única que lo hace en toda La Rioja, pero aumenta mucho más el valor relativo de los mayores de 55 años, hasta 1989, disminuyendo en el periodo 89-99, en términos semejantes al total, por lo tanto se mantiene el envejecimiento.

**TABLA N° 6 : Rioja Media**

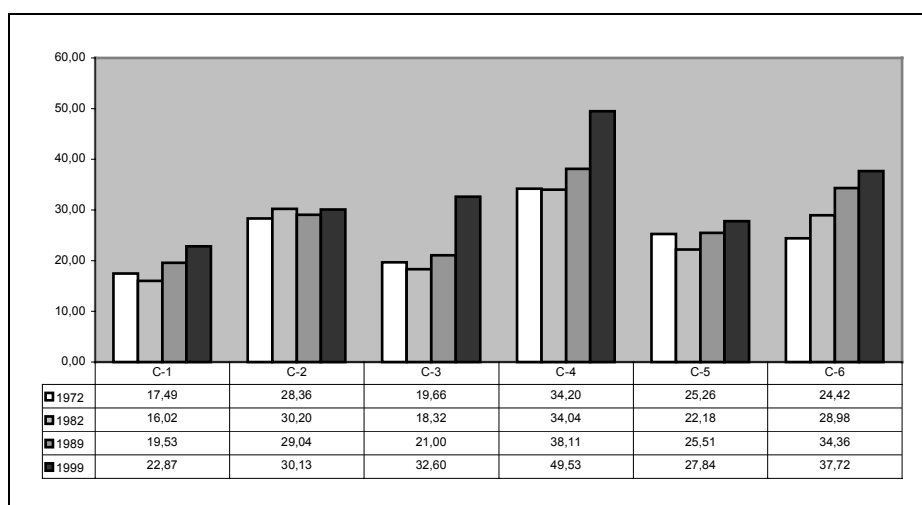
	<b>Total</b>		<b>más 55 años</b>	
1972	6703	100	2797	100
1982	7113	106,12	3175	113,51
1989	6980	104,13	3644	130,28
1999	5257	78,43	3007	107,51

Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

Dos comarcas diferentes, con tendencias porcentuales en los tramos de titulares mayores de 55 años parecidas que derivan de

situaciones diferentes explicadas por una complejidad de factores demográficos, económicos y sociales que intervienen en la evolución de las explotaciones agrarias y la situación de sus titulares, distintas.

**GRÁFICO N° 8: Titulares de más de 65 años. 1972-99**



Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

El gráfico N° 8 presenta tendencias semejantes a las aparecidas en el gráfico N° 7, pero queremos resaltar las diferencias. Los titulares mayores de 65 años en todas las comarcas aumentan en porcentaje sobre el total en el periodo 89-99, mientras que los mayores de 55 disminúan en la Rioja Alta y Rioja Baja, pero aumentan sobre todo en la Rioja Media y en la Sierra Rioja Media. Exceptuando esta última comarca, el resto mantienen porcentajes muy parecidos, sin grandes desviaciones. Ya nos hemos detenido en el comentario de los gráficos de titulares mayores de 55 años, en las comarcas Rioja Media y Sierra Rioja Media, en este momento conviene insistir por el mayor porcentaje en ambas de los titulares mayores de 65 años, respecto al resto: estas comarcas han aumentado más en el último intervalo, lo

que pone en evidencia el mayor peso del intervalo mayores de 65 que el intervalo 55-65. Aún así la Rioja Media partía de porcentajes mucho menores y solo comparables a la Rioja Alta.

Las similitudes entre las comarcas de la misma zona generan características diferentes en la Sierra y la Depresión, lo mismo en valores absolutos que en porcentajes. La tabla N° 7 refleja estas diferencias.

**TABLA N° 7: Titulares por zonas**

	1972		1982		1989		1999	
	mas 55	%mas 55	Mas 55	%m55	mas 55	%m55	más 55	% más 55
Depresión	11342	44,04	12308	47,88	12554	52,90	8737	51,94
Sierra	2627	55,85	1572	61,07	1384	64,22	875	62,41
	más 65	%más 65	más 65	%màs65	más 65	%màs65	más 65	%más65
Depresión	5522	21,44	4966	19,32	5343	22,51	4670	27,76
Sierra	1386	29,46	804	31,24	727	33,74	575	41,01

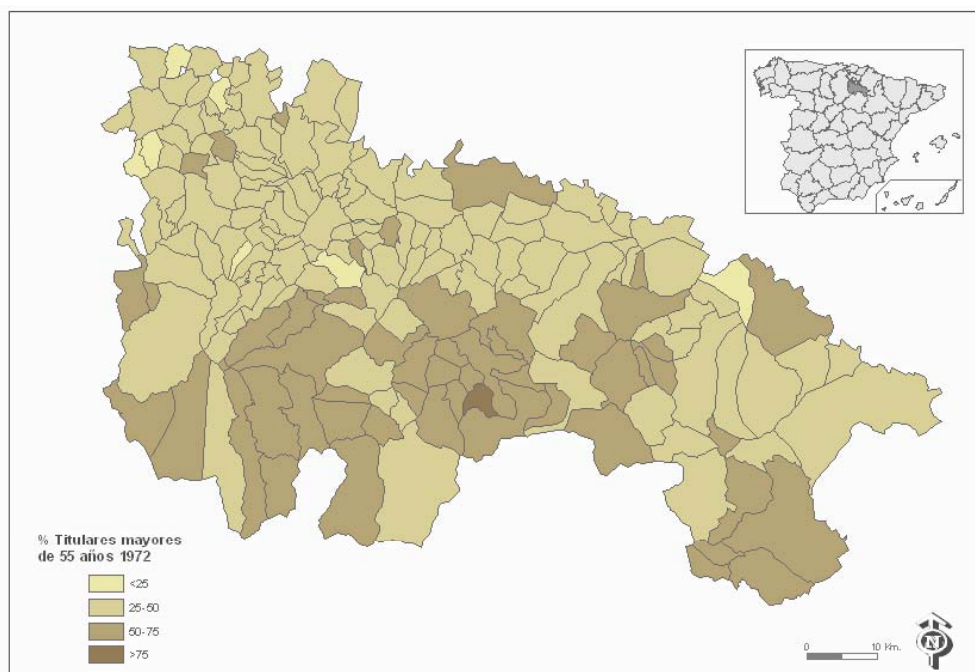
Fuente: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

Los valores de titulares de más de 55 años son mucho mayores en la Depresión que en la Sierra, incluso en 1972, año de referencia, antes de culminar el éxodo rural. En la Depresión el valor multiplica por 5 el de la Sierra, con un 11% de diferencia a favor de la primera; en 1982 las diferencias aumentan, sobre todo en números absolutos y lo mismo ocurre en 1989, aunque en este último año las diferencias en % se matizan como consecuencia de la disminución del número total de titulares; por último, en 1999 la disminución es mayor en la Depresión, muy importante en términos absolutos, casi 4.000 titulares, menor en términos relativos por la evolución del total.

Respecto a los mayores de 65 años, las dos zonas parten de % parecidos en 1970 y se van ampliando las diferencias a partir de 1982 hasta llegar a 1999, año en que la Sierra tiene 14% más en este grupo de edad que la Depresión. El mayor envejecimiento de los titulares de las comarcas serranas, en su conjunto, es un hecho.

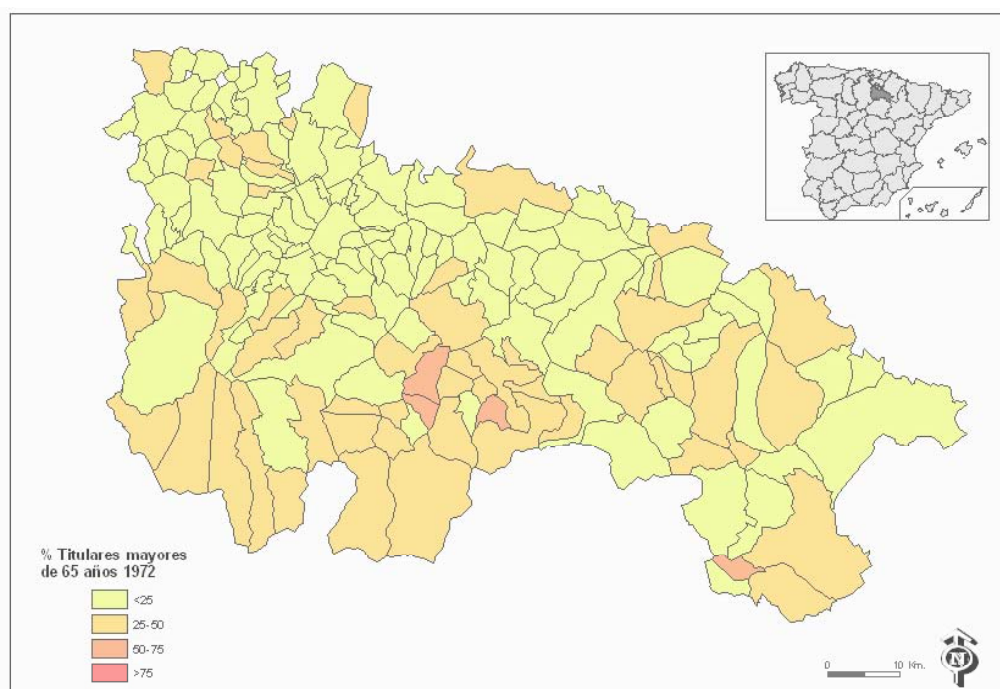
Las diferencias comarcales y por zonas pueden matizarse con los resultados municipales. Presentamos a continuación los mapas municipales del % de titulares mayores de 55 y de 65 años en cada año censal y una serie de tablas referidas al porcentaje de titulares mayores de 55 años y la evolución de este parámetro para completar el análisis referido a titulares y edad. En cada hoja aparecen dos mapas del mismo año, cada uno corresponde a uno de los dos intervalos de edad citados.

**MAPA N° 4 - Titulares mayores de 55 años – 1972**



Fuente: Censo Agrario de 1972. Elaboración propia.

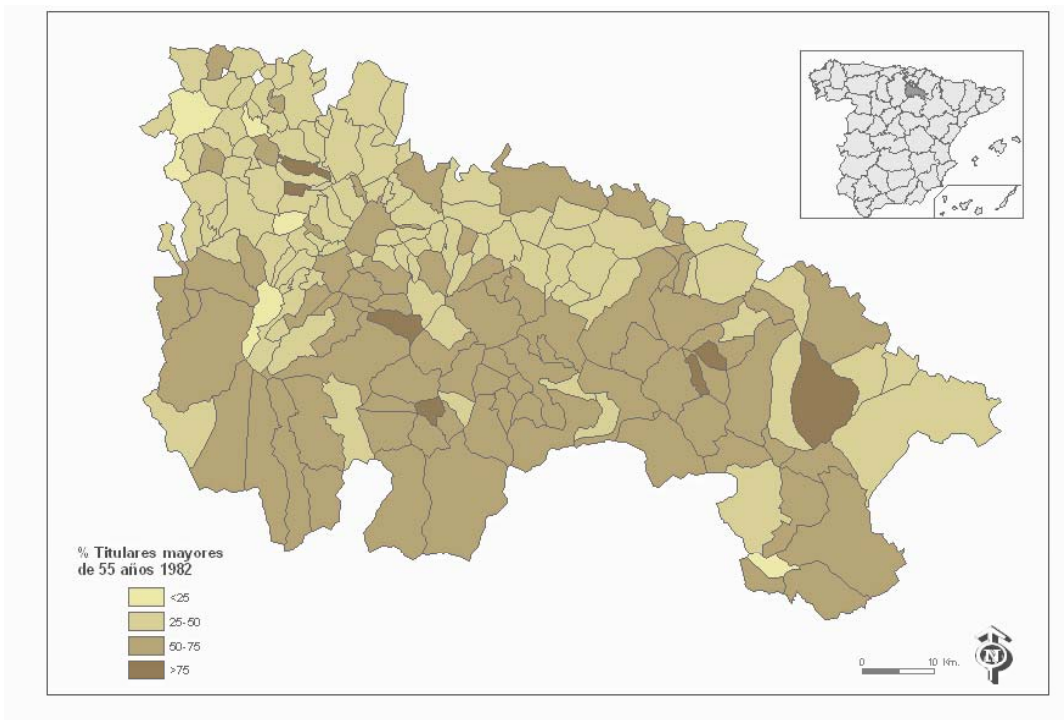
**MAPA N° 5 - Titulares mayores de 65 años – 1972**



Fuente: Censo Agrario de 1972. Elaboración propia.

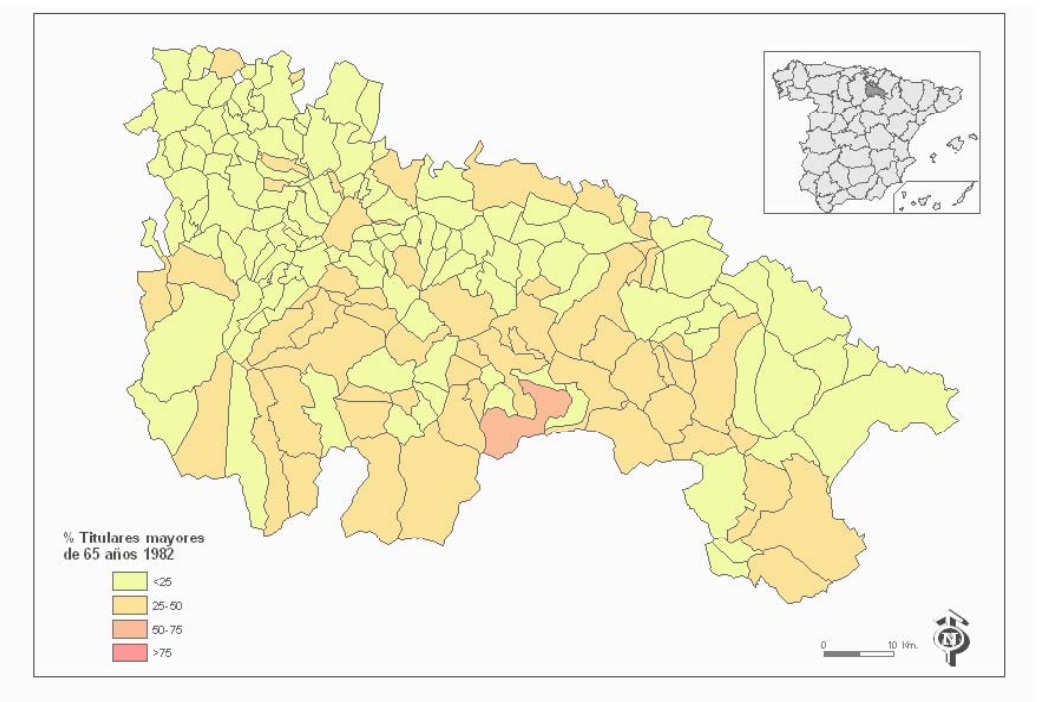


**MAPA N° 6 - Titulares mayores de 55 años – 1982**



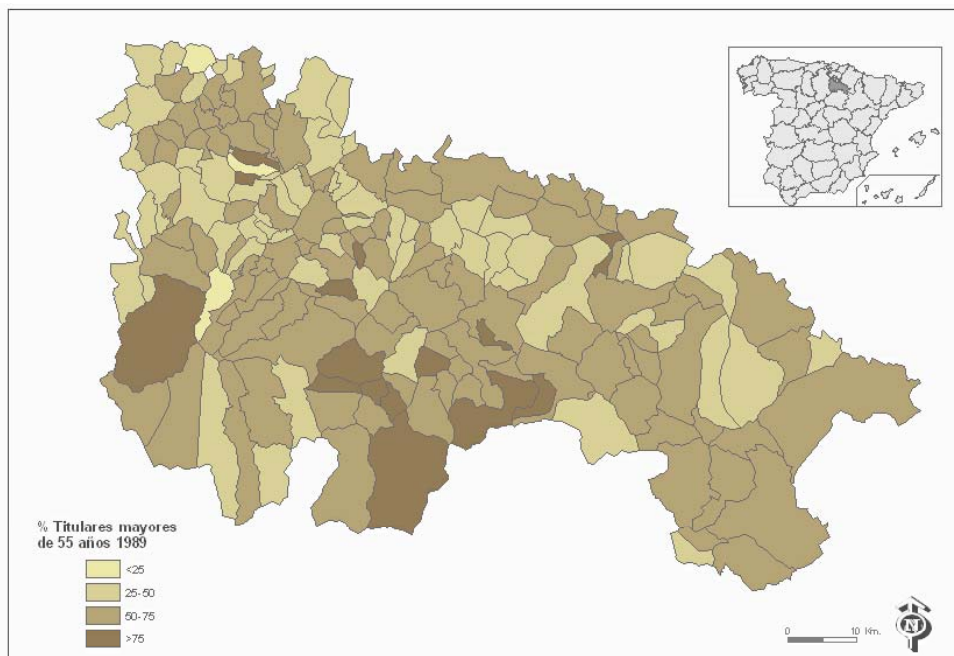
Fuente: Censo Agrario de 1982. Elaboración propia.

**MAPA N° 7 - Titulares mayores de 65 años – 1982**



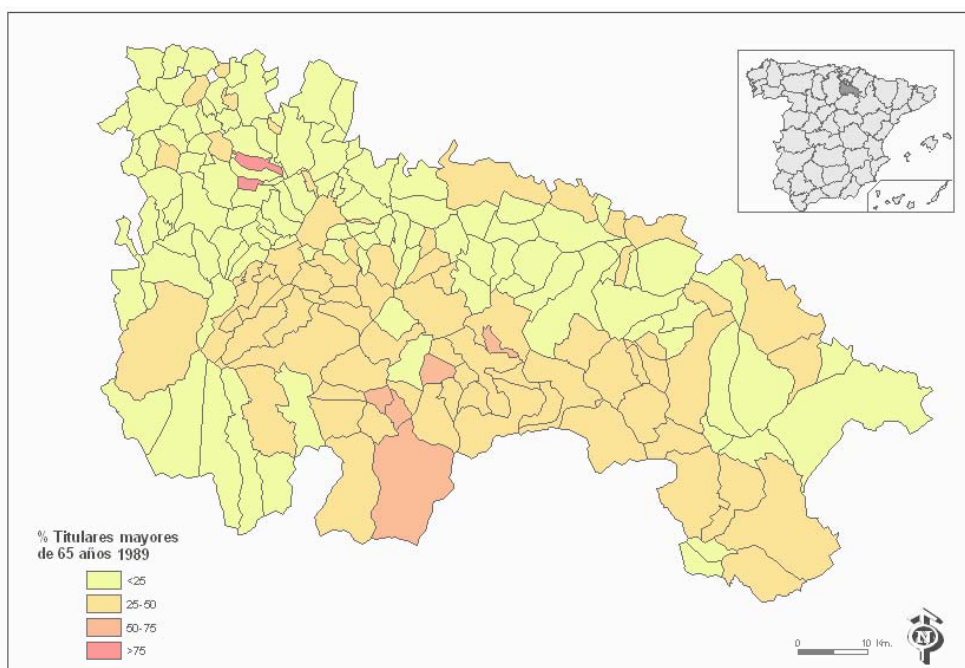
Fuente: Censo Agrario de 1982. Elaboración propia.

**MAPA N° 8 - Titulares mayores de 55 años – 1989**



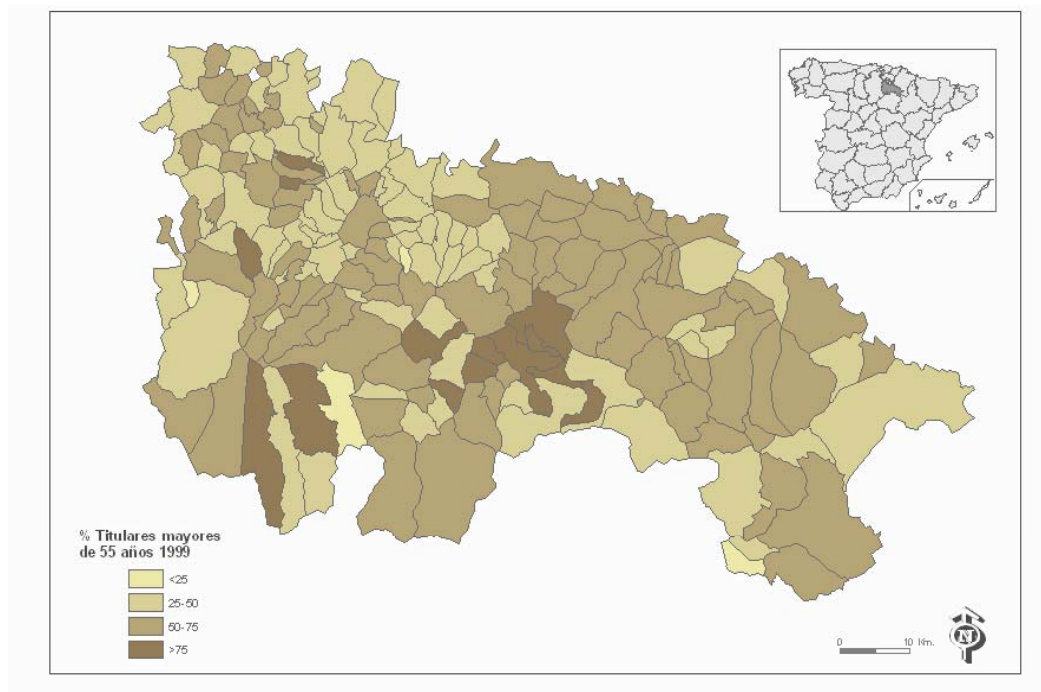
Fuente: Censo Agrario de 1989. Elaboración propia.

**MAPA N° 9 - Titulares mayores de 65 años – 1989**



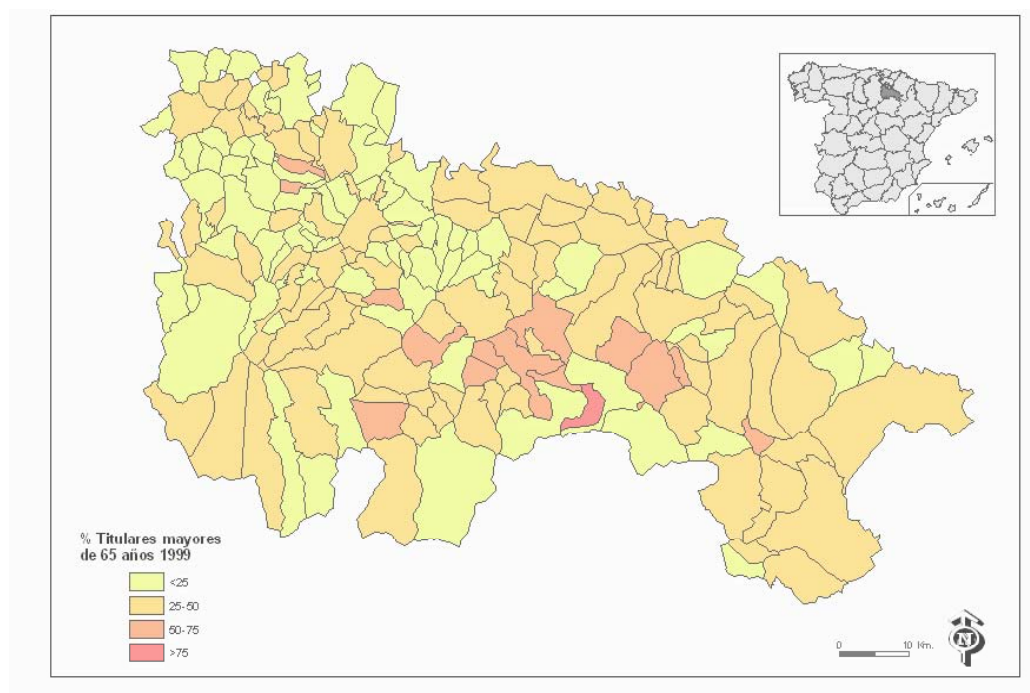
Fuente: Censo Agrario de 1989. Elaboración propia.

**MAPA N° 10 - Titulares mayores de 55 años – 1999**



Fuente: Censo Agrario de 1999. Elaboración propia.

**MAPA N° 11 - Titulares mayores de 65 años – 1999**



Fuente: Censo Agrario de 1999. Elaboración propia.

En los mapas relativos a titulares mayores de 55 años, elaborados con los datos censales correspondientes a nivel municipal, hemos tomado como valor los empresarios de más de 55, dato que no aparece en el censo, donde encontramos dos valores, de 55 a 65 y más de 65, que nosotros hemos sumado y utilizado conjuntamente. Consideramos que en el año 2000, con el correspondiente adelanto de la edad de jubilación, un empresario de 55 años puede considerarse en el tramo superior de la edad activa y la evolución de este tramo tomarse como indicador de envejecimiento. Mientras que los mapas de mayores de 65 años nos muestran una situación vinculada a titulares ya jubilados, que mantienen la titularidad de la explotación y bien siguen vinculados a la misma, lo que podemos considerarlo como un determinado tipo de agricultor a tiempo parcial, o bien han cedido la explotación en algún régimen de tenencia.

La observación de los mapas, todos ellos con la misma leyenda y elaborados en base al % de empresarios de más de 55 años y de 65 sobre el total nos pone en evidencia el aumento de las tramas más intensas, mayores valores, y la disminución de las más claras, por lo tanto y en general, más municipios con más empresarios mayores de 55 años y con más de 65.

Este parámetro también refleja importantes diferencias entre la Sierra y la Depresión, pero menos marcadas y menos constantes en el tiempo que otros aspectos relativos a los empresarios ya tratados.

Podemos concluir con la siguiente observación, envejecimiento general hasta el año 1989 y ligera recuperación en el intervalo posterior. Conclusión que matizamos con la presentación de una serie

de tablas que recogen valores municipales destacados, la primera de ellas nos presenta los municipios que en alguno de los años estudiados, tienen más del 50% de sus titulares de más de 65 años.

***TABLA Nº 8: Municipios con más del 50%  
( titulares de más de 65 años)***

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>
Almarza	51,52
Cidamón	50,00
Pinillos	54,55
Rabanera	54,55
Valderrama	65,38

<b>Municipio</b>	<b>1982</b>
Ajamil	52
Cidamón	50

<b>Municipio</b>	<b>1989</b>
Cidamón	100,00
Gallinero	57,14
Hornillos	50,00
Muro	60,87
Pradillo	53,33
Robres	50,00
Terroba	64,71
Zorzosa	50,00

<b>Municipio</b>	<b>1999</b>
Cidamón	62,50
Gallinero	50,00
Hornillos	61,54
Jalón	50,00
Ledesma	75,00
Muro	63,49

Ortigosa	55,56
Robres	60,00
San Román	67,74
Santa Eulalia	54,05
Soto	66,20
Torre	65,63
Valderrama	50,00
Villarroya	62,50
Villavelayo	50,00
Zorzosa	100,00

Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

En conjunto, son 22 los municipios con más del 50% de los titulares agrarios de más de 65 años, todos ellos de comarcas serranas en los que el envejecimiento es un hecho, pero que también recogen diferentes situaciones, desde los que evolucionan de valores bajos o medios a valores altos, la mayoría de ellos, hasta aquellos que presentan un ligero rejuvenecimiento. Es de destacar que aumenta el número de municipios hasta la actualidad: en 1972 aparecen cinco, en 1982 sólo dos, ninguno estaba en esa situación en el censo anterior, en 1989 ocho, de los cuales solo repite Cidamón, y en 1999 dieciséis, manteniéndose casi todos los del censo anterior.

En general, ponen en evidencia el problema de las comarcas serranas, tendencia a la desaparición de las actividades agrarias, sin perspectivas de sustitución.

La crítica situación de los titulares agrarios y el difícil futuro de las explotaciones familiares no se deduce de la tabla N° 8 donde al fin y al cabo encontramos 22 municipios, un número muy pequeño de los riojanos, sino de la tabla N° 9 que recoge los municipios que han aumentado el porcentaje de titulares mayores de 65 años entre 1972 y

1999: 136, un porcentaje alto del total de 174 municipios riojanos, aunque con índices de crecimiento y porcentajes sobre el total que presentan grandes diferencias, pero el hecho en sí es básico: en la mayoría de los municipios riojanos encontramos envejecimiento en sus titulares.

**TABLA N° 9: Titulares de más de 65 años 1972 y 1999**

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1999</b>	<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1999</b>
Agoncillo	20,57	31,29	Mansilla	25,4	30,77
Aguilar	35,48	45,39	Manzanares	11,76	21,43
Albelda	15,57	30,33	Matute	31,16	42,5
Alberite	18,84	30,86	Medrano	10,14	24,62
Alcanadre	27,18	29,35	Munilla	15,08	23,08
Aldeanueva	14,5	15,56	Murillo	23,61	31,37
Alesanco	18,23	25,93	Muro en Cameros	32,32	63,49
Alfaro	19,82	26,49	Nájera	23,13	31,14
Anguciana	17,27	23,33	Nalda	22,48	36,57
Arenzana Abajo	12,98	18,1	Navarrete	12,94	34,34
Arenzana Arriba	18,52	20	Nestares	20	33,33
Arnedillo	31,52	50,77	Nieva de Cameros	6	35,71
Arnedo	26,25	26,5	Ocón	28,04	34,9
Arrubal	13,64	35,59	Ojacastro	30,91	32,14
Autol	25,76	27,39	Ortigosa	42,86	55,56
Azofra	8,89	16,9	Pedroso	24,24	25
Badarán	14,83	29,19	Pinillos	54,55	33,33
Bañares	12,86	22,81	Pradejón	5,92	16,49
Baños de R. Tobía	22,09	24,8	Pradillo	30,43	33,33
Baños de Rioja	15,09	22,73	Préjano	15,84	43,16
Bergasilla Bajera	24,62	33,33	Quel	19,48	30,56
Bobadilla	24,49	25,93	Rasillo (El)	32,76	37,5
Briñas	12,73	15,38	Redal (El)	25,23	28,4
Briones	23,53	26,29	Ribafrecha	15,41	24,57
Cabezón Cameros	15,09	37,93	Rincón de Soto	13,98	22,46
Camprovín	4,05	36,36	Robres del Castillo	39,39	60
Canales	31,76	43,33	Rodezno	16,48	26,32
Cañas	12,5	20,51	Sajazarra	12,12	38,46
Cárdenas	9,59	25,86	San Millán Cogol	13,46	34,48
Casalarreina	22,28	26,09	San Millán Yécora	11,24	11,76
Castroviejo	15,52	16,67	San Román	41,86	67,74

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1999</b>	<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1999</b>
Cellorigo	11,11	22,22	Santa Coloma	11,54	22,73
Cenicero	20,96	21,07	Santa Engracia	9,38	33,77
Cidamón	50	62,5	Santa Eulalia	40,38	54,05
Cihuri	5,08	21,57	Santo Domingo	12,06	13,04
Cirueña	12,16	31,71	Santurde	10,42	6,67
Clavijo	17,54	27,16	Santurdejo	11,34	44,44
Cordovín	8,99	13,95	Sorzano	4,35	16,36
Corera	21,28	36,05	Soto en Cameros	20,3	66,2
Cornago	18,73	33,92	Terroba	44	47,06
Corporales	12,5	26,09	Tirgo	25,32	46,77
Cuzcurrita	19,38	36,94	Tobía	34,38	50
Daroca de Rioja	15,79	25	Tormantos	3,06	20,69
Entrena	14,34	21,28	Torre en Cameros	44,64	65,63
Estollo	25,93	31,71	Torrecilla	32,28	52,73
Fonzaleche	17,46	31,58	Torrecilla sobre Al.	10,81	21,05
Fuenmayor	19,83	26,7	Torremontalbo	25	31,25
Galilea	18,27	48,65	Treviana	21,55	25,81
Gallinero	20	50	Tricio	24,41	38,36
Grávalos	21,51	32,26	Tudelilla	20	32,92
Haro	18,79	20,59	Uruñuela	14,77	20,77
Hervías	3,66	25	Ventrosa	20,45	41,67
Hormilla	7,8	9,26	Viguera	30,61	39,02
Hormilleja	16,67	25	Villalba de Rioja	16,33	28,57
Hornillos	34,21	61,54	Villamediana	14,15	36,17
Hornos	6,9	23,91	Villanueva	27,03	33,33
Igea	22,63	33,48	Villar de Arnedo	13,3	35,19
Jalón de Cameros	25,37	50	Villar de Torre	10	25,53
Laguna	38,75	47,92	Villarroya	31,82	62,5
Lagunilla	16,39	41,33	Villarta-Quintana	22,47	27,27
Lardero	17,26	42,04	Villavelayo	36,23	50
Ledesma	29,27	75	Villaverde de Rioja	19,18	27,27
Leiva	4,55	15,79	Villoslada	27,97	36,9
Leza	5,88	22,73	Zarratón	28,28	31,75
Logroño	25,07	43,37	Zorzosa	27,12	100
Manjarrés	24,53	28,89			

Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Hay que destacar otras dos cuestiones, una se deduce de las tablas y otra no. La primera se refiere a la localización de los municipios con porcentajes superiores al 50%, que como observamos se sitúan



fundamentalmente en las comarcas serranas, excepto 4 municipios, dos de la Rioja Alta y otros dos de la Rioja Baja, todos ellos localizados en zonas periféricas de estas comarcas. El otro hecho se refiere a la evolución de los porcentajes del parámetro estudiado en los diferentes intervalos censales; no todos los municipios incluidos en la tabla aumentan constantemente de 1972 a 1999, muchos de ellos presentan una disminución en 1982 e incluso en 1989, como puede observarse en la tabla completa incluida en el correspondiente anexo (Nº 4), pero aquí hemos querido destacar la tendencia mayoritaria en el conjunto del periodo, aunque conviene tener en cuenta que en general, excepto excepciones, se produce una disminución entre 1972-82, vinculada al gran abandono de población de las zonas de la sierra, y un aumento paulatino a partir de ese momento. Muchos municipios presentan contingentes poblacionales tan escasos, y por lo tanto un número mínimo de titulares, que a veces basta un solo titular para hacer cambiar los porcentajes y las tendencias.

Algunos de los municipios que aparecen en las tablas anteriores, pueden explicar el aumento de titulares de más de 65 años, no tanto por la evolución de la estructura de edades de sus poblaciones, sino por aportes externos, nos referimos a los movimientos de retorno. Cruzando la tabla Nº 9 con los datos de población de La Rioja se observa que los municipios que aumentan población en el intervalo 90-00 son: Logroño y sus municipios próximos, las cabeceras de comarcas, algún núcleo de la Rioja Baja, como Pradejón y los municipios que aparecen en la tabla Nº 10.

Si no fuese por movimientos de retorno, sería difícil explicar que Soto haya crecido en el periodo 90-00 en 41 habitantes, Castroviejo en 14 o Nestares en 14, por poner algunos ejemplos.

El envejecimiento de los titulares es un hecho generalizable a todo el espacio agrario español. Podemos comprobar esta tendencia en varios trabajos, por ejemplo RUIZ MAYA<sup>226</sup>, con planteamientos y metodologías diferentes a los incluidos en este trabajo, presenta el aumento de la edad media de los empresarios entre 1982 y 1989, según los datos censales y para medias de todo el territorio español, que afecta sobre todo a los mayores de 65 años y con dedicación parcial a la explotación<sup>227</sup>

El envejecimiento generalizado de los titulares de las explotaciones condiciona el futuro de la agricultura familiar, pues coincidimos con CONTRERAS HERNÁNDEZ, cuando dice que *“De acuerdo con estos datos, cabe suponer que a mayor edad y menores posibilidades de sucesión dentro de la empresa agrícola familiar, menor grado de inversión, independientemente de otras variables”*<sup>228</sup>.

---

<sup>226</sup> RUIZ MAYA, 2000

<sup>227</sup> A pesar de que en este apartado nosotros nos referimos a la edad de los titulares y no a la dedicación, nos parece interesante recoger la referencia de Ruiz Maya, en la que respecto a los censos de 1982 y 1989 dice: “La edad de la mayor parte de los empresarios en dedicación completa y mixta, está comprendida entre 46 y 65 años: alrededor del 65% en ambas fechas; en dedicación parcial el 40% tenían más de 65 años. En los tres grupos la edad media de las mujeres es significativamente superior a la de los varones, disminuyendo las edades medias y sus diferencias en los siete años considerados, excepto las mujeres en dedicación completa”. Queremos hacer constar que el autor, en párrafos posteriores incluye la referencia de que la mayoría de los titulares son varones y con edades medias inferiores a las mujeres. RUIZ MAYA, 2000, pp: 100-101.

<sup>228</sup> CONTRERAS HERNÁNDEZ, 1997, PP: 29.

El hecho anterior se completa, y agrava, por el problema derivado de la falta de sustitución en edades jóvenes, dado el escaso porcentaje de población menor de 35 años que llega a ser inexistente en algunos municipios serranos. En La Rioja, igual que ocurre en el conjunto de España, como puede comprobarse en MAJORAL i MOLINÉ<sup>229</sup>, no está garantizada la sustitución de los titulares que llegan a la edad de jubilación.

---

<sup>229</sup> MAJORAL i MOLINÉ, R., 1997, PP: 62-65

### **8. 3: Titulares y dedicación**

#### **8. 3. 1 - Punto de partida**

Nos acercamos en este apartado al aspecto más complejo pero a la vez más interesante de todos los que hemos tratado hasta este momento. El descenso del número de titulares y el envejecimiento de los mismos, la externalización de tareas fuera de la explotación y la resistencia al abandono de la titularidad de la tierra, junto con la propia evolución del sistema económico, han dado lugar a que la tradicional pluriactividad de muchas pequeñas explotaciones agrarias, imprescindible para mantener un nivel de subsistencia, haya pasado a generar un tipo de agricultor dedicado a tiempo parcial a su explotación. Las causas que explican la agricultura a tiempo parcial (ATP) y los modelos y evolución de la misma son complejos y variados; las influencias que este modelo ha tenido para el mantenimiento de muchas explotaciones familiares residuales y en conjunto el papel, situación y futuro del sistema de agricultura familiar son cuestiones básicas para entender el presente y planificar el futuro de la agricultura. Pasamos a continuación a abordar estos hechos.

En cualquier tema que estudiamos encontramos diferentes planteamientos y posturas, según autores y épocas. En la dedicación de los agricultores, que abordamos desde la óptica de la importancia o no de la ATP en momentos y espacios concretos, las diferencias y posturas contrapuestas se acentúan. La primera se refiere a qué se considera agricultor a tiempo parcial, la segunda a tipos de ATP, la tercera al papel de la ATP en la evolución general del sistema agrario, así mismo se

debate la pertinencia de este planteamiento en estudios agrarios de comienzo del siglo XXI. Como iremos viendo a lo largo de las páginas siguientes, es un tema abierto.

Por lo tanto, antes de entrar en la situación y evolución de la dedicación de los titulares de las explotaciones a las mismas en La Rioja, y la influencia de este hecho en el futuro del sistema agrario riojano, creemos necesario incorporar algunas reflexiones sobre la ATP, su relación con el modelo dominante de explotación familiar en España y en La Rioja y sobre la pluriactividad tradicional de los medios rurales.

Empezaremos refiriéndonos a NAREDO cuyos trabajos sobre la evolución de la agricultura española son clásicos e imprescindibles. Dice Naredo

“Por último, me gustaría destacar un problema, este de carácter menor en la obra que comentamos: la consideración del trabajo agrario a tiempo parcial como resultado tardío del capitalismo en la agricultura. Dada la inferioridad técnica de la pequeña explotación y la imposibilidad de acceder a los niveles de modernización equiparables a las grandes explotaciones, los agricultores familiares se veían obligados a buscar ingresos alternativos como asalariados, primero en el propio sector y más tarde –cuando se inició con firmeza el desarrollo industrial de los sesenta- en otras actividades urbanas. De esta manera, la agricultura a tiempo parcial, trasunto de la proletarización como dijimos, constituía la forma en que, por un efecto no previsto de cogeneración entre el sector agrario e industrial, las previsiones sobre la proletarización de los clásicos marxistas se cumplía en los años sesenta: los ingresos provenientes de fuera de la explotación permitía sobrevivir a una capa amplia de pequeños agricultores familiares, que de otra manera hubieran terminado engrosando las filas de la clase obrera de las ciudades. Ello no

implica un retraso en el avance del capitalismo en el campo, sino la confirmación de que este seguía los pasos previstos”<sup>230</sup>.

Según lo expuesto, la ATP es un modelo desarrollado en el sistema agrario tradicional, preindustrial y que está vinculado a las explotaciones de pequeñas dimensiones.

Siguiendo con trabajos clásicos sobre el tema, nos acercamos a los planteamientos incorporados en los años 80 por ETXEZARRETA<sup>231</sup> en su estudio sobre explotaciones agrarias familiares. Aunque el trabajo al que nos referimos lleva por título “La agricultura insuficiente”, lo tomamos como base para el estudio de las explotaciones familiares por dos cuestiones, porque la propia autora comienza el mismo haciendo una referencia a que:

“ La crisis de la agricultura se refiere fundamentalmente a la situación en que se encuentran las explotaciones familiares”<sup>232</sup>

y porque cuando define las explotaciones a tiempo parcial, lo hace en los siguientes términos:

---

<sup>230</sup> NAREDO, 1996, pp: 25-26 (NOTA PRELIMINAR). Conviene tener en cuenta que aunque la cita es de 1996, el autor está prologando una reedición de una obra suya de los años setenta, momento en que se debe contextualizar la cita. Más significativo resulta que en el capítulo dedicado a la ATP de la obra referenciada, no replantea el tema, ni incorpora datos posteriores al Censo de 1972.

<sup>231</sup> ETXEZARRETA, M. 1985. Este trabajo nos parece básico para enfocar cualquier estudio de ATP en España, no es el único publicado en los años 80 y comienzos de los 90 y existen además importantes referencias en obras generales y colectivas que iremos citando, pero sí tiene una característica diferenciadora: aborda el estudio de la ATP en el conjunto del Estado, incluyendo referencias concretas a algunas regiones, entre las que no se encuentra La Rioja, y además incorpora una reflexión interesante sobre el papel y las características de las ATPs.

<sup>232</sup> ETXEZARRETA, M. 1985, pp: 20

“Aquellas donde el titular de la explotación, aunque no sea el titular jurídico, realiza otras actividades productivas además de la atención de la misma”<sup>233</sup>.

A pesar del predominio de las explotaciones familiares en la agricultura española y riojana, situación que sigue manteniéndose en la actualidad, hoy día conviven explotaciones familiares y explotaciones empresariales en el marco de un sistema económico capitalista cada vez más evolucionado. En general, las ATP que se han desarrollado en países industriales, como el caso español, lo han hecho como parte de la evolución económico-social<sup>234</sup>. De lo que no cabe duda es de la relación existente entre explotaciones familiares y ATP, a pesar de existir un determinado tipo de titular no a tiempo completo ligado a grandes explotaciones empresariales, donde el titular no está vinculado al trabajo de la explotación, único hecho que permite considerarla como ATP.

Las diversas y sucesivas crisis que han afectado a la agricultura se enmarcan en las transformaciones estructurales del capitalismo, que llevan a la agricultura familiar a la necesidad de cambiar los sistemas de producción tradicionales a través de inversiones, tecnología y mecanización de las explotaciones, cambios que no todas las explotaciones agrarias familiares pueden efectuar, lo que da lugar a la desaparición de las que no se adaptan a los mismos. El abandono de las explotaciones no adaptables a un modelo de producción es fácil en los años de desarrollo económico, se produce de forma generalizada; en España, durante la fase de desarrollismo económico, los titulares se desvinculan totalmente de la explotación por la facilidad de encontrar

---

<sup>233</sup> ETXEZARRETA, M., 1985, pp: 25

<sup>234</sup> BLASCO VIZCAINO, C., 1980

puestos de trabajo en otros sectores de actividad, básicamente en la industria en esos momentos, aunque no siempre se desvinculan de la propiedad de las tierras. Cuando los titulares presentan resistencia al abandono de la explotación<sup>235</sup>, a pesar de la falta de viabilidad de la misma, completando el trabajo en ella con actividades externas, es cuando aparece el agricultor a tiempo parcial.

La desactivación<sup>236</sup> de explotaciones vinculada a la mecanización, explica el desarrollo de dos tipos de ATP, propietarios no profesionales de la agricultura con cultivos fácilmente atendibles por empresas de servicios y pequeñas explotaciones familiares que liberan mano de obra familiar disponible en el mercado de trabajo<sup>237</sup>. Por lo que, siguiendo el planteamiento de ARNALTE, será necesario tener en cuenta si existen procesos de desactivación previos que han dejado sin trabajo a la unidad familiar.

En el sentido citado, la desactivación, lo mismo que el conjunto de la ATP, suponen para muchos autores un freno a la modernización de la agricultura, porque al mantener en propiedad pequeñas explotaciones no permiten que se transforme, que se amplíe, el tamaño medio de las explotaciones familiares y, además, la actitud hacia las transformaciones de los agricultores a tiempo parcial no es la más positiva para el cambio, de todas las formas pueden servir para mejorar el tamaño medio de las explotaciones, a través del régimen de arrendamientos, sobre todo en zonas de secano fácilmente mecanizables. En este sentido, encontramos

---

<sup>235</sup> HERNANDO SANCHO, F., 1992, pp: 15.

<sup>236</sup> Término que emplea ARNALTE, utilizando la terminología de VELLANTE, para denominar a las explotaciones que a partir de la transformación del sistema agrario vinculada a la mecanización, externalizan una parte importante de sus actividades fuera de la explotación. ARNALTE, 1989, pp: 104.

<sup>237</sup> ARNALTE, 1989, pp: 112.



referentes sobre las comarcas castellonenses con predominio de cultivos de huerta<sup>238</sup>, donde según DOMÍNGUEZ PÉREZ disminuye el % de tiempo completo, por lo tanto aumenta el de ATP, en base al tipo de cultivos, cuya posición frente a la desactivación no es positiva.

Diferentes autores ponen en evidencia que a pesar de lo expresado no todas las explotaciones que no son capaces de adaptarse aceptan la crisis, manteniéndose, sobre todo, las explotaciones que se encuentran en situaciones favorables para acceder a las actividades económicas de sectores industriales o de servicios, una respuesta es combinar la actividad en las explotaciones agrarias familiares con otras actividades bien en el sector agrario o bien en otros sectores de la actividad económica: la familia no dedica todo su tiempo a la explotación, tiene otras actividades, pluriactividad, son agricultores a tiempo parcial<sup>239</sup>. A partir de este planteamiento comienzan a separarse dos conceptos unidos hasta este momento: explotación y familia.

Desde este punto de vista la ATP es una respuesta a la crisis, haciendo aparecer la diferencia entre explotación agraria y familia, como una forma de adaptación de determinados núcleos familiares a las circunstancias económicas e históricas.

Como síntesis de lo expuesto, podemos decir que la multiactividad del campesinado es antigua, la ATP, por lo tanto, no es un modelo nuevo. A finales del siglo XX, tras las transformaciones económicas y las consiguientes agrarias, podemos decir que existen varios modelos de ATP, la que se genera por necesidad de sobrevivencia, que afecta a agricultores pobres de zonas de industrialización tardía: ATP

---

<sup>238</sup> DOMINGUEZ PÉREZ, C. 1985, pp: 141.

<sup>239</sup> ETXEZARRETA, M. 1985, pp: 23 y 24

preindustriales, éstas han disminuido por la emigración rural y ATP combinadas con empleo estable en otros sectores, numerosas en épocas de desarrollo económico coincidente con crisis agrarias en zonas próximas a las más industrializadas. Son situaciones que mejoran los ingresos familiares: ATP industrial.

En La Rioja la ATP aumenta a la vez que lo hace en el conjunto de España, como veremos es dominante en los años 70 y en las comarcas serranas muy vinculada a los procesos de envejecimiento de la población, por lo tanto las ATPs pueden considerarse responsables de la falta de procesos modernizadores en el sector y de la pervivencia de la estructura familiar, frente a la empresarial, tal como recoge BARCO ROYO en un trabajo de principios de los años 90<sup>240</sup>.

Sin negar los planteamientos de BARCO ROYO, ni los que se refieren al papel negativo de la pervivencia de las pequeñas explotaciones en el conjunto del territorio español, vamos a partir de la posibilidad de dos planteamientos diferentes, que intentaremos contestar al final de este apartado. ¿En la Rioja, la ATP es una pervivencia de la necesidad de complementariedad de las explotaciones familiares en un marco de agricultura tradicional o el resultado de la adaptación a la situación creada por la crisis de ese sistema y por lo tanto está explicada por la consolidación de una economía industrial y posteriormente posindustrial? ¿Las ATPs son un reducto del pasado o más bien una adaptación al nuevo sistema socioeconómico?

Será interesante en este debate tener en cuenta si es la actividad agraria la que resulta insuficiente para algunas explotaciones familiares

---

<sup>240</sup> BARCO, E., 1993

tradicionales, siendo necesario complementar éstas con otra actividad, o si es la actividad industrial y/o terciaria la que resulta insuficiente y se ve necesitada de un complemento fácilmente loggable a través de pequeñas propiedades agrarias de carácter familiar y cuya propiedad está ligada a la herencia. Esta segunda cuestión estaría reforzada por el hecho del mantenimiento de la propiedad de las explotaciones familiares, aunque se haya abandonado el medio rural, explotaciones que se han mantenido más como un patrimonio que como una empresa agraria y que en un momento determinado sirven para completar los ingresos familiares, sobre todo en zonas vinculadas a cultivos fácilmente mecanizables o muy estacionales con altas rentabilidades en el mercado.

Esta última cuestión merece una aclaración, por el hecho de que la permanencia de la titularidad en la unidad familiar, en principio responde a cuestiones no económicas, aunque posteriormente entre en los circuitos de actividad, además se verá afectada en segundas y terceras generaciones por el modelo de transmisión por herencia de la tierra, lo que ha influido en la evolución de titulares y tamaño medio de explotaciones, como ya hemos comentado.

Habrá que ver cual es la situación real a finales de los noventa de la ATP y en que zonas y productos son dominantes, pues si la hipótesis de BARCO es cierta, estas zonas y/o productos serán los menos competitivos en el conjunto del sector.

A la hora de entrar en el estudio concreto de los tipos de dedicación a la explotación en La Rioja, se hace necesario explicitar en qué datos nos basamos y por qué, dadas las diferencias de planteamientos que hemos recogido. Nuestro principal interés estriba en

saber como ha evolucionado la relación de los titulares con la explotación, por lo que nos hemos centrado en la información censal, al igual que en el resto de los apartados.

Somos conscientes de los problemas vinculados a la recogida de datos en los diferentes censos sobre las características de los titulares, como ya hemos expuesto en el capítulo correspondiente, así como a la discontinuidad metodológica entre censos. Si tenemos en cuenta como se contabiliza la dedicación de los titulares en los primeros censos y las diferencias de valoración a partir de 1982 podemos utilizar los datos censales, aunque con matizaciones. Por ejemplo, cuando HERNÁNDEZ SANCHO analiza las fuentes por él utilizadas, censos de 1972 y 1982, expone los problemas de sobredimensión de la ATP según los datos de 1972 al incluir como explotaciones las de menos de 0,1 Ha, por otra parte sobre los datos extraídos de ese censo dice que no se puede deducir la relación entre ATP y desarrollo industrial<sup>241</sup>; creemos que ambas cuestiones son matizables.

Mayores problemas nos plantea la continuidad temporal, pues el ítem que aparece en 1972 “*dedicación parcial a la explotación*”, es sustituido en sucesivos censos por términos diferentes. En 1982 aparece el ítem “*con dedicación principal fuera de la explotación*”, en 1989 “*otra actividad lucrativa principal*” lo mismo en 1999. Los conceptos entrecomillados son los que utilizamos de cada censo para estudiar la dedicación parcial a las explotaciones agrarias. Siempre estamos hablando de titulares que dedican más de la mitad del tiempo fuera de la

---

<sup>241</sup> Llega a esa conclusión por los resultados provinciales de ATP en España según el censo de 1972, resultados que presentan mayores porcentajes de ATP en provincias agrarias o terciarizadas que en industriales (1992, pp: 21-22)

explotación, no hablamos de ingresos obtenidos, porque ya hemos apuntado que existen diferentes modelos de ATP y los ingresos dependen del tipo de explotación, dimensiones, ingresos de otras actividades, etc. Además desde que la UE prioriza a los agricultores a tiempo completo en su política el tiempo dedicado es el elemento fundamental.

A nosotros nos interesa sobre todo la permanencia o abandono de los titulares, donde se produce, con relación a que tipos dominantes de cultivos y por qué.

En los países desarrollados, según un informe de la OCDE entre el 40 y el 60 % de las explotaciones son ATP, datos que en principio nos permiten decir que en la agricultura española la mitad de las explotaciones lo son a tiempo parcial.

Hay cuestiones que pretendemos responder a partir del análisis comarcal y municipal, como la que se plantea ARNALTE<sup>242</sup> ¿la ATP es una situación permanente para el agricultor que accede a ella o una situación intermedia antes del abandono total?, en cuyo caso supondría un freno para la desaparición de explotaciones. Esta cuestión es interesante en la evolución de los años 72-82, espacio temporal en la que se la planteó el propio ARNALTE. Una segunda cuestión es la relación entre ATP y orientación productiva dominante ¿La intensidad de cultivo es inversamente proporcional a la ATP?, postura compartida por numerosos autores, así como la vinculación de la pervivencia de la ATP a la utilización de servicios externos. Nuestro objetivo no es centrarnos en lo que supone la ATP y sus implicaciones de contabilidad de ingresos

---

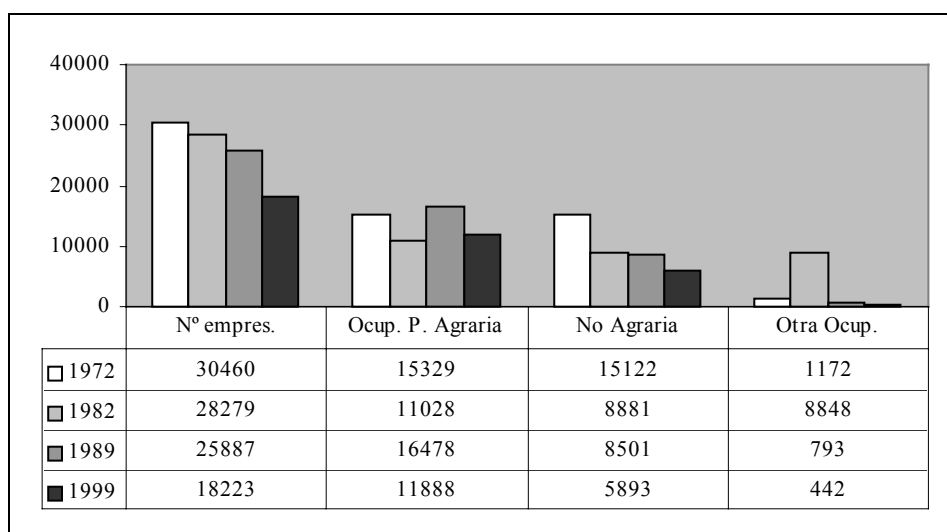
<sup>242</sup> ARNALTE, 1980, pp: 73

y tiempos, sino más bien estudiar cual es la presencia de este modelo en La Rioja, con que tipos de cultivos dominantes está más vinculada y si se relaciona con una resistencia al abandono, por lo tanto si es una rémora en la modernización del sector.

### 8. 3. 2 - Tipos de dedicación de los titulares

Dada la complejidad del concepto de ATP y los diferentes planteamientos que existen sobre este concepto, vamos a partir de una evolución general de los titulares y su dedicación, puesto que el parámetro básico es cómo cambia la dedicación y por qué.

**GRÁFICO N° 10: Evolución de titulares según dedicación. La Rioja<sup>243</sup>**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Los cambios en la dedicación de los titulares hay que enmarcarlos en el descenso general de los mismos en el conjunto del periodo 1972-99, tema ya tratado y sobre el que no vamos a insistir, aunque hemos incorporado sus valores en el gráfico N° 10 para contextualizar los comentarios y las transformaciones.

<sup>243</sup> Sin insistir en los diferentes planteamientos sobre el tipo de dedicación de los titulares de las explotaciones en cada uno de los Censos Agrarios realizados hasta el momento en España, tema tratado con anterioridad, sí queremos recoger que en este apartado hemos englobado a los titulares en tres grupos: dedicación principal en la explotación, dedicación principal fuera de la explotación y otras dedicaciones.

El primer comentario que surge de la observación de los gráficos N° 10 y N° 11 es el relativo a las variaciones por dedicación según los datos censales de 1982, año en que disminuye la dedicación a tiempo completo en beneficio de otras dedicaciones, aumento que por otra parte no se consolida en los datos de años posteriores, por lo que es achacable a un cambio de metodología en la recogida de datos de ese censo que tampoco se consolidó en estadísticas posteriores; la disminución de este valor se complementa con el aumento, en el mismo censo, del apartado “otras dedicaciones”. Sirva este comentario para todos los que se realicen con posterioridad en este capítulo.

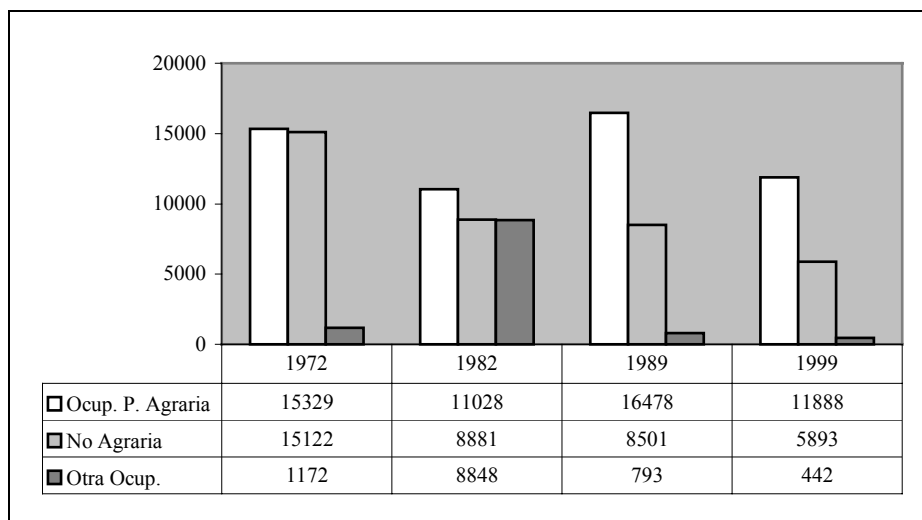
Un segundo comentario es el relativo a la evolución de la columna referida a la dedicación denominada No Agraria (ATP), que presenta un descenso importante en el intervalo 1972-82, ya explicado en la introducción, al hablar de las fuentes y los cambios en la contabilidad de explotaciones ( en 1972 se incluían las de menos de 1 Ha.), que se puede completar con los planteamientos de BLASCO VIZCAÍNO que ha trabajado este tema en base, entre otras fuentes, al censo de 1972<sup>244</sup>. Nueva contabilidad y abandono de explotaciones marginales paralelo a la emigración, son las dos causas que explican la gran disminución de ATP en el intervalo 72-82.

---

<sup>244</sup> La agricultura a tiempo parcial es una de las salidas que tiene el campesino, en su afán de adaptarse al modo de producción capitalista ( practicando la alternancia). La otra salida es el éxodo rural. BLASCO VIZCAINO, C. 1980.



**GRÁFICO N° 11: Evolución dedicación de los titulares. La Rioja<sup>245</sup>**



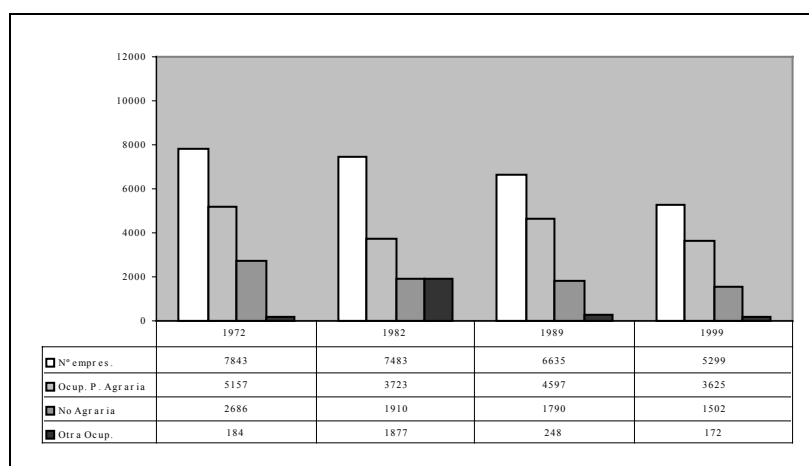
Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

En el gráfico N° 11, sobre todo debido a la escala vertical, que al no incluir el total de empresarios en La Rioja permite una representación más acorde con los valores de los tipos de dedicaciones, observamos el ligero aumento de los titulares con ocupación principal agraria en 1989 respecto a los censos anteriores, supera en más de 1000 los datos de 1972. No se mantiene este incremento en el censo de 1999, momento en que desciende en proporción semejante al total de titulares. El grupo de otra ocupación, excepto en el caso de 1982 ya citado, es insignificante en la Rioja.

Mostramos a continuación la situación comarcal de los diferentes tipos de dedicación. En primer lugar las comarcas de la Depresión, por que mantienen situaciones más parecidas y están elaborados los gráficos con la misma escala.

**GRÁFICO N° 12: Dedicación de los titulares. Rioja Alta**

<sup>245</sup> La representación de la dedicación en cada uno de los años censales da una perspectiva diferente a la evolución de cada dedicación a través del tiempo.



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La Rioja Alta se asemeja en sus las características a la evolución del conjunto riojano:

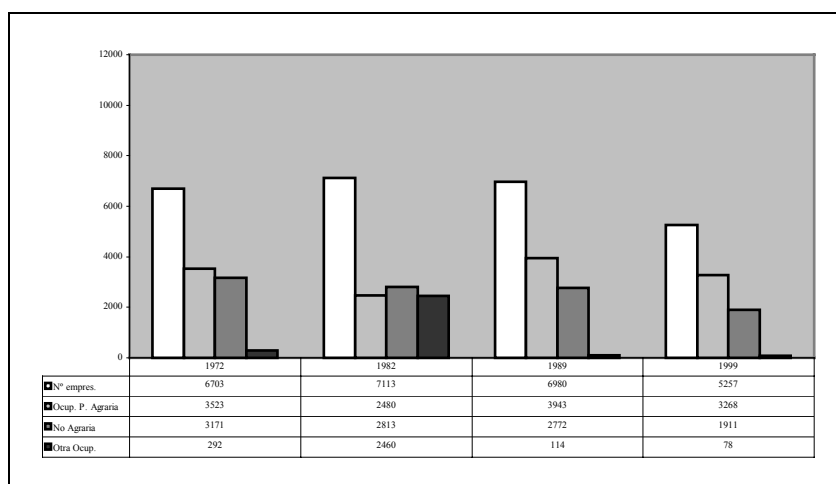
- descenso del número total de titulares semejante a la media
- descenso paralelo de los titulares con dedicación completa en la explotación
- descenso importante de los titulares con dedicación principal fuera de la explotación en el periodo 72-82
- mantenimiento de valores de este grupo entre 82-89
- nuevo descenso pero atenuado en 89-99
- por ultimo, escasa importancia de otra situación, excepto en 1982.

La comarca de la Rioja Media comparte las características citadas para la Rioja Alta con las siguientes diferencias:

- presenta menores valores de dedicación fuera de la explotación en 1972
- mayores valores a partir de ese momento.

Si el peso de la ATP a comienzos de los años 70 lo vinculamos, como hemos hecho, con situaciones de resistencia al abandono, pervivencia de modelos de agricultura tradicional, desactivación, etc., esta comarca por ser en la que se localiza Logroño y por haberse desarrollado antes y con mayores valores los procesos de industrialización, ha mantenido una relación distinta de los titulares con la explotación. Han tenido los agricultores más posibilidades de acceder a otras actividades, incluso en el propio sector agrario, y mantiene un tipo de cultivos dominantes menos aptos para la desactivación y más vinculados a una agricultura de mercado.

**GRÁFICO Nº 13: Dedicación de los titulares. Rioja Media**



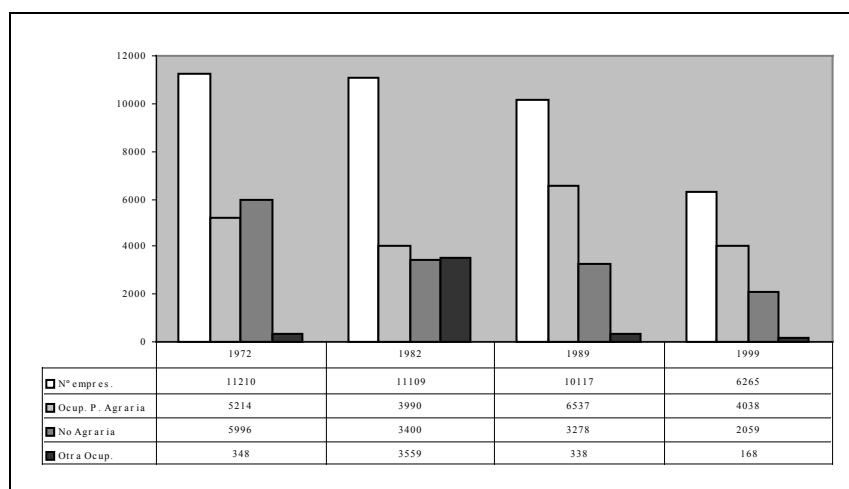
Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La evolución de la ATP en esta comarca tiene mucho relación, a nuestro modo de ver, con la evolución del total de los mismos, es la comarca de la Depresión que ha perdido menos número de titulares en el periodo 72-99.

Respecto a la situación de las comarcas anteriores, la Rioja Baja presenta algunas diferencias

- es la que tiene mayor número de titulares
- así mismo es la que pierde en el conjunto del intervalo más empresarios, sobre todo entre 1989 y 1999
- la ATP en 1972 era muy importante, con valores superiores a la media, por lo que su evolución a la baja ha sido grande, sobre todo en el periodo 72-82.

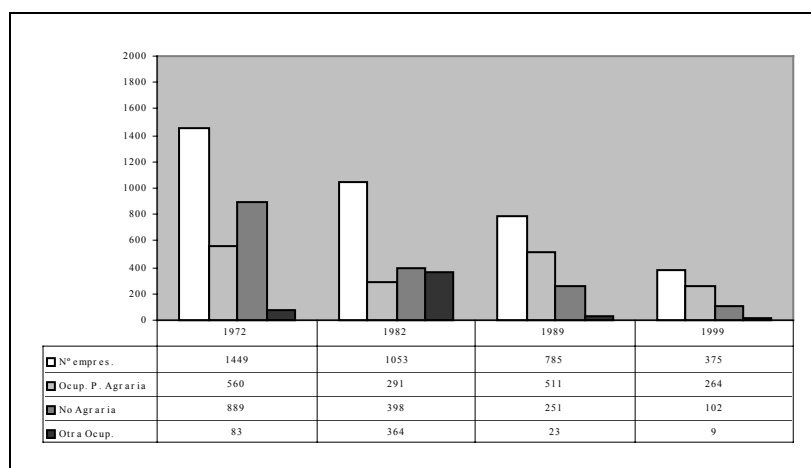
**GRÁFICO N° 14: Dedicación de los titulares. Rioja Baja**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Las comarcas de la Sierra presentan situaciones diferentes a las situadas en la Depresión, como en todos los parámetros agrarios, también hemos elaborado los gráficos con distinta escala vertical, pues el escaso número total de titulares haría irrelevante el realizarlos con la misma escala que en las comarcas de la Depresión.

**GRÁFICO N° 15: Dedicación de los titulares. Sierra Rioja Alta**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La situación que presentan las comarcas serranas es muy diferente de las de la zona llana. En primer lugar, la situación de partida es radicalmente distinta, en el año 1972 encontramos un peso muy bajo de titulares a tiempo completo en la explotación y muy alto fuera de la explotación, es mayor la ATP que la dedicación completa. Esta situación está relacionada con explotaciones que van a ir desapareciendo, en gran parte, en las décadas siguientes. La mayoría de los agricultores de estas zonas, de las tres comarcas, en 1972 son a tiempo parcial, titulares de explotaciones insuficientes como resultado de la relación superficie labrada /población que ha empeorado debido al crecimiento demográfico y que a pesar de la emigración mantienen la propiedad de la tierra. Muchas de estas explotaciones se sitúan sobre tierras de cultivo marginales y la evolución de ambos parámetros, explotaciones y superficies, evoluciona de forma paralela. Ello hay que unirlo, así mismo, a la pérdida de importancia y de competitividad de los cultivos asentados en las comarcas serranas, un factor más que hace que desde el punto de vista agrícola muchas de estas explotaciones resulten

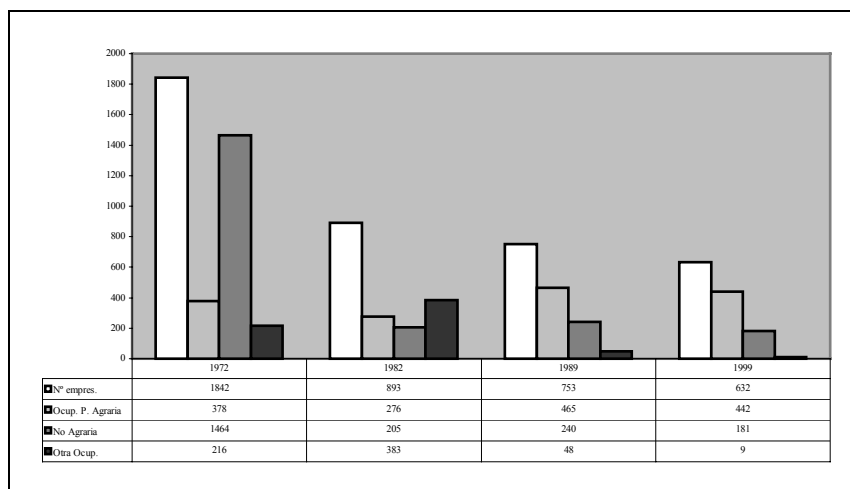
insuficientes y sus titulares deban optar por completar ingresos fuera de la explotación o por la emigración; esta última ha sido la salida mayoritaria, como hemos visto en el apartado de población.

Hay otra cuestión diferenciadora de ambas zonas en lo relativo a la dedicación de los titulares, es que a partir de 1982 la dedicación fuera de la explotación cae en la zona de la Sierra hasta límites muy inferiores a los existentes en la Depresión. Si en 1972 la ATP predominaba en la Sierra, con valores mucho más altos que en la zona llana, a partir de 1982 la ATP predomina en la Depresión con valores por encima de la media en esta zona.

Parece que podemos afirmar que en los años setenta la ATP riojana tenía un componente alto de ATP preindustrial, mientras que a partir de 1982 al predominar en las zonas más dinámicas, con agricultura modernizada, está más relacionada con los modelos de ATP industrial.

La comarca de la Sierra Rioja Media tiene mayor número total de titulares en 1982 que las otras dos comarcas serranas y es la que presenta mayores pérdidas, sobre todo a partir de 1982.

**GRÁFICO N° 16: Dedicación de los titulares. Sierra Rioja Media**



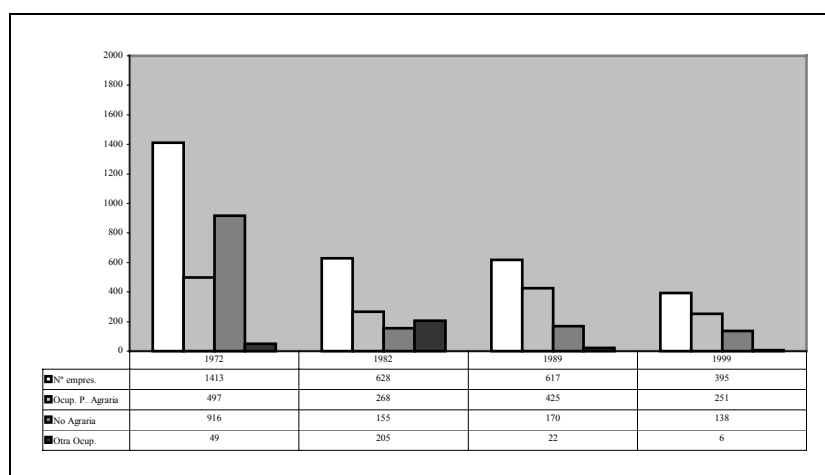
Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Esta comarca, es también la que presenta un mayor porcentaje de ATP sobre el total en 1972, como podemos observar en el gráfico n° 16, así como la Rioja Media era la que presentaba un mayor porcentaje de las tres comarcas de la Depresión. Recordemos que estas dos comarcas eran las que mantenían un mayor porcentaje de titulares mayores de 65 años, lo que explica el mayor porcentaje de la ATP. A partir de 1982 se estabiliza la pérdida de titulares y la estructura del tipo de dedicación; ya se ha consolidado el abandono de las zonas rurales de esta comarca.

Los municipios de la comarca de Cameros son los que han perdido más población, más superficie labrada y más explotaciones. La zona que comparativamente con 1972 se encuentra en una situación más regresiva.

La comarca Sierra Rioja Baja, según observamos en el gráfico N° 17, es más parecida a la Sierra Rioja Alta que a la Sierra Rioja Media. Habrá que volver a las explicaciones incorporadas en los apartados de población y superficies para entender de forma completa esta situación.

**GRÁFICO N° 17: Dedicación de los titulares. Sierra Rioja Baja**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Las mayores pérdidas de titulares y de ATP se dieron en el primer periodo, 1972-82, volviendo a una disminución importante en el último periodo, 1989-99. En general y a pesar de las diferencias las tres comarcas serranas participan de dos características:

- pérdida importante de titulares y de ATP en el primer intervalo
- y continuación de las pérdidas con escasa importancia de la ATP a partir de 1982.

Gran parte de las observaciones, características y conclusiones que vamos incorporando, parten del supuesto de partida, expuesto en el capítulo 3, de que en la Rioja nos encontramos con dos grandes espacios agrarios, la Sierra y la Depresión, con condiciones medioambientales que generan agrosistemas distintos. No queremos acabar esta evolución de los tipos de dedicación sin incorporar una cuestión que, hablando de la “agricultura insuficiente”, incorpora CASTELLÓ PUIG en un trabajo sobre los Monegros Oscenses, es la relativa al mito del medio físico. Según la autora no es el medio, sino la dimensión de las explotaciones y la escasa formación del agricultor los responsables de la situación de las



explotaciones familiares y lo que genera la necesidad de salir de la explotación<sup>246</sup>, observación que solo compartimos en parte por lo que se refiere a la Sierra riojana.

Como resumen final, de la evolución de los titulares según su dedicación, presentamos la tabla N° 10 que recoge los datos de todas las comarcas.

**TABLA N° 10: Evolución de los titulares por comarcas**

	N° Emps	P. Agr.	% P. Agr.	P. No A.	%P No A	Otras	%Otra
<b>C-1</b>							
1972	7843	5157	65,75	2686	34,25	184	2,35
1982	7483	3723	49,75	1910	25,52	1877	25,08
1989	6635	4597	69,28	1790	26,98	248	3,74
1999	5299	3625	68,41	1502	28,34	172	3,25
<b>C-2</b>							
1972	1449	560	38,65	889	61,35	83	5,73
1982	1053	291	27,64	398	37,8	364	34,57
1989	785	511	65,1	251	31,97	23	2,93
1999	375	264	70,4	102	27,2	9	2,4
<b>C-3</b>							
1972	6703	3523	52,56	3171	47,31	292	4,36
1982	7113	2480	34,87	2813	39,55	2460	34,58
1989	6980	3943	56,49	2772	39,71	114	1,63
1999	5257	3268	62,16	1911	36,35	78	1,48
<b>C-4</b>							
1972	1842	378	20,52	1464	79,48	216	11,73
1982	893	276	30,91	205	22,96	383	42,89
1989	753	465	61,75	240	31,87	48	6,37
1999	632	442	69,94	181	28,64	9	1,42
<b>C-5</b>							
1972	11210	5214	46,51	5996	53,49	348	3,1
1982	11109	3990	35,92	3400	30,61	3559	32,04
1989	10117	6537	64,61	3278	32,4	338	3,34
1999	6265	4038	64,45	2059	32,87	168	2,68
<b>C-6</b>							
1972	1413	497	35,17	916	64,83	49	3,47
1982	628	268	42,68	155	24,68	205	32,64
1989	617	425	68,88	170	27,55	22	3,57
1999	395	251	63,54	138	34,94	6	1,52

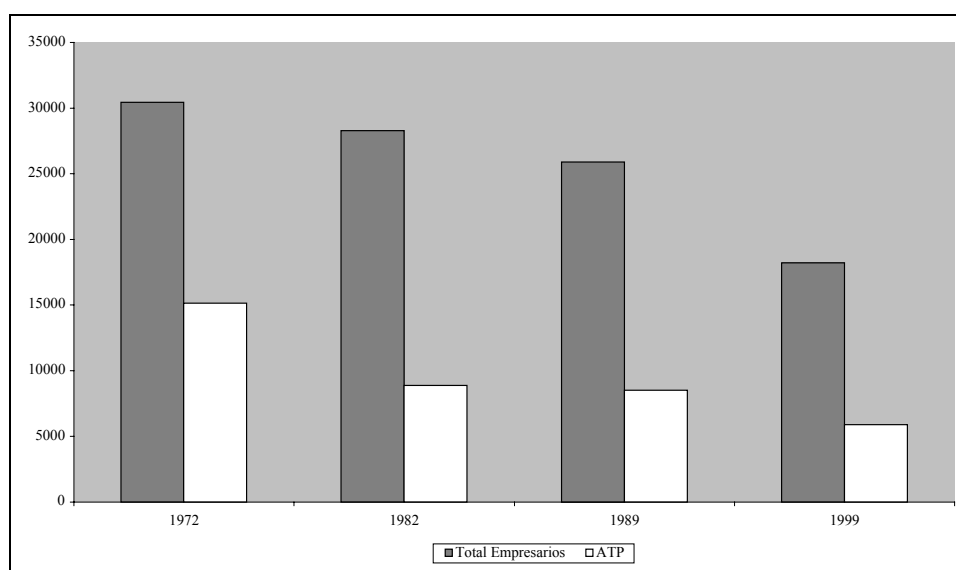
<sup>246</sup> CASTELLÓ PUIG, A, 1989

Fuentes: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

### 8. 3. 3 - Análisis de la Agricultura a Tiempo Parcial en La Rioja

Vamos a centrarnos a continuación en los titulares con dedicación principal fuera de la explotación, lo que nosotros consideramos ATP, titulares con otra dedicación principal fuera de la explotación según los datos censales, con todas las precisiones necesarias. Partimos de la evolución del total de los agricultores a tiempo parcial en la Rioja, su peso sobre el total en cada intervalo y su relación con los valores medios españoles.

**GRÁFICO N° 18 : Evolución empresarios – Total y ATP**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El gráfico N° 18 refleja, en las columnas correspondientes al total de los empresarios, el descenso paulatino de 1972 a 1989 y el importante abandono en el intervalo 89-99, mientras que las relativas a la dedicación parcial muestran un gran descenso en el periodo 72-82, un

mantenimiento de los mismos del 82 al 89 y un nuevo descenso, aunque ralentizado respecto al primero, en la última década del siglo XX. Esta claro que en los años 70, década de crisis sociales y económicas muchos empresarios agrarios se mantuvieron en sus explotaciones impulsados por la falta de perspectivas en otros ámbitos de la actividad económica, que durante los 80, década que en su conjunto, aunque no en sus primeros años, presenta mejores resultados económicos, ambas columnas tienen trazados más parecidos y en los años 90 a pesar de que se mantienen mejor los agricultores a tiempo parcial que los de dedicación completa a la explotación, el porcentaje de los primeros parece haberse estabilizado en torno a 1/3 del total, con ligerísimas variaciones. Esto nos lleva a que si bien la ATP está relacionada con los procesos de urbanización-industrialización, lo está más con las posibilidades de encontrar otra actividad principal fuera de la explotación, lo que se demuestra por el % de ATP en cada una de las comarcas y que no siempre coincide el más alto con las zonas más industrializadas.

De los diferentes modelos de agricultores a tiempo parcial enumerados al principio, los que se explican por la crisis del sistema agrario tradicional forman parte de la primera fase, cuando esta modalidad llega al 50% del total, como consecuencia de la pérdida de peso de las rentas agrarias por el desarrollo económico general, mientras que posteriormente el mantenimiento de esta opción puede estar más relacionado con las diferentes crisis del sistema industrial y formar parte, más que de la necesidad de pluriactividad tradicional agraria de situaciones puntuales vinculadas a la tendencia a complementar la primera actividad, en cuanto a ingresos, con la agricultura. Esta versión no es estrictamente ATP para algunos autores y solo puede darse cuando

los titulares de las explotaciones no las han abandonado o vendido en el momento de dedicarse a otra actividad.

Si observamos la distribución de los titulares y dedicación de los mismos en el espacio riojano podemos entender lo expuesto anteriormente.

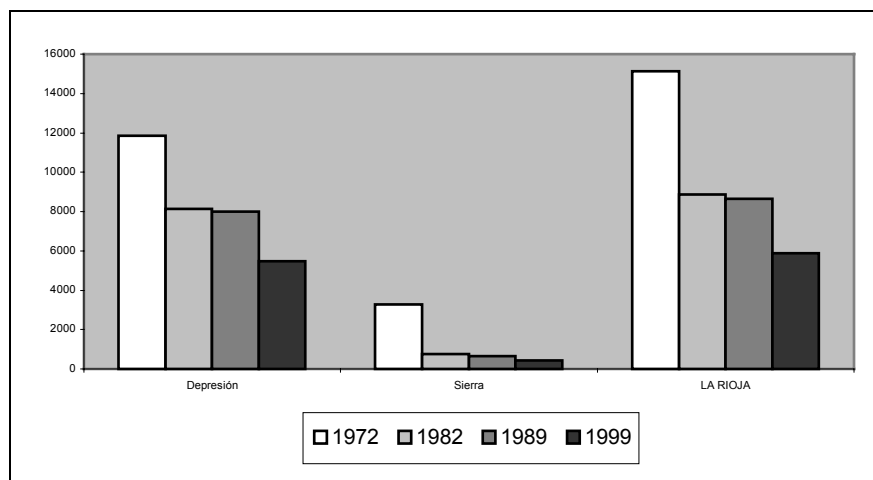
***TABLA N° 11: Titulares y dedicación por zonas***

	1972		1982		1989		1999	
	N° Titulares	No Agraria	N° Titulares	No Agraria	N° Titulares	No Agraria	N° Titulares	No Agraria
Depresión	25756	11853	25705	8123	23732	7840	16821	5472
Sierra	4704	3269	2574	758	2155	661	1402	421
LA RIOJA	30460	15122	28279	8881	25887	8501	18223	5893

Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

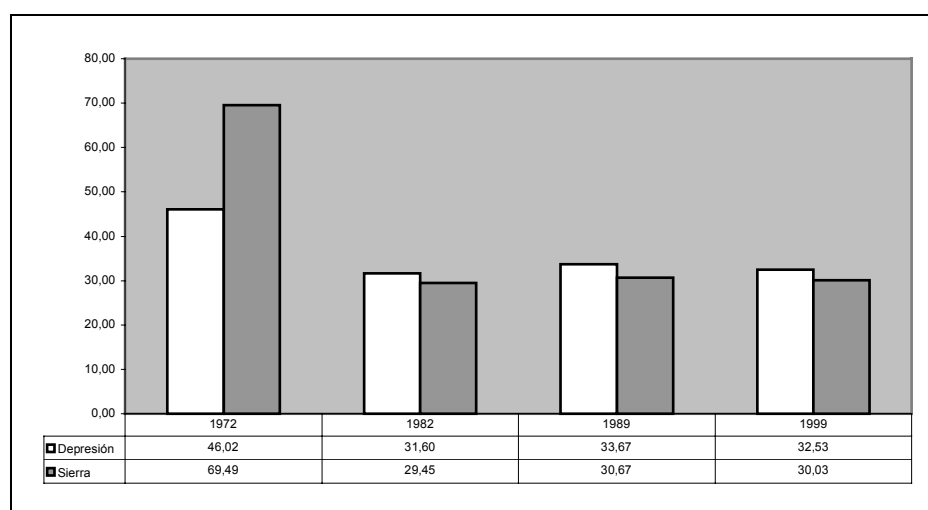
La tabla N° 11, además de recoger los datos que hacen referencia al gráfico anterior, presenta éstos diferenciados en las dos grandes zonas en que se divide el espacio agrario riojano, Sierra y Depresión.

**GRÁFICO N° 19: N° de titulares ATP por zonas**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

**GRÁFICO N° 20: Titulares ATP (%) por zonas**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Los gráficos N° 19 y N° 20 nos presentan la realidad de la ATP con dos variables diferentes en los dos espacios agrarios riojanos. El primero, número total de ATP por año muestra el paralelismo existente entre este valor y el total de titulares: la mayoría de los agricultores se asientan en la Depresión, también la mayoría de los que tienen la

agricultura como dedicación secundaria o no principal. En este sentido La Rioja cumple la máxima de que la ATP se relaciona con el desarrollo industrial o de otras actividades, quedando la dedicación agraria como marginal, en tiempo dedicado. Si observamos el gráfico que refleja los valores porcentuales sobre el total, la Sierra cobra protagonismo, aquí es más importante el % de ATP sobre el total: pocos agricultores a tiempo parcial, pero porcentualmente importantes por la escasez de titulares con cualquier dedicación, sobre todo con completa a la explotación.

Además del descenso general del periodo 72-82, del que ya hemos hablado y que se centra sobre todo en la Sierra, debemos destacar la disminución en la Depresión en el periodo 89-99, más significativo en términos absolutos que porcentuales por la correspondiente pérdida en el total de titulares, y el mantenimiento de porcentajes de ATP semejantes en ambos espacios a partir de 1982.

Observamos a continuación la Tabla N° 12, que incorpora el número de empresarios total y por comarcas y el número de éstos cuya dedicación principal no se encuentra en la explotación de la que son titulares. El dato que a nuestro entender es más significativo de la tabla se refiere al % de titulares con “dedicación a tiempo parcial”, denominación que emplearemos a partir de ahora<sup>247</sup>.

---

<sup>247</sup> No todas las referencias estadísticas utilizadas emplean la misma terminología para referirse a la dedicación de los titulares, pero, desde nuestro punto de vista, los datos de los diferentes censos son homologables. En las estadísticas censales los términos más empleados son los de “dedicación principal” del titular y “dedicación principal no agraria” del mismo, en los primeros censos; a partir de los años 80 aparecen “dedicación principal en la explotación” y “dedicación principal fuera de la explotación”, entre otros referidos al titular y a otros miembros de la unidad familiar. Los términos citados han sido considerados equiparables para el objetivo de este trabajo.

**TABLA N° 12: Agricultores a tiempo parcial<sup>248</sup>**

	1972			1982			1989			1999		
	Emprs	No Agra	% NA	Emprs	No Agra	% NA	Emprs	No Agra	% NA	Emprs	No Agra	% NA
C-1	7843	2686	34,25	7483	1910	25,52	6635	1790	26,98	5299	1502	28,34
C-2	1449	889	61,35	1053	398	37,80	785	251	31,97	375	102	27,20
C-3	6703	3171	47,31	7113	2813	39,55	6980	2772	39,71	5257	1911	36,35
C-4	1842	1464	79,48	893	205	22,96	753	240	31,87	632	181	28,64
C-5	11210	5996	53,49	11109	3400	30,61	10117	3278	32,40	6265	2059	32,87
C-6	1413	916	64,83	628	155	24,68	617	170	27,55	395	138	34,94
	30460	15122	49,65	28279	8881	31,40	25887	8501	32,84	18223	5893	32,34

Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Si la situación de dedicación a tiempo parcial a la agricultura es, como hemos apuntado, un hecho que tiene que ver con la situación económica general, la tabla anterior es sumamente explícita sobre la localización temporal de las “crisis” y sobre sus efectos en el ámbito espacial en La Rioja. Comencemos por el comentario de los datos generales.

El número de agricultores a tiempo parcial en La Rioja en 1972 era alto: 15.122 que suponían prácticamente el 50% del total de los empresarios agrarios, datos que descienden drásticamente en el censo siguiente: 8.881 que representan en 31% del total. Por una parte vemos que en términos absolutos se han reducido a la mitad, menos en porcentajes por la disminución en el mismo periodo del total de los empresarios. A partir de este momento se mantiene la relación de titulares a tiempo parcial sobre el total, con una subida en torno a 1%, aunque en el censo del 99 el número es mucho menor que en el 89, por el correspondiente descenso del número total.

<sup>248</sup> La tabla se ha elaborado a partir de los resultados municipales de los censos e incorpora, para cada año, el total de los empresarios, el número con dedicación principal no agraria o fuera de la explotación, según el año, que nosotros incluimos bajo el epígrafe “No Agra” y el porcentaje de éstos sobre los primeros.



Los dos hechos que organizan el párrafo anterior: descenso del número en todos los intervalos y descenso y posterior mantenimiento del %, siempre hablando de los agricultores a tiempo parcial, tienen a nuestro entender explicaciones distintas. En principio la disminución numérica tiene un componente relacionado con la propia disminución del número de propietarios, cualquiera que sea su situación, además del peso de la dedicación parcial que es la que explica la evolución del porcentaje.

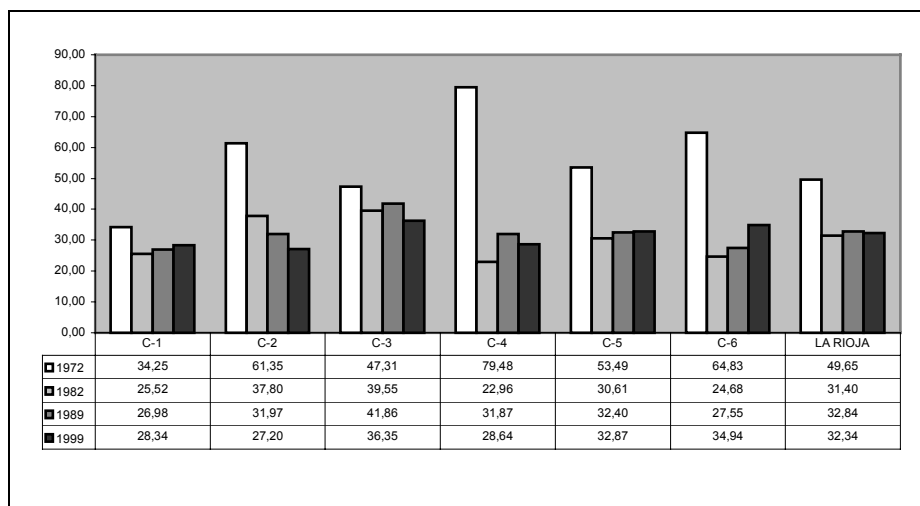
Este primer comentario hace necesaria una primera aclaración, dado que existen fuentes, relativas a otros espacios españoles, que presentan como un hecho el aumento de la ATP desde 1972 a 1982<sup>249</sup>, mientras que en La Rioja disminuyen claramente, la media y sobre todo en las comarcas serranas, siendo la Rioja Alta la única que aumenta.

Creemos que la disminución de la ATP en la Sierra obedece a abandono de tierras de cultivo, importante, abandono de titulares de explotaciones, sobre todo de las de mínimas dimensiones y marginales, en términos de productividad, y por último a la consolidación de la transformación de un sistema agrario de subsistencia en un sistema de mercado donde no tienen cabida las explotaciones marginales vinculadas al mantenimiento de la unidad familiar.

---

<sup>249</sup> VIRUELA MARTÍNEZ (1988) al estudiar la ATP en el País Valenciano a partir del análisis del censo de 1982, recoge el aumento de agricultores a tiempo parcial en el intervalo 1972-82. Lo explica en base a varias causas, por una parte el número de explotaciones que han dejado de ser viables en la década de los setenta, debido a la fragmentación de las explotaciones; Así mismo por el acceso a la titularidad de la tierra de personas que ya habían iniciado la actividad fuera de la explotación, por herencia o compra.

**GRÁFICO N° 21: % de ATP sobre total titulares**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El gráfico N° 21, que recoge el % de ATP sobre el total en cada comarca, al poner en evidencia la importancia del valor representado en las comarcas serranas, sobre todo en la Sierra Rioja Media, demuestra a nuestro entender, la importancia de la crisis económicas en el peso de la agricultura a tiempo parcial en La Rioja. Refuerza los comentarios realizados a partir del gráfico que recogía los datos de las dos zonas.

El censo de 1972, representado en la primera columna, es el que mantiene mayores diferencias entre la media y las comarcas de la Sierra. Estamos en la última fase del éxodo rural, después de unos años en que la riqueza, el desarrollo y las rentas han sufrido los mayores incrementos conocidos hasta ese momento en España y sin llegar todavía a los años de las crisis económicas de los 70. La riqueza generada por el proceso de industrialización no llegó de forma directa a los medios rurales, pero sí había llegado el aumento del nivel de vida, en este momento, más que en otros, las familias dedicadas a la agricultura necesitan otros ingresos complementarios, además de sufrir los problemas derivados de la

dificultad de mantener unas explotaciones no adaptadas y muchas veces no adaptables a la economía de mercado que impregna también la actividad agraria. Como hemos apuntado que dice ETXEZARRETA

“No todas las explotaciones agrarias familiares pueden efectuar las transformaciones necesarias, por lo que nos encontramos con dos situaciones diferentes, desaparición/marginación y supervivencia, con la consecuencia de la disminución del número de explotaciones familiares.

La necesaria continua situación de transformación hace que las que no se adaptan sean las explotaciones que están en crisis, incluso las que ya habían pasado por un primer proceso de transformación, lo que nos lleva a hablar de crisis de la agricultura moderna, segunda fase, diferente de la crisis de la agricultura tradicional, aunque en España se están produciendo ambas fases a la vez<sup>250</sup>.”

La importancia de la ATP en la década de los 70 hemos de vincularla a las explotaciones que según se expone “sobreviven” y su disminución posterior en el efecto final de una “crisis” que termina afectando a todas las explotaciones agrarias aunque hayan “sobrevivido” en los primeros momentos.

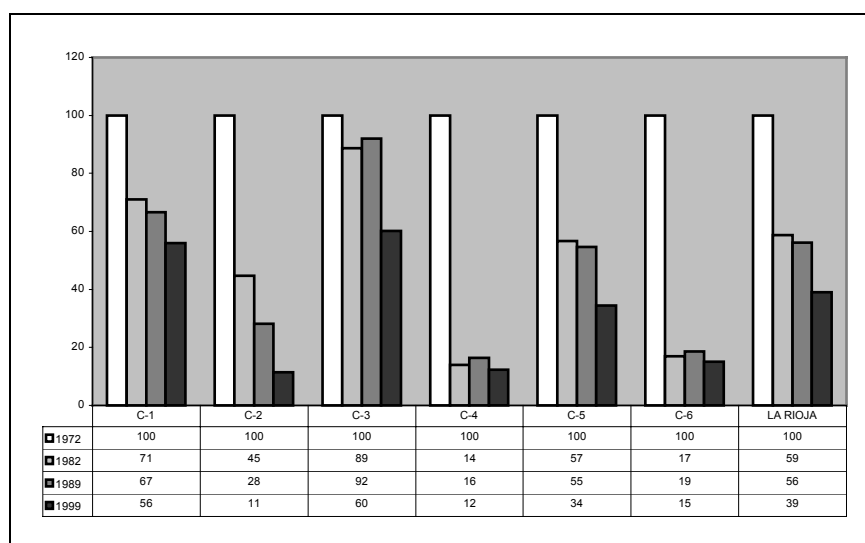
En economías más precarias, como son las serranas, el mayor porcentaje de ATP demuestra que incluso las explotaciones familiares que se mantienen necesitan acceder a complementar los ingresos procedentes de la agricultura con otra actividad, mientras que en las comarcas de la Depresión es más fácil acceder a otras actividades económicas y las explotaciones que se mantienen pueden “aguantar” mejor la crisis.

---

<sup>250</sup> ETXEZARRETA, 1985, pp:

Todo lo expuesto se refiere al primer periodo, pero a la larga la consecuencia final es la pérdida importante de explotaciones, también de las ATP, como podemos observar en los gráficos N° 22 y N° 23.

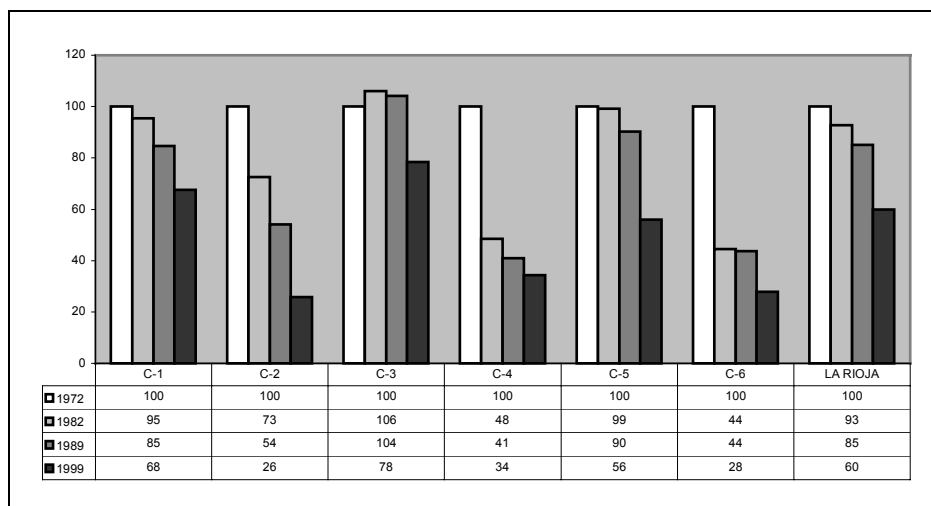
**GRÁFICO N° 22: Evolución ATP (1972=100)**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

El gráfico N° 22, al partir de valores iguales en 1972 para todas las comarcas, pone en evidencia mejor la evolución, pérdida, de ATP a lo largo del periodo. Las comarcas serranas son las que más pierden y la Rioja Media la que mantiene mayores niveles incluso con recuperación de valores en los años 82-89.

**GRÁFICO N° 23: Total titulares: evolución en índices (1972=100)**



Fuente: Censos Agrarios 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Así mismo, el gráfico N° 23, nos muestra como la pérdida de titulares es mucho mayor en la Sierra que en la Depresión; además del escaso número de agricultores en las comarcas serranas, éstas han perdido alrededor de las 2/3 partes de los que tenían en 1972, por lo que la actividad agraria es escasa en la zona serrana. Las comarcas de la Depresión mantienen valores bastante altos respecto a 1972, sobre todo la Rioja Media que no ha llegado a perder ni 1/3 de sus titulares, habiendo aumentado éstos en los intervalos intermedios; también la Rioja Alta conserva las 2/3 partes de los titulares censados en 1972 y sólo la Rioja Baja presenta resultados más negativos, aunque no tanto como la Sierra.

Si todos los valores de titulares en 1972 son iguales a 100, los dedicados a tiempo parcial han perdido mayores índices que el total. Hemos visto en párrafos anteriores como el % de ATP era más alto en las comarcas serranas en 1972 que en el resto, vemos en el gráfico N° 22 la pérdida de importancia sufrida por este valor: ninguna de ellas llega a

15 en 1999, por el contrario la ATP ha disminuido menos en las comarcas llanas y se mantiene en índices altos en la Rioja Media (60) y en la Rioja Alta (58), en ambos casos con valores superiores a la media de España; es de tener en cuenta los cultivos dominantes de estas dos comarcas para poder explicar la permanencia del agricultor a tiempo parcial, que en este caso y en las últimas décadas creemos que pueden considerarse “ATP industriales”.

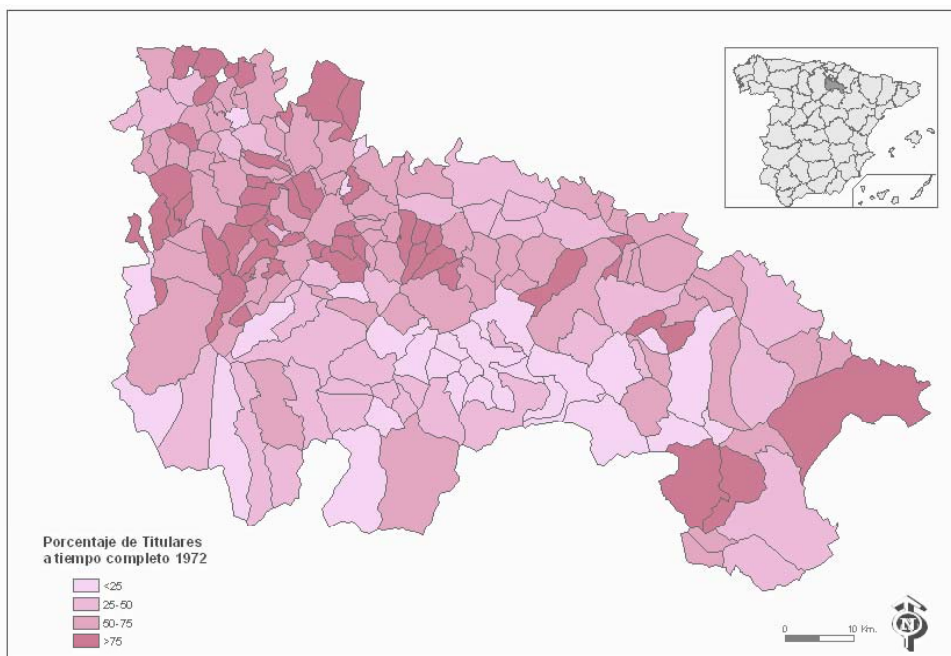
Teniendo en cuenta que consideramos, en general, las ATP de la Sierra como explotaciones de “resistencia” y las de la Depresión como “industriales” puede resultar significativo volver a los datos por zonas, para poder comparar valores e intervalos de evolución.

Los gráficos N° 19 y N° 20 nos presentan la diferencia de valores del conjunto de las dos zonas. La ATP a partir de 1982 en La Rioja es “cuestión” de la Depresión. En el censo de 1972 todavía era importante el número de agricultores a tiempo parcial en la Sierra, a pesar del escaso número total de titulares, como se aprecia en los gráficos, pero no se mantiene este tipo de ocupación en los censos siguientes, intervalos en los que el total de titulares desciende igualmente.

Por el contrario en la Depresión el número a tiempo parcial se mantiene en niveles más altos, después de descender en el intervalo 72-82, aunque en menor medida que en la Sierra, se estabiliza en la década de los 80 para descender otra vez en los años 90. Esta evolución resulta más significativa puesto que el total de titulares se mantiene en 1982, desciende un poco en 1989 y es más significativo en 1999, como ya hemos comentado.

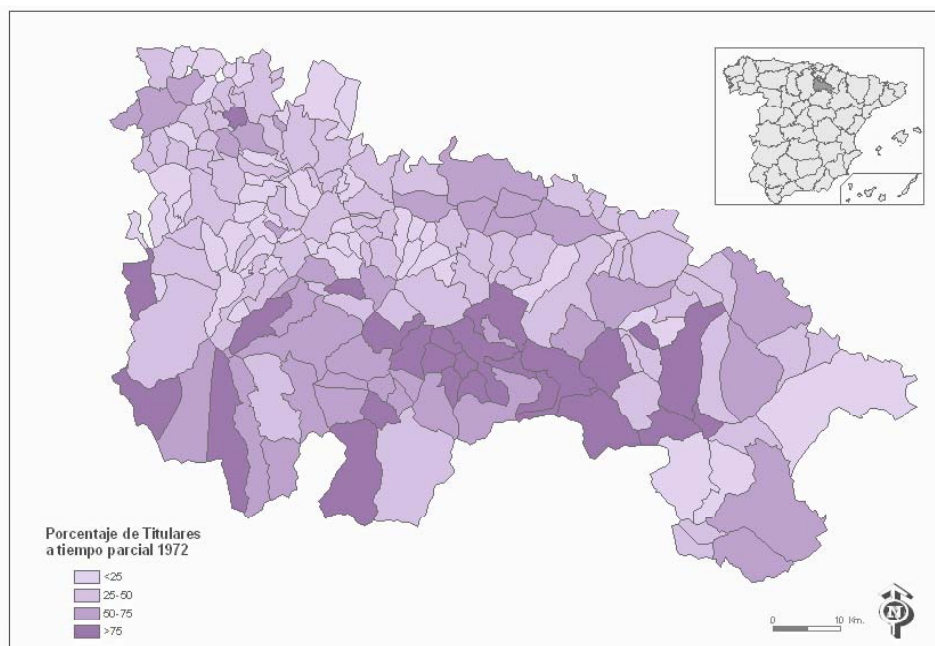
Teniendo en cuenta la variedad de factores que influyen en la permanencia o desaparición de las explotaciones, existe gran heterogeneidad dentro de cada zona y comarca, para poder apreciarlo debemos descender al nivel municipal de análisis. Los mapas que a continuación se presentan reflejan la importancia de la ATP en cada municipio riojano, han sido elaborados en % de agricultores a tiempo parcial sobre el total de los titulares, valor que permite comparar municipios independientemente de su extensión y población; completamos la información presentado en cada caso el correspondiente mapa de titulares a tiempo completo, elaborados con la misma metodología y la misma leyenda que los de APT. En cada hoja presentamos los dos mapas de cada uno de los censos.

**MAPA N° 12: Titulares a Tiempo completo. 1972<sup>251</sup>**



Datos: Censo Agrario de 1972. Elaboración propia

**MAPA N° 13: ATP 1972**

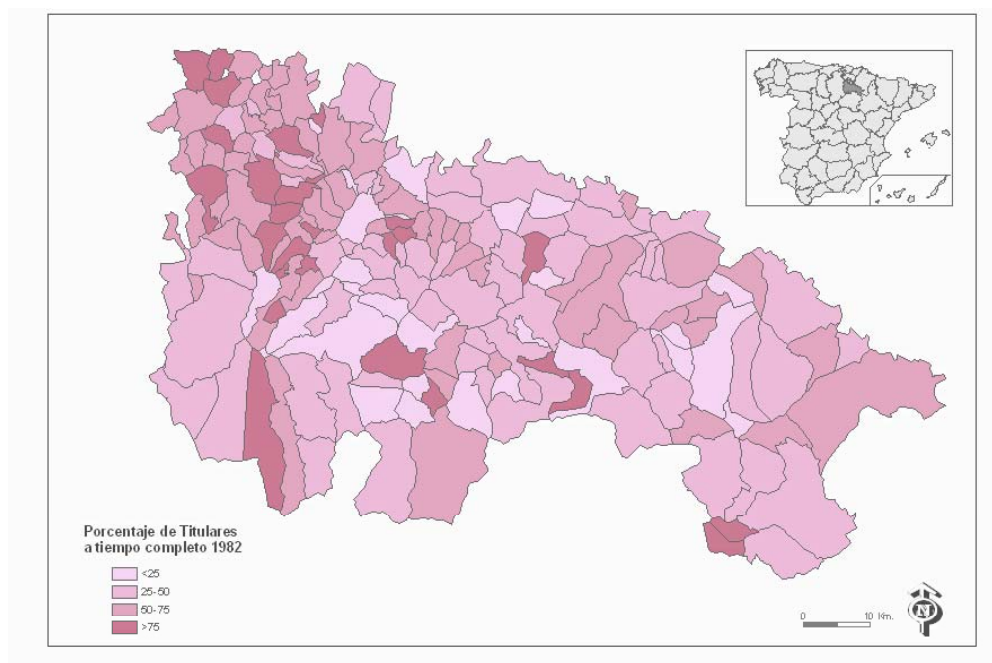


Datos: Censo Agrario de 1972. Elaboración propia

<sup>251</sup> Todos los mapas de este apartado se han realizado con los datos recogidos en el Anexo N° 4

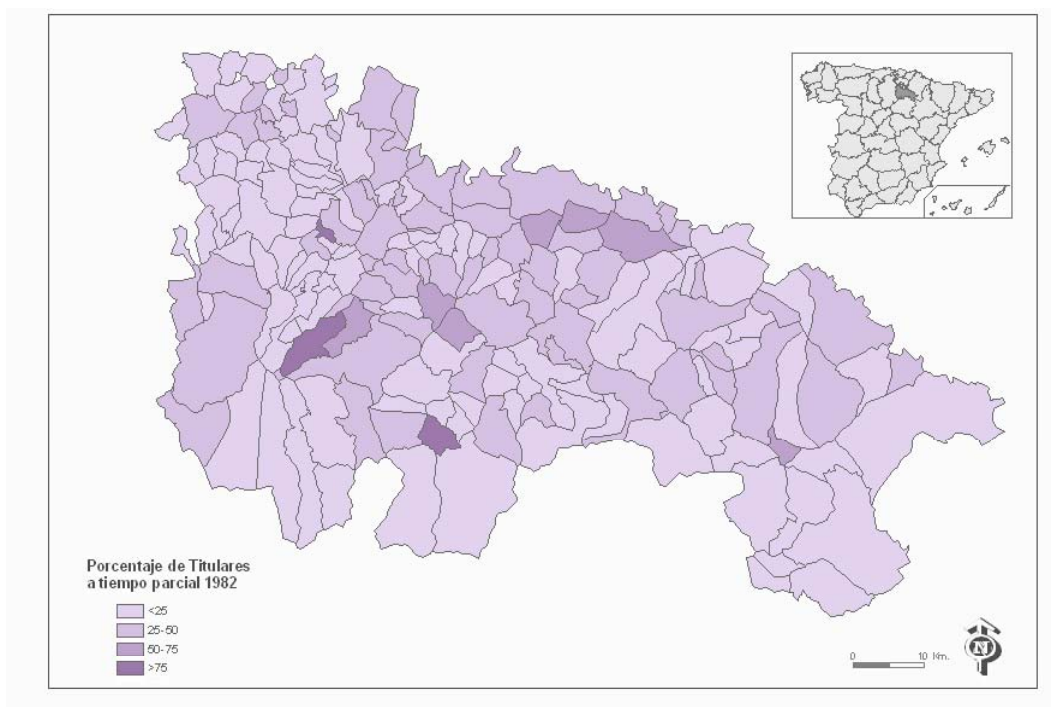


**MAPA N° 14: Titulares a tiempo completo 1982**



Datos: Censo Agrario de 1982. Elaboración propia

**MAPA N° 15: ATP 1982**



Datos: Censo Agrario de 1982. Elaboración propia

Los cuatro primeros mapas, nos presentan la radiografía municipal de dedicación principal en la explotación y de dedicación principal fuera de la explotación, correspondientes a los datos censales de 1972 y 1982.

En general, existe una determinada complementariedad entre los mapas elaborados con datos de un mismo censo, el predominio de los dos valores representados se localiza sobre zonas diferentes del espacio riojano. Como puede deducirse de los comentarios realizados hasta este momento, en 1972 la ATP predomina en la Sierra y la dedicación principal en la explotación en la Depresión, sobre todo en determinados municipios de la Rioja Alta y de la Rioja Baja. Los mapas de 1982 presentan la misma complementariedad espacial, pero encontramos localizaciones diferentes de los municipios con mayor porcentaje de titulares dedicados de forma prioritaria a la explotación agraria; aunque sigue dominando este valor en la Rioja Alta encontramos menores porcentajes en general. En cuanto al mapa de ATP del 82 el descenso es grande en la Sierra e importante en las comarcas de la Depresión, como corresponde a los comentarios ya realizados.

Vamos a detenernos en municipios especialmente significativos por sus valores en 1972 y 1982 y en los cambios entre ambos censos. Empezamos por los municipios de la Sierra, por ser los que han perdido más porcentaje de ATP en el periodo, siguiendo los mismos intervalos que los empleados en las leyendas de los mapas.

**TABLA N° 13: Municipios que han perdido más del 75% de ATP (Sierra)**

<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación:72-82</b>
Zorzosa	91,53	0,00	91,53
Villoslada	93,01	2,88	90,10
Torre en Cameros	97,32	9,09	88,20
Hornillos	88,16	0,00	88,16
Muro de Aguas	85,96	0,00	85,96
Torrecilla en C	88,61	4,00	84,60
Mansilla	84,13	0,00	84,13
Cabezón	92,45	13,33	79,12

Datos: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia

Ocho municipios han perdido en 1982 más del 75% de los titulares ATP con que contaban en el censo de 1972, menos Zorzosa y Mansilla, todos de la comarca Sierra Rioja Media. La pérdida supone la práctica desaparición de la ATP en estos municipios. Son municipios con ATP muy alta, casi dominante, en 1972 y en los cuales esta dedicación desaparece en el censo de 1982, excepto en Cabezón que se mantiene con un 13% del total de titulares.

**TABLA N° 14: Municipios que han perdido entre 75-50% de ATP (Sierra)**

<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación:72-82</b>
Jalón	80,60	10,00	70,60
San Román	88,76	20,00	68,80
Enciso	82,14	13,79	68,35
Nieva de Cameros	64,00	0,00	64,00
Pinillos	63,64	0,00	63,60
Rabanera	92,05	29,17	62,90
Ajamil	67,50	8,00	59,50
Muro en Cameros	80,81	22,73	58,08
Rasillo (El)	72,41	14,71	57,70

<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación:72-82</b>
Robres	57,58	0,00	57,58
Almarza	84,85	28,57	56,28
Gallinero	70,00	14,29	55,71
Pradillo	73,91	21,74	52,20

Datos: Censo Agrario de 1872 y 1982. Elaboración propia

Trece municipios han disminuido entre 50 y 75 % los ATP que tenían en 1972, de los cuales once se sitúan en la comarca Sierra Rioja Media, todos menos Enciso y Robres. Si unimos los seis municipios del cuadro anterior y estos once, esta comarca presenta las mayores pérdidas de ATP en este periodo. La mayoría de los municipios parten de ATP muy alta en 1972, aunque algunos como Robres se aproximan a la media y se encuentran en 1982 con desaparición de esta dedicación, Nieva, Pinillos y Robres, o con un porcentaje de la misma escaso y residual.

***TABLA N° 15: Municipios que han perdido entre 50-25% de ATP (Sierra)***

<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación:72-82</b>
Valgañón	80,93	31,25	49,68
Munilla	78,57	29,17	49,40
Villavelayo	66,67	18,18	48,48
Arnedillo	81,66	37,50	44,16
Soto en Cameros	79,70	37,04	42,70
Ortigosa	73,47	32,10	41,37
Laguna	68,75	30,51	38,24
Canales	85,88	50,00	35,88
Viniegra de Abajo	51,16	15,79	35,37
Viniegra de Arriba	55,00	20,00	35,00
Navajún	30,00	0,00	30,00
Ventrosa	36,36	7,14	29,22
Brieva de cameros	54,55	28,00	26,55

Municipio	% ATP 1972	% ATP 1982	Variación:72-82
Lumbreras	28,79	2,44	26,35
Anguiano	62,61	37,16	25,45
Terroba	72,00	46,67	25,30

Datos: Censo Agrario de 1972 y 1982. Elaboración propia

En la tabla N° 15 encontramos el mayor número de municipios de las comarcas serranas, 16, que han perdido de 1972 a 1982 entre 50 y 25% de sus ATP, porcentajes medios, vinculados sobre todo a la comarca Sierra Rioja Alta, aunque siguen apareciendo algunos municipios de la Sierra Rioja Media y de la Baja. En este grupo predominan en 1972 los municipios con porcentajes medios de ATP, excepto Canales, Arnedillo, Valgañón, Munilla y Soto, con más del 75%, y todos ellos, excepto Terroba y Canales, descienden por debajo del 40% en 1982.

***TABLA N° 16: Municipios que han perdido menos de 25% de ATP (Sierra)***

Municipio	% ATP 1972	% ATP 1982	Variación 72-82
Préjano	38,61	22,73	15,89
Castroviejo	72,41	58,33	14,08
Matute	73,19	59,15	14,03
Valdemadera	30,77	20,00	10,77
Villanueva	94,59	87,50	7,09
Viguera	44,90	37,89	7,00
Tobía	87,50	81,08	6,42
Zorraquín	11,11	7,14	3,97
Ezcaray	42,95	40,82	2,13

Datos: Censo Agrario de 1972 y 1982. Elaboración propia

Los nueve municipios de la tabla N° 16 son los que menos porcentaje de ATP han perdido entre 1972 y 1982, porque partían de porcentajes bajos en el primer año, como Préjano, Valdemadera y Zorraquín, o porque los mantenían muy altos en el segundo, como Villanueva y Tobía, o simplemente altos, como Castroviejo y Matute.

**TABLA N° 17: Municipios que han aumentado el % de ATP (Sierra)**

Municipio	% ATP 1972	% ATP 1982	Variación 72-82
Pazuengos	0,00	0,00	0,00
Pedroso	34,85	36,54	-1,69
Cornago	10,36	21,58	-11,22
Nestares	40,00	53,33	-13,30
Ojacastro	30,00	44,12	-14,12

Datos: Censo Agrario de 1987 y 1982. Elaboración propia

Del total de los municipios serranos cinco presenta una situación contraria a la dinámica general de la zona, aumentan el % de ATP de 1972 a 1982, como aparece en la tabla N° 17. Están localizados en diferentes comarcas, por lo que no existe una causa espacial que explique su evolución.

La situación, como hemos observado en los mapas y comprobado en las tablas no es homogénea en las diferentes comarcas y cada municipio responde de forma diferente, en función de su dinámica poblacional, ritmos de éxodo rural y posibilidades de pluriactividad en la zona, así como de la tendencia productiva.

Los municipios de las comarcas de la Depresión presentan una situación diferente, como podemos observar en las tablas siguientes. Escasean los núcleos con grandes pérdidas en el primer intervalo, solo

cuatro municipios de la comarca Rioja Alta aparecen con más del 50% y ninguno con más del 75%

**TABLA N° 18: Municipios que han perdido más del 50% de ATP (Depresión)**

Municipio	% ATP 1972	% ATP 1982	Variación 72-82
Torrementalbo	100,00	28,57	71,43
Casalarreina	77,20	12,12	65,08
Ledesma de Cogolla	75,61	17,65	57,96
Canillas	62,50	11,76	50,74

Fuentes: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia

**TABLA N° 19: Municipios que han perdido entre 50-75% de ATP (Depresión)**

Municipio	% ATP 1972	% ATP 1982	Variación 72-82
Zarratón	56,57	10,77	45,80
San Millán de Yécora	67,42	23,40	44,01
Foncea	44,59	4,88	39,72
Castañares de Rioja	61,35	21,67	39,68
Aguilar del Río Alhama	54,65	15,61	39,04
Villalobar de Rioja	47,22	12,24	34,98
San Millán de la C.	45,19	10,45	34,74
Cihuri	38,98	4,44	34,54
Fonzaleche	50,79	16,67	34,13
Arnedo	82,65	48,62	34,03
Briones	48,63	19,10	29,53
Villaverde de Rioja	68,49	39,02	29,47
Santa Engracia	43,75	14,41	29,34
Cervera del Río Alhama	51,64	22,97	28,67
Leiva	48,86	20,75	28,11
Villarroya	84,09	56,10	27,99
Calahorra	67,40	39,51	27,88
Bergasilla Bajera	75,38	47,62	27,77
Herramélluri	37,36	9,62	27,75
Bañares	33,57	5,83	27,74
Santo Domingo	33,82	7,59	26,23

Municipio	% ATP 1972	% ATP 1982	Variación 72-82
Santa Eulalia Bajera	50,00	23,81	26,19
Estollo	33,33	7,32	26,02
Ocón	51,69	25,97	25,72
Quel	46,43	21,17	25,27
Ventosa	42,11	17,07	25,03

Fuentes: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia

26 municipios pierden entre el 50 y el 25%, partiendo de porcentajes muy diferentes en 1972, aunque predominan los de ATP media o media-baja. Se reparten por las diferentes comarcas y destacan dos: Calahorra y Arnedo, que partiendo de niveles altos quedan en medios.

**TABLA N° 20: Municipios que han perdido menos del 25% de ATP (Depresión)**

Municipio	% ATP 1972	% ATP 1982	Variación 72-82
Cellorigo	0,00	0,00	0,00
Cidamón	0,00	0,00	0,00
Villalba de Rioja	6,12	4,00	2,12
Grañón	8,86	3,03	5,83
Hervías	12,20	8,00	4,20
Gimileo	12,50	0,00	12,50
Sorzano	14,49	7,41	7,09
Villar de Torre	15,71	9,41	6,30
Sotés	17,57	16,67	0,90
Villarta-Quintana	17,98	8,96	9,02
Ochánduri	19,23	3,57	15,66
Santurdejo	19,59	17,14	2,44
Galbárruli	20,00	5,26	14,74
Pradejón	25,16	18,42	6,74
Rodezno	25,27	10,00	15,27
Alesón	28,26	10,87	17,39
Clavijo	29,82	11,54	18,29
Grávalos	30,11	16,49	13,61



<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación 72-82</b>
Manjarrés	30,19	13,64	16,55
Tudelilla	30,50	9,95	20,55
Arrubal	30,91	27,78	3,13
San Torcuato	31,58	6,98	24,60
Huércanos	32,09	25,69	6,40
Aldeanueva de Ebro	32,11	10,44	21,67
Santurde	32,29	16,67	15,63
Anguciana	32,73	29,55	3,18
Santa Coloma	33,33	26,32	7,02
Villarejo	33,33	9,52	23,81
Baños de Rioja	33,96	17,95	16,01
Corera	34,04	18,99	15,06
San Asensio	37,32	32,11	5,21
Hormilleja	37,78	24,42	13,36
Briñas	38,18	23,33	14,85
Ausejo	38,43	16,60	21,83
Alcanadre	38,59	23,65	14,94
Tormantos	39,80	23,26	16,54
Tirgo	41,77	30,77	11,00
Rincón de Soto	42,60	27,60	14,99
Haro	42,95	20,39	22,56
Badarán	44,50	24,26	20,24
Herce	45,03	38,50	6,53
Ribafrecha	48,75	47,67	1,08
Albelda de Iregua	49,29	34,96	14,33
Cenicero	49,40	36,33	13,07
Treviana	50,28	29,59	20,68
Logroño	55,97	36,70	19,28
Baños de Río Tobía	56,59	47,48	9,11
Autol	56,59	33,33	23,26
Ollauri	57,14	44,19	12,96
Villamediana	58,96	52,70	6,26
Alberite	62,61	47,65	14,96
Navarrete	63,82	43,58	20,24
Murillo de Río Leza	66,22	51,44	14,77

Fuentes: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia

La tabla N° 20 presenta la situación más generalizada durante el intervalo 72-82 en la Depresión; 53 municipios pierden entre 25 y 0%

del porcentaje de ATP que tenían en 1972. Encontramos municipios de todas las comarcas y con todo tipo de tendencias de cultivo, como veremos más adelante. Hemos ordenado la tabla por el % de ATP que cada municipio tenía en 1972, con lo que podemos observar dos grupos diferentes: los que tenían un % alto, solo nueve superaban el 50%, destacando Logroño y su entorno próximo, y los que tenían un porcentaje bajo, la mayoría situados en la Rioja Alta. Debido a las pérdidas solo dos municipios superan el 50 % en 1982, Murillo y Villamediana. Aún partiendo de porcentajes menores que en la Sierra, también en la Depresión pierde peso la ATP en los años setenta.

***TABLA N° 21: Municipios que han aumentado entre 0-25 % de ATP (Depresión)***

<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación 72-82</b>
Hornos	0,00	3,57	-3,57
Cirueña	1,35	9,80	-8,45
Arenzana de Arriba	3,70	14,29	-10,58
Bergasa	4,82	17,07	-12,25
Corporales	5,00	13,33	-8,33
Berceo	6,06	19,67	-13,61
Cárdenas	8,22	32,56	-24,34
Galilea	9,62	21,88	-12,26
Cordovín	11,24	14,86	-3,63
Manzanares de Rioja	11,76	13,16	-1,39
Sajazarra	12,12	28,57	-16,45
Lagunilla de Jubera	13,11	14,86	-1,75
Hormilla	13,48	29,22	-15,75
Medrano	14,49	37,68	-23,19
San Vicente	14,49	32,01	-17,52
Tricio	14,96	23,26	-8,30
Azofra	15,56	20,44	-4,88
Sojuela	19,61	21,62	-2,01
Igea	19,71	22,26	-2,55
Alfaro	21,08	23,39	-2,31

<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación 72-82</b>
Arenzana de Abajo	21,37	31,45	-10,08
Cañas	22,50	32,26	-9,76
Uruñuela	22,73	24,14	-1,41
Alesanco	25,97	30,83	-4,87
Bobadilla	28,57	41,79	-13,22
Nájera	29,10	39,15	-10,05
Villar de Arnedo	29,26	36,26	-7,00
Redal (El)	30,63	37,50	-6,87
Fuenmayor	30,80	32,31	-1,51
Cuzcurrita	31,78	40,00	-8,22
Agoncillo	33,49	34,47	-0,98
Entrena	35,27	38,67	-3,40
Leza de Río Leza	35,29	50,00	-14,71
Nalda	40,60	45,92	-5,32
Bezares	45,45	46,15	-0,70
Lardero	57,53	62,34	-4,81

Fuentes: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia

Treinta y seis municipios aumentan la ATP en este periodo entre 0 y 25%, lo que unido a los resultados de la tabla anterior, nos pone en evidencia que los cambios en el conjunto de las comarcas de la Depresión no adquieren valores grandes, excepto en casos puntuales; también que en esta zona el aumento de la ATP, testimonial en la Sierra, afecta a un espacio amplio y diverso.

Aparecen en la tabla N° 21 municipios de todas las comarcas y como en el caso anterior con tendencias productivas muy diferentes; municipios en los que la ATP es inexistente, Hornos, o insignificante, siete de ellos tienen menos del 10% de sus titulares con esta dedicación. Junto a ellos municipios con valores altos, como Bezares que se mantiene con los mismos valores en los dos censos y con una tendencia de cultivos de cereales de secano o Lardero que aumenta ligeramente con tendencias de cultivo ligados a hortofruticultura de regadío. Los mayores

incrementos los encontramos en municipios con características intermedias, como Cárdenas o Medrano, agriculturas mixtas y pérdidas importantes de población en el periodo estudiado.

Por último, en la tabla N° 22 recogemos los cuatro municipios que más han aumentado la ATP, con localizaciones diferentes, tendencias de cultivos distintas y que lo único que tienen en común es el porcentaje de pérdida poblacional, tampoco los valores absolutos. Todos ellos parten de una ATP muy escasa en 1972, por lo que el aumento los lleva a valores medios en 1982, excepto Torrecilla sobre Alesanco que ha pasado a ser un municipio con casi todos sus titulares a tiempo parcial en 1982.

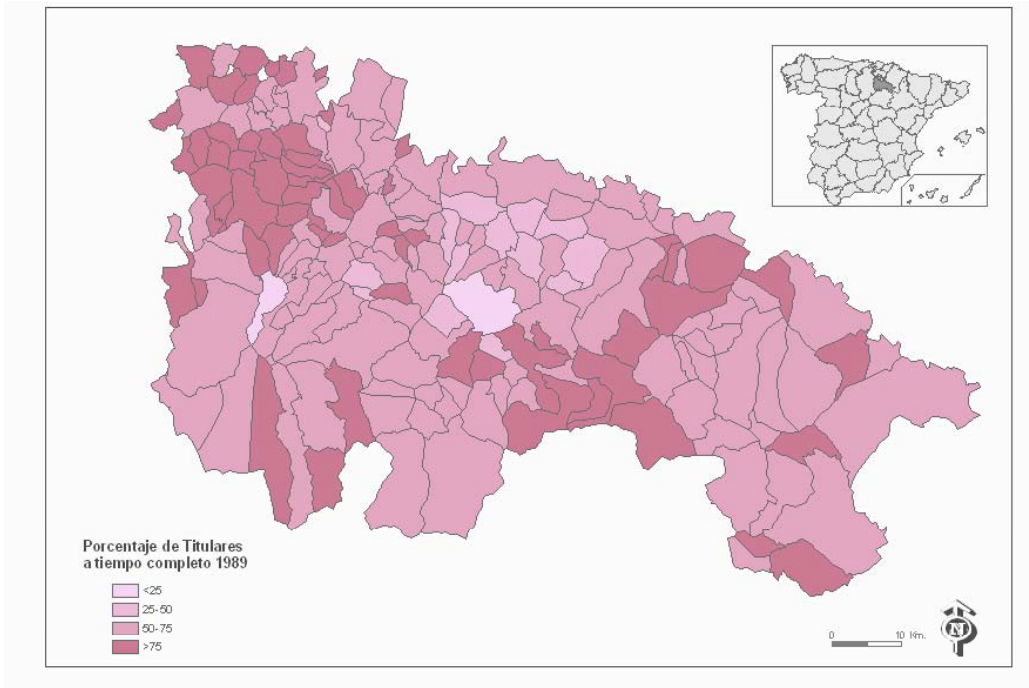
***TABLA N° 22 : Municipios que han aumentado más del 25 % de ATP (Depresión)***

<b>Municipio</b>	<b>% ATP 1972</b>	<b>% ATP 1982</b>	<b>Variación 72-82</b>
Abalos	7,89	36,67	-28,77
Daroca de Rioja	5,26	35,71	-30,45
Camprovín	5,41	40,59	-35,19
Torrecilla sobre Ale.	13,51	90,91	-77,40

Fuentes: Censos Agrarios de 1972 y 1982. Elaboración propia

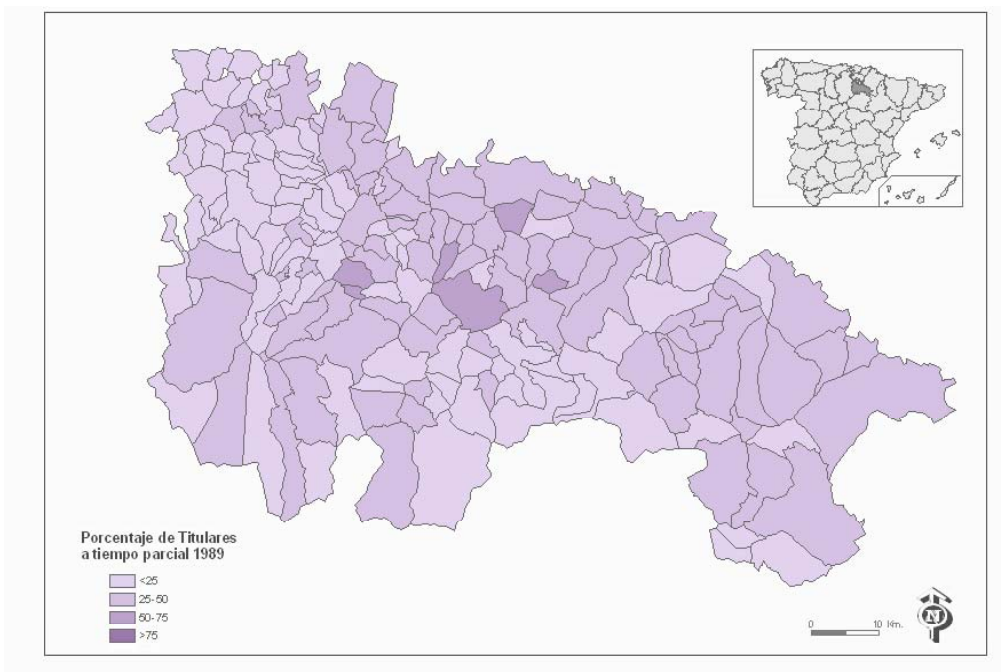
Pasamos a continuación a analizar la evolución de la ATP a partir de los años ochenta.

**MAPA N° 16: Titulares a tiempo completo 1989**



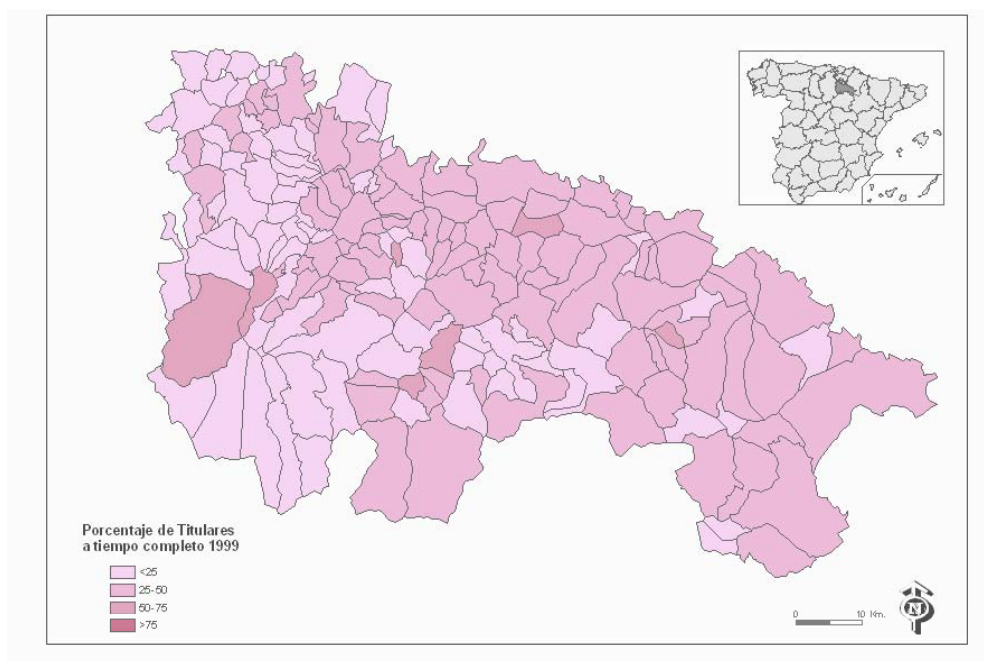
Datos: Censo Agrario de 1989. Elaboración propia

**MAPA N° 17 : ATP 1989**



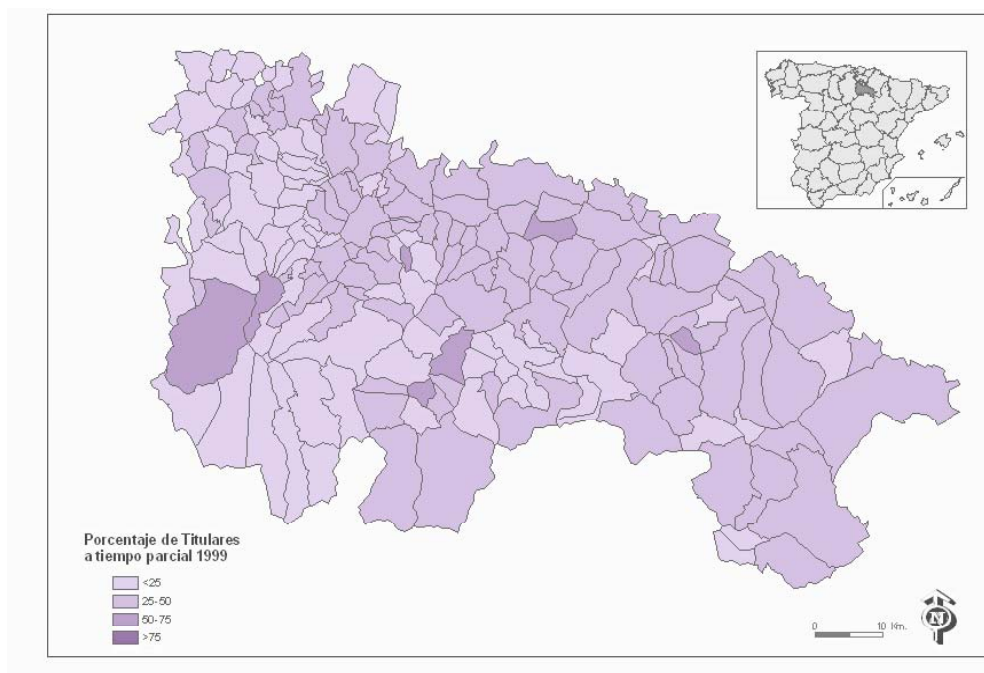
Datos: Censo Agrario de 1989. Elaboración propia

**MAPA N° 18: Titulares a tiempo completo 1999**



Datos: Censo Agrario de 1999. Elaboración propia

**MAPA N° 19 : ATP 1999**



Datos: Censo Agrario de 1999. Elaboración propia

En las tablas que presentamos a continuación incorporamos las variaciones de ATP en los municipios de la Sierra, ordenados según los cambios producidos en el intervalo 1989-99, aunque incorporamos también las variaciones en el periodo 82-89; en esta columna hemos resaltado en negrita aquellos municipios que en el periodo correspondiente tienen una tendencia diferente de la de 89-99. Estas tablas apoyan los datos reflejados en los mapas y ayudan en los correspondientes comentarios, al igual que los realizados para el intervalo 72-82.

***TABLA N° 23: Municipios que han perdido entre 50-25 % de ATP (Sierra)***

Municipio	% ATP 1989	Variación82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
Tobía	42,31	38,77	0,00	42,31
Viniegra de A.	36,84	<b>-21,05</b>	0,00	36,84
Villanueva	31,82	55,68	0,00	31,82
Ventrosa	31,58	<b>-24,44</b>	0,00	31,58
Villavelayo	35,29	<b>-17,11</b>	5,00	30,29
Viguera	73,56	<b>-35,67</b>	46,34	27,22
Rabanera	25,00	4,17	0,00	25,00
Navajún	25,00	<b>-25,00</b>	0,00	25,00

Datos: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia

Ya no encontramos pérdidas mayores del 50%, por lo que aunque la ATP sigue disminuyendo en la última década del siglo XX presenta una situación totalmente diferente que en el primer periodo estudiado. En la tabla N° 23 podemos observar que los municipios con mayores pérdidas suponen la plasmación de la desaparición de la ATP, excepto Viguera, cuya proximidad a Logroño hace mantener un comportamiento distinto. Ninguno de los municipios incluidos en esta tabla aparece con

grandes pérdidas en el intervalo 72-82, puesto que excepto Viguera todos parten de % de ATP muy pequeños.

**TABLA N° 24: Municipios que han perdido menos de 25 % de ATP (Sierra)**

Municipio	% ATP 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación89-99
Torre	37,50	<b>-28,41</b>	15,63	21,88
Robres	21,43	<b>-21,43</b>	0,00	21,43
Mansilla	21,43	<b>-21,43</b>	0,00	21,43
Valgañón	20,00	11,25	0,00	20,00
Ojacastro	32,77	11,34	14,29	18,49
Canales	25,00	25,00	6,67	18,33
Hornillos	25,00	<b>-25,00</b>	7,69	17,31
Soto	41,18	<b>-4,14</b>	25,35	15,82
Torrecilla en C	34,92	<b>-30,92</b>	20,00	14,92
Valderrama	14,29	5,71	0,00	14,29
Viniegra de A.	14,29	5,71	0,00	14,29
Cabezón	43,75	<b>-30,42</b>	31,03	12,72
Anguiano	36,51	0,65	24,10	12,42
Muro de Aguas	21,05	<b>-21,05</b>	11,76	9,29
Munilla	24,00	5,17	15,38	8,62
Jalón	8,33	1,67	0,00	8,33
Matute	35,37	23,79	30,00	5,37
Laguna	23,53	6,98	18,75	4,78
Total	31,95	5,85	27,20	4,75
Nieva	22,22	<b>-22,22</b>	21,43	0,79
Zorzosa	0,00	0,00	0,00	0,00
Castroviejo	0,00	58,33	0,00	0,00

Datos: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia

En la tabla N° 24 vuelven a aparecer un número importante de municipios donde la ATP es cero en 1999, demostrando la consolidación de la desaparición de esta dedicación en las comarcas serranas. Después de las grandes pedidas unidas a la emigración, las transformaciones del sistema de producción agraria desarrolladas a partir de la segunda mitad



de los años ochenta y generalizadas en los noventa han provocado la desaparición de las explotaciones marginales serranas. En muchos municipios la desaparición total de la ATP coincide con su tendencia productiva ganadera, como es el caso de Castroviejo o Viniegra, entre otros.

La otra gran diferencia aparece en el resto de municipios, son muchos los que aumentan la ATP, aunque bien es cierto que excepto algunos casos siguen manteniendo porcentajes muy bajos.

***TABLA N° 25: Municipios que han aumentado menos de 25 % de ATP (Sierra)***

Municipio	% Atp 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
San Román	14,93	5,07	16,13	-1,20
Ortigosa	31,03	1,06	33,33	-2,30
Préjano	29,79	-7,06	32,63	-2,84
Arnedillo	28,67	8,83	33,85	-5,18
Terroba	17,65	29,02	23,53	-5,88
Villoslada de	40,54	-37,66	46,43	-5,89
Rasillo (El)	25,00	-10,29	37,50	-12,50
Pedroso	28,95	7,59	41,67	-12,72
Cornago	28,94	-7,35	43,86	-14,92
Muro	8,70	14,03	23,81	-15,11
Brieva	6,67	21,33	22,22	-15,56
Enciso	16,00	-2,21	33,33	-17,33
Nestares	30,77	22,56	50,00	-19,23
Pinillos	10,00	-10,00	33,33	-23,33

Datos: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia

**TABLA N° 26: Municipios que han aumentado más de 25 % de ATP (Sierra)**

Municipio	% ATP 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
Lumbreras	15,38	-12,95	42,11	-26,72
Ezcaray	30,89	9,92	58,44	-27,55
Ajamil	9,52	-1,52	40,00	-30,48
Zorraquín	16,67	-9,52	50,00	-33,33
Gallinero	14,29	0,00	50,00	-35,71
Pradillo	26,67	-4,93	66,67	-40,00
Pazuengos	0,00	0,00	62,50	-62,50
Almarza	0,00	28,57	63,64	-63,64

Datos: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia

En la tabla N° 26 aparecen los municipios con mayores crecimientos y los que mantienen un % más alto de ATP en el censo de 1999, todos menos Lumbreras y Ajamil superan el 50%. Entre ellos se encuentra Ezcaray que, por las actividades de servicios e industriales que se localizan en este municipio desarrolla una situación diferenciada al resto de su comarca y del conjunto de la Sierra.

Al igual que hemos hecho en el periodo anterior, pasamos a continuación a analizar la evolución de la ATP en la zona de la Depresión, utilizando los mismos intervalos de cambio que en las comarcas serranas. Empezamos por los municipios que han perdido más ATP en el periodo 89-99.

Como nuestro mayor interés se centra en conocer la dedicación de los titulares de las explotaciones en 1999, sobre todo en la zona de la Depresión donde se localiza la mayor parte, casi la totalidad, de la superficie labrada de La Rioja, vamos a ordenar los datos de las tablas referidas a la zona en primer lugar en base % de ATP en 1999 y en segundo por la variación entre 89-99.

**TABLA Nº 27: Municipios que han perdido entre 0 y 25 % de ATP  
(Depresión)**

Municipio	% ATP 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
Ledesma de Cogolla	0,00	17,65	0,00	0,00
San Millán de Yécora	4,00	19,40	0,00	4,00
Torrecilla sobre Al.	10,34	80,56	5,26	5,08
Villarejo	15,00	-5,48	10,00	5,00
Santurdejo	15,56	1,59	11,11	4,44
Torremontalbo	16,67	11,90	12,50	4,17
Manjarrés	24,32	-10,69	13,33	10,99
Ochánduri	15,38	-11,81	13,64	1,75
Villarta-Quintana	16,28	-7,32	13,64	2,64
Santo Domingo	14,20	-6,61	14,13	0,07
Treviana	21,65	7,94	14,52	7,13
Galilea	21,05	0,82	18,92	2,13
Tirgo	28,07	2,70	19,35	8,72
Hormilleja	25,71	-1,30	22,50	3,21
Santa Coloma	27,91	-1,59	22,73	5,18
Cañas	35,00	-2,74	23,08	11,92
Aldeanueva de Ebro	26,07	-15,64	23,33	2,74
Abalos	34,41	2,26	23,86	10,54
San Millán de la Co.	24,73	-14,28	24,14	0,59
Tudelilla	25,60	-15,64	24,22	1,37
San Vicente	29,53	2,48	24,37	5,16
Villarroya	42,86	13,24	25,00	17,86
Calahorra	35,62	3,89	25,09	10,53
Briones	25,38	-6,29	25,26	0,13
Alfaro	30,02	-6,63	25,37	4,66
Alcanadre	27,13	-3,48	25,87	1,25
Rincón de Soto	30,30	-2,70	27,08	3,23
San Asensio	30,84	1,28	27,55	3,28
Haro	33,63	-13,24	27,94	5,69
Villar de Arnedo	29,21	7,05	28,40	0,81
Logroño	30,85	5,85	29,35	1,50
Cuzcurrita	31,62	8,38	29,73	1,89
Nájera	38,90	0,25	29,82	9,07
Lagunilla de Jubera	31,58	-16,71	30,67	0,91
Santa Engracia	33,01	-18,60	31,82	1,19
Camprovín	36,36	4,23	31,82	4,55
Bobadilla	53,33	-11,54	33,33	20,00
Daroca de Rioja	58,82	-23,11	33,33	25,49

Municipio	% ATP 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
Autol	36,20	-2,87	34,45	1,75
Agoncillo	38,07	-3,60	35,58	2,49
Arrubal	40,70	-12,92	35,59	5,10
Villamediana	42,59	10,11	35,82	6,77
Entrena	48,56	-9,89	36,17	12,39
Leza de Río Leza	60,87	-10,87	36,36	24,51
Redal (El)	40,66	-3,16	37,04	3,62
Murillo de Río Leza	43,34	8,10	37,54	5,81
Lardero	58,59	3,75	38,22	20,37
Nalda	41,71	4,21	39,43	2,28
Navarrete	48,91	-5,33	39,62	9,29
Albelda de Iregua	49,91	-14,95	39,67	10,25
Sotés	46,25	-29,58	42,73	3,52
Herce	49,67	-11,17	43,20	6,47
Baños de Río Tobía	58,87	-11,38	47,20	11,67
Ribafrecha	49,22	-1,55	47,44	1,78

Datos: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia

Varias observaciones son necesarias antes de entrar en los comentarios de la tabla N° 27. En primer, lugar la columna de la variación 82-89 presenta un número alto de municipios con incremento de la ATP, lo contrario del elemento organizador de estas tablas: municipios que han perdido % de ATP en el periodo 89-99. En segundo lugar, no hay municipios que hayan perdido más del 25%, excepto Daroca con un 25,49%, lo que presenta una situación diferente de las comarcas serranas. En tercer lugar, son 54 lo núcleos que pierden ATP en este periodo del conjunto de la Depresión, situados aleatoriamente en todas las comarcas, como ocurría en el anterior.

Pasamos a analizar la situación concreta en 1999.

La disminución de la ATP en el periodo 89-99, excepto en nueve municipios, no supera el 10%, en 6 está por debajo del 1% y en más de

20 se sitúa entre 1 y 5%. Mayoritariamente la situación es semejante a 1989.

Trece municipios del grupo tienen menos de 20% de titulares con dedicación completa fuera de la explotación, la mayoría (37) se encuentra en el intervalo 20-40% y sólo 4 superan el 40%. En el grupo mayoritario se encuentran Calahorra, Nájera, Logroño y los principales municipios del entorno de la capital.

***TABLA N° 28: Municipios que han aumentado entre 0 y 25% de ATP (Depresión)***

Municipio	% ATP 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
Cellorigo	0,00	0,00	11,11	-11,11
Bañares	6,25	-0,42	12,28	-6,03
Cidamón	0,00	0,00	12,50	-12,50
Cordovín	12,12	2,74	16,28	-4,16
Tormantos	8,82	14,43	17,24	-8,42
Corporales	7,41	5,93	17,39	-9,98
San Torcuato	7,14	-0,17	17,65	-10,50
Canillas	13,33	-1,57	17,65	-4,31
Santurde	17,74	-1,08	17,78	-0,04
Villalba de Rioja	10,00	-6,00	17,86	-7,86
Sajazarra	16,00	12,57	17,95	-1,95
Castañares de Rioja	8,05	13,62	18,52	-10,47
Villalobar de Rioja	2,56	9,68	18,75	-16,19
Galbárruli	0,00	5,26	19,05	-19,05
Villar de Torre	14,47	-5,06	19,15	-4,68
Zarratón	11,27	-0,50	20,63	-9,37
Cirueña	8,57	1,23	21,95	-13,38
Rodezno	21,52	-11,52	22,37	-0,85
Fonzaleche	10,20	6,46	22,81	-12,60
Hervías	6,38	1,62	22,92	-16,53
Briñas	16,67	6,67	23,08	-6,41
Arenzana de Arriba	8,33	5,95	23,33	-15,00
Foncea	12,82	-7,94	25,00	-12,18
Manzanares de Rioja	13,33	-0,18	25,00	-11,67

Municipio	% ATP 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
Herramélluri	15,69	-6,07	25,00	-9,31
Aguilar	14,20	1,41	26,24	-12,04
Leiva	13,95	6,80	26,32	-12,36
Alesanco	23,68	7,15	26,54	-2,86
Anguciana	19,61	9,94	26,67	-7,06
Baños de Rioja	6,25	11,70	27,27	-21,02
Tricio	21,35	1,91	27,40	-6,05
Grañón	14,74	-11,71	27,71	-12,97
Badarán	20,91	3,35	27,95	-7,04
Uruñuela	26,54	-2,41	28,02	-1,48
Ausejo	22,11	-5,51	28,15	-6,04
Casalarreina	28,09	-15,97	28,26	-0,17
Hormilla	20,31	8,91	28,70	-8,39
Quel	26,64	-5,48	28,85	-2,21
Cervera	27,85	-4,89	29,11	-1,26
Estollo	21,25	-13,93	29,27	-8,02
Cihuri	13,73	-9,28	29,41	-15,69
Gimileo	7,14	-7,14	30,43	-23,29
Igea	28,24	-5,99	30,47	-2,23
Grávalos	14,61	1,89	30,65	-16,04
Ocón	18,87	7,10	32,89	-14,02
Ventosa	26,67	-9,59	33,33	-6,67
Cárdenas	28,57	3,99	34,48	-5,91
Azofra	14,85	5,59	34,51	-19,66
Bergasa	31,58	-14,51	34,67	-3,09
Fuenmayor	34,47	-2,16	34,95	-0,48
Alesón	26,67	-15,80	36,00	-9,33
Sojuela	30,43	-8,81	36,36	-5,93
Villaverde de Rioja	32,26	6,77	36,36	-4,11
Medrano	32,53	5,15	36,92	-4,39
Huércanos	25,70	-0,01	37,68	-11,98
Santa Eulalia Bajera	35,71	-11,90	37,84	-2,12
Sorzano	22,73	-15,32	38,18	-15,45
Clavijo	29,09	-17,55	38,27	-9,18
Corera	23,94	-4,96	38,37	-14,43
Berceo	30,43	-10,76	38,46	-8,03
Hornos	31,82	-28,25	39,13	-7,31
Arenzana de Abajo	40,32	-8,87	40,52	-0,19
Cenicero	38,01	-1,68	41,40	-3,40
Ollauri	45,95	-1,76	47,37	-1,42
Arnedo	42,51	6,11	48,65	-6,13
Bergasilla Bajera	32,14	15,48	51,52	-19,37

Datos: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia

Los municipios incluidos en la tabla N° 28 presentan porcentajes de ATP en 1999 semejantes a los de la tabla anterior, excepto que en ésta no hay ninguno por debajo del 10%. La gran diferencia entre ambas es la variación en el intervalo 89-99, en la segunda todos han aumentado sus valores de ATP y la mayoría también lo había hecho en el periodo 82-89.

***TABLA N° 29: Municipios que han aumentado más de 25% de ATP (Depresión)***

Municipio	% ATP 1989	Variación 82-89	% ATP 1999	Variación 89-99
Pradejón	19,70	-1,28	44,91	-25,21
Bezares	20,00	26,15	75,00	-55,00
Alberite	0,67	46,98	58,85	-58,18

Datos: Censos Agrarios de 1989 y 1999. Elaboración propia

Pradejón, Bezares y Alberite, con unos aumentos por encima del 25% completan la revisión. Tres municipios con localización distintas, tamaño diverso y cultivos dominantes diferentes y también porcentajes de ATP variados.

En el periodo 89-99, las variaciones de la ATP son menores que en los intervalos anteriores, excepto en un pequeño número de municipios, de alguna forma, podemos decir que esta variable se estabiliza alrededor de índices de variación pequeños: el intervalo +/- 25% es el dominante.

A modo de síntesis, presentamos a continuación una tabla que recoge la evolución de la ATP en las cabeceras de comarcas ( o subcomarca) y de Logroño y los municipios de su entorno, de las zonas que, en principio, son más dinámicas demográfica y económicamente.

**TABLA N° 30: Evolución de la ATP 1972-1999**

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>72-82</b>	<b>1989</b>	<b>82-89</b>	<b>1999</b>	<b>89-99</b>
Albelda de Iregua	49,29	34,96	14,33	49,91	-14,95	39,67	10,25
Fuenmayor	30,80	32,31	-1,51	34,47	-2,16	34,95	-0,48
Lardero	57,53	62,34	-4,81	58,59	3,75	38,22	20,37
Logroño	55,97	36,70	19,28	30,85	5,85	29,35	1,50
Navarrete	63,82	43,58	20,24	48,91	-5,33	39,62	9,29
Villamediana	58,96	52,70	6,26	42,59	10,11	35,82	6,77
Alfaro	21,08	23,39	-2,31	30,02	-6,63	25,37	4,66
Arnedo	82,65	48,62	34,03	42,51	6,11	48,65	-6,13
Calahorra	67,40	39,51	27,88	35,62	3,89	25,09	10,53
Cervera	51,64	22,97	28,67	27,85	-4,89	29,11	-1,26
Haro	42,95	20,39	22,56	33,63	-13,24	27,94	5,69
Nájera	29,10	39,15	-10,05	38,90	0,25	29,82	9,07
Santo Domingo	33,82	7,59	26,23	14,20	-6,61	14,13	0,07

Datos: Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

En el entorno de Logroño, los valores en 1999 son muy parecidos, las evoluciones han sido diferentes por partir de una situación distinta en 1972; se ha consolidado una importante dedicación parcial en toda la zona, siendo algo menor en la capital, entendemos que esta ATP es industrial, incluso en estos momentos posindustrial, de titulares que tienen la ocupación agraria como complemento de otra actividad, prioritariamente terciaria o industrial en segundo lugar.

En las cabeceras de comarcas no hay una situación tan homogénea, predomina la ATP más en zonas de policultivo e



industriales, como Arnedo, que en zonas más agrarias, como Alfaro o de agricultura más extensiva, como Santo Domingo.

En síntesis, la ATP es alta y muy alta según los datos del censo de 1972, disminuye drásticamente en las comarcas de la Sierra y suavemente en la Depresión según los datos de 1982, y a partir de este momento se mantiene en valores parecidos, aunque con algunas variaciones. El diferente comportamiento en esta primera observación de Sierra y Depresión y el gran descenso en la segunda en el intervalo 72-82, permiten decir que un alto porcentaje de la ATP serrana se correspondía con un modelo preindustrial, más vinculado a los residuos de un sistema agrario de subsistencia que necesita encontrar ingresos fuera de la explotación para mantener la unidad familiar en un momento de importantes crecimientos demográficos, que a los modelos industriales, por lo que va desapareciendo a la vez que se consolida el vaciado de estas zonas rurales paralelo en el tiempo a la transformación del sistema en España.

La afirmación anterior la apoyamos en la singularidad del fenómeno en la Sierra, que como hemos visto siguió expulsando población en estos años, como consecuencia de la existencia de excedentes poblacionales. Choca, sin embargo, la coincidencia de este hecho con los años de la crisis económica, lo que en principio nos llevaría a pensar que la ATP de la década de los setenta debería ser del modelo industrial, pero, insistimos, nos referimos sólo a la Sierra, a su % más alto que todas las medias de este valor y, sobre todo, a la reducción de valores en los años 80, coincidiendo con el freno de los grandes flujos migratorios y el momento de mayor pérdida en esa zona de explotaciones y superficies labradas. Podemos, en este caso, vincular

el peso de la ATP a la permanencia de un sistema agrario tradicional que tuvo vigor en una economía marginal de subsistencia pero que desaparece en cuanto se transforma y se posibilita a la población el acceso a otros espacios y otras actividades.

En la Depresión encontramos comportamientos bastante diferentes. En primer lugar, la media de ATP en 1972 se acerca a los parámetros medios que apuntan todos los autores para este tipo de empresario agrario en países desarrollados, en segundo lugar, y como consecuencia de lo anterior, la evolución a partir de los años setenta no presenta cambios bruscos aunque sí tiende a la baja en el intervalo 72-82, pero la explicación puede ser la misma que para las comarcas serranas, aunque menos marcada: en el mundo rural riojano quedan todavía en esos momentos restos de agricultura de subsistencia y pequeñas explotaciones en manos de emigrados.

Por otra parte, volvemos a encontrar diferencias de comportamiento entre Rioja Alta, por un lado, y Rioja Media y Baja, por otro. En la Rioja Alta los % de ATP son menores en todos los años que en la Media o la Baja, pero la gran diversidad de agrosistemas en esa comarca hace necesario que diferenciamos por subcomarcas si queremos vincular la explicación de la permanencia de la ATP con un tipo de titular de explotación en función del tipo de cultivos. En la mayoría de los municipios de la subcomarca de Santo Domingo los % son bajos, menores del 25%, con excepciones como berceo que se aproxima al 40%, ocurre lo mismo en municipios periféricos de la subcomarca de Nájera, como Manjares o Canillas; estamos en una zona con predominio de cultivos secano y/o extensivos. En gran parte de los municipios de las subcomarcas de Haro y Nájera los porcentajes son mayores,

destacando la importancia de la ATP en las zonas vitivinícolas, por ejemplo Ollauri (47,37%), Arenzana de Abajo (40,52%) o Huercanos (37, 68%): la tendencia de cultivos es significativa para la dedicación de los titulares. Si bien la Rioja Alta, en el conjunto comarcal, presenta valores menores que las medias regionales, la heterogeneidad interna es, quizá, mayor por su extensión y la diversidad de cultivos dominantes.

No queremos acabar este apartado sin incluir otro de los modelos de ATP, sector que nos sirve para completar el número porcentaje y evolución del conjunto de esta dedicación: los titulares mayores de 65 años, que por su edad forman parte de los agricultores a tiempo parcial por estar jubilados. ABAD Y NAREDO, recogen este planteamiento en una reciente publicación<sup>252</sup> al tratar el sistema agroalimentario español, ellos dicen *“No parece muy arriesgado el supuesto de que los titulares mayores de 65 años, ni pueden ser fácilmente clasificados como agricultores con dedicación principal a la explotación, ni que puedan tener otras actividades lucrativas fuera de la misma. Así, si se admite el supuesto planteado y se suman los titulares que declaran otra actividad lucrativa principal y los mayores de 65 años, el colectivo resultante representa el 50% de las explotaciones y el 45% de la superficie censada”*.

En un intento de ampliar todo lo posible el análisis sobre los titulares de explotaciones agrarias y su dedicación, hemos realizado la suma, tal como plantean ABAD Y NAREDO, Somos conscientes de que de esta suma se derivan problemas, pero, aún con falta de fiabilidad, nos parece interesante dar un vistazo a como cambia la cuestión a nivel

---

<sup>252</sup> ABAD, C y NAREDO, J. M., 2002, pp: 120-122

espacial, si consideramos a los titulares mayores de 65 como un determinado tipo de agricultores a tiempo parcial.

Incorporamos tabla de resultados municipales elaborados con la suma de los % de titulares ATP y los % d titulares mayores de 65 años.

**TABLA N° 31: Evolución (ATP+mayores 65) 1999: 75-100%**

Municipio	%NA&65-82	%NA&65-89	%NA&65-99
Pradillo	69,57	80,00	100,00
Gallinero	14,29	71,43	100,00
Zorzosa	0,00	50,00	100,00
Santa Eulalia Bajera	64,29	71,43	91,89
Soto en Cameros	70,37	70,59	91,55
Alberite	62,75	16,05	89,71
Ortigosa	76,54	65,52	88,89
Villarroya	82,93	66,67	87,50
Muro en Cameros	59,09	69,57	87,30
Viguera	70,53	100,00	85,37
Bergasilla Bajera	76,19	67,86	84,85
Arnedillo	72,02	70,67	84,62
San Román	60,00	49,25	83,87
Nestares	73,33	46,15	83,33
Villoslada	35,58	75,68	83,33
Almarza de Cameros	28,57	14,29	81,82
Torre en Cameros	45,45	75,00	81,25
Lardero	73,89	73,80	80,25
Cornago	44,60	57,14	77,78
Nalda	63,86	66,58	76,00
Préjano	56,82	70,21	75,79
Arnedo	74,45	73,35	75,15
Bezares	61,54	20,00	75,00
Rasillo (El)	55,88	71,88	75,00
Ledesma de Cogolla	52,94	42,86	75,00
Cidamón	50,00	100,00	75,00
Pazuengos			75,00

Datos: Censos Agrarios . Elaboración propia

**TABLA N° 32: Evolución (ATP+mayores 65) 1999: 50-75%**

Municipio	%NA&65-82	%NA&65-89	%NA&65-99
Corera	44,30	52,11	74,42
Navarrete	54,63	68,22	73,96
Herce	66,00	76,47	73,60
Ezcaray	63,95	65,04	72,73
Torrecilla en Cameros	33,33	69,84	72,73
Logroño	65,08	62,56	72,72
Matute	88,73	69,51	72,50
Ribafrecha	58,42	63,24	72,01

Municipio	%NA&65-82	%NA&65-89	%NA&65-99
Baños de Río Tobía	75,54	93,26	72,00
Lagunilla de Jubera	29,73	50,53	72,00
Villamediana de Iregua	67,27	66,55	71,99
Aguilar del Río Alhama	58,96	55,86	71,63
Arrubal	37,78	59,30	71,19
Terroba	93,33	82,35	70,59
Albelda de Iregua	53,32	69,11	70,00
Hornillos de Cameros	20,00	75,00	69,23
Cabezón de Cameros	40,00	81,25	68,97
Murillo de Río Leza	72,02	67,05	68,91
Camprovín	63,37	63,64	68,18
Ocón	50,83	32,08	67,79
Galilea	50,00	36,84	67,57
Agoncillo	63,40	63,96	66,87
Pedroso	75,00	76,32	66,67
Laguna de Cameros	69,49	64,71	66,67
Cuzcurrita	50,00	50,74	66,67
Pinillos		50,00	66,67
Tirgo	32,31	47,37	66,13
Tricio	30,23	43,82	65,75
Santa Engracia	42,37	46,60	65,58
Redal (El)	57,14	61,54	65,43
Clavijo	17,31	43,64	65,43
Igea	52,16	62,60	63,95
Villaverde de Rioja	65,85	64,52	63,64
Villar de Arnedo	61,07	57,92	63,58
Ollauri	58,14	78,38	63,16
Hornos de Moncalvillo	25,00	52,27	63,04
Grávalos	36,08	39,33	62,90
Anguiano	67,98	65,56	62,65
Cenicero	63,67	62,20	62,48
Autol	52,65	60,60	61,85
Fuenmayor	48,08	51,89	61,65
Medrano	47,83	61,45	61,54
Pradejón	25,22	29,03	61,40
Estollo	29,27	48,75	60,98
Nájera	65,93	68,31	60,96
Cárdenas	56,98	48,21	60,34
Robres del Castillo	42,86	71,43	60,00
Quel	39,81	45,37	59,40
Bobadilla	74,63	96,67	59,26
Cervera del Río Alhama	57,97	60,84	59,11
Leza de Río Leza	80,00	73,91	59,09
Arenzana de Abajo	44,35	56,45	58,62
San Millán de la C.	34,33	52,69	58,62
Daroqa de Rioja	60,71	73,53	58,33

Municipio	%NA&65-82	%NA&65-89	%NA&65-99
Alesón	32,61	33,33	58,00
Lumbreras	39,02	66,67	57,89
Entrena	48,77	64,75	57,45
Bergasa	36,59	47,37	57,33
Badarán	48,94	50,00	57,14
Tudelilla	29,38	46,43	57,14
Nieva de Cameros	23,68	69,44	57,14
Gimileo	14,29	21,43	56,52
Sajazarra	40,00	44,00	56,41
Sotés	34,85	53,75	56,36
Santurdejo	32,86	35,56	55,56
Alcanadre	45,27	55,87	55,22
Villavelayo	45,45	58,82	55,00
Calahorra	59,75	61,94	54,93
Sojuela	37,84	58,70	54,55
Sorzano	28,40	51,14	54,55
Fonzaleche	16,67	26,53	54,39
Casalarreina	28,03	52,81	54,35
Ventosa	39,02	51,11	53,70
Cirueña	11,76	14,29	53,66
Ajamil	60,00	52,38	53,33
Alesanco	43,33	39,47	52,47
Zarratón	12,31	21,13	52,38
Alfaro	36,33	49,96	51,86
Briones	36,81	50,38	51,55
Azofra	32,12	22,77	51,41
Cihuri	13,33	35,29	50,98
Tobía	108,11	69,23	50,00
Canales de la Sierra	60,00	41,67	50,00
Anguciana	43,18	45,10	50,00
Zorraquín	42,86	41,67	50,00
Baños de Rioja	28,21	18,75	50,00
Jalón de Cameros	20,00	50,00	50,00
Valderrama	20,00	28,57	50,00

Datos: Censos Agrarios . Elaboración propia

**TABLA N° 33: Evolución (ATP+mayores 65) 1999: 25- 50%**

<b>Municipio</b>	<b>%NA&amp;65-82</b>	<b>%NA&amp;65-89</b>	<b>%NA&amp;65-99</b>
Huércanos	37,16	33,18	49,64
Rincón de Soto	41,33	44,78	49,54
Uruñuela	36,21	38,27	48,79
Rodezno	23,64	37,97	48,68
Haro	38,82	57,52	48,53
Hervías	14,67	8,51	47,92
Hormilleja	39,53	47,14	47,50
Ausejo	33,59	34,17	47,48
San Asensio	43,94	46,97	47,06
Ojacastro	70,59	56,30	46,43
Villalba de Rioja	20,00	25,00	46,43
Manzanares de Rioja	18,42	20,00	46,43
San Vicente	45,50	48,64	45,52
Santa Coloma	57,89	62,79	45,45
Villar de Torre	11,76	28,95	44,68
Brieva de cameros	52,00	20,00	44,44
Abalos	53,33	48,39	44,32
Torremoncalbo	42,86	16,67	43,75
Villalobar de Rioja	24,49	12,82	43,75
Cañas	35,48	47,50	43,59
Corporales	23,33	22,22	43,48
Arenzana de Arriba	23,81	37,50	43,33
Manjarrés	25,00	37,84	42,22
Leiva	28,30	23,26	42,11
Ventrosa	54,76	68,42	41,67
Villarta-Quintana	16,42	23,26	40,91
Castañares de Rioja	41,67	43,68	40,74
Treviana	35,71	28,87	40,32
Enciso	41,38	44,00	38,89
Aldeanueva de Ebro	30,32	53,68	38,89
Grañón	8,33	16,84	38,55
Munilla	70,83	64,00	38,46
Briñas	50,00	16,67	38,46
Berceo	29,51	56,52	38,46
Hormilla	35,71	25,78	37,96
Tormantos	23,26	14,71	37,93
Muro de Aguas	33,33	57,89	35,29
Bañares	14,17	11,25	35,09
Foncea	12,20	30,77	35,00
Villanueva de Cameros	110,00	68,18	33,33
Rabanera	54,17	65,00	33,33
Galbárruli	31,58	9,52	33,33
Cellorigo	0,00	25,00	33,33
Herramélluri	19,23	41,18	31,25



Municipio	%NA&65-82	%NA&65-89	%NA&65-99
Mansilla	16,67	42,86	30,77
Cordovín	29,73	28,79	30,23
San Torcuato	11,63	14,29	29,41
Santo Domingo	18,30	20,37	27,17
Torrecilla sobre A.	112,12	13,79	26,32

Datos: Censos Agrarios . Elaboración propia

**TABLA N° 34: Evolución (ATP+mayores 65) 1999: menos de 25%**

Municipio	%NA&65-82	%NA&65-89	%NA&65-99
Santurde	26,67	25,81	24,44
Canillas de Río Tuerto	23,53	26,67	23,53
Ochánduri	7,14	28,21	22,73
Villarejo	28,57	40,00	20,00
Castroviejo	66,67	36,36	16,67
San Millán de Yécora	27,66	8,00	11,76
Valgañón	68,75	40,00	0,00
Viniegra de Abajo	60,53	52,63	0,00
Viniegra de Arriba	60,00	28,57	0,00
Navajún	20,00	37,50	0,00

<b>LA RIOJA</b>	<b>51,81</b>	<b>56,29</b>	<b>61,12</b>
-----------------	--------------	--------------	--------------

Datos: Censos Agrarios. Elaboración propia

La comparación entre estas tablas y las elaboradas con los datos censales de dedicación es esclarecedora y a nuestro modo de ver hace inviable analizar la ATP sumando los datos de dedicación y los de titulares de más de 65 años, aunque da luz a alguna valoración interesante.

No hemos incorporado a las tablas los datos de 1972, pues en el planteamiento en que nos hemos basado, ABAD Y NAREDO, no suman los mayores de 65 años al analizar el censo de 1972. Nosotros lo hemos

hecho y en la casi totalidad de los municipios serranos la suma era muy superior al 100% de titulares, lo que nos hace deducir que en ese año no se había desarrollado la ATP específica vinculada a la edad de jubilación.

Las tablas de 1982 y 1989 presentan importantes similitudes y aparecen diferencias en 1999, año en que el envejecimiento de los titulares que no emigraron empieza a reflejarse en los datos. Lo que no presenta ninguna duda es el peso de los titulares mayores de 65 años en el valor de la ATP, aunque éstos suponen un tipo de ATP específica, desvinculada de los modelos mayoritarios: personas que con la llegada a la edad de la jubilación mantienen la titularidad de su explotación o incluso vuelven a acercarse a la misma, pensamos que , en general, sobre todo si es el segundo caso, son ATP que mantienen esta segunda actividad a pesar de haberse jubilado, aunque en los municipios que aumenta la dedicación parcial sí que la explicación está en el retorno a la explotación después del final de la edad activa en otro sector.

## Capítulo 9: Cultivos

Vamos a abordar la última de las variables utilizadas para el estudio de la agricultura riojana en el último tercio del siglo XX. Antes de comenzar con el análisis de los tipos de cultivos en la Rioja, es necesario referirnos a una diferencia entre este apartado y los anteriores, en lo que respecta al periodo temporal de estudio y es necesario hacer una aclaración respecto a las fuentes empleadas.

En cuanto a la primera cuestión, partiremos del Censo Agrario de 1982 por una razón básica: este es el primer censo donde encontramos datos de cultivos desagregados por grandes grupos a nivel comarcal y municipal, por lo que los censos anteriores no nos sirven más que para plantear una evolución general del conjunto de la Rioja, poco operativa y nada acorde con nuestros objetivos de análisis espacial.

La segunda, se refiere a la necesidad de completar los datos censales con otra serie de fuentes, por la propia estructura de esos datos. Los resultados municipales de los respectivos censos, nuestra principal fuente como ya hemos citado, recogen los usos del suelo

labrado en cuatro grupos: herbáceos, viñedo, olivar y frutales. Nosotros, como se verá más adelante, utilizaremos otra desagregación de cultivos porque el grupo de herbáceos es muy heterogéneo y poco significativo para reseñar diferencias comarcales sino lo desagregamos. Es obvia la diferencia que hay entre zonas cerealísticas, de regadío intensivo o de regadíos extensivos, sin embargo en el censo aparecen todos estos cultivos bajo el mismo epígrafe. Por ello hemos recurrido a las estadísticas de la Consejería de Agricultura<sup>253</sup> para acceder a datos de cultivos herbáceos desagregados. Posteriormente hemos agrupado la gran variedad de cultivos herbáceos existentes en cuatro subgrupos: cereal, forrajeras, hortalizas<sup>254</sup> y otros; siguen siendo grupos heterogéneos, sobre todo el de hortalizas, pero una mayor desagregación conllevaría problemas en el tratamiento gráfico de los datos y, por lo menos, los grupos planteados comparten unas determinadas características y modelos agrarios. Será en los comentarios realizados donde incorporaremos las diferencias existentes entre cultivos hortícolas y donde reseñaremos las diferencias existentes entre los datos que proceden de la fuente censal y de la estadística de la Comunidad Autónoma.

Incorporaremos, para completar el análisis, referencias de alguno de los productos de huerta que han evolucionado negativamente en los

---

<sup>253</sup> En 1982 los datos desagregados, que en realidad son de 1980, proceden de La Cámara Agraria Provincial, fueron tomados directamente por la autora de este trabajo en los primeros años ochenta en la sede de la Cámara. Los utilizados en 1989, proceden de la “Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura – 1990, Gobierno de La Rioja”. Los utilizados para 1999, se han recogido de las fuentes estadísticas de la Consejería y se refieren a superficie cultivada en 2000.

<sup>254</sup> En el subgrupo de hortalizas hemos incluido tanto los cultivos de huerta en sentido estricto, como todos los cultivos de regadío extensivo, industriales y tubérculos, por presentar cierta homogeneidad en los sistemas de cultivo, a pesar de las diferencias.

últimos años y su localización, por lo que supone de cambio de un modelo agrario, más o menos vinculado a las industrias agroalimentarias.

Comentadas las dos cuestiones, pasamos a abordar el análisis de cultivos. El punto de partida es la evolución general reflejada en la disminución de los cultivos tradicionales extensivos de secano, sobre todo cereal, y el aumento de la vid y determinados cultivos de huerta. Como recoge LERENA los cambios en los cultivos son imprescindibles y paralelos a cualquier cambio en el sistema agrario:

“El potencial competitivo de la agricultura riojana se sitúa en las primeras posiciones españolas. Se requiere, ante todo, prepararse para acometer nuevas producciones, diferentes de las que se han hecho clásicas en nuestra agricultura (yo diría que se han transmitido de padres a hijos) al amparo de protecciones casi seculares. Los nuevos productos requieren nuevas formas de producción, con diferentes tecnologías y distintas formas de aprovechamiento de la tierra”<sup>255</sup>.

Al comenzar los años ochenta podemos decir que la agricultura riojana, desde la perspectiva de los cultivos, ya se ha modernizado, habiendo superado la estructura clásica basada en cereal/viñedo, pues aún siendo este binomio el dominante en el conjunto de las tierras labradas, empieza a ser importante el peso de los cultivos de huerta, frutales y tubérculos, a costa de leguminosas, forrajeras y algún tipo de cereal. Pero será en los años ochenta y noventa cuando dará un vuelco determinante reflejado en cambios de cultivos concretos más que en grupos de cultivos.

---

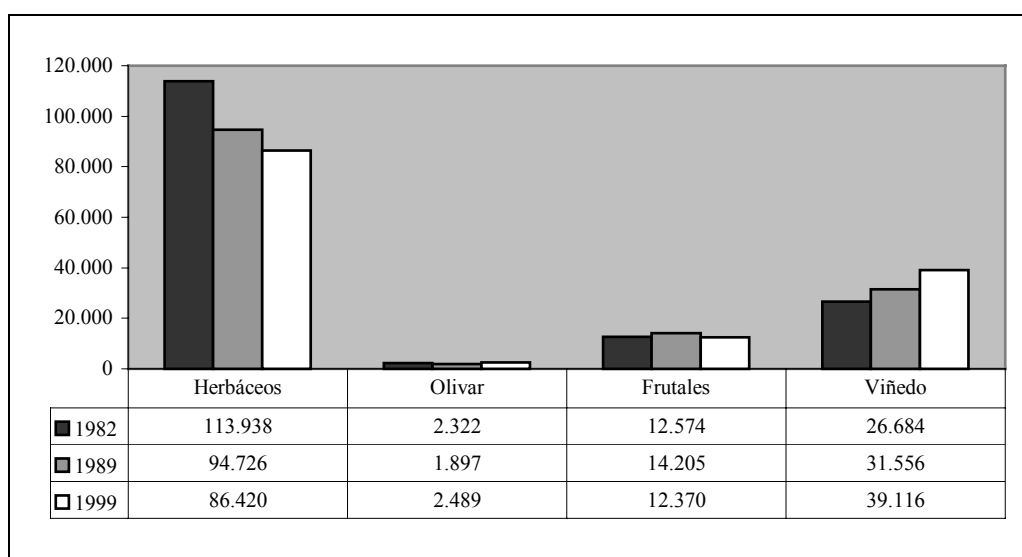
<sup>255</sup> LERENA, 1993, pp: 3 y 4.

En primer lugar incorporamos la evolución de cultivos en las dos estructuras organizativas citadas, la censal y la elaborada por nosotros desagregando el conjunto de cultivos herbáceos en tres grupos diferentes.

### 9. 1: Evolución general de los grupos de cultivos

Partimos de la evolución de los cultivos en el conjunto de La Rioja, incorporando gráficos y datos de los grupos de cultivos censales y de los de elaboración propia, en números absolutos y porcentajes.

**GRÁFICO N° 1: Evolución de cultivos, Has. Estructura censal**



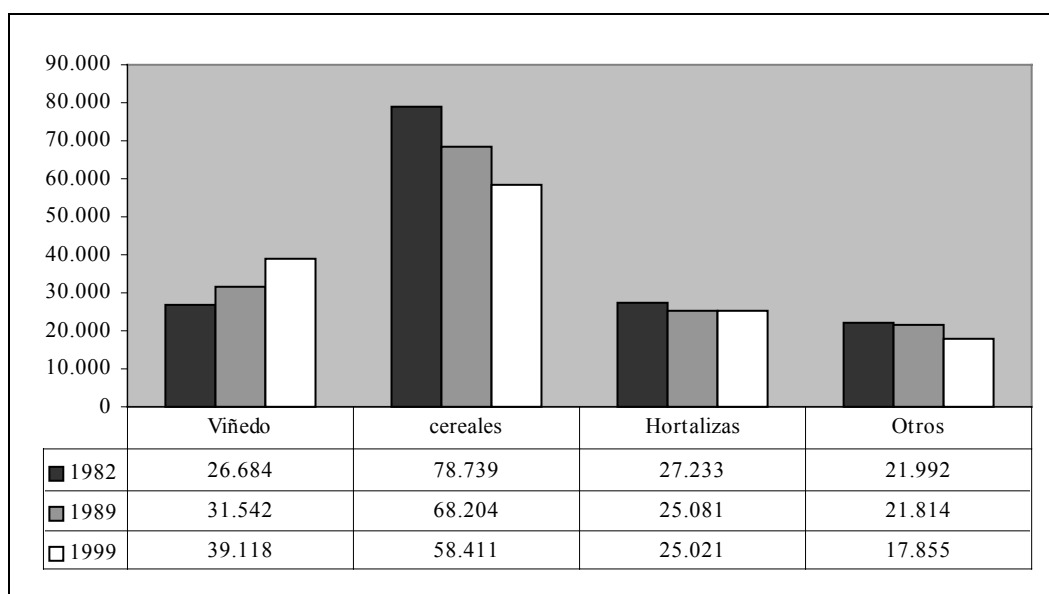
Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

El gráfico N° 1 refleja la evolución de los cultivos en La Rioja, según la estructura censal, entre 1982 y 1999. Varias cuestiones queremos resaltar del mismo:

- El predominio de cultivos herbáceos, dominantes en todos los años a pesar de su constante descenso
- El aumento constante de la extensión cultivada de viñedo, que ha pasado de 26.684 hectáreas en 1982, a 39.116 en 1999.
- Los frutales se mantienen casi al nivel de 1982, después de haber aumentado en el periodo intercensal 82-89
- El olivar aparece como un cultivo testimonial y sin grandes variaciones, aunque en los años noventa ha invertido su tendencia negativa superando los datos de 1982.

El gran peso que tienen los cultivos herbáceos no refleja la realidad, sobre todo las diferencias comarcales entre tipos de cultivos de este grupo, al presentar los censos los datos agregados, por ello presentamos a continuación otro gráfico con una estructura diferente de cultivos: viñedo, cereales, hortalizas y otros cultivos, englobando este último grupo forrajeros, olivar y frutales, presentados juntos por ser porcentualmente poco importantes. La razón de esta estructura se fundamenta en la necesidad de organizar grupos con la gran variedad de cultivos herbáceos existentes, para que la expresión gráfica de los mismos sea coherente, y se ha estructurado así por el peso que los cereales y las hortalizas tienen en el conjunto de la agricultura riojana.

***GRÁFICO N° 2: Evolución en hectáreas, por grupos de cultivos***



Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999 y Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia.

El gráfico N° 2, que presenta los cultivos herbáceos desagregados, refleja más fielmente la realidad de la evolución agrícola riojana. Si bien tiene un punto en común con el anterior, todos los grupos de cultivos disminuyen en los últimos 20 años del Siglo XX, menos el viñedo, presenta una clara diferencia: la importante disminución de los cultivos herbáceos, que veíamos en el gráfico anterior, vinculada a:

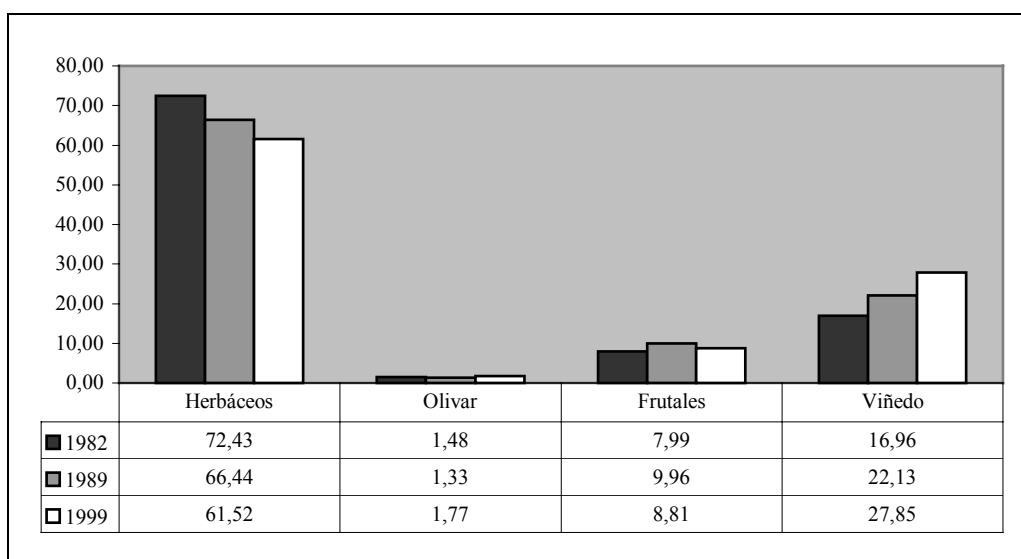
- Descenso de la superficie cultivada cereales
- Mantenimiento de las hortalizas en niveles semejantes, después de un ligero descenso en la década de los años ochenta.

Esto no quiere decir que se sigan cultivando los mismos tipos de hortalizas y en las mismas explotaciones, como veremos más adelante este grupo de cultivos también se ha transformado perdiendo



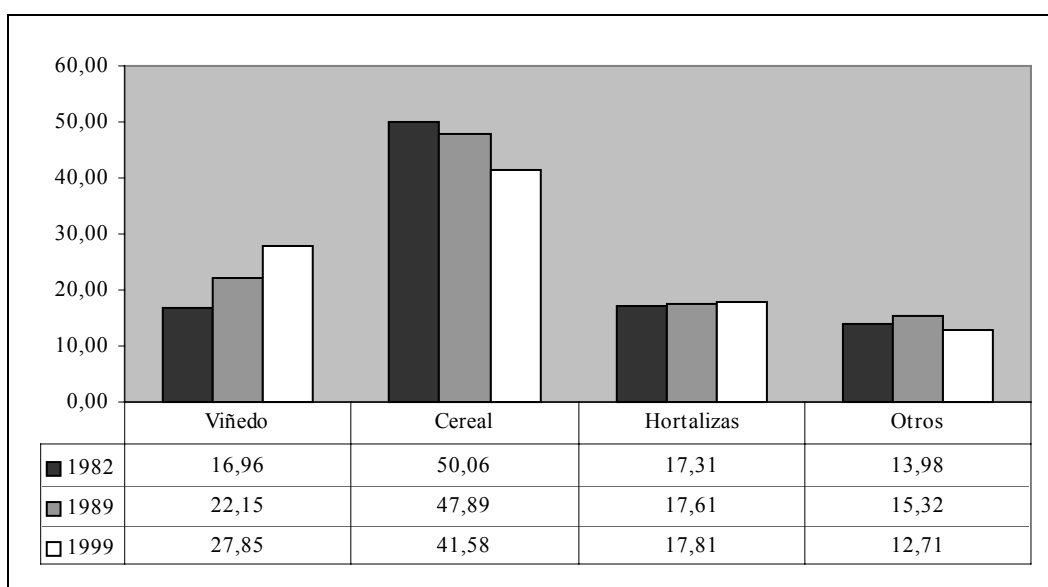
importancia algunos tradicionales, manteniéndose otros e incorporándose nuevos cultivos.

**GRÁFICO N° 3: Evolución %, estructura censal**



Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999

**GRÁFICO N° 4: Evolución %, por grupos de cultivos**



Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999 y Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia.

La evolución en porcentajes de tierra cultivada completa la expresada en valores absolutos.

Según la estructura censal destaca:

- El descenso de herbáceos, de 72 a 61%. El descenso es constante y en % parecidos en cada intervalo intercensal, cuando en el gráfico N° 1 observamos que se pierden más Has de cultivos herbáceos entre 1982-89 que entre 1989-99.
- El avance del viñedo, que en el censo de 1999 se sitúa cerca de 1/3 del total, 27,8%, situación semejante a la evolución del total de Has, lo que supone un incremento de casi 10% de las tierras cultivadas de 1982 a 1999.

Según los datos de las Estadísticas Agrarias de la Comunidad, aparte de encontrar el correspondiente avance del viñedo, con cifras coincidentes con las censales, observamos:

- El mantenimiento porcentual de las hortalizas, 17%
- El descenso del cereal en porcentajes muy pequeños, del 50 al 41%, con mayores pérdidas en el periodo 89-99.
- El grupo “otros” incrementa su presencia en 1989 y desciende en 1999, dada la escasa importancia del olivar y la evolución de los frutales semejante a la citada, podemos apuntar que también han descendido componentes concretos de este grupo, como las forrajeras.

Las escasas diferencias entre la evolución en hectáreas y en porcentajes tienen que ver con la tendencia de cada grupo y con el descenso del total de tierras labradas

Al hablar de la relación entre disminución de cereales y pérdida de suelo cultivado, nos referíamos sobre todo a la zona de la Depresión, donde se han perdido más de 15.000 hectáreas en el periodo 82-99, por supuesto tierras marginales, de las zonas con más pendiente y unidas a los cereales de secano. Podemos apuntar, y lo comprobaremos en el análisis comarcal, que buena parte de estas pérdidas se localizan en la comarca Rioja Alta, y otra parte en la Rioja Central, también en tierras marginales.

## 9.2 . Análisis comarcal

Si recordamos la evolución de la superficie labrada en la Depresión y en la Sierra, entre 1982 y 1999, capítulo 6, sabemos que el análisis de cultivos nos localiza prácticamente todos los comentarios en la zona norte de la Rioja. En las comarcas serranas no existe casi superficie labrada, como podemos comprobar en la tabla N° 1, por lo que a partir de ahora, excepto en datos generales, nos referiremos siempre a la zona de la Depresión.

***TABLA N° 1: Superficie labrada por zonas***

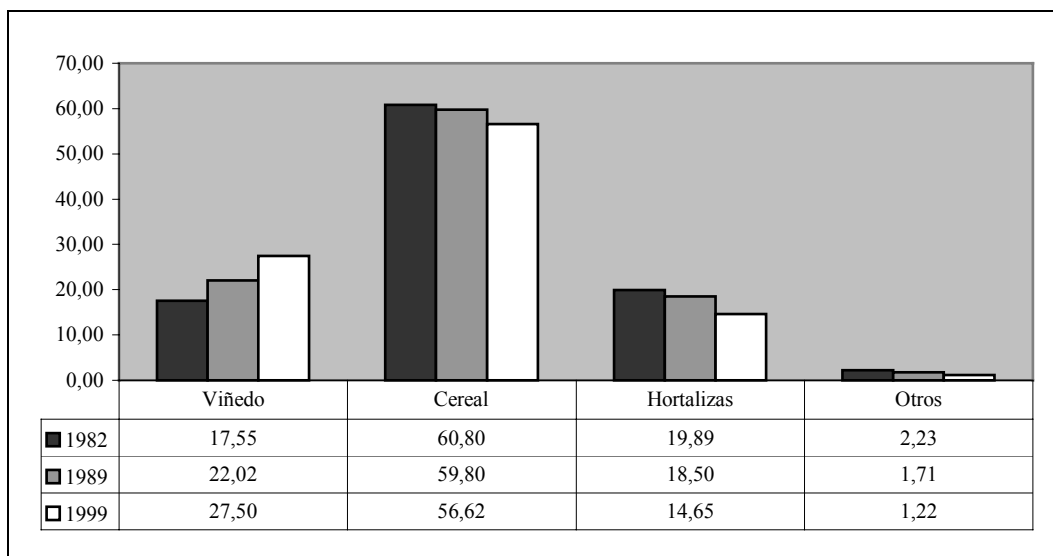
	1982	1989	1999
Depresión	153.357	139.581	137.424
Sierra	3946	2838	3050

Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

Una vez que hemos recordado las diferencias entre los dos grandes espacios riojanos, entramos en el análisis más detallado de las comarcas de la Depresión, zona prioritaria de localización de las tierras labradas, para ello partimos del análisis comarcal de los cultivos principales a partir de los gráficos y datos correspondientes.

Los grupos en los que hemos centrado el análisis comarcal son: viñedo, cereales, hortalizas y “otros”.

**GRÁFICO N° 5: Evolución de cultivos. Rioja Alta**

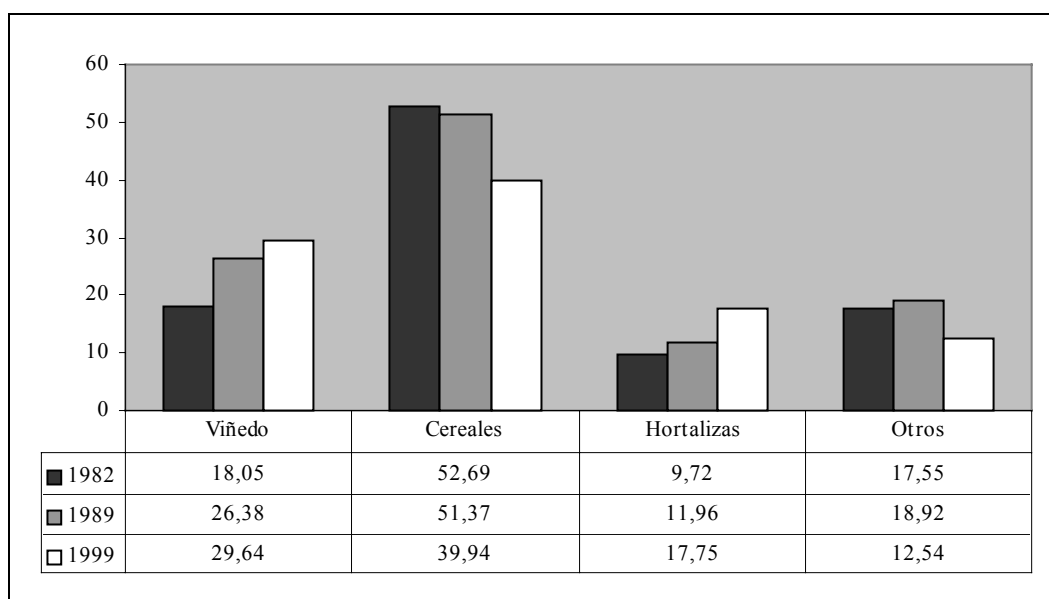


Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999 y Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia.

En La Rioja Alta, como en el conjunto de la región, predominan los cereales, de hecho los gráficos N° 4 y N° 5, en los apartados correspondientes de viñedo y cereal, son muy parecidos, aunque con diferentes porcentajes en ambos casos en la Rioja Alta. El viñedo, en 1982, tiene una presencia algo mayor en esta comarca, pero en años sucesivos su peso es igual a la media regional, no en vano, lo veremos más adelante, es en esta zona donde, junto con la Rioja Media, aparece el viñedo como cultivo dominante. Los cereales tienen mayor presencia que la media riojana, alrededor de un 10% en todos los años estudiados, por el contrario las hortalizas que en 1982 estaban por encima de la media regional han disminuido a valores inferiores a partir de 1989, la crisis de la patata, incluida en este grupo, no es ajena al descenso, por último, el cuarto grupo es insignificante, frutales y olivar quedan fuera del ámbito ecológico de esta zona. En resumen:

- Aumento del viñedo que de 12.512 Has ha pasado a 14.606 y de suponer el 17, 55% de las tierras labradas a 27,50.
- Pérdida de presencia de los cereales, aunque siguen siendo el cultivo dominante.
- Retroceso de las hortalizas en valores parecidos al cereal.
- Es el periodo 1989-1999 en el que se produjeron los mayores cambios de tipos de cultivos.

**GRÁFICO N° 6: Evolución de cultivos. Rioja Media**



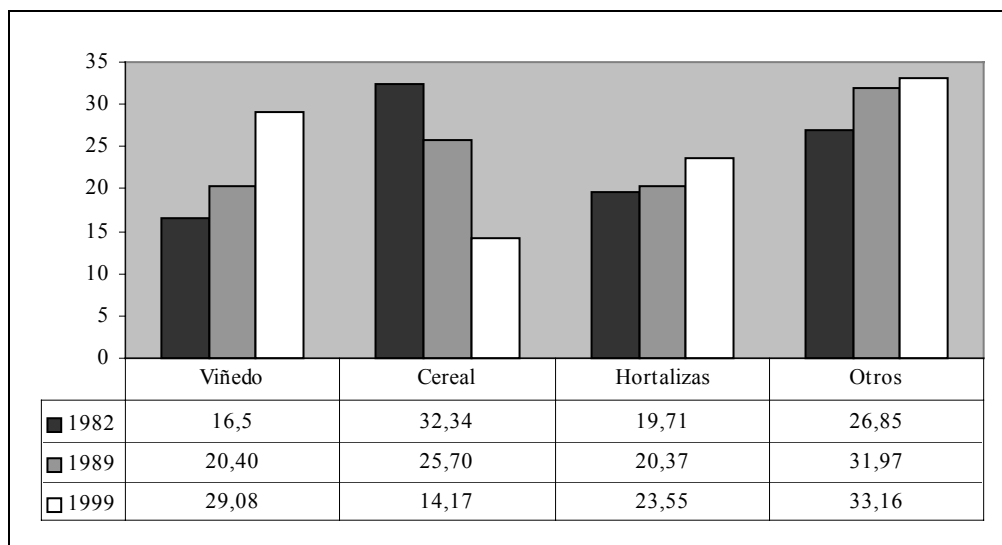
Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999 y Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia.

La Rioja Media tiene grandes coincidencias con la Rioja Alta, y por lo tanto con los valores medios regionales. El viñedo presenta porcentajes y crecimientos muy semejantes en ambas comarcas, los cereales tienen menor presencia, pero sobre todo han perdido mayor porcentaje de tierras cultivadas en la Rioja Media, aunque sigue siendo

el cultivo con mayor presencia. Las hortalizas parten de un escaso peso en 1982, menos del 10%, a superar el 17% del total en 1999 y el grupo “otros”, aunque ha perdido importancia se sitúa por encima del 10%, sobre todo por la presencia de frutales en el bajo valle del Iregua, como veremos más adelante. En resumen:

- Aumento del viñedo, que ha pasado de 6.872 Has. a 9.998 y de suponer 18,05% de las tierras cultivadas a 29,64.
- Descenso del cereal, que ha pasado de 20.064 Has a 13.472 y de suponer 59,64% a 39,94.
- Aumento de la presencia de las hortalizas, de 3.700 Has a 5.987, lo que supone pasar de 9,72 % a 17,75.
- Ligeramente aumento del grupo “otros”, en el periodo 1982-89 y retroceso importante en el periodo posterior. Variaciones ligadas sobre todo a la evolución de los frutales.
- Por último, encontramos más diversidad de cultivos en la Rioja Media que en la Alta.

**GRÁFICO N° 7: Evolución de cultivos. Rioja Baja**



Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999 y Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia.

La Rioja Baja es la comarca más diversificada desde el punto de la superficie labrada, lo era en 1982 y lo sigue siendo en la actualidad. La mayoría de los cambios siguen las mismas dinámicas que en las comarcas anteriores, aunque varían los porcentajes y superficies dedicados a cada grupo de cultivos.

El viñedo mantiene una presencia semejante a las otras comarcas de la Depresión, pero ha incrementado su superficie en mayores porcentajes, los cereales tienen menor presencia y no son mayoritarios, por el contrario es el grupo de cultivos con menos tierra ocupada, lo que diferencia esta comarca del resto; la gran diferencia, sin embargo, viene de la mano de las hortalizas, importantes y creciendo durante todo el periodo y por la presencia de frutales y olivar que hace que el grupo “otros” sea el dominante en 1999.



- Es la comarca con mayor equilibrio entre los diferentes grupos de cultivos
- Así mismo, es la comarca que ha sufrido mayores transformaciones de 1982 a 1999.
- El viñedo crece en extensión y porcentajes durante todo el periodo, pasando de 7.254 Has a 10.250 y de un 16 a un 29% de las tierras labradas.
- Los cereales tienen una presencia menor que en el resto de la Depresión y han perdido más porcentaje que en las otras comarcas. En 1982 suponían 14.221 Has y en la actualidad 4.996, pasando de suponer el 32,24 % al 14,17, muy por debajo de la media regional y en clara regresión.
- Las hortalizas han perdido extensión cultivada, de 8.668 Has han pasado a 8.299, pero han incrementado ligeramente su porcentaje, de 19,71 a 23,55%
- El grupo “otros”, insignificante en Rioja Alta y con poca presencia en Rioja Media es el dominante en la Rioja Baja con un 33,16% de las tierras cultivadas. Como veremos en el apartado de estudio municipal los frutales son importantes al igual que otros cultivos arbóreos.

El análisis de la distribución de cultivos a nivel comarcal, lo completamos con la incorporación de la tabla N° 2, que recoge la distribución del grupo de cultivos herbáceos por comarcas, en este caso incluyendo la zona de la Sierra y su evolución entre 1982 y 1999 y N° 3, que nos presenta el resumen de la situación comarcal por tipos de cultivos.

**TABLA N° 2: Evolución cultivos herbáceos**

COMARCAS	1982 Has	%82	1989 Has	%89	1999 Has	%99
C-1	58.319	81,79	51.419	77,51	49.357	72,11
C-2	879	97,66	660	96,63	846	95,59
C-3	26.577	69,79	20.147	61,51	20.376	60,40
C-4	907	94,77	284	92,51	358	96,50
C-5	25.894	58,88	20.973	51,79	14.324	40,64
C-6	1362	65,19	1.224	66,23	1.160	64,66
La Rioja	113.938	72,43	94.707	66,50	86.420	61,52

Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

La pérdida de superficie cultivada de este grupo mayoritario en La Rioja queda reflejada claramente en la tabla, así como la disminución general respecto a la superficie labrada en cada año y zona, aunque a pesar de ello, teniendo en cuenta el aumento de viñedo y el peso de otros cultivos, sobre todo en la Rioja Baja, vemos que los herbáceos en 1999 todavía ocupan más del 50% del total de la superficie labrada en la comunidad.

**TABLA N° 3: Evolución de grupos de cultivos. Comarcas**

	Viñedo			Cereales			Hortalizas		
	1982	1989	1999	1982	1989	1999	1982	1989	1999
C-1	12.512	14.606	18.822	43.351	39.668	38.751	14.181	12.269	10.024
C-2	1	6	12	405	436	549	209	178	92
C-3	6.872	8.639	9.998	20.064	16.826	13.472	3.700	3.916	5.987
C-4	3	1	4	260	307	119	227	168	94
C-5	7.254	8.262	10.250	14.221	10.405	4.996	8.668	8.250	8.299
C-6	42	28	32	438	562	522	248	300	528

Fuente: Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

La escasa presencia de cultivos en las comarcas de la Sierra, punto del que hemos partido en este apartado y que nos sirve también

para ponerle final, es especial en el apartado de viñedo, mantiene pequeñas superficies de cereal y alguna presencia de hortalizas, siendo la Sierra Rioja Baja la que presenta una mayor extensión de cultivos

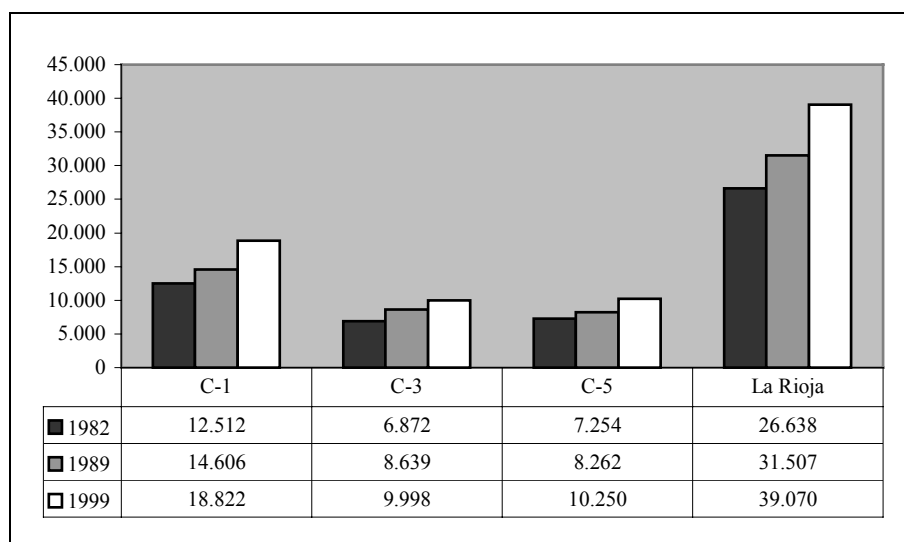
- La Rioja Alta es la que tiene una mayor extensión de viñedo, duplicando a la Central y Baja, aunque en los gráficos, elaborados con porcentajes, no destacaba de las otras comarcas de la Depresión.
- En cereales La Rioja Alta tiene tres veces más de superficie que la Central y casi multiplica por 10 a la Baja en 1999.
- Hortalizas es el único grupo en que se acercan las superficies cultivadas en las tres comarcas, pero sigue siendo la Rioja Alta la de mayores superficies, a pesar, de que como hemos visto en los gráficos por comarcas, en esta zona las hortalizas representan un porcentaje escaso del total de su superficie labrada.

### 9. 3 – Tipos de cultivos

Estructura de cultivos en el conjunto del espacio riojano y diferencias comarcales, son dos aspectos importantes en el apartado de cultivos, pero es necesario analizarlos individualmente, al menos los más significativos en el espacio riojano.

Vamos a enfocar la evolución partiendo de los cultivos con más presencia, no solo en el espacio sino también en la estructura económica regional, que completa a nuestro modo de ver los comentarios anteriores y permite centrar mejor el peso y las transformaciones de cada uno de ellos. Nos centramos solo en la Depresión, por las causas ya apuntadas.

**GRÁFICO N° 9: VIÑEDO. Superficie total**



Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

El viñedo es el producto agrícola que ha tenido una mayor expansión en los años finales del siglo XX, debido a varias causas en las que entraremos al final del capítulo. El aumento de superficie de viñedo ha sido importante en el conjunto de la comunidad, pero sobre todo en la Rioja Alta, donde lleva a ocupar casi 20.000 Hectáreas en 1999, superficie que se duplica con la ocupada en Rioja Media y Baja. Los mayores incrementos de superficie se han dado en la década de los años 90.

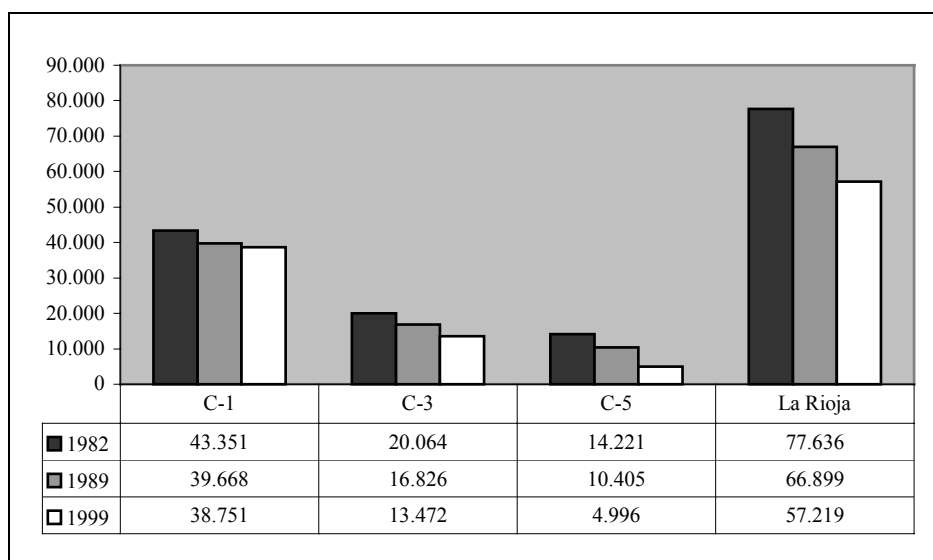
***TABLA N° 4: Evolución porcentual de viñedo. Comarcas***

<b>Viñedo</b>	<b>1.982</b>	<b>1989</b>	<b>1.999</b>
C-1	46,97	46,36	48,18
C-3	25,80	27,42	25,59
C-5	27,23	26,22	26,23

Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia.

En hectáreas y también en porcentajes, la Rioja Alta es la comarca con más extensión de cultivos de viñedo; ha crecido en superficies y ha aumentado el % sobre el total del cultivo en La Rioja. La Rioja Media, a pesar de aumentar la extensión cultivada a lo largo del periodo, pierde peso en el total del viñedo riojano en los años de mayor extensión de este cultivo. La Rioja Baja, con crecimientos de superficie parecidos a la Alta, pierde presencia en el periodo 82-89. En síntesis, prácticamente la mitad del viñedo riojano se localiza en la Rioja Alta.

**GRÁFICO N° 10: CEREALES. Superficie total**



Fuente: Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia.

El conjunto de cereales se encuentra en regresión en todo el territorio riojano. Ha perdido grandes extensiones de cultivo, 20.000 Has en total, con descensos en todos los intervalos temporales; entre 1982 y 1989 en todas las comarcas de forma semejante y entre 1989 y 1999 sobre todo en Rioja Baja, donde en ese último año no llega a las 5.000 Has cultivadas, en la Rioja Media se mantiene en valores relativamente bajos y en la Rioja Alta sigue siendo producto dominante, con valores parecidos al comienzo del periodo.

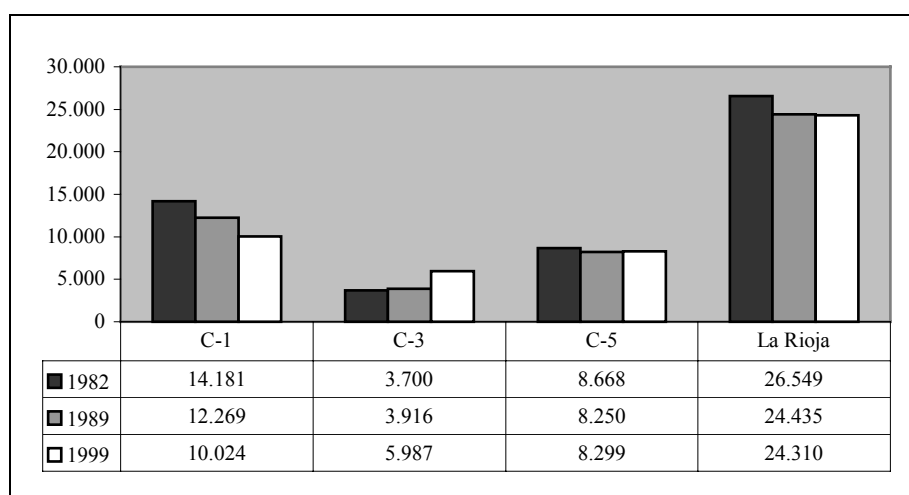
**TABLA N° 5: Evolución porcentual de cereal. Comarcas**

	1982	1989	1999
C-1	55,84	59,30	67,72
C-3	25,84	25,15	23,54
C-5	18,32	15,55	8,73

Fuente: Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

El cereal es el cultivo que ocupa mayores superficies y es el mayoritario del conjunto de herbáceos, es en la Rioja Alta donde encontramos las mayores extensiones de este cultivo, no olvidemos que esta comarca es la que tiene mayor superficie total y mayor superficie cultivada, con un 67,72% del total de los cereales según el censo de 1999; en el mismo año, en la Rioja Baja, no llega a representar el 10% de su superficie labrada y en la Rioja Media se sitúa en 23,5%. Es en la evolución del cultivo por porcentajes donde mejor se aprecia la retirada de los cereales como cultivo dominante, a pesar de seguir siéndolo en la Rioja Alta.

**Gráfico N° 11: HORTALIZAS. Superficie total**



Fuente: Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia.

En el conjunto de La Rioja el grupo de cultivos de hortalizas y otros pierde superficie cultivada en el periodo 1982-99, algo más de 2.000 Has, localizándose las pérdidas en el intervalo 82-89; la disminución de superficie se localiza en la Rioja Alta, siendo mayor que la referida al conjunto regional, 4.000 Has, y produciéndose a lo

largo de todo el periodo estudiado. La Rioja Media incrementa su superficie de hortalizas en el tramo 89-99 en los mismos valores que la superficie perdida para el grupo en la Rioja Alta en este periodo, por lo que el conjunto regional permanece estable en superficies de 1989 a 1999. La Rioja Baja varía en valores muy escasos, pudiendo decir que permanece estable.

***TABLA N° 6: Evolución porcentual de hortalizas. Comarcas***

	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
C-1	53,41	50,21	41,23
C-3	13,94	16,03	24,63
C-5	32,65	33,76	34,14

Fuente: Estadísticas Agrarias Gobierno de La Rioja. Elaboración propia

Las hortalizas presentan una situación contraria al viñedo en Rioja Alta, disminuyen en valores porcentajes semejantes a los que aumenta el viñedo, aún así es en esta comarca donde se sitúa el mayor porcentaje de tierras cultivadas de hortalizas. En la Rioja Central incrementan su presencia, casi duplicando su peso en el conjunto regional, pero es en la Rioja Baja donde presenta un comportamiento sostenido respecto a la situación de 1982.

En un análisis de conjunto de la evolución de todos los cultivos podemos partir del predominio de los cereales como grupo dominante, dentro de los cuales se ha realizado una sustitución de cebada y otros por trigo, lo que ha supuesto la consolidación del trigo pero la desaparición del resto de cereales, manteniendo la tendencia tradicional en la agricultura española, y riojana, de presencia dominante de los cereales de zona mediterránea. La reducción de superficie de cereales



se ha realizado por la sustitución de éstos por viñedo en Rioja Alta y algunas zonas de Rioja Media y por frutales y hortalizas en Rioja Baja.

También han perdido importancia los cultivos industriales y los tubérculos, sobre todo la patata, cuya superficie se ha reducido a la mitad, lo que explica la disminución de las hortalizas en la Rioja Alta, zona donde el grupo está constituido en gran parte por estos dos tipos de cultivos. Los cultivos industriales han disminuido por problemas derivados de la planificación industrial, por ejemplo la remolacha, y/o bien por problemas de política agraria.

Dada la importancia de la patata en la subcomarca de Santo Domingo, queremos incorporar una referencia explícita a la misma. Sin ser un cultivo dominante, como veremos a final de este capítulo, sí que es el cultivo que ha organizado gran parte de la economía y el espacio agrario a partir del desarrollo de la agricultura de mercado en la zona. Se ha potenciado y extendido hasta finales de los años ochenta, con una clara inclinación al mercado y condicionado por las variaciones en los precios del mismo. En la década de los noventa se encuentra en recesión y explica el descenso del conjunto de las hortalizas en la comarca, pues está incluida en este grupo como ya hemos explicitado, sobre todo por la gran competencia que existe en el mercado desde la entrada en la UE y de otras zonas españolas que aportan patata temprana; podemos decir que uno de los cultivos organizadores de la economía agrícola de la zona, según palabras de POZO Y LASANTA<sup>256</sup>, está en recesión en la última década.

---

<sup>256</sup> POZO GRIJALVA, M. del y LASANTA MARTINEZ, 1992.

Los frutales, incluido el almendro, aunque éste en menor proporción y en zonas muy concretas, han aumentado, pero se han transformado los tipos de fruta y variedades despegando las más adecuadas a la demanda del mercado y perdiendo importancia las tradicionales de la región, las frutas dulces, según explica BARCO ROYO<sup>257</sup>.

Así mismo, se ha producido una importante transformación de las hortalizas cultivadas en La Rioja, productos de larga presencia en la región, como el pepinillo, han desaparecido, casi lo ha hecho el puerro, el tomate y el espárrago base del desarrollo de una parte de la agroindustria se traen a la misma desde espacios externos, se mantienen el guisante y la judía verde, sobre todo en la Rioja Alta, la coliflor y la alcachofa, en la Baja, y tiene una presencia dominante el champiñón. También están en trance de desaparición las leguminosas y forrajeras.

Pero sobre todo ha incrementado hectáreas y porcentajes de superficie labrada el viñedo. Una serie de años de precios de la uva en alza, como recoge en un reciente trabajo BARCO ROYO<sup>258</sup> y la política de apoyo a nuevas plantaciones explica el avance del viñedo y el desarrollo del mismo incluso en zonas cuya presencia no era tradicional.

Presentamos a continuación los mapas de cultivos del periodo estudiado, el enfoque a escala municipal completa esta análisis de los principales cultivos. Hemos elaborado cinco mapas de cada momento,

---

<sup>257</sup> BARCO ROYO, 2003, pp:33.

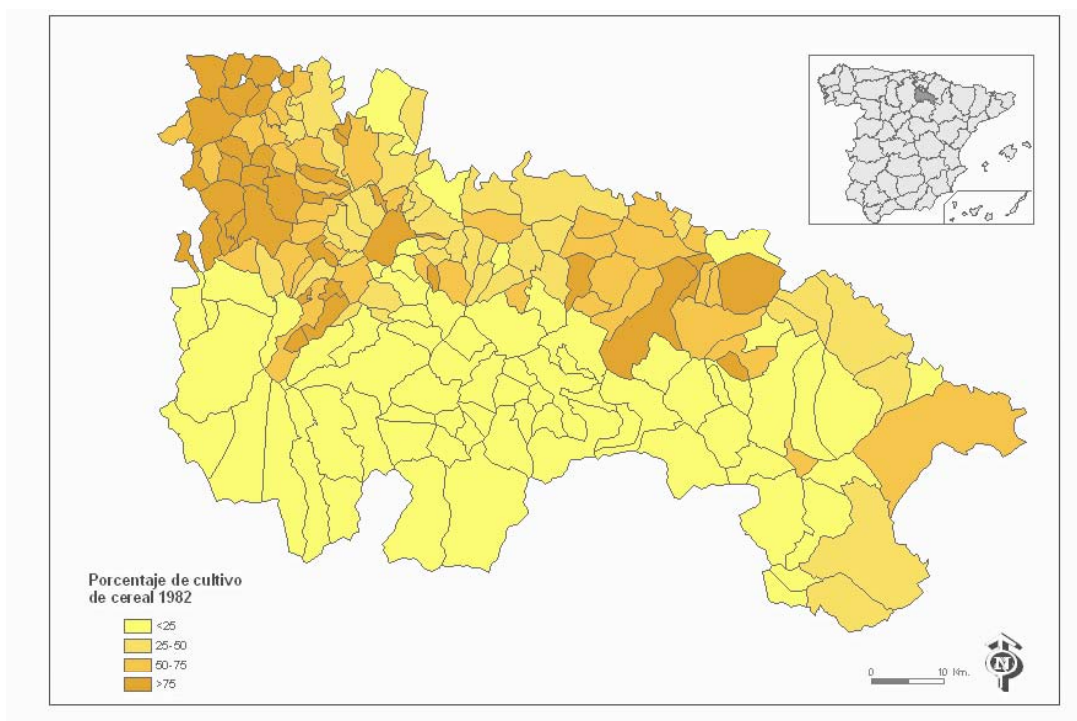
<sup>258</sup> BARCO ROYO, 2002

es difícil decir de cada año o censo porque no se corresponden con exactitud con ellos. Los presentamos con la siguiente secuencia:

- 1- Mapas de cereales
- 2- Mapas de Hortalizas
- 3- Mapas de viñedo
- 4- Mapas de olivar
- 5- Mapas de frutales

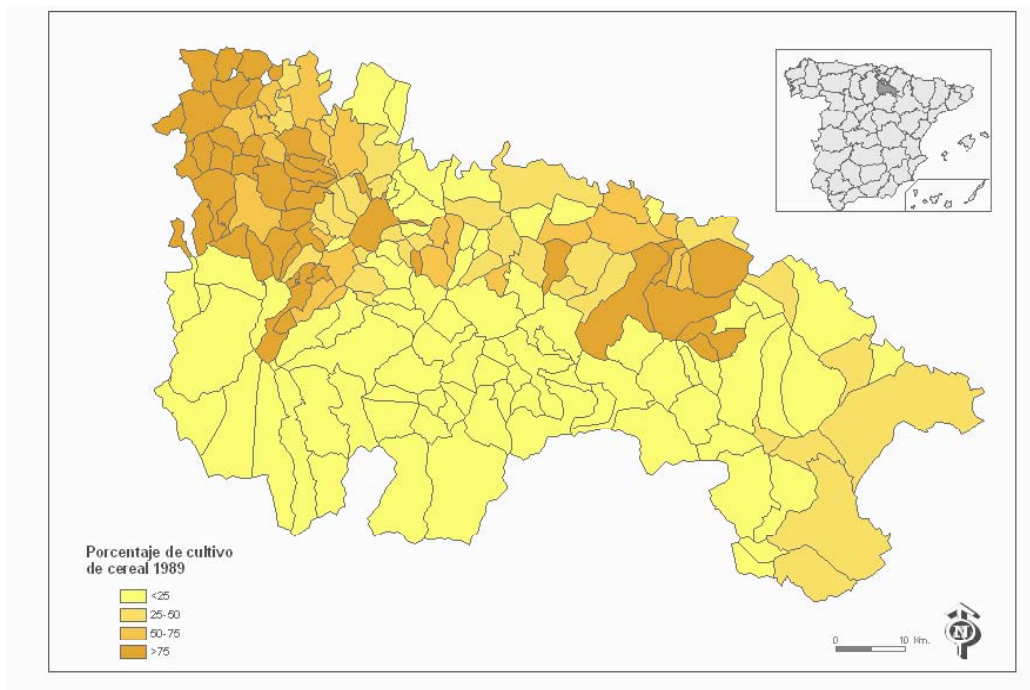
**1 – Mapas de Cereales:** Mapa de 1982 (Nº 1), basado en los datos de la Cámara Agraria. Mapas de 1990 (Nº 2) y 2000 (Nº 3), basados en los datos de la Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura de los años correspondientes.

***MAPA Nº 1: Cereales (% sobre S. Labrada) – 1982***



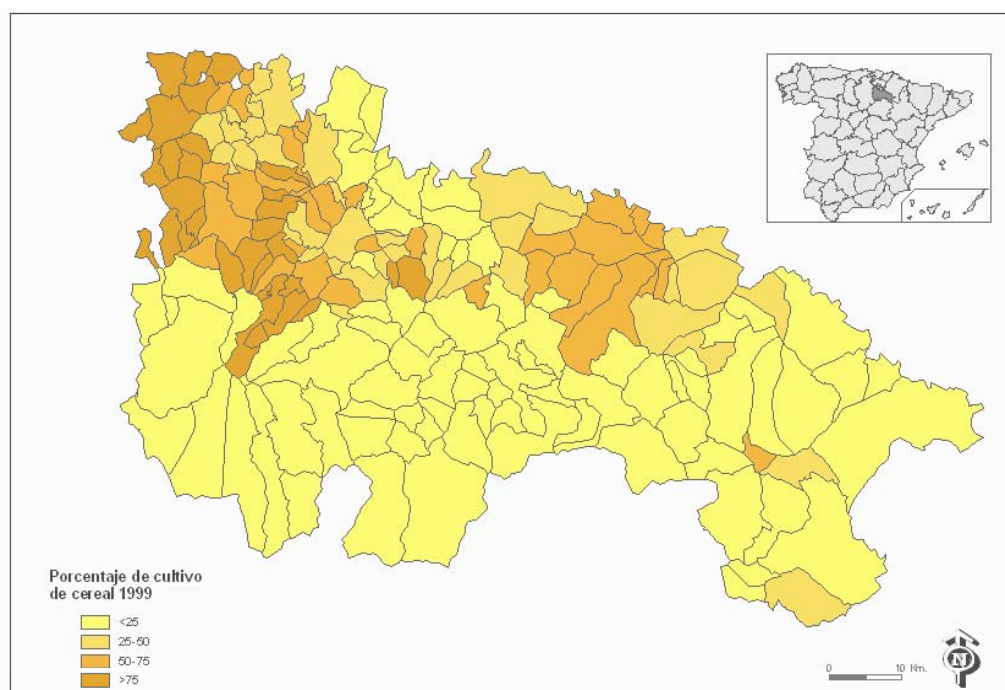
Fuente: Cámara Agraria Provincial. Elaboración propia

**MAPA N° 2 : Cereales (% sobre S. Labrada) - 1990**



Fuente: Consejería de Agricultura. Elaboración propia

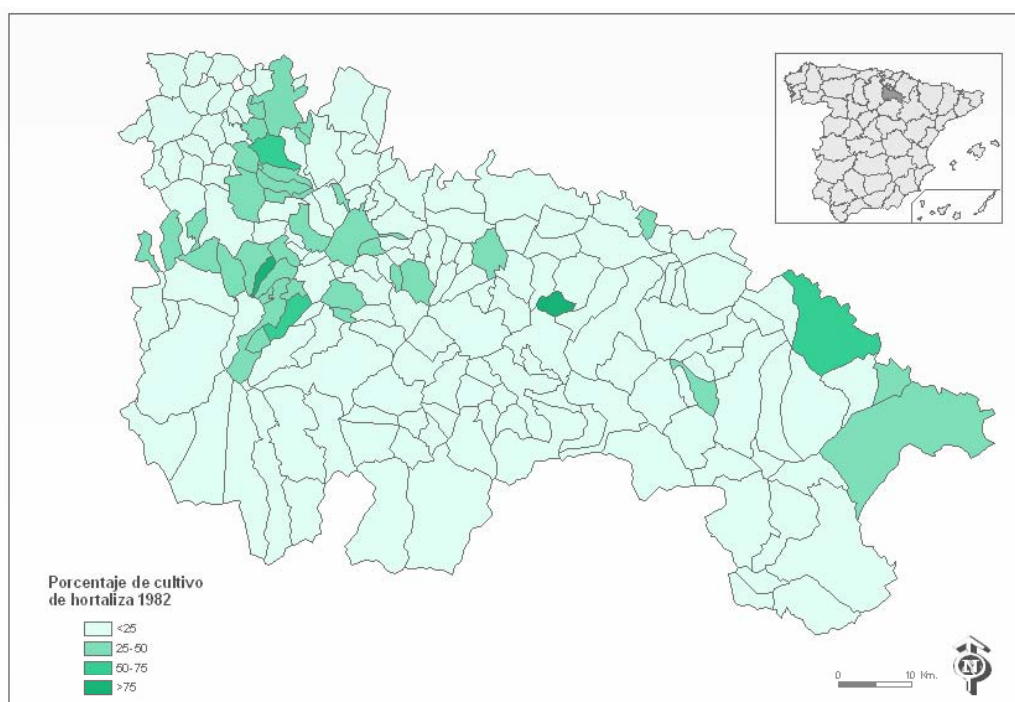
**MAPA N° 3: Cereales (% sobre S. Labrada) – 2000**



Fuente: Consejería de Agricultura. Elaboración propia

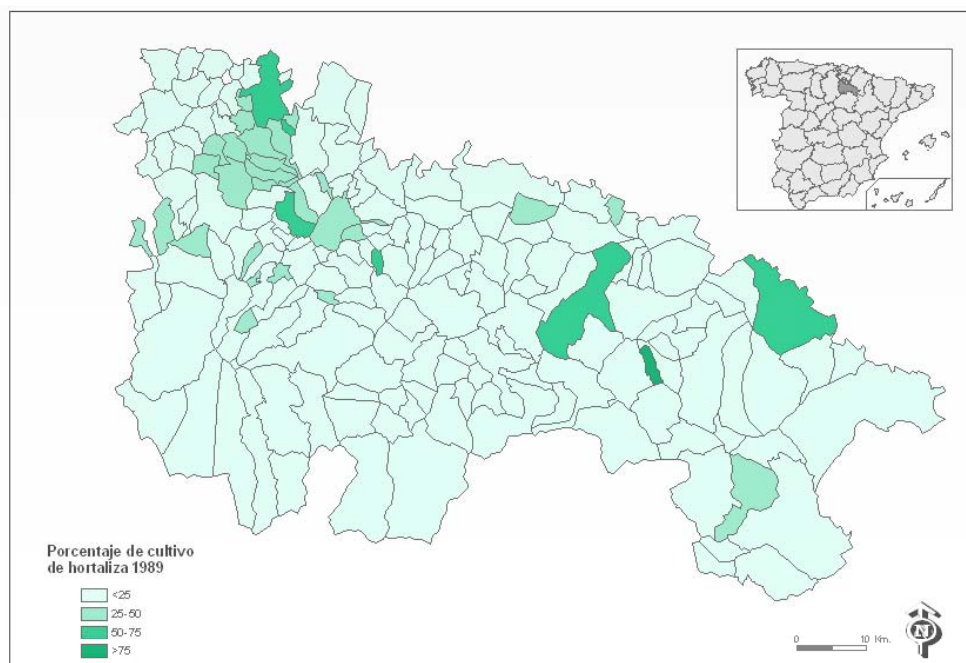
**2 – Mapas de Hortalizas:** Mapa de 1982 (Nº 4), basado en los datos de la Cámara Agraria. Mapas de 1990 (Nº 5) y 2000 (Nº 6), basados en los datos de la Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura de los años correspondientes.

**MAPA Nº 4: Hortalizas (% sobre S. Labrada) - 1982**



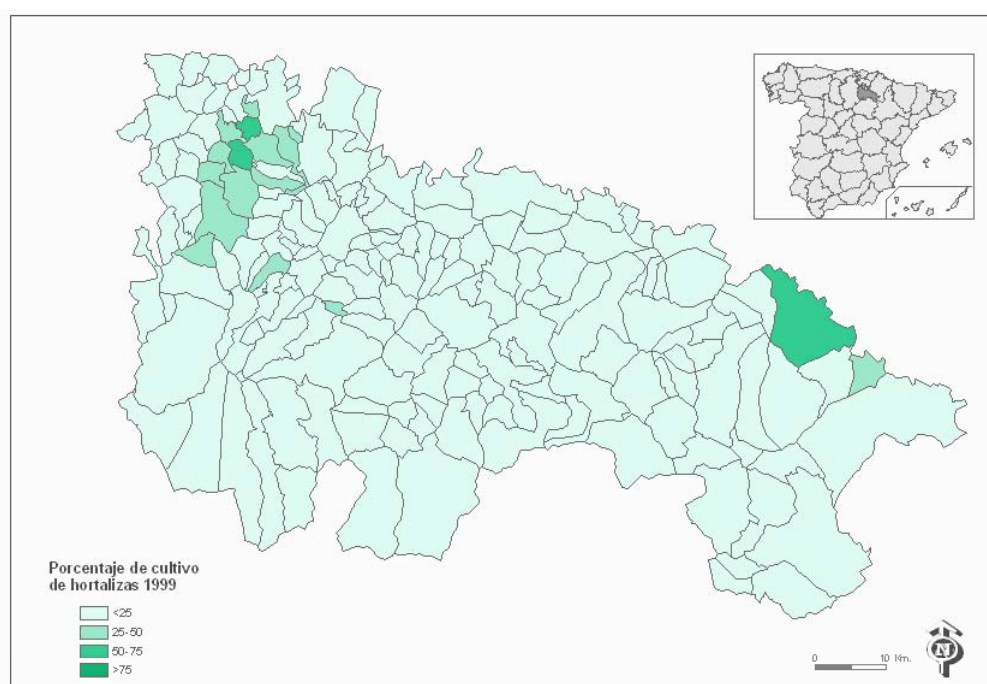
Fuente: Cámara Agraria Provincial. Elaboración propia

**MAPA N° 5: Hortalizas(% sobre S. Labrada - 1990**



Fuente: Consejería de Agricultura. Elaboración propia

**MAPA N° 6 – Hortalizas (% sobre S. Labrada) - 2000**

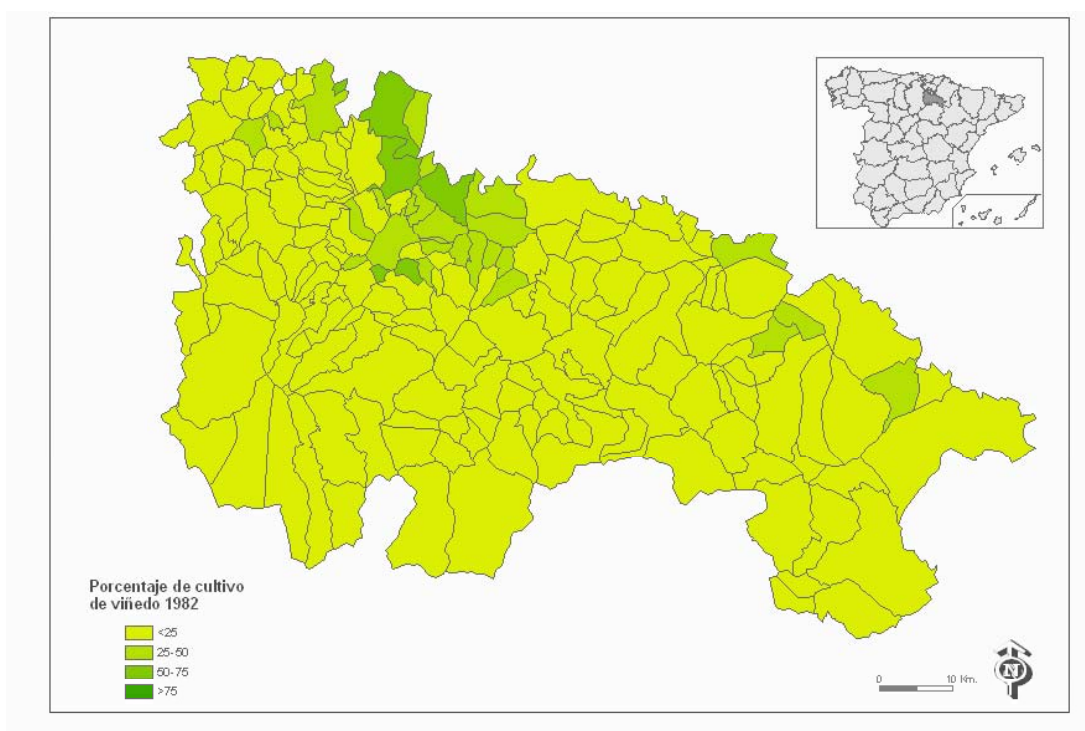


Fuente: Consejería de Agricultura. Elaboración propia



**3- Mapas de viñedo.** Mapas de 1982 (Nº 7), 1989 ( Nº 8) y 1999 ( Nº 9), basados en los datos de los respectivos Censos Agrarios

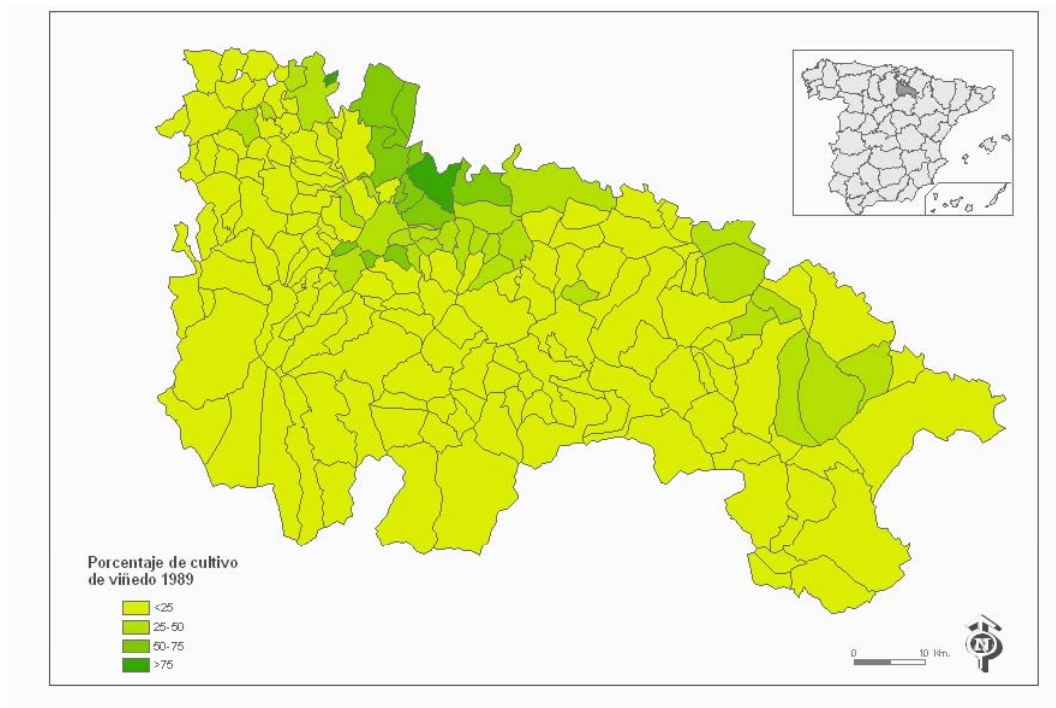
***MAPA Nº 7: Viñedo (% sobre S. Labrada)- 1982***



Fuente: Censo Agrario 1982. Elaboración propia

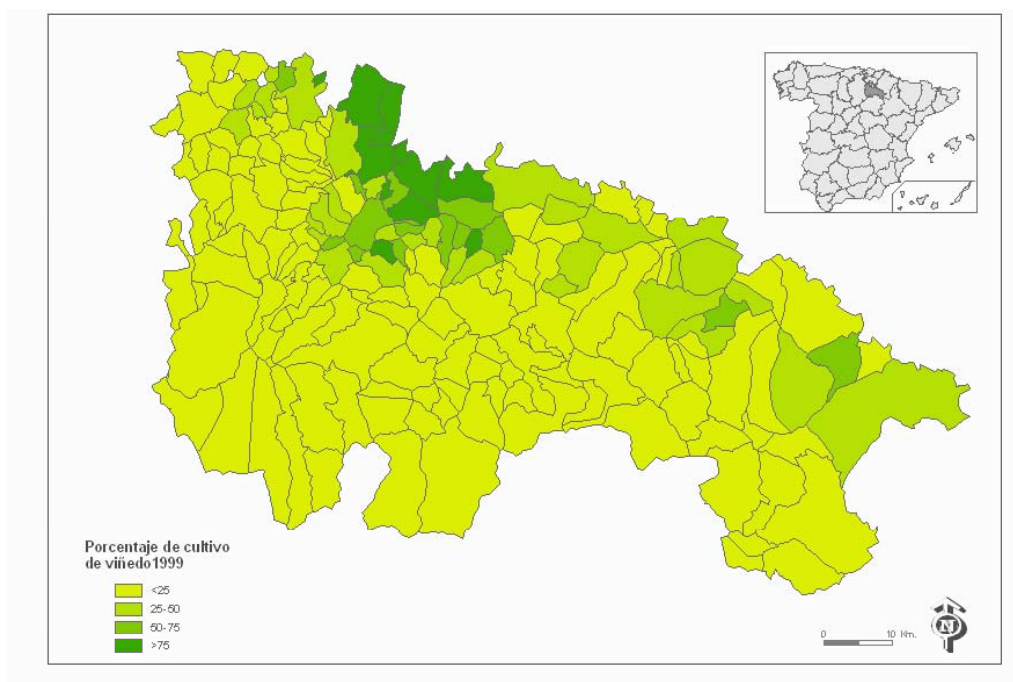


**MAPA N° 8: Viñedo (% sobre S. Labrada) 1989**



Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia

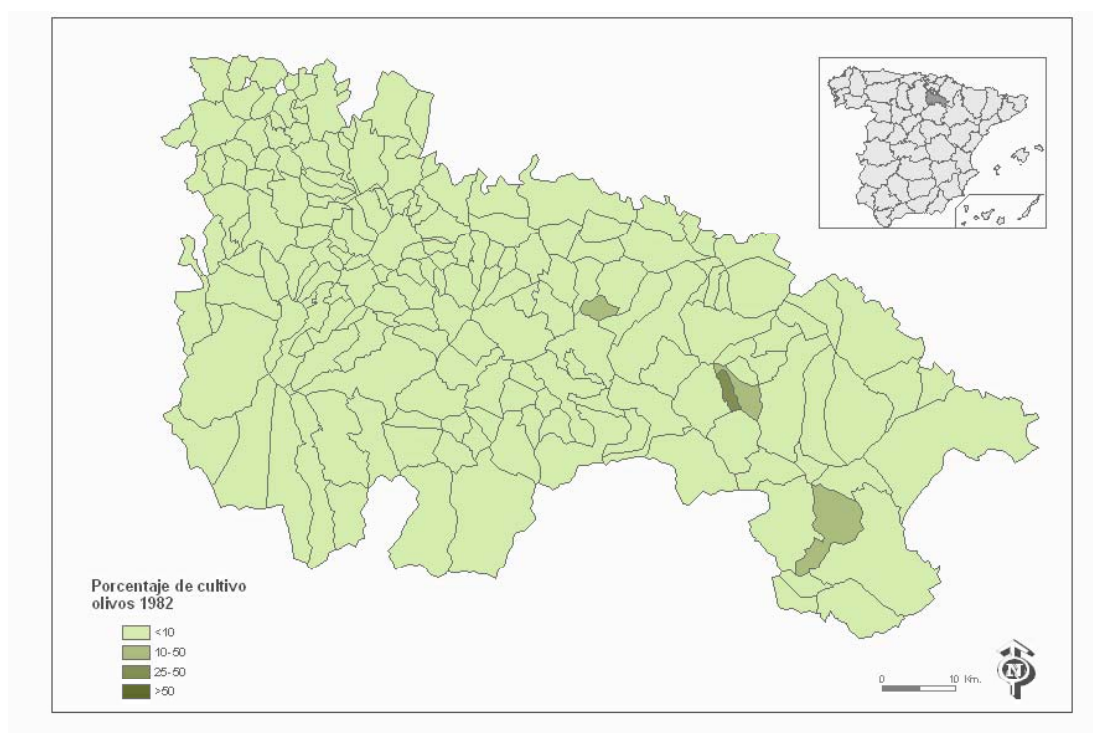
**MAPA N° 9: Viñedo (% sobre S. Labrada) - 1999**



Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

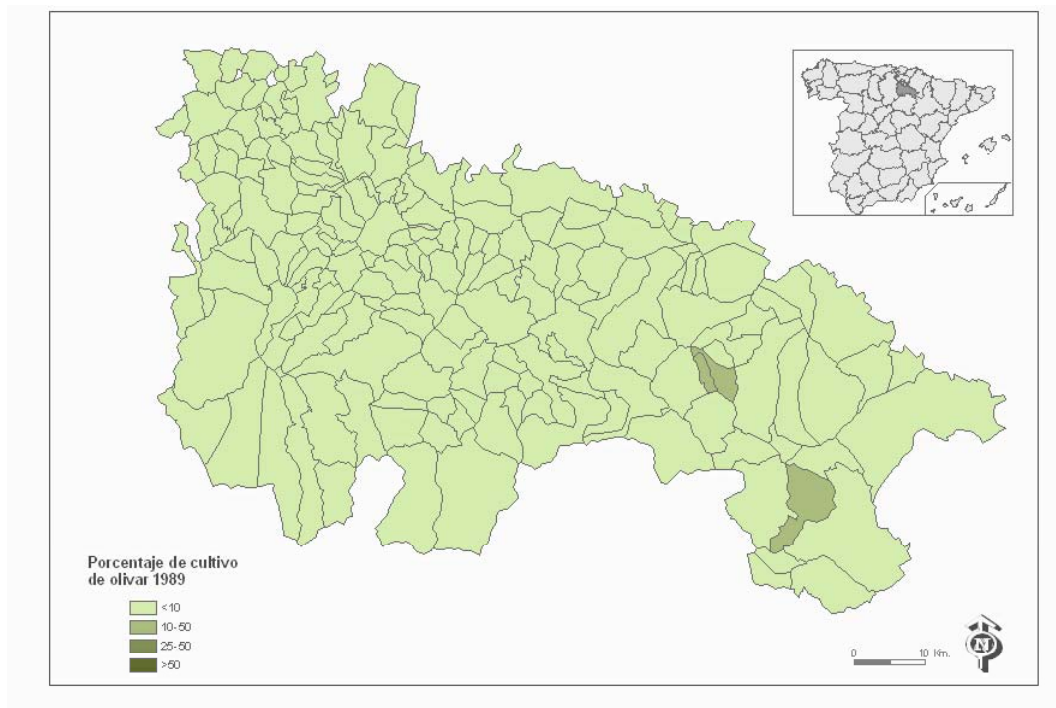
**4- Mapas de Olivar.** Mapas de 1982 (Nº 10), 1989 (Nº 11) y 1999 (Nº 12), basados en los datos de los respectivos Censos Agrarios

***MAPA Nº 10 – Olivar (% sobre S. Labrada)– 1982***



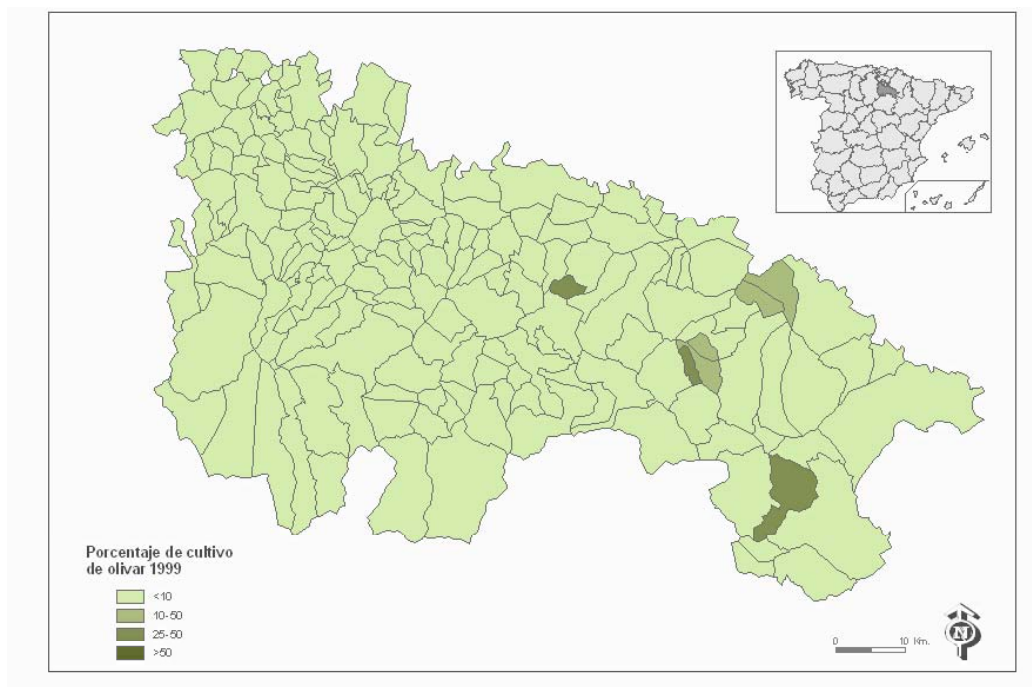
Fuente: Censo Agrario 1982. Elaboración propia

**MAPA N° 11: Olivar (% sobre S. Labrada) - 1989**



Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia

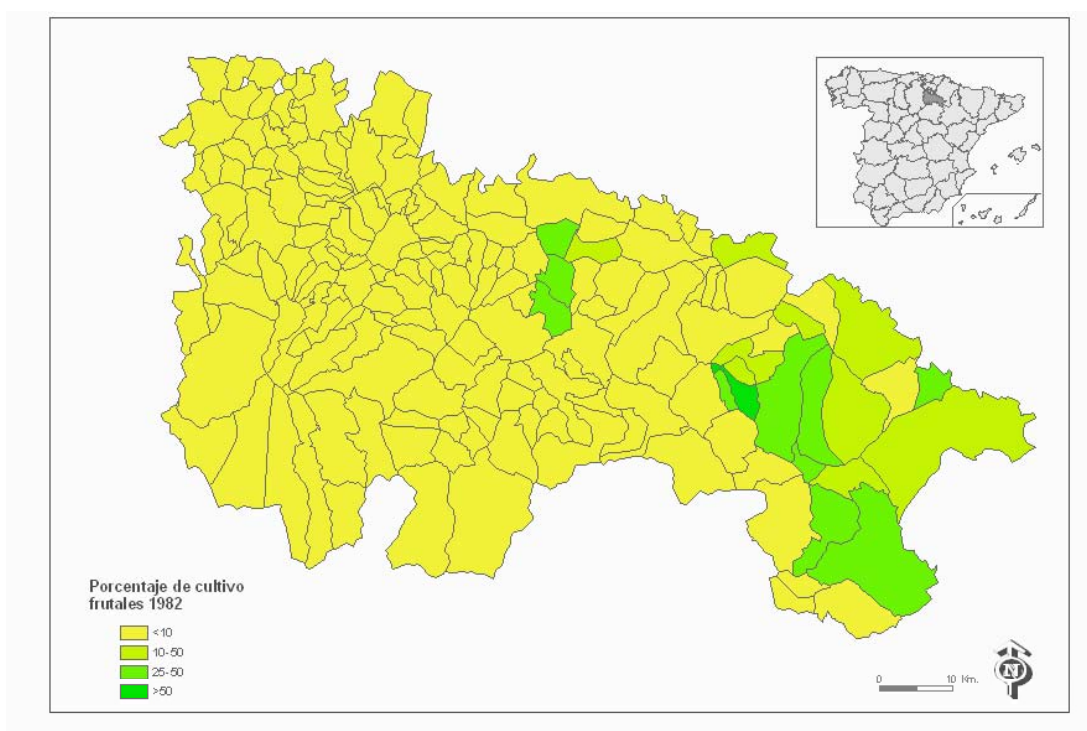
**MAPA N° 12: Olivar (% sobre S. Labrada)-1999**



Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

**5- Mapas de frutales.** Mapas de 1982 (Nº 13), 1989 ( Nº 14) y 1999 ( Nº 15), basados en los datos de los respectivos Censos Agrarios

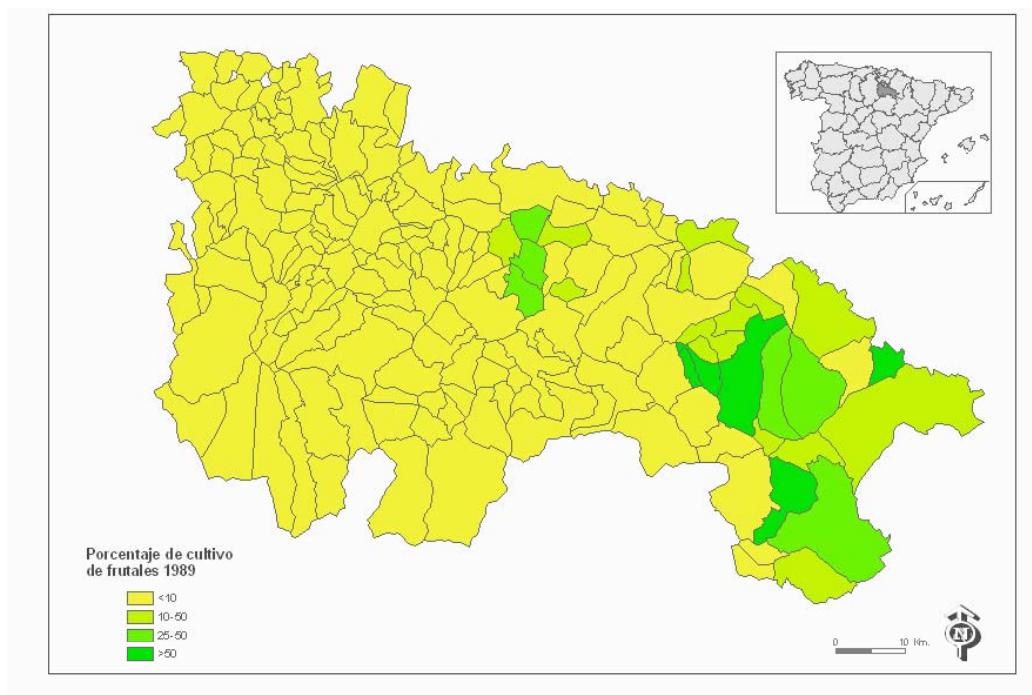
**MAPA Nº 13 – Frutales (% sobre S. Labrada) – 1982**



Fuente: Censo Agrario 1982. Elaboración propia

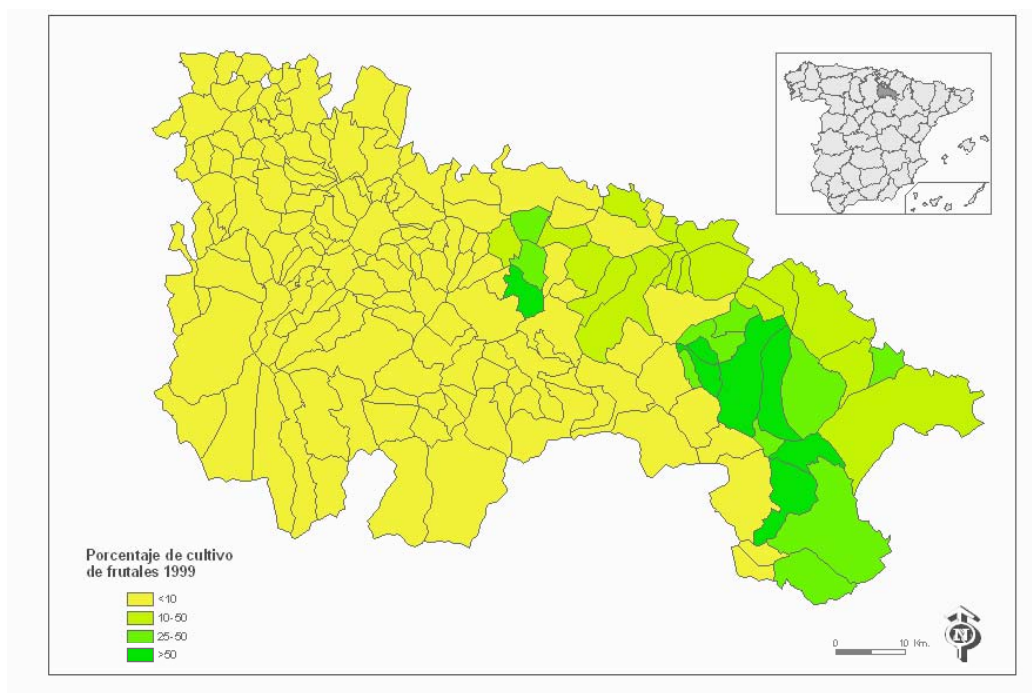


**MAPA N° 14: Frutales (% sobre S. Labrada) - 1989**



Fuente: Censo Agrario 1989. Elaboración propia

**MAPA N° 15: Frutales (% sobre S. Labrada) - 1999**



Fuente: Censo Agrario 1999. Elaboración propia

Además de los comentarios hechos anteriormente, después de la presentación de los mapas, podemos añadir:

- La situación de los cereales se mantiene bastante constante en el reparto municipal, En 1990 los cereales han perdido presencia en la comarca de Santo Domingo, a pesar de que sigue siendo la gran zona de monocultivo cerealista de la Rioja, y en la Rioja Media, a pesar de seguir manteniendo una presencia generalizada.
- Han retrocedido los cereales en algunos municipios de la subcomarca de Nájera donde han sido sustituidos por viñedo, además de disminuir en varios de Rioja Central y Baja como consecuencia del retroceso general del grupo.
- Las hortalizas sufren el mismo proceso de retroceso que el grupo anterior en la Rioja Alta, sobre todo en municipios de la subcomarca de Nájera
- Así mismo, retroceden en los municipios del valle bajo del Iregua

- Aumentan en la Rioja Baja en el intervalo 1982-89, perdiendo presencia en el siguiente, excepto en el eje Pradejón-Alfaro.
  
- El viñedo se mantiene en todas las zonas del eje de la Depresión, aumentando en superficie en los diferentes años. El crecimiento del viñedo se plasma en dos hechos: más municipios con presencia de viñedo y más porcentaje de este cultivo en muchos de ellos, especialmente en la zona que va de la subcomarca de Haro al entorno de Nájera y de la Sonsierra a Logroño, así mismo en la Rioja Baja destacando sobre todo en esta comarca la presencia mayoritaria en Aldeanueva.
  
- Los frutales tienen una presencia muy concreta en La Rioja: el valle bajo del Iregua y la Rioja Baja, después de un ligero retroceso en 1989, como consecuencia de la sustitución de frutales tradicionales por las nuevas frutas demandadas por el mercado, se consolidan en sus espacios tradicionales. Hay que tener en cuenta que aquí también se incluye el almendro con presencia en algunos municipios periféricos de la Rioja Baja.
  
- El olivar es un producto, como hemos visto, con escaso peso en las tierras labradas riojanas, se mantiene con ligeras pérdidas en los somontanos de Rioja Media y Baja, sobre todo en esta segunda zona.

En el conjunto del periodo desciende la patata, el pimiento, melocotón, presentan tendencia al descenso en los momentos actuales el maiz, la remolacha el tomate y los frutales tradicionales y aumentan los cultivos bajo plástico.



#### **9. 4. Tendencias espaciales de cultivos**

Queremos finalizar el análisis de cultivos con la presentación de los mapas de tendencias. Los cultivos, manifestación externa y visual del paisaje agrario, son significativos, además, del sistema agrario dominante en un determinado espacio. Aunque existen cultivos dominantes en función de los factores ambientales que definen los agrosistemas, no estamos en una zona de monocultivo, excepto en municipios concretos, como se puede deducir de los comentarios de los mapas de cultivos, sí que existen uno o varios cultivos que definen el sistema de grandes zonas. Las condiciones ambientales, por lo que tienen de límite para algunos cultivos, y las condiciones del mercado, por lo que condicionan la oferta agraria, así como la política agraria de cada momento, explican las preferencias por unos u otros cultivos y los cambios que se han producido en ellas en las últimas décadas del siglo XX.

Hemos elaborado los siguientes mapas con base en el cultivo o cultivos dominantes, considerando como tales a aquellos que en un año y municipio concreto ocupan más del 50% de la superficie labrada. Los datos de los que partimos son los correspondientes a los resultados censales, pero hemos trabajado con tres grupos, pues hemos unido olivar y frutales bajo un mismo epígrafe, al considerar que dada la localización de estos cultivos en el mapa de La Rioja, muy concreta en municipios y comarcas, no cambiaba de forma significativa el resultado y, sin embargo, mejora la leyenda utilizada. Como no siempre nos encontramos con un cultivo dominante, la leyenda se amplía a seis

intervalos, por la convivencia en un mismo municipio de dos o más cultivos en situación de igualdad o en porcentajes semejantes.

Los grupos resultantes son los siguientes:

1 – Viñedo: 50 o más % del total

2 – Herbáceos: 50 o más % del total. No hemos diferenciado entre subgrupos de herbáceos, pero lo haremos en el comentario de los mapas, aunque ya podemos adelantar que excepto en algún municipio de La Rioja Baja dominan los cereales.

3 - Frutales+olivar: 50 o más % del total. Dado que el olivar tiene una localización condicionada por el factor medioambiental, coincidiendo con predominio de frutales, almendro sobre todo, lo incluimos en un mismo grupo. Municipios con tendencia de frutales, fuera de La Rioja Baja, son prácticamente testimoniales, en el curso bajo del Iregua.

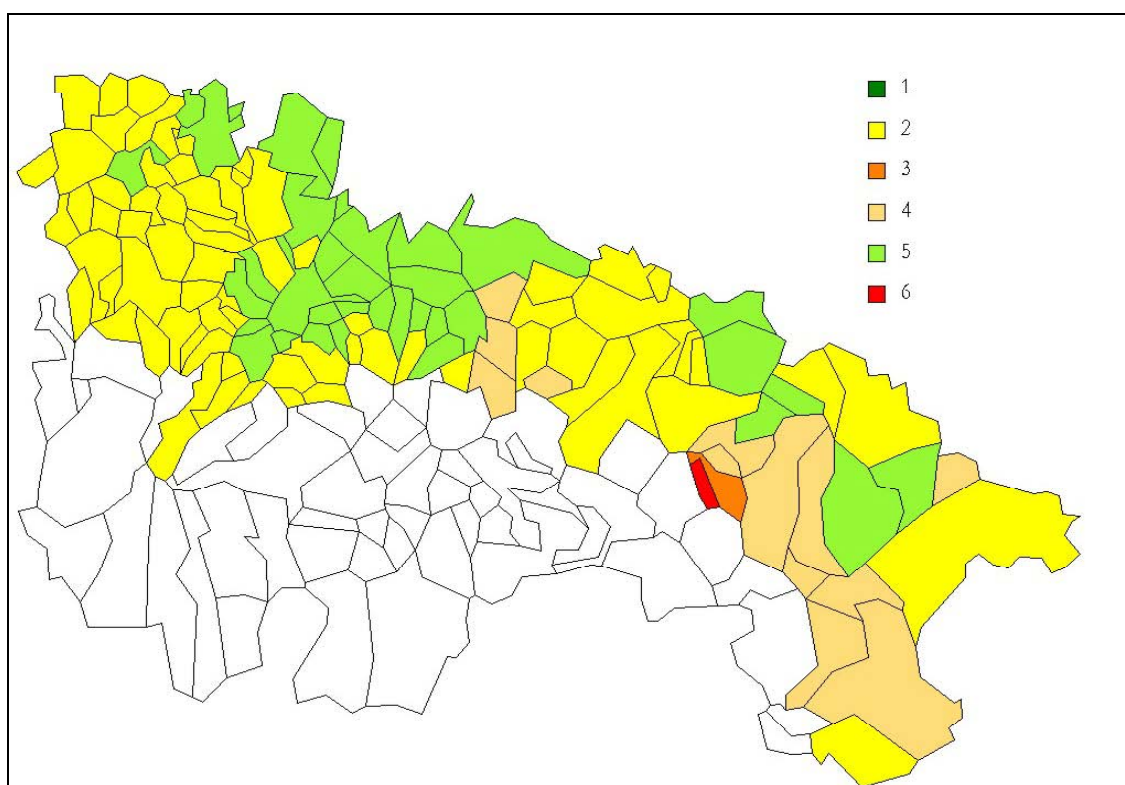
4 - Frutales+olivar unidos a Herbáceos. En este grupo no hay ningún cultivo dominante, pero entre los dos grupos incluidos sí lo son. Como siempre que aparecen varios cultivos en un mismo espacio, los porcentajes de cada uno de ellos no coinciden en los distintos municipios en que se encuentra esta tendencia; en los comentarios de los mapas haremos referencia a los mismos.

5 – Herbáceos y vid. En los municipios donde aparece esta agrupación, escasa, también varían los porcentajes de cada uno de los grupos.

6 - Mixto. Existen una serie de municipios, dominantes en la Rioja Baja, donde la combinación de cultivos nos permite hablar

de policultivo; aparecen porcentajes, variados, de cada uno de los tres grupos básicos, sin que predomine uno sólo. Al igual que en los grupos anteriores, comentaremos estas diferencias en cada uno de los mapas.

**MAPA 14: Tendencias de cultivos 1982**



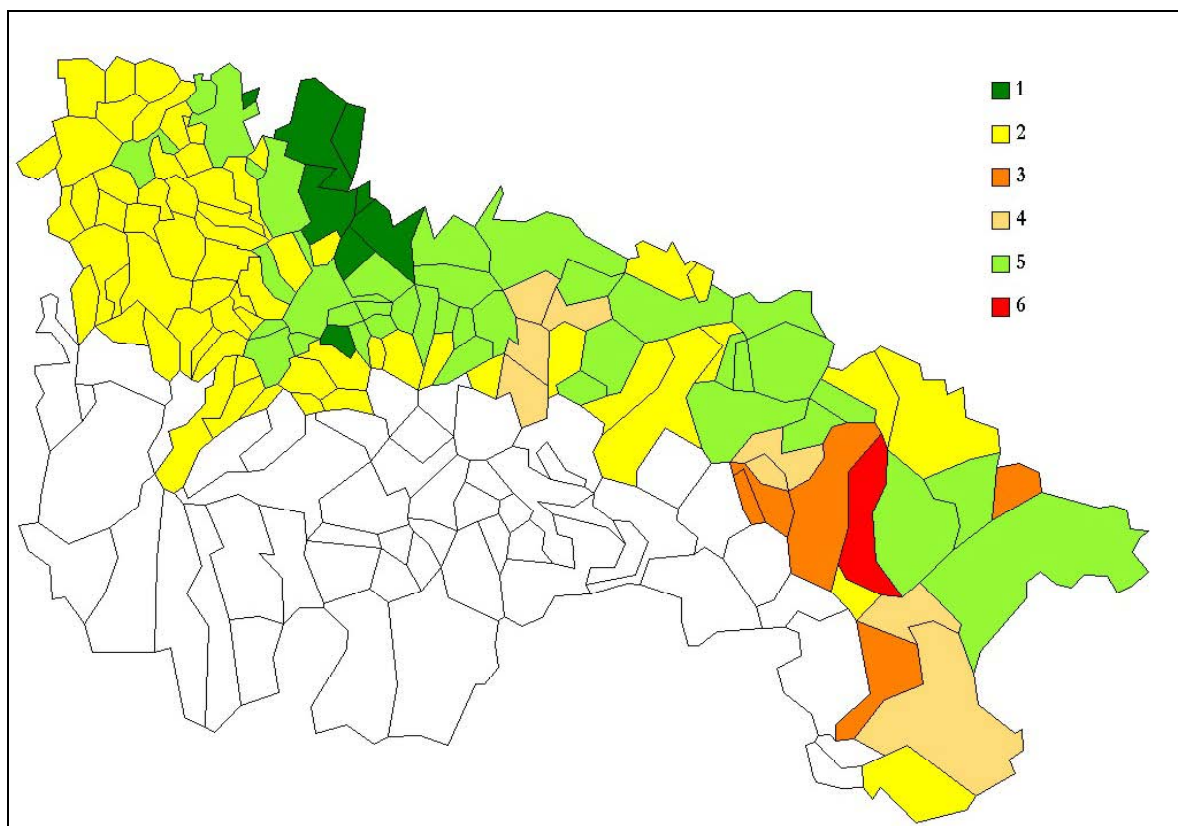
Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

En 1982 existe un grupo de cultivos dominante en el conjunto de La Rioja, los herbáceos, con escasas excepciones: En La Rioja Alta nos encontramos con 4 municipios de predominio de viñedo: Arenzana de Abajo, Briñas, Cárdenas y Cenicero más otros tres donde domina la asociación herbáceos-viñedo, Ábalos, San Asensio y San Vicente de la Sonsierra; si todos los herbáceos fuesen los mismos, podríamos hablar de monocultivo, aunque en toda la comarca predominan los cereales.

La Rioja Media presenta mayor uniformidad que la Alta, excepto Nalda, con un 44,4 % de frutales y un 39,59% de herbáceos, que hemos catalogado en el grupo mixto, por contar también con viñedo y algo de olivar, todos los municipios tienen el 50% o más de cultivos herbáceos. Presenta, no obstante, esta comarca una ligera diferencia al tender, en la zona del entorno de Logroño y en el este de la misma, a presentar un porcentaje significativo de hortalizas dentro del grupo de herbáceos.

La Rioja Baja se incorpora a una tendencia diferente, variedad de cultivos, aunque con bastantes municipios en que predominan los herbáceos, en este caso hortalizas en Alfaro, Calahorra, Quel, Pradejón y Rincón, los municipios que se encuentran en el eje de la Depresión; las zonas del Cidacos representan el núcleo de cultivos más variados de toda La Rioja, alternando el grupo frutales+olivar y el mixto.

En resumen, poca variedad, dominio de cereales y en general desde la perspectiva de los cultivos tendencias tradicionales y muy vinculadas a las características del medio.

**Mapa N° 15: Tendencias de cultivos 1989**

Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

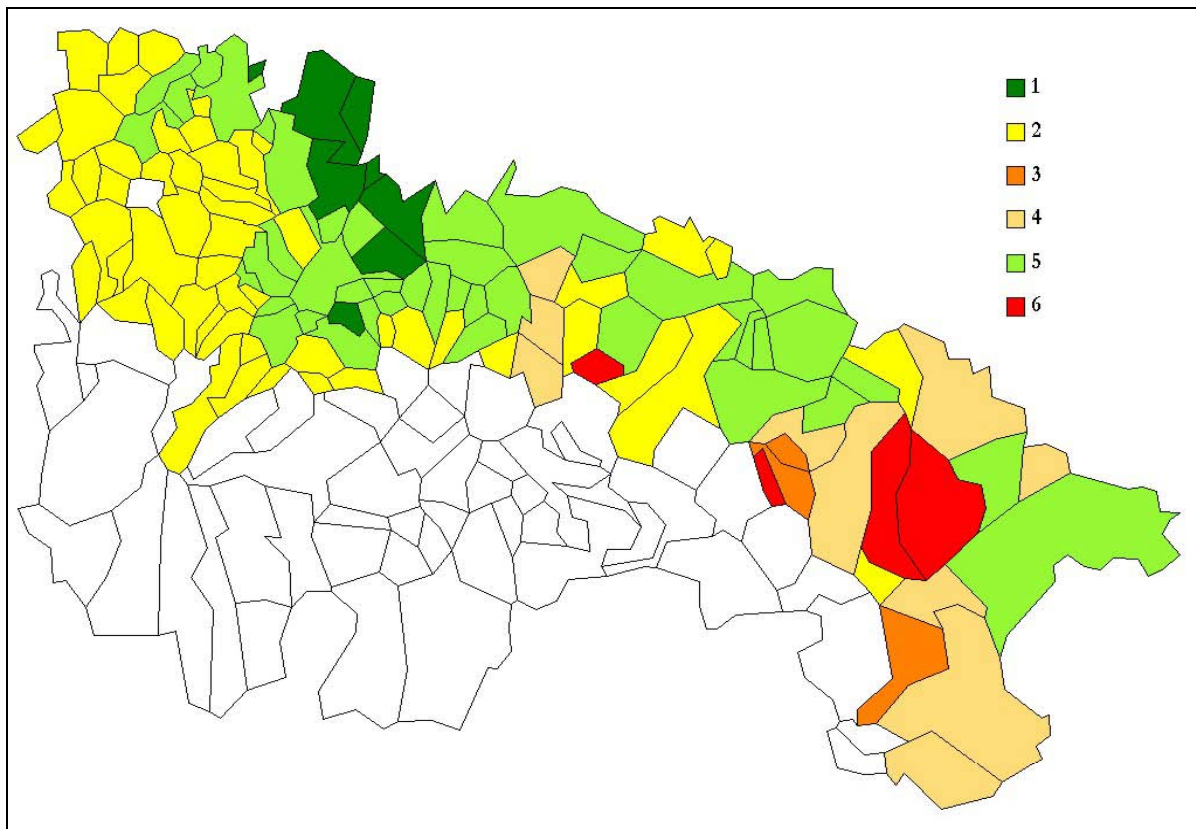
El mapa de tendencias de 1989 presenta algunas importantes transformaciones. En La Rioja Alta empieza a definirse una zona dominante de viñedo entorno a los municipios que ya tenían esta tendencia en 1982: de la zona de la Sonsierra hasta la subcomarca de Nájera, excepto Hormilleja predomina la vid, aunque en el propio Nájera asociada a herbáceos. En algunos municipios con herbáceos dominantes empieza a ser importante el cultivo de cultivos industriales de regadío extensivo, como Santo Domingo, de hortalizas en general, el eje de la Depresión o de forrajeras, en el somontano.

En la Rioja Media también se diversifican la tendencia de algunos municipios. El valle bajo del Iregua se define como zona diferente del

resto de la comarca, Albelda y Lardero se unen a Nalda en el predominio de frutales, Medrano y Hornos incorporan suficiente cultivo de viñedo para pasar al grupo de herbáceos asociados a vid y Navarrete se une a la zona dominante de viñedo; el resto de la comarca, con diferentes porcentajes, sigue estando dominada por los cultivos herbáceos, pero en algunos municipios, como Villamediana y Arrubal, dominan las hortalizas en este grupo.

En la Rioja Baja se extiende la alternancia de dos grupos, el formado por la asociación frutales +olivar y el mixto. Se va configurando una tendencia al policultivo dentro de cada municipio y en el conjunto de la comarca. En los municipios que domina el grupo de los herbáceos existe un predominio de hortalizas en la zona del eje de la Depresión y cereales en los periféricos.

En conjunto el mapa de 1989 nos presenta una radiografía de cultivos correspondiente a un sistema agrario en transformación, para adecuarse al ámbito europeo y a la dominante agricultura de mercado. Son años con un desarrollo importante de la agroindustria y la producción agrícola se va especializando hacia productos que se transforman en ella.

*Mapa N° 16: Tendencias de cultivos 1999*

Fuente: Censos Agrarios 1982, 1989 y 1999. Elaboración propia

En el mapa de 1999 se presenta la transformación del sistema agrario riojano en la última década del siglo XX: especialización por zonas, aunque en el caso de La Rioja Baja vinculada a alternancia de cultivos.

Se consolida la especialización vitícola en la Rioja Alta, desde la Sonsierra a la subcomarca de Najera, donde solo suponen una cuña Hormilleja, Tricio y Alesón, continuando hasta el límite con el valle del Iregua a través de las rampas que conecta Moncalvillo con la Depresión. Las subcomarcas de Haro, excepto Briñas y Santo Domingo siguen con el predominio de Herbáceos. Por el contrario, a pesar de la importancia relativa de algunos cultivos de regadío extensivo, como ya

hemos comentado en 1989, en ningún municipio de esta comarca las hortalizas y asociados llegan a ser dominantes y los cereales siguen dominando en las zonas no vitícolas.

En la Rioja Media pierde configuración el curso medio del Iregua, permaneciendo Albelda y Nalda con predominio de frutales, y en el resto Alcanadre y Leza rompen el predominio de los herbáceos, grupo en el que siguen dominando los cereales aunque en los municipios del eje de la Depresión las hortalizas tienen presencia relativamente importante.

La Rioja Baja es la que presenta una situación más heterogénea. Queremos comentar el caso de Aldeanueva que se configura como municipio con predominio de vid, rompiendo la tendencia a la alternancia del conjunto de la comarca. El resto del espacio está dominado por la alternancia en diferentes porcentajes de frutales, olivar y vid, excepto Calahorra y Pradejón con predominio de hortalizas y Villarroja y Grávalos con predominio de cereales.

Los cambios en los cultivos se van explicando por la adaptación del sistema productivo agrícola a las posibilidades que permite el marco político y a las demandas del mercado.

Según BARCO ROYO los efectos de la integración en la UE comienzan a notarse a finales de los años ochenta por el efecto generado en algunos cultivos de tipo continental, amortiguando los efectos negativos el hecho de los altos precios del vino en el mercado;



estos cambios suponen una crisis agraria, al menos sentida así por los protagonistas de la actividad<sup>259</sup>.

La integración de la agricultura en los circuitos económicos generales obliga a ésta a especializarse y superar la diversidad característica de una agricultura de subsistencia.

Podemos decir que el mapa de cultivos de la Rioja ha sufrido dos transformaciones, la primera tras superar el modelo tradicional y la adaptación a una economía de mercado, cambio consolidado a lo largo de los años setenta en que la producción agraria riojana se incorpora a los circuitos del mercado nacional y comienza la exportación de productos concretos, muchos de ellos hoy desaparecidos o en fase de hacerlo, la segunda con la internacionalización de la economía y por lo tanto la agricultura tras la incorporación a la UE a partir de mediados de los 80, momento a partir del cual hay que competir con los productos de otros ámbitos y más tarde a finales de los noventa, proceso en el que nos encontramos, la transformación del mapa de cultivos pasa por la especialización imprescindible para sobrevivir en un mercado global. En esta última fase se están transformando cultivos potenciados a partir de la entrada en una economía de mercado, muchos de ellos ligados y desarrollados conjuntamente con la agroindustria y, que hoy día, han desaparecido o tienden a hacerlo por el alto coste de producción en la zona siendo sustituidos por importaciones de terceros países, sobre todo de zonas con menos coste de mano de obra y precios finales más bajos.

---

<sup>259</sup>259 BARCO ROYO, 1993, pp:183.

Ya antes de la entrada en la UE se ha cambiado la orientación de los cultivos, sustituyendo la típica trilogía mediterránea por otros más competitivos en el mercado, en parte porque el abandono de tierras de cultivo marginales está relacionado fundamentalmente con cultivos tradicionales poco competitivos.

Siguiendo la metodología incorporada por RUIZ MAYA y MARTÍN PLIEGO<sup>260</sup>, y teniendo en cuenta los comentarios sobre evolución de cultivos comarcales, podemos decir que:

- Los herbáceos de secano están en recesión a nivel nacional en los años 80 y en La Rioja se encuentran en el parámetro de resistencia al abandono
- Los herbáceos de regadío entran en la década de los setenta con fuerza en el sistema productivo, unidos a las ampliaciones de superficie labrada, siendo La Rioja una de las nueve comunidades autónomas que se encuentran en esta situación, siendo la única que no está en expansión sino en resistencia a la expansión, con valores ligeramente inferiores a la media nacional.
- En estos momentos el viñedo riojano se encuentra en situación de resistencia al abandono

---

<sup>260</sup> RUIZ-MAYA y MARTÍN PLIEGO, 1988. En este artículo los autores realizan un análisis de las transformaciones del sector agrario antes de la incorporación a la CEE, entre otros aspectos estudian la evolución de los cultivos en base a los Censos de 1962 y 1982. En base al comportamiento de cada grupo en el conjunto nacional y en las CC.AA. y teniendo en cuenta la situación relativa de la actividad autonómica respecto a la nacional, establecen una tipología en relación con la situación de expansión o recesión ( para más información páginas 341 y siguientes, del artículo citado). También BARCO ROYO (2003) utiliza el mismo sistema para la Rioja en un estudio en la década de los noventa, citado en otro apartado de este capítulo.

-La Rioja, junto con Baleares, Comunidad Valenciana, Canarias, Asturias, Navarra, Cataluña y País Vasco, presenta una estructura acorde con los cultivos de mayor rentabilidad pero ha evolucionado con menor dinamismo que la media nacional<sup>261</sup>.

---

<sup>261</sup> Pp: 347

**PARTE V: ANÁLISIS COMARCAL**

## **Capítulo 10. Características comarcales del sistema agrario**

Como punto final del trabajo, recogemos en este capítulo las características comarcales, síntesis y conclusión de los capítulos anteriores.

La elección del modelo comarcal empleado a lo largo de todo el trabajo ya se incorporó en el capítulo 3, en este momento nos acercamos a las características de cada una de las comarcas y a la diferenciación interna dentro de ellas, realizada en base a los elementos que definen el sistema agrario: aspectos medioambientales, dinámica poblacional, aspectos estructurales y cultivos dominantes. Cerraremos el capítulo con el mapa de las subcomarcas agrarias de la Rioja.

Vamos a centrarnos en las comarcas de la Depresión por la vinculación de las tierras labradas a esta zona.

## **10. 1 - Comarca Rioja Alta**

### **10. 1 . 1. Presentación de la comarca**

La Rioja Alta es la comarca con más número de núcleos poblacionales, 75, y la que cuenta con subcomarcas más definidas, alrededor de tres núcleos importantes, por el número de habitantes y por su papel en la organización territorial: Haro, Santo Domingo y Nájera, siendo esta última población la más dinámica de la zona.

Sólo supone un 22,5% del total de la superficie regional: 113.687 de sus 503.338 kilómetros cuadrados. Un gran número de municipios con términos municipales de escasas dimensiones, en general.

Las condiciones ambientales están definidas por dos parámetros: en el ámbito del relieve por su localización en el ángulo NW de la depresión de Ebro y el curso bajo del río Oja caracterizados por una topografía suave a partir del encajonamiento del Ebro en las areniscas y margas, sin desarrollo de llanura aluvial, en la zona de Haro y en valles más amplios en el curso bajo del Oja y del Najerilla y a nivel climático por ser la zona riojana con mayor influencia oceánica, matizada hacia el sur y sureste, con un ritmo térmico templado de veranos suaves y dos máximos de precipitaciones en primavera y otoño.

El espacio agrario se ha consolidado a lo largo del tiempo, con un porcentaje alto de tierras labradas, en las que a partir de las diferencias topográficas, las matizaciones climáticas y los tipos de cultivo dominantes, podemos diferenciar tres subcomarcas, cada una de ellas con un núcleo urbano que organiza el territorio:

En la subcomarca de Haro se desarrolla un sistema agrario dominado por los cultivos de viñedo desde el siglo XIX relacionado con las industrias vitivinícolas. Hoy día, en muchos municipios de la subcomarca el viñedo se encuentra casi en régimen de monocultivo.

La subcomarca de Santo Domingo se localiza sobre el valle bajo del río Oja y se extiende hasta los límites de la Depresión en su borde Noroeste. En esta zona se han desarrollado cultivos herbáceos tradicionales, cereal, alternando con regadíos extensivos apoyados en la explotación de las capas freáticas.

La subcomarca de Nájera, presenta una transición hacia lo que serán las características de la Rioja Media. Con un predominio tradicional de cereal y vid en las zonas más bajas y cereal en los somontanos, hoy día va incorporando algunos cultivos de regadío extensivo y ampliando la superficie cultivada de vid.

En esta comarca se localiza la totalidad de la concentración parcelaria llevada a cabo en La Rioja, excepto dos municipios de la Sierra, en las zonas de cereal y regadíos extensivos, por lo que no la encontramos en la subcomarca de Haro: el tipo de cultivos condiciona la política de concentración.

### **10.1. 2. Características generales y diferencias municipales**

Vamos a abordar las características de la comarca y las diferencias en el interior de la misma, insistiendo en los cambios producidos de 1972 a 1999. Comenzamos por la población, su evolución y distribución en el espacio comarcal

**TABLA N° 1 .Evolución de la Población**

	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
Población	52.802	48.567	47.891	44.105
Haro	8.460	8.712	9.172	9.245
Nájera	5.034	6.172	6.797	7.076
Santo Domingo	5.638	5.708	5.767	5.724
Baños Río Tobía	1.552	1.793	1.846	1.758

Fuente: I.N.E.. Elaboración propia.

La Rioja Alta ha perdido población, en conjunto, en el último periodo del Siglo XX. De los 75 municipios con que cuenta, solo tres superan los 5.000 habitantes y uno más los 1.500; es una zona, por lo tanto, de numerosos núcleos de población, próximos unos a otros, de escasas dimensiones espaciales y, que como todas las zonas rurales, han perdido población. En la comarca se ha mantenido relativamente bien Haro, se ha estancado Santo Domingo y Nájera se muestra, como ya hemos visto, como uno de los municipios más dinámicos de La Rioja, tras la capital. Baños de Río Tobía es la muestra, en esta comarca, de la permanencia de los núcleos rurales que son capaces de generar actividades diferentes y complementarias a la agricultura.

Teniendo en cuenta la evolución positiva de los municipios citados y la importante pérdida poblacional del conjunto de la comarca, el descenso de muchos de los pequeños núcleos es muy alto. En la tabla N° 2 se presenta la evolución de la población de la comarca por tamaño de municipios.



**TABLA N° 2: Población según el tamaño de los municipios**

	1970			2000		
	Nº	Habitantes	%	Nº	Habitantes	%
+ de 1.000	11	30.421	57,61	7	28.157	62,43
500-1.000	15	9.610	18,20	5	5.075	11,25
- 500 Habitantes	49	12.771	24,19	63	11.873	26,32
TOTAL	75	52.802		75	45.105	

Fuente: I.N.E.. Elaboración propia.

Del análisis de tablas y datos, podemos concluir:

- DE 1972 a 2000, han disminuido el número de municipios de más de 1.000 habitantes así como su población total, pero es mayor el porcentaje que supone su población respecto al total comarcal en 1999.
- 2/3 de la población de la Rioja Alta vive en los municipios de más de 1.000 habitantes, las tres cabeceras, Haro, Santo Domingo y Nájera, más San Vicente, San Asensio, Baños y Cenicero
- En el periodo 1970-00 han desaparecido de este grupo de más de 1.000 habitantes Casalarreina, Huércanos, Briones y Badarán.
- Incluso siendo el grupo de núcleos mayores ha perdido población en términos absolutos, casi 2.000 habitantes, pero ha aumentado su % sobre el total de la población comarcal, como consecuencia de la pérdida global que ha sufrido la zona.
- Han disminuido también, y en mayor número, los municipios con población entre 500 y 1.000 habitantes

- En el año 2000 solo encontramos en este grupo a Badarán, Uruñuela, Briones, Huércanos y Casalarreina, todos ellos provenientes del grupo anterior, menos Uruñuela.
- Han aumentado el número de municipios de menos de 500 habitantes, de 49 han pasado a 63,
- En conjunto, los municipios de menos de 500 habitantes, han perdido población, alrededor de 1.000 habitantes, y suponen un % mayor sobre el total comarcal que en el año 1970.

Pérdida de población, despoblación de los núcleos pequeños y medianos y concentración de la población en los municipios cabecera de comarca, son las características dominantes en la zona.

La población no es la única variable que disminuye en la Rioja Alta, también lo han hecho algunos de los elementos que configuran la componente estructural, aunque no puede decirse que tengan el mismo planteamiento negativo que la pérdida de población. Analizamos a continuación la evolución de superficies y parcelas.

**TABLA N° 3 - Superficies y parcelas**

	1972	1972#	1982	1982#	1989	1989#	1999	1999#
S.Labrada	73.190	64,38	71.303	62,72	66.335	58,35	68.443	60,2
Parcelas	171.378	0,43	119.653	0,60	91.661	0,72	91.266	0,75

# En la fila de superficie se refiere al % sobre el total y en la de parcelas al tamaño de las mismas. Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

La superficie labrada ha disminuido en la comarca desde 1972 a la actualidad, aunque en porcentajes y valores escasos.

Analizando la evolución de la superficie labrada del total de los municipios de la comarca encontramos una gran disparidad de situaciones:

- En 1972 el municipio más cercano al % medio de la comarca es Cihuri con un 65,4% de superficie labrada sobre el total
- Encontramos 27 municipios con valores inferiores a la media, siendo el caso más extremo Ledesma, 5%, y en general los núcleos periféricos, Estollo tiene 21,02%, o del Somontano, Ventosa 39,7%
- Con porcentajes de superficie labrada por encima de la media encontramos 35 municipios, algunos de la subcomarca de Santo Domingo, incluido éste: 85%, Casalarreina, Angunciana, Ollauri y Briñas, más varios núcleos del valle del Cárdenas.
- En 1999 ha descendido el porcentaje de tierras labradas a nivel comarcal a 60,2%, Torremontalbo y Nájera son los dos que más se aproximan a este valor
- 21 municipios se encuentran por debajo de la media, cinco no llegan a tener el 20% de su superficie labrada: Ledesma, menos de 1%, Villaverde, Santa Coloma, San Millán de la Cogolla y Camprovín, en general están localizados en zonas de transición hacia la Sierra, lo que

hace que tengan características desviadas del conjunto de la comarca

- 50 municipios tienen porcentajes de tierra labrada superiores a la media comarcal, encontrando los máximos en las mismas zonas que en 1972 pero no en los mismos municipios: Torrecilla sobre Alesanco, Rodezno, Baños de Rioja, Tormantos y Tricio se encuentran dentro del grupo que supera el 90% de superficie cultivada.

Más significativo para el sistema agrario resulta el aumento del tamaño medio de las parcelas, sensiblemente superior a la evolución de este parámetro en el conjunto de La Rioja, de 0,43 a 0,75 Has/parcela. No olvidemos, que es la única zona donde se ha desarrollado la concentración parcelaria con la consecuente mejora en las ratio parcela/superficie:

- 8 municipios de la comarca han aumentado su número de parcelas en el periodo 72-99: Baños de Rioja, Haro, Herramélluri, Hormilla, Nájera, Santo Domingo, San Torcuato, Torremontalbo y Zarratón
- Las mayores pérdidas se localizan en San Vicente, Villar de Torre, Alesanco, Grañón y Treviana, municipios con disminución de más de 3.000 parcelas.

Por los municipios afectados no hay una explicación general, ni por tendencia de cultivos ni por concentración parcelaria. Entre los municipios que aumentan parcelas encontramos algunos afectados por procesos de concentración, como Herramélluri, Santo Domingo y

Zarratón, los tres en la primera fase de este proceso y ya hemos apuntado en su momento que la concentración no garantiza siempre la permanencia de la nueva parcelaria más allá de la primera generación, y entre los que más parcelas pierden los hay sin haber sufrido ningún proceso de concentración, como San Vicente o Villar de Torre.

La segunda variable de la parcelaria a destacar es la evolución del tamaño medio de las parcelas.

- En 1972 la media comarcal es 0,43 Ha/parcela, encontrándose en este valor medio Uruñuela
- Por debajo de la media se encuentran 41 municipios siendo Ledesma la que presenta una ratio más baja: 0,03 Ha/parcela, otros 8 no llegan a 0,2 Ha/parcela: Bobadilla, Villaverde, Santurde, Camprovín, Santa Coloma, Bezares, Estollo y San Millán
- En el extremo opuesto encontramos 12 municipios con tamaños medios de parcelas por encima de 1 Ha, destacando Torremontalbo, San Torcuato, Bañares y Cidamón.

Los datos de 1999, además de elevar el tamaño medio comarcal a 0,75 Ha/parcela, no han mejorado la situación en la mitad de los municipios:

- 30 se encuentran con unas oscilaciones inferiores a 0,1 Has respecto a 1972, en general los que tenían ratios más altos en el año de referencia, con algunas excepciones como Nájera y Cárdenas

- 8 municipios han aumentado el tamaño medio de sus parcelas por encima de 1 Ha: Corporales, Bezares, Baños, Grañón, Cellerigo, Foncea, Manzanares y San Vicente, menos este último todos núcleos cerealistas de secano y afectados por procesos de concentración parcelaria

En general, ha mejorado la estructura parcelaria lo que supone la correspondiente mejora para el sistema agrario.

Si el tamaño de las parcelas es importante en el modelo agrario, tanto o más es las dimensiones de las explotaciones.

***TABLA N° 4 - Explotaciones***

Explota.	1972		1982		1989		1999	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Total Expt.	8.027	100,00	7571	100,00	6442	100,00	5.680	100,00
0-5Has	3.833	47,75	3919	51,76	3389	52,61	2.859	50,33
5-50has	3.889	48,45	3363	44,42	2877	44,66	2.458	43,27
Más 50 has	191	2,37	250	3,3	179	2,78	363	6,39
SupL/Exp	9,53		9,42		10,3		12,95	

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

En la Rioja Alta, como en el conjunto de La Rioja, dominan las pequeñas y medianas explotaciones, con porcentajes parecidos. Las pérdidas numéricas se encuentran próximas en ambos intervalos, pero hay dos hechos que merecen la pena destacarse: ha aumentado el tamaño medio de las explotaciones en más de 3 Has y han aumentado también las explotaciones grandes, sobre todo porcentualmente.

Sigue dominando en la zona la pequeña explotación, pero el aumento de sus dimensiones medias, junto con el paralelo aumento del tamaño medio de las parcelas, ha mejorado los parámetros estructurales del sistema agrario.

En 1972, año en que el % de pequeñas explotaciones en la comarca es de 48%:

- San Asensio se encuentra en este valor
- 20 municipios se sitúan por debajo del 40% de explotaciones pequeñas
- 27 tienen un % de pequeñas explotaciones entre 40-60%, lo que podemos considerar comparable a la media comarcal
- En 12 municipios más del 60% del total de las explotaciones tienen menos de 5 Has, siendo los casos más extremos Baños, Castañares, Bobadilla y Casalarreina donde las pequeñas explotaciones superan el 70%.
- Es de destacar la existencia de tres municipios que no tienen ninguna explotación de menos de 5 has: Cidamón, Cellorigo y Torremontalbo.

Las medianas, 5-50 Has, con un porcentaje casi igual que las pequeñas, 48,5%, presentan una desviación tan grande como el primer grupo citado.

- Briones se sitúa en los valores medios
- Entre 40 y 50% de explotaciones medianas encontramos 35 municipios

- 17 no llegan al 40%, de entre los que se puede destacar a Baños y Haro con los porcentajes menores, menos de 20% de explotaciones medianas
- Los mayores porcentajes de explotaciones medianas los encontramos en Ochánduri y Camprovín, con más del 80% del total,

En el apartado de explotaciones de más de 50 Has, encontramos 43 municipios con porcentajes menores de la media comarcal y solo 5 superan el 10%. Sajazarra, Galbárruri, Torremontalbo, Cellerigo y Cidamón son los municipios que cuentan con más peso de explotaciones grandes, siendo en el último citado de 100% y en Cellerigo del 80%. 12 municipios no tienen ninguna explotación de más de 50 Has

En general, pequeñas y medianas explotaciones salvo las excepciones citadas, con un tamaño medio por explotación de 9,5 Has.

La situación en 1999 experimenta algunas transformaciones, además de las presentadas en la tabla: aumento del tamaño medio por explotación y aumento de las explotaciones de más de 50 Has.

Las explotaciones de menos de 50 Has han aumentado en % respecto a 1972, a pesar de la pérdida en valores absolutos, además:

- Bezares y Cellerigo no tienen ninguna explotación de este tamaño
- Encontramos 52 municipios con menos % de explotaciones pequeñas que la media comarcal



- Camprovín y Haro se encuentran en los valores medios, 50%,
- Sólo Baños de Río Tobía y Cenicero superan el 75% de explotaciones pequeñas.

Las explotaciones medianas han perdido un ligero peso respecto a 1972, suponen el 43,27% del total.

- Haro se encuentra en los valores medios
- 29 municipios se sitúan por debajo de la media comarcal
- Ledesma con 12,5% y Baños de Río Tobía con 19,5% son los municipios con menos explotaciones de este tamaño
- 44 tienen porcentajes mayores a la media comarcal
- Cidamón, Grañón, Villarta-Quintana y Canillas son los que presentan porcentajes más altos, por encima del 70%

Las explotaciones de más de 50 Has han aumentado en número y en porcentajes, hasta suponer un 6% del total en el conjunto de la comarca.

- 6 municipios no tienen ninguna explotación de este tamaño: Cárdenas, Uruñuela, Alesón, Ollauri y Briñas
- Otros 4 no llegan a un 1% del total: Nájera, Arenzana de Abajo, San Asensio, Huércanos y Canillas
- La media se encuentra representada en Hormilla
- 34 municipios se sitúan por debajo de la media y 40 por encima

- 13 superan el 25% de explotaciones grandes, encontrándose los valores mayores en Cellerigo y Bezares.

Para finalizar recogemos la estructura, por tamaño, de las explotaciones de las tres cabeceras de comarca de Rioja Alta en 1999, aunque forman parte de los datos que han servido de base para los comentarios anteriores.

***TABLA N° 5 Estructura de las explotaciones. Cabeceras. 1999***

	<b>- 5 Has</b>	<b>5-50Has</b>	<b>+50Has</b>
Santo Domingo	25,44	54,84	22,58
Nájera	66,67	32,48	0,85
Haro	50,65	43,51	5,84

Fuente: Censo Agrario de 1999. Elaboración propia

Pequeñas y medianas explotaciones predominan en 1999, al igual que lo hacían en 1972, los cambios entre ambos años se centran en el aumento del tamaño medio de las parcelas y en el aumento del tamaño medio de las explotaciones en 3,5Has; además han crecido las explotaciones de más de 50 Has a costa de las de 5-50.

Las dimensiones de las explotaciones están vinculadas a un modelo de agricultura familiar, predominantemente en régimen de propiedad que complementa el escaso tamaño de las explotaciones con arrendamientos, sobre todo en zonas de secano, como es el caso de muchas zonas de esta comarca y que desarrollamos en los párrafos siguientes.

**TABLA N° 6 - Régimen de tenencia**

	<b>Propiedad</b>	<b>%</b>	<b>Arrend.</b>	<b>%</b>	<b>Aparceria</b>	<b>%</b>	<b>Otros</b>	<b>%</b>
1972	68.995	67,54	27.273	26,70	2.670	2,61	1.015	0,99
1982	54.943	52,18	29.421	27,94	1.950	1,85	16.267	15,45
1989	55.843	55,70	26.368	26,30	1.825	1,82	16.995	16,95
1999	50.921	51,95	29.882	30,49	1.093	1,12	16.120	16,45

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

En general, el régimen de propiedad es mayoritario, aunque ha disminuido más de un 15% sobre las tierras labradas de 1972 a 1999, ha aumentado la superficie en arrendamiento, pero mucho menos que las pérdidas producidas en el régimen de propiedad, habiendo pasado la mayoría de éstas al apartado de “otros regímenes de tenencia”. El porcentaje de tierras en arrendamiento es importante, está relacionado con el abandono poblacional que han sufrido muchos de los pueblos de esta comarca junto al mantenimiento de la titularidad de la tierra, a pesar de la emigración.

La situación de 1972 se caracteriza por:

- Los valores medios de régimen en cuanto a las tierras cultivadas en régimen de propiedad los encontramos en Cellorigo
- 37 municipios tienen valores inferiores a la media comarcal y 36 presentan valores más altos
- El porcentaje menor en propiedad lo encontramos en Villarta-Quintana, con menos de 20%.
- Con más de 90% de tierras cultivadas en régimen de propiedad: Ledesma, San Millán de la Cogolla, Arenzana de

Arriba, Estollo, Torremontalbo y Cidamón, todos ellos son municipios localizados en zonas periféricas de la comarca.

Como complemento de la distribución en el espacio comarcal de la propiedad, encontramos las siguientes características del régimen de arrendamiento:

- El valor medio comarcal aparece en Canillas
- 34 municipios tienen menos % de arrendamientos que la media comarcal.
- De ellos, 7 municipios tienen menos del 10%, los citados en el apartado de más de 90% en régimen de propiedad más Santa Coloma.
- Con más del 50% en arrendamiento encontramos a Cihuri, Baños de Río Tobía, Hervías, Fonzaleche y Tormantos.

Los municipios con mayor porcentaje de tierras de cultivo en régimen de arrendamiento se vinculan a zonas de cultivos extensivos

Por último, la aparcería encuentra sus valores medios comarcales en Alesanco, por encima de estos % aparecen 24 municipios, pero solo 4 tienen más del 10% de sus tierras en esta situación: Briñas, Haro, Cenicero y Cuzcurrita.

En general, en este año predomina la suma de propiedad más arrendamiento, suponiendo el 95% de las tierras cultivadas o más en todos los municipios menos en 10 de ellos.

En 1999 aunque sigue dominando el mismo tipo de regímenes en el conjunto de la comarca, han cambiado bastantes cosas:

- El valor medio de % en propiedad la encontramos en Ventosa, 51,5%
- 35 municipios tienen valores por debajo de la media y 40 por encima.
- Con menos del 20% de las tierras cultivadas en régimen de propiedad encontramos 5 municipios: Villarta-Quintana, Ledesma, Manzanares, Santa Coloma y Estollo, todos menos el primero se hallaban en 1972 en el extremo opuesto, dominio del régimen de arrendamiento, y en 1999 están dominados por el régimen “otros”.
- Con más del 90% encontramos a Cidamón y Abalos, entre 80-90, Huércanos, Cárdenas, San Asensio, Cenicero y Arenzana de Abajo, todos ellos municipios con predominio de viñedo

El régimen de arrendamiento localiza los valores medios en 1999 en Berceo, además:

- 33 municipios tienen valores por debajo de la media y 41 por encima.
- Valores menores del 10% de tierras cultivadas en régimen de arrendamiento los encontramos en 10 municipios, destacando Ledesma con 0%, Villaverde y Cenicero
- Más del 70% en arrendamiento aparece en Herramélluri y San Torcuato, encontrándose Villalobar, Tormantos y Santo Domingo entre 60-70%.

Si sumamos propiedad y arrendamiento, solo 15 municipios se encuentran por debajo de 70%, dominados por otros regímenes de tenencia, en la mayoría domina esta combinación. Aún así, en este censo son más importantes el grupo de otros regímenes que en 1972 y se han producido cambios de tenencia significativos como por ejemplo en Santa Coloma, Estollo, Ledesma, etc

En la Rioja Alta el régimen de propiedad está relacionado con los tipos de cultivo y éstos, a su vez, están condicionados por las características medioambientales, aparte de las relativas a política agraria y demandas de mercado, por lo que podemos establecer varias subzonas: el mayor porcentaje de propiedad lo encontramos en municipios vitícolas, disminuye este porcentaje hacia la periferia NW de la comarca donde predomina el cereal o regadíos extensivos, incluidos los municipios del somontano.

Las variables estructurales en conjunto presentan una mejora de los tamaños medios, aunque sigue dominando la pequeña explotación familiar.

Una vez que hemos visto las variaciones comarcales de las variables estructurales, pasamos a abordar las características y diferencias municipales de los titulares. En primer lugar nos referimos al número total de titulares.

***TABLA N° 7. Total de titulares***

<b>AÑOS</b>	<b>1972</b>	<b>1999</b>	<b>Variación 77-99</b>
Total titulares	7.843	5.299	65,56

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

La pérdida del total de titulares en la comarca, como en el conjunto de La Rioja, es importante suponiendo en 1999, los existentes, un 65% de los que había en 1972. Podemos observar las variaciones siguientes:

- Pérdida igual a la media comarcal: Villar de Torre
- 41 municipios han tenido pérdidas porcentuales menores que la media. Con 20% encontramos a Villaverde, Castañares, Herramélluri, Bezares y San Millán de Yécora.
- 12 han aumentado su número de titulares en el periodo 72-99, los más significativos Cenicero y Nájera, por el número absoluto y el %; Cidamón y Torremontalbo presenta los mayores % de crecimiento, pero sobre valores absolutos testimoniales.

Tan importante como la evolución y situación del total de titulares es la edad de los mismo y la dedicación.

***TABLA N° 8. Edad de los titulares***

1972		1982		1989		1999	
+65 años	+55 años	+65 años	+55 años	+65 años	+55 años	+65 años	+55 años
1.372	3.154	1.199	3.345	1.296	3.411	1.212	2.446
17,49	40,21	16,02	44,70	19,53	51,41	22,87	51,41

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

En 1972, el % de titulares de más de 55 años en la comarca es de 40,21% y de más de 65 el 17,49%.

- Grañón se encuentra con los mismos valores de mayores de 55 años que la media comarcal
- 40 municipios presentan valores por debajo de la media, los valores mínimos, entre 20-25%, los encontramos en seis: Cellorigo, Tormantos, Cihuri, Leiva, Villarejo y Camprovín.
- El máximo aparece en Gimileo: 66,57%, además 5 municipios tienen porcentajes entre 50-60%: Ledesma, Bobadilla, Castañares, Arenzana de Arriba y Villalobar.

Respecto a los titulares de más de 65 la media aparece en Fonzaleche y:

- 41 municipios si sitúan por debajo de la media, siendo el de menor porcentaje Tormantos con 3,06%
- Menos de 10% tienen otros diez municipios, de los que Hervías, Camprovín y Leiva se encuentran entre 5-10%.
- El valor más alto Cidamón con 50%, Gimileo con 41,6% y Castañares con 34,9 completan el grupo de mayores valores de titulares de más de 65 años. El resto de municipios no llegan al 30%

En 1999 vamos a encontrar algunos cambios:

- La media de titulares mayores de 55 años se localiza en Arenzana de Abajo
- 48 municipios se encuentran por debajo de la media, siendo Bezares el que presenta valores más bajos, 25 %, además de Villarejo y Briñas con 30%.



- 25 de sitúan por encima, de los cuales 5 tienen más de 70%: San Millán de la Cogolla, Villaverde, Villarta-Quintana, Santurdejo y Cidamón, este último con 87,5%.

Respecto al grupo de titulares de más de 65 años podemos decir:

- Bañares es el municipio que tiene porcentajes más parecidos a la media
- Por debajo de la media se encuentran 39, los valores mínimos: Bezares y Berceo 0%, entre 5-10% Canillas, Herramélluri, Santurde, Ochánduri y Hormilla.
- El mayor porcentaje aparece en Ledesma con 75% y Cidamón con 65%, aparte de éstos no hay ningún municipio que supere el 50% y solo dos entre 40-50%: Sajazarra y Santurdejo.

Los principales cambios que aparecen en el periodo 1972-99 son los siguientes:

- Aumenta el número de municipios con % de mayores de 55 años por debajo de la media de 40 a 44. Los valores más bajos de este grupo han pasado de 20% en 1972 a 25% en 1999
- Ha aumentado el % del municipio con mayor presencia de titulares por encima de 55 años de 57% en 1972 a 87,5% en 1999
- Ha aumentado también el % máximo de mayores de 65 años de 57 a 75%, aunque en 1999 hay municipios que no tienen ningún titular de mas de 65 años

Encontramos un alto porcentaje de titulares mayores de 65 años en la comarca, porcentaje muy alto si nos centramos en el intervalo de más de 55 años. Ambos grupos de titulares han aumentado a lo largo del periodo estudiado, lo que evidencia el envejecimiento de la zona, sobre todo en los municipios más marginales de transición hacia la Sierra. Por el contrario, en algunos municipios la desaparición de titulares mayores “ha rejuvenecido” a los empresarios agrarios, coincidiendo con la presencia de titulares con dedicación a tiempo completo, pero escaso número total de los mismos.

La evolución de la dedicación de los titulares es la tercera variable referida a éstos que vamos a presentar.

***TABLA N° 9. Titulares y dedicación***

	<b>N° Emps</b>	<b>P. Agr.</b>	<b>% P. Agr.</b>	<b>P. No A.</b>	<b>%P No A</b>	<b>Otras</b>	<b>%Otra</b>
1972	7.843	5.157	65,75	2.686	34,25	184	2,35
1982	7.483	3.723	49,75	1.910	25,52	1.877	25,08
1989	6.635	4.597	69,28	1.790	26,98	248	3,74
1999	5.299	3.625	68,41	1.502	28,34	172	3,25

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

La Rioja Alta se asemeja en características a la evolución del conjunto riojano: descenso del número total de titulares semejante a la media, descenso paralelo de los titulares con dedicación completa en la explotación, descenso importante de los titulares con dedicación principal fuera de la explotación en el periodo 72-82, mantenimiento de valores de este grupo entre 82-89 y nuevo descenso pero atenuado en 89-99; por último, escasa importancia de otra situación, excepto en 1982.

El porcentaje de titulares a tiempo parcial es ligeramente inferior a la Rioja Baja y bastante menor que en la Rioja Media. Hay que tener en cuenta que este hecho está relacionado con la estructura productiva de las zonas respectivas y en la Rioja Alta hay una presencia importante de la agricultura, mayor que en las otras comarcas de la depresión. En la subcomarca de Santo Domingo y en la zona de Obarenes encontramos los valores más bajos de ATP en La Rioja de todo el periodo. En la tabla siguiente aparecen los valores máximos, mínimos, medios, etc., de 1972 y 1999.

**TABLA N° 10. ATP. Municipios seleccionados: 1972-1999**

VALORES	Municipio	1972	1999
Mínimos	Cellorigo	0,00	
	Cidamón	0,00	
	San Millán de Yécora		0,00
	Ledesma de Cogolla		0,00
	Torrecilla sobre Alesanco		5,26
Medios	Casalarreina		28,26
	Baños de Rioja	33,96	
Máximos	Ledesma de Cogolla	75,61	
	Casalarreina	77,20	
	Torremontalbo	100,00	
	Cenicero		41,40
	Baños de Río Tobía		47,20
	Ollauri		47,37
	Bezares		75,00
Cabeceras	Santo Domingo	33,82	14,13
	Nájera	29,10	29,82
	Haro	42,95	27,94

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

En el análisis de los titulares a tiempo parcial, encontramos situaciones muy diversas y, sobre todo, cambios significativos de 1972 a 1999:

- Aparecen municipios sin ningún titular a tiempo parcial, dos en cada censo, pero no los mismos
- El % más bajo de ATP en 1972 aparece en Baños de Rioja, 33,9%.
- Los más altos en 1972 Ledesma y Casalarreina, llegando al 100% en Torremontalbo

En 1999 el descenso de ATPs es importante, lo hemos visto en la tabla que presentaba los datos generales, pero sobre todo varían mucho los valores extremos:

- Torrecilla sobre Alesanco tiene 5.2% de ATPs
- Bezares el máximo, más del 75%. Los municipios que le siguen no llegan ninguno al 50% y solo tres se encuentran entre 40 y 50%

Los valores más altos de ATP aparecen en municipios con tendencia de cultivos de vid, en los que mantienen otro tipo de actividades en sectores no agrarios y en Bezares, municipio de dominio de cereal de secano.

Como ejemplo de la variación a la baja de la ATP en el periodo, hemos incluido los valores de las tres cabeceras, presentando valores muy diferentes entre ellas. Santo Domingo es la cabecera que tiene menos porcentaje de ATP, quizá es también la más agraria de las tres, encontrándose Nájera y Haro en valores próximos a la media.

La revisión de los titulares se completa con los datos de la tabla N° 11 que recoge la evolución en la comarca del número de titulares a tiempo parcial más los mayores de 65 años, modelo de ATP que, como se recordara, hemos incluido en el capítulo correspondiente.

**TABLA N° 11. ATP más mayores 65 años**

	Titulares	65+NA	% 65+NA
1972	7843	4058	51,74
1982	7483	3109	41,55
1989	6635	3086	46,51
1999	5299	2714	51,22

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Observamos la disminución de los valores absolutos, en consonancia con la pérdida de titulares y el mantenimiento de los porcentuales en los mismos niveles que tenían en 1972, después de disminuir.

Dada la diferente localización que hemos encontrado de los titulares mayores de 65 años y de los ATP, más los cambios acaecidos en ambas variables de 1972 a 1999, esta tabla que presentamos a continuación es un poco más extensa que las incorporadas en otras variables de este capítulo.

**TABLA N° 12: ATP más mayores 65 años: municipios seleccionados**

VALOR	Municipio	%NA&65-72	%NA&65-99
Mínimos	Camprovín	9,46	
	Cellorigo	11,11	
	Cirueña	13,51	
	San Millán de Yécora		11,76

VALOR	Municipio	%NA&65-72	%NA&65-99
	Villarejo		20,00
Medios	Cuzcurrita	51,16	
	Azofra		51,41
Máximos	Castañares de Rioja	96,32	
	Casalarreina	99,48	
	Ledesma de Cogolla	104,88	75,00
	Cidamón		75,00
	Bezares		75,00
Cabeceras	Santo Domingo	45,88	27,17
	Nájera	52,24	60,96
	Haro	61,74	48,53

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

La diversidad en este parámetro es todavía mayor que en la dedicación, por incorporar el dato “edad de los titulares” en el que también encontrábamos diferencias importantes:

- Los menores valores en 1972 los encontramos en Camprovín, con otros 2 municipios por debajo del 15%. En 1999 en San Millán y Villarejo, pero con % superiores al primer año
- Los valores medios corresponden en 1972 a Cuzcurrita y en 1999 a Azofra
- Los máximos se sitúan cerca del 100% en 1972 y no superan el 75% en 1999

El descenso de la ATP, sobre todo en las zonas más periféricas y marginales es la causa de la disminución de esta variable y no el rejuvenecimiento de los titulares.

De las tres cabeceras destacar los bajos porcentajes de Santo Domingo, relacionados con su escaso peso de ATP y los altos valores

de Nájera, en base al alto porcentaje de titulares mayores de 65 años en 1999.

Por último vamos a referirnos a los cultivos, aspecto apuntado al principio, cuando hemos hablado de los agrosistemas de la comarca. Vamos a centrarnos en los grupos de cultivos mayoritarios: viñedo, cereal y hortalizas. En este apartado la evolución se realiza sobre el periodo 1982-99, por ser en el que se estudia en el capítulo general de cultivos, cuyas causas ya hemos explicado en su momento.

**TABLA N° 13. Cultivos. 1982-1999**

Viñedo			Cereales			Hortalizas		
1982	1989	1999	1982	1989	1999	1982	1989	1999
12.512	14.606	18.822	43.351	39.668	38.751	14.181	12.269	10.024

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

En 1982 existe un grupo de cultivos dominante los cereales, con escasas excepciones:

- Los valores medios de la comarca los encontramos en Bobadilla y Tirgo para la vid, en Arenzana de Arriba para el cereal y en Grañón y Briones para las hortalizas.
- 12 municipios tienen toda su superficie labrada dedicada a herbáceos, localizados, excepto Ledesma, en la zona de Santo Domingo, incluido éste. Además, en todos dominan los cereales, dentro del grupo de herbáceos.
- Si tenemos en cuenta los municipios en que el cultivo de herbáceos supera el 90% de la superficie labrada el número

llega a 37, de los cuales en 14 encontramos más del 90% de las tierras dedicadas a cereales.

- La presencia de hortalizas, sin ser mayoritaria, es importante, vinculada a regadíos extensivos. 36 municipios tienen más del 20% de superficie dedicada a este grupo de cultivos, aunque solo 5 superan el 40%: no hay ningún municipio con tendencia dominante de este grupo.
- No hay ningún municipio con menos del 30% de superficie dedicada a herbáceos. La menor extensión la encontramos en Cenicero, que junto a Briones, Arenzana de Abajo y Cárdenas tienen entre 40-50% de cultivos herbáceos. Los anteriores, San Asensio y San Vicente son los únicos núcleos que no superan el 50% de superficie cultivada de herbáceos.
- Los 7 municipios anteriores son los que tienen el 50% o más de sus tierras dedicadas a viñedo. Otros 5 se sitúan entre 40-50% y 14 entre 40-20%. 32 municipios no llegan a tener presencia de viñedo, o tienen menos de 1% de sus tierras dedicadas a este cultivo
- Por último, herbáceos y vid se complementan en el espacio agrario de la Rioja Alta, con clara alternancia espacial, incluso por la tendencia dentro del primer grupo.

En resumen, poca variedad, dominio de cereales y en general desde la perspectiva de los cultivos tendencias tradicionales y muy vinculadas a las características del medio.

En 1989 encontramos algunas importantes transformaciones, empieza a definirse una zona dominante de viñedo en torno a los



municipios que ya tenían esta tendencia en 1982: de la zona de la Sonsierra hasta la subcomarca de Nájera, excepto Hormilleja predomina la vid, aunque en el propio Nájera asociada a herbáceos. En algunos municipios con herbáceos dominantes empieza a ser importante el cultivo de cultivos industriales de regadío extensivo, como Santo Domingo, de hortalizas en general, el eje de la Depresión o de forrajeras, en el somontano.

En conjunto el mapa de 1989 nos presenta una radiografía de cultivos correspondiente a un sistema agrario en transformación, para adecuarse al ámbito europeo y a la dominante agricultura de mercado. Pero será en 1999 cuando se plasma la gran transformación de los cultivos en esta comarca. Siguiendo la pauta desarrollada en 1982, encontramos las siguientes características:

- Los valores medios de la comarca los encontramos en Canillas y Tricio para la vid, en Rodezno y Ollauri para el cereal y en Azofra para las hortalizas.
- 3 municipios han transformado su estructura productiva hasta reducir los cultivos herbáceos a menos del 10% de su superficie cultivada: Cenicero, San Vicente y Abalos, 2 se sitúan en el intervalo 10-20%: Briñas y Torremontalbo y en conjunto 16 no llegan al 50%.
- Encontramos 23 municipios con más del 90% de la superficie cultivadas dedicada a herbáceos, de ellos 10 con el 100%, menos Ledesma, todos de la zona de Santo Domingo o periféricos, como Estollo.. En todos domina el cereal, llegando a suponer entre 80-90%.

- Por lo anterior, podemos decir que se ha consolidado una zona cerealística de secano.
- Consolidación de una segunda zona, con predominio de herbáceos pero combinados cereales y hortalizas, excepto Bañares, todos los municipios de la misma se sitúan en el extremo más NW de la comarca: Casalarreina, Angunciana, Zarratón, etc.
- Definición de una zona de tendencia dominante de viñedo. Con más del 50% del total de la superficie dedicada a este cultivo encontramos 14 municipios, situados en el eje del Ebro, desde la Sonsierra a Cenicero, y en el entorno de Nájera.
- Hay 13 municipios con estructura mixta vid-herbáceos, en la periferia de la zona de dominio de vil.

En 1999 se presenta la transformación del sistema agrario en la última década del siglo XX: especialización por zonas. Se consolida la especialización vitícola desde la Sonsierra a la subcomarca de Nájera, donde solo suponen una cuña Hormilleja, Tricio y Alesón, continuando hasta el límite con el valle del Iregua a través de las rampas que conecta Moncalvillo con la Depresión. La subcomarca de Haro, excepto Briñas con un 75% de viñedo, y la de Santo Domingo siguen con el predominio de herbáceos. Por el contrario, a pesar de la importancia relativa de algunos cultivos de regadío extensivo, como ya hemos comentado en 1989, en ningún municipio de esta comarca las hortalizas y asociados llegan a ser dominantes y los cereales siguen dominando en las zonas no vitícolas.

Especialización por zonas y adecuación a las demandas del mercado es la conclusión que podemos extraer de la evolución de cultivos en la comarca.

### **10. 1. 3. Conclusiones**

Hemos comenzado citando el peso que las tres cabeceras tienen en la organización territorial de la comarca, después de revisar los distintos elementos del sistema agrario y sus diferencias en la Rioja Alta, podemos matizar las diferencias espaciales y establecer las diferenciaciones siguientes:

1 – Subcomarca de Santo Domingo y periferia NW de la Rioja Alta.

- Pérdidas de población
- Disminución de superficies labradas
- Mejoras del tamaño medio de parcelas y explotaciones, estas últimas por la importancia del arrendamiento
- Escasa importancia de la ATP
- Diversidad en cuanto a edad de los titulares, en función de la dinámica de los diferentes municipios
- Tendencia productiva de cultivos de secano y regadíos extensivos
- Agricultura de modelo familiar evolucionado, con escasa pluriactividad y estructura productiva de dominio agrario

En resumen: explotaciones racionales en gran parte de la zona pero cultivos poco competitivos por la escasa rentabilidad del cereal y la pérdida de competencia en el mercado de los tubérculos de consumo humano y el descenso de demanda de remolacha azucarera por la industria. Además, algunos de estos cultivos se desplazan a los nuevos regadíos de la periferia de la subcomarca de Nájera con tierras menos castigadas por el monocultivo continuado. Por ello necesidad de abandono de explotaciones en los municipios de transición hacia la Sierra debido a sus escasas dimensiones y baja productividad y/o reconversión de las explotaciones familiares para optimizar sus dimensiones y adecuar su producción a las demandas del mercado.

## 2- Subcomarca de Haro

- Población estancada
- Disminución de superficies labradas
- Mejoras relativa del tamaño medio de parcelas y explotaciones
- Valores de ATP semejantes a la media comarcal
- Diversidad en cuanto a edad de los titulares, en función de la dinámica de los diferentes municipios
- Tendencia productiva herbáceos más vid en la zona más occidental y predominio de vid hacia el este
- Estructura productiva no agraria
- Agricultura familiar evolucionada alternando con explotaciones especializadas vinculadas a la agroindustria, vitivinícola

Zona diversa y con condiciones diferentes. Muchos de sus municipios se han terciarizado, en parte, lo que mejora sus perspectivas. Los núcleos vitivinícolas, sobre todo los que localizan empresas bodegueras se encuentran en la mejor situación respecto a la subcomarca. La necesidad de optimizar las dimensiones de las explotaciones y de complementar la estructura productiva está presente en la zona.

3- Subcomarca de Nájera, participando de las características ya apuntadas, se diferencia de las anteriores por:

- Crecimiento de población en torno a Nájera
- Mayor presencia de ATP
- Tendencia productiva dominante de viñedo
- Pluriactividad y estructura productiva variada
- Pequeñas explotaciones familiares, vinculadas a importantes flujos migratorios en muchos de sus municipios pero manteniendo la propiedad de la tierra, lo que explica el alto porcentaje de ATP

La diversidad de tendencias de cultivo, la captación de cultivos tradicionales de otras zonas de la comarca, la transición hacia el dominio del viñedo en muchos de sus municipios, la tradicional presencia de la pluriactividad en algunos de ellos, y, sobre todo, el dinamismo de Nájera y la buena accesibilidad de la mayoría de los municipios a redes de comunicaciones hacen que esta zona presente buenas perspectivas de futuro. Sin ninguna duda, el déficit de tamaño medio de muchas de sus explotaciones es su mayor tema pendiente.

4 – Zona de transición a la Sierra Rioja Alta: valles medios del Oja y Najerilla y zona de transición:

- Pérdidas importantes de población y Titulares
- Mejora de los tamaños medios de parcelas y explotaciones en zonas intermedias, no en las más marginales y menos agrícolas
- Gran peso de las tierras cultivadas en régimen de arrendamiento por la permanencia de la titularidad de la tierra en manos de los emigrantes, pero absentistas como empresarios agrarios
- Cultivos tradicionales extensivos de secano, con la introducción de regadíos extensivos en los últimos años
- Pequeñas explotaciones familiares que se mantienen sobre todo por la incorporación de los arrendamientos a la unidad familiar, pero que no presentan mucha viabilidad en generaciones futuras

Como todas las zonas marginales del sistema agrario español y riojano, vive en gran parte del modelo de agricultura subvencionada de la UE, por lo que es previsible que el cambio de política agraria en el ámbito europeo afecte negativamente su supervivencia.

5 – Eje Sonsierra Rioja Media. Los municipios que se sitúan en el eje del Ebro presentan varias características diferenciadoras:

- Mantienen globalmente su población
- La pérdida de titulares no se refleja en cambios importantes de la estructura de las explotaciones

- La opción a otras actividades no agrarias y la gran accesibilidad a núcleos urbanos no ha separado a los titulares de la explotación, por lo que
- Es la zona con más importancia de ATP de la Rioja Alta
- Es la zona de cultivo dominante de viñedo

La zona de dominio de viñedo, por la alta productividad y la presencia de industria es la que presenta mejores perspectivas de futuro, su problema, como todas las economías muy sectorializadas, es la gran dependencia de las coyunturas del mercado.

En resumen, los titulares que no vendieron sus tierras en el momento del éxodo rural, mantienen la titularidad, dando lugar a dos tipos de situaciones: arrendamientos en zonas de cultivos extensivos, muy importantes en el conjunto de la Rioja Alta, siendo uno de los elementos básicos de sus explotaciones familiares, y ATP vinculada a dos situaciones diferentes, una la vid por la estacionalidad de los cultivos y las altas rentabilidades alcanzadas por este cultivo en la última década, dos el cereal por la comodidad que suponen la mecanización aunque sus precios no generen altas rentabilidades, que se compensan con las subvenciones institucionales.

## **10. 2 - Comarca Rioja Media**

### **10. 2. 1. Presentación**

Comarca con escasa extensión y escaso número de municipios en la que sin embargo se localiza gran parte de la población riojana. En esta comarca es determinante Logroño, la capitalidad, su peso poblacional y económico y el papel que cumple en la organización del territorio regional condicionan todos los elementos de análisis de la comarca.

Se localiza en el centro del tramo riojano de la Depresión del Ebro, situada en gran parte en la zona en que el río amplía su cauce sobre una llanura aluvial que, aguas abajo de Logroño, pasa a formar parte del modelado típico de esta unidad resuelto en superficies estructurales y relieves en cuesta, según la anchura y las rocas que afloran.

Las condiciones climáticas empiezan a presentar las características medias de la depresión: escasas precipitaciones, déficit de agua y pocas heladas.

Sin limitaciones topográficas y con un claro matiz mediterráneo, el agua es determinante en el desarrollo agrario de la comarca, el acceso a la misma explica la distribución de regadíos tradicionales en los valles bajos y, posteriormente, la ampliación de los mismos por el desarrollo de obras de puesta en riego.

En los cultivos que definen el paisaje agrario de esta zona aparecen algunos cultivos dominantes propios de cada una de las otras zonas. Sigue siendo importante el viñedo, sobre todo hacia el oeste, pero aparecen los frutales en el valle bajo del Iregua, junto con regadíos



intensivos en las llanuras de inundación y cereal en el este de Logroño, en zonas más secas y localizadas en los restos de glaciares no desmantelados.

Por otra parte, el paisaje está claramente dominado por la utilización de parte importante del espacio para usos residenciales e industriales, por lo que el porcentaje de superficies labradas es menor que en la Rioja Alta. El paisaje periurbano, desarrollado en las últimas décadas, condicionado por la competencia en el uso del suelo, es el elemento más significativo.

### 10. 2. 2. Características generales y diferencias municipales

Sin ser una zona totalmente homogénea, no presenta subcomarcas diferenciadas con claridad, como hemos visto en la Rioja Alta, sobre todo por la importancia de Logroño y su peso en la organización territorial, así como por la inexistencia de núcleos urbanos de niveles intermedios.

**TABLA N° 14. Evolución de la población**

	1970	1980	1990	2000
Rioja Media	109.740	134.552	145.872	152.490
% sobre La Rioja	46,55	52,88	54,79	57,72
Logroño	84.456	109.536	121.911	128.493
% sobre La Rioja	76,96	81,41	83,57	84,26

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

El hecho que más destaca, desde el punto de vista de la población, en la Rioja Media es la presencia de Logroño, principal

núcleo urbano de toda La Rioja y único municipio importante de la comarca.

La evolución de la población es positiva y no solo aumenta en términos absolutos sino que cada vez supone un porcentaje mayor del total de la comunidad, superando ampliamente el 50% en el año 2000. El peso de la población de Logroño respecto a la comarca se manifiesta en el último valor de la tabla, el 85% en la actualidad, si a esto le unimos los municipios del entorno de la capital que asienta una importante población y todos creciendo en los últimos años, podemos concluir que en la Rioja Media la población está localizada en Logroño, siendo la zona de mayor atracción de toda la comunidad.

El peso de Logroño sobre la estructura demográfica comarcal se pone en evidencia en la tabla N° 15, así como la evolución en el periodo 1972-99.

***TABLA N° 15: Población según el tamaño de los municipios.***

	1972				2000			
	N°	%	Habitantes	%	N°	%	Habitantes	%
0-500	13	44,83	3.662	3,34	15	51,72	3.116	2,04
500-1.000	3	10,34	2.023	1,84	5	17,24	1.148	0,75
1.000-2.000	7	24,14	9.537	8,69	2	6,90	2.591	1,70
más 2.000	5	17,24	10.062	9,17	6	20,69	14.142	9,27
Logroño			84.456	76,96			128.493	84,26

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Del análisis de tablas y datos podemos concluir:

- Han aumentado el número de municipios de menos de 500 habitantes, pero ha disminuido la población total que vive en

los mismos y el porcentaje que supone de la población comarcal

- Han aumentado el número de municipios de 500 a 1.000 habitantes y ha disminuido, como en el grupo anterior, el número y % de habitantes.
- Han disminuido el número de municipios entre 1.000 y 2.000 habitantes, al igual que la población que vive en ellos y el % que representan.
- Los municipios de más de 2.000 habitantes, sin contar Logroño, han pasado de 5 a 6, ha aumentado el número de personas que viven en ellos pero se mantiene casi igual el % que suponen sobre el total comarcal.
- Logroño suponen en 2000 el 85% de la población de la Rioja Media cuando en 1972 representaba el 77%
- Los municipios que superan los 2.000 habitantes en 2000 se localizan en el entorno de Logroño: Lardero, con más de 3.000, Navarrete, Villamediana., Alberite, Albelda y Fuenmayor. Todos, menos Alberite, estaban en el mismo grupo en 1972.
- El 95% de la población de la Rioja Media vive en Logroño y su periferia en el año 2000

El proceso de concentración espacial de la población ha sido continuado y constante, dando lugar a importantes desequilibrios entre Logroño y su área de influencia y el resto de la comarca. Junto al proceso de concentración, el ser la única comarca con crecimientos

poblacionales importantes de La Rioja le confiere características demográficas diferentes.

Al igual que en la Roja Alta, pasamos a continuación a estudiar las variables estructurales del sistema agrario, comenzando por el análisis de superficies y parcelas.

**TABLA N° 16: Superficies y parcelas**

	1972	1972#	1982	1982#	1989	1989#	1999	1999#
S.Labrada	39.207	50,02	38.079	48,58	32.752	41,79	33.734	43,04
Parcelas	98.037	0,40	76.193	0,50	63.680	0,51	71.257	0,47

# En la fila de superficie se refiere al % sobre el total y en la de parcelas al tamaño de las mismas. Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

La superficie labrada disminuye de forma constante a partir de 1972. El porcentaje de la misma sobre el total es mucho más bajo que en la Rioja Alta.

Aparte de estas características generales, encontramos gran disparidad de situaciones respecto a la superficie labrada:

- Albelda es el municipio que más se aproxima a la media comarcal de superficie labrada sobre la total con 50,07%
- 12 municipios tienen % menores de la media, Leza con 5% y Santa Engracia con 7% representan los valores mínimos. Además, Daroca y Ocón se encuentran en el intervalo 10-20%
- Los municipios con menores valores de superficie labrada se localizan en la periferia de la comarca.

- 17 municipios tienen más porcentaje de superficie labrada que la media. Arrubal, El Redal y Galilea presentan los valores máximos.
- Logroño cuenta con 50% y Lardero con 60% de superficie labrada
- De los municipios del área de influencia de Logroño, solo Albelda tiene porcentajes menores que la capital, situándose el resto en el intervalo 70-80%

Los comentarios anteriores se basan en la situación reflejada en el censo de 1972, pasamos a continuación a presentar los resultados del censo de 1999.

- En la comarca ha disminuido un 7% la superficie labrada, siendo Galilea y Sotés los municipios que más se aproximan a la media.
- El municipio con menos % de superficie labrada, al igual que en el censo anterior, es Leza con 3% seguido de Daroca con 7%. 7 municipios más se sitúan por debajo de la media
- 28 tienen valores porcentuales de superficies labradas superiores a la media comarcal, presentando los mayores valores Entrena Y Alberite.
- Logroño y su área de influencia siguen estando en situación semejante al censo anterior

Ha disminuido el número de parcelas, pero sin comparación con la Rioja Alta y desde luego el tamaño medio de las mismas permanece bastante estable, y es menor en esta comarca.

Todos los municipios han disminuido el número de parcelas con valores muy diferentes, pero sin explicaciones generalizables. Encontramos grandes pérdidas en Ocón, Ribafrecha, Sorzano, pero también en Navarrete o Alberite.

- El tamaño medio, 0,4 Has/parcela, es parecido al que hemos visto en Rioja alta en 1972. Corera y Lardero tiene ese tamaño medio
- 16 municipios tiene tamaños medios inferiores a la media, siendo Santa Engracia, Leza y Ocón los que presentan menores dimensiones de las parcelas, por debajo de 0,2
- 12 municipios superan el tamaño medio comarcal, siendo Fuenmayor, 0,9, y Logroño, 1,01, los de mayores valores y muy por encima del resto.

Los datos de 1999 no suponen grandes cambios en la estructura de la parcelaria, como vemos a continuación:

- El tamaño medio pasa de 0,4 a 0,47 Has/parcela, aumento pero escaso
- Villamediana se encuentra en valores iguales a la media, 16 municipios tienen valores menores, siendo Leza el que presenta tamaños más pequeños: 0, 2. Otros 16 municipios tienen tamaños medios de parcelas menores a la media
- 12 municipios superan el tamaño medio y al igual que en 1972 Fuenmayor y Logroño son los que tienen mayores ratio parcelas/superficie.

- En la mayoría de los municipios ha aumentado el tamaño medio, pero en valores muy pequeños, solo tres: Ocón, Ausejo y Santa Engracia han aumentado el tamaño medio de la parcela por encima de 0,2 Has

En general, no ha cambiado significativamente el tamaño de las parcelas y se mantiene esta variable semejante a 1972.

El tamaño medio de las explotaciones sí que ha sufrido alguna transformación mayor, como vemos a continuación.

**TABLA N° 17. Explotaciones**

	Total	0 - 5 Has	%0-5	5-50	%5-50	+ 50 Has	%+50
1972	6876	4560	66,32	2207	32,10	109	1,59
1982	7174	4910	68,44	1833	25,55	141	1,97
1989	6519	4980	76,39	1472	22,58	67	1,03
1999	4839	3535	73,05	1157	23,91	147	3,04

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

En esta comarca el predominio de las explotaciones pequeñas es total, habiendo aumentado en % y disminuido poco en términos absolutos. Han perdido importancia las medianas, frente a lo que veíamos en la Rioja Alta y se han duplicado las grandes, a pesar de su escasa presencia. Revisamos, en primer lugar la estructura de las explotaciones en 1972, para pasar a continuación a 1999:

- En 1972 el % de explotaciones pequeñas en la comarca es de 66,32%% y encontramos a Ocón como municipio más próximo a la media.

- En 18 municipios tienen menos peso las pequeñas explotaciones, siendo el caso extremo Clavijo con 16,9% y Hornos con 20%.
- 9 municipios tienen más del 50 % de pequeñas explotaciones. El mayor porcentaje de las pequeñas explotaciones lo encontramos en Nalda, Logroño, y Albelda, con más del 80%.
- En conjunto, el peso de las pequeñas explotaciones es mayoritario dominando en más de la mitad de los municipios de la comarca.

Las explotaciones medianas, de 5 a 50 has, tienen un peso mucho menor que las pequeñas, representando el 32,10 del total.. La variación en el espacio comarcal es la siguiente:

- Ocón vuelve a aparecer como el municipio más parecido a los valores medios comarcales con 35 % de explotaciones medianas.
- 11 municipios tienen porcentajes por debajo de la media, siendo Nalda y Logroño en los que encontramos menos explotaciones de este tamaño.
- 17 están por encima de la media y 4 de ellos con porcentajes por encima del 70%: Clavijo, Hornos; Sorzano y Lagunilla.
- Los municipios que presentan menores porcentajes en este tamaño coinciden con los mayores de pequeñas explotaciones y al contrario,



Las explotaciones mayores de 50 Has son escasas, 1,59% del total. En tres municipios no encontramos ninguna: Entrena, Villamediana y Corera; solo en 4 superan el 5% del total de explotaciones: Leza, Fuenmayor, Clavijo y Daroca.

En 1999 encontramos una polarización de las explotaciones por tamaño, aumenta el peso de las pequeñas y de las grandes y disminuyen las explotaciones medianas, a la vez que el tamaño medio pasa de 5,70 Has en 1972 a 6,77 has en 1999.

- Murillo Navarrete son los municipios que más se aproximan a los porcentajes medios comarcales de explotaciones pequeñas: 73% del total
- 18 municipios tienen menos porcentajes de este tipo de explotaciones que la media, siendo Ocón el que presenta valores más bajos aún teniendo un 47,5%
- 10 municipios tienen porcentajes mayores a la media, de los que 7 superan el 80%, siendo Logroño y Lardero los de mayores valores.

Las explotaciones de 5 a 50 has han disminuido en número y en porcentaje y suponen 23,9% del total

- No hay ningún municipio con porcentajes de este tamaño iguales a la media comarcal, el que más se aproxima es Arrubal con 21,8%
- 11 municipios se encuentran por debajo de la media, s
- 17 superan la media, pero solo 5 tienen valores por encima del 40%, Clavijo y Fuenmayor llegan a 45%

- Es de destacar la gran disminución de las explotaciones intermedias en municipios que en 1972 superaban el 70 % de este tamaño, todos ellos periféricos.

Las explotaciones de más de 50 has que han duplicado su porcentaje desde 1972 tienen mucha mayor presencia en municipios de la zona del valle de Ocón, así como en Daroca y Sojuela.

En esta comarca podemos vincular el reparto espacial de las explotaciones según tamaño con tendencias de cultivos y características medioambientales, además de con la impronta que supone Logroño y su periferia en los usos del suelo. Recordar, antes de finalizar el apartado de explotaciones, que Logroño y Lardero se han consolidado como municipios de dominio, casi total, de las pequeñas explotaciones, seguidos de cerca por Villamediana y Albelda, los cuatro con más del 80%. Un modelo agrario afectado por fenómenos periurbanos y con dedicaciones parciales puede explicar, en parte, este hecho.

**TABLA N° 18. Régimen de tenencia**

	<b>Propiedad</b>	<b>%</b>	<b>Arrend.</b>	<b>%</b>	<b>Aparceria</b>	<b>%</b>	<b>Otros</b>	<b>%</b>
1972	50.031	76,24	9.881	15,06	3.944	6,01	1.732	2,64
1982	48.493	73,01	9.459	14,24	1.258	1,89	7.230	10,89
1989	44.565	70,80	6.319	10,04	2.117	3,36	8.797	13,98
1999	45.780	69,93	9.412	14,38	1.485	2,27	8.791	13,43

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Si al análisis del tamaño de las explotaciones, le unimos el del régimen de tenencia, con un gran predominio de la propiedad, podemos ratificar lo ya expuesto en la Rioja Alta, pero con más rotundidad: pequeñas explotaciones en régimen de propiedad dominan el sistema

agrario de la Rioja Media, aunque disminuye algo este régimen en las zonas de somontano, pero se mantiene alto en el bajo valle del Iregua: cultivos extensivos, sobre todo cereal, por un lado, y frutales y hortalizas, ligados a modos de cultivo intensivos, por otro, explican este comportamiento.

Las características en 1972 del régimen de tenencia son las siguientes:

- Los valores más próximos a los medios de régimen de propiedad los encontramos en El Redal ( 75,7%) y Sotés (77,7%)
- 15 municipios tienen menos porcentaje de tierras en propiedad que la media y 11 los tienen mayores
- El menor porcentaje de tierras cultivadas en régimen de propiedad lo encontramos en Arrubal y Nalda, ambos por debajo del 50%
- Con más de 90% de tierras en propiedad están: Ocón, Daroca, Santa Engracia y Leza, todos localizados en zonas periféricas de la comarca
- La explotación en régimen de propiedad es dominante en la Rioja Media

Las tierras cultivadas en régimen de arrendamiento en este año y comarca suponen el 15% del total, con las siguiente características municipales:

- El Redal, Murillo y Alcanadre tiene valores semejantes a la media

- 12 municipios se encuentran con porcentajes menores, de los que 3 no llegan al 5%, destacando Fuenmayor con 0%
- 23 municipios superan el porcentaje medio de tierras en arrendamiento, siendo Navarrete, entrena y Albelda los que presentan los mayores valores, por encima del 30%

En Alberite y Ausejo encontramos porcentajes de aparcería parecidos a la media comarcal, por debajo de estos valores se encuentran 19 municipios. Fuenmayor supera el 30% de este régimen, tras él Clavijo y Arrubal se encuentran entre 20 y 30%. La mayoría, 26, no llegan al 10% y en 5 no hay ninguna tierra.

En 1999 encontramos los siguientes cambios y permanencias:

- Ha descendido el porcentaje de tierras en propiedad a 69,9%, valor que encontramos en Navarrete
- 14 municipios aparecen con porcentajes menores de la media, siendo Daroca el caso extremo con sólo 7,5% de tierras en este régimen habiéndose producido un trasvase de tierras a “otros regímenes de tenencia”.. Otros 6 municipios se encuentran por debajo de 60%.
- 14 municipios tienen valores superiores al a media, dándose los porcentajes más altos en Galilea y Leza.

El régimen de arrendamiento, que también ha perdido porcentaje, encuentra sus valores medios en Ribafrecha y además es de destacar:

- 14 municipios tienen valores por debajo de la media, de los cuales 4 no llegan a 5% de tierras en arrendamiento y Leza no tiene ninguna

- Otros 14 aparecen con valores mayores a los medios, destaca Sorzano que con 45,5% en arrendamiento es el único que está por encima del 30%
- La mayoría de los municipios se sitúan en el intervalo 10-25, lo que no presenta grandes desviaciones de la media

En síntesis, también en la Rioja Media la suma de propiedad y arrendamiento afecta a la mayoría de las tierras en casi todos los municipios y, en este sentido, no hay grandes cambios de 1972 a 1999, excepto por el peso que tienen “otros regímenes” en algunos municipios de la comarca en 1999.

- Medrano y Santa Engracia se acercan a los valores medios
- 11 municipios se sitúan por encima de la media
- Sojuela y Nalda tienen presencias altas, entre 40-50% y en Daroca es dominante con 89% del total de tierras.

La Rioja Media presenta escasos cambios de los valores medios estructurales, aunque han aumentado el tamaño medio de parcelas y explotaciones; su espacio agrario está dominado por las pequeñas explotaciones, sobre todo en la zona del Ebro y valle bajo del Iregua y el régimen de explotación en propiedad es mayoritario.

Podemos apuntar dos espacios agrarios diferentes, por un lado, las zonas del centro de la Depresión y valle bajo del Iregua y, por otro, el interfluvio Iregua-Najerilla y el valle de Ocón, con ligeras diferencias en tamaños y regímenes, relacionadas, como veremos más tarde, con los cultivos dominantes.

El estudio de los titulares de las explotaciones, número total, edad, dedicación y los cambios acontecidos de 1972 a 1999 es el siguiente punto en el análisis de las características de la Rioja Media.

**TABLA N° 19. Total de titulares**

AÑOS	1972	1999	Variación 72-99
Total titulares	6.703	5.257	78,43

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

La evolución del total de los titulares presenta un descenso de los mismos entre 1972 y 1999, aunque menor que el visto en Rioja Alta; en esta comarca los valores de 1999 suponen la permanencia del 78% de los titulares existentes en 1972. Encontramos las siguientes diferencias espaciales dentro de la comarca:

- El municipio con un valor de pérdida de titulares más próximo a la media es Agoncillo, Navarrete y Sorzano se encuentra muy próximos.
- 13 municipios han tenido pérdidas porcentuales de titulares por encima de la media, siendo Galilea el que menos titulares tiene en 1999, respecto a 1972, el 35,5% y el único que se sitúa por debajo del 50% de los valores del primer año.
- 8 municipios han perdido menos titulares que la media comarcal y 6 han aumentado su número de titulares. Sotés es el municipio que ha aumentado más su número de titulares en términos absolutos y, junto con Hornos, también en términos porcentuales.

- Logroño y su área de influencia se encuentran en situación muy parecida, con porcentajes de titulares en 1999 entre 70 y 80% respecto a 1972.

Como hemos apuntado al hablar de la Rioja Alta, tan importante como la evolución y situación de los titulares, es la edad y dedicación de los mismos. Pasamos a continuación a abordar estos aspectos.

***TABLA N° 20. Titulares de más de 55 y 65 años***

	1972	1972	1982	1982	1989	1989	1999	1999
Más de 65	1.318	19,66	1.303	18,32	1.466	21,00	1.714	32,60
Más de 55	2.797	41,73	3.175	44,63	3.644	52,21	3.007	57,19

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

En 1972 el porcentaje de titulares de más de 65 años no llega en la Rioja Media al 20%, superando los mayores de 55 el 40%.

- Leza se encuentra con los mismos valores de titulares mayores de 55 años que la media comarcal
- 14 municipios tienen menos peso de los titulares de este grupo que la media, siendo Medrano el que presenta los mínimos con 26%
- 13 municipios tienen valores mayores que la media, de los cuales tres se sitúan por encima del 50%: Leza, (51,35%), Logroño (51,66%) y Ocón (53,04%).
- El valor más cercano a la media de mayores de 65 años lo encontramos en Fuenmayor

- 19 municipios tienen menos porcentaje de titulares mayores de 65 años que la media, de los cuales 4 están por debajo del 10%, siendo Sorzano el que presenta los valores mínimos: 4,35%.
- 10 municipios están por encima de la media, entre ellos Logroño. Ocón presenta la estructura más envejecida, con 28% de titulares mayores de 65 años.
- Existe coincidencia en ambos grupos, excepto e caso de Leza que teniendo un porcentaje muy alto de mayores de 55 años, lo tiene muy bajo de mayores de 65, el intervalo 55-65 es en el que se sitúan los titulares de este municipio.
- El área de influencia de Logroño tiene una estructura más joven que la capital

En 1999 el cambio más significativo es el aumento de los grupos de edad más altos, pasando los mayores de 65 años de 20 a 32% y los mayores de 55 de 41 a 57%; destaca sobre todo el aumento del segundo grupo. Encontramos las diferencias municipales siguientes:

- Villamediana aparece con el mismo porcentaje que la media comarcal
- 17 municipios tienen porcentajes menores que la media, siendo Sotés el que presenta el dato menor: 35,45%
- 11 municipios tienen valores por encima de la media, pero solo galilea supera el 70%
- Logroño y Lardero aparecen dentro del grupo de mayores porcentajes, con más del 69%



- La distribución de valores máximos y mínimos de los titulares de más de 65 años se parece mucho en 1999 a la de mayores de 55: Sotés presenta los valores mínimos, con 13,64% y Galilea los máximos, con 46,65%, seguido de Logroño y Lardero.
- Murillo y Santa Engracia tienen los porcentajes más próximos a la media
- 17 municipios se encuentran por debajo de los datos medios y 12 por encima.

Entre 1972 y 1999 podemos encontrar, en lo referido a la edad de los titulares, los cambios siguientes:

- El porcentaje máximo a nivel municipal de mayores de 55 años ha pasado de 53 a 70%, además en 1999 encontramos 18 municipios con valores en este grupo superiores al máximo de 1972
- El grupo de mayores de 65 años ha pasado de presentar un máximo de 28% a 48,6%. En 1999 16 municipios tienen porcentajes de este grupo mayores al máximo de 1872
- Logroño y Lardero se han situado entre los municipios más envejecidos de la comarca,

El envejecimiento de los titulares de esta comarca es ligeramente superior a la Rioja Alta, sobre todo en el último intervalo temporal, por lo que las perspectivas de futuro son más negativas. En una zona dominada por la capital de la región, la situación de la agricultura está en regresión, básicamente por la posibilidad de acceder a otros ámbitos

de actividad y, en los últimos años, por la pérdida de interés y la falta de sustitución generacional unido a la alta demanda de suelo para usos no agrarios.

**TABLA N° 21. Dedicación de los titulares**

	N° Emps	P. Agr.	% P. Agr.	P. No A.	%P No A	Otras	%Otra
1972	6703	3523	52,56	3171	47,31	292	4,36
1982	7113	2480	34,87	2813	39,55	2460	34,58
1989	6980	3943	56,49	2772	39,71	114	1,63
1999	5257	3268	62,16	1911	36,35	78	1,48

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Desde la perspectiva de la dedicación de los titulares, la comarca de la Rioja Media comparte las características citadas para la Rioja Alta con las siguientes diferencias: presenta menores valores de dedicación fuera de la explotación en 1972 y mayores a partir de ese momento.

En la tabla N° 22 presentamos los valores máximos, mínimos y medios de ATP en 1972 y 1999, que nos llevan a un par de conclusiones:

- Los valores mínimos de ATP en 1999, 18,9%, son superiores a 1972, siendo los más altos, 58,8%, inferiores al igual que lo es la media comarcal
- Existe menor dispersión en porcentajes de ATP a nivel municipal en 1999 que en 1972

**TABLA N° 22 : ATP, municipios seleccionados**

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1999</b>
Hornos de Moncalvillo	0,00	
Daroca de Rioja	5,26	
Galilea	9,62	18,92
Alcanadre		25,87
Ausejo		28,15
Logroño		29,35
Ribafrecha	48,75	
Sojuela		36,36
Leza		36,36
Murillo de Río Leza	66,22	
Alberite		58,85

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Si la dedicación de los titulares, en todos los casos, responde a causas complejas, en la Rioja Media, por la influencia de Logroño y municipios de su entorno, las causas que explican la evolución de la dedicación a tiempo parcial están afectadas por más variables. Para apoyar las explicaciones vamos a incorporar a continuación una tabla con los datos de ATP de Logroño y su área de influencia, en la que incluimos todos los años censales.

**TABLA N° 23: ATP. Logroño y área de influencia**

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Albelda de Iregua	49,29	34,96	49,91	39,67
Alberite	62,61	47,65	0,67	58,85
Fuenmayor	30,80	32,31	34,47	34,95
Lardero	57,53	62,34	58,59	38,22
Logroño	55,97	36,7	30,85	29,35
Navarrete	63,82	43,58	48,91	39,62
Villamediana	58,96	52,7	42,59	35,82

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Si el peso de la ATP a comienzos de los años 70 lo vinculamos, como hemos hecho, con situaciones de resistencia al abandono, pervivencia de modelos de agricultura tradicional, desactivación, etc., esta comarca por ser en la que se localiza Logroño y por haberse desarrollado antes y con mayores valores los procesos de industrialización, ha mantenido una relación distinta de los titulares con la explotación. Han tenido los agricultores más posibilidades de acceder a otras actividades, incluso en el propio sector agrario, y mantiene un tipo de cultivos dominantes menos aptos para la desactivación y más vinculados a una agricultura de mercado.

Las características generales de la comarca se pueden matizar con lo siguiente:

- En 1972 no encontramos reflejadas en los municipios de la comarca las características medias de la ATP para el conjunto regional: mayores valores en la Sierra y Somontanos y menores en la Depresión.
- Los municipios periféricos tienen, en general, los valores más bajos, quizá porque dentro del conjunto de la agricultura

riojana estaban en mejor situación para afrontar el comienzo de una agricultura moderna por el tipo de tierras y rentabilidad de los cultivos

- Los municipios del área de Logroño, incluido éste, presentan valores altos; la industrialización y su consiguiente demanda de mano de obra explican la salida fuera de la explotación.
- En 1999 encontramos los menores valores en los municipios periféricos, pero alternando con Logroño y varios de los núcleos de su entorno. La permanencia de los titulares a tiempo completo se explica por las posibilidades que tienen de acceder a otros sectores de actividad sin necesidad de completar los ingresos con una segunda actividad y por otra parte el descenso importante del total de titulares en la mayoría de los municipios.
- Los mayores porcentajes de ATP en 1999 los encontramos también en municipios con situaciones muy diversas, Sotés, que ha aumentado el número total de titulares, Nalda, que ha perdido un alto porcentaje de ellos, y municipios del entorno de Logroño con lo que hemos denominado ATP posindustrial: zona muy dinámica, con posibilidades de acceder a otras actividades principales, pero en la que se ha mantenido la titularidad de la explotación y en la que se sigue trabajando a tiempo parcial; bien es cierto que en explotaciones pequeñas y muy pequeñas, que ya hemos visto que dominan esta comarca.

- Logroño mantiene bajos niveles por el abandono continuado de los titulares de la actividad agraria.

La tendencia de cultivos completará esta explicación en párrafos siguientes.

Completamos esta perspectiva con la tabla referida a la opción de ATP que incluye el número de titulares mayores de 65 años.

***TABLA N° 24 ATP más titulares de más de 65 años***

R.Media	Titulares	65+NA	% 65+NA
1972	6703	4489	66,97
1982	7113	4116	57,87
1989	6980	4238	60,72
1999	5257	3625	68,96

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

Si la dedicación a tiempo parcial ha disminuido en el periodo 72-99, no ocurre lo mismo con la variable de la misma que incorpora a los datos los titulares mayores de 65 años. El envejecimiento de los titulares, como ya hemos visto, explica el valor máximo de 1999: 68,9%

En este caso encontramos unas diferencias municipales muy coherentes con las diferencias espaciales de la comarca: valores muy altos en 1999, sobre todo crecimientos altos, en los municipios periféricos y disminución o crecimientos escaso en la zona de Logroño y entorno. La situación en 1972 es más parecida a la comentada para la ATP, dado que en ese año el peso de los titulares de más edad era escaso.

La edad de los titulares, mayor en las zonas más marginales, y la evolución de la ATP en las mismas, explican esta variable.

Los datos sobre los cultivos más significativos y los comentarios sobre su evolución en general van a poner punto final a los comentarios de la comarca. Como ya hemos citado al hablar de la Rioja Alta en cultivos nos referimos al periodo 82-99.

**TABLA N° 25. Cultivos**

Viñedo			Cereales			Hortalizas		
1982	1989	1999	1982	1989	1999	1982	1989	1999
6.872	8.639	9.998	20.064	16.826	13.472	3.700	3.916	5.987

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

En 1982 encontramos en la Rioja Media un predominio de cultivos herbáceos, pero menor en porcentaje y en dominio espacial que en la Rioja Alta, con las siguientes diferencias municipales:

- Solo Nalda presenta menos del 50% de su superficie cultivada dedicada a herbáceos. 6 municipios se encuentran entre 50-60%.
- Arrubal y Galilea son los municipios con mayor dominio del grupo de cultivos herbáceos, prácticamente la totalidad de sus tierras
- Nalda y Alcanadre son los únicos municipios con menos de 20% de superficie cultivada de cereal. Entrena y Fuenmayor se encuentran entre 20-30%

- Santa Engracia, Clavijo y Galilea presentan los mayores valores de cereal, otros 14 municipios superan también el 50%.
- Las hortalizas, segundo grupo importante del conjunto de herbáceos, tienen presencia relevante, con más del 25% de la superficie cultivada en 4 municipios: Leza, Arrubal, Entrena y Nalda.
- El mínimo de hortalizas lo encontramos en Fuenmayor y Clavijo, con menos de 2%. Otros 13 municipios tienen menos del 10%, todos periféricos en el espacio comarcal menos Lardero y Navarrete.
- El viñedo aparece con valores por encima del 25% en 7 municipios, que excepto Alcanadre, se localizan en la zona NW de la comarca, siendo Fuenmayor el que tiene mayor porcentaje: 38,79%. Otros 11 se encuentran en valores comprendidos entre 10-25%.
- La menor presencia del viñedo la encontramos en Albelda, 1,2%, Lardero, la zona del valle de Ocón, Clavijo, Alberite, Sorzano y Ribafrecha: menos de 10%.
- Los frutales son dominantes en Nalda, Albelda y Lardero, con más del 30% del total de la superficie labrada.
- Hornos sin nada de frutales y Fuenmayor con 0,9% se encuentran en el otro extremo



- El olivar tiene presencia significativa en Leza y no aparece o lo hace de forma residual en el entorno de Logroño y la zona W de la comarca.
- Logroño presenta una estructura de cultivos muy semejante a las medias comarcales: más del 70% de herbáceos, dominados por el cereal, cerca del 20% de hortalizas, 21% de viñedo y 6% de frutales.

En 1982 encontramos, pues, dominio de cultivos herbáceos, dentro de ellos mayor presencia del cereal, viñedo en algunos municipios del NW y frutales en el bajo valle del Iregua.; encontramos un sistema productivo todavía vinculado a productos tradicionales. En 1999 los cambios en las tendencia de cultivos son importantes, como vemos a continuación.

Los comentarios sobre la situación de los cultivos en 1999 los comenzamos con la referencia a los cambios generales de la comarca: disminución del cereal, aumento de las hortalizas y, sobre todo, aumento del viñedo, con la diversidad municipal siguiente:

- Encontramos 8 municipios con menos de 30% de superficie dedicada a los herbáceos, siendo Medrano con 15% el que presenta menores valores. Otros 6 se encuentran entre 30-50%.
- Dos municipios, Sorzano y Arrubal tiene más del 80% de su superficie dedicada a herbáceos y solo aparecen otros tres con más de 70%

- El cereal es testimonial en Medrano y Leza, con menos del 10%, encontrando los mayores porcentajes en Santa Engracia, Sorzano, Clavijo y Murillo.
- Las hortalizas ocupan los mayores porcentajes en Arrubal, seguido de Agoncillo y Logroño, los únicos que superan el 10%. Son casi inexistentes en Hornos y Santa Engracia
- El viñedo presenta sus mínimos valores en Arrubal, 1,3% y sus máximos en Fuenmayor, 79,5% y Medrano, seguidos de Hornos con 74%
- Tres municipios tienen entre 50-70% de viñedo: Entrena, Sotés y Navarrete
- En 11 municipios el porcentaje de viñedo se encuentra entre 25-50%, lo que lo convierte en un cultivo con presencia importante en la comarca.
- Los frutales tienen presencia dominante en Nalda (50%), Albelda (45%) y Lardero (40%). Son testimoniales en Sotés y Fuenmayor, Navarrete, Hornos..
- El olivar supone un 45% en Leza, único municipio con presencia importante. 5 tienen un porcentaje entre 5-10% y el resto menos de 5, 7 menos de 1%.

En resumen, en 1982, la Rioja Media presenta mayor uniformidad que la Alta, excepto Nalda, con un 44,4 % de frutales y un 39,59% de herbáceos, que hemos catalogado en el grupo mixto, por contar también con viñedo y algo de olivar, todos los municipios tienen el 50% o más de cultivos herbáceos. Se encuentra una ligera tendencia, en

la zona del entorno de Logroño y al este de la misma, a presentar un porcentaje significativo de hortalizas dentro del grupo de herbáceos.

En 1989 también se diversifica la tendencia de algunos municipios. El valle bajo del Iregua se define como zona diferente del resto de la comarca, Albelda y Lardero se unen a Nalda en el predominio de frutales, Medrano y Hornos incorporan suficiente cultivo de viñedo para pasar al grupo de herbáceos asociados a vid y Navarrete se une a la zona dominante de viñedo; el resto de la comarca, con diferentes porcentajes, sigue estando dominada por los cultivos herbáceos, pero en algunos municipios, como Villamediana y Arrubal, dominan las hortalizas en este grupo.

En 1999 encontramos una estructura productiva variada, diferenciada por zonas, aunque sin definición concreta de subcomarcas, lo que hace difícil definir subzonas, como hemos hecho en la Rioja Alta, aún así las diferencias existen y se establecen entre Logroño y su área de influencia, la zona Oeste y el Este de la comarca.

- Disminución de cultivos herbáceos, especialmente centrada en el cereal, cultivo de sistema agrario tradicional pero que resiste en la actualidad. Los cereales han perdido hectáreas, muchas de ellas vinculadas a tierras marginales y porcentajes por la sustitución y auge de otros cultivos más competitivos, quedando relegados a los municipios periféricos de la comarca.
- Hortalizas. Disminuyen los porcentajes de muchos municipios, aunque el grupo presenta mayores valores de tierras cultivadas en 1999 que en 1982, dado que se han

perdido más de 2.000 Has dedicadas a este grupo de cultivo. En los municipios afectados por la disminución porcentual la causas que explican su situación en 1999 son dos, por una parte, han perdido menos tierras cultivadas que le cereal, por otra, la disminución se produce en paralelo al abandono de tierras cultivadas y, dado que todos ellos son periféricos, afecta a tipos de hortalizas tradicionales, de subsistencia, sin demanda actual en el mercado y sintomáticas de un sistema agrario tradicional. Hoy día su mayor presencia se centra en el eje del Ebro.

- El viñedo aparece como el gran ganador en hectáreas y porcentajes de tierras cultivadas, pasando a ser dominante en varios municipios. Al oeste del valle del Iregua, desde el Ebro a Moncalvillo aparece el dominio del viñedo que continúa hacia el este a través de los municipios más próximos a Logroño.
- Se consolida la especialización del bajo Iregua en frutales combinados con viñedo y hortalizas.

Las mayores diferencias dentro de la Rioja Media se basan en el dinamismo de la zona de Logroño, dominante en la comarca y el resto del territorio, pero también en tendencias productivas, como ya hemos apuntado.

### 10. 2. 3. Conclusiones

Dinámicas poblacionales, características estructurales, edad y sobre todo dedicación de los titulares, junto con cultivos dominantes nos llevan a establecer diferencias espaciales dentro de la Rioja Media.

Es necesario tener en cuenta que toda la comarca se organiza en base al peso de Logroño en el espacio comarcal y regional, en función a la distancia y situación respecto a la capital, por lo que se presenta descompensada en su estructura territorial. El bajo Valle del Iregua y los municipios del W de la comarca, son los que más relaciones y dependencia tiene respecto a la capital, la zona Este, a partir del Iregua, se encuentra más “aislada” de la organización espacial entorno a Logroño.

Las zonas o subcomarcas que presentamos son las siguientes:.

1 – Logroño y su área de influencia, a partir de ahora la denominaremos “Área de Logroño”. La delimitamos y diferenciamos entorno a:

- Población, todos los municipios del área son dinámicos, crecen en número de habitantes en el periodo 72-00, y son los únicos de la comarca en los que la población aumenta.
- Estructura productiva. Por sí mismos, o por su dependencia de Logroño no dependen de la producción agraria, a pesar de que el sistema agrario de la zona es dinámico y competitivo
- Flujos de intercambio diario de personas entre Logroño y el resto de municipios de la subcomarca

- Está formada por: Logroño, Fuenmayor, Navarrete, Lardero, Albelda, Alberite y Villamediana.

Por lo que respecta al sistema agrario, sus características son las siguientes:

- Superficies y parcelas presentan valores parecidos a las medias comarcales y manteniendo ratios de 1972 a 1999. Las diferencias están vinculadas a la intensidad de los cultivos, por lo que los municipios del centro de la Depresión mantienen valores medios mayores.
- Dominio de pequeñas explotaciones familiares. Fuenmayor se destaca por presentar más proporción de explotaciones medianas que el resto de los municipios.
- Domina el régimen de propiedad, con escasa presencia del arrendamiento
- No hay grandes pérdidas de titulares, pero sí importancia de los pertenecientes a grupos de edad altos
- Excepto en Alberite el porcentaje de ATP es mediano, semejante a las medias comarcales y regionales. Este dato y las tendencias de cultivos creemos que son los aspectos más destacados del Área de Logroño
- Cultivos: Fuenmayor y Navarrete se sitúan en el apartado de viñedo dominante, Albelda, Lardero y Logroño, sin tener una estructura productiva igual, se encuentran dominados por productos hortofrutícolas, dedicados al mercado directo,

Villamediana y Alberite tienen características de transición: herbáceos con tendencia al cereal

En resumen: variedad en las distintas variables, con municipios que suponen una continuación del eje Sonsierra-Cenicero, con ATP media y estructura de agricultura familiar con presencia de explotaciones empresariales vinculadas a la agroindustria, pequeñas explotaciones familiares, bastante evolucionadas con cultivos de huerta y presencia media de ATP en el bajo Iregua y Alberite con modelo de transición hacia los secanos extensivos.

Cultivos intensivos, de mercado, con la incorporación de frutas de mayor demanda, y pérdida constante de presencia de la agricultura por el destino del suelo a usos no agrarios; este último hecho no aparece suficientemente reflejado en el censo de 1999, aunque los cambios en los usos del suelo son constantes y cada vez más abundantes por las segundas residencias, ampliación de zonas residenciales de Logroño y localización industrial. Típica zona periurbana que va impregnando el espacio de características derivadas del peso de la capital.

2 – “Periferia del área de Logroño”. Formada por municipios, que a pesar de ser diferentes, tienen en común presentar características de transición entre el Área de Logroño y otras comarcas. Características:

- Población estacionaria en el periodo 72-99
- Estructuras productivas dependientes del sector agrario
- Consideramos “Periferia” desde las rampas de Moncalvillo, Sotés, Daroca y Sojuela, con Hornos, Medrano y Entrena

como zona intermedia, hasta Clavijo pasando por Sorzano y Nalda,. Los municipios del oeste y sur de la comarca, con características medioambientales diferentes al centro de la Depresión, sobre todo en pendientes y tipos de suelo.

Por lo que respecta al sistema agrario, sus características son las siguientes:

- Mantenimiento de superficies y parcelas en valores tradicionales
- Cambios importantes en el régimen de tenencia a “otros” en los municipios más periféricos. Escasa o nula presencia de las tierras en régimen de arrendamiento
- Dominio de las explotaciones familiares, la mayoría de pequeñas dimensiones.
- Mantenimiento del número de titulares en los municipios más próximos al Área de Logroño
- La ATP se sitúa en valores medios regionales
- Los cultivos presentan una gradación de los dominantes en el área anterior: viñedo o viñedo+herbáceos en el Oeste, frutales en el Iregua y herbáceos, sobre todo cereal, en el Sur.

Transición de las características del área anterior, siguen primando el influjo de Logroño, pero matizado. Son municipios que mantienen las explotaciones en base a la complementariedad con otras actividades, en los más periféricos, y por la adaptación a las demandas de mercado a partir de los cambios de cultivos, dentro de los mismos



grupo, o por la incorporación del viñedo y el desarrollo de empresas de transformación de medianas dimensiones.

3 – “Leza-Ocón”. El curso bajo del río Leza lo consideramos el límite oriental entre el “Área de Logroño” y la tercera subcomarca que hemos denominado Leza-Ocón. En conjunto podemos decir que supone un área poco homogénea, con municipios localizados en el Somontano y otros en el centro de la Depresión, pero tiene características comunes y diferentes del resto de la Rioja Media.

- Población en constante descenso, excepto Arrubal que se mantiene con valores semejantes a 1972
- Variedad de estructuras productivas, entre los municipios de la Depresión más próximos a Logroño: Agoncillo y Arrubal, y el resto

Por lo que respecta al sistema agrario, sus características son las siguientes:

- Mantenimiento de ratios de superficie y parcelas
- Importancia en los somontanos de “otros regímenes de tenencia”, aunque en el conjunto domina la propiedad
- Presencia importante de explotaciones medianas
- Predominio de cereales o viñedo+cereales
- Zona menos intensiva que las anteriores, sobre todo que la primera

En resumen: Nos encontramos con la zona menos dinámica de la comarca, más vinculada a la agricultura tradicional y con necesidad de plantearse la viabilidad de sus explotaciones familiares para su

permanencia, excepto los municipios del eje del Ebro con presencia de viñedo y mayor pluriactividad, que aunque regresivos presentan mejores posibilidades de futuro.

### **10. 3- Comarca Rioja Baja**

#### **10. 3. 1. Presentación**

La Rioja Baja se localiza en la parte más oriental del tramo riojano de la Depresión del Ebro, donde ésta se amplía y se desarrolla, sobre todo, sobre diferentes niveles de terrazas del propio Ebro o de sus afluentes, Cidacos y Alhama, con importantes llanuras aluviales, por lo que altitud y topografía la diferencian claramente del resto de la Depresión riojana. La topografía y los suelos son muy favorables para el desarrollo agrícola.

Es la zona más cálida y más seca de La Rioja, la que cuentan con un menor número de días de heladas y mayor déficit hídrico: aquí el agua no sólo es importante, sino determinante.

Podemos diferenciar dos subcomarcas: Al norte, paralela al eje del Ebro, Calahorra organiza una serie de municipios ribereños, vinculados a la agricultura de regadío intensiva gracias al acceso al agua, entre los que se encuentra Alfaro. Hacia la periferia de la depresión, sobre los glacis que empalman con las sierras circundantes y en torno a Arnedo se configura una segunda subcomarca, con un agricultura principalmente de secano. Mención aparte merece la zona de Cervera y municipios próximos,

En la Rioja Baja, 19 municipios, que suponen el 10,9% del total de los riojanos, se desarrollan sobre algo más de 100.000 kilómetros cuadrados, que representan el 20% de la superficie regional.

### 10. 2. 2 - Características generales y diferencias municipales

Como en las comarcas anteriores, partimos del estudio de la población, como punto básico, junto con las características medioambientales, para realizar las diferenciaciones territoriales internas de la comarca.

**TABLA N° 26. Evolución de la población**

	1970	1980	1990	2000
Total	60.184	61.823	62.940	59.080
Alfaro	8.766	8.774	9.235	9.083
Arnedo	9.848	11.731	12.419	12.855
Calahorra	16.340	17.857	18.869	18.924

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

La Rioja Baja se mantiene casi con la misma población que en los años 70, la variación no llega a 1.000 habitantes, aunque es importante el retroceso en el periodo 1990-2000. Más de la mitad de la población se localiza en los tres municipios mayores: Alfaro, Arnedo y Calahorra, núcleos que han crecido, sobre todo Arnedo, en el periodo 70-80. La dinámica, demográfica y económica, de estos municipios junto con las bajas tasas de natalidad del conjunto de la comunidad explican la situación demográfica de la Rioja Baja.

**TABLA N° 27. Población según tamaño municipios**

	1970				2000			
	N°	%	Habitantes	%	N°	%	Habitantes	%
0-500	4	21,05	698	1,16	7	36,84	1.342	2,27
500-1.000	4	21,05	2.709	4,51	3	15,79	2.085	3,53
1.000-2.000	2	10,52	2.619	4,36	2	10,53	3.847	6,51

	1970				2000			
	Nº	%	Habitantes	%	Nº	%	Habitantes	%
2.000-5.000	6	31,57	19.146	31,84	4	21,05	10.944	18,52
más 5.000	3	15,78	34.957	58,14	3	15,79	40.862	69,16

Fuente: I.N.E. Elaboración propia.

Del análisis de las tablas y datos podemos concluir:

- Esta comarca es la que tiene menos número de municipios, menos peso de municipios pequeños y más importancia de intermedios, dentro de la estructura poblacional riojana
- Ha aumentado el número de municipios de menos de 500 habitantes, también el número de ellos que vive en este tipo de núcleos y el porcentaje que suponen sobre el total, siendo muy escaso sobre todo si lo comparamos con la Rioja Alta.
- Los municipios entre 500-1.000 habitantes eran pocos en 1970 y lo siguen siendo en 2000, incluso han perdido porcentaje y números absolutos.
- Dos municipios, aunque no los mismos, se sitúan en el intervalo 1.000-2.000 en ambos años.
- El elemento más significativo es el peso de los tres núcleos mayores que ya contaban con más de la mitad de la población en 1970 y que en la actualidad suponen las 2/3 del total comarcal
- En el entorno de los tres municipios anteriores se localizan todos los que, en alguno de los años, se han posicionado por encima de los 2.000 habitantes

- Cervera con casi 5.000 habitantes en 1970 ha sufrido un importante retroceso en 2000. Mayores pérdidas presentan todos los municipios de la periferia de la comarca, siendo éstas continuadas en todos los censos.
- Los municipios con más dinamismo son los localizados en el eje de la depresión y Arnedo, pues incluso Quel y Autol han perdido población en los últimos años.

Como en las comarcas anteriores el proceso de concentración espacial de la población es importante. La existencia de tres núcleos grandes no genera subcomarcas por la proximidad de los mismos y la coincidencia en tendencias, aunque podemos diferenciar la zona de la Depresión y valle bajo del Cidacos y la periferia. No cabe ninguna duda que Calahorra por su peso y su calidad de segunda ciudad de la región, ejerce de organizadora del territorio comarcal, además de por los servicios que presta al entorno.

**TABLA N° 28 – Superficie y parcelas**

	1972	1972#	1982	1982#	1989	1989#	1999	1999#
Sup. Labrada	45.373	44,96	43.975	43,58	40.494	40,13	35.247	34,93
Parcelas	110.412	0,41	93.044	0,47	94.004	0,43	72.769	0,48

# En la fila de superficie se refiere al % sobre el total y en la de parcelas al tamaño de las mismas. Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia.

La superficie labrada, al igual que en el conjunto de la Rioja, ha disminuido desde 1972 a la actualidad, con pérdidas significativas, en porcentajes y valores. La media comarcal, 45% en 1972 y 35% en 1999, presenta las siguientes diferencias y evoluciones:

- En 1972 no encontramos ningún municipio con porcentajes iguales a la media de la comarca de superficie labrada sobre el total, los más próximos son Arnedo con 41,9% y Calahorra con 49,1%. Alfaro, el tercer municipio en importancia tiene porcentajes bajos, sobre todo en función de su localización en el centro de la Depresión: 34,8%.
- 10 municipios se sitúan por debajo, con el caso extremo de Berracilla con 6,5%
- 7 tienen porcentajes superiores a la media, Tutelilla y Pradejón cercanos al 100%. Mención aparte merece Aldeanuela con superficies cultivadas muy superiores a su extensión, por la adscripción de las explotaciones al municipio del titular.

En 1999 encontramos algunas diferencias importantes y pérdida de superficie cultivada en algunos municipios:

- El valor medio de superficie cultivada en la comarca ha descendido un 10%
- Arrendó tiene valores iguales a la media.
- 8 municipios se sitúan por debajo de la media, Bergasilla se mantiene con el mismo porcentaje que en 1972, pero el valor más bajo lo encontramos en Santa Eulalia: 3,9%
- 10 municipios se encuentran por encima de la media comarcal, siendo Tutelilla el que tiene más porcentaje de superficie cultivada en 1999.

- Arredó y Calahorra han perdido superficie cultivada, en porcentajes pequeños, por el contrario Alfaro ha aumentado en más de 20%.
- Los municipios del centro de la Depresión son los que mantienen más superficie cultivada, frente a los periféricos con valores menores y pérdidas importantes en el periodo 72-99.

En general, y excepto el caso de Aldeanueva que ha regularizado su situación, más que perder tierras de cultivo, en la Rioja Baja, al igual que en el resto de la comunidad, la pérdida de superficie labrada responde al abandono de tierras marginales, de ahí los municipios en que se localiza, y a la dedicación de los suelo a usos diferentes del agrario, lo que explica la disminución en Calahorra y Arnedo.

La importante pérdida de parcelas, más de 37.000, no ha significado un aumento importante del tamaño medio de las mismas, porque muchas de las desaparecidas corresponden a abandono de tierras en los municipios marginales y no a una reestructuración del parcelario, aún así la Rioja Baja mantiene valores ligeramente superiores a las medias riojanas. A continuación presentamos las diferencia y evolución del número tamaño de las parcelas:

- En 1972 el tamaño medio de las parcelas en la comarca lo encontramos en Tudelilla
- 13 municipios tienen tamaños menores de la media, siendo el caso más extremo Bergasilla con 0,03 Has/parcela



- 5 municipios superan la media comarcal en el tamaño de sus parcelas, siendo los que presentan mayores dimensiones Alfaro y Aldeanueva que superan 1 Ha.
- En 1999 el tamaño medio de las parcelas ha aumentado muy poco, siendo 0,49 Ha/parcela
- Quel presenta los valores más próximos a la media: 0,5 Has/parcela
- Solo tres municipios se sitúan por encima de la media: Calahorra, Aldeanueva y Alfaro, este último con las mayores dimensiones medias: 1,47 Has
- Al igual que ha variado poco la media comarcal a nivel municipal los cambios son pequeños, destacando el crecimiento de Alfaro y Villarroya y la disminución de Cervera y Aldeanueva, en un intervalo que va de +25% a -25%

Las dos variables estructurales analizadas mantienen valores, en general, estables en el tiempo en la Rioja Baja. Pasamos a continuación a analizar la estructura de las explotaciones.

**TABLA N° 29 - Explotaciones**

	<b>Total</b>	<b>0 - 5 Has</b>	<b>%0-5</b>	<b>5-50</b>	<b>%5-50</b>	<b>+ 50 Has</b>	<b>%más50</b>
1972	10.884	8.677	79,72	2.654	24,38	102	0,94
1982	11.061	8.562	77,41	2.370	21,43	130	1,18
1989	9.171	7.259	79,15	1.828	19,93	84	0,92
1999	5.861	4.205	71,75	1.548	26,41	108	1,84

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Si en toda La Rioja predominan las pequeñas explotaciones, a medida que nos desplazamos hacia el este el peso de las mismas aumenta sobre el total. Hasta 1989 se han mantenido en la comarca porcentajes mayores que en el resto de las explotaciones pequeñas, aunque en 1999 se sitúa dos puntos por debajo de la Rioja Media. Las medianas han aumentado en 2 puntos y se han duplicado las grandes, a pesar de su escasa presencia: 1,84% del total. Además en 1972 encontramos las siguientes características:

- Igea con un porcentaje de explotaciones menores de 5 has de 78,91 es el municipio que más se parece a la media comarcal
- 14 municipios presentan porcentajes menores de la media, siendo Bergasa con 17,77 el que tiene valores más bajos. 5 se sitúan en el intervalo 20-40%, todos ellos en la zona periférica de la comarca
- 4 municipios tienen porcentajes más altos que la media de pequeñas explotaciones, todos por encima de 90%, entre los que se encuentran Arnedo y Calahorra.
- El hecho de que los municipios con más número de explotaciones tengan altos y muy altos porcentajes de explotaciones pequeñas hace que sean numerosos los municipios de la comarca con porcentajes de este tamaño por debajo de la media
- Al contrario solo 5 municipios están por debajo de la media comarcal en el grupo de explotaciones de 5-50Has, los mismos que se situaban en los valores máximos del intervalo anterior.

- La media la encontramos en Villarroya con 24%
- 13 municipios tienen valores superiores a la media, siendo Bergasilla, Grávalos y Bergasa los que cuentan con más peso de las explotaciones medianas
- La escasa presencia de explotaciones grandes solo tiene una excepción: Grávalos con 11% del total. El menor porcentaje lo encontramos en Autol con 0,20%, además siete municipios no llegan a 1%.

El censo de 1999 presenta algunas diferencias que merecen destacarse:

- El porcentaje medio de pequeñas explotaciones ha descendido a 71%, siendo Santa Eulalia el municipio que más se parece a este valor
- 10 municipios tienen porcentajes de pequeñas explotaciones por debajo de la media, pero solo Grávalos se sitúa con menos de 30%. Con menos de 50% hay otros 4 municipios.
- 8 municipios tienen más porcentaje de pequeñas explotaciones que la media comarcal, al igual que en 1972 en este grupo encontramos a Calahorra y Arnedo, este último el de mayores valores: 91%.
- Las explotaciones medianas han aumentado en la Rioja Baja, pasando a representar en 1999 el 26,5% del total. Villarroya es la población que más se acerca a este valor: 27,7%
- 9 municipios se encuentran por debajo de la media, siendo Arnedo el que presenta los porcentajes menores: 7,8%

- 9 municipios tienen más peso de explotaciones medianas que el conjunto de la comarca, Grávalos y Tudelilla presentan los valores más altos: 60%.
- Las explotaciones de más de 50 Has siguen siendo poco significativas e la estructura comarcal, a pesar de haber duplicado su porcentaje: 1,84 en 1999.
- Han aumentado porcentualmente en todos los municipios, excepto en Tudelilla y Aldeanueva.
- Tudelilla aparece con el mismo valor que la media comarcal, por debajo se encuentran 7 municipios, teniendo el porcentaje más bajo Cervera
- Por encima de la media 11 municipios y en el que mayor peso tienen las grandes explotaciones es en Villarroya, también es donde más han aumentado en el intervalo 72-99.

Las menores dimensiones predominan en el eje de la Depresión y en el valle bajo del Cidacos, las medianas están más presentes en los municipios periféricos y como veremos más tarde vinculadas a determinados cultivos.

Predominio de pequeñas explotaciones, poca importancia de las medianas y presencia testimonial de las grandes. Un hecho que explica la diferencia es la gran pérdida de explotaciones en la Rioja Baja en el periodo 89-99, que ha hecho que aumente considerablemente en este periodo el tamaño medio, aunque sigue siendo pequeño.

Se aprecia una tendencia al cambio marcada por las transformaciones acontecidas en el periodo 89-99, años en que han

descendido las explotaciones pequeñas y han aumentado las medianas y grandes, en valores escasos pero suficientes para apuntar hacia una estructura de las explotaciones más coherente con las dinámicas de una agricultura especializada de mercado.

**TABLA N° 30. Régimen de tenencia**

	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparceria	%	#4	%
1972	69.514	82,94	6.652	7,94	5.085	6,07	1.843	2,20
1982	67.831	78,03	5.711	6,57	1.298	1,49	11.904	13,69
1989	70.409	80,33	4.856	5,54	928	1,06	11.487	13,11
1999	66.899	77,77	6.600	7,67	655	0,76	11.869	13,80

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Como en el conjunto regional, la propiedad es el régimen dominante en el conjunto de las tierras labradas, pero al igual que hemos dicho cuando habábamos de explotaciones, en esta comarca este régimen de tenencia presenta porcentajes más altos que en las anteriores a pesar de su disminución de 1972 a 1999. El régimen de cultivo en arrendamiento se mantiene en los mismos porcentajes que en 1972, después de haber disminuido en el periodo intermedio, la aparcería se ha reducido a niveles testimoniales y “otros regímenes de tenencia” han pasado a tener presencia a partir de 1982. Veamos a continuación las diferencias y evoluciones de los diferentes regímenes en los municipios de la Rioja Baja. En 1972 resulta destacable lo siguiente:

- El porcentaje de tierras explotadas en propiedad es de 82,9%, siendo Arnedo en municipio más próximo a la media

- 8 municipios tienen valores menores a la media, de los que solo Villarroya se sitúa por debajo del 50%
- Por encima de la media comarcal encontramos 10 municipios, ocho de ellos con porcentajes superiores a 90%.
- Calahorra y Villar de Arnedo son los dos municipios que más se aproximan a la media de tierras cultivadas en régimen de arrendamiento de toda la Rioja Baja, con 8,82 y 6,85% respectivamente.
- Igea y Bergasilla presentan los porcentajes más bajos de arrendamiento, 0,20% y 0,35%, en Alfaro encontramos los más altos con 23,73%.
- Solo 5 municipios se encuentran entre 10-20% de tierras en arrendamiento, lo que pone en evidencia la baja importancia de este régimen en los municipios de la comarca.
- Las tierras cultivadas en régimen de aparcería siguen la tendencia general de La Rioja, y en 1972 tienen una presencia reducida, con importantes diferencias espaciales. 5 municipios presentan porcentajes mayores a la media, pero solo Alfaro y Quel superan el 20%
- 14 tienen porcentajes por debajo del 7%, en seis de ellos no se llega al 1%.
- Otros regímenes de tenencia tienen escasa presencia en 1972 y solo aparecen en 6 municipios: Cervera, Calahorra, Rincón, Herce, Villarroya y Arnedo.

En 1999 los cambios acontecidos se reflejan en disminución de propiedad, mantenimiento de arrendamiento, desaparición de la aparcería y aparición con relativa importancia de otros regímenes de tenencia, con las siguientes diferencias municipales:

- Pradejón se encuentra próximo a los valores medios comarcales de régimen de propiedad, con 75,8%
- 9 municipios presentan valores por debajo de la media, en Herce y Villarroya encontramos los porcentajes más bajos: 41,3 y 43,6%
- 12 se sitúan entre 50-90% y 3 entre 90-100%, Tudelilla, Villar y Arnedo. Santa Eulalia tiene todas sus tierras explotados en régimen de propiedad
- El mantenimiento en valores semejantes a 1972 del régimen de arrendamiento no supone que la distribución municipal sea la misma. Cervera es la población que más se aproxima a la media comarcal con 6,7%
- 13 municipios se sitúan por debajo, en Villarroya y Bergasilla no existe este régimen. Es residual en Santa Eulalia, Igea y Bergasa.
- 6 municipios tienen valores superiores a la media, siendo Pradejón y Herce los que presentan porcentajes más alto, por encima de 20%. El régimen de arrendamiento aún suponiendo un porcentaje casi igual a 1972 se ha concentrado en un número menor de municipios.

- Excepto en Rincón (12,49%) la aparcería ha desaparecido de la comarca.
- Los porcentajes perdidos por los regímenes de tenencia citados en párrafos anteriores se han traspasado, en 1999, a “otros regímenes”. El grupo ha pasado a ser significativo en la comarca a partir de 1982 y presentan sus valores más próximos a la media en la actualidad en Quel con 11,24%
- 11 municipios está por debajo de la media, de los cuales seis se sitúan entre 0-1%
- De los 7 que superan la media, 3 tienen más de 30%, encontrando los valores máximos en Villarroya con 56%.

Agricultura familiar, en régimen de propiedad unida a predominio de frutales y hortalizas, ligados a modos de cultivo intensivos explican las características de la comarca.

El conocimiento de la evolución y situación de los titulares es un elemento básico para completar la visión del sistema agrario, antes de finalizar con el estudio de los cultivos.

***TABLA N° 31. Total de titulares. Rioja Baja***

<b>AÑOS</b>	<b>1972</b>	<b>1999</b>	<b>Variación 72-99</b>
Total titulares	11.210	6.265	55,88

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

El descenso del total de los titulares de las explotaciones agrarias es un hecho en toda la comunidad de La Rioja, pero presenta valores mayores en Rioja Baja que en las otras comarcas de la Depresión.



No es comparable en número total de Rioja Alta con los existentes en Rioja Media y Baja, por tamaño, número de municipios y población de los mismos. En 1972 Rioja Baja es la comarca que tiene mayor número de titulares, en 1999 lo sigue siendo, pero es la que presenta valores menores si los comparamos con el año de referencia:

- Los titulares en 1999 suponen el 55% de los que existían en 1972
- Rincón de Soto con 54,08% es el municipio que presenta una situación más parecida a la media de la comarca
- 6 municipios han perdido más titulares que la media, siendo Villarroya el caso extremo: en 1999 solo tiene un 18% de los titulares existentes en 1972
- 12 municipios han perdido menos porcentaje de titulares que la media: Bergasa y Alfaro se encuentran casi en la misma situación que en 1972
- Calahorra y Arnedo se encuentran en situaciones muy diferentes: la primera ha perdido un alto número de titulares, tienen e la actualidad un 30% con respecto a 1972, y Arnedo se mantiene por encima de la media comarcal con 66%.

Habrá que ver si la dedicación de los titulares ayuda a explicar las diferencias entre Arnedo y Calahorra, dos municipios con características semejantes en aspectos socioeconómicos.

La edad de los titulares de las explotaciones es uno de los elementos que explican la viabilidad de las mismas, a continuación

revisamos el número y porcentaje de titulares de más de 55 y 65 años en la Rioja Baja y sus diferencias municipales.

**TABLA N° 32. Titulares de más de 55 y 65 años**

	1972	1972	1982	1982	1898	1898	1999	1999
más de 65	2.832	25,26	2.464	22,18	2.581	25,51	1.744	27,84
más de 55	5.391	48,09	5.788	52,10	5.499	54,35	3.284	52,42

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

En 1972 el porcentaje de titulares mayores de 65 años es de 25% y el de mayores de 55 años de 48%, valores relativamente más altos que en la Rioja Alta y Media, presentando las diferencias espaciales siguientes:

- Arnedo presenta los valores más cercanos a la media en mayores de 55 años
- 8 municipios se encuentran por debajo de este valor, Pradejón no llega a 30% y otros tres, Rincón, Aldeanueva y Villar de Arnedo, se encuentran entre 20-30%
- 11 municipios tienen más titulares mayores de 55 años que la media comarcal, siendo el más envejecido Villarroya con 63%, además existen 3 municipios con valores por encima de 60%
- Bergasilla y Autol se aproximan a la media comarcal de mayores de 65 años: 25%. La dispersión es amplia, incluso más que en los mayores de 55 años.

- 10 municipios tienen valores por debajo de la media, Pradejón no llega al 6% y otros 5 municipios se sitúan entre 10-20%.
- La población que tiene más peso de los titulares mayores de 65 años es Santa Eulalia con 40%, otros 4 superan el 30%

A pesar de tener la comarca unos titulares más envejecidos que el resto de la Depresión, encontramos municipios con una estructura por edades de los titulares de las explotaciones bastante joven.

En 1999 la situación es la siguiente:

- Aumento porcentual escaso de los grupos de titulares de más edad
- Rincón de Soto representa la media comarcal de mayores de 55 años
- Por debajo encontramos 9 municipios teniendo Pradejón los menores valores: 39,4%
- Por encima de la media se sitúan 9 municipios, Villarroya es la población que tiene más presencia de titulares mayores de 55 años: 75%
- Respecto al grupo de titulares mayores de 65 años, Autol se encuentran con valores iguales a la media comarcal. Seis municipios se sitúan por debajo de la media, teniendo Aldeanueva: 15.5% y Pradejón: 16,5% los porcentajes más bajos.
- De los 12 municipios que superan la media, solo Santa Eulalia y Villarroya se encuentran por encima de 50%.

Los cambios producidos de 1972 a 1999, además del escaso incremento de los titulares de más edad son:

- Aumento importante del envejecimiento de los titulares, sobre todo del grupo de más de 65 años, en municipios concretos: Santa Eulalia y Villarroya
- Incremento importante de los mayores de 55 años en municipios de la Depresión: Rincón, Pradejón, Villar de Arnedo. El alto incremento no da lugar a envejecimientos altos, pues partían de porcentajes escasos de titulares mayores.
- Los tres núcleos mayores presentan situaciones diversas: Arnedo en ambos años se encuentra próximo a las medias comarcales, Calahorra supera ligeramente las medias en los dos casos y Alfaro se encuentra por debajo de las mismas.

La dedicación de los titulares completa la revisión comarcal de este apartado

**TABLA N° 33. Dedicación de los titulares**

	N° Emps	P. Agr.	% P. Agr.	P. No A.	%P No A	Otras	%Otra
1972	11.210	5.214	46,51	5.996	53,49	348	3,10
1982	11.109	3.990	35,92	3.400	30,61	3.559	32,04
1989	10.117	6.537	64,61	3.278	32,4	338	3,34
1999	6.265	4.038	64,45	2.059	32,87	168	2,68

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

La tendencia a la baja de la dedicación principal fuera de la explotación que hemos visto en el conjunto de La Rioja, sobre todo en el periodo 72-82, también aparece en la Rioja Baja, pero esta comarca

presenta una gran diferencia con el resto de la Depresión: en todos los censos tiene un porcentaje de ATP mayor que en el resto. El dato de 1972 es significativamente alto, que esta con el alto peso de la ATP en algunos municipios como vemos a continuación:

- Quel se sitúa en la media comarcal y con valores menores aparecen 10 municipios. Bergasa con 4,8% e Igea con 19% tienen los porcentajes más bajos en 1972
- En el grupo de los 8 municipios que tienen valores superiores a la media encontramos a Calahorra y Arnedo, este último y Villarroya superan el 80%
- Es necesario destacar la gran disparidad de situaciones, de 5 a 85% y el predominio de valores altos en municipios grandes con muchos titulares.

No podemos pasar a hablar de la situación de 1999 sin alguna observación intermedia. El descenso de ATP se produce sobre todo en el intervalo 72-82, la media comarcal desciende en más de 20 puntos y los municipios con mayores valores en 1972 descienden entre 20-30 puntos, pasando a una situación más semejante al resto de la región. En 1999 encontramos las siguientes características:

- Grávalos y Autol se acercan a la media con 30 y 34% respectivamente
- 11 municipios presentan porcentajes por debajo de la media, siendo Aldeanueva (23%) y Tudelilla (24%) los de menos importancia de la ATP y los únicos con valores menores de 50%.

- 6 municipios están por encima de la media, el 51% de Bergasilla es el valor más alto de la comarca

Las diferencias entre el 72 y el 99 son claras

- Disminución de porcentajes de ATP
- Elevación de los valores mínimos
- Disminución de valores máximos
- Menor dispersión de valores y menores diferencias espaciales en 1999 que en 1972
- Arnedo sigue estando en el grupo alto pero ha sido una de los municipios que más porcentaje de ATP ha perdido en el periodo 72-89, recuperándose ligeramente en la última década
- Calahorra se sitúa en el grupo de baja ATP, 25%, con pérdidas importantes durante todo el periodo
- Alfaro tiene más agricultores a tiempo parcial en 1999 que en 1972, al igual que Igea, Bergasa y Pradejón

Las diferentes situaciones de dedicación que aparecen en los años referenciados no se vinculan ni a localización ni a tipos de cultivos, aunque este aspecto lo trataremos más tarde, son situaciones concretas sobre la que volveremos al final del análisis de la comarca.

**TABLA 34. ATP más titulares de más de 65 años**

	Titulares	65+NA	% 65+NA
1972	11.210	8.828	78,75
1999	6.265	3.808	60,78

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

Como hemos visto en las comarcas anteriores el comportamiento de la ATP que incorpora en su valoración a los titulares mayores de 65 años presenta tendencias y dinámicas diferentes, aunque la Rioja Baja también se diferencia de la Media y la Alta en esta variable.

El porcentaje de agricultores a tiempo parcial más los mayores de 65 años es más alto que en la Rioja Media y mucho más alto que en la Alta, lo expuesto sobre la ATP explica algunas diferencias, otras se derivan de la edad de los titulares.

Alta ATP y envejecimiento de los titulares son mayores en la Rioja Baja que en el resto de la región, por lo tanto ATP+65 años es un variable que da también cifras mayores

En 1972 presenta la misma diversidad municipal que hemos citado al hablar de la ATP, encontrando los mayores valores en los municipios periféricos y en Calahorra y Arnedo. En 1999 siguen siendo los municipios de la periferia y Arnedo los que presentan valores más altos.

**Tabla N° 35 – Cultivos**

	1982	1989	1999
VIÑEDO	7.254	8.262	10.250
CEREALES	14.221	10.405	5.179

	1982	1989	1999
HORTALIZAS	8.668	8.250	6.665
FRUTALES	8.619	10.031	9.100
OLIVAR	1.345	1.203	1.557

Fuente: Censos Agrarios. Elaboración propia

La Rioja Baja presenta una tendencia diferente a las otras comarcas citadas, variedad de cultivos, aunque con bastantes municipios que en 1982 presentan predominio de herbáceos, en este caso hortalizas en Alfaro, Calahorra, Quel, Pradejón y Rincón, los municipios que se encuentran en el eje de la Depresión; las zonas del Cidacos representan el núcleo de cultivos más variados de toda La Rioja, alternando el grupo frutales+olivar y el mixto. En 1982 encontramos las siguientes características y diferencias municipales:

- El porcentaje medio comarcal de cultivos herbáceos es pequeño, en comparación con las medias de la Depresión: 58,8% de las tierras cultivadas
- Cervera presenta la situación más parecida a la media comarcal en cultivos herbáceos: 59,3%
- 9 municipios tienen porcentajes de cultivos herbáceos menores que la media, Santa Eulalia con 4% es la población con menos presencia de este grupo de cultivos. Herce y Quel se encuentran por debajo del 25%
- Otros 9 municipios presenta más porcentaje de herbáceos que la media comarcal, siendo Aguilar y Calahorra los únicos que superan el 80%



- El cereal tiene presencias reducidas en muchos municipios de la Rioja Baja, sobre todo si la comparamos con la Alta. La media comarcal de este cultivo es de 32%, el municipio que más se acerca a la media es Calahorra y dada su estructura productiva ponen en evidencia el escaso peso de los cereales en la zona
- 6 municipios superan la media comarcal, del los que Alfaro, Villarroya y Bergasa presentan los valores más altos, pero sin llegar al 70%
- Las hortalizas tienen menos presencia que los cereales, aunque en las poblaciones de la Depresión son dominantes.
- Santa Eulalia con 19,7% de tierras dedicadas a las hortalizas es el municipio que más se acerca a la media comarcal
- 11 se sitúan por debajo de la media, de los que tres no llegan al 2%: Tudellilla, Grávalos y Bergasa.
- 7 superan la media comarcal, destacando Calahorra con 64,5% y Rincón con 45%
- Los frutales son el tercer grupo de cultivos en importancia, por Has y porcentajes, tras los cereales y las hortalizas, con el 19% de las tierras cultivadas.
- Grávalos y Autol se acercan a los valores medios comarcales
- 8 municipios se encuentran por debajo de la media, Aldeanueva es el que presenta menor presencia de frutales: 3,7%

- 9 se sitúan por encima de la media, 6 de ellos con más del 45% del total de su superficie. En Herce los frutales son dominantes con el 57,7% de las tierras cultivadas.
- El viñedo en 1982 tiene poca presencia en Rioja Baja, con medias comárcales de 16,5%; excepto el olivar es el grupo de cultivos con menos tierra labrada.
- Alfaro y Herce se acercan a la media comarcal
- Con valores más bajos que la media encontramos 13 municipios, de los que 7 no llegan a 10%, siendo Rincón y Villarroya los de menor porcentaje
- Solo 4 municipios superan la media comarcal, con Tudelilla y Aldeanueva situados en los mayores valores, pero por debajo de 40%. No hay ningún núcleo de la Rioja Baja que en 1982 tenga tendencia dominante de viñedo
- Por último, el olivar mantiene presencia en esta comarca en la mayoría de los municipios, con Herce e Igea entre 10-20% y Santa Eulalia con un 27,3% localizando la mayor parte del cultivo.

Variedad de cultivos, escasa presencia del viñedo, los frutales como grupo importante, aunque alternando especies de regadío en la Depresión y de secano, frutos secos, en los municipios localizados en los glacis del sur de la comarca, son las características de 1972

La alternancia de dos grupos de tendencias de cultivos, el formado por la asociación frutales +olivar y el mixto se va ampliando en 1989. Se configura una tendencia al policultivo dentro de cada municipio y en

el conjunto de la comarca. En los municipios que domina el grupo de los herbáceos existe un predominio de hortalizas en la zona del eje de la Depresión y cereales en los periféricos.

En 1999 las permanencias y cambios en los cultivos de la Rioja Baja son las siguientes:

- Disminuye el porcentaje de los cultivos herbáceos de 58 a 40,5% en el conjunto comarcal, afectando sobre todo a los cereales, que pasan de 32 a 15% y manteniéndose las hortalizas en porcentajes semejantes.
- Rincón con un 41% de herbáceos es el municipio que más se aproxima a la media comarcal
- Por debajo de la media encontramos 12 municipios, de los que Herce y Bergasilla no llegan al 2%
- 6 municipios tienen mayor peso de herbáceos que la media de la comarca, superando el 60% Villarroya (60,9%) y Calahorra (66,5)
- Los cereales han perdido importancia y presentan situaciones extremas. Calahorra con 12% y Alfaro con 18% de superficies dedicadas a cereal, son los municipios que más se acerca a la media
- 11 poblaciones se encuentran por debajo de los valores medios, tres de ellos sin presencia de cereal: Herce, Bergasilla y Santa Eulalia
- 7 municipios tienen porcentajes superiores a la media, pero solo uno supera el 50%: Villarroya con 65% y dos se sitúan

entre 40-50%: Grávalos y Aguilar. El cereal no solo ha perdido superficie sino que también se ha recluido en los municipios periféricos

- En muchos de los municipios que ha perdido presencia el cereal o que siempre la ha tenido baja, encontramos avance de las hortalizas. Aldeanueva es el municipio que presenta valores más próximos a la media, con 19,5% seguido de Alfaro con 18,9%
- La mayoría de los municipios, 15 se sitúan por debajo de la media, 7 de ellos con valores iguales a menores al 2%
- Solo dos municipios superan la media, pero la importancia de sus datos influye en los resultados comarcales: Rincón con 32% de superficie dedicada a hortalizas y Calahorra con el 50%.
- Los frutales han ganado presencia a nivel comarcal, superando en 1999 en 25%. Tudelilla con un 27,9% es el municipio que más se acerca a la media
- 5 poblaciones se encuentran por debajo de los valores medios, pero la importancia de los frutales en la Rioja Baja se demuestra porque no hay ninguna población que tenga menos del 10% de sus tierras dedicadas a este grupo de cultivos.
- 13 municipios se encuentran por encima de la media comarcal, siendo Bergasilla donde se localizan los valores máximos: 73,5%. Otros cuatro municipios tienen porcentajes

entre 50-70%. Se define una clara zona de tendencia dominante de frutales en la zona media del Cidacos

- El viñedo ha pasado a ocupar el 29% de las tierras cultivadas en 1999. Quel con un 24% se superficie de viñedo es el municipios que más se aproxima a la media. En general, este cultivo presenta una importante dispersión porcentual, según los municipios.
- Por debajo de la media comarcal se sitúan 12 municipios, dos de ellos no llegan al 5%: Villarroya y Grávalos, y otros dos se encuentran entre 5-10%
- 6 municipios tienen porcentajes cultivados de viñedo mayores que la media comarcal, ha aumentado su presencia, ha sustituido a herbáceos en algunos municipios, pero sobre todo se ha convertido en dominante en dos núcleos: Tudelilla ( 51,5%) y Aldeanueva (60%) y en otros dos superan el 40%: Autol y Villar.
- El olivar a retrocedido ligeramente, pero sigue siendo importante en Santa Eulalia e Igea, con porcentajes cercanos al 30% y en Bergasilla. Herce y Pradejón con valores entre 20-30%.

Las mayores transformaciones se centran en el retroceso del cereal, el avance del viñedo y la profundización en el modelo de policultivo que ya existía en 1982. La sustitución de una hortalizas por otras, en base a la demanda y coste de las mismas en el mercado completa la evolución de las tendencias productivas en la Rioja Baja.

Según los datos de 1999, la Rioja Baja es la comarca que presenta una situación más heterogénea, por la alternancia en diferentes porcentajes de frutales, olivar y vid, excepto Calahorra y Pradejón con predominio de hortalizas y Villarroya y Grávalos con predominio de cereales.

Los cambios en los cultivos se van explicando por la adaptación del sistema productivo agrícola a las posibilidades que permite el marco político y a las demandas del mercado. La integración de la agricultura en los circuitos económicos generales obliga a ésta a especializarse y superar la diversidad característica de una agricultura de subsistencia.

### **10. 2. 3. Conclusiones**

Menores dimensiones estructurales, mayor importancia de la ATP, más diversidad de cultivos, marcan las diferencias de la Rioja Baja, donde encontramos las diferencias generadas en el espacio por el peso del eje Calahorra-Alfaro y las oposiciones eje de la depresión municipios periféricos del sur. El poco número de municipios, la extensión de sus términos municipales y la amplitud de la Depresión en la Rioja Baja condicionan el establecimiento de subcomarcas agrícolas dentro de ella, no así la funcionales que creemos que están más claras. Hemos establecido tres zonas, el eje de la Depresión y los municipios de la periferia sur, por una parte los localizados al Este, zona de Cervera, y por otra los del Oeste del con Arnedo como centro.

1 - Depresión. Pradejón, Villar, Tudelilla, Rincón, Calahorra, Aldeanueva, y Alfaro. La zona está definido por la presencia de Calahorra, segundo municipio de La Rioja que no solo organiza esta

subcomarca sino el conjunto de la Rioja Baja y su localización en el eje de la Depresión del Ebro. La características de la zona son las siguientes:

- En conjunto mantiene la población por los incrementos de Calahorra y Pradejón, aunque el resto de municipios disminuyen en habitantes
- Se mantienen superficies y parcelas en valores constantes a lo largo del periodo. Estamos en una zona con predominio de parcelas pequeñas, aunque con mejores ratios que en el resto de la comarca
- Predominio de pequeñas explotaciones en régimen de propiedad, apareciendo a partir de 1999 explotaciones grandes con tendencia a aumentar su presencia.
- El tamaño y concentración son diferentes en el cultivo del champiñón, donde la demanda de mano de obra asalariada presenta una diferencia sobre el resto del sistema agrario tan grande que hace de los municipios con peso de este producto, fundamentalmente pradejón, una de las zonas de mayor demanda de inmigrantes del conjunto español
- Disminución importante de titulares, sobre todo en Calahorra, pensamos que por la falta de sustitución generacional en un sistema de cultivo intensivo con gran demanda de horas de trabajo y escasas rentabilidades en explotaciones pequeñas. El aumento de titulares de los grupos de edad alto apoya la exposición anterior
- Escasa importancia de la ATP

- Alternancia de cultivos en el espacio con dos tendencias dominantes: Hortícolas y viñedo

En resumen: Desde el punto de vista del sistema agrario nos encontramos con una zona de óptimas condiciones de suelos para los cultivos intensivos de huerta, con un sistema agrario muy evolucionado, dentro del que aparecen cultivos “artificiales”, como el champiñón, con gran demanda de mano de obra, con predominio de hortalizas y frutales. En la que se ha incorporado en la última década el viñedo como cultivo dominante. El predominio de pequeñas explotaciones que han mejorado por procesos de concentración “espontáneos”, abandono de explotaciones por la jubilación del titular sin sustitución y adquisición de las mismas por titulares a tiempo parcial, pone en evidencia la tendencia a la mejora de las dimensiones medias y la toma de conciencia respecto a la necesidad de transformación de los sistemas de regadíos intensivos tradicionales para hacerlos más competitivos en el mercado.

Las transformaciones se centran en el modelo, como acabamos de decir, y en los cultivos concretos habiendo sido sustituidos productos tradicionales, como el tomate, por otros más demandados como la coliflor. En este aspecto ha influido el coste de producción y precio final del producto, dado que la zona no puede competir en productos de uso intensivo de mano de obra por el alto coste de la misma y por la competencia de oferta de trabajo con otros sectores económicos.

Mejora de las dimensiones, organización de canales de comercialización, difíciles cuando la producción se fracciona en



muchos productores, adecuación a las demandas de mercado y, quizá, especialización al menos a nivel de explotación sin renunciar al policultivo de la zona, son los retos de futuro. Por último, un problema en el horizonte puede ser la extensión del viñedo que rompa la tradicional dedicación de la zona a los cultivos hortícolas.

2 –Zona de Arnedo. Incluimos en esta zona los municipios del valle medio del Cidacos. El peso y papel de Arnedo en la organización territorial y económica de la zona es determinante, ha sido una de los municipios con mayores crecimientos de La Rioja, sobre todo hasta 1990 por el desarrollo de una importante industria del sector del calzado, cuya demanda de mano de obra y situación actual ha condicionado la evolución del resto de sectores, incluido la agrícola

Las características que presenta esta zona son las siguientes:

- Pérdida de población, excepto en Arnedo
- Permanencia de las ratio de superficie y parcelas, con dimensiones pequeñas de estas últimas, excepto en Bergasa y Bergasilla y Santa Eulalia que presentan situaciones regresivas respecto al sistema agrario
- Pequeñas explotaciones familiares, de las menores de La Rioja en términos medios en régimen de propiedad, también los municipios anteriores son una excepción teniendo más presencia de explotaciones medianas.
- Evolución y edad de los titulares semejantes a las medias
- Importancia de la ATP en el entorno de Arnedo

- Dominio espacial del policultivo, con los frutales como grupo dominante, seguido de la alternancia, según municipios, de viñedo y olivar. Cultivos leñosos, plurianuales vinculados al sistema agrario tradicional pero transformados a sistemas de mercado

La escasez del tamaño de las explotaciones, la estacionalidad de los diferentes cultivos leñosos y la pluriactividad presente en la zona, sobre todo entorno a Arnedo, hacen que la dedicación a tiempo completo de los titulares sea menor, con tendencia al abandono de las explotaciones en generaciones próximas por las menores rentas agrarias en una zona con altas rentas industriales.

La importancia de demanda en el mercado de productos como el aceite de oliva, pueden explicar el repunte del olivar, cultivo adecuado a las características medioambientales de la zona y con posibilidades de futuro en las zonas de secano.

En los municipios más próximos a la Depresión la presencia del viñedo aumenta como en el conjunto de la Rioja

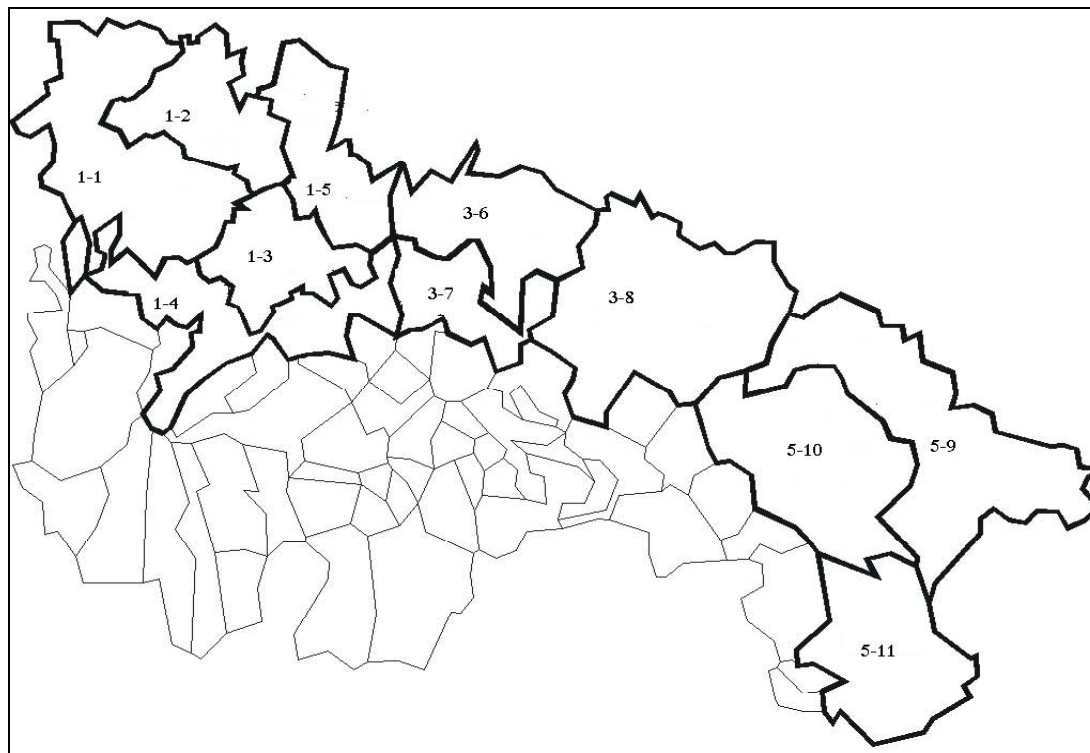
3 – Zona de Cervera. Nos encontramos con una de las zonas más regresivas de La Rioja explicada por su falta de accesibilidad. Podemos además citar las siguientes características.

- Pérdida de población
- Estructura productiva agraria, sin posibilidades de alternar con otras actividades
- Ratios estructurales ligados a pequeñas explotaciones familiares, con parcelas de escasas dimensiones

- Disminución de titulares y envejecimiento de los mismos
- Predominio de los titulares a tiempo completo, pues ni proximidad ni oferta de otras actividades propician la ATP
- Estructura de cultivos basada en la alternancia y complementariedad espacial de frutales y cereal con una cuña importante de olivar. Frutales en esta zona con gran presencia del almendro, por lo que en conjunto nos encontramos con un sistema productivo de secano, ligado a cultivos tradicionales evolucionados y de bajas rentabilidades

En resumen, zona con necesidad de transformación y abocada al abandono de explotaciones marginales. Su viabilidad debe pasar por mejorar las dimensiones, acondicionar los cultivos al mercado y potenciar la pluriactividad de los municipios y familias como única forma de asentar población y mantener el sistema productivo agrario.

### MAPA DE LAS SUBCOMARCAS AGRARIAS



Elaboración propia

Relación de municipios de cada una de las subcomarcas

#### Comarca N° 1: RIOJA ALTA

##### Subcomarca 1. 1: Santo Domingo y NW

Bañares	Hervías
Baños de Rioja	Leiva
Castañares de Rioja	Ochánduri
Cellorigo	Sajazarra
Cidamón	San Millán de Yécora
Cirueña	Santo Domingo
Foncea	San Torcuato
Fonzaleche	Tormantos
Galbárruli	Treviana
Grañón	Villalobar de Rioja
Herramélluri	

**Subcomarca 1. 2: Haro**

Anguciana	Haro
Briñas	Ollauri
Briones	Rodezno
Casalarreina	Tirgo
Cihuri	Villalba de Rioja
Cozcurrita Río Tirón	Zarratón
Gimileo	

**Subcomarca 1. 3: Nájera**

Alesanco	Cárdenas
Alesón	Cordovín
Arenzana de Abajo	Hormilla
Azofra	Manjarrés
Badarán	Nájera
Canillas de Río Tuerto	Torrecilla sobre Alesanco
Cañas	Tricio

**Subcomarca 1. 4: Transición Sur**

Arenzana de Arriba	San Millán de la Cogolla
Baños de Río Tobía	Santa Coloma
Berceo	Santurde
Bezares	Santurdejo
Bobadilla	Ventosa
Camprovín	Villar de Torre
Corporales	Villarejo
Estollo	Villarta-Quintana
Ledesma de Cogolla	Villaverde de Rioja
Manzanares de Rioja	

**Subcomarca 1. 5: Eje Sonsierra-Cenicero**

Abalos	San Asensio
Cenicero	San Vicente de la Sonsierra
Hormilleja	Torremontalbo
Huércanos	Uruñuela

**Comarca N° 3: RIOJA MEDIA****Subcomarca 3. 6: Área de Logroño**

Albelda de Iregua	Logroño
Alberite	Navarrete
Fuenmayor	Villamediana de Iregua
Lardero	

**Subcomarca 3. 7: Periferia de Logroño**

Clavijo	Nalda
Daroca de Rioja	Sojuela
Entrena	Sorzano
Hornos de Moncalvillo	Sotés
Medrano	

**Subcomarca 3. 8: Leza-Ocón**

Agoncillo	Leza de Río Leza
Alcanadre	Murillo de Río Leza
Arrubal	Ocón
Ausejo	Redal (El)
Corera	Ribafrecha
Galilea	Santa Engracia de Jubera
Lagunilla de Jubera	

**Comarca N° 3: RIOJA BAJA****Subcomarca 5. 9: Calahorra**

Aldeanueva de Ebro	Rincón de Soto
Alfaro	Tudelilla
Calahorra	Villar de Arnedo
Pradejón	

**Subcomarca 5. 10: Arnedo**

Arnedo	Herce
Autol	Quel
Bergasa	Santa Eulalia Bajera
Bergasilla Bajera	Villarroya
Grávalos	

**Subcomarca 5. 11: Cervera**

Aguilar del Río Alhama
Cervera del Río Alhama
Igea

## CONCLUSIONES

“Nuestro objetivo fundamental es el análisis de las explotaciones agrarias, predominantemente pequeñas explotaciones familiares y las transformaciones que han sufrido, como consecuencia de los cambios que han afectado al sistema agrario en España. El paso de una agricultura casi de subsistencia a una agricultura de mercado, diversificada, competitiva y moderna, dentro de la cual la pequeña explotación familiar es cada vez menos significativa en el conjunto del sector productivo agrario”.

Con el párrafo anterior comenzábamos la introducción a este trabajo: cambios y transformaciones del sistema agrario riojano, en el último tercio del Siglo XX. Es este el momento de recoger y sintetizar los cambios acaecidos y de exponer las conclusiones a que hemos llegado. Antes vamos a recoger algunas de las características que definían el sistema agrario riojano en los años 70.



En la década de los años 70 la agricultura riojana está en proceso de transformación del sistema agrario hacia una agricultura de mercado, pero todavía perviven aspectos característicos del modelo tradicional: exceso de mano de obra agraria, cultivo de tierras marginales, dominio de pequeñas parcelas, predominio de explotaciones de mínimas dimensiones, alto número de titulares, gran peso de la ATP preindustrial en la zona serrana y presencia de cultivos tradicionales. De 1970 a 2000 se han producido cambios y transformaciones, que junto con la permanencia de alguno de los elementos del sistema agrario, han hecho que la agricultura riojana se haya consolidado como una agricultura de mercado, competitiva, altamente capitalizada y muy vinculada a la agroindustria. Cambios y transformaciones que exponemos a continuación.

Como punto de partida debemos exponer que se han mantenido algunas de las características básicas del sistema agrario y han cambiado algunas otras en las que centraremos las conclusiones.

Se mantienen las diferencias apuntadas en el capítulo tres respecto a los agrosistemas dominantes en la zona de la Depresión: secanos, herbáceos y viñedo, regadíos extensivos y regadíos intensivos, pero con cambios en la localización y extensión de los diferentes agrosistemas, siendo el fundamental la pérdida de importancia de los modelos de secano cerealistas por abandono de tierras marginales y por su sustitución, en otras áreas, por agrosistemas más competitivos y adaptados a las demandas de mercado.

Se ha consolidado el abandono de las zonas rurales, no sólo de las más marginales localizadas en los ámbitos serranos, sino también de

zonas de la Depresión, donde la disminución de población rural y población activa agraria ha sido una de las constantes del periodo.

Como consecuencia de los trasvases poblacionales y del abandono de las zonas rurales, la población riojana se localiza en unos pocos núcleos, ubicados en el eje de la Depresión, o muy próximos a él, generando importantes desequilibrios en la organización territorial. Son escasos los núcleos que no han perdido población, excepto Logroño y las cabeceras de comarcas, y todos los que han aumentado en número de habitantes se sitúan en el entorno de Logroño.

Las diferencias entre las zonas, Sierra y Depresión, se mantienen y amplían; la casi totalidad de la superficie labrada se sitúa en la Depresión. Entre las comarcas de la zona llana también existen diferencias, basadas en la variación W-E de los componentes ambientales del sistema agrario y en los cultivos dominantes, así como en diferencias de estructuras básicas.

La superficie labrada ha disminuido, básicamente en la Sierra, de forma paralela al abandono poblacional; en la Depresión se ha mantenido en valores semejantes a los años setenta. Hoy día podemos decir que la agricultura es una cuestión ligada a las comarcas de la Depresión.

- En la Depresión, la disminución del porcentaje de tierras labradas sobre censadas presenta valores mucho mayores que los datos medios del conjunto de la comunidad, donde éstas quedan enmascaradas por el peso en los totales del conjunto de tierras censadas en las comarcas serranas.

- El porcentaje de tierras labradas en la zona llana de La Rioja supera la media del mismo tipo de tierras en España.

-Del total de la superficie labrada en La Rioja más del 95% se localiza en la Depresión en todos los años censales. En 1972 suponía el 95,9% del total de las tierras labradas y en 1982, 1989 y 1999 el 97,8%.

-En la Depresión, alrededor del 50 % del total de la superficie son tierras labradas, mientras que en la Sierra el porcentaje está entre 1,5 y el 3% de la superficie total

- El mayor porcentaje de pérdida de tierras labradas entre 1972 y 1999 se ha localizado en la Depresión, donde ha desaparecido el 16%, pero las escasas pérdidas, en porcentajes, de la Sierra son mucho más significativas, al suponer los datos de 1999 menos de 1/3 del total de tierras labradas en 1972

Han mejorado las variables estructurales, lo mismo a nivel regional que comarcal, pero se mantiene la oposición Sierra/Depresión

- Ha aumentado el tamaño medio de las parcelas, de 0,34 a 0,53 Has/parcela, sobre todo en la Rioja Alta como consecuencia de los procesos de concentración parcelaria. Así mismo ha mejorado el tamaño medio de las explotaciones de 5,43 a 8,12 Has/explotación. Ambas variables nos muestran una situación más positiva para el sistema agrario, siendo la Rioja Alta la que mantiene valores medios más altos y la Baja los más bajos.

- El aumento del tamaño medio de explotaciones y parcelas ha estado unido a la pérdida de un número importantísimo de

parcelas y alto de explotaciones, más en las zonas de la Sierra y en los somontanos que en la Depresión.

Las tierras en el espacio riojano mantienen un régimen predominante de propiedad, la mayor presencia de este régimen la encontramos en municipios vitícolas, disminuye este porcentaje hacia la periferia NW de la Rioja Alta, donde predomina el cereal o regadíos extensivos. En las zonas de somontano vemos disminuir el porcentaje de propiedad, pero se mantiene alto en el bajo valle del Iregua y en muchos municipios de la Rioja Baja: frutales y hortalizas, ligados a modos de cultivo intensivos explican este comportamiento.

En la Rioja Alta, donde el régimen de arrendamiento es importante, éste sirve para mejorar el tamaño medio de las explotaciones, sobre todo en zonas de secano.

Agricultura familiar, predominantemente en régimen de propiedad que complementa el escaso tamaño de las explotaciones con arrendamientos, sobre todo en zonas de secano.

La titularidad de las explotaciones es, quizá, la variable que más transformaciones ha sufrido en el periodo estudiado. Ha disminuido el número total de titulares, sobre todo en la Sierra, pero también en la Depresión, siendo la Rioja Alta la que ha perdido un número mayor de titulares, claro que también es la comarca que cuenta con mayor número de agricultores, independientemente de su situación.

Disminución del número de explotaciones, disminución paralela del número de titulares, envejecimiento de éstos y cambios en la dedicación a la explotación, son los aspectos básicos que definen un modelo de agricultura familiar, por lo que vamos a detenernos en ellos

-En el conjunto de la Sierra sólo se mantienen 27 de cada 100 explotaciones existentes en 1972, un índice semejante al total presentan las pequeñas y medianas, pero han aumentado las explotaciones grandes. En la Depresión se mantienen 63 de cada 100, siendo también las grandes las que aumentan y al igual que en la Sierra lo hacen en el periodo 89-99.

- No ha cambiado significativamente el equilibrio porcentual entre pequeñas, medianas y grandes explotaciones, a pesar del aumento de estas últimas, pero sí podemos decir que la disminución del número total se circunscribe a las pequeñas y las medianas, incidiendo más en las primeras en números absolutos, aunque el valor de ambos grupos es semejante respecto a lo que representaban en 1972.

- Es la pequeña explotación, sobre todo, la que no ha resistido la crisis de la transformación de la agricultura y su adaptación a los nuevos modelos socioeconómicos. Parece importante que las mayores pérdidas se refieran a explotaciones medianas en la década de la crisis económica, años 70, y a las pequeñas en la última década del siglo XX, en relación con lo ya expuesto sobre la incertidumbre creada por la reforma de la PAC y la crisis de los precios agrarios.

- Se ha producido un trasvase pequeño pero significativo de las pequeñas a las medianas explotaciones, producto de la necesidad de adaptación al nuevo modelo agrario y consecuencia del abandono de la actividad agraria de un número importante de titulares de explotación.

En La Rioja sigue dominando la pequeña y mediana explotación familiar, aunque han sido las que más han sufrido las sucesivas crisis que han afectado al sistema agrario. Esta explotación familiar, que desde nuestro punto de vista, tiene que seguir transformándose, pues la pérdida de titulares y de explotaciones continuará, tiene el reto futuro de la sustitución generacional de los titulares, sin la cual el abandono de explotaciones será masivo y dejará amplias zonas de cultivo abandonadas, tiene también el reto de transformar las explotaciones familiares en modelos empresariales, independientemente del tamaño de las mismas y, por último, ha de ser capaz de competir en un sistema agrario globalizado en el que cada vez llegan al mercado productos de espacios más competitivos a nivel de precios.

Los titulares de las explotaciones han sufrido un envejecimiento paulatino y constante, hasta el punto de que en la Sierra han quedado reducidos a valores testimoniales. En general, el envejecimiento se aprecia al analizar el número de titulares mayores de 65 años, importante en todas las comarcas, y el de mayores de 55, muy alto en general. Escaso número de titulares en grupos de edad joven, lo que plantea uno de los grandes problemas del sistema agrario riojano: la dificultad de la sustitución generacional.

Otra característica es la importancia de los titulares dedicados de forma principal a otra actividad no agraria (ATP). Esta situación, que en 1972 se localizaba en sus mayores valores en la Sierra, se ha trasladado a la Depresión. La Rioja Media es la comarca que presenta mayores valores de ATP, a partir de 1982 y la Rioja Alta donde encontramos los valores más bajos. Las diferencias entre municipios son mucho más altas que en otros parámetros estudiados, por lo que las

medias comarcales son poco significativas, pero sí apuntan a que situación económica de la zona y cultivos dominantes explican las diferencias apuntadas entre las tres comarcas riojanas de la depresión. Por otra parte decir que lo mismo en el conjunto de La Rioja que en cada una de las comarcas, a partir de 1982 los datos referidos a ATP se han mantenido bastante constantes: alrededor del 30% en el conjunto regional; entre 25 y 29% en Rioja Alta, 40-37% en Rioja Media y 30-33% en Rioja Baja.

Parece que podemos afirmar que en los años setenta la ATP riojana tenía un componente alto de ATP preindustrial, mientras que a partir de 1982 al predominar en las zonas más dinámicas, con agricultura modernizada, está más relacionada con los modelos de ATP industrial.

Los datos de ATP y los relativos a la edad de los agricultores nos permiten formular algunas características básicas de la agricultura riojana:

- La importancia de las explotaciones familiares en el conjunto del sistema agrario riojano y las implicaciones que esto conlleva.
- El envejecimiento de los titulares de las explotaciones hasta 1989 y la ligera “mejoría” de este dato en los años noventa.
- El envejecimiento y el peso de los agricultores a tiempo parcial han condicionado la modernización del sector.

Los cultivos han sufrido la transformación derivada de la adecuación al mercado y la demanda, más la derivada de las normativas comunitarias. En La Rioja se han abandonado cultivos tradicionales, como algún tipo de cereal, aunque éstos siguen

dominando el espacio agrario, por extensión; han perdido importancia cultivos industriales, como la remolacha, y los tubérculos, ambos importantes en el paisaje agrario de la Rioja Alta; así mismo han desaparecido o se han reducido hortalizas y frutales tradicionales, siendo sustituidos por otras variedades con mayor demanda de mercado; y sobre todo, se han consolidado y ampliado cultivos de viñedo y de determinadas frutas y hortalizas. En estos momentos el viñedo aparece en régimen casi de monocultivo en muchas zonas de la Rioja Alta y se ha impuesto un variado policultivo, especializado en zonas y años, en la Rioja Baja.

Existen importantes diferencias espaciales de cultivos en el conjunto de La Rioja:

La Rioja Baja es la única comarca donde el cereal no es cultivo dominante y la que presenta un mayor policultivo, con importantes diferencias internas, no sólo en las diferentes subcomarcas, sino también a nivel municipal.

La Rioja Alta presenta un predominio de cereal complementado y alternando en el espacio con viñedo; ambos cultivos suponen más de los 2/3 del total de las tierras labradas. La alternancia de cultivos en el espacio define las diferentes subcomarcas.

En la Rioja Media encontramos la alternancia básica cereal/viñedo, pero presenta una mayor presencia de otros cultivos que la Rioja Alta, sobre todo frutales y hortalizas.

Existen algunas diferencias en el tamaño de las explotaciones por comarcas. El mayor porcentaje de explotaciones grandes se localiza en La Rioja Alta, relacionadas con la mayor presencia de



cereal y por ser la única zona donde se ha desarrollado la concentración parcelaria. El menor peso de explotaciones grandes lo encontramos en la Rioja Baja, en relación con la mayor presencia de policultivo hortícola en esta zona.

Tendencias de cultivos y estructura de las explotaciones presentan ciertos niveles de relación en las tres subcomarcas de la Depresión riojana.

La adecuación a unas pautas y demandas del mercado, el crecimiento de los precios en los últimos años noventa y una política de apoyo a la ampliación del cultivo, han hecho de los viñedos el centro sobre el que gira el sistema agrario en amplias zonas de la Rioja.

Las transformaciones citadas a nivel general, para los diferentes parámetros y elementos que configuran el sistema agrario riojano, se plasman en el espacio dando lugar a situaciones y necesidades distintas en cada una de las subcomarcas agrarias que recogemos a continuación:

1 – Subcomarca de Santo Domingo y periferia NW de la Rioja Alta.

Agricultura de modelo familiar evolucionado, con escasa pluriactividad y estructura productiva de dominio agrario, explotaciones racionales en gran parte de la zona pero cultivos poco competitivos por la escasa rentabilidad del cereal y la pérdida de competencia en el mercado de los tubérculos de consumo humano y el descenso de demanda de remolacha azucarera por la industria. Además, algunos de estos cultivos se desplazan a los nuevos regadíos de la periferia de la subcomarca de Nájera con tierras menos castigadas por

el monocultivo continuado. Por ello necesidad de abandono de explotaciones en los municipios de transición hacia la Sierra debido a sus escasas dimensiones y baja productividad y/o reconversión de las explotaciones familiares para optimizar sus dimensiones y adecuar su producción a las demandas del mercado.

### 2- Subcomarca de Haro

Agricultura familiar evolucionada alternando con explotaciones especializadas vinculadas a la agroindustria, vitivinícola. Zona diversa y con condiciones diferentes. Muchos de sus municipios se han terciarizado, en parte, lo que mejora sus perspectivas. Los núcleos vitivinícolas, sobre todo los que localizan empresas bodegueras se encuentran en la mejor situación respecto a la subcomarca. La necesidad de optimizar las dimensiones de las explotaciones y de complementar la estructura productiva está presente en la zona.

### 3- Subcomarca de Nájera,

Pequeñas explotaciones familiares, vinculadas a importantes flujos migratorios en muchos de sus municipios pero manteniendo la propiedad de la tierra, lo que explica el alto porcentaje de ATP

La diversidad de tendencias de cultivo, la captación de cultivos tradicionales de otras zonas de la comarca, la transición hacia el dominio del viñedo en muchos de sus municipios, la tradicional presencia de la pluriactividad en algunos de ellos, y, sobre todo, el dinamismo de Nájera y la buena accesibilidad de la mayoría de los municipios a redes de comunicaciones hacen que esta zona presente buenas perspectivas de futuro. Sin ninguna duda, el déficit de tamaño medio de muchas de sus explotaciones es su mayor tema pendiente.

4 – Zona de transición a la Sierra Rioja Alta: valles medios del Oja y Najerilla y zona de transición:

Pequeñas explotaciones familiares que se mantienen sobre todo por la incorporación de los arrendamientos a la unidad familiar, pero que no presentan mucha viabilidad en generaciones futuras

Como todas las zonas marginales del sistema agrario español y riojano, vive en gran parte del modelo de agricultura subvencionada de la UE, por lo que es previsible que el cambio de política agraria en el ámbito europeo afecte negativamente su supervivencia.

- 5 – Eje Sonsierra Rioja Media.

Agricultura familiar con un porcentaje alto de ATP alternando con explotaciones empresariales. Zona de dominio de viñedo, por la alta productividad y la presencia de industria es la que presenta mejores perspectivas de futuro, su problema, como todas las economías muy sectorializadas, es la gran dependencia de las coyunturas del mercado.

En resumen, los titulares que no vendieron sus tierras en el momento del éxodo rural, mantienen la titularidad, dando lugar a dos tipos de situaciones: arrendamientos en zonas de cultivos extensivos, muy importantes en el conjunto de la Rioja Alta, siendo uno de los elementos básicos de sus explotaciones familiares, y ATP vinculada a dos situaciones diferentes, una la vid por la estacionalidad de los cultivos y las altas rentabilidades alcanzadas por este cultivo en la última década, dos el cereal por la comodidad que suponen la mecanización aunque sus precios no generen altas rentabilidades, que se compensan con las subvenciones institucionales.

#### 6 – “Área de Logroño”.

Dominio de pequeñas explotaciones familiares, en régimen de propiedad, con escasa presencia del arrendamiento

Presenta una gran variedad, con municipios que suponen una continuación del eje Sonsierra-Cenicero, con ATP media y estructura de agricultura familiar con presencia de explotaciones empresariales vinculadas a la agroindustria, pequeñas explotaciones familiares, bastante evolucionadas con cultivos de huerta y presencia media de ATP en el bajo Iregua y Alberite con modelo de transición hacia los secanos extensivos.

Cultivos intensivos, de mercado, con la incorporación de frutas de mayor demanda, y pérdida constante de presencia de la agricultura por el destino del suelo a usos no agrarios.

#### 7 – “Periferia del área de Logroño”.

Dominio de las explotaciones familiares, la mayoría de pequeñas dimensiones.

Transición de las características del área anterior, siguen primando el influjo de Logroño, pero matizado. Son municipios que mantienen las explotaciones en base a la complementariedad con otras actividades, en los más periféricos, y por la adaptación a las demandas de mercado a partir de los cambios de cultivos, dentro de los mismos grupo, o por la incorporación del viñedo y el desarrollo de empresas de transformación de medianas dimensiones.

#### 8 – “Leza-Ocón”.

Agricultura familiar con presencia importante de explotaciones medianas, relacionadas con el peso de los cereales en gran parte de la subcomarca. Nos encontramos con la zona menos dinámica de la Rioja media, más vinculada a la agricultura tradicional y con necesidad de plantearse la viabilidad de sus explotaciones familiares para su permanencia, excepto los municipios del eje del Ebro con presencia de viñedo y mayor pluriactividad, que aunque regresivos presentan mejores posibilidades de futuro.

#### 9 – Subcomarca de Calahorra

Desde el punto de vista del sistema agrario nos encontramos con una zona de óptimas condiciones de suelos para los cultivos intensivos de huerta, con un sistema agrario muy evolucionado, dentro del que aparecen cultivos “artificiales”, como el champiñón, con gran demanda de mano de obra, con predominio de hortalizas y frutales. En la que se ha incorporado en la última década el viñedo como cultivo dominante. El predominio de pequeñas explotaciones que han mejorado por procesos de concentración “espontáneos”, abandono de explotaciones por la jubilación del titular sin sustitución y adquisición de las mismas por titulares a tiempo parcial, pone en evidencia la tendencia a la mejora de las dimensiones medias y la toma de conciencia respecto a la necesidad de transformación de los sistemas de regadíos intensivos tradicionales para hacerlos más competitivos en el mercado.

Las transformaciones se centran en el modelo, como acabamos de decir, y en los cultivos concretos habiendo sido sustituidos productos tradicionales, como el tomate, por otros más demandados como la coliflor. En este aspecto ha influido el coste de producción y

precio final del producto, dado que la zona no puede competir en productos de uso intensivo de mano de obra por el alto coste de la misma y por la competencia de oferta de trabajo con otros sectores económicos.

Mejora de las dimensiones, organización de canales de comercialización, difíciles cuando la producción se fracciona en muchos productores, adecuación a las demandas de mercado y, quizá, especialización al menos a nivel de explotación sin renunciar al policultivo de la zona, son los retos de futuro. Por último, un problema en el horizonte puede ser la extensión del viñedo que rompa la tradicional dedicación de la zona a los cultivos hortícolas.

#### 10 –Zona de Arnedo.

Pequeñas explotaciones familiares, de las menores de La Rioja en términos medios en régimen de propiedad, también los municipios anteriores son una excepción teniendo más presencia de explotaciones medianas.

La escasez del tamaño de las explotaciones, la estacionalidad de los diferentes cultivos leñosos y la pluriactividad presente en la zona, sobre todo en torno a Arnedo, hacen que la dedicación a tiempo completo de los titulares sea menor, con tendencia al abandono de las explotaciones en generaciones próximas por las menores rentas agrarias en una zona con altas rentas industriales.

La importancia de demanda en el mercado de productos como el aceite de oliva, pueden explicar el repunte del olivar, cultivo adecuado a las características medioambientales de la zona y con posibilidades de futuro en las zonas de secano.

11 – Subcomarca de Cervera. Nos encontramos con una de las zonas más regresivas de La Rioja explicada por su falta de accesibilidad. Sistema agrario dominado por explotaciones familiares con titulares a tiempo completo, pues ni proximidad ni oferta de otras actividades propician la ATP. Necesidad de transformación y abandono de explotaciones marginales. Su viabilidad debe pasar por mejorar las dimensiones, acondicionar los cultivos al mercado y potenciar la pluriactividad de los municipios y familias como única forma de asentar población y mantener el sistema productivo agrario.

Hemos visto que toda La Rioja está dominada por la presencia mayoritaria de explotaciones familiares de pequeñas y medianas dimensiones, muy evolucionadas, en cuanto a sistemas de producción, con problemas de viabilidad y rentabilidad, pero sobre todo con problemas de sustitución generacional para el mantenimiento del modelo. Las explotaciones que sean capaces de transformarse en modelos familiares-empresariales con dimensiones coherentes para mantener una presencia competitiva en el mercado serán viables, las que se mantengan en modelos familiares tradicionales pasarán por situaciones intermedias que a la larga llevarán al abandono por falta de sustitución del titular. El reto puede estar en si la presumible disminución de los titulares y consiguiente abandono de las explotaciones llevará a la pérdida de la actividad o si estos abandonos darán lugar a la transformación del modelo familiar en un modelo empresarial en el que los titulares procederán de estamentos y actividades exteriores al sector. Desde nuestro punto de vista el futuro puede ser diferentes para las distintas comarcas y subcomarcas riojanas, pero en todas debe de pasar por la especialización productiva,

alternancia en el espacio de diferentes modelos, adecuación a nuevos nichos de mercado donde la calidad es determinante y, desde luego, por un apoyo desde las instituciones públicas por un sistema agrario rentable y competitivo. Posibilidades no le faltan al espacio agrario riojano, políticas quizá, y a pesar de las transformaciones todavía pendientes:

*“El futuro de la agricultura familiar en La Rioja, como en el conjunto de España y de otros espacios del mundo desarrollado, es complejo y difícil pero no deja de ser de interés no solo o no tanto económico como cultural y social”.*





**BIBLIOGRAFÍA consultada y citada**

AA.VV. (1977) *La explotación agraria familiar*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.

ACTAS DEL III *Coloquio Nacional de Geografía Agraria*. 1985. Jarandilla de la Vera (Cáceres).

ALFONSO CAMARERO, L. (1993) *Del éxodo rural y del éxodo urbano*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

AMIN, S. y VARGOPOULOS, K. (1980) *La cuestión campesina y el capitalismo*. Barcelona: Fontanella.

ARNÁEZ VADILLO, J. (1985) *Jerarquía urbana y áreas funcionales en La Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

- “La división comarcal de La Rioja. Criterios y resultados”. En: GARCÍA RUIZ, J. M. y ARNÁEZ VADILLO, J. Dir. y coord. (1994) *Geografía de La Rioja*. Tomo III: Las Comarcas. Logroño: Fundación Caja Rioja.

- GÓMEZ VILLAR, A. y MANZANARES, C. “La incidencia socioeconómica de una estación de esquí en el ámbito local y regional: Valdezcaray (Rioja)”. En: *Berceo*, 1986, 110-111, 239-247.

- GARCÍA RUIZ, J. M. LASANTA, T. (1999) *Plan de desarrollo rural de La Rioja: estado actual del sector agrario y acciones estratégicas*. Logroño: Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

ARNALTE, E. (1980) *Agricultura a tiempo parcial en el país valenciano*. Madrid: M.A.P.A..

- “Estructura de las explotaciones agrarias y externalización del proceso productivo”. En *ICE*, 1989, 101-117

- “Formas de producción y tipos de explotaciones en la agricultura española”. En GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J.J. Edts. ( 1997) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: M.A.P.A., Centro de Investigaciones Sociológicas.

- y GARCÍA ALVAREZ-COQUE, J. M.; “Factores demográficos y económicos en la evolución de la población activa agraria durante el

periodo de crisis económica” En: *Agricultura y Sociedad*, 1990, 54, 117-154.

BARAJA RODRÍGUEZ, E.; MOLINERO, F. “El significado de la PAC en España”. En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 1997, Número extra: Actas Simposium de geógrafos rurales británicos y españoles. 1996. Leicester.

BARCELÓ, L.V. ( 1991) *Liberalización, ajuste y reestructuración de la agricultura española*. Madrid: M.A.P.A.

- et al. (1995) *Organización económica de la agricultura española*. Madrid: Fundación Alfonso Martín Escudero.

BARCIELA LÓPEZ, C. “La modernización de la agricultura y la política agraria” En *Papeles de Economía*, 1997, 73, 112-131.

BARCO ROYO, E. (1986) *La política agraria común: una reflexión desde la agricultura de La Rioja*. Logroño: Consejería de Agricultura y Alimentación.

- *Análisis de un sector: El Rioja (1983-1990)*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Consejería de Agricultura y Alimentación

- “Estructura agraria. De la crisis económica a la reforma de la PAC” En *ECONOMÍA de las CC AA. La Rioja. Papeles de Economía Española*, 1993, 183-209.

- “La Rioja”. En MOLINA IBAÑEZ, M.; MUÑOZ CIDAD, C.; RUIZ-MAYA , L. (1998) *El sector agrario. Un análisis desde las Comunidades Autónomas*. Madrid: M.A.P.A. y Mundo-Prensa.

- (2002) *Análisis de un sector: El Rioja (1991-2000)*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.

BENEYTO SANCHÍS, R. “Ensayo de concentración parcelaria en España”. En *Estudios Agrosociales y pesqueros*. 2000, 189, 219-242

BERMEJO LATRE, J. L. “Concentración parcelaria y ordenación rural”. En *Revista Aragonesa de administración pública*. 1998, 13, 413-441.

BLASCO VIZCAINO, C. (1980) *La ATP. El caso de la provincia de Málaga*. Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla.

- BONNAMOUR, J., “El mundo rural ante el nuevo siglo: retos y desafíos”. En: GARCÍA PASCUAL, F. coord. (2001) *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid: M.A.P.A.
- BRETÓN SOLO DE ZALDIVAR, V.; COMAS d'ARGEMIR, D. Y CONTRERAS HERNÁNDEZ, J. “Cambio social en la agricultura familiar española”. GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. Edts. (1997) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: M.A.P.A., Centro de Investigaciones Sociológicas.
- BRETÓN SOLO DE ZALDIVAR, V.; GARCÍA PASCUAL, F. y MATEU GONZÁLEZ, J. J. Coords. (1997) *La agricultura familiar en España. Estrategias adaptativas y políticas agropecuarias*. Lleida: Ediciones Universitat de Lleida.
- BUESA, M. “Industrialización y agricultura: una nota sobre la construcción de maquinaria agrícola y la producción de fertilizantes en la política industrial española (1939-1963)”. En *Agricultura y Sociedad*. 1983, 28, 223-249.
- CABALLERO FERNÁNDEZ RUFETÉ (1992) *La explotación familiar agraria y la gran explotación en la provincia de Valladolid*. Valladolid: Universidad de Valladolid, Facultad de Filosofía y Letras.
- CABERO DIEGUEZ, V. “La dimensión ecológica de la Geografía rural española”. En *Actas del VI Coloquio de geografía rural*. 1991. Madrid.
- et al. (1994) *El medio rural español : cultura, paisaje y naturaleza : homenaje a don Angel Cabo Alonso*. Salamanca : Universidad de Salamanca.
- CADENAS MARÍN, A. ed. (1995) *Agricultura y desarrollo sostenible*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
- CALCEDO ORDÓÑEZ, V. “Disparidades regionales en la agricultura española”. En *Papeles de Economía Española*. 1996, 67, 110-133.
- CALVO PALACIOS, J. L. “Aspectos demográficos de la provincia de Logroño”. En: *Berceo*, 1973, 84, 37-77.
- (1977) *Los Cameros*. Logroño: I.E.R.

- “Nota acerca de las regiones marginales y de la organización del espacio: definición previa de objetivos”. En: *Geographicalia*, 1978, 2, 77-82.
  - “Urbanismo y ordenación territorial: planteamientos, estratégicos como respuesta global y continua” En: CALVO PALACIOS, J. L. coord.. (1997) *Las ciudades del valle del Ebro en el umbral del siglo XXI*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
  - coord.. (1997) *Las ciudades del valle del Ebro en el umbral del siglo XXI*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
  - “Sociedades rurales y sus territorios”. En: *Actas X Congreso Iberoamericano de urbanismo*. 2002, Zaragoza.
  - y PUEYO CAMPOS, A. “El proceso de urbanización de los potenciales poblacionales, La Rioja”. En *Berceo*, 1990, 119-119, 31-41.
  - “Cambios demográficos y funcionales de las ciudades del valle del Ebro. Estrategias de adaptación urbana en los albores del siglo XX”. En: *Berceo*, 1999, 137, 129-148.
  - (2002) *El valle del Ebro: territorio encrucijada*. Zaragoza: Ibercaja.
- CAMARERO RIOJA, L. A “El mundo rural español en la década de los noventa: ¿Renacimiento o reconversión?. En: *Documentación Social*. Revista de estudios Sociales y de Sociología aplicada, 1992, 87, 9-28.
- (1993) *Del éxodo rural y del éxodo urbano*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
  - “Pautas demográficas y espaciales de las transformaciones del medio rural: Ruralidad y agricultura”. En GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. Edts. (1997) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: M.A.P.A., Centro de Investigaciones Sociológicas.
  - “Pautas y tendencias demográficas del medio rural: la población rural en la última década del siglo XX”. En: GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. Coords. (2002) *Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: McGraw Hill.
- CARMAGNANI, M. y GORDILLO DE ANDA, G. Coors. (2000) *Desarrollo social y cambios productivos en el mundo rural europeo contemporáneo*. México D.F. : El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica.

- CARPIO MARTÍN, J. “Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural”. En *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 2000, 20, 85-100.
- CARRERAS, A. Coord. (1989) *Estadísticas históricas de España. Siglos XIX – XX*. Madrid.
- CASTELLÓ PUIG, A. (1989) *Propiedad, uso explotación de la tierra en la comarca de los Monegros oscenses*. Huesca: Exma. Diputación Provincial.
- CAVACO, C. (1995) *Agricultura a tiempo parcial: contribuição para o seu estudo na regio de Lisboa*. Oeiras: Fundacio Calouste Gulbenkian. Centro de Estudios de Economía agraria.
- CEJUDO GARCÍA, E. “Modificaciones metodológicas en los censos agrarios. Consecuencias en el análisis municipal”. En: *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 1993-1994, 22-23, 89-110.
- CLIMENT LÓPEZ, E. (1992) *El proceso de industrialización en La Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- COLINO SALAMANCA, J. “La globalización: un condicionante de la PAC del futuro”. En: LAMO de ESPINOSA, J. Dir. (2002) *Visión de futuro de la agricultura europea*. Madrid: MAPA.
- COMPÉS LÓPEZ, R.; G<sup>a</sup> ALVÁREZ-COQUE, J. M. y REIG MARTÍNEZ, E. (2002) *Agricultura, comercio y alimentación: (la Organización Mundial del Comercio y las negociaciones comerciales multilaterales)* Madrid: M.A.P.A.
- CONTRERAS, J. “Estrategias familiares de producción y reproducción”. En: BRETÓN, V., GARCÍA PASCUAL, F. y MATEU J. coord..(1997) *La agricultura familiar en España. Estrategias adaptativas y políticas agropecuarias*. Lleida: Ediciones Universitat de Lleida.
- CRECENTE MASEDA, R. y ALVÁREZ LÓPEZ, C. “Una revisión de la concentración parcelaria en Europa”. En *Estudios agrosociales y pesqueros*. 2000, 187, 221-274.
- CUADRAT PRATS, J. M. “El clima”. En: GARCÍA RUIZ, J. M. y ARNÁEZ VADILLO, J. Dir. y coord. (1994) *Geografía de La Rioja*. Tomo 1: Geografía Física. Logroño: Fundación Caja Rioja.
- CHAYANOV, A. ( 1974) *La organización de la unidad campesina*. Buenos Aires: Nueva Visión.

- CHUECA, M. C.; FRUTOS, M. L. y SOLANS, M. “Aproximación al análisis de la estructura de las explotaciones agrarias aragonesas”. En: *Geographicalia*, 1993, 30, 87-102.
- DOMINGO PÉREZ, C. “Resultados del censo agrario de 1982 en las comarcas castellonenses”. En *Cuadernos de geografía*. 1985, 37, 133-156
- ECONOMÍA de las Comunidades Autónomas: La Rioja (1992). Papeles de Economía Española. Madrid: Cajas de Ahorros Confederadas, Madrid.
- EL DESARROLLO del mundo rural en España: Informe preliminar.(1992) Madrid: M.A.P.A.
- ESPARCIA, J. P.; NOGUERA TUR, J. “La eficacia de las políticas de desarrollo rural”. En *Actas del IX Coloquio de geografía rural*. 1998. Vitoria-Gasteiz.
- ETXEZARRETA, M. (1979) *La evolución del campesinado. La agricultura en el desarrollo capitalista*. Madrid: M.A.P.A.
- (1983) *La agricultura insuficiente. La agricultura a tiempo parcial en España*. Madrid: Instituto de Estudios Agrarios, Pesqueros y Alimentarios.
- “Las explotaciones familiares mediterráneas en la Europa comunitaria” En *Documentación Social*. Revista de estudios Sociales y de Sociología aplicada, 1992, 87, 29-63.
- “Trabajo y agricultura: los cambios del sistema de trabajo en una agricultura en transformación”. En: *Agricultura y Sociedad*, 1994, 72, 121-165.
- “Las políticas de desarrollo rural integrado y la agricultura familiar”. En: BRETÓN, V., GARCÍA PASCUAL, F. y MATEU J. coord..(1997) *La agricultura familiar en España. Estrategias adaptativas y políticas agropecuarias*. Lleida: Ediciones Universitat de Lleida.
- “Trabajo y agricultura: los cambios del sistema de trabajo en una agricultura en transformación”. En: GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. Edts. ( 1997) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: M.A.P.A., Centro de Investigaciones Sociológicas.

- (1998) *El desarrollo rural integrado*. Madrid: M.A.P.A.
  - y VILADOMIU, L. “El impacto de la crisis en una agricultura internacionalizada” En *Agricultura y Sociedad*, 1988, 46, 37-77.
  - CRUZ, J.; G<sup>a</sup> MORILLA, M. Y VILADOMIÚ, L. (1995) *La agricultura familiar, ante las nuevas políticas agrarias comunitarias*. Madrid: M.A.P.A.
- FERNÁNDEZ BLANCO, S. Dir. (1982) *Estudio de reconocimiento territorial de La Rioja: documento de Síntesis*. Madrid: Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.
- FERNÁNDEZ CORDÓN, J. A. “El envejecimiento de la población española”. En *Papeles de Economía Española*, 1998, 77, 91-102.
- FERRAS SEXTO, C. “¿Un nuevo mundo rural postindustrial?. Aproximación teórica a los fundamentos del cambio rural-urbano”. En *Actas del IX Coloquio de geografía rural*. 1998. Vitoria-Gasteiz
- FRANCO ALIAGA, T. (1994) *La Rioja: dos siglos de industrialización*. Madrid: U.N.E.D.
- FRUTOS MEJIAS, L. M.; CHUECA DIEGO, M. C. “Aproximación al análisis de las -explotaciones grandes según su dimensión”. En *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*. 1994. Córdoba.
- GALLEGO MARTÍNEZ, D. “Sociedad, naturaleza y mercado: un análisis regional de los condicionantes de la producción agraria española (1800-1936)”. En: *Historia Agraria*, 2001, 24, 11-57.
- GARCÍA DE LEÓN, M. A. (1996) *El campo y la ciudad*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- GARCÍA MERINO, L.V. et alt. Comp. (1990) *Los espacios rurales contábricos y su evolución*. Santander: Universidad de Cantabria y Asamblea Regional de Cantabria.
- GARCÍA PASCUAL, F. coord. (2001) *El mundo rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid: M.A.P.A.
- GARCÍA RAMÓN, M. D. “Desarrollo y tendencias actuales de la geografía rural (1980-1990). Una perspectiva internacional y una



- agenda de futuro”. En *Actas del VI Coloquio de geografía rural*. 1991. Madrid.
- “Desarrollo y tendencias actuales de la Geografía rural 1980-1990”. En *Agricultura y Sociedad*. 1992, 62.
  - TULLAS I PUJOL, A.; VALDOVINOS PERDICES, N. (1995) *Geografía Rural*. Madrid: Síntesis.
- GARCÍA RUIZ, J. M. *Et al* “Problemas históricos en la interpretación de los paisajes naturales y agrarios de La Rioja”. En: *Cuadernos de Investigación: Historia*, 1984, Tomo 10, 1, 331-.
- (1992) *El régimen de los ríos de La Rioja*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
  - y ARNAEZ VADILLO, J. “La Rioja”. En: BOSQUE MURIEL, J. y VILÍ VALENTÍ, J. Dirs.( 1990) *Geografía de España*. Barcelona: Planeta.
  - Dir. y coord. (1994) *Geografía de La Rioja*. Logroño: Fundación Caja Rioja.
  - y LASANTA MARTÍNEZ, T. Eds. (1994) *Efectos geomorfológicos del abandono de tierras*. S. E. De Geomorfología, I. P. de Ecología y Institución Fernando el Católico. Zaragoza.
  - y SOBRÓN, I. “Problemas de evolución geomorfológica en campos abandonados”. En: *Berceo*, 1988, 6, 99-114.
- GARCÍA SANTA MARÍA, P (1980) *Los viñedos riojanos*. Tesis Doctoral. Inédita
- GARCÍA SANZ, B. (1997) *La sociedad rural ante el siglo XXI*. Madrid: M.A.P.A.
- GARCÍA, C y CAÑIZARES, M. C. “Población y poblamiento en las comarcas rurales castellano-manchegas. Técnicas de análisis demográfico”. En PILLET CAPDEPÓN, F. Y PLAZA TABASCO, J. Coords. (2001) *Lecciones de desarrollo rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha y asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha.

- GARRABOU, R. (Coord.) (1992) *Propiedad y explotación campesina en la España contemporánea*. Madrid: M.A.P.A..
- GARRIDO EGIDO, L. “El catastro rústico y la concentración parcelaria”. En: *CT: catastro*, 1990, 14, 32-37.
- GARRIDO PALACIOS, J. “Dinamicidad de la población y transporte en el valle medio del Ebro”. CALVO PALACIOS, J. L. coord.. (1997) *Las ciudades del valle del Ebro en el umbral del siglo XXI*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- GERMÁN, L; LLOPIS, E.; MALUQUER, J. y ZAPATA, S. Eds. (2001) *Historia Económica Regional de España. Siglos XIX-XX*. Barcelona: Crítica.
- GAVIRIA, M. (1984) *El campo riojano*. Logroño: Cámara Provincial Agraria.
- GIL OLCINA, A. “Geografía histórica de temática rural”. En *Actas del VI Coloquio de geografía rural*. 1991. Madrid.
- “El mundo rural”. En *Actas del Congreso de la Unión Geográfica Internacional*. XXVII. 1992. Washington.
- y MORALES GIL, A. Edit. (1993) *Medio siglo de cambios agrarios en España*. Alicante: Instituto de Cultura “ Juan Gil-Albert”.
- GIRÓ MIRANDA, J. (2000) *estrategias y relaciones en la formación y desarrollo de la burguesía industrial riojana(1850-1950)*. Tesis doctoral, inédita.
- GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. Edts. ( 1997) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: M.A.P.A., Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Coords. (2002) *Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: McGraw Hill.
- GÓMEZ MENDOZA, J. “La agricultura periurbana. Su estudio. Sus cambios. Sus políticas. En *Agricultura y Sociedad*. 1987, 42, 109-146.
- “Las “nuevas” funciones socioeconómicas y medioambientales de los espacios rurales”. En: GARCÍA PASCUAL, F. coord. (2001) *El mundo*

- rural en la era de la globalización: incertidumbres y potencialidades*. Madrid: M.A.P.A.
- (dir.); GALIANA, L.; MATA OLMO, R.; MANUEL VALDÉS, C.; SANZ, C. y MOLINA, P. (1999) *Los paisajes de Madrid: naturaleza y medio rural*. Madrid: Fundación Caja Madrid y Alianza Editorial.
- GÓMEZ OREA, D. (1992) *Planificación rural*. Madrid: M.A.P.A.
- GÓMEZ PIÑEIRO, F. J. “Las aportaciones de la geografía a los estudios del medio ambiente”. En *LURRALDE. Investigación y espacio*. 1986. Universidad de Deusto. San Sebastián.
- GÓMEZ URDAÑEZ, J. L. y otros (2000) *El Rioja Histórico. La denominación de origen y su Consejo Regulador*. Logroño: Consejo regulador de la D. O. Rioja.
- GONZÁLEZ ALCANTUD, J. A. et al. (1997) *Transformaciones agrarias en Andalucía Oriental y norte de Marruecos*. Madrid: M.A.P.A
- GONZÁLEZ MENORCA, L. (1995) *Estudio socioeconómico de la Rioja Baja*. Logroño: I.E.R.
- GONZÁLEZ, J. L. “Panorama de la agricultura española y tendencias actuales”. En *Documentación Social*. Revista de estudios Sociales y de Sociología aplicada, 1992, 87, 75-98.
- HART, J. F. (1998) *The rural landscape*. Baltimore, London : The Johns Hopkins University.
- HERNÁNDEZ BORGE, J. “Regresión demográfica y transformaciones recientes en las montañas gallegas”. En *Actas del VIII Coloquio de Geografía Rural*. 1996. Jaca.
- HERNANDEZ SANCHO, F. (1992) *Aproximación metodológica al fenómeno de la agricultura a tiempo parcial*. Valencia: Generalitat.
- *Una aproximación al estudio de la agricultura a tiempo parcial: el caso de la comunidad valenciana*. Valencia: Generalitat.
- HERNÁNDEZ, M. y MOLTÓ MANTERO, E. A. “La agricultura: situación actual y perspectivas en un sector tradicional en el marco de las políticas de desarrollo rural” En revista española de *Estudios Agrosociales y Pesqueros*. 2001,191, 9-40.

- HERVIEU, B. "El espacio rural europeo entre la ruptura y el desarrollo".  
En: RAMOS REAL, E. y CRUZ VILLALÓN, J. (1995) *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- (1996) *Los campos del futuro*. Madrid: M.A.P.A.
- HIGUERAS ARNAL, A. y FAUS-PUYOL, M.C. (1986) *Rural depopulation*. Barcelona: Conference on Mediterranean Countries.
- . (1988) *Estructura y perspectivas demográficas de Aragón*. Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja.
- (1991) *Estructura y perspectivas demográficas de Aragón. Provincia de Teruel*. Zaragoza : Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País.
- ILBERY, B. (1998) *The geography of rural change*. Harlow : Longman.
- IRÁIZOZ, B., RAPÚN. M. y ZABALETA, I. "La agricultura y la industria agroalimentaria". En: *ECONOMÍA de las Comunidades Autónomas: La Rioja* (1992). Papeles de Economía Española. Madrid: Cajas de Ahorros Confederadas, Madrid.
- LA AGRICULTURA, *la pesca y la alimentación española en 1994*. Madrid: M.A.P.A.
- (1997) *La década perdida: 1986-1996. La agricultura española en Europa*. Madrid: Mundi Prensa.
- Dir. (2002) *Visión de futuro de la agricultura europea*. Madrid: MAPA.
- "Estorbos al desarrollo empresarial de la agricultura". En: LAMO de ESPINOSA, J. Dir. (2002) *Visión de futuro de la agricultura europea*. Madrid: MAPA.
- LASANTA MARTÍNEZ, T. (1989) *Evolución reciente de la agricultura de montaña: el Pirineo aragonés*. Zaragoza: Geoforma ediciones.
- "Dinámica reciente del paisaje agrario en el bajo Iregua". En: *Cuadernos de Investigación Geográfica*, 1989, 15, 109-124.
- Coord. (1996) *Impactos medioambientales en La Rioja*. Monográfico Zubia. Logroño: I.E.R.

- “Cambios de uso en el regadío de La Rioja durante la segunda mitad del siglo XX: de la intensificación a la extensificación”. En: *Investigación humanística y científica en La Rioja: homenaje a J. L. Fernández Sevilla y Mayela Balmaseda*. (2000). Logroño: I.E.R.
  - y ARNÁEZ VADILLO, J. “Crisis demográfica, implicaciones en el uso y conservación del suelo, y sostenibilidad en Camero Viejo”. En: *Berceo*, 1999, 137, 113-128.
  - ARNÁEZ, J.; RUIZ, P. y ORTIGOSA, L. “Evolución superficial del espacio cultivado en Camero Viejo ( Sistema Ibérico)”. En: *Estudios Geográficos*, 1989, vol. 50, 197, 553-577.
  - y ERREA ABAD, M. P. “Cambios recientes en las relaciones entre agricultura y ganadería extensiva: de la complementariedad a la dependencia de la ganadería”. En: *Polígonos: Revista de Geografía*, 1997, 7, 47-76.
  - y ERREA ABAD, M. P. (2001) *Despoblación y marginación en la sierra riojana*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
  - y FRIAS OSORIO, R. “Aspectos condicionantes de la agricultura periurbana: evolución de los usos del espacio y de la gestión agraria en la agricultura próxima a Logroño”. En: *Zubia*, 2, 115-134.
  - y ORTIGOSA IZQUIERDO, L. “Estrategias recientes en el aprovechamiento de áreas de montaña marginales: repercusiones económicas y ecológicas en Camero Viejo”. En: *Eria*, 1992, 27, 21-32.
- LEÓN LLAMAZARES, A. De (1990) *Caracterización agroclimática de La Rioja*. Madrid: M.A.P.A.
- LERENA, L. A. “La Rioja ¿un cambio de rumbo?. En: *Papeles de Economía Española*, 1993, 55, 332-339.
- LÓPEZ ARROYO, J.(1994) *Aspectos jurídicos del regadío tradicional riojano*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- LÓPEZ ESTUDILLO (1993) *Conflictividad agraria y crisis finisecular*. Microforma
- LÓPEZ IGLESIAS, E. (1996) *Movilidad de la tierra y dinámica de las estructuras agrarias en Galicia*. Madrid: M.A.P.A.

- LÓPEZ MARTÍNEZ, M. (1995) *Análisis de la industria agroalimentaria*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- LÓPEZ, E.; G<sup>a</sup> ARIAS, A.; LORENZO, C. Eds. (2002) *La multifuncionalidad de los espacios rurales de la Península Ibérica*. Santiago de Compostela: Asociación Española de Economía Agraria, Sociedad Portuguesa de Estudos Rurais, IDEGA.
- LLORENTE PINTO, J. M. “Tamaño físico y dimensión económica de la propiedad rústica en España”. En *Actas del VII Coloquio de Geografía Rural*. 1994. Córdoba.
- MACEDA RUBIO, A. “Tierra y trabajo en el campo asturiano. Análisis de las estructuras regionales deducidas del censo agrario de 1982”. En *ERIA*. 1987. Pp. 109-126
- MAISO las HERAS, E. y LASANTA MARTÍNEZ, T. “El espacio agrario en el valle del Linares: características y utilización reciente”. En: Berceo, 1990, 118-119, 53-62.
- MAJORAL MOLINE, R. “La Geografía rural en España durante el último decenio”. En *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*. 1997. Número extra: actas Symposium de geógrafos rurales británicos y españoles. 1996. Leicester.
- “Socioestructuras agrarias en España. Un análisis regional”. En: BRETÓN, V., GARCÍA PASCUAL, F. y MATEU J. coord..(1997) *La agricultura familiar en España. Estrategias adaptativas y políticas agropecuarias*. Lleida. Ediciones Universitat de Lleida.
  - “Pluriactividad y postproductivismo en la Catalunya rural”. En *Actas del IX Coloquio de geografía rural*. 1998. Vitoria-Gasteiz
  - “Desarrollo en áreas de montaña”. En: *Actas del VIII Coloquio de geografía rural*. 1997. Zaragoza.
- MARÍN JAIME, J. M. “Evolución reciente de la población riojana”. En: *Berceo*, 1999, 119-119,17-30.
- MÁRQUEZ FERNÁNDEZ, D. (1991) *Los sistemas agrarios*. Madrid: Síntesis.
- MARRÓN GAITE, M.J. “El enfoque comportamental en la Geografía Agraria Ibérica. Propuesta de un modelo de investigación empírica

- dentro de esta corriente”. En *Actas del V Coloquio Ibérico de geografía*. 1998. León.
- MARTÍN MARTÍN, V. “La Geografía, la Unión Europea y el desarrollo rural”. En *Actas del VIII Coloquio de Geografía Rural*. 1996. Jaca.
- MARTÍNEZ ABAIGAR, J. *Agroclimatología de La Rioja*. Logroño: I.E.R.
- MARTÍNEZ PUCHE, A. Coord.. (2001) *El desarrollo rural/local integrado y el papel de los poderes locales*. Alicante: Universidad de Alicante.
- MARTÍN-RANZ, M. C. (1984) *Los ríos de La Rioja: una introducción al estudio de su régimen*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- MASCARAY, M.A. “La localización de la industria agroalimentaria en La Rioja”. En: *Berceo*, 2001, 141. 229-246.
- MATA OLMO, R. “Propiedad y tenencia de la tierra en España”. En GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. Edts. ( 1997) *Agricultura y sociedad en la España contemporánea*. Madrid: M.A.P.A., Centro de Investigaciones Sociológicas.
- “La Geografía rural y el estudio de la tenencia de la tierra en España”. En Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. 1997. Número extra: actas Simposium de geógrafos rurales británicos y españoles. 1996. Leicester.
- “Paisajes y sistemas agrarios en España”. En: GÓMEZ BENITO, C. y GONZÁLEZ RODRÍGUEZ, J. J. Coords. (2002) *Agricultura y Sociedad en el cambio de siglo*. Madrid: McGraw Hill.
- MELLA MÁRQUEZ, J. M. coord.. (1998) *Economía y política regional en España ante la Europa del siglo XXI*. Madrid: Akal.
- MILLÁN SALAS, F. “La partición de la herencia en el procedimiento de concentración parcelaria”. En *Revista de derecho agrario y alimentario*. 1999, 34, 14-21.
- MOLINA IBAÑEZ, M.; MUÑOZ CIDAD, C.; RUIZ-MAYA , L. (1998) *El sector agrario. Un análisis desde las Comunidades Autónomas*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Mundo-Prensa.

- “Cambios estructurales en el sector agrario español: 1955-1987”. En: MOLINA IBAÑEZ, M.; MUÑOZ CIDAD, C.; RUIZ-MAYA, L. (1998) *El sector agrario. Un análisis desde las Comunidades Autónomas*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Mundo-Prensa.
- MOLINA, J y BARCO E. (2003) *Requerimientos de empleo en el sector agrario riojano*. Logroño: Gobierno de La Rioja, Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- MOLINERO, F. (1990) *Los espacios rurales. Agricultura y sociedad en el mundo*. Barcelona: Ariel.
- MOLTO MANERO, E. “La agricultura a tiempo parcial en la “montaña” (Alicante)”. En *Actas del IX Coloquio de geografía rural*. 1998. Vitoria-Gasteiz
- MORENO FERNÁNDEZ, J. R. “La Rioja: las otras caras del éxito”. En: GERMÁN, L; LLOPIS, E.; MALUQUER, J. y ZAPATA, S. Eds. (2001) *Historia Económica Regional de España. Siglos XIX-XX*. Barcelona: Crítica.
- MURUA, J.R. ( 1988) *Las explotaciones agrarias modernas en el País Vasco*. Madrid: M.A.P.A., Instituto nacional de Investigaciones Agrarias.
- NADAL REIMAT, E. y LACASA MARQUINA, M. (1995) *El agua y el regadío en el futuro del mundo rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- NAREDO, J. M. (1971) *La evolución de la agricultura española. Desarrollo capitalista y crisis de las formas de producción tradicionales*. Barcelona: Laia.
- “Reflexiones con vistas a una mejora de las estadísticas agrarias”. En *Agricultura y Sociedad*. 1983, 29, 239-254
- (1987) *La economía en evolución. Historia y perspectivas de las categorías básicas del pensamiento económico*. Madrid: Siglo XXI.
- “Diez años de agricultura española”. En *Agricultura y Sociedad*, 1988. 46, 9-36.



- (1996) *La evolución de la agricultura española (1940 - 1990)*. Granada: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Granada.
- NAVARRO PÉREZ, M. C. y SERRANO SANZ, J. M. “La economía del Valle del Ebro en perspectiva histórica” En: *ECONOMÍA de las Comunidades Autónomas: La Rioja* (1992). Papeles de Economía Española. Madrid: Cajas de Ahorros Confederadas.
- NOGUÉS BRAVO, D. “Jerarquización urbana funcional y análisis de patrones de distribución espacial del índice de atracción de los núcleos de población de La Rioja”. En *Berceo*, 2001, 141, 183-194.
- NORTON, G. W. 1995) *Economía del desarrollo agrario*. Madrid: Mundi Prensa.
- NÚÑEZ OLIVERA, E. (1991) *El clima de La Rioja: análisis de precipitaciones y temperaturas*. Logroño: Consejería de Agricultura y Alimentación.
- ORTEGA CANTERO, N. “El proceso de la mecanización y adaptación tecnológica del espacio agrario español” En *Agricultura y Sociedad*, 1983, 27, 81-149.
- “Algunas orientaciones de la política agraria española posterior a la guerra civil: de la colonización a la ordenación rural”. En: GIL OLCINA, A. y MORALES GIL, A. Edit. (1993) *Medio siglo de cambios agrarios en España*. Alicante: Instituto de Cultura “ Juan Gil-Albert”.
- PABLO VALENCIANO, J de “El enfoque de la multifuncionalidad y el desarrollo rural”. En: LÓPEZ, E.; G<sup>a</sup> ARIAS, A.; LORENZO, C. Eds. (2002) *La multifuncionalidad de los espacios rurales de la Península Ibñerica*. Santiago de Compostela: Asociación Española de Economía Agraria, Sociedad Portuguesa de Estudos Rurais, IDEGA.
- PANIAGUA MAZORRA, A. “La remuneración del trabajo en la agricultura familiar española (1985-1997), En: *Investigaciones geográficas*, 1999, 22.
- PASCUAL BELLIDO, N. (2001) *Tráfico y transporte en una ciudad de tamaño medio: el caso de Logroño..* Logroño: Instituto de estudios Riojanos.

- PASCUAL GUILLÉN, M. “Los suelos cultivados en la comarca de Teruel”. En *Teruel I.Ciencias*. 1989-1990, 159-178.
- PÉREZ TOURIÑO, E. (1983) *Agricultura y capitalismo*. Madrid: M.A.P.A. Mundo-Prensa.
- PILLET CAPDEPÓN, F. Y PLAZA TABASCO, J. Coords. (2001) *Lecciones de desarrollo rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*. Ciudad Real: Universidad de Castilla-La Mancha y asociación para el Desarrollo Rural de Castilla-La Mancha.
- PLIEGO CUBERO, J. “ El desarrollo rural como motor de futuro del ámbito agrícola”. En: LAMO de ESPINOSA, J. Dir. (2002) *Visión de futuro de la agricultura europea*. Madrid: MAPA.
- POZO GRIJALBA, M. del y LASANTA MARTÍNEZ, T. “La especialización agrícola en la gestión actual del espacio. El ejemplo de la comarca de Santo Domingo (La Rioja)” En: *Berceo*, 1992, 122, 107-116
- PRADOS VELASCO, M. J. “Aplicación de las técnicas a los estudios de geografía rural en España. Teledetección y agricultura”. En *Actas del VI Coloquio de geografía rural*. 1991. Madrid.
- PUYOL, R. (1997) *Dinámica de la población en España: cambios demográficos en el último cuarto de siglo*. Madrid: Síntesis.
- PUYOL ANDREU, J. ; FERNÁNDEZ PRIETO, L “ El cambio tecnológico en la historia agraria de la España contemporánea”. En: *Historia agraria*, 2001, 24, 59-86.
- RAMOS REAL, E. y CRUZ VILLALÓN, J. (1995) *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- RAMOS, E. y ROMERO, J.J. “Para una concepción sistémica del desarrollo rural”. En: RAMOS REAL, E. y CRUZ VILLALÓN, J. (1995) *Hacia un nuevo sistema rural*. Madrid: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- RAPÚN GÁRATE, M. y IRÁIZOZ APEZTEGUÍA, B. “La política agraria de la Unión Europea. Evolución y perspectivas de futuro”. En: MELLA

- MÁRQUEZ, J. M. coord.. (1998) *Economía y política regional en España ante la Europa del siglo XXI*. Madrid: Akal.
- RECAÑO VALVERDE, J. “El futuro de la población riojana: escenarios para el siglo XXI”. En *Berceo*, 1999, 137, 149-177.
- REGIDOR, J. G. “Agricultura y crecimiento económico: un artículo de síntesis” En *Agricultura y sociedad*. 1985, 34, 61-88
- RUIZ-MAYA, L. “Sobre el origen histórico de la concentración de la tierra: Una aproximación estadística”. En: *Agricultura y Sociedad*. 1979, 10, 9-103
- “Evolución de la concentración de la tierra (1982-1982)”. En: *Agricultura y Sociedad*, 1987, 44, 93-135.
  - “Consecuencias de las modificaciones metodológicas existentes entre los censos agrarios de 1982 y 1989”. En *Revista de estudios agrosociales*. 1992, Nº ---.167-184.
  - “La evolución de la parcelación de las explotaciones agrarias, según los censos agrarios de 1962 a 1989”. En *Catastro*. Abril 1994, 20, 49-58
  - “Distribución geográfica de los regímenes de tenencia de la superficie agraria utilizada en las explotaciones agrarias con empresario persona física”. En: *Anales de Geografía* de la Universidad Complutense, 1999, 19, 191-214.
  - “Evolución de la edad y dedicación del trabajo del empresario persona física en explotaciones agrarias con una o más Unidades de Trabajo Año totales”. En *Estudios agrosociales y pesqueros*, 2000, 189, 77-102.
  - “La concentración económica de las explotaciones agrarias españolas” En: *Revista de estudios agrosociales*. --- 151, 33-82
- y MARTÍN PLIEGO, J. “Las transformaciones del sector agrario español antes de la incorporación a la CEE”. En *Papeles de Economía Española*. 1988, 34, 334-358.
- SABATE MARTINEZ, A. “Geografía social y renovación conceptual en el análisis del medio rural”. En *Anales de Geografía* de la Universidad Complutense. 1987, 7, 77-84.

- SAENZ DE BURUAGA, G. “La economía urbana del valle del Ebro en el futuro”. En: CALVO PALACIOS, J. L. coord.. (1997) *Las ciudades del valle del Ebro en el umbral del siglo XXI*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.
- SÁEZ PÉREZ, L.; PINILLA NAVARRO, V. y AYUDA BOSQUE, M. I. “Políticas ante la despoblación en el medio rural: un enfoque desde la demanda”. En: *AGER*, 2001, 1, 211-232.
- SAN JUAN MESSONEDA, C.; ROMO LAGUNA M. J. “Evolución intercensal de las explotaciones agrarias (1962-1972-1982)”. En *Agricultura y Sociedad*. 1987, 44, 137-169.
- SANCHEZ DE PUERTA, F. (1996) *Extensión agraria y desarrollo rural: sobre las teorías y praxis extensionistas*. Madrid: M.A.P.A.
- SANCHEZ JEREZ, J. “concentración de explotaciones agrarias”. En *OPERACIÓN JOVELLANOS. Propuestas de reforma para la agricultura española* (2000). Madrid: Consejo general del Notariado.
- SÁNCHEZ JIMÉNEZ, J. “La población, el campo y las ciudades”. En JOVER, J. M. Dir. (1984) *Los comienzos del siglo XX. La población, la economía y la sociedad (1898-1931)*. Vol XXXVII de la “Historia de España. Ramón Menéndez Pidal. Madrid.
- SANCHEZ LÓPEZ, F. (1986) *Los regadíos de Castilla León en el marco de la C.E.E.* Salamanca: Junta de Castilla y León y C.S.I.C.
- SÁNCHEZ SÁNCHEZ, J. “ Pluriactividad y paisaje agrario en la montaña mediterránea”. En *Actas del VIII Coloquio de Geografía Rural*. 1996. Jaca.
- SANZ CAÑADA, A. (1993) *Industria agroalimentaria y desarrollo regional*. Madrid, M.A.P.A.
- SANZ MENÉNDEZ, L. “Tendencias recientes en las zonas rurales: ¿De la industrialización a los servicios?. En *Agricultura y sociedad*. 1985, 36-37, 235-250
- SEGRELLES SERRANO, J. A., Coord. (2002) *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España. Posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía*. Madri.: MAPA

- CANALES, G., JUÁREZ, C., VALERO, J. R. y SEBASTIÁ, R. “Agricultura y espacio rural en España: desequilibrios, exclusiones y políticas agrarias”. En: SEGRELLES SERRANO, J. A., Coord. (2002) *Agricultura y espacio rural en Latinoamérica y España. Posibilidades y riesgos ante la mundialización de la economía*. Madrid: MAPA
  - SERRANO SANZ, J. M. dir. (1992) *Estructura económica del valle del Ebro*. Madrid: Espasa Calpe.
- SEVILLA GUZMAN, E. y GONZALEZ DE MOLINA, M, (Edts.) (1993) *Ecología, campesinado e historia*. Madrid: la Piqueta.
- SHANIN, T. ( 1976) *Naturaleza y lógica de la economía campesina*. Anagrama: Barcelona.
- SILVA PÉREZ, R. “La política comunitaria para áreas desfavorecidas. Criterios y posibilidades de delimitación de fuentes disponibles”. En *Actas del VIII Coloquio de Geografía Rural*. 1996.Jaca.
- SIMPSON, J. 1997 *La agricultura española (1765-1965): la larga siesta*. Madrid: Alianza Editorial.
- SUMPSI. J.M. “La crisis de la agricultura moderna” En *Agricultura y Sociedad*, 1982, 25, 185-193
- (1994) *Modernización y cambio estructural en la agricultura española*. Madrid: Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación.
  - “La política agraria 1968-1982” En: *Papeles de Economía*, 1997, 73, 322-334.
  - “Un nuevo enfoque empresarial para una nueva agricultura”. En: LAMO de ESPINOSA, J. Dir. (2002) *Visión de futuro de la agricultura europea*. Madrid: MAPA.
- TATO RODRIGUEZ; M. M. *El trabajo en la agricultura gallega*. Microforma
- TIO SARALEGUI, C. (1987) *La agricultura española en la transición*. Barcelona: Orbis.
- (Coord.) (1992) *La agricultura riojana ante el año 2.000. Situación actual y perspectivas*. Logroño: Consejería de Agricultura y Alimentación.

- y SUMPSI, J.M. (1987) *La política agraria común y su aplicación en España*. Madrid: Cajas de Ahorros Confederadas.
- TORT DONADA, J. “¿Posproductismo en la era de la postmodernidad? Unas reflexiones críticas sobre la realidad actual del medio rural”. En *Actas del IX Coloquio de geografía rural*. 1998. Vitoria-Gasteiz
- TWEETEN, L. “Estructura agraria en una economía de servicios”. En *Agricultura y Sociedad*, 1986, 38-39, 265-280.
- URIEL JIMÉNEZ, E. y MAUDOS, J. (1998) *capitalización y crecimiento de la economía riojana 1955-1994*. Bilbao: Fundación BBV.
- VATTIER FUENZALIDA, C. “Reforma de estructuras y concentración parcelaria”. En *Revista de derecho agrario y alimentario*. 1986, 6 – 7, 21-36.
- VILADOMIU, L.; ROSELL, J y FRANCÉS, G. “la diversificación de las explotaciones catalanas: hechos y realidades”. En: *Estudios Agrosociales y Pesqueros*. 2002, 195, 9-36.
- VINUESA, J. “Distribución espacial de la población y modelos demográficos regionales”, En: *Economistas*. 2000, 86, 6-21.
- VIRUELA MARTINEZ, R. (1989) *Agricultura a tiempo parcial en el secano del centro y norte del país valenciano*. Valencia: Universitat de Valencia, Servicio de Publicaciones.
- VIRUELA MARTÍNEZ, R. “La agricultura a tiempo parcial en el País Valenciano. Comentarios al censo agrario de 1982”. En *Investigaciones geográficas*. 1988, 6, 111-135.

## **ANEXOS**

### NOTA SOBRE LOS ANEXOS:

Los anexos, que se presentan en las páginas siguientes, recogen los datos empleados en la elaboración de tablas, gráficos y mapas en los diferentes capítulos del trabajo.

El Anexo N° 1: datos de población, se ha elaborado con los datos procedentes del instituto nacional de Estadística y recoge los datos de población, a nivel municipal, de los años 1960, 1970, 1980, 1990 y 2000.

Los Anexos N° 2, N° 3 y N° 4 se han elaborado a partir de los datos de los Censos Agrarios de 1972, 1982, 1989 y 1999

El Anexo N° 5 se ha elaborado a partir de los datos de los Censos Agrarios de 1982, 1989 y 1999, de los procedentes de la Cámara Agraria Provincial de 1980 y de las Estadísticas Agrarias de la Comunidad Autónoma de La Rioja de 1990 y 2000.

**ANEXO N° 1: POBLACIÓN (Capítulo N° 4)**



## ANEXO N° 1: POBLACIÓN DE LA RIOJA

TABLA N° 1 – Población municipal años 1960-2000

Municipio	1960	1970	1980	1990	2000
Abalos	488	322	307	297	276
Agoncillo	1.400	1.121	1.474	872	875
Aguilar del río Alhama	1.870	1.355	1.018	890	687
Ajamil	305	110	73	74	61
Albelda	2.049	2.019	2.173	2.341	2.299
Alberite	1.663	1.783	1.873	1.989	2.012
Alcanadre	1.413	1.114	1.011	950	793
Aldeanueva	2.692	2.743	2.733	2.649	2.491
Alesanco	1.086	786	601	578	480
Alesón	238	216	171	174	142
Alfaro	8.570	8.766	8.774	9.235	9.083
Almarza	124	58	36	38	39
Anguciana	690	499	429	369	45
Anguiano	1.449	1.040	793	751	585
Arenzana de Abajo	633	558	439	405	308
Arenzana de Arriba	126	88	52	46	39
Arnedillo	844	552	434	423	439
Arnedo	8.072	9.848	11.731	12.419	12.855
Arrubal	432	427	492	404	434
Ausejo	1.144	821	701	745	700
Autol	3.277	3.536	3.490	3.461	1.959
Azofra	670	603	478	442	344
Badarán	1.296	1.192	1.016	877	729
Bañares	897	784	601	548	390
Baños de rioja	349	265	160	145	110
Baños de río Tobía	1.590	1.552	1.793	1.846	1.758
Berceo	458	381	294	256	222
Bergasa	584	369	265	219	137
Bergasillas	186	88	29	32	30
Bezares	105	62	31	26	31
Bobadilla	268	269	222	197	162
Brieva	210	91	68	73	70
Briñas	277	230	225	206	206
Briones	1.417	1.157	1.010	956	818
Cabezón	88	28	36	43	30
Calahorra	14.462	16.340	17.857	18.869	18.924
Camprovín	501	392	306	274	216
Canales de la Sierra	425	249	102	89	83
Canillas	291	129	102	89	67

<b>Municipio</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
Cañas	284	195	138	124	111
Cárdenas	438	381	319	282	241
Casalarreina	1.196	1.032	933	969	901
Castañares de Rioja	1.157	744	577	575	459
Castroviejo	206	108	45	49	61
Cellórigo	92	57	31	22	21
Cenicero	2.620	2.314	2.114	2.211	2.055
Cervera del río Alhama	5.860	4.642	4.157	3.630	2.960
Cidamón	159	111	91	99	46
Cihuri	338	261	210	204	153
Cirueña	374	269	169	140	122
Clavijo	329	230	204	107	190
Cordovín	482	392	315	271	213
Corera	488	377	313	269	250
Cornago	1.459	1.101	878	790	567
Corporales	227	167	104	77	62
Cuzcurrita del río Tirón	901	676	613	561	470
Daroca	109	85	58	62	53
Enciso	1.149	356	202	173	169
Entrena	1.178	1.204	1.170	1.116	1.130
Estollo	374	278	179	151	144
Ezcaray	2.506	2.052	1.717	1.819	1.861
Foncea	306	218	171	160	123
Fonzaleche	439	300	236	239	168
Fuenmayor	1.920	1.876	2.062	2.126	2.301
Galbárruli	126	79	64	59	71
Galilea	497	375	286	275	278
Gallinero de Cameros	57	29	20	22	27
Gimileo	123	96	82	94	91
Grañón	967	737	598	525	412
Grávalos	584	518	399	355	273
Haro	8.554	8.460	8.712	9.172	9.245
Herce	606	526	392	377	352
Herramélluri	579	339	222	204	162
Hervías	479	479	317	250	180
Hormilla	771	700	580	500	465
Hormilleja	360	320	234	206	174
Hornillos	117	34	39	22	22
Hornos	165	124	91	93	95
Huércanos	1.228	1.088	1.010	994	889
Igea	1.520	1.264	1.048	1.017	766
Jalón de Cameros	98	48	31	48	47
Laguna	408	244	224	193	176
Lagunilla	755	548	349	407	332
Lardero	1.737	2.006	2.552	2.751	3.183

<b>Municipio</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
Ledesma	148	81	30	27	21
Leiva	609	510	436	372	291
Leza de río Leza	116	50	23	26	28
Logroño	61.292	84.456	109.536	121.911	128.493
Lumbreras	490	296	155	178	156
Manjarrés	219	197	165	149	142
Mansilla	142	118	65	57	49
Manzanares	362	301	177	162	116
Matute	485	331	237	216	23
Medrano	417	391	315	260	211
Munilla	739	187	96	138	120
Murillo de río Leza	2.002	2.007	2.012	1.671	1.461
Muro de Aguas	460	170	52	70	70
Muro en Cameros	209	109	61	46	40
Nájera	4.014	5.034	6.172	6.797	7.076
Nalda	1.357	1.034	945	950	813
Navajún	152	44	19	22	18
Navarrete	1.862	2.015	2.049	2.048	2.087
Nestares	118	41	36	59	73
Nieva	347	183	146	138	114
Ocón	1.006	654	392	357	328
Ochánduri	275	246	151	115	100
Ojacastro	651	448	285	274	249
Ollauri	422	357	310	321	306
Ortigosa	725	385	336	358	316
Pazuengos	328	138	35	44	46
Pedroso	443	252	135	116	108
Pinillos	60	41	29	25	31
Pradejón	2.486	2.742	2.756	2.827	3.019
Pradillo	179	104	92	105	79
Préjano	669	366	267	247	214
Quel	2.115	2.160	2.140	2.047	1.888
Rabanera	96	35	36	50	38
Rasillo, El	154	98	115	115	111
Redal, El	427	324	262	246	200
Ribafrecha	1.565	1.405	1.208	1.113	967
Rincón	3.149	3.323	3.396	3.449	2.474
Robres	243	113	39	29	16
Rodezno	665	508	402	384	318
Sajazarra	441	253	211	187	139
San Asensio	2.047	1.548	1.513	1.476	1.195
San Millán de la Cogolla	721	504	315	306	264
San Millán Yécora	217	141	137	91	51
San Román	505	255	188	187	162
Santa Coloma	422	297	185	183	142

<b>Municipio</b>	<b>1960</b>	<b>1970</b>	<b>1980</b>	<b>1990</b>	<b>2000</b>
Santa Engracia	688	394	230	205	201
Santa Eulalia	278	192	140	117	119
Santo Domingo	5.436	5.638	5.708	5.767	5.724
San Torcuato	321	311	209	157	97
Santurde	630	477	377	339	290
Santurdejo	580	418	283	240	184
San Vicente	1.681	1.406	1.251	1.213	1.104
Sojuela	204	157	113	98	81
Sorzano	434	360	305	291	218
Sotés	446	368	316	300	217
Soto	579	191	125	124	165
Terroba	92	44	22	38	32
Tirgo	517	381	309	303	267
Tobía	155	117	69	73	40
Tormantos	545	373	288	238	213
Torrecilla en Cameros	1.347	623	540	545	555
Torrecilla sobre Alesanco	281	150	113	115	78
Torre Cameros	116	22	14	16	14
Torremontalbo	96	41	17	14	16
Treviana	837	565	415	346	251
Tricio	674	567	459	414	338
Tudelilla	1.121	786	629	540	422
Uruñuela	844	855	761	755	738
Valdemadera	171	64	24	21	13
Valgañón	400	266	201	185	157
Ventosa	308	257	182	153	131
Ventrosa	282	140	90	102	87
Viguera	660	480	432	434	357
Villalba de Rioja	329	251	195	193	148
Villalobar	446	272	208	145	123
Villamediana	1.831	2.015	2.037	1.889	2.260
Villanueva	302	226	135	126	122
Villar, El	1.004	939	850	795	632
Villar de Torre	570	513	493	383	306
Villarejo	147	118	74	48	50
Villarroya	233	47	19	12	9
Villarta Quintana	483	395	307	255	212
Villavelayo	287	154	88	81	73
Villaverde	211	187	115	104	95
Villoslada	591	511	366	417	388
Viniegra Ab.	266	184	125	148	121
Viniegra Arr.	148	68	49	47	55
Zarratón	603	472	343	319	258
Zarzosa	61	17	20	23	12
Zorraquín	105	66	48	42	42

Municipio	1960	1970	1980	1990	2000
LA RIOJA	229.852	235.713	254.412	266.206	264.178

**TABLA N° 2 – Evolución en ÍNDICES: 1960=100**

Municipio	1960	70-60	80-60	90-60	00/60
Abalos	100	66	63	61	57
Agoncillo	100	80	105	62	63
Aguilar del río Alhama	100	72	54	48	37
Ajamil	100	36	24	24	20
Albelda	100	99	106	114	112
Alberite	100	107	113	120	121
Alcanadre	100	79	72	67	56
Aldeanueva	100	102	102	98	93
Alesanco	100	72	55	53	44
Alesón	100	91	72	73	60
Alfaro	100	102	102	108	106
Almarza	100	47	29	31	31
Anguciana	100	72	62	53	7
Anguiano	100	72	55	52	40
Arenzana de Abajo	100	88	69	64	49
Arenzana de Arriba	100	70	41	37	31
Arnedillo	100	65	51	50	52
Arnedo	100	122	145	154	159
Arrubal	100	99	114	94	100
Ausejo	100	72	61	65	61
Autol	100	108	106	106	60
Azofra	100	90	71	66	51
Badarán	100	92	78	68	56
Bañares	100	87	67	61	43
Baños de rioja	100	76	46	42	32
Baños de río Tobía	100	98	113	116	111
Berceo	100	83	64	56	48
Bergasa	100	63	45	38	23
Bergasillas	100	47	16	17	16
Bezares	100	59	30	25	30
Bobadilla	100	100	83	74	60
Brieva	100	43	32	35	33
Briñas	100	83	81	74	74
Briones	100	82	71	67	58
Cabezón	100	32	41	49	34
Calahorra	100	113	123	130	131
Camprovín	100	78	61	55	43
Canales de la Sierra	100	59	24	21	20

Municipio	1960	70-60	80-60	90-60	00/60
Canillas	100	44	35	31	23
Cañas	100	69	49	44	39
Cárdenas	100	87	73	64	55
Casalarreina	100	86	78	81	75
Castañares de Rioja	100	64	50	50	40
Castroviejo	100	52	22	24	30
Cellorigo	100	62	34	24	23
Cenicero	100	88	81	84	78
Cervera del río Alhama	100	79	71	62	51
Cidamón	100	70	57	62	29
Cihuri	100	77	62	60	45
Cirueña	100	72	45	37	33
Clavijo	100	70	62	33	58
Cordovín	100	81	65	56	44
Corera	100	77	64	55	51
Cornago	100	75	60	54	39
Corporales	100	74	46	34	27
Cuzcurrita del río Tirón	100	75	68	62	52
Daroca	100	78	53	57	49
Enciso	100	31	18	15	15
Entrena	100	102	99	95	96
Estollo	100	74	48	40	39
Ezcaray	100	82	69	73	74
Foncea	100	71	56	52	40
Fonzaleche	100	68	54	54	38
Fuenmayor	100	98	107	111	120
Galbárruli	100	63	51	47	56
Galilea	100	75	58	55	56
Gallinero de Cameros	100	51	35	39	47
Gimileo	100	78	67	76	74
Grañón	100	76	62	54	43
Grávalos	100	89	68	61	47
Haro	100	99	102	107	108
Herce	100	87	65	62	58
Herramélluri	100	59	38	35	28
Hervías	100	100	66	52	38
Hormilla	100	91	75	65	60
Hormilleja	100	89	65	57	48
Hornillos	100	29	33	19	19
Hornos	100	75	55	56	58
Huércanos	100	89	82	81	72
Igea	100	83	69	67	50
Jalón de Cameros	100	49	32	49	48
Laguna	100	60	55	47	43
Lagunilla	100	73	46	54	44

Municipio	1960	70-60	80-60	90-60	00/60
Lardero	100	115	147	158	183
Ledesma	100	55	20	18	14
Leiva	100	84	72	61	48
Leza de río Leza	100	43	20	22	24
Logroño	100	138	179	199	210
Lumbreras	100	60	32	36	32
Manjarrés	100	90	75	68	65
Mansilla	100	83	46	40	35
Manzanares	100	83	49	45	32
Matute	100	68	49	45	5
Medrano	100	94	76	62	51
Munilla	100	25	13	19	16
Murillo de río Leza	100	100	100	83	73
Muro de Aguas	100	37	11	15	15
Muro en Cameros	100	52	29	22	19
Nájera	100	125	154	169	176
Nalda	100	76	70	70	60
Navajún	100	29	13	14	12
Navarrete	100	108	110	110	112
Nestares	100	35	31	50	62
Nieva	100	53	42	40	33
Ocón	100	65	39	35	33
Ochánduri	100	89	55	42	36
Ojacastro	100	69	44	42	38
Ollauri	100	85	73	76	73
Ortigosa	100	53	46	49	44
Pazuengos	100	42	11	13	14
Pedroso	100	57	30	26	24
Pinillos	100	68	48	42	52
Pradejón	100	110	111	114	121
Pradillo	100	58	51	59	44
Préjano	100	55	40	37	32
Quel	100	102	101	97	89
Rabanera	100	36	38	52	40
Rasillo, El	100	64	75	75	72
Redal, El	100	76	61	58	47
Ribafrecha	100	90	77	71	62
Rincón	100	106	108	110	79
Robres	100	47	16	12	7
Rodezno	100	76	60	58	48
Sajazarra	100	57	48	42	32
San Asensio	100	76	74	72	58
San Millán de la Cogolla	100	70	44	42	37
San Millán Yécora	100	65	63	42	24
San Román	100	50	37	37	32

Municipio	1960	70-60	80-60	90-60	00/60
Santa Coloma	100	70	44	43	34
Santa Engracia	100	57	33	30	29
Santa Eulalia	100	69	50	42	43
Santo Domingo	100	104	105	106	105
San Torcuato	100	97	65	49	30
Santurde	100	76	60	54	46
Santurdejo	100	72	49	41	32
San Vicente	100	84	74	72	66
Sojuela	100	77	55	48	40
Sorzano	100	83	70	67	50
Sotés	100	83	71	67	49
Soto	100	33	22	21	28
Terroba	100	48	24	41	35
Tirgo	100	74	60	59	52
Tobía	100	75	45	47	26
Tormantos	100	68	53	44	39
Torrecilla en Cameros	100	46	40	40	41
Torrecilla sobre Alesanco	100	53	40	41	28
Torre Cameros	100	19	12	14	12
Torrementalbo	100	43	18	15	17
Treviana	100	68	50	41	30
Tricio	100	84	68	61	50
Tudelilla	100	70	56	48	38
Uruñuela	100	101	90	89	87
Valdemadera	100	37	14	12	8
Valgañón	100	67	50	46	39
Ventosa	100	83	59	50	43
Ventrosa	100	50	32	36	31
Viguera	100	73	65	66	54
Villalba de Rioja	100	76	59	59	45
Villalobar	100	61	47	33	28
Villamediana	100	110	111	103	123
Villanueva	100	75	45	42	40
Villar, El	100	94	85	79	63
Villar de Torre	100	90	86	67	54
Villarejo	100	80	50	33	34
Villarroya	100	20	8	5	4
Villarta Quintana	100	82	64	53	44
Villavelayo	100	54	31	28	25
Villaverde	100	89	55	49	45
Villoslada	100	86	62	71	66
Viniegra Ab.	100	69	47	56	45
Viniegra Arr.	100	46	33	32	37
Zarratón	100	78	57	53	43
Zarzosa	100	28	33	38	20



Municipio	1960	70-60	80-60	90-60	00/60
Zorraquín	100	63	46	40	40
	100	103	111	116	115

**Tabla N° 3 - Variación en números absolutos**

Municipio	1960	70-60	81-70	90-81	00/90	2000	acumulado
Abalos	488	-166	-15	-10	-21	276	-212
Agoncillo	1.400	-279	353	-602	3	875	-525
Aguilar	1.870	-515	-337	-128	-203	687	-1183
Ajamil	305	-195	-37	1	-13	61	-244
Albelda	2.049	-30	154	168	-42	2.299	250
Alberite	1.663	120	90	116	23	2.012	349
Alcanadre	1.413	-299	-103	-61	-157	793	-620
Aldeanueva	2.692	51	-10	-84	-158	2.491	-201
Alesanco	1.086	-300	-185	-23	-98	480	-606
Alesón	238	-22	-45	3	-32	142	-96
Alfaro	8.570	196	8	461	-152	9.083	513
Almarza	124	-66	-22	2	1	39	-85
Anguciana	690	-191	-70	-60	-324	45	-645
Anguiano	1.449	-409	-247	-42	-166	585	-864
Arenzana de Abajo	633	-75	-119	-34	-97	308	-325
Arenzana de Arriba	126	-38	-36	-6	-7	39	-87
Arnedillo	844	-292	-118	-11	16	439	-405
Arnedo	8.072	1776	1883	688	436	12.855	4783
Arrubal	432	-5	65	-88	30	434	2
Ausejo	1.144	-323	-120	44	-45	700	-444
Autol	3.277	259	-46	-29	-1502	1.959	-1318
Azofra	670	-67	-125	-36	-98	344	-326
Badarán	1.296	-104	-176	-139	-148	729	-567
Bañares	897	-113	-183	-53	-158	390	-507
Baños de Rioja	349	-84	-105	-15	-35	110	-239
Baños de río Tobía	1.590	-38	241	53	-88	1.758	168
Berceo	458	-77	-87	-38	-34	222	-236
Bergasa	584	-215	-104	-46	-82	137	-447
Bergasillas	186	-98	-59	3	-2	30	-156
Bezares	105	-43	-31	-5	5	31	-74
Bobadilla	268	1	-47	-25	-35	162	-106
Brieva	210	-119	-23	5	-3	70	-140
Briñas	277	-47	-5	-19	0	206	-71
Briones	1.417	-260	-147	-54	-138	818	-599
Cabezón	88	-60	8	7	-13	30	-58
Calahorra	14.462	1878	1517	1012	55	18.924	4462
Camprovín	501	-109	-86	-32	-58	216	-285
Canales de la Sierra	425	-176	-147	-13	-6	83	-342
Canillas	291	-162	-27	-13	-22	67	-224

Municipio	1960	70-60	81-70	90-81	00/90	2000	acumulado
Cañas	284	-89	-57	-14	-13	111	-173
Cárdenas	438	-57	-62	-37	-41	241	-197
Casalarreina	1.196	-164	-99	36	-68	901	-295
Castañares de Rioja	1.157	-413	-167	-2	-116	459	-698
Castroviejo	206	-98	-63	4	12	61	-145
Cellorigo	92	-35	-26	-9	-1	21	-71
Cenicero	2.620	-306	-200	97	-156	2.055	-565
Cervera	5.860	-1218	-485	-527	-670	2.960	-2900
Cidamón	159	-48	-20	8	-53	46	-113
Cihuri	338	-77	-51	-6	-51	153	-185
Cirueña	374	-105	-100	-29	-18	122	-252
Clavijo	329	-99	-26	-97	83	190	-139
Cordovín	482	-90	-77	-44	-58	213	-269
Corera	488	-111	-64	-44	-19	250	-238
Cornago	1.459	-358	-223	-88	-223	567	-892
Corporales	227	-60	-63	-27	-15	62	-165
Cuzcurrita	901	-225	-63	-52	-91	470	-431
Daroca	109	-24	-27	4	-9	53	-56
Enciso	1.149	-793	-154	-29	-4	169	-980
Entrena	1.178	26	-34	-54	14	1.130	-48
Estollo	374	-96	-99	-28	-7	144	-230
Ezcaray	2.506	-454	-335	102	42	1.861	-645
Foncea	306	-88	-47	-11	-37	123	-183
Fonzaleche	439	-139	-64	3	-71	168	-271
Fuenmayor	1.920	-44	186	64	175	2.301	381
Galbárruli	126	-47	-15	-5	12	71	-55
Galilea	497	-122	-89	-11	3	278	-219
Gallinero	57	-28	-9	2	5	27	-30
Gimileo	123	-27	-14	12	-3	91	-32
Grañón	967	-230	-139	-73	-113	412	-555
Grávalos	584	-66	-119	-44	-82	273	-311
Haro	8.554	-94	252	460	73	9.245	691
Herce	606	-80	-134	-15	-25	352	-254
Herramélluri	579	-240	-117	-18	-42	162	-417
Hervías	479	0	-162	-67	-70	180	-299
Hormilla	771	-71	-120	-80	-35	465	-306
Hormilleja	360	-40	-86	-28	-32	174	-186
Hornillos	117	-83	5	-17	0	22	-95
Hornos	165	-41	-33	2	2	95	-70
Huércanos	1.228	-140	-78	-16	-105	889	-339
Igea	1.520	-256	-216	-31	-251	766	-754
Jalón de Cameros	98	-50	-17	17	-1	47	-51
Laguna	408	-164	-20	-31	-17	176	-232
Lagunilla	755	-207	-199	58	-75	332	-423
Lardero	1.737	269	546	199	432	3.183	1446
Ledesma	148	-67	-51	-3	-6	21	-127
Leiva	609	-99	-74	-64	-81	291	-318
Leza de río Leza	116	-66	-27	3	2	28	-88

Municipio	1960	70-60	81-70	90-81	00/90	2000	acumulado
Logroño	61.292	23164	25080	12375	6582	128.493	67201
Lumbreras	490	-194	-141	23	-22	156	-334
Manjarrés	219	-22	-32	-16	-7	142	-77
Mansilla	142	-24	-53	-8	-8	49	-93
Manzanares	362	-61	-124	-15	-46	116	-246
Matute	485	-154	-94	-21	-193	23	-462
Medrano	417	-26	-76	-55	-49	211	-206
Munilla	739	-552	-91	42	-18	120	-619
Murillo de río Leza	2.002	5	5	-341	-210	1.461	-541
Muro de Aguas	460	-290	-118	18	0	70	-390
Muro en Cameros	209	-100	-48	-15	-6	40	-169
Nájera	4.014	1020	1138	625	279	7.076	3062
Nalda	1.357	-323	-89	5	-137	813	-544
Navajún	152	-108	-25	3	-4	18	-134
Navarrete	1.862	153	34	-1	39	2.087	225
Nestares	118	-77	-5	23	14	73	-45
Nieva	347	-164	-37	-8	-24	114	-233
Ocón	1.006	-352	-262	-35	-29	328	-678
Ochánduri	275	-29	-95	-36	-15	100	-175
Ojcastro	651	-203	-163	-11	-25	249	-402
Ollauri	422	-65	-47	11	-15	306	-116
Ortigosa	725	-340	-49	22	-42	316	-409
Pazuengos	328	-190	-103	9	2	46	-282
Pedroso	443	-191	-117	-19	-8	108	-335
Pinillos	60	-19	-12	-4	6	31	-29
Pradejón	2.486	256	14	71	192	3.019	533
Pradillo	179	-75	-12	13	-26	79	-100
Préjano	669	-303	-99	-20	-33	214	-455
Quel	2.115	45	-20	-93	-159	1.888	-227
Rabanera	96	-61	1	14	-12	38	-58
Rasillo, El	154	-56	17	0	-4	111	-43
Redal, El	427	-103	-62	-16	-46	200	-227
Ribafrecha	1.565	-160	-197	-95	-146	967	-598
Rincón	3.149	174	73	53	-975	2.474	-675
Robres	243	-130	-74	-10	-13	16	-227
Rodezno	665	-157	-106	-18	-66	318	-347
Sajazarra	441	-188	-42	-24	-48	139	-302
San Asensio	2.047	-499	-35	-37	-281	1.195	-852
San Millán de la C.	721	-217	-189	-9	-42	264	-457
San Millán Yécora	217	-76	-4	-46	-40	51	-166
San Román	505	-250	-67	-1	-25	162	-343
Santa Coloma	422	-125	-112	-2	-41	142	-280
Santa Engracia	688	-294	-164	-25	-4	201	-487
Santa Eulalia	278	-86	-52	-23	2	119	-159
Santo Domingo	5.436	202	70	59	-43	5.724	288
San Torcuato	321	-10	-102	-52	-60	97	-224
Santurde	630	-153	-100	-38	-49	290	-340
Santurdejo	580	-162	-135	-43	-56	184	-396

Municipio	1960	70-60	81-70	90-81	00/90	2000	acumulado
San Vicente	1.681	-275	-155	-38	-109	1.104	-577
Sojuela	204	-47	-44	-15	-17	81	-123
Sorzano	434	-74	-55	-14	-73	218	-216
Sotés	446	-78	-52	-16	-83	217	-229
Soto	579	-388	-66	-1	41	165	-414
Terroba	92	-48	-22	16	-6	32	-60
Tirgo	517	-136	-72	-6	-36	267	-250
Tobía	155	-38	-48	4	-33	40	-115
Tormantos	545	-172	-85	-50	-25	213	-332
Torrecilla en C.	1.347	-724	-83	5	10	555	-792
Torrecilla sobre A.	281	-131	-37	2	-37	78	-203
Torre Cameros	116	-94	-8	2	-2	14	-102
Torremontalbo	96	-55	-24	-3	2	16	-80
Treviana	837	-272	-150	-69	-95	251	-586
Tricio	674	-107	-108	-45	-76	338	-336
Tudelilla	1.121	-335	-157	-89	-118	422	-699
Uruñuela	844	11	-94	-6	-17	738	-106
Valdemadera	171	-107	-40	-3	-8	13	-158
Valgañón	400	-134	-65	-16	-28	157	-243
Ventosa	308	-51	-75	-29	-22	131	-177
Ventrosa	282	-142	-50	12	-15	87	-195
Viguera	660	-180	-48	2	-77	357	-303
Villalba de Rioja	329	-78	-56	-2	-45	148	-181
Villalobar	446	-174	-64	-63	-22	123	-323
Villamediana	1.831	184	22	-148	371	2.260	429
Villanueva	302	-76	-91	-9	-4	122	-180
Villar, El	1.004	-65	-89	-55	-163	632	-372
Villar de Torre	570	-57	-20	-110	-77	306	-264
Villarejo	147	-29	-44	-26	2	50	-97
Villarroya	233	-186	-28	-7	-3	9	-224
Villarta Quintana	483	-88	-88	-52	-43	212	-271
Villavelayo	287	-133	-66	-7	-8	73	-214
Villaverde	211	-24	-72	-11	-9	95	-116
Villoslada	591	-80	-145	51	-29	388	-203
Viniegra Ab.	266	-82	-59	23	-27	121	-145
Viniegra Arr.	148	-80	-19	-2	8	55	-93
Zarratón	603	-131	-129	-24	-61	258	-345
Zarzosa	61	-44	3	3	-11	12	-49
Zorraquín	105	-39	-18	-6	0	42	-63
La Rioja	229.852	5861	18699	11794	-2028	264.178	34326

**ANEXO N° 2: SUPERFICIES Y PARCELAS (Capítulo N° 6)**

## ANEXO Nº 2: SUPERFICIES Y PARCELAS

TABLA Nº 1 – SUPERFICIE LABRADA 1972-1999

Municipio	1972	1982	72-82	1989	72-89	1999	72-99
Abalos	813	775	95	726	89	556	68
Agoncillo	2.373	1.999	84	1.525	64	1.956	82
Aguilar del Rio Alhama	1.091	1.005	92	809	74	672	62
Ajamil	118		0		0	2	2
Albelda de Iregua	1.148	1.152	100	1.084	94	851	74
Alberite	1.711	1.316	77	1.309	77	1.521	89
Alcanadre	2.176	2.115	97	1.829	84	1.697	78
Aldeanueva de Ebro	6.192	6.704	108	2.637	43	2.436	39
Alesanco	1.495	1.226	82	1.082	72	1.546	103
Alesón	425	511	120	484	114	331	78
Alfaro	6.728	7.643	114	10.129	151	9.555	142
Almarza de Cameros	27	27	100		0	16	59
Anguciana	798	426	53	502	63	229	29
Anguiano	328	174	53	159	48	68	21
Arenzana de Abajo	643	623	97	615	96	494	77
Arenzana de Arriba	246	261	106	273	111	282	115
Arnedillo	284	216	76	165	58	73	26
Arnedo	3.594	3.595	100	3.389	94	2.338	65
Arrubal	728	365	50	423	58	391	54
Ausejo	2.514	2.814	112	2.279	91	3.346	133
Autol	5.121	4.390	86	3.551	69	2.533	49
Azofra	1.238	1.211	98	1.060	86	1.098	89
Badarán	1.396	1.353	97	1.308	94	1.354	97
Bañares	2.604	2.298	88	1.989	76	2.382	91
Baños de Rioja	657	702	107	620	94	444	68
Baños de Río Tobía	817	821	100	667	82	672	82
Berceo	515	393	76	207	40	400	78
Bergasa	993	1.216	122	1.053	106	1.092	110
Bergasilla Bajera	63	66	105	195	310	47	75
Bezares	124	110	89	55	44	150	121
Bobadilla	162	183	113	146	90	124	77
Brieva de cameros	5	0	0	1	20	0	0
Briñas	438	171	39	121	28	92	21
Briones	2.844	2.724	96	2.615	92	2.609	92
Cabezón de Cameros	11	0	0		0	0	0
Calahorra	4.641	4.273	92	4.425	95	3.497	75
Camprovín	573	574	100	815	142	318	55
Canales de la Sierra	2	2	100		0	0	0
Canillas de Río Tuerto	419	338	81	310	74	302	72

Municipio	1972	1982	72-82	1989	72-89	1999	72-99
Cañas	368	346	94	488	133	504	137
Cárdenas	556	442	79	283	51	280	50
Casalarreina	1.131	1.044	92	1.022	90	726	64
Castañares de Rioja	1.072	905	84	761	71	956	89
Castroviejo	100	15	15	13	13	141	141
Cellorigo	420	502	120	609	145	524	125
Cenicero	2.265	2.287	101	2.270	100	2.964	131
Cervera del Río Alhama	3.332	3.039	91	2.733	82	2.577	77
Cidamón	792	839	106	854	108	967	122
Cihuri	635	619	97	818	129	634	100
Cirueña	1.055	1.022	97	840	80	1.009	96
Clavijo	861	681	79	698	81	832	97
Cordovín	743	527	71	633	85	485	65
Corera	683	720	105	643	94	635	93
Cornago	887	806	91	656	74	474	53
Corporales	584	614	105	487	83	572	98
Cozcurrita Río Tirón	1.313	1.440	110	1.436	109	1.293	98
Daroca de Rioja	152	149	98	88	58	71	47
Enciso	224	7	3	13	6	8	4
Entrena	1.457	1.729	119	1.649	113	1.229	84
Estollo	338	244	72	633	187	531	157
Ezcaray	857	49	6	50	6	11	1
Foncea	1.191	1.116	94	1.057	89	1.449	122
Fonzaleche	1.374	1.387	101	1.117	81	1.317	96
Fuenmayor	2.750	3.120	113	2.700	98	2.037	74
Galbárruli	524	514	98	545	104	661	126
Galilea	1.197	311	26	209	17	248	21
Gallinero de Cameros	15		0	1	7	1	7
Gimileo	298	154	52	183	61	161	54
Grañón	2.125	1.802	85	1.702	80	2.373	112
Grávalos	2.020	1.982	98	1.592	79	1.477	73
Haro	1.163	2.282	196	1.906	164	2.047	176
Herce	455	360	79	406	89	294	65
Herramélluri	1.133	1.073	95	947	84	1.008	89
Hervías	1.752	1.684	96	1.468	84	1.353	77
Hormilla	1.999	2.095	105	1.603	80	1.784	89
Hormilleja	636	583	92	588	92	461	72
Hornillos de Cameros	60	4	7		0	0	0
Hornos de Moncalvillo	329	237	72	170	52	229	70
Huércanos	1.727	1.809	105	1.545	89	1.834	106
Igea	871	985	113	833	96	666	76
Jalón de Cameros	35	1	3		0	1	3
Laguna de Cameros	82	9	11	1	1	2	2
lagunilla del Jubera	1.381	934	68	1.047	76	786	57
Lardero	1.295	1.210	93	983	76	699	54

Municipio	1972	1982	72-82	1989	72-89	1999	72-99
Ledesma de Cogolla	50	79	158	26	52	2	4
Leiva	1.202	1.406	117	1.334	111	1.247	104
Leza de Río Leza	56	17	30	44	79	34	61
Logroño	4.409	4.021	91	3.316	75	3.198	73
Lumbreras	54	4	7	1	2	0	0
Manjarrés	503	499	99	468	93	581	116
Mansilla						0	
Manzanares de Rioja	983	842	86	714	73	915	93
Matute	417	251	60	248	59	475	114
Medrano	609	671	110	611	100	382	63
Munilla	103	3	3	10	10	2	2
Murillo de Río Leza	2.681	2703	101	2.726	102	2.724	102
Muro de Aguas	221	255	115	402	182	385	174
Muro en Cameros	39	3	8	1	3	25	64
Nájera	751	1310	174	1.179	157	1.114	148
Nalda	619	687	111	621	100	445	72
Navajún	74	366	495	216	292	249	336
Navarrete	1.954	1.545	79	1.444	74	1.279	65
Nestares	34	11	32	8	24	11	32
Nieva de Cameros	110	374	340	46	42	81	74
Ocón	1.156	2.044	177	1.412	122	1.863	161
Ochánduri	985	869	88	912	93	708	72
Ojacastro	211	138	65	68	32	115	55
Ollauri	622	122	20	105	17	166	27
Ortigosa	100	21	21	35	35	1	1
Pazuengos	105		0		0	0	0
Pedroso	209	223	107	74	35	37	18
Pinillos	22		0		0	0	0
Pradejón	3.131	2.149	69	1.953	62	2.086	67
Pradillo	30	2	7	4	13	11	37
Préjano	370	239	65	250	68	170	46
Quel	2.328	2.111	91	2.356	101	2.298	99
Rabanera	7		0		0	0	0
Rasillo (El)	51	27	53	2	4	48	94
Redal (El)	873	749	86	605	69	602	69
Ribafrecha	2.324	2.252	97	1.707	73	1.847	79
Rincón de Soto	1.363	1.311	96	1.313	96	893	66
Robres del Castillo	92	37	40	23	25	13	14
Rodezno	1.334	1819	136	1.374	103	1.370	103
Sajazarra	834	783	94	693	83	695	83
San Asensio	2.758	2.403	87	2.625	95	2.497	91
San Millán de la Cogolla	575	552	96	540	94	539	94
San Millán de Yécora	779	986	127	700	90	923	118
San Román de Cameros	52	3	6	3	6	4	8
Santa Coloma	339	285	84	191	56	217	64



Municipio	1972	1982	72-82	1989	72-89	1999	72-99
Santa Engracia de Jubera	654	1.594	244	943	144	2.298	351
Santa Eulalia Bajera	115	121	105	82	71	43	37
Santo Domingo de la Calzada	3.397	3.053	90	3.148	93	3.302	97
San Torcuato	761	1.053	138	746	98	785	103
Santurde	409	514	126	307	75	314	77
Santurdejo	539	467	87	431	80	464	86
San Vicente de la Sonsierra	2.461	2.669	108	2.523	103	1.885	77
Sojuela	374	393	105	403	108	284	76
Sorzano	630	599	95	525	83	599	95
Sotés	706	646	92	582	82	551	78
Soto en Cameros	164	16	10	14	9	2	1
Terroba	34	2	6	2	6	0	0
Tirgo	596	583	98	604	101	594	100
Tobía	24	17	71	12	50	1	4
Tormantos	1.018	923	91	582	57	910	89
Torrecilla en Cameros	276	108	39	111	40	125	45
Torrecilla sobre Alesanco	515	432	84	542	105	469	91
Torre en Cameros	22	6	27		0	1	5
Torremontalbo	99	275	278	145	146	572	578
Treviana	2.599	2.489	96	2.545	98	2.489	96
Tricio	621	539	87	575	93	519	84
Tudelilla	1.855	1.591	86	1.590	86	1.454	78
Uruñuela	1.063	1.136	107	1.216	114	1.162	109
Valderrama	306	160	52	278	91	421	138
Valgañón	44	4	9	6	14	0	0
Ventosa	373	339	91	323	87	404	108
Ventrosa	27	0	0		0	0	0
Viguera	161	77	48	74	46	38	24
Villalba de Rioja	833	408	49	276	33	318	38
Villalobar de Rioja	780	776	99	625	80	812	104
Villamediana de Iregua	1.407	1.306	93	1.177	84	1.099	78
Villanueva de Cameros	44	11	25	1	2	0	0
Villar de Arnedo	1.334	1.297	97	1.309	98	1.152	86
Villar de Torre	1.323	1.228	93	1.143	86	975	74
Villarejo	193	186	96	212	110	274	142
Villarroya	146	137	94	139	95	138	95
Villarta-Quintana	701	604	86	547	78	515	73
Villavelayo	43	1	2	1	2	1	2
Villaverde de Rioja	248	312	126	260	105	51	21
Villoslada de Cameros	18	1	6	3	17	0	0
Viniegra de Abajo	11	1	9		0	0	0
Viniegra de Arriba	11	0	0		0	0	0
Zarratón	1.545	1.332	86	1.334	86	1.379	89
Zorzosa	48	0	0		0	0	0
Zorraquín	62	25	40	51	82	36	58

Municipio	1972	1982	72-82	1989	72-89	1999	72-99
	164.401	157053	96	142.584	87	140.474	85

**TABLA N° 2 – NÚMERO DE PARCELAS 1962-1999**

Municipio	1962	1972	1982	1989	1999
Abalos	2.701	2.630	1.439	2.014	1.372
Agoncillo	6.452	5.627	4.402	2.923	3.329
Aguilar del Rio Alhama	3.462	3.249	2.991	4.027	1.829
Ajamil	4.364	1.373	607	357	5
Albelda de Iregua	2.995	2.769	2.352	2.202	1.967
Alberite	4.463	4.224	2.806	2.842	2.517
Alcanadre	6.032	6.736	5.423	4.893	6.263
Aldeanueva de Ebro	7.235	5.848	5.972	3.112	3.009
Alesanco	6.426	5.180	4.347	1.007	1.538
Alesón	1.676	1.395	1.335	911	985
Alfaro	5.794	5.799	5.906	7.849	6.487
Almarza de Cameros	1.569	989	402	547	450
Anguciana	1.975	1.593	796	435	308
Anguiano	4.802	4.836	6.864	3.821	1.406
Arenzana de Abajo	2.552	2.321	2.087	1.995	1.647
Arenzana de Arriba	1.663	1.111	883	682	514
Arnedillo	5.935	6.212	3.602	3.712	1.991
Arnedo	17.226	14.794	11.049	11.541	7.223
Arrubal	1.017	1.059	732	511	577
Ausejo	6.861	6.598	4.765	4.260	4.852
Autol	8.745	16.616	11.209	12.938	6.702
Azofra	4.840	4.193	4.801	2.966	1.361
Badarán	7.438	6.009	4.478	4.408	5.472
Bañares	6.091	1.268	1.099	805	1.216
Baños de Rioja	938	763	635	407	1.954
Baños de Río Tobía	4.138	3.255	3.815	2.918	420
Berceo	3.164	2.164	1.982	244	358
Bergasa	6.811	2.777	2.813	2.469	3.174
Bergasilla Bajera	2.442	1.844	1.168	1.222	797
Bezares	1.098	1.051	157	61	122
Bobadilla	1.264	1.120	1.061	883	401
Brieva de cameros	844	277	220	130	76
Briñas	1.041	938	397	286	193
Briones	5.825	5.801	5.513	5.236	3.339
Cabezón de Cameros	717	1.498	267	165	112
Calahorra	7.236	8.101	6.257	6.200	4.794
Camprovín	5.336	3.260	3.116	2.390	2.563

<b>Municipio</b>	<b>1962</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Canales de la Sierra	1.346	814	101	19	444
Canillas de Río Tuerto	2.576	1.308	415	404	233
Cañas	1.680	1.155	388	206	533
Cárdenas	2.719	1.466	2.024	1.253	1.119
Casalarreina	2.761	1.805	1.412	911	566
Castañares de Rioja	3.638	2.663	812	629	819
Castroviejo	965	1.734	500	572	269
Cellorigo	1.018	839	264	227	276
Cenicero	6.035	3.550	3.737	3.426	4.383
Cervera del Río Alhama	11.758	7.657	9.353	11.688	9.184
Cidamón	18	4	29	7	155
Cihuri	2.023	1.289	810	540	689
Cirueña	3.219	937	556	433	686
Clavijo	2.060	1.844	1.441	990	1.728
Cordovín	3.143	3.356	2.171	2.235	1.677
Corera	1.922	1.717	1.307	999	1.254
Cornago	8.585	7.108	4.058	4.324	2.637
Corporales	1.839	1.735	903	206	407
Cozcurrita Río Tirón	3.382	2.760	2.944	3.187	1.185
Daroca de Rioja	1.484	695	528	422	238
Enciso	4.269	7.952	181	414	546
Entrena	3.794	4.127	4.516	4.348	3.266
Estollo	3.025	2.437	1.447	593	611
Ezcaray	6.455	4.169	2.713	1.469	1.065
Foncea	3.184	3.459	491	483	711
Fonzaleche	4.926	3.107	3.141	1.934	1.100
Fuenmayor	3.755	2.924	2.504	2.956	2.401
Galbárruli	2.089	1.749	1.553	503	892
Galilea	2.178	2.063	284	199	411
Gallinero de Cameros	252	54	105	107	110
Gimileo	597	400	295	343	423
Grañón	6.773	4.684	906	797	1.296
Grávalos	7.211	5.760	4.262	3.048	3.318
Haro	2.057	835	1.990	1.611	2.356
Herce	3.018	2.281	2.961	2.594	1.700
Herramélluri	3.273	925	692	726	1.032
Hervías	4.806	895	776	538	658
Hormilla	4.820	3.304	3.831	3.425	3.761
Hormilleja	1.977	1.839	1.558	1.513	1.366
Hornillos de Cameros	1.673	3.001	287	329	242
Hornos de Moncalvillo	990	1.241	790	440	640
Huércanos	5.906	5.482	4.962	3.074	4.662
Igea	4.213	5.370	5.627	4.503	4.324
Jalón de Cameros	979	1.633	513	246	257
Laguna de Cameros	3.221	1.954	978	666	501

<b>Municipio</b>	<b>1962</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Lagunilla de Jubera	7.945	4.043	2.394	2.214	2.743
Lardero	2.687	3.278	3.078	3.051	2.454
Ledesma de Cogolla	929	1.777	565	354	366
Leiva	5.309	1.069	587	731	973
Leza de Río Leza	656	312	288	368	171
Logroño	5.120	4.354	3.030	3.322	4.386
Lumbreras	2.415	523	1.934	1.019	329
Manjarrés	2.017	1.753	1.382	552	640
Mansilla	421	1.049	51	564	60
Manzanares de Rioja	1.857	1.956	412	336	409
Matute	4.691	3.180	1.926	646	787
Medrano	2.185	1.960	1.589	1.415	986
Munilla	3.168	2.788	194	274	1.179
Murillo de Río Leza	4.528	5.605	4.761	4.186	4.354
Muro de Aguas	4.904	8.633	234	527	796
Muro en Cameros	2.192	2.795	1.201	383	311
Nájera	2.038	1.808	4.387	4.587	4.002
Nalda	2.829	1.455	2.345	2.005	1.528
Navajún	1.158	205	361	700	426
Navarrete	3.595	3.564	3.147	2.345	2.099
Nestares	313	105	93	186	56
Nieva de Cameros	1.778	387	656	785	538
Ocón	7.433	6.428	3.378	2.041	4.077
Ochánduri	3.219	514	513	482	396
Ojacastro	3.453	2.360	2.383	1.458	679
Ollauri	1.536	1.399	363	236	448
Ortigosa	1.239	1.285	409	922	263
Pazuengos	4.705	1.483	2	2	127
Pedroso	1.019	849	1.064	939	364
Pinillos	588	329	146	207	175
Pradejón	8.418	7.015	4.471	4.164	4.603
Pradillo	587	133	180	221	58
Préjano	6.123	1.744	2.450	2.190	2.564
Quel	8.164	7.256	5.683	5.872	4.551
Rabanera	860	1.530	665	346	8
Rasillo (El)	1.078	1.353	1.017	648	309
Redal (El)	3.255	2.838	1.786	1.303	1.329
Ribafrecha	8.022	6.669	5.523	4.591	4.377
Rincón de Soto	4.517	4.442	4.260	3.818	2.847
Robres del Castillo	3.076	2.089	345	607	470
Rodezno	2.698	1.619	1.592	872	1.109
Sajazarra	2.979	1.710	2.125	1.163	643
San Asensio	6.489	5.186	4.795	4.911	5.008
San Millán de la Cogolla	3.818	3.005	2.117	585	751
San Millán de Yécora	4.362	1.849	357	392	763

<b>Municipio</b>	<b>1962</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
San Román de Cameros	6.444	5.665	1.372	852	625
Santa Coloma	2.219	1.912	1.900	890	337
Santa Engracia de Jubera	5.565	4.645	3.120	2.287	3.705
Santa Eulalia Bajera	2.336	824	1.367	975	424
Santo Domingo	5.279	5.663	1.758	1.741	6.078
San Torcuato	1.596	370	364	260	615
Santurde	3.563	2.581	711	586	1.830
Santurdejo	3.761	2.491	530	540	435
San Vicente de la Sonsierra	6.969	6.997	4.830	4.854	757
Sojuela	2.348	1.831	1.437	1.213	1.209
Sorzano	4.028	3.152	2.646	1.106	1.825
Sotés	4.185	2.808	2.079	1.260	1.867
Soto en Cameros	4.570	3.901	790	667	497
Terroba	835	555	283	345	232
Tirgo	1.944	954	1.089	952	604
Tobía	1.470	536	638	347	47
Tormantos	4.158	3.924	482	364	958
Torrecilla en Cameros	1.418	857	271	435	381
Torrecilla sobre Alesanco	2.079	1.721	1.062	388	760
Torre en Cameros	976	1.921	336	483	399
Torremontalbo	31	38	74	34	267
Treviana	5.275	5.134	1.331	952	2.115
Tricio	2.415	2.035	1.421	1.337	1.168
Tudelilla	6.265	4.469	3.504	3.667	3.749
Uruñuela	3.096	2.472	2.485	2.408	2.460
Valdemadera	1.311	424	241	720	1.525
Valgañón	1.715	2.020	628	251	214
Ventosa	2.531	1.674	1.187	476	1.010
Ventrosa	3.303	4.582	2.624	250	243
Viguera	1.308	809	604	763	890
Villalba de Rioja	2.090	1.249	581	538	548
Villalobar de Rioja	1.756	672	669	405	605
Villamediana de Iregua	5.023	3.471	3.742	2.988	2.331
Villanueva de Cameros	569	321	139	384	34
Villar de Arnedo	6.147	5.013	3.106	3.408	3.484
Villar de Torre	5.437	4.876	1.474	827	907
Villarejo	793	716	130	110	217
Villarroya	1.871	1.297	1.085	909	379
Villarta-Quintana	3.255	3.131	472	374	436
Villavelayo	3.644	4.878	118	283	296
Villaverde de Rioja	3.108	2.202	1.065	879	302
Villoslada de Cameros	2.306	2.049	1.424	1.084	2.036
Viniegra de Abajo	1.022	493	974	152	6
Viniegra de Arriba	3.635	1.786	1.748	107	28
Zarratón	2.845	886	795	693	915

<b>Municipio</b>	<b>1962</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Zorzosa	447	796	6	2	108
Zorraquín	3.552	491	280	132	42
La Rioja	601646	488335	338075	286104	262866

**ANEXO N° 3: EXPLOTACIONES Y RÉGIMEN DE  
TENENCIA (Capítulo N° 7)**

## ANEXO N° 3: EXPLOTACIONES Y RÉGIMEN DE TENENCIA

TABLA N° 1 – N° de explotaciones: total y por tamaño - 1972

Municipio	Total		0 - 5 Has		5-50		más de 50 Has	
	N° Expl		N° Expl	%	N° Expl	%	N° Expl	%
Abalos	82		37	45,12	41	50,00	2	2,44
Agoncillo	216		106	49,07	103	47,69	7	3,24
Aguilar del Rio Alhama	543		489	90,06	50	9,21	2	0,37
Ajamil	43		29	67,44	11	25,58	3	6,98
Albelda de Iregua	430		345	80,23	81	18,84	4	0,93
Alberite	359		270	75,21	83	23,12	3	0,84
Alcanadre	302		158	52,32	140	46,36	4	1,32
Aldeanueva de Ebro	551		256	46,46	267	48,46	18	3,27
Alesanco	184		97	52,72	85	46,20	0	0,00
Alesón	49		19	38,78	27	55,10	2	4,08
Alfaro	878		572	65,15	273	31,09	20	2,28
Almarza de Cameros	45		23	51,11	19	42,22	3	6,67
Anguciana	113		57	50,44	41	36,28	1	0,88
Anguiano	227		204	89,87	21	9,25	2	0,88
Arenzana de Abajo	132		73	55,30	57	43,18	1	0,76
Arenzana de Arriba	28		7	25,00	19	67,86	1	3,57
Arnedillo	364		241	66,21	117	32,14	5	1,37
Arnedo	1818		1643	90,37	168	9,24	7	0,39
Arrubal	114		79	69,30	29	25,44	3	2,63
Ausejo	245		109	44,49	128	52,24	6	2,45
Autol	991		604	60,95	378	38,14	2	0,20
Azofra	136		47	34,56	89	65,44	0	0,00
Badarán	212		106	50,00	102	48,11	4	1,89
Bañares	141		47	33,33	84	59,57	9	6,38
Baños de Rioja	53		23	43,40	29	54,72	1	1,89
Baños de Río Tobía	262		207	79,01	38	14,50	5	1,91
Berceo	67		21	31,34	45	67,16	1	1,49
Bergasa	86		17	19,77	64	74,42	5	5,81
Bergasilla Bajera	66		23	34,85	42	63,64	1	1,52
Bezares	24		9	37,50	14	58,33	1	4,17
Bobadilla	50		36	72,00	13	26,00	1	2,00
Brieva de cameros	23		22	95,65	0	0,00	1	4,35
Briñas	56		23	41,07	33	58,93	0	0,00
Briones	258		123	47,67	125	48,45	9	3,49
Cabezón de Cameros	66		46	69,70	19	28,79	1	1,52
Calahorra	2672		2508	93,86	142	5,31	9	0,34
Camprovín	75		10	13,33	64	85,33	1	1,33
Canales de la Sierra	86		67	77,91	18	20,93	1	1,16



Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50		más de 50 Has	
	N° Expl	N° Expl	%	N° Expl	%	N° Expl	%
Canillas de Río Tuerto	34	17	50,00	16	47,06	1	2,94
Cañas	44	25	56,82	17	38,64	2	4,55
Cárdenas	75	20	26,67	55	73,33	0	0,00
Casalarreina	200	142	71,00	55	27,50	3	1,50
Castañares de Rioja	165	125	75,76	37	22,42	3	1,82
Castroviejo	61	37	60,66	22	36,07	2	3,28
Cellorigo	10	0	0,00	2	20,00	8	80,00
Cenicero	349	223	63,90	118	33,81	6	1,72
Cervera del Río Alhama	1234	785	63,61	423	34,28	3	0,24
Cidamón	2	0	0,00	0	0,00	2	100,00
Cihuri	60	24	40,00	34	56,67	0	0,00
Cirueña	76	17	22,37	57	75,00	2	2,63
Clavijo	59	10	16,95	46	77,97	3	5,08
Cordovín	90	28	31,11	59	65,56	0	0,00
Corera	94	49	52,13	45	47,87	0	0,00
Cornago	255	185	72,55	66	25,88	4	1,57
Corporales	41	9	21,95	31	75,61	1	2,44
Cuzcurrita0Rio Tiron	130	40	30,77	85	65,38	3	2,31
Daroqa de Rioja	20	8	40,00	11	55,00	1	5,00
Enciso	167	151	90,42	14	8,38	1	0,60
Entrena	259	130	50,19	129	49,81	0	0,00
Estollo	55	19	34,55	35	63,64	1	1,82
Ezcaray	180	120	66,67	50	27,78	5	2,78
Foncea	75	23	30,67	50	66,67	2	2,67
Fonzaleche	73	27	36,99	41	56,16	5	6,85
Fuenmayor	245	113	46,12	116	47,35	13	5,31
Galbárruli	21	3	14,29	13	61,90	5	23,81
Galilea	106	36	33,96	69	65,09	1	0,94
Gallinero de Cameros	11	10	90,91	0	0,00	1	9,09
Gimileo	25	11	44,00	12	48,00	2	8,00
Grañón	159	51	32,08	105	66,04	3	1,89
Grávalos	100	24	24,00	64	64,00	11	11,00
Haro	159	104	65,41	31	19,50	8	5,03
Herce	153	78	50,98	73	47,71	2	1,31
Herramélluri	92	35	38,04	55	59,78	2	2,17
Hervías	83	11	13,25	62	74,70	6	7,23
Hormilla	143	39	27,27	100	69,93	4	2,80
Hormilleja	94	44	46,81	48	51,06	0	0,00
Hornillos de Cameros	81	54	66,67	26	32,10	1	1,23
Hornos de Moncalvillo	30	6	20,00	23	76,67	1	3,33
Huércanos	269	129	47,96	138	51,30	1	0,37
Igea	275	217	78,91	53	19,27	1	0,36
Jalón de Cameros	76	52	68,42	20	26,32	1	1,32
Laguna de Cameros	102	69	67,65	30	29,41	3	2,94

Municipio	Total		0 - 5 Has		5-50		más de 50 Has	
	Nº Expl	Nº Expl	%	Nº Expl	%	Nº Expl	%	
Lagunilla del Jubera	111	28	25,23	78	70,27	2	1,80	
Lardero	365	284	77,81	76	20,82	3	0,82	
Ledesma de la Cogolla	46	27	58,70	18	39,13	1	2,17	
Leiva	93	44	47,31	41	44,09	3	3,23	
Leza de Río Leza	18	13	72,22	4	22,22	1	5,56	
Logroño	1268	1049	82,73	141	11,12	18	1,42	
Lumbreras	71	31	43,66	35	49,30	2	2,82	
Manjarrés	57	23	40,35	32	56,14	1	1,75	
Mansilla	142	134	94,37	7	4,93	1	0,70	
Manzanares de Rioja	70	23	32,86	41	58,57	6	8,57	
Matute	141	107	75,89	33	23,40	1	0,71	
Medrano	70	23	32,86	46	65,71	1	1,43	
Munilla	114	75	65,79	34	29,82	4	3,51	
Murillo de Río Leza	530	397	74,91	122	23,02	6	1,13	
Muro de Aguas	181	103	56,91	76	41,99	2	1,10	
Muro en Cameros	100	77	77,00	22	22,00	1	1,00	
Nájera	138	74	53,62	58	42,03	2	1,45	
Nalda	305	272	89,18	27	8,85	2	0,66	
Navajún	11	2	18,18	8	72,73	1	9,09	
Navarrete	346	236	68,21	99	28,61	6	1,73	
Nestares	16	13	81,25	2	12,50	1	6,25	
Nieva de Cameros	51	46	90,20	4	7,84	1	1,96	
Ocón	303	187	61,72	109	35,97	7	2,31	
Ochánduri	54	8	14,81	44	81,48	2	3,70	
Ojacastro	119	69	57,98	47	39,50	1	0,84	
Ollauri	79	48	60,76	34	43,04	0	0,00	
Ortigosa	112	102	91,07	8	7,14	1	0,89	
Pazuengos	27	17	62,96	9	33,33	1	3,70	
Pedroso	68	52	76,47	15	22,06	1	1,47	
Pinillos	24	21	87,50	2	8,33	1	4,17	
Pradejón	475	287	60,42	175	36,84	7	1,47	
Pradillo	25	22	88,00	1	4,00	1	4,00	
Préjano	106	53	50,00	50	47,17	1	0,94	
Quel	579	395	68,22	180	31,09	2	0,35	
Rabanera	95	77	81,05	17	17,89	1	1,05	
Rasillo (El)	62	43	69,35	17	27,42	1	1,61	
Redal (El)	115	64	55,65	49	42,61	1	0,87	
Ribafrecha	287	140	48,78	141	49,13	4	1,39	
Rincón de Soto	604	548	90,73	46	7,62	2	0,33	
Robres del Castillo	35	10	28,57	24	68,57	1	2,86	
Rodezno	93	37	39,78	50	53,76	6	6,45	
Sajazarra	35	6	17,14	25	71,43	4	11,43	
San Asensio	424	206	48,58	215	50,71	2	0,47	
San Millán de la Cogolla	106	71	66,98	33	31,13	2	1,89	

Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50		más de 50 Has	
	N° Expl	N° Expl	%	N° Expl	%	N° Expl	%
San Millán de Yecora	91	61	67,03	27	29,67	3	3,30
San Román de Cameros	310	185	59,68	31	10,00	2	0,65
Santa Coloma	80	43	53,75	35	43,75	2	2,50
Santa Engracia de Jubera	144	53	36,81	84	58,33	7	4,86
Santa Eulalia Bajera	54	29	53,70	23	42,59	2	3,70
Santo Domingo de la Calzada	345	155	44,93	155	44,93	9	2,61
San Torcuato	57	22	38,60	30	52,63	2	3,51
Santurde	97	60	61,86	35	36,08	1	1,03
Santurdejo	98	46	46,94	51	52,04	1	1,02
San Vicente de la Sonsierra	350	174	49,71	169	48,29	5	1,43
Sojuela	52	20	38,46	30	57,69	2	3,85
Sorzano	70	17	24,29	51	72,86	1	1,43
Sotés	75	25	33,33	48	64,00	2	2,67
Soto en Cameros	139	24	17,27	78	56,12	2	1,44
Terroba	29	14	48,28	14	48,28	1	3,45
Tirgo	80	40	50,00	39	48,75	0	0,00
Tobía	33	29	87,88	3	9,09	1	3,03
Tormantos	100	42	42,00	55	55,00	3	3,00
Torrecilla en Cameros	162	148	91,36	7	4,32	4	2,47
Torrecilla sobre Alesanco	37	12	32,43	25	67,57	0	0,00
Torre en Cameros	150	135	90,00	14	9,33	1	0,67
Torrementalbo	4	0	0,00	3	75,00	1	25,00
Treviana	185	92	49,73	80	43,24	10	5,41
Tricio	130	90	69,23	40	30,77	0	0,00
Tudelilla	204	90	44,12	109	53,43	5	2,45
Uruñuela	178	96	53,93	80	44,94	0	0,00
Vademadera	27	4	14,81	21	77,78	2	7,41
Valgañón	200	169	84,50	30	15,00	1	0,50
Ventosa	58	34	58,62	23	39,66	1	1,72
Ventrosa	46	25	54,35	18	39,13	2	4,35
Viguera	101	85	84,16	13	12,87	3	2,97
Villalba de Rioja	51	9	17,65	39	76,47	3	5,88
Villalobar de Rioja	73	32	43,84	40	54,79	1	1,37
Villamediana de Iregua	434	333	76,73	99	22,81	0	0,00
Villanueva de Cameros	40	29	72,50	4	10,00	1	2,50
Villar de Arnedo	189	75	39,68	112	59,26	2	1,06
Villar de Torre	73	15	20,55	52	71,23	6	8,22
Villarejo	34	17	50,00	16	47,06	1	2,94
Villarroya	50	37	74,00	12	24,00	1	2,00
Villarta0Quintana	91	31	34,07	57	62,64	2	2,20
Villavelayo	74	58	78,38	14	18,92	2	2,70
Villaverde de Rioja	74	47	63,51	26	35,14	1	1,35
Villoslada de Cameros	147	136	92,52	8	5,44	2	1,36
Viniegra de Abajo	45	31	68,89	1	2,22	1	2,22

Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50		más de 50 Has	
	N° Expl	N° Expl	%	N° Expl	%	N° Expl	%
Viniegra de Arriba	41	35	85,37	3	7,32	1	2,44
Zarratón	100	40	40,00	59	59,00	1	1,00
Zarzosa	63	44	69,84	18	28,57	1	1,59
Zorraquín	19	10	52,63	8	42,11	1	5,26
	31434	20595	65,52	9879	31,43	488	1,55

**TABLA N° 2 – N° de explotaciones: total y por tamaño - 1982**

Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Expt	N° Expt	%	N° Expt	%	N° Expt	%
Abalos	94	55	58,51	36	38,30	3	3,19
Agoncillo	238	146	61,34	83	34,87	9	3,78
Aguilar del Rio Alhama	351	304	86,61	43	12,25	4	1,14
Ajamil	25	17	68,00	7	28,00	1	4,00
Albelda de Iregua	512	453	88,48	54	10,55	5	0,98
Alberite	298	227	76,17	68	22,82	3	1,01
Alcanadre	295	183	62,03	105	35,59	7	2,37
Aldeanueva de Ebro	707	361	51,06	327	46,25	21	2,97
Alesanco	121	54	44,63	66	54,55	1	0,83
Alesón	47	13	27,66	33	70,21	1	2,13
Alfaro	1.090	780	71,56	284	26,06	26	2,39
Almarza de Cameros	9	2	22,22	3	33,33	4	44,44
Anguciana	44	28	63,64	12	27,27	4	9,09
Anguiano	329	257	78,12	70	21,28	2	0,61
Arenzana de Abajo	128	73	57,03	54	42,19	1	0,78
Arenzana de Arriba	23	3	13,04	19	82,61	1	4,35
Arnedillo	170	84	49,41	83	48,82	4	2,35
Arnedo	1.778	1.620	91,11	146	8,21	12	0,67
Arrubal	92	65	70,65	26	28,26	1	1,09
Ausejo	257	143	55,64	107	41,63	7	2,72
Autol	943	609	64,58	328	34,78	6	0,64
Azofra	138	62	44,93	76	55,07	0	0,00
Badarán	237	142	59,92	94	39,66	1	0,42
Bañares	116	29	25,00	79	68,10	8	6,90
Baños de Rioja	40	14	35,00	21	52,50	8	20,00
Baños de Río Tobía	280	239	85,36	33	11,79	5	1,79
Berceo	62	31	50,00	28	45,16	3	4,84
Bergasa	85	32	37,65	48	56,47	5	5,88
Bergasilla Bajera	24	8	33,33	13	54,17	3	12,50
Bezares	17	8	47,06	8	47,06	1	5,88
Bobadilla	69	46	66,67	22	31,88	1	1,45

Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Expt	N° Expt	%	N° Expt	%	N° Expt	%
Brieva de cameros	21	19	90,48	1	4,76	1	4,76
Briñas	33	18	54,55	15	45,45	0	0,00
Briones	285	143	50,18	135	47,37	7	2,46
Cabezón de Cameros	17	9	52,94	6	35,29	2	11,76
Calahorra	2.170	2.018	93,00	142	6,54	10	0,46
Camprovín	104	42	40,38	57	54,81	5	4,81
Canales de la Sierra	15	13	86,67	1	6,67	1	6,67
Canillas de Río Tuerto	17	3	17,65	13	76,47	1	5,88
Cañas	33	15	45,45	9	27,27	1	3,03
Cárdenas	87	44	50,57	49	56,32	0	0,00
Casalarreina	131	72	54,96	45	34,35	2	1,53
Castañares de Rioja	120	88	73,33	29	24,17	3	2,50
Castroviejo	16	4	25,00	21	131,25	5	31,25
Cellorigo	11	0	0,00	0	0,00	6	54,55
Cenicero	594	466	78,45	118	19,87	5	0,84
Cervera del Río Alhama	1.175	872	74,21	295	25,11	7	0,60
Cidamón	4	1	25,00	12	300,00	2	50,00
Cihuri	47	14	29,79	17	36,17	1	2,13
Cirueña	52	6	11,54	40	76,92	4	7,69
Clavijo	54	13	24,07	45	83,33	3	5,56
Cordovín	74	37	50,00	41	55,41	0	0,00
Corera	80	48	60,00	21	26,25	2	2,50
Cornago	280	197	70,36	92	32,86	4	1,43
Corporales	32	5	15,63	12	37,50	3	9,38
Cuzcurrita0Rio Tiron	152	76	50,00	63	41,45	2	1,32
Daroqa de Rioja	31	11	35,48	41	132,26	1	3,23
Enciso	30	24	80,00	5	16,67	2	6,67
Entrena	409	277	67,73	121	29,58	1	0,24
Estollo	42	22	52,38	29	69,05	1	2,38
Ezcaray	150	118	78,67	33	22,00	1	0,67
Foncea	43	4	9,30	32	74,42	7	16,28
Fonzaleche	56	8	14,29	39	69,64	9	16,07
Fuenmayor	269	102	37,92	153	56,88	14	5,20
Galbárruli	21	3	14,29	13	61,90	5	23,81
Galilea	34	20	58,82	11	32,35	3	8,82
Gallinero de Cameros	7	5	71,43	0	0,00	2	28,57
Gimileo	14	3	21,43	11	78,57	0	0,00
Grañón	135	27	20,00	103	76,30	5	3,70
Grávalos	93	24	25,81	58	62,37	11	11,83
Haro	262	170	64,89	86	32,82	6	2,29
Herce	203	142	69,95	58	28,57	3	1,48
Herramélluri	53	16	30,19	33	62,26	4	7,55
Hervías	75	18	24,00	48	64,00	9	12,00
Hormilla	153	48	31,37	101	66,01	4	2,61

Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Expt	N° Expt	%	N° Expt	%	N° Expt	%
Hormilleja	84	42	50,00	41	48,81	1	1,19
Hornillos de Cameros	8	2	25,00	2	25,00	4	50,00
Hornos de Moncalvillo	30	5	16,67	23	76,67	2	6,67
Huércanos	219	86	39,27	132	60,27	1	0,46
Igea	296	231	78,04	63	21,28	2	0,68
Jalón de Cameros	12	4	33,33	6	50,00	2	16,67
Laguna de Cameros	55	33	60,00	19	34,55	3	5,45
Lagunilla del Jubera	73	22	30,14	47	64,38	4	5,48
Lardero	638	571	89,50	63	9,87	4	0,63
Ledesma de la Cogolla	19	1	5,26	16	84,21	2	10,53
Leiva	55	13	23,64	39	70,91	3	5,45
Leza de Río Leza	11	7	63,64	2	18,18	2	18,18
Logroño	1.018	893	87,72	107	10,51	18	1,77
Lumbreras	45	16	35,56	28	62,22	1	2,22
Manjarrés	46	9	19,57	35	76,09	2	4,35
Mansilla	8	6	75,00	0	0,00	2	25,00
Manzanares de Rioja	40	6	15,00	29	72,50	5	12,50
Matute	74	49	66,22	23	31,08	2	2,70
Medrano	72	30	41,67	40	55,56	2	2,78
Munilla	27	14	51,85	9	33,33	4	14,81
Murillo de Río Leza	555	448	80,72	97	17,48	10	1,80
Muro de Aguas	16	9	56,25	5	31,25	2	12,50
Muro en Cameros	22	6	27,27	14	63,64	2	9,09
Nájera	592	512	86,49	77	13,01	3	0,51
Nalda	371	327	88,14	41	11,05	3	0,81
Navajún	7	0	0,00	1	14,29	6	85,71
Navarrete	338	250	73,96	85	25,15	3	0,89
Nestares	12	7	58,33	3	25,00	2	16,67
Nieva de Cameros	40	25	62,50	9	22,50	6	15,00
Ocón	185	91	49,19	85	45,95	9	4,86
Ochánduri	29	2	6,90	23	79,31	4	13,79
Ojacastro	137	92	67,15	43	31,39	2	1,46
Ollauri	45	37	82,22	8	17,78	0	0,00
Ortigosa	82	72	87,80	8	9,76	2	2,44
Pazuengos	2	0	0,00	0	0,00	2	100,00
Pedroso	55	34	61,82	18	32,73	3	5,45
Pinillos	9	7	77,78	1	11,11	1	11,11
Pradejón	421	295	70,07	122	28,98	4	0,95
Pradillo	25	23	92,00	0	0,00	2	8,00
Préjano	91	40	43,96	49	53,85	2	2,20
Quel	515	343	66,60	170	33,01	2	0,39
Rabanera	26	13	50,00	11	42,31	2	7,69
Rasillo (El)	36	24	66,67	10	27,78	2	5,56
Redal (El)	113	70	61,95	41	36,28	2	1,77

Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	Nº Expt	Nº Expt	%	Nº Expt	%	Nº Expt	%
Ribafrecha	281	178	63,35	94	33,45	9	3,20
Rincón de Soto	651	612	94,01	36	5,53	3	0,46
Robres del Castillo	14	5	35,71	7	50,00	2	14,29
Rodezno	110	41	37,27	61	55,45	8	7,27
Sajazarra	38	7	18,42	27	71,05	4	10,53
San Asensio	358	186	51,96	172	48,04	0	0,00
San Millán de la Cogolla	67	35	52,24	29	43,28	3	4,48
San Millán de Yecora	49	26	53,06	14	28,57	9	18,37
San Román de Cameros	83	61	73,49	19	22,89	3	3,61
Santa Coloma	59	21	35,59	35	59,32	3	5,08
Santa Engracia de Jubera	117	23	19,66	88	75,21	6	5,13
Santa Eulalia Bajera	44	15	34,09	27	61,36	2	4,55
Santo Domingo de la Calzada	211	84	39,81	120	56,87	7	3,32
San Torcuato	45	16	35,56	23	51,11	6	13,33
Santurde	93	54	58,06	38	40,86	1	1,08
Santurdejo	71	35	49,30	34	47,89	2	2,82
San Vicente de la Sonsierra	382	222	58,12	154	40,31	6	1,57
Sojuela	39	13	33,33	22	56,41	4	10,26
Sorzano	84	40	47,62	42	50,00	2	2,38
Sotés	67	23	34,33	42	62,69	2	2,99
Soto en Cameros	53	28	52,83	22	41,51	3	5,66
Terroba	16	8	50,00	6	37,50	2	12,50
Tirgo	66	29	43,94	36	54,55	1	1,52
Tobia	38	30	78,95	7	18,42	1	2,63
Tormantos	43	12	27,91	27	62,79	4	9,30
Torrecilla en Cameros	79	71	89,87	5	6,33	3	3,80
Torrecilla sobre Alesanco	33	11	33,33	21	63,64	1	3,03
Torre en Cameros	13	6	46,15	5	38,46	2	15,38
Torrementalbo	9	0	0,00	4	44,44	5	55,56
Treviana	96	18	18,75	63	65,63	15	15,63
Tricio	90	47	52,22	43	47,78	0	0,00
Tudelilla	210	106	50,48	99	47,14	5	2,38
Uruñuela	175	95	54,29	79	45,14	1	0,57
Vademadera	6	0	0,00	2	33,33	4	66,67
Valgañón	66	51	77,27	13	19,70	2	3,03
Ventosa	44	18	40,91	24	54,55	2	4,55
Ventrosa	38	24	63,16	13	34,21	1	2,63
Viguera	95	83	87,37	8	8,42	4	4,21
Villalba de Rioja	26	6	23,08	18	69,23	2	7,69
Villalobar de Rioja	50	15	30,00	34	68,00	1	2,00
Villamediana de Iregua	613	231	37,68	79	12,89	3	0,49
Villanueva de Cameros	35	32	91,43	1	2,86	2	5,71
Villar de Arnedo	263	162	61,60	100	38,02	1	0,38
Villar de Torre	86	17	19,77	65	75,58	4	4,65

Municipio	Total	0 - 5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Expt	N° Expt	%	N° Expt	%	N° Expt	%
Villarejo	22	13	59,09	7	31,82	2	9,09
Villarroya	42	28	66,67	11	26,19	3	7,14
Villarta0Quintana	66	20	30,30	42	63,64	4	6,06
Villavelayo	15	12	80,00	2	13,33	1	6,67
Villaverde de Rioja	42	10	23,81	31	73,81	1	2,38
Villoslada de Cameros	99	83	83,84	14	14,14	2	2,02
Viniegra de Abajo	36	33	91,67	2	5,56	1	2,78
Viniegra de Arriba	29	23	79,31	5	17,24	1	3,45
Zarratón	65	27	41,54	31	47,69	7	10,77
Zarzosa	3	0	0,00	2	66,67	1	33,33
Zorraquín	15	9	60,00	5	33,33	1	6,67
	28303	19120	67,55	8249	29,15	637	2,25

TABLA N° 3 – N° de explotaciones: total y por tamaño - 1989

Municipio	Total	005 Has.		5-50H		+de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%	N° Eplot	%	N° Eplot	%
Abalos	95	57	60,00	40	42,11	1	1,05
Agoncillo	187	133	71,12	49	26,20	5	2,67
Aguilar del Rio Alhama	266	236	88,72	27	10,15	3	1,13
Ajamil	9	7	77,78	2	22,22		0,00
Albelda de Iregua	533	479	89,87	53	9,94	1	0,19
Alberite	263	204	77,57	56	21,29	3	1,14
Alcanadre	234	147	62,82	85	36,32	2	0,85
Aldeanueva de Ebro	331	175	52,87	152	45,92	4	1,21
Alesanco	113	48	42,48	65	57,52		0,00
Alesón	46	16	34,78	29	63,04	1	2,17
Alfaro	1.180	801	67,88	343	29,07	36	3,05
Almarza de Cameros	7	3	42,86	1	14,29	3	42,86
Anguciana	50	28	56,00	19	38,00	3	6,00
Anguiano	186	180	96,77	5	2,69	1	0,54
Arenzana de Abajo	121	78	64,46	43	35,54		0,00
Arenzana de Arriba	143	140	97,90	3	2,10		0,00
Arnedillo	143	140	97,90	3	2,10		0,00
Arnedo	1.614	1.489	92,26	120	7,43	5	0,31
Arrubal	85	67	78,82	17	20,00	1	1,18
Ausejo	187	89	47,59	94	50,27	4	2,14
Autol	885	652	73,67	231	26,10	2	0,23



Municipio	Total	005 Has.		5-50H		+de 50 Has	
	Nº Eplot	Nº Eplot	%	Nº Eplot	%	Nº Eplot	
Azofra	102	42	41,18	60	58,82		0,00
Badarán	220	141	64,09	78	35,45	1	0,45
Bañares	77	10	12,99	62	80,52	5	6,49
Baños de Rioja	33	10	30,30	21	63,64	2	6,06
Baños de Río Tobía	255	230	90,20	22	8,63	3	1,18
Berceo	42	28	66,67	13	30,95	1	2,38
Bergasa	55	43	78,18	12	21,82		0,00
Bergasilla Bajera	24	20	83,33	3	12,50	1	4,17
Bezares	7	3	42,86	3	42,86	1	14,29
Bobadilla	55	43	78,18	12	21,82		0,00
Brieva de cameros	6	5	83,33	0	0,00	1	16,67
Briñas	17	6	35,29	11	64,71		0,00
Briones	239	133	55,65	95	39,75	11	4,60
Cabezón de Cameros	9	6	66,67	3	33,33		0,00
Calahorra	1.746	1.554	89,00	184	10,54	8	0,46
Camprovín	90	43	47,78	42	46,67	5	5,56
Canales de la Sierra	6	4	66,67	2	33,33		0,00
Canillas de Río Tuerto	14	5	35,71	7	50,00	2	14,29
Cañas	40	20	50,00	18	45,00	2	5,00
Cárdenas	54	31	57,41	23	42,59		0,00
Casalarreina	89	46	51,69	41	46,07	2	2,25
Castañares de Rioja	74	48	64,86	25	33,78	1	1,35
Castroviejo	15	5	33,33	5	33,33	5	33,33
Cellorigo	13		0,00	8	61,54	5	38,46
Cenicero	461	336	72,89	122	26,46	3	0,65
Cervera del Río Alhama	758	581	76,65	174	22,96	3	0,40
Cidamón	2		0,00	0	0,00	2	100,00
Cihuri	51	13	25,49	36	70,59	2	3,92
Cirueña	35	6	17,14	25	71,43	4	11,43
Clavijo	56	16	28,57	38	67,86	2	3,57
Cordovín	66	31	46,97	34	51,52	1	1,52
Corera	62	36	58,06	25	40,32	1	1,61
Cornago	254	221	87,01	33	12,99		0,00
Corporales	27	6	22,22	20	74,07	1	3,70
Cuzcurrita0Rio Tiron	136	67	49,26	67	49,26	2	1,47
Daroca de Rioja	35	29	82,86	5	14,29	1	2,86
Enciso	12	11	91,67	1	8,33		0,00
Entrena	426	310	72,77	116	27,23		0,00
Estollo	77	44	57,14	32	41,56	1	1,30
Ezcaray	111	94	84,68	16	14,41	1	0,90
Foncea	39	6	15,38	27	69,23	6	15,38
Fonzaleche	50	8	16,00	36	72,00	6	12,00
Fuenmayor	269	122	45,35	144	53,53	3	1,12
Galbárruli	22	1	4,55	21	95,45		0,00

Municipio	Total	005 Has.		5-50H		+de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%	N° Eplot	%	N° Eplot	
Galilea	19	11	57,89	7	36,84	1	5,26
Gallinero de Cameros	3	2	66,67	0	0,00	1	33,33
Gimileo	15	3	20,00	12	80,00		0,00
Grañón	95	13	13,68	78	82,11	4	4,21
Grávalos	79	22	27,85	48	60,76	9	11,39
Haro	212	134	63,21	74	34,91	4	1,89
Herce	152	129	84,87	23	15,13	0	0,00
Herramélluri	51	21	41,18	24	47,06	6	11,76
Hervías	46	2	4,35	37	80,43	7	15,22
Hormilla	124	45	36,29	76	61,29	3	2,42
Hormilleja	66	32	48,48	34	51,52	0	0,00
Hornillos de Cameros	5	0	0,00	0	0,00	0	0,00
Hornos de Moncalvillo	43	27	62,79	15	34,88	1	2,33
Huércanos	213	98	46,01	114	53,52	1	0,47
Igea	259	211	81,47	48	18,53	0	0,00
Jalón de Cameros	9	3	33,33	6	66,67	0	0,00
Laguna de Cameros	25	18	72,00	6	24,00	1	4,00
Lagunilla del Jubera	96	44	45,83	47	48,96	5	5,21
Lardero	619	572	92,41	46	7,43	1	0,16
Ledesma de la Cogolla	8	6	75,00	1	12,50	1	12,50
Leiva	44	8	18,18	32	72,73	4	9,09
Leza de Río Leza	22	17	77,27	4	18,18	1	4,55
Logroño	729	647	88,75	71	9,74	11	1,51
Lumbreras	29	14	48,28	14	48,28	1	3,45
Manjarrés	39	10	25,64	28	71,79	1	2,56
Mansilla	13	11	84,62	0	0,00	2	15,38
Manzanares de Rioja	31	1	3,23	26	83,87	4	12,90
Matute	38	21	55,26	17	44,74	0	0,00
Medrano	83	49	59,04	34	40,96	0	0,00
Munilla	11	7	63,64	4	36,36		0,00
Murillo de Río Leza	563	467	82,95	86	15,28	10	1,78
Muro de Aguas	19	15	78,95	3	15,79	1	5,26
Muro en Cameros	10	5	50,00	5	50,00	0	0,00
Nájera	391	326	83,38	65	16,62	0	0,00
Nalda	338	317	93,79	20	5,92	1	0,30
Navajún	9	2	22,22	4	44,44	3	33,33
Navarrete	308	227	73,70	80	25,97	1	0,32
Nestares	9	6	66,67	2	22,22	1	11,11
Nieva de Cameros	24	18	75,00	5	20,83	1	4,17
Ocón	96	21	21,88	73	76,04	2	2,08
Ochánduri	39	6	15,38	29	74,36	4	10,26
Ojacastro	108	102	94,44	4	3,70	2	1,85
Ollauri	37	32	86,49	5	13,51	0	0,00
Ortigosa	38	32	84,21	5	13,16	1	2,63

Municipio	Total		005 Has.		5-50H		+de 50 Has	
	Nº Eplot	Nº Eplot	%	Nº Eplot	%	Nº Eplot		
Pazuengos	2	0	0,00	0	0,00	2	100,00	
Pedroso	25	19	76,00	5	20,00	1	4,00	
Pinillos	6	2	33,33	4	66,67	0	0,00	
Pradejón	339	239	70,50	96	28,32	4	1,18	
Pradillo	10	8	80,00	2	20,00	0	0,00	
Préjano	95	82	86,32	12	12,63	1	1,05	
Quel	486	344	70,78	141	29,01	1	0,21	
Rabanera	9	6	66,67	3	33,33	0	0,00	
Rasillo (El)	16	14	87,50	1	6,25	1	6,25	
Redal (El)	91	57	62,64	33	36,26	1	1,10	
Ribafrecha	316	238	75,32	74	23,42	4	1,27	
Rincón de Soto	582	533	91,58	47	8,08	2	0,34	
Robres del Castillo	10	7	70,00	3	30,00	0	0,00	
Rodezno	79	32	40,51	45	56,96	2	2,53	
Sajazarra	27	6	22,22	17	62,96	4	14,81	
San Asensio	330	156	47,27	171	51,82	3	0,91	
San Millán de la Cogolla	86	53	61,63	32	37,21	1	1,16	
San Millán de Yecora	25	6	24,00	16	64,00	3	12,00	
San Román de Cameros	34	24	70,59	8	23,53	2	5,88	
Santa Coloma	45	24	53,33	20	44,44	1	2,22	
Santa Engracia de Jubera	100	54	54,00	43	43,00	3	3,00	
Santa Eulalia Bajera	43	38	88,37	5	11,63	0	0,00	
Santo Domingo de la Calzada	154	52	33,77	88	57,14	14	9,09	
San Torcuato	27	7	25,93	17	62,96	3	11,11	
Santurde	61	37	60,66	23	37,70	1	1,64	
Santurdejo	46	16	34,78	29	63,04	1	2,17	
San Vicente de la Sonsierra	375	221	58,93	153	40,80	1	0,27	
Sojuela	44	21	47,73	23	52,27	0	0,00	
Sorzano	89	57	64,04	32	35,96	0	0,00	
Sotés	77	36	46,75	40	51,95	1	1,30	
Soto en Cameros	44	42	95,45	1	2,27	1	2,27	
Terroba	16	16	100,00	0	0,00	0	0,00	
Tirgo	58	27	46,55	31	53,45	0	0,00	
Tobía	8	7	87,50	1	12,50	0	0,00	
Tormantos	34	11	32,35	21	61,76	2	5,88	
Torrecilla en Cameros	57	51	89,47	6	10,53	0	0,00	
Torrecilla sobre Alesanco	29	6	20,69	22	75,86	1	3,45	
Torre en Cameros	2	0	0,00	1	50,00	1	50,00	
Torremontalbo	6	2	33,33	3	50,00	1	16,67	
Treviana	97	20	20,62	66	68,04	11	11,34	
Tricio	88	48	54,55	40	45,45	0	0,00	
Tudelilla	158	65	41,14	91	57,59	2	1,27	
Uruñuela	162	75	46,30	87	53,70	0	0,00	
Vademadera	6	1	16,67	3	50,00	2	33,33	

Municipio	Total	005 Has.		5-50H		+de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%	N° Eplot	%	N° Eplot	
Valgañón	31	20	64,52	9	29,03	2	6,45
Ventosa	46	26	56,52	19	41,30	1	2,17
Ventrosa	13	8	61,54	4	30,77	1	7,69
Viguera	81	77	95,06	2	2,47	2	2,47
Villalba de Rioja	21	6	28,57	15	71,43	0	0,00
Villalobar de Rioja	36	6	16,67	29	80,56	1	2,78
Villamediana de Iregua	549	486	88,52	62	11,29	1	0,18
Villanueva de Cameros	12	10	83,33	2	16,67	1	8,33
Villar de Arnedo	192	110	57,29	80	41,67	2	1,04
Villar de Torre	74	27	36,49	43	58,11	4	5,41
Villarejo	21	11	52,38	9	42,86	1	4,76
Villarroya	22	17	77,27	3	13,64	2	9,09
Villarta0Quintana	45	9	20,00	34	75,56	2	4,44
Villavelayo	19	10	52,63	9	47,37	0	0,00
Villaverde de Rioja	32	16	50,00	14	43,75	2	6,25
Villoslada de Cameros	57	46	80,70	10	17,54	1	1,75
Viniegra de Abajo	11	8	72,73	2	18,18	1	9,09
Viniegra de Arriba	6	4	66,67	1	16,67	1	16,67
Zarratón	72	28	38,89	38	52,78	6	8,33
Zorzosa	1	0	0,00	0	0,00	1	100,00
Zorraquín	12	8	66,67	2	16,67	2	16,67
	23728	16973	71,53	6374	26,86	377	1,59

TABLA N° 4 – N° de explotaciones: total y por tamaño - 1999

Municipio	Total	0-5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%-5	N° Eplot	%5-50	N° Eplot	%+50
Abalos	99	46	46,465	51	51,52	2	2,02
Agoncillo	169	97	57,396	65	38,46	7	4,14
Aguilar del Rio Alhama	143	114	79,72	22	15,38	7	4,90
Ajamil	5	3	60	0	0,00	2	40,00
Albelda de Iregua	306	252	82,353	47	15,36	7	2,29
Alberite	252	192	76,19	52	20,63	8	3,17
Alcanadre	209	128	61,244	71	33,97	10	4,78
Aldeanueva de Ebro	270	119	44,074	144	53,33	7	2,59
Alesanco	166	103	62,048	59	35,54	4	2,41
Alesón	54	32	59,259	22	40,74	0	0,00
Alfaro	953	558	58,552	346	36,31	49	5,14
Almarza de Cameros	11	6	54,545	0	0,00	5	45,45
Anguciana	30	17	56,667	11	36,67	2	6,67
Anguiano	85	72	84,706	11	12,94	2	2,35

Municipio	Total	0-5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%-5	N° Eplot	%5-50	N° Eplot	%+50
Arenzana de Abajo	119	80	67,227	38	31,93	1	0,84
Arenzana de Arriba	32	11	34,375	19	59,38	2	6,25
Arnedillo	69	46	66,667	18	26,09	5	7,25
Arnedo	1.148	1.050	91,463	90	7,84	8	0,70
Arrubal	64	46	71,875	14	21,88	4	6,25
Ausejo	247	142	57,49	95	38,46	10	4,05
Autol	620	398	64,194	215	34,68	7	1,13
Azofra	144	91	63,194	50	34,72	3	2,08
Badarán	167	98	58,683	66	39,52	3	1,80
Bañares	76	16	21,053	45	59,21	15	19,74
Baños de Rioja	25	10	40	12	48,00	3	12,00
Baños de Río Tobía	133	100	75,188	26	19,55	7	5,26
Berceo	26	10	38,462	11	42,31	5	19,23
Bergasa	82	28	34,146	47	57,32	7	8,54
Bergasilla Bajera	34	27	79,412	5	14,71	2	5,88
Bezares	7	0	0	3	42,86	4	57,14
Bobadilla	29	19	65,517	8	27,59	2	6,90
Brieva de cameros	7	3	42,857	1	14,29	3	42,86
Briñas	15	6	40	9	60,00	0	0,00
Briones	209	110	52,632	88	42,11	11	5,26
Cabezón de Cameros	31	21	67,742	8	25,81	2	6,45
Calahorra	828	635	76,691	179	21,62	14	1,69
Camprovín	89	45	50,562	41	46,07	3	3,37
Canales de la Sierra	28	21	75	7	25,00	0	0,00
Canillas de Río Tuerto	18	4	22,222	14	77,78	0	0,00
Cañas	43	17	39,535	23	53,49	3	6,98
Cárdenas	59	40	67,797	19	32,20	0	0,00
Casalarreina	55	24	43,636	29	52,73	2	3,64
Castañares de Rioja	31	7	22,581	17	54,84	7	22,58
Castroviejo	9	5	55,556	0	0,00	4	44,44
Cellorigo	11	0	0	5	45,45	6	54,55
Cenicero	564	431	76,418	126	22,34	7	1,24
Cervera del Río Alhama	449	231	51,448	215	47,88	3	0,67
Cidamón	10	1	10	7	70,00	2	20,00
Cihuri	56	27	48,214	25	44,64	4	7,14
Cirueña	46	13	28,261	26	56,52	7	15,22
Clavijo	80	40	50	36	45,00	4	5,00
Cordovín	49	23	46,939	24	48,98	2	4,08
Corera	87	65	74,713	18	20,69	4	4,60
Cornago	185	141	76,216	41	22,16	3	1,62
Corporales	24	2	8,3333	16	66,67	6	25,00
Cozcurrita Río Tirón	120	66	55	49	40,83	5	4,17
Darooca de Rioja	15	9	60	5	33,33	1	6,67
Enciso	13	6	46,154	5	38,46	2	15,38

Municipio	Total	0-5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%-5	N° Eplot	%5-50	N° Eplot	%+50
Entrena	236	141	59,746	94	39,83	1	0,42
Estollo	44	18	40,909	24	54,55	2	4,55
Ezcaray	84	42	50	38	45,24	4	4,76
Foncea	25	7	28	7	28,00	11	44,00
Fonzaleche	64	23	35,938	32	50,00	9	14,06
Fuenmayor	220	110	50	99	45,00	11	5,00
Galbárruli	24	3	12,5	15	62,50	6	25,00
Galilea	39	32	82,051	5	12,82	2	5,13
Gallinero de Cameros	5	2	40	2	40,00	1	20,00
Gimileo	25	14	56	10	40,00	1	4,00
Grañón	88	13	14,773	64	72,73	11	12,50
Grávalos	62	16	25,806	37	59,68	9	14,52
Haro	154	78	50,649	67	43,51	9	5,84
Herce	129	95	73,643	31	24,03	3	2,33
Herramélluri	22	5	22,727	9	40,91	8	36,36
Hervías	52	10	19,231	36	69,23	6	11,54
Hormilla	111	47	42,342	57	51,35	7	6,31
Hormilleja	48	21	43,75	24	50,00	3	6,25
Hornillos de Cameros	16	7	43,75	5	31,25	4	25,00
Hornos de Moncalvillo	46	24	52,174	20	43,48	2	4,35
Huércanos	278	152	54,676	125	44,96	1	0,36
Igea	237	192	81,013	43	18,14	2	0,84
Jalón de Cameros	8	0	0	6	75,00	2	25,00
Laguna de Cameros	49	33	67,347	13	26,53	3	6,12
Lagunilla de Jubera	79	49	62,025	23	29,11	7	8,86
Lardero	318	282	88,679	32	10,06	4	1,26
Ledesma de Cogolla	8	5	62,5	1	12,50	2	25,00
Leiva	25	6	24	7	28,00	12	48,00
Leza de Río Leza	24	20	83,333	2	8,33	2	8,33
Logroño	973	865	88,9	89	9,15	19	1,95
Lumbreras	23	8	34,783	12	52,17	3	13,04
Manjarrés	50	19	38	30	60,00	1	2,00
Mansilla	14	10	71,429	2	14,29	2	14,29
Manzanares de Rioja	29	2	6,8966	20	68,97	7	24,14
Matute	43	24	55,814	16	37,21	3	6,98
Medrano	68	39	57,353	27	39,71	2	2,94
Munilla	10	5	50	1	10,00	4	40,00
Murillo de Río Leza	362	269	74,309	78	21,55	15	4,14
Muro de Aguas	20	8	40	8	40,00	4	20,00
Muro en Cameros	67	45	67,164	20	29,85	2	2,99
Nájera	234	156	66,667	76	32,48	2	0,85
Nalda	183	159	86,885	20	10,93	4	2,19
Navajún	4	0	0	0	0,00	4	100,00
Navarrete	275	200	72,727	73	26,55	2	0,73

Municipio	Total	0-5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%-5	N° Eplot	%5-50	N° Eplot	%+50
Nestares	7	3	42,857	2	28,57	2	28,57
Nieva de Cameros	18	10	55,556	6	33,33	2	11,11
Ocón	160	76	47,5	70	43,75	14	8,75
Ochánduri	24	5	20,833	12	50,00	7	29,17
Ojacastro	29	20	68,966	6	20,69	3	10,34
Ollauri	22	13	59,091	9	40,91	0	0,00
Ortigosa	21	14	66,667	4	19,05	3	14,29
Pazuengos	9	1	11,111	5	55,56	3	33,33
Pedroso	28	16	57,143	10	35,71	2	7,14
Pinillos	6	4	66,667	1	16,67	1	16,67
Pradejón	350	262	74,857	79	22,57	9	2,57
Pradillo	5	2	40	1	20,00	2	40,00
Préjano	98	58	59,184	38	38,78	2	2,04
Quel	471	311	66,03	156	33,12	4	0,85
Rabanera	4	2	50	0	0,00	2	50,00
Rasillo (El)	12	5	41,667	5	41,67	2	16,67
Redal (El)	83	51	61,446	28	33,73	4	4,82
Ribafrecha	296	230	77,703	58	19,59	8	2,70
Rincón de Soto	330	273	82,727	54	16,36	3	0,91
Robres del Castillo	14	5	35,714	7	50,00	2	14,29
Rodezno	81	36	44,444	38	46,91	7	8,64
Sajazarra	46	26	56,522	13	28,26	7	15,22
San Asensio	329	147	44,681	180	54,71	2	0,61
San Millán de la Cogolla	30	12	40	12	40,00	6	20,00
San Millán de Yécora	20	1	5	12	60,00	7	35,00
San Román de Cameros	60	47	78,333	10	16,67	3	5,00
Santa Coloma	27	12	44,444	12	44,44	3	11,11
Santa Engracia de Jubera	164	92	56,098	51	31,10	21	12,80
Santa Eulalia Bajera	40	29	72,5	9	22,50	2	5,00
Santo Domingo de la Calzada	114	29	25,439	62	54,39	23	20,18
San Torcuato	22	5	22,727	11	50,00	6	27,27
Santurde	48	19	39,583	26	54,17	3	6,25
Santurdejo	37	11	29,73	23	62,16	3	8,11
San Vicente de la Sonsierra	291	141	48,454	144	49,48	6	2,06
Sojuela	37	19	51,351	14	37,84	4	10,81
Sorzano	56	29	51,786	25	44,64	2	3,57
Sotés	114	74	64,912	35	30,70	5	4,39
Soto en Cameros	73	43	58,904	28	38,36	2	2,74
Terroba	19	11	57,895	6	31,58	2	10,53
Tirgo	69	46	66,667	20	28,99	3	4,35
Tobia	7	5	71,429	1	14,29	1	14,29
Tormantos	32	10	31,25	18	56,25	4	12,50
Torrecilla en Cameros	55	38	69,091	13	23,64	4	7,27
Torrecilla sobre Alesanco	19	6	31,579	12	63,16	1	5,26

Municipio	Total		0-5 Has		5-50 Has		+ de 50 Has	
	N° Eplot	N° Eplot	%-5	N° Eplot	%5-50	N° Eplot	%+50	
Torre en Cameros	35	23	65,714	8	22,86	4	11,43	
Torrementalbo	26	11	42,308	10	38,46	5	19,23	
Treviana	63	8	12,698	38	60,32	17	26,98	
Tricio	74	47	63,514	26	35,14	1	1,35	
Tudelilla	163	60	36,81	100	61,35	3	1,84	
Uruñuela	211	139	65,877	72	34,12	0	0,00	
Valdemadera	4	1	25	0	0,00	3	75,00	
Valgañón	10	1	10	7	70,00	2	20,00	
Ventosa	57	34	59,649	19	33,33	4	7,02	
Ventrosa	13	11	84,615	1	7,69	1	7,69	
Viguera	36	31	86,111	2	5,56	3	8,33	
Villalba de Rioja	34	10	29,412	22	64,71	2	5,88	
Villalobar de Rioja	25	4	16	15	60,00	6	24,00	
Villamediana de Iregua	290	242	83,448	43	14,83	5	1,72	
Villanueva de Cameros	5	2	40	1	20,00	2	40,00	
Villar de Arnedo	162	89	54,938	70	43,21	3	1,85	
Villar de Torre	50	12	24	32	64,00	6	12,00	
Villarejo	15	3	20	8	53,33	4	26,67	
Villarroya	11	5	45,455	3	27,27	3	27,27	
Villarta-Quintana	44	8	18,182	34	77,27	2	4,55	
Villavelayo	18	15	83,333	2	11,11	1	5,56	
Villaverde de Rioja	11	3	27,273	6	54,55	2	18,18	
Villoslada de Cameros	85	64	75,294	19	22,35	2	2,35	
Viniegra de Abajo	4	1	25	2	50,00	1	25,00	
Viniegra de Arriba	4	2	50	0	0,00	2	50,00	
Zarratón	72	33	45,833	29	40,28	10	13,89	
Zarzosa	2	0	0	1	50,00	1	50,00	
Zorraquín	4	0	0	2	50,00	2	50,00	
	19.085	12.268	64,281	5994	31,41	823	4,31	

TABLA N° 5: Evolución explotaciones de 5-50 Has.

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Abalos	41	50,00	36	38,30	40	80,00	51	133,17
Agoncillo	103	47,69	83	34,87	49	102,76	65	186,39
Aguilar del Rio Alhama	50	9,21	43	12,25	27	293,22	22	179,58
Ajamil	11	25,58	7	28,00	2	7,82	0	0,00
Albelda de Iregua	81	18,84	54	10,55	53	281,36	47	445,63
Alberite	83	23,12	68	22,82	56	242,22	52	227,88
Alcanadre	140	46,36	105	35,59	85	183,36	71	199,48



Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Aldeanueva de Ebro	267	48,46	327	46,25	152	313,68	144	311,34
Alesanco	85	46,20	66	54,55	65	140,71	59	108,17
Alesón	27	55,10	33	70,21	29	52,63	22	31,33
Alfaro	273	31,09	284	26,06	343	1103,13	346	1327,96
Almarza de Cameros	19	42,22	3	33,33	1	2,37	0	0,00
Anguciana	41	36,28	12	27,27	19	52,37	11	40,33
Anguiano	21	9,25	70	21,28	5	54,05	11	51,70
Arenzana de Abajo	57	43,18	54	42,19	43	99,58	38	90,07
Arenzana de Arriba	19	67,86	19	82,61	3	4,42	19	23,00
Arnedillo	117	32,14	83	48,82	3	9,33	18	36,87
Arnedo	168	9,24	146	8,21	120	1298,57	90	1096,03
Arrubal	29	25,44	26	28,26	17	66,83	14	49,54
Ausejo	128	52,24	107	41,63	94	179,92	95	228,18
Autol	378	38,14	328	34,78	231	605,61	215	618,13
Azofra	89	65,44	76	55,07	60	91,69	50	90,79
Badarán	102	48,11	94	39,66	78	162,12	66	166,40
Bañares	84	59,57	79	68,10	62	104,07	45	66,08
Baños de Rioja	29	54,72	21	52,50	21	38,38	12	22,86
Baños de Río Tobía	38	14,50	33	11,79	22	151,68	26	220,61
Berceo	45	67,16	28	45,16	13	19,36	11	24,36
Bergasa	64	74,42	48	56,47	12	16,13	47	83,23
Bergasilla Bajera	42	63,64	13	54,17	3	4,71	5	9,23
Bezares	14	58,33	8	47,06	3	5,14	3	6,38
Bobadilla	13	26,00	22	31,88	12	46,15	8	25,09
Brieva de cameros	0	0,00	1	4,76	0		1	21,00
Briñas	33	58,93	15	45,45	11	18,67	9	19,80
Briones	125	48,45	135	47,37	95	196,08	88	185,78
Cabezón de Cameros	19	28,79	6	35,29	3	10,42	8	22,67
Calahorra	142	5,31	142	6,54	184	3462,31	179	2735,42
Camprovín	64	85,33	57	54,81	42	49,22	41	74,81
Canales de la Sierra	18	20,93	1	6,67	2	9,56	7	105,00
Canillas de Río Tuerto	16	47,06	13	76,47	7	14,88	14	18,31
Cañas	17	38,64	9	27,27	18	46,59	23	84,33
Cárdenas	55	73,33	49	56,32	23	31,36	19	33,73
Casalarreina	55	27,50	45	34,35	41	149,09	29	84,42
Castañares de Rioja	37	22,42	29	24,17	25	111,49	17	70,34
Castroviejo	22	36,07	21	131,25	5	13,86	0	0,00
Cellorigo	2	20,00	0	0,00	8	40,00	5	
Cenicero	118	33,81	118	19,87	122	360,83	126	634,27
Cervera del Río Alhama	423	34,28	295	25,11	174	507,60	215	856,36
Cidamón	0	0,00	12	300,00	0		7	2,33
Cihuri	34	56,67	17	36,17	36	63,53	25	69,12
Cirueña	57	75,00	40	76,92	25	33,33	26	33,80
Clavijo	46	77,97	45	83,33	38	48,74	36	43,20

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Cordovín	59	65,56	41	55,41	34	51,86	24	43,32
Corera	45	47,87	21	26,25	25	52,22	18	68,57
Cornago	66	25,88	92	32,86	33	127,50	41	124,78
Corporales	31	75,61	12	37,50	20	26,45	16	42,67
Cuzcurrita0Rio Tiron	85	65,38	63	41,45	67	102,47	49	118,22
Daroca de Rioja	11	55,00	41	132,26	5	9,09	5	3,78
Enciso	14	8,38	5	16,67	1	11,93	5	30,00
Entrena	129	49,81	121	29,58	116	232,90	94	317,74
Estollo	35	63,64	29	69,05	32	50,29	24	34,76
Ezcaray	50	27,78	33	22,00	16	57,60	38	172,73
Foncea	50	66,67	32	74,42	27	40,50	7	9,41
Fonzaleche	41	56,16	39	69,64	36	64,10	32	45,95
Fuenmayor	116	47,35	153	56,88	144	304,14	99	174,06
Galbárruli	13	61,90	13	61,90	21	33,92	15	24,23
Galilea	69	65,09	11	32,35	7	10,75	5	15,45
Gallinero de Cameros	0	0,00	0	0,00	0		2	
Gimileo	12	48,00	11	78,57	12	25,00	10	12,73
Grañón	105	66,04	103	76,30	78	118,11	64	83,88
Grávalos	64	64,00	58	62,37	48	75,00	37	59,33
Haro	31	19,50	86	32,82	74	379,55	67	204,12
Herce	73	47,71	58	28,57	23	48,21	31	108,50
Herramélluri	55	59,78	33	62,26	24	40,15	9	14,45
Hervías	62	74,70	48	64,00	37	49,53	36	56,25
Hormilla	100	69,93	101	66,01	76	108,68	57	86,35
Hormilleja	48	51,06	41	48,81	34	66,58	24	49,17
Hornillos de Cameros	26	32,10	2	25,00	0	0,00	5	20,00
Hornos de Moncalvillo	23	76,67	23	76,67	15	19,57	20	26,09
Huércanos	138	51,30	132	60,27	114	222,22	125	207,39
Igea	53	19,27	63	21,28	48	249,06	43	202,03
Jalón de Cameros	20	26,32	6	50,00	6	22,80	6	12,00
Laguna de Cameros	30	29,41	19	34,55	6	20,40	13	37,63
Lagunilla del Jubera	78	70,27	47	64,38	47	66,88	23	35,72
Lardero	76	20,82	63	9,87	46	220,92	32	324,06
Ledesma de la Cogolla	18	39,13	16	84,21	1	2,56	1	1,19
Leiva	41	44,09	39	70,91	32	72,59	7	9,87
Leza de Río Leza	4	22,22	2	18,18	4	18,00	2	11,00
Logroño	141	11,12	107	10,51	71	638,50	89	846,75
Lumbreras	35	49,30	28	62,22	14	28,40	12	19,29
Manjarrés	32	56,14	35	76,09	28	49,88	30	39,43
Mansilla	7	4,93	0	0,00	0	0,00	2	
Manzanares de Rioja	41	58,57	29	72,50	26	44,39	20	27,59
Matute	33	23,40	23	31,08	17	72,64	16	51,48
Medrano	46	65,71	40	55,56	34	51,74	27	48,60
Munilla	34	29,82	9	33,33	4	13,41	1	3,00

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Murillo de Río Leza	122	23,02	97	17,48	86	373,61	78	446,29
Muro de Aguas	76	41,99	5	31,25	3	7,14	8	25,60
Muro en Cameros	22	22,00	14	63,64	5	22,73	20	31,43
Nájera	58	42,03	77	13,01	65	154,66	76	584,31
Nalda	27	8,85	41	11,05	20	225,93	20	180,98
Navajún	8	72,73	1	14,29	4	5,50	0	0,00
Navarrete	99	28,61	85	25,15	80	279,60	73	290,28
Nestares	2	12,50	3	25,00	2	16,00	2	8,00
Nieva de Cameros	4	7,84	9	22,50	5	63,75	6	26,67
Ocón	109	35,97	85	45,95	73	202,93	70	152,35
Ochánduri	44	81,48	23	79,31	29	35,59	12	15,13
Ojacastro	47	39,50	43	31,39	4	10,13	6	19,12
Ollauri	34	43,04	8	17,78	5	11,62	9	50,63
Ortigosa	8	7,14	8	9,76	5	70,00	4	41,00
Pazuengos	9	33,33	0	0,00	0	0,00	5	
Pedroso	15	22,06	18	32,73	5	22,67	10	30,56
Pinillos	2	8,33	1	11,11	4	48,00	1	9,00
Pradejón	175	36,84	122	28,98	96	260,57	79	272,61
Pradillo	1	4,00	0	0,00	2	50,00	1	
Préjano	50	47,17	49	53,85	12	25,44	38	70,57
Quel	180	31,09	170	33,01	141	453,55	156	472,59
Rabanera	17	17,89	11	42,31	3	16,76	0	0,00
Rasillo (El)	17	27,42	10	27,78	1	3,65	5	18,00
Redal (El)	49	42,61	41	36,28	33	77,45	28	77,17
Ribafrecha	141	49,13	94	33,45	74	150,62	58	173,38
Rincón de Soto	46	7,62	36	5,53	47	617,13	54	976,50
Robres del Castillo	24	68,57	7	50,00	3	4,38	7	14,00
Rodezno	50	53,76	61	55,45	45	83,70	38	68,52
Sajazarra	25	71,43	27	71,05	17	23,80	13	18,30
San Asensio	215	50,71	172	48,04	171	337,23	180	374,65
San Millán de la Cogolla	33	31,13	29	43,28	32	102,79	12	27,72
San Millán de Yecora	27	29,67	14	28,57	16	53,93	12	42,00
San Román de Cameros	31	10,00	19	22,89	8	80,00	10	43,68
Santa Coloma	35	43,75	35	59,32	20	45,71	12	20,23
Santa Engracia de Jubera	84	58,33	88	75,21	43	73,71	51	67,81
Santa Eulalia Bajera	23	42,59	27	61,36	5	11,74	9	14,67
Santo Domingo de la Calzada	155	44,93	120	56,87	88	195,87	62	109,02
San Torcuato	30	52,63	23	51,11	17	32,30	11	21,52
Santurde	35	36,08	38	40,86	23	63,74	26	63,63
Santurdejo	51	52,04	34	47,89	29	55,73	23	48,03
San Vicente de la Sonsierra	169	48,29	154	40,31	153	316,86	144	357,19
Sojuela	30	57,69	22	56,41	23	39,87	14	24,82
Sorzano	51	72,86	42	50,00	32	43,92	25	50,00
Sotés	48	64,00	42	62,69	40	62,50	35	55,83

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Soto en Cameros	78	56,12	22	41,51	1	1,78	28	67,45
Terroba	14	48,28	6	37,50	0	0,00	6	16,00
Tirgo	39	48,75	36	54,55	31	63,59	20	36,67
Tobía	3	9,09	7	18,42	1	11,00	1	5,43
Tormantos	55	55,00	27	62,79	21	38,18	18	28,67
Torrecilla en Cameros	7	4,32	5	6,33	6	138,86	13	205,40
Torrecilla sobre Alesanco	25	67,57	21	63,64	22	32,56	12	18,86
Torre en Cameros	14	9,33	5	38,46	1	10,71	8	20,80
Torremontalbo	3	75,00	4	44,44	3	4,00	10	22,50
Treviana	80	43,24	63	65,63	66	152,63	38	57,90
Tricio	40	30,77	43	47,78	40	130,00	26	54,42
Tudelilla	109	53,43	99	47,14	91	170,31	100	212,12
Uruñuela	80	44,94	79	45,14	87	193,58	72	159,49
Vademadera	21	77,78	2	33,33	3	3,86	0	0,00
Valgañón	30	15,00	13	19,70	9	60,00	7	35,54
Ventosa	23	39,66	24	54,55	19	47,91	19	34,83
Ventrosa	18	39,13	13	34,21	4	10,22	1	2,92
Viguera	13	12,87	8	8,42	2	15,54	2	23,75
Villalba de Rioja	39	76,47	18	69,23	15	19,62	22	31,78
Villalobar de Rioja	40	54,79	34	68,00	29	52,93	15	22,06
Villamediana de Iregua	99	22,81	79	12,89	62	271,80	43	333,66
Villanueva de Cameros	4	10,00	1	2,86	2	20,00	1	35,00
Villar de Arnedo	112	59,26	100	38,02	80	135,00	70	184,10
Villar de Torre	52	71,23	65	75,58	43	60,37	32	42,34
Villarejo	16	47,06	7	31,82	9	19,13	8	25,14
Villarroya	12	24,00	11	26,19	3	12,50	3	11,45
Villarta0Quintana	57	62,64	42	63,64	34	54,28	34	53,43
Villavelayo	14	18,92	2	13,33	9	47,57	2	15,00
Villaverde de Rioja	26	35,14	31	73,81	14	39,85	6	8,13
Villoslada de Cameros	8	5,44	14	14,14	10	183,75	19	134,36
Viniegra de Abajo	1	2,22	2	5,56	2	90,00	2	36,00
Viniegra de Arriba	3	7,32	5	17,24	1	13,67	0	0,00
Zarratón	59	59,00	31	47,69	38	64,41	29	60,81
Zarzosa	18	28,57	2	66,67	0	0,00	1	1,50
Zorraquín	8	42,11	5	33,33	2	4,75	2	6,00
	9879	31,43	8249	29,15	6374	20281,44	5994	

TABLA N° 6: Régimen de tenencia – Depresión. 1972

Municipio	Superf.	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Abalos	1.586	1.273	80,26	313	19,74		0		
Alesanco	1.581	1.157	73,18	382	24,16	42	2,66		0,00
Alesón	657	531	80,82	78	11,87	12	1,83	36	5,48
Anguciana	847	530	62,57	301	35,54	16	1,89		0,00
Arenzana de Abajo	727	555	76,34	172	23,66		0,00		0,00
Arenzana de Arriba	425	403	94,82	21	4,94	1	0,24		0,00
Azofra	1.260	871	69,13	383	30,40	6	0,48		0,00
Badarán	1.544	1.068	69,17	469	30,38	7	0,45		0,00
Bañares	2.614	1.456	55,70	1.075	41,12	83	3,18		0,00
Baños de Rioja	662	313	47,28	348	52,57	1	0,15		0,00
Baños de Río Tobía	1.472	1.137	77,24	319	21,67	16	1,09		0,00
Berceo	718	446	62,12	272	37,88		0,00		0,00
Bezares	353	297	84,14	56	15,86		0,00		0,00
Bobadilla	337	256	75,96	63	18,69	18	5,34		0,00
Briñas	480	241	50,21	190	39,58	49	10,21		0,00
Briones	3.175	1.952	61,48	1.003	31,59	220	6,93		0,00
Camprovín	1.791	997	55,67	190	10,61	4	0,22	600	33,50
Canillas de Río Tuerto	427	308	72,13	114	26,70	5	1,17		0,00
Cañas	632	542	85,76	85	13,45	5	0,79		0,00
Cárdenas	597	459	76,88	105	17,59	33	5,53		0,00
Casalarreina	1.173	734	62,57	342	29,16	96	8,18	1	0,09
Castañares de Rioja	1.140	727	63,77	411	36,05	2	0,18		0,00
Cellorigo	739	501	67,79	238	32,21		0,00		0,00
Cenicero	2.835	1.936	68,29	407	14,36	372	13,12	120	4,23
Cidamón	952	952	100,00		0,00		0,00		0,00
Cihuri	635	297	46,77	320	50,39	36	5,67		0,00
Cirueña	1.129	718	63,60	411	36,40		0,00		0,00
Cordovín	754	499	66,18	255	33,82		0,00		0,00
Corporales	695	390	56,12	299	43,02		0,00	6	0,86
Cozcurrita Río Tirón	1.373	917	66,79	167	12,16	289	21,05		0,00
Estollo	1.849	1.759	95,13	90	4,87		0,00		0,00
Foncea	2.257	1.656	73,37	500	22,15	88	3,90	13	0,58
Fonzaleche	1.481	563	38,01	858	57,93	60	4,05		0,00
Galbárruli	1.185	849	71,65	336	28,35		0,00		0,00
Gimileo	401	330	82,29	66	16,46	5	1,25		0,00
Grañón	2.725	1.647	60,44	1.052	38,61	26	0,95		0,00
Haro	1.890	1.458	77,14	239	12,65	193	10,21		0,00
Herramélluri	1.179	605	51,31	574	48,69		0,00		0,00
Hervías	1.753	690	39,36	1.004	57,27	59	3,37		0,00
Hormilla	2.114	1.688	79,85	378	17,88	48	2,27		0,00
Hormilleja	724	447	61,74	222	30,66	55	7,60		0,00
Huércanos	1.846	1.236	66,96	584	31,64	22	1,19	4	0,22
Ledesma de la Cogolla	1.111	1.051	94,60	22	1,98	3	0,27	35	3,15

Municipio	Superf.	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Leiva	1.211	708	58,46	503	41,54		0,00		0,00
Manjarrés	557	319	57,27	222	39,86	16	2,87		0,00
Manzanares de Rioja	1.849	1.272	68,79	577	31,21		0,00		0,00
Nájera	1.096	841	76,73	164	14,96	91	8,30		0,00
Ochánduri	1.148	676	58,89	472	41,11		0,00		0,00
Ollauri	634	378	59,62	220	34,70	36	5,68		0,00
Rodezno	1.335	846	63,37	474	35,51	15	1,12		0,00
Sajazarra	998	563	56,41	390	39,08	45	4,51		0,00
San Asensio	2.909	2.134	73,36	641	22,04	134	4,61		0,00
San Millán de la Cogolla	4.653	4.410	94,78	243	5,22		0,00		0,00
San Millán de Yecora	1.049	739	70,45	310	29,55		0,00		0,00
Santa Coloma	1.624	1.445	88,98	113	6,96	66	4,06		0,00
Santo Domingo de la Calzada	3.800	2.102	55,32	1.628	42,84	70	1,84		0,00
San Torcuato	763	538	70,51	216	28,31	9	1,18		0,00
Santurde	1.303	1.137	87,26	159	12,20	7	0,54		0,00
Santurdejo	1.862	1.591	85,45	269	14,45	2	0,11		0,00
San Vicente de la Sonsierra	4.583	3.764	82,13	601	13,11	18	0,39	200	4,36
Tirgo	620	390	62,90	177	28,55	53	8,55		0,00
Tormantos	1.046	386	36,90	654	62,52	6	0,57		0,00
Torrezilla sobre Alesanco	517	325	62,86	192	37,14		0,00		0,00
Torremontalbo	188	186	98,94	2	1,06		0,00		0,00
Treviana	2.808	1.558	55,48	1.208	43,02	42	1,50		0,00
tricio	634	380	59,94	223	35,17	31	4,89		0,00
Uruñuela	1.072	802	74,81	173	16,14	97	9,05		0,00
Ventosa	905	762	84,20	143	15,80		0,00		0,00
Villalba de Rioja	1.071	703	65,64	352	32,87	16	1,49		0,00
Villalobar de Rioja	819	490	59,83	306	37,36	23	2,81		0,00
Villar de Torre	1.741	1.054	60,54	687	39,46		0,00		0,00
Villarejo	494	397	80,36	97	19,64		0,00		0,00
Villarta-Quintana	2.879	325	11,29	325	11,29	17	0,59		0,00
Villaverde de Rioja	605	480	79,34	125	20,66		0,00		0,00
Zarratón	1.549	852	55,00	693	44,74	4	0,26		0,00
Agoncillo	3.266	2.786	85,30	316	9,68	120	3,67	44	1,35
Albelda de Iregua	1.938	1.141	58,88	761	39,27		0,00		0,00
Alberite	1.828	1.426	78,01	237	12,96	124	6,78	41	2,24
Alcanadre	2.952	2.016	68,29	472	15,99	163	5,52	301	10,20
Arrubal	891	370	41,53	242	27,16	213	23,91	66	7,41
Ausejo	3.493	2.846	81,48	336	9,62	202	5,78	109	3,12
Clavijo	1.614	936	57,99	326	20,20	352	21,81		0,00
Corera	692	470	67,92	182	26,30	40	5,78		0,00
Daroca de Rioja	1.118	1.044	93,38	74	6,62		0,00		0,00
Entrena	1.472	888	60,33	533	36,21	51	3,46		0,00
Fuenmayor	3.120	1.883	60,35		0,00	1.237	39,65		0,00
Galilea	1.296	878	67,75	376	29,01	42	3,24		0,00
Hornos de Moncalvillo	698	596	85,39	102	14,61		0,00		0,00

Municipio	Superf.	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Iagunilla de Jubera	3.295	2.676	81,21	607	18,42	6	0,18	6	0,18
Lardero	1.795	1.329	74,04	310	17,27	127	7,08	29	1,62
Leza de Río Leza	1.002	983	98,10	17	1,70	2	0,20		0,00
Logroño	6.168	4.966	80,51	772	12,52	324	5,25	106	1,72
Medrano	757	540	71,33	191	25,23	26	3,43		0,00
Murillo de Río Leza	3.218	2.337	72,62	513	15,94	368	11,44		0,00
Nalda	2.176	929	42,69	207	9,51	13	0,60	1.027	47,20
Navarrete	2.521	1.481	58,75	825	32,73	215	8,53		0,00
Ocón	4.628	4.321	93,37	307	6,63		0,00		0,00
Redal (El)	929	704	75,78	145	15,61	77	8,29	3	0,32
Ribafrecha	3.397	2.677	78,80	670	19,72	50	1,47		0,00
Santa Engracia de Jubera	6.215	5.955	95,82	245	3,94	15	0,24		0,00
Sojuela	1.201	1.044	86,93	157	13,07		0,00		0,00
Sorzano	907	637	70,23	254	28,00	16	1,76		0,00
Sotés	1.527	1.187	77,73	328	21,48	12	0,79		0,00
Villamediana de Iregua	1.510	985	65,23	376	24,90	149	9,87		0,00
Aguilar del Río Alhama	5.090	4.872	95,72	159	3,12		0,00		0,00
Aldeanueva de Ebro	6.549	5.088	77,69	700	10,69	761	11,62		0,00
Alfaro	10.132	5.675	56,01	2.404	23,73	2.053	20,26		0,00
Arnedo	6.641	5.449	82,05	120	1,81	26	0,39	1.046	15,75
Autol	8.063	7.784	96,54	173	2,15	106	1,31		0,00
Bergasa	2.034	1.839	90,41	195	9,59		0,00		0,00
Bergasilla Bajera	861	858	99,65	3	0,35		0,00		0,00
Calahorra	6.755	5.534	81,92	596	8,82	597	8,84	28	0,41
Cervera del Río Alhama	12.483	12.016	96,26	373	2,99	47	0,38	2	0,02
Grávalos	3.740	3.113	83,24	562	15,03	65	1,74		0,00
Herce	1.290	911	70,62	24	1,86	50	3,88	305	23,64
Igea	6.000	5.921	98,68	12	0,20	67	1,12		0,00
Pradejón	3.743	3.258	87,04	389	10,39	96	2,56		0,00
Quel	3.734	2.699	72,28	190	5,09	845	22,63		0,00
Rincón de Soto	1.542	927	60,12	278	18,03	203	13,16	134	8,69
Santa Eulalia Bajera	456	441	96,71	8	1,75	7	1,54		0,00
Tudelilla	2.095	1.641	78,33	329	15,70	125	5,97		0,00
Villar de Arnedo	1.607	1.461	90,91	110	6,85	36	2,24		0,00
Villarroya	996	27	2,71	27	2,71	1	0,10	328	32,93

TABLA N° 7: Régimen de tenencia – Depresión. 1982

Municipio	Superficie	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Abalos	1.593	1.109	69,62	213	13,37			271	17,01
Alesanco	1.264	647	51,19	573	45,33	15	1,19	29	2,29

Municipio	Superficie	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Alesón	578	438	75,78	132	22,84	8	1,38		0,00
Anguciana	523	303	57,93	157	30,02	63	12,05		0,00
Arenzana de Abajo	814	645	79,24	169	20,76		0,00		0,00
Arenzana de Arriba	445	281	63,15	52	11,69		0,00	112	25,17
Azofra	1.226	763	62,23	448	36,54	2	0,16	13	1,06
Badarán	1.590	1.083	68,11	508	31,95		0,00		0,00
Bañares	2.330	977	41,93	1.294	55,54	58	2,49	0	0,00
Baños de Rioja	810	373	46,05	437	53,95		0,00		0,00
Baños de Río Tobía	1.436	928	64,62	296	20,61		0,00	213	14,83
Berceo	755	321	42,52	237	31,39		0,00	198	26,23
Bezares	338	165	48,82	12	3,55		0,00	161	47,63
Bobadilla	382	216	56,54	53	13,87		0,00	113	29,58
Briñas	213	170	79,81	41	19,25	2	0,94		0,00
Briones	3.028	1.877	61,99	1.002	33,09	48	1,59	101	3,34
Camprovín	2.423	1.277	52,70	188	7,76		0,00	858	35,41
Canillas de Río Tuerto	350	111	31,71	225	64,29		0,00	14	4,00
Cañas	802	154	19,20	211	26,31		0,00	436	54,36
Cárdenas	519	400	77,07	118	22,74		0,00		0,00
Casalarreina	1.134	773	68,17	251	22,13	51	4,50	59	5,20
Castañares de Rioja	1.007	569	56,50	437	43,40	1	0,10		0,00
Cellorigo	1.148	819	71,34	304	26,48	3	0,26	22	1,92
Cenicero	2.593	2.434	93,87	72	2,78	87	3,36	0	0,00
Cidamón	982	982	100,00		0,00		0,00		0,00
Cihuri	648	367	56,64	262	40,43	9	1,39	10	1,54
Cirueña	1.167	477	40,87	690	59,13		0,00		0,00
Cordovín	556	407	73,20	148	26,62	0	0,00		0,00
Corporales	721	240	33,29	408	56,59		0,00	73	10,12
Cozcurrita Río Tirón	1.633	1.054	64,54	118	7,23	439	26,88	22	1,35
Estollo	1.398	1.276	91,27	122	8,73		0,00		0,00
Foncea	2.105	829	39,38	596	28,31	173	8,22	507	24,09
Fonzaleche	1.651	786	47,61	800	48,46		0,00	65	3,94
Galbárruli	858	379	44,17	371	43,24		0,00	108	12,59
Gimileo	154	43	27,92	110	71,43	1	0,65		0,00
Grañón	6.099	1.435	23,53	1.091	17,89	17	0,28	556	9,12
Haro	3.138	2.257	71,92	574	18,29	6	0,19	301	9,59
Herramélluri	1.114	540	48,47	550	49,37	24	2,15		0,00
Hervías	1.686	538	31,91	1.084	64,29	64	3,80		0,00
Hormilla	2.224	1.169	52,56	1.055	47,44		0,00		0,00
Hormilleja	715	469	65,59	202	28,25	10	1,40	33	4,62
Huércanos	2.091	1924	92,01	167	7,99	167	7,99		0,00
Ledesma de la Cogolla	1.108	183	16,52	22	1,99		0,00	903	81,50
Leiva	1.429	697	48,78	576	40,31	11	0,77	144	10,08
Manjarrés	664	424	63,86	150	22,59	3	0,45	87	13,10
Manzanares de Rioja	1.853	544	29,36	523	28,22		0,00	786	42,42
Nájera	2.524	2140	84,79	260	10,30	62	2,46	62	2,46



Municipio	Superficie	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Ochánduri	1.021	472	46,23	515	50,44	33	3,23		0,00
Ollauri	132	100	75,76	30	22,73	2	1,52		0,00
Rodezno	1.863	1022	54,86	834	44,77	8	0,43		0,00
Sajazarra	1.163	521	44,80	408	35,08	8	0,69	225	19,35
San Asensio	2.505	1.983	79,16	295	11,78	189	7,54	38	1,52
San Millán de la Cogolla	4.218	836	19,82	260	6,16		0,00	3.122	74,02
San Millán de Yecora	1.288	888	68,94	393	30,51	6	0,47		0,00
Santa Coloma	1.947	568	29,17	62	3,18		0,00	1.317	67,64
Santo Domingo de la Calzada	3.559	1.687	47,40	1.860	52,26		0,00	11	0,31
San Torcuato	1.075	352	32,74	723	67,26		0,00		0,00
Santurde	1.428	368	25,77	226	15,83	3	0,21	830	58,12
Santurdejo	1.708	343	20,08	274	16,04		0,00	1.091	63,88
San Vicente de la Sonsierra	4.173	3.241	77,67	455	10,90		0,00	478	11,45
Tirgo	656	367	55,95	79	12,04	210	32,01		0,00
Tormantos	923	264	28,60	654	70,86	5	0,54		0,00
Torrecilla sobre Alesanco	433	206	47,58	227	52,42		0,00		0,00
Torrementalbo	495	233	47,07	182	36,77	58	11,72	23	4,65
Treviana	2.701	1.203	44,54	1.446	53,54	51	1,89		0,00
tricio	556	309	55,58	243	43,71		0,00	4	0,72
Uruñuela	1.152	841	73,00	284	24,65	28	2,43		0,00
Ventosa	727	478	65,75	114	15,68		0,00	135	18,57
Villalba de Rioja	599	258	43,07	151	25,21		0,00	190	31,72
Villalobar de Rioja	877	225	25,66	627	71,49	25	2,85		0,00
Villar de Torre	1.636	597	36,49	648	39,61		0,00	391	23,90
Villarejo	760	77	10,13	110	14,47		0,00	579	76,18
Villarta-Quintana	2.037	430	21,11	301	14,78		0,00	1.575	77,32
Villaverde de Rioja	353	272	77,05	81	22,95		0,00		0,00
Zaratón	1.489	809	54,33	630	42,31		0,00	1	0,07
Agoncillo	3.672	2.578	70,21	938	25,54	77	2,10	79	2,15
Albelda de Iregua	1.659	1.348	81,25	150	9,04	34	2,05	127	7,66
Alberite	1.416	1.188	83,90	133	9,39	79	5,58	16	1,13
Alcanadre	2.959	2.283	77,15	502	16,97	77	2,60	97	3,28
Arrubal	701	545	77,75	112	15,98		0,00	44	6,28
Ausejo	4.056	2.783	68,61	1.012	24,95	80	1,97	181	4,46
Clavijo	1.335	838	62,77	226	16,93	25	1,87	246	18,43
Corera	832	566	68,03	247	29,69	18	2,16		0,00
Daroca de Rioja	1.080	192	17,78	43	3,98		0,00	845	78,24
Entrena	1.878	1.378	73,38	367	19,54	13	0,69	120	6,39
Fuenmayor	3.652	2.716	74,37	893	24,45		0,00	44	1,20
Galilea	409	188	45,97	45	11,00	140	34,23	3	0,73
Hornos de Moncalvillo	817	527	64,50	54	6,61	54	6,61	236	28,89
lagunilla de Jubera	3.289	2.684	81,61	332	10,09		0,00	273	8,30
Lardero	1.726	1.419	82,21	262	15,18	3	0,17	42	2,43
Leza de Río Leza	987	986	99,90	1	0,10		0,00		0,00
Logroño	5.799	5.083	87,65	571	9,85	64	1,10	82	1,41

Municipio	Superficie	Propiedad	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Medrano	807	531	65,80	245	30,36		0,00	31	3,84
Murillo de Rio Leza	3.303	2.571	77,84	287	8,69	282	8,54	163	4,93
Nalda	1.884	950	50,42	150	7,96	25	1,33	760	40,34
Navarrete	2.146	1.282	59,74	474	22,09	91	4,24	298	13,89
Ocón	4.491	2.792	62,17	513	11,42		0,00	1.186	26,41
Redal (El)	862	616	71,46	223	25,87	23	2,67	1	0,12
Ribafrecha	3.298	2.283	69,22	633	19,19	37	1,12	344	10,43
Santa Engracia de Jubera	8.087	6.872	84,98	394	4,87	57	0,70	764	9,45
Sojuela	1.480	775	52,36	58	3,92		0,00	647	43,72
Sorzano	977	604	61,82	150	15,35		0,00	222	22,72
Sotés	1.308	690	52,75	238	18,20		0,00	379	28,98
Villamediana de Iregua	1.511	1.225	81,07	206	13,63	79	5,23		0,00
Aguilar del Rio Alhama	6.240	4.592	73,59	248	3,97	30	0,48	1.371	21,97
Aldeanueva de Ebro	6.892	6.054	87,84	693	10,06	199	2,89	35	0,51
Alfaro	11.370	7.697	67,70	1.042	9,16	414	3,64	2.154	18,94
Arnedo	7.158	6.841	95,57	161	2,25	16	0,22	140	1,96
Autol	8.242	5.988	72,65	443	5,37	92	1,12	1.720	20,87
Bergasa	2.183	1.548	70,91	182	8,34	7	0,32	447	20,48
Bergasilla Bajera	830	694	83,61	3	0,36		0,00	132	15,90
Calahorra	6.490	3.935	60,63	576	8,88	41	0,63	1.938	29,86
Cervera del Río Alhama	12.982	11.302	87,06	582	4,48	46	0,35	1.053	8,11
Grávalos	4.019	3.332	82,91	621	15,45	21	0,52	45	1,12
Herce	1.603	1.297	80,91	6	0,37	24	1,50	277	17,28
Igea	4.868	3.903	80,18	86	1,77	86	1,77	873	17,93
Pradejón	2.895	2.541	87,77	327	11,30	27	0,93	0	0,00
Quel	4.701	3.312	70,45	30	0,64	208	4,42	1.151	24,48
Rincón de Soto	1.483	1.192	80,38	202	13,62	86	5,80	2	0,13
Santa Eulalia Bajera	581	581	100,00	1	0,17		0,00		0,00
Tudelilla	1.831	1.149	62,75	373	20,37	0	0,00	10	0,55
Villar de Arnedo	1.545	1.484	96,05	61	3,95		0,00		0,00
Villarroya	1.020	389	38,14	74	7,25	1	0,10	556	54,51

**TABLA N° 8: Régimen de tenencia – Depresión. 1989**

Municipio	Superficie	Prop.	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Abalos	1.637	1.187	72,51	161	9,84	4	0,24	285	17,41
Alesanco	1.159	768	66,26	351	30,28		0,00	40	3,45
Alesón	584	509	87,16	52	8,90	23	3,94		0,00
Anguciana	587	278	47,36	293	49,91	16	2,73		0,00
Arenzana de Abajo	774	621	80,23	146	18,86	5	0,65	2	0,26
Arenzana de Arriba	583	341	58,49	93	15,95		0,00	149	25,56
Azofra	1.112	745	67,00	347	31,21		0,00	20	1,80

Municipio	Superficie	Prop.	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Badarán	1.580	1.185	75,00	387	24,49	8	0,51		0,00
Bañares	1.996	785	39,33	1.207	60,47	4	0,20		0,00
Baños de Rioja	831	433	52,11	398	47,89		0,00		0,00
Baños de Río Tobía	1.507	960	63,70	270	17,92		0,00	277	18,38
Berceo	545	452	82,94	93	17,06		0,00		0,00
Bezares	289	129	44,64	29	10,03		0,00	131	45,33
Bobadilla	378	188	49,74	66	17,46		0,00	124	32,80
Briñas	159	139	87,42	20	12,58		0,00		0,00
Briones	2.965	1.684	56,80	1.002	33,79	152	5,13	127	4,28
Camprovín	2.604	1.811	69,55	350	13,44		0,00	443	17,01
Canillas de Río Tuerto	316	156	49,37	160	50,63		0,00		0,00
Cañas	945	222	23,49	293	31,01		0,00	430	45,50
Cárdenas	334	249	74,55	39	11,68		0,00	46	13,77
Casalarreina	1.117	783	70,10	248	22,20	43	3,85	43	3,85
Castañares de Rioja	966	660	68,32	306	31,68		0,00		0,00
Cellorigo	1.384	1.077	77,82	307	22,18		0,00		0,00
Cenicero	2.673	2.552	95,47	18	0,67	103	3,85		0,00
Cidamón	956	965	100,94		0,00		0,00		0,00
Cihuri	828	325	39,25	429	51,81	54	6,52	20	2,42
Cirueña	1.043	445	42,67	566	54,27	22	2,11	10	0,96
Cordovín	655	362	55,27	287	43,82	6	0,92		0,00
Corporales	554	254	45,85	235	42,42		0,00	65	11,73
Cozcurrita Río Tirón	1.633	1.129	69,14	375	22,96	79	4,84	50	3,06
Estollo	1.800	1.574	87,44	226	12,56		0,00		0,00
Foncea	2.047	834	40,74	541	26,43	165	8,06	507	24,77
Fonzaleche	1.349	614	45,52	614	45,52	29	2,15	65	4,82
Galbárruli	1.446	1.023	70,75	315	21,78		0,00	108	7,47
Gimileo	237	177	74,68	60	25,32		0,00		0,00
Grañón	2.265	615	27,15	1.079	47,64	6	0,26	565	24,94
Haro	2.913	2.115	72,61	476	16,34	39	1,34	238	8,17
Herramélluri	987	467	47,32	483	48,94	37	3,75		0,00
Hervías	1.468	383	26,09	1.095	74,59	10	0,68		0,00
Hormilla	1.728	903	52,26	390	22,57	9	0,52	426	24,65
Hormilleja	707	499	70,58	165	23,34	1	0,14	42	5,94
Huércanos	1.840	1.668	90,65	172	9,35		0,00		0,00
Ledesma de Cogolla	1.109	195	17,58	9	0,81		0,00	905	81,61
Leiva	1.358	627	46,17	585	43,08	115	8,47	31	2,28
Manjarrés	711	496	69,76	95	13,36	2	0,28	118	16,60
Manzanares de Rioja	1.488	257	17,27	430	28,90	43	2,89	758	50,94
Nájera	2.184	1.733	79,35	254	11,63	28	1,28	169	7,74
Ochánduri	1.073	500	46,60	556	51,82	17	1,58		0,00
Ollauri	118	63	53,39	53	44,92	2	1,69		0,00
Rodezno	1.384	850	61,42	500	36,13	1	0,07	33	2,38
Sajazarra	952	412	43,28	389	40,86	1	0,11	150	15,76
San Asensio	2.792	2.394	85,74	275	9,85	100	3,58	23	0,82

Municipio	Superficie	Prop.	% Arrend.	% Aparc.	Otros	%			
San Millán de la Cogolla	4.452	811	18,22	272	6,11	0,00	3.369	75,67	
San Millán de Yécora	986	645	65,42	341	34,58	0,00		0,00	
Santa Coloma	1.917	524	27,33	76	3,96	0,00	1.317	68,70	
Santo Domingo de la Calzada	3.641	1.351	37,11	2.191	60,18	37	1,02	62	1,70
San Torcuato	1.058	528	49,91	530	50,09		0,00		0,00
Santurde	1.266	241	19,04	165	13,03		0,00	860	67,93
Santurdejo	1.075	320	29,77	238	22,14		0,00	1.317	122,51
San Vicente de la Sonsierra	4.620	3.868	83,72	213	4,61	32	0,69	507	10,97
Tirgo	690	439	63,62	238	34,49		0,00	13	1,88
Tormantos	582	105	18,04	431	74,05	46	7,90		0,00
Torre de Alesanco	619	293	47,33	326	52,67		0,00		0,00
Torremontalbo	265	201	75,85	25	9,43	2	0,75	37	13,96
Treviana	2.547	987	38,75	1.127	44,25	429	16,84	4	0,16
Tricio	593	309	52,11	280	47,22	4	0,67		0,00
Uruñuela	1.253	839	66,96	287	22,91	127	10,14		0,00
Ventosa	727	411	56,53	133	18,29		0,00	183	25,17
Villalba de Rioja	723	471	65,15	70	9,68	1	0,14	190	26,28
Villalobar de Rioja	801	340	42,45	455	56,80	6	0,75		0,00
Villar de Torre	1.541	654	42,44	494	32,06		0,00	393	25,50
Villarejo	792	161	20,33	52	6,57		0,00	579	73,11
Villarta-Quintana	3.465	1.592	45,95	274	7,91	14	0,40	1.585	45,74
Villaverde de Rioja	483	166	34,37	138	28,57		0,00	179	37,06
Zarratón	1.519	794	52,27	722	47,53	3	0,20		0,00
Agoncillo	2.646	2.392	90,40	69	2,61	26	0,98	159	6,01
Albelda de Iregua	1.846	1.555	84,24	99	5,36		0,00	143	7,75
Alberite	1.509	957	63,42	236	15,64	236	15,64	80	5,30
Alcanadre	2.801	2.107	75,22	466	16,64	53	1,89	175	6,25
Arrubal	839	608	72,47	119	14,18	4	0,48	106	12,63
Ausejo	3.393	2.677	78,90	487	14,35	39	1,15	190	5,60
Clavijo	1.435	921	64,18	226	15,75		0,00	288	20,07
Corera	758	620	81,79	116	15,30	4	0,53	18	2,37
Daroca de Rioja	1.052	139	13,21	29	2,76		0,00	884	84,03
Entrena	1.821	1.376	75,56	251	13,78	64	3,51	130	7,14
Fuenmayor	3.169	2.165	68,32	29	0,92	931	29,38	44	1,39
Galilea	313	203	64,86	39	12,46	36	11,50	35	11,18
Hornos de Moncalvillo	809	474	58,59	76	9,39		0,00	259	32,01
Lagunilla de Jubera	3.563	1.785	50,10	403	11,31		0,00	375	10,52
Lardero	1.727	1.420	82,22	51	2,95	106	6,14	150	8,69
Leza de Río Leza	1.038	1.029	99,13	9	0,87		0,00		0,00
Logroño	4.923	4.155	84,40	721	14,65	35	0,71	12	0,24
Medrano	798	553	69,30	163	20,43	25	3,13	57	7,14
Murillo de Río Leza	3.359	2.533	75,41	304	9,05	222	6,61	300	8,93
Nalda	2.224	1.039	46,72	209	9,40	9	0,40	967	43,48
Navarrete	2.106	1.247	59,21	267	12,68	182	8,64	410	19,47
Ocón	4.044	2.727	67,43	131	3,24		0,00	1.186	29,33

Municipio	Superficie	Prop.	%	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Redal (El)	717	591	82,43	126	17,57		0,00		0,00
Ribafrecha	3.411	1.985	58,19	346	10,14	80	2,35	1.000	29,32
Santa Engracia de Jubera	7.488	6.369	85,06	327	4,37	8	0,11	784	10,47
Sojuela	1.509	817	54,14	34	2,25	3	0,20	655	43,41
Sorzano	937	558	59,55	268	28,60		0,00	11	1,17
Sotés	1.366	483	35,36	504	36,90		0,00	379	27,75
Villamediana de Iregua	1.345	1.080	80,30	214	15,91	54	4,01		0,00
Aguilar del Río Alhama	5.066	3.218	63,52	395	7,80	4	0,08	1.449	28,60
Aldeanueva de Ebro	3.062	2.681	87,56	247	8,07	133	4,34	1	0,03
Alfaro	14.729	11.396	77,37	1.650	11,20	374	2,54	1.309	8,89
Arnedo	7.593	7.364	96,98	87	1,15	2	0,03	140	1,84
Autol	8.477	6.955	82,05	224	2,64	1	0,01	1.297	15,30
Bergasa	2.098	1.934	92,18	164	7,82		0,00		0,00
Bergasilla Bajera	949	808	85,14	9	0,95		0,00	132	13,91
Calahorra	7.352	4.666	63,47	464	6,31	90	1,22	2.132	29,00
Cervera del Río Alhama	14.776	12.463	84,35	282	1,91	10	0,07	2.021	13,68
Grávalos	3.364	2.533	75,30	458	13,61	68	2,02	305	9,07
Herce	1.265	1.087	85,93	10	0,79	24	1,90	144	11,38
Igea	4.860	4.055	83,44	85	1,75	21	0,43	699	14,38
Pradejón	2.595	2.315	89,21	270	10,40		0,00	10	0,39
Quel	5.083	3.779	74,35	88	1,73	66	1,30	1.150	22,62
Rincón de Soto	1.529	1.299	84,96	119	7,78	110	7,19	1	0,07
Santa Eulalia Bajera	542	395	72,88		0,00	13	2,40	134	24,72
Tudelilla	1.728	1.597	92,42	131	7,58		0,00		0,00
Villar de Arnedo	1.638	1.499	91,51	124	7,57	12	0,73	3	0,18
Villarroya	947	365	38,54	49	5,17		0,00	560	59,13

TABLA N° 9: Régimen de tenencia – Depresión. 1999

Municipio	Superficie	Propiedad	%P	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Abalos	1.658	1.535	92,58	92	5,55	11	0,66	21	1,27
Alesanco	1.625	802	49,35	678	41,72	10	0,62	136	8,37
Alesón	415	307	73,98	45	10,84	18	4,34	45	10,84
Anguciana	313	236	75,40	74	23,64	1	0,32	3	0,96
Arenzana de Abajo	665	593	89,17	55	8,27	14	2,11	3	0,45
Arenzana de Arriba	513	287	55,95	45	8,77	8	1,56	172	33,53
Azofra	1.158	468	40,41	338	29,19	26	2,25	327	28,24
Badarán	1.522	819	53,81	700	45,99	2	0,13	2	0,13
Bañares	2.446	1.050	42,93	1.396	57,07	0	0,00	0	0,00
Baños de Rioja	449	215	47,88	230	51,22	0	0,00	4	0,89
Baños de Río Tobía	1.391	684	49,17	441	31,70	0	0,00	266	19,12
Berceo	607	230	37,89	186	30,64	0	0,00	191	31,47

Municipio	Superficie	Propiedad	%P	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Bezares	378	171	45,24	47	12,43	0	0,00	160	42,33
Bobadilla	357	165	46,22	82	22,97	0	0,00	110	30,81
Briñas	118	70	59,32	40	33,90	0	0,00	8	6,78
Briones	2.955	1.915	64,81	708	23,96	42	1,42	290	9,81
Camprovín	1.907	1.258	65,97	105	5,51	1	0,05	543	28,47
Canillas de Río Tuerto	310	227	73,23	66	21,29	0	0,00	18	5,81
Cañas	880	467	53,07	230	26,14	0	0,00	182	20,68
Cárdenas	320	261	81,56	57	17,81	0	0,00	1	0,31
Casalarreina	788	370	46,95	320	40,61	23	2,92	75	9,52
Castañares de Rioja	1.014	426	42,01	546	53,85	0	0,00	42	4,14
Cellorigo	851	469	55,11	356	41,83	0	0,00	26	3,06
Cenicero	3.282	2.868	87,39	131	3,99	244	7,43	39	1,19
Cidamón	1.102	1.002	90,93	100	9,07	0	0,00	0	0,00
Cihuri	757	440	58,12	283	37,38	8	1,06	25	3,30
Cirueña	1.098	484	44,08	614	55,92	0	0,00	0	0,00
Cordovín	513	255	49,71	244	47,56	7	1,36	8	1,56
Corporales	759	360	47,43	306	40,32	16	2,11	76	10,01
Cozcurrita Río Tirón	1.418	915	64,53	482	33,99	0	0,00	22	1,55
Estollo	1.360	266	19,56	334	24,56	4	0,29	756	55,59
Foncea	2.476	531	21,45	873	35,26	29	1,17	1.043	42,12
Fonzaleche	1.696	1.129	66,57	559	32,96	5	0,29	3	0,18
Galbarruli	1.295	725	55,98	449	34,67	0	0,00	121	9,34
Gimileo	227	181	79,74	42	18,50	3	1,32	0	0,00
Grañón	2.940	854	29,05	1.497	50,92	0	0,00	589	20,03
Haro	2.704	1.882	69,60	484	17,90	13	0,48	325	12,02
Herramélluri	1.103	278	25,20	825	74,80	0	0,00	0	0,00
Hervías	1.386	634	45,74	726	52,38	10	0,72	15	1,08
Hormilla	1.879	1.229	65,41	643	34,22	5	0,27	3	0,16
Hormilleja	560	330	58,93	181	32,32	10	1,79	39	6,96
Huércanos	2.048	1.659	81,01	121	5,91	123	6,01	145	7,08
Ledesma de Cogolla	1.064	157	14,76	0	0,00	0	0,00	907	85,24
Leiva	1.457	812	55,73	625	42,90	20	1,37	0	0,00
Manjarrés	669	450	67,26	163	24,36	2	0,30	55	8,22
Manzanares de Rioja	1.613	308	19,09	602	37,32	0	0,00	703	43,58
Nájera	1.845	1.460	79,13	313	16,96	21	1,14	50	2,71
Ochánduri	777	393	50,58	362	46,59	5	0,64	18	2,32
Ollauri	177	102	57,63	74	41,81	1	0,56	0	0,00
Rodezno	1.392	629	45,19	686	49,28	1	0,07	76	5,46
Sajazarra	1.017	489	48,08	382	37,56	4	0,39	142	13,96
San Asensio	2.843	2.386	83,93	302	10,62	69	2,43	86	3,02
San Millán de la Cogolla	4.003	968	24,18	348	8,69	0	0,00	2.687	67,12
San Millán de Yécora	1.130	631	55,84	487	43,10	0	0,00	13	1,15
Santa Coloma	1.841	218	11,84	208	11,30	1	0,05	1.414	76,81
Santo Domingo de la Calzada	3.762	1.109	29,48	2.467	65,58	75	1,99	110	2,92
San Torcuato	842	185	21,97	656	77,91	0	0,00	0	0,00

Municipio	Superficie	Propiedad	%P	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Santurde	1.381	391	28,31	262	18,97	0	0,00	728	52,72
Santurdejo	681	456	66,96	214	31,42	12	1,76	0	0,00
San Vicente de la Sonsierra	4.469	3.534	79,08	451	10,09	42	0,94	441	9,87
Tirgo	681	355	52,13	278	40,82	29	4,26	19	2,79
Tormantos	925	320	34,59	605	65,41	0	0,00	0	0,00
Torrecilla sobre Alesanco	471	251	53,29	194	41,19	0	0,00	27	5,73
Torremontalbo	952	479	50,32	331	34,77	116	12,18	26	2,73
Treviana	2.644	1.570	59,38	1.052	39,79	1	0,04	20	0,76
Tricio	531	303	57,06	211	39,74	15	2,82	2	0,38
Uruñuela	1.196	863	72,16	309	25,84	24	2,01	1	0,08
Ventosa	783	404	51,60	246	31,42	0	0,00	133	16,99
Villalba de Rioja	582	321	55,15	97	16,67	7	1,20	158	27,15
Villalobar de Rioja	850	283	33,29	552	64,94	15	1,76	0	0,00
Villar de Torre	1.440	485	33,68	592	41,11	0	0,00	363	25,21
Villarejo	668	217	32,49	146	21,86	0	0,00	305	45,66
Villarta-Quintana	2.126	309	14,53	291	13,69	0	0,00	1.526	71,78
Villaverde de Rioja	500	242	48,40	17	3,40	0	0,00	241	48,20
Zarratón	1.457	794	54,50	628	43,10	0	0,00	35	2,40
Agoncillo	2.523	1.932	76,58	467	18,51	120	4,76	4	0,16
Albelda de Iregua	1.619	998	61,64	352	21,74	1	0,06	268	16,55
Alberite	1.642	1.315	80,09	268	16,32	34	2,07	26	1,58
Alcanadre	3.410	2.111	61,91	847	24,84	111	3,26	342	10,03
Arrubal	682	395	57,92	154	22,58	0	0,00	133	19,50
Ausejo	4.897	3.899	79,62	933	19,05	5	0,10	59	1,20
Clavijo	1.730	1.062	61,39	380	21,97	0	0,00	288	16,65
Corera	846	571	67,49	235	27,78	16	1,89	24	2,84
Daroqa de Rioja	975	73	7,49	23	2,36	9	0,92	870	89,23
Entrena	1.433	1.095	76,41	169	11,79	71	4,95	98	6,84
Fuenmayor	2.563	1.887	73,62	410	16,00	209	8,15	58	2,26
Galilea	602	571	94,85	16	2,66	0	0,00	16	2,66
Hornos de Moncalvillo	644	315	48,91	88	13,66	0	0,00	240	37,27
Lagunilla de Jubera	3.064	2.234	72,91	207	6,76	0	0,00	623	20,33
Lardero	1.082	794	73,38	62	5,73	19	1,76	207	19,13
Leza de Río Leza	1.041	957	91,93	0	0,00	0	0,00	84	8,07
Logroño	5.178	4.233	81,75	541	10,45	361	6,97	43	0,83
Medrano	585	463	79,15	51	8,72	0	0,00	72	12,31
Murillo de Río Leza	3.408	2.536	74,41	624	18,31	87	2,55	162	4,75
Nalda	2.121	930	43,85	149	7,02	1	0,05	1.041	49,08
Navarrete	1.990	1.384	69,55	254	12,76	26	1,31	327	16,43
Ocón	6.106	4.105	67,23	761	12,46	9	0,15	1.230	20,14
Redal (El)	712	584	82,02	113	15,87	5	0,70	11	1,54
Ribafrecha	3.045	2.094	68,77	467	15,34	226	7,42	258	8,47
Santa Engracia de Jubera	8.600	6.379	74,17	816	9,49	116	1,35	1.289	14,99
Sojuela	1.206	689	57,13	20	1,66	0	0,00	497	41,21
Sorzano	842	437	51,90	383	45,49	0	0,00	22	2,61

Municipio	Superficie	Propiedad	%P	Arrend.	%	Aparc.	%	Otros	%
Sotés	1.341	569	42,43	290	21,63	0	0,00	482	35,94
Villamediana de Iregua	1.576	1.168	74,11	332	21,07	59	3,74	17	1,08
Aguilar del Río Alhama	5.182	3.082	59,48	297	5,73	0	0,00	1.803	34,79
Aldeanueva de Ebro	3.348	2.850	85,13	111	3,32	39	1,16	348	10,39
Alfaro	16.027	12.021	75,00	2.110	13,17	123	0,77	1.773	11,06
Arnedo	5.800	5.647	97,36	88	1,52	17	0,29	48	0,83
Autol	8.123	5.954	73,30	135	1,66	89	1,10	1.945	23,94
Bergasa	2.522	2.509	99,48	5	0,20	0	0,00	8	0,32
Bergasilla Bajera	730	478	65,48	0	0,00	0	0,00	252	34,52
Calahorra	7.483	4.850	64,81	738	9,86	86	1,15	1.808	24,16
Cervera del Río Alhama	13.411	11.303	84,28	901	6,72	4	0,03	1.203	8,97
Grávalos	3.258	2.344	71,95	628	19,28	0	0,00	287	8,81
Herce	1.284	532	41,43	380	29,60	6	0,47	365	28,43
Igea	5.231	4.337	82,91	5	0,10	15	0,29	874	16,71
Pradejón	2.638	2.000	75,82	638	24,18	1	0,04	0	0,00
Quel	4.537	3.698	81,51	222	4,89	107	2,36	510	11,24
Rincón de Soto	1.201	793	66,03	222	18,48	150	12,49	37	3,08
Santa Eulalia Bajera	1.083	1.083	100,00	1	0,09	0	0,00	0	0,00
Tudelilla	1.682	1.589	94,47	81	4,82	8	0,48	5	0,30
Villar de Arnedo	1.427	1.369	95,94	38	2,66	10	0,70	10	0,70
Villarroya	1.053	460	43,68	0	0,00	0	0,00	593	56,32

TABLA N° 10: Tierras en Propiedad. Depresión 1972-1999

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%P
Abalos	1.273	80,26	1.109	69,62	1.187	72,51	1.535	92,58
Alesanco	1.157	73,18	647	51,19	768	66,26	802	49,35
Alesón	531	80,82	438	75,78	509	87,16	307	73,98
Anguciana	530	62,57	303	57,93	278	47,36	236	75,40
Arenzana de Abajo	555	76,34	645	79,24	621	80,23	593	89,17
Arenzana de Arriba	403	94,82	281	63,15	341	58,49	287	55,95
Azofra	871	69,13	763	62,23	745	67,00	468	40,41
Badarán	1.068	69,17	1.083	68,11	1.185	75,00	819	53,81
Bañares	1.456	55,70	977	41,93	785	39,33	1.050	42,93
Baños de Rioja	313	47,28	373	46,05	433	52,11	215	47,88
Baños de Río Tobía	1.137	77,24	928	64,62	960	63,70	684	49,17
Berceo	446	62,12	321	42,52	452	82,94	230	37,89
Bezares	297	84,14	165	48,82	129	44,64	171	45,24
Bobadilla	256	75,96	216	56,54	188	49,74	165	46,22
Briñas	241	50,21	170	79,81	139	87,42	70	59,32
Briones	1.952	61,48	1.877	61,99	1.684	56,80	1.915	64,81



Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%P
Camprovín	997	55,67	1.277	52,70	1.811	69,55	1.258	65,97
Canillas de Río Tuerto	308	72,13	111	31,71	156	49,37	227	73,23
Cañas	542	85,76	154	19,20	222	23,49	467	53,07
Cárdenas	459	76,88	400	77,07	249	74,55	261	81,56
Casalarreina	734	62,57	773	68,17	783	70,10	370	46,95
Castañares de Rioja	727	63,77	569	56,50	660	68,32	426	42,01
Cellorigo	501	67,79	819	71,34	1.077	77,82	469	55,11
Cenicero	1.936	68,29	2.434	93,87	2.552	95,47	2.868	87,39
Cidamón	952	100,00	982	100,00	965	100,94	1.002	90,93
Cihuri	297	46,77	367	56,64	325	39,25	440	58,12
Cirueña	718	63,60	477	40,87	445	42,67	484	44,08
Cordovín	499	66,18	407	73,20	362	55,27	255	49,71
Corporales	390	56,12	240	33,29	254	45,85	360	47,43
Cozcurrita Río Tirón	917	66,79	1.054	64,54	1.129	69,14	915	64,53
Estollo	1.759	95,13	1.276	91,27	1.574	87,44	266	19,56
Foncea	1.656	73,37	829	39,38	834	40,74	531	21,45
Fonzaleche	563	38,01	786	47,61	614	45,52	1.129	66,57
Galbárruli	849	71,65	379	44,17	1.023	70,75	725	55,98
Gimileo	330	82,29	43	27,92	177	74,68	181	79,74
Grañón	1.647	60,44	1.435	23,53	615	27,15	854	29,05
Haro	1.458	77,14	2.257	71,92	2.115	72,61	1.882	69,60
Herramélluri	605	51,31	540	48,47	467	47,32	278	25,20
Hervías	690	39,36	538	31,91	383	26,09	634	45,74
Hormilla	1.688	79,85	1.169	52,56	903	52,26	1.229	65,41
Hormilleja	447	61,74	469	65,59	499	70,58	330	58,93
Huércanos	1.236	66,96	1924	92,01	1.668	90,65	1.659	81,01
Ledesma de la Cogolla	1.051	94,60	183	16,52	195	17,58	157	14,76
Leiva	708	58,46	697	48,78	627	46,17	812	55,73
Manjarrés	319	57,27	424	63,86	496	69,76	450	67,26
Manzanares de Rioja	1.272	68,79	544	29,36	257	17,27	308	19,09
Nájera	841	76,73	2140	84,79	1.733	79,35	1.460	79,13
Ochánduri	676	58,89	472	46,23	500	46,60	393	50,58
Ollauri	378	59,62	100	75,76	63	53,39	102	57,63
Rodezno	846	63,37	1022	54,86	850	61,42	629	45,19
Sajazarra	563	56,41	521	44,80	412	43,28	489	48,08
San Asensio	2.134	73,36	1.983	79,16	2.394	85,74	2.386	83,93
San Millán de la Cogolla	4.410	94,78	836	19,82	811	18,22	968	24,18
San Millán de Yecora	739	70,45	888	68,94	645	65,42	631	55,84
Santa Coloma	1.445	88,98	568	29,17	524	27,33	218	11,84
Santo Domingo de la Calzada	2.102	55,32	1.687	47,40	1.351	37,11	1.109	29,48
San Torcuato	538	70,51	352	32,74	528	49,91	185	21,97
Santurde	1.137	87,26	368	25,77	241	19,04	391	28,31
Santurdejo	1.591	85,45	343	20,08	320	29,77	456	66,96
San Vicente de la Sonsierra	3.764	82,13	3.241	77,67	3.868	83,72	3.534	79,08

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%P
Tirgo	390	62,90	367	55,95	439	63,62	355	52,13
Tormantos	386	36,90	264	28,60	105	18,04	320	34,59
Torrezilla sobre Alesanco	325	62,86	206	47,58	293	47,33	251	53,29
Torremontalbo	186	98,94	233	47,07	201	75,85	479	50,32
Treviana	1.558	55,48	1.203	44,54	987	38,75	1.570	59,38
tricio	380	59,94	309	55,58	309	52,11	303	57,06
Uruñuela	802	74,81	841	73,00	839	66,96	863	72,16
Ventosa	762	84,20	478	65,75	411	56,53	404	51,60
Villalba de Rioja	703	65,64	258	43,07	471	65,15	321	55,15
Villalobar de Rioja	490	59,83	225	25,66	340	42,45	283	33,29
Villar de Torre	1.054	60,54	597	36,49	654	42,44	485	33,68
Villarejo	397	80,36	77	10,13	161	20,33	217	32,49
Villarta-Quintana	325	11,29	430	21,11	1.592	45,95	309	14,53
Villaverde de Rioja	480	79,34	272	77,05	166	34,37	242	48,40
Zarratón	852	55,00	809	54,33	794	52,27	794	54,50
Agoncillo	2.786	85,30	2.578	70,21	2.392	90,40	1.932	76,58
Albelda de Iregua	1.141	58,88	1.348	81,25	1.555	84,24	998	61,64
Alberite	1.426	78,01	1.188	83,90	957	63,42	1.315	80,09
Alcanadre	2.016	68,29	2.283	77,15	2.107	75,22	2.111	61,91
Arrubal	370	41,53	545	77,75	608	72,47	395	57,92
Ausejo	2.846	81,48	2.783	68,61	2.677	78,90	3.899	79,62
Clavijo	936	57,99	838	62,77	921	64,18	1.062	61,39
Corera	470	67,92	566	68,03	620	81,79	571	67,49
Daroca de Rioja	1.044	93,38	192	17,78	139	13,21	73	7,49
Entrena	888	60,33	1.378	73,38	1.376	75,56	1.095	76,41
Fuenmayor	1.883	60,35	2.716	74,37	2.165	68,32	1.887	73,62
Galilea	878	67,75	188	45,97	203	64,86	571	94,85
Hornos de Moncalvillo	596	85,39	527	64,50	474	58,59	315	48,91
lagunilla de Jubera	2.676	81,21	2.684	81,61	1.785	50,10	2.234	72,91
Lardero	1.329	74,04	1.419	82,21	1.420	82,22	794	73,38
Leza de Río Leza	983	98,10	986	99,90	1.029	99,13	957	91,93
Logroño	4.966	80,51	5.083	87,65	4.155	84,40	4.233	81,75
Medrano	540	71,33	531	65,80	553	69,30	463	79,15
Murillo de Rio Leza	2.337	72,62	2.571	77,84	2.533	75,41	2.536	74,41
Nalda	929	42,69	950	50,42	1.039	46,72	930	43,85
Navarrete	1.481	58,75	1.282	59,74	1.247	59,21	1.384	69,55
Ocón	4.321	93,37	2.792	62,17	2.727	67,43	4.105	67,23
Redal (El)	704	75,78	616	71,46	591	82,43	584	82,02
Ribafrecha	2.677	78,80	2.283	69,22	1.985	58,19	2.094	68,77
Santa Engracia de Jubera	5.955	95,82	6.872	84,98	6.369	85,06	6.379	74,17
Sojuela	1.044	86,93	775	52,36	817	54,14	689	57,13
Sorzano	637	70,23	604	61,82	558	59,55	437	51,90
Sotés	1.187	77,73	690	52,75	483	35,36	569	42,43
Villamediana de Iregua	985	65,23	1.225	81,07	1.080	80,30	1.168	74,11

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%P
Aguilar del Río Alhama	4.872	95,72	4.592	73,59	3.218	63,52	3.082	59,48
Aldeanueva de Ebro	5.088	77,69	6.054	87,84	2.681	87,56	2.850	85,13
Alfaro	5.675	56,01	7.697	67,70	11.396	77,37	12.021	75,00
Arnedo	5.449	82,05	6.841	95,57	7.364	96,98	5.647	97,36
Autol	7.784	96,54	5.988	72,65	6.955	82,05	5.954	73,30
Bergasa	1.839	90,41	1.548	70,91	1.934	92,18	2.509	99,48
Bergasilla Bajera	858	99,65	694	83,61	808	85,14	478	65,48
Calahorra	5.534	81,92	3.935	60,63	4.666	63,47	4.850	64,81
Cervera del Río Alhama	12.016	96,26	11.302	87,06	12.463	84,35	11.303	84,28
Grávalos	3.113	83,24	3.332	82,91	2.533	75,30	2.344	71,95
Herce	911	70,62	1.297	80,91	1.087	85,93	532	41,43
Igea	5.921	98,68	3.903	80,18	4.055	83,44	4.337	82,91
Pradejón	3.258	87,04	2.541	87,77	2.315	89,21	2.000	75,82
Quel	2.699	72,28	3.312	70,45	3.779	74,35	3.698	81,51
Rincón de Soto	927	60,12	1.192	80,38	1.299	84,96	793	66,03
Santa Eulalia Bajera	441	96,71	581	100,00	395	72,88	1.083	100,00
Tudelilla	1.641	78,33	1.149	62,75	1.597	92,42	1.589	94,47
Villar de Arnedo	1.461	90,91	1.484	96,05	1.499	91,51	1.369	95,94
Villarroya	27	2,71	389	38,14	365	38,54	460	43,68

**ANEXO N° 4: TITULARES (Capítulo N° 8)**

## ANEXO N° 4: TITULARES

Tabla N° 1: Número de titulares

Municipio	1972	1982	1989	1999
Abalos	76	90	93	88
Agoncillo	209	235	197	163
Aguilar	527	346	324	141
Ajamil	40	25	21	15
Albelda	424	512	573	300
Alberite	345	298	299	243
Alcanadre	298	296	247	201
Aldeanueva	545	709	326	270
Alesanco	181	120	114	162
Alesón	46	46	45	50
Alfaro	868	1.090	1.249	887
Almarza	33	7	7	11
Anguciana	110	44	51	30
Anguiano	222	331	241	83
Arenzana de Ab.	131	124	124	116
Arenzana de Ar.	27	21	24	30
Arnedillo	349	168	150	65
Arnedo	1.695	1.777	1.670	1.147
Arrubal	110	90	86	59
Ausejo	242	259	199	238
Autol	986	942	1.000	595
Azofra	135	137	101	142
Badarán	209	235	220	161
Bañares	140	120	80	57
Baños de Rioja	53	39	32	22
Baños de Río T.	258	278	282	125
Berceo	66	61	46	26
Bregaza	83	82	76	75
Bergasilla	65	21	28	33
Bezares	22	13	5	4
Bobadilla	49	67	60	27
Brieva	22	25	15	9
Briñas	55	30	18	13
Briones	255	288	260	194
Cabezón	53	15	16	29
Calahorra	2.601	2.174	1.968	801
Camprovín	74	101	88	88
Canales	85	20	12	30
Canillas	32	17	15	17
Cañas	40	31	40	39

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Cárdenas	73	86	56	58
Casalarreina	193	132	89	46
Castañares de R	163	120	87	27
Castroviejo	58	12	11	6
Cellorigo	9	10	12	9
Cenicero	334	589	492	541
Cervera	1.189	1.180	955	450
Cidamón	2	4	1	8
Cihuri	59	45	51	51
Cirueña	74	51	35	41
Clavijo	57	52	55	81
Cordovín	89	74	66	43
Corera	94	79	71	86
Cornago	251	278	273	171
Corporales	40	30	27	23
Cuzcurrita	129	150	136	111
Daroca	19	28	34	12
Enciso	280	29	25	18
Entrena	258	406	451	235
Estollo	54	41	80	41
Ezcaray	156	147	123	77
Foncea	74	41	39	20
Fonzaleche	63	54	49	57
Fuenmayor	237	260	264	206
Galbárruli	20	19	21	21
Galilea	104	32	19	37
Gallinero	10	7	7	2
Gimileo	24	14	14	23
Grañón	158	132	95	83
Grávalos	93	97	89	62
Haro	149	255	226	136
Herce	151	200	153	125
Herramélluri	91	52	51	16
Hervías	82	75	47	48
Hormilla	141	154	128	108
Hormilleja	90	86	70	40
Hornillos	76	5	4	13
Hornos	29	28	44	46
Huércanos	268	218	214	276
Igea	274	301	262	233
Jalón	67	10	12	6
Laguna	80	59	51	48
Lagunilla	122	74	95	75
Lardero	365	632	710	314
Ledesma	41	17	7	4

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Leiva	88	53	43	19
Leza	17	10	23	22
Logroño	1.113	1.011	804	920
Lumbreras	66	41	39	19
Manjares	53	44	37	45
Mansilla	126	12	14	13
Manzanares	68	38	30	28
Matute	138	71	82	40
Medrano	69	69	83	65
Munilla	126	24	25	13
Murillo	521	554	616	357
Muro	178	15	19	17
Muro	99	22	23	63
Nájera	134	590	527	228
Nalda	298	368	374	175
Navajún	10	5	8	2
Navarrete	340	335	321	265
Nestares	15	15	13	6
Nieva	50	38	36	14
Ocón	296	181	106	149
Ochánduri	52	28	39	22
Ojcastro	110	136	119	28
Ollauri	77	43	37	19
Ortigosa	98	81	58	18
Pazuengos	26	-		8
Pedroso	66	52	38	24
Pinillos	22	8	10	6
Pradejón	473	456	472	285
Pradillo	23	23	15	3
Préjano	101	88	94	95
Quel	575	515	518	468
Rabanera	88	24	20	6
Rasillo (El)	58	34	32	8
Redal (El)	111	112	91	81
Ribafrecha	279	279	321	293
Rincón	601	663	594	325
Robres	33	14	14	10
Rodezno	91	110	79	76
Sajazarra	33	35	25	39
San Asensio	418	355	347	323
San Millán de la C.	104	67	93	29
San Millán de Y.	89	47	25	17
San Román	258	85	67	62
Santa Coloma	78	57	43	22
Santa Engracia	128	118	103	154

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Santa Eulalia	52	42	42	37
Santo Domingo	340	224	162	92
San Torcuato	57	43	28	17
Santurde	96	90	62	45
Santurdejo	97	70	45	36
San Vicente	345	378	403	279
Sojuela	51	37	46	33
Sorzano	69	81	88	55
Sotés	74	66	80	110
Soto	133	54	51	71
Terroba	25	15	17	17
Tirgo	79	65	57	62
Tobia	32	37	26	4
Tormantos	98	43	34	29
Torrecilla en C.	158	75	63	55
Torrecilla s. A.	37	33	29	19
Tore	112	11	8	32
Torremontalbo	4	7	6	16
Treviana	181	98	97	62
Tricio	127	86	89	73
Tudelilla	200	211	168	161
Uruñuela	176	174	162	207
Valderrama	26	5	7	2
Valgañón	194	64	30	6
Ventosa	57	41	45	54
Ventrosa	44	42	19	12
Viguera	98	95	87	41
Villalba	49	25	20	28
Villalobar	72	49	39	16
Villamediana	424	611	580	282
Villanueva	37	40	22	3
Villar de Arnedo	188	262	202	162
Villar de Torre	70	85	76	47
Villarejo	33	21	20	10
Villarroya	44	41	21	8
Villarta-Quintana	89	67	43	44
Villavelayo	69	22	17	20
Villaverde	73	41	31	11
Villoslada	143	104	74	84
Viniegra de Ab.	43	38	19	6
Viniegra de Ar.	40	30	7	7
Zarratón	99	65	71	63
Zorzosa	59	2	2	2
Zorraquín	18	14	12	2
LA RIOJA	30460	28279	25887	18.223



**Tabla N° 2: Titulares - variación 72-99 (1972=100)**

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>82-72</b>	<b>89-72</b>	<b>99-72</b>
Abalos	100	118	122	116
Agoncillo	100	112	94	78
Aguilar	100	66	61	27
Ajamil	100	63	53	38
Albelda	100	121	135	71
Alberite	100	86	87	70
Alcanadre	100	99	83	67
Aldeanueva	100	130	60	50
Alesanco	100	66	63	90
Alesón	100	100	98	109
Alfaro	100	126	144	102
Almarza	100	21	21	33
Anguciana	100	40	46	27
Anguiano	100	149	109	37
Arenzana de Ab.	100	95	95	89
Arenzana de Ar.	100	78	89	111
Arnedillo	100	48	43	19
Arnedo	100	105	99	68
Arrubal	100	82	78	54
Ausejo	100	107	82	98
Autol	100	96	101	60
Azofra	100	101	75	105
Badarán	100	112	105	77
Bañares	100	86	57	41
Baños de Rioja	100	74	60	42
Baños de Río T.	100	108	109	48
Berceo	100	92	70	39
Bregaza	100	99	92	90
Bergasilla	100	32	43	51
Bezares	100	59	23	18
Bobadilla	100	137	122	55
Brieva	100	114	68	41
Briñas	100	55	33	24
Briones	100	113	102	76
Cabezón	100	28	30	55
Calahorra	100	84	76	31
Camprovín	100	136	119	119
Canales	100	24	14	35
Canillas	100	53	47	53
Cañas	100	78	100	98
Cárdenas	100	118	77	79
Casalarreina	100	68	46	24
Castañares de R	100	74	53	17

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>82-72</b>	<b>89-72</b>	<b>99-72</b>
Castroviejo	100	21	19	10
Cellorigo	100	111	133	100
Cenicero	100	176	147	162
Cervera	100	99	80	38
Cidamón	100	200	50	400
Cihuri	100	76	86	86
Cirueña	100	69	47	55
Clavijo	100	91	96	142
Cordovín	100	83	74	48
Corera	100	84	76	91
Cornago	100	111	109	68
Corporales	100	75	68	58
Cuzcurrita	100	116	105	86
Daroca	100	147	179	63
Enciso	100	10	9	6
Entrena	100	157	175	91
Estollo	100	76	148	76
Ezcaray	100	94	79	49
Foncea	100	55	53	27
Fonzaleche	100	86	78	90
Fuenmayor	100	110	111	87
Galbárruli	100	95	105	105
Galilea	100	31	18	36
Gallinero	100	70	70	20
Gimileo	100	58	58	96
Grañón	100	84	60	53
Grávalos	100	104	96	67
Haro	100	171	152	91
Herce	100	132	101	83
Herramélluri	100	57	56	18
Hervías	100	91	57	59
Hormilla	100	109	91	77
Hormilleja	100	96	78	44
Hornillos	100	7	5	17
Hornos	100	97	152	159
Huércanos	100	81	80	103
Igea	100	110	96	85
Jalón	100	15	18	9
Laguna	100	74	64	60
Lagunilla	100	61	78	61
Lardero	100	173	195	86
Ledesma	100	41	17	10
Leiva	100	60	49	22
Leza	100	59	135	129
Logroño	100	91	72	83

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>82-72</b>	<b>89-72</b>	<b>99-72</b>
Lumbreras	100	62	59	29
Manjares	100	83	70	85
Mansilla	100	10	11	10
Manzanares	100	56	44	41
Matute	100	51	59	29
Medrano	100	100	120	94
Munilla	100	19	20	10
Murillo	100	106	118	69
Muro	100	8	11	10
Muro	100	22	23	64
Nájera	100	440	393	170
Nalda	100	123	126	59
Navajún	100	50	80	20
Navarrete	100	99	94	78
Nestares	100	100	87	40
Nieva	100	76	72	28
Ocón	100	61	36	50
Ochánduri	100	54	75	42
Ojacastro	100	124	108	25
Ollauri	100	56	48	25
Ortigosa	100	83	59	18
Pazuengos	100	0	0	31
Pedroso	100	79	58	36
Pinillos	100	36	45	27
Pradejón	100	96	100	60
Pradillo	100	100	65	13
Préjano	100	87	93	94
Quel	100	90	90	81
Rabanera	100	27	23	7
Rasillo (El)	100	59	55	14
Redal (El)	100	101	82	73
Ribafrecha	100	100	115	105
Rincón	100	110	99	54
Robres	100	42	42	30
Rodezno	100	121	87	84
Sajazarra	100	106	76	118
San Asensio	100	85	83	77
San Millán la C.	100	64	89	28
San Millán de Y.	100	53	28	19
San Román	100	33	26	24
Santa Coloma	100	73	55	28
Santa Engracia	100	92	80	120
Santa Eulalia	100	81	81	71
Santo Domingo	100	66	48	27
San Torcuato	100	75	49	30

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>82-72</b>	<b>89-72</b>	<b>99-72</b>
Santurde	100	94	65	47
Santurdejo	100	72	46	37
San Vicente	100	110	117	81
Sojuela	100	73	90	65
Sorzano	100	117	128	80
Sotés	100	89	108	149
Soto	100	41	38	53
Terroba	100	60	68	68
Tirgo	100	82	72	78
Tobía	100	116	81	13
Tormantos	100	44	35	30
Torrecilla en C.	100	47	40	35
Torrecilla s. A.	100	89	78	51
Tore	100	10	7	29
Torremontalbo	100	175	150	400
Treviana	100	54	54	34
Tricio	100	68	70	57
Tudelilla	100	106	84	81
Uruñuela	100	99	92	118
Valderrama	100	19	27	8
Valgañón	100	33	15	3
Ventosa	100	72	79	95
Ventrosa	100	95	43	27
Viguera	100	97	89	42
Villalba	100	51	41	57
Villalobar	100	68	54	22
Villamediana	100	144	137	67
Villanueva	100	108	59	8
Villar de Arnedo	100	139	107	86
Villar de Torre	100	121	109	67
Villarejo	100	64	61	30
Villarroya	100	93	48	18
Villarta-Quintana	100	75	48	49
Villavelayo	100	32	25	29
Villaverde	100	56	42	15
Villoslada	100	73	52	59
Viniegra de Ab.	100	88	44	14
Viniegra de Ar.	100	75	18	18
Zarratón	100	66	72	64
Zorzosa	100	3	3	3
Zorraquín	100	78	67	11
LA RIOJA	100	93	85	60

Tabla N° 3: Número de titulares más de 55 años

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Abalos	38	50,00	29	32,22	39	41,94	33	37,50
Agoncillo	96	45,93	129	54,89	103	52,28	94	57,67
Aguilar	327	62,05	242	69,94	230	70,99	88	62,41
Ajamil	28	70,00	18	72,00	16	76,19	6	40,00
Albelda	148	34,91	244	47,66	278	48,52	169	56,33
Alberite	152	44,06	135	45,30	130	43,48	129	53,09
Alcanadre	139	46,64	132	44,59	145	58,70	110	54,73
Aldeanueva	197	36,15	326	45,98	175	53,68	109	40,37
Alesanco	74	40,88	58	48,33	65	57,02	78	48,15
Alesón	19	41,30	18	39,13	16	35,56	21	42,00
Alfaro	356	41,01	452	41,47	633	50,68	439	49,49
Almarza	22	66,67	4	57,14	2	28,57	5	45,45
Anguciana	50	45,45	23	52,27	27	52,94	18	60,00
Anguiano	112	50,45	204	61,63	147	61,00	54	65,06
Arenzana de Ab.	51	38,93	52	41,94	54	43,55	60	51,72
Arenzana de Ar.	14	51,85	8	38,10	13	54,17	14	46,67
Arnedillo	229	65,62	108	64,29	105	70,00	42	64,62
Arnedo	827	48,79	906	50,98	955	57,19	590	51,44
Arrubal	30	27,27	24	26,67	48	55,81	41	69,49
Ausejo	102	42,15	108	41,70	84	42,21	94	39,50
Autol	461	46,75	726	77,07	495	49,50	305	51,26
Azofra	35	25,93	56	40,88	41	40,59	54	38,03
Badarán	83	39,71	123	52,34	134	60,91	75	46,58
Bañares	36	25,71	41	34,17	29	36,25	29	50,88
Baños de Rioja	17	32,08	18	46,15	17	53,13	9	40,91
Baños de Río T.	123	47,67	149	53,60	105	37,23	63	50,40
Berceo	24	36,36	24	39,34	24	52,17	12	46,15
Bregaza	41	49,40	46	56,10	30	39,47	32	42,67
Bergasilla	36	55,38	18	85,71	18	64,29	16	48,48
Bezares	11	50,00	6	46,15	4	80,00	1	25,00
Bobadilla	26	53,06	45	67,16	43	71,67	11	40,74
Brieva	16	72,73	12	48,00	5	33,33	2	22,22
Briñas	22	40,00	15	50,00	7	38,89	4	30,77
Briones	110	43,14	136	47,22	141	54,23	85	43,81
Cabezón	33	62,26	11	73,33	9	56,25	18	62,07
Calahorra	1377	52,94	1096	50,41	1143	58,08	449	56,05
Camprovín	18	24,32	58	57,43	56	63,64	49	55,68
Canales	48	56,47	10	50,00	7	58,33	22	73,33
Canillas	16	50,00	6	35,29	6	40,00	6	35,29
Cañas	16	40,00	10	32,26	18	45,00	19	48,72
Cárdenas	27	36,99	41	47,67	31	55,36	23	39,66
Casalarreina	89	46,11	55	41,67	54	60,67	25	54,35

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Castañares de R	94	57,67	67	55,83	62	71,26	12	44,44
Castroviejo	23	39,66	5	41,67	4	36,36	4	66,67
Cellorigo	2	22,22	7	70,00	6	50,00	5	55,56
Cenicero	148	44,31	317	53,82	296	60,16	203	37,52
Cervera	704	59,21	709	60,08	567	59,37	278	61,78
Cidamón	1	50,00	4	100,00	1	100,00	7	87,50
Cihuri	14	23,73	22	48,89	27	52,94	23	45,10
Cirueña	25	33,78	8	15,69	19	54,29	25	60,98
Clavijo	23	40,35	14	26,92	24	43,64	44	54,32
Cordovín	31	34,83	35	47,30	32	48,48	21	48,84
Corera	42	44,68	43	54,43	39	54,93	48	55,81
Cornago	105	41,83	131	47,12	160	58,61	81	47,37
Corporales	12	30,00	14	46,67	18	66,67	13	56,52
Cuzcurrita	53	41,09	56	37,33	83	61,03	68	61,26
Daroca	9	47,37	14	50,00	12	35,29	6	50,00
Enciso	144	51,43	17	58,62	9	36,00	6	33,33
Entrena	82	31,78	141	34,73	189	41,91	107	45,53
Estollo	26	48,15	22	53,66	55	68,75	26	63,41
Ezcaray	74	47,44	90	61,22	93	75,61	28	36,36
Foncea	36	48,65	12	29,27	15	38,46	9	45,00
Fonzaleche	22	34,92	22	40,74	27	55,10	35	61,40
Fuenmayor	103	43,46	117	45,00	136	51,52	97	47,09
Galbárruli	6	30,00	8	42,11	4	19,05	9	42,86
Galilea	42	40,38	18	56,25	15	78,95	26	70,27
Gallinero	3	30,00	5	71,43	6	85,71	1	50,00
Gimileo	16	66,67	4	28,57	8	57,14	11	47,83
Grañón	65	41,14	41	31,06	36	37,89	33	39,76
Grávalos	43	46,24	51	52,58	54	60,67	29	46,77
Haro	54	36,24	125	49,02	143	63,27	60	44,12
Herce	91	60,26	106	53,00	81	52,94	63	50,40
Herramélluri	33	36,26	29	55,77	28	54,90	5	31,25
Hervías	26	31,71	30	40,00	15	31,91	25	52,08
Hormilla	38	26,95	50	32,47	42	32,81	36	33,33
Hormilleja	26	28,89	39	45,35	42	60,00	23	57,50
Hornillos	46	60,53	2	40,00	3	75,00	11	84,62
Hornos	8	27,59	17	60,71	21	47,73	19	41,30
Huércanos	99	36,94	82	37,61	81	37,85	95	34,42
Igea	144	52,55	169	56,15	164	62,60	132	56,65
Jalón	36	53,73	7	70,00	8	66,67	4	66,67
Laguna	50	62,50	43	72,88	32	62,75	32	66,67
Lagunilla	44	36,07	33	44,59	50	52,63	49	65,33
Lardero	130	35,62	210	33,23	340	47,89	214	68,15
Ledesma	21	51,22	10	58,82	6	85,71	3	75,00
Leiva	21	23,86	20	37,74	22	51,16	11	57,89

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Leza	7	41,18	5	50,00	11	47,83	12	54,55
Logroño	575	51,66	562	55,59	510	63,43	639	69,46
Lumbreras	30	45,45	29	70,73	33	84,62	11	57,89
Manjares	19	35,85	18	40,91	19	51,35	22	48,89
Mansilla	54	42,86	8	66,67	6	42,86	10	76,92
Manzanares	18	26,47	13	34,21	12	40,00	11	39,29
Matute	82	59,42	36	50,70	53	64,63	26	65,00
Medrano	18	26,09	29	42,03	51	61,45	30	46,15
Munilla	63	50,00	17	70,83	18	72,00	4	30,77
Murillo	227	43,57	226	40,79	313	50,81	212	59,38
Muro	71	39,89	9	60,00	11	57,89	9	52,94
Muro	62	62,63	15	68,18	19	82,61	50	79,37
Nájera	56	41,79	326	55,25	317	60,15	129	56,58
Nalda	133	44,63	188	51,09	216	57,75	107	61,14
Navajún	7	70,00	3	60,00	4	50,00	0	0,00
Navarrete	124	36,47	130	38,81	178	55,45	153	57,74
Nestares	7	46,67	7	46,67	7	53,85	2	33,33
Nieva	14	28,00	26	68,42	29	80,56	8	57,14
Ocón	157	53,04	97	53,59	59	55,66	83	55,70
Ochánduri	14	26,92	11	39,29	21	53,85	12	54,55
Ojacastro	54	49,09	81	59,56	70	58,82	17	60,71
Ollauri	33	42,86	19	44,19	22	59,46	10	52,63
Ortigosa	65	66,33	52	64,20	40	68,97	13	72,22
Pazuengos	12	46,15					5	62,50
Pedroso	32	48,48	41	78,85	28	73,68	11	45,83
Pinillos	16	72,73	4	50,00	7	70,00	5	83,33
Pradejón	111	23,47	139	30,48	198	41,95	112	39,30
Pradillo	9	39,13	18	78,26	12	80,00	2	66,67
Préjano	45	44,55	60	68,18	67	71,28	59	62,11
Quel	245	42,61	244	47,38	250	48,26	258	55,13
Rabanera	77	87,50	16	66,67	12	60,00	3	50,00
Rasillo (El)	43	74,14	25	73,53	25	78,13	4	50,00
Redal (El)	57	51,35	42	37,50	42	46,15	49	60,49
Ribafrecha	91	32,62	102	36,56	142	44,24	151	51,54
Rincón	200	33,28	245	36,95	259	43,60	173	53,23
Robres	20	60,61	9	64,29	8	57,14	7	70,00
Rodezno	35	38,46	44	40,00	43	54,43	36	47,37
Sajazarra	14	42,42	16	45,71	11	44,00	22	56,41
San Asensio	183	43,78	151	42,54	166	47,84	129	39,94
San Millán de la C.	48	46,15	33	49,25	58	62,37	19	65,52
San Millán de Y.	36	40,45	18	38,30	11	44,00	7	41,18
San Román	147	56,98	57	67,06	50	74,63	50	80,65
Santa Coloma	36	46,15	36	63,16	29	67,44	11	50,00
Santa Engracia	41	32,03	66	55,93	50	48,54	90	58,44

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Santa Eulalia	32	61,54	34	80,95	28	66,67	24	64,86
Santo Domingo	136	40,00	96	42,86	64	39,51	44	47,83
San Torcuato	18	31,58	20	46,51	7	25,00	10	58,82
Santurde	31	32,29	39	43,33	32	51,61	20	44,44
Santurdejo	38	39,18	38	54,29	30	66,67	29	80,56
San Vicente	157	45,51	157	41,53	179	44,42	111	39,78
Sojuela	22	43,14	19	51,35	27	58,70	12	36,36
Sorzano	19	27,54	47	58,02	55	62,50	22	40,00
Sotés	33	44,59	26	39,39	29	36,25	39	35,45
Soto	71	53,38	30	55,56	38	74,51	59	83,10
Terroba	16	64,00	10	66,67	14	82,35	15	88,24
Tirgo	33	41,77	15	23,08	31	54,39	39	62,90
Tobía	17	53,13	18	48,65	14	53,85	3	75,00
Tormantos	22	22,45	3	6,98	15	44,12	13	44,83
Torrezilla en C.	89	56,33	40	53,33	37	58,73	43	78,18
Torrezilla s. A.	16	43,24	17	51,52	12	41,38	9	47,37
Tore	82	73,21	7	63,64	5	62,50	31	96,88
Torremontalbo	2	50,00	3	42,86	2	33,33	7	43,75
Treviana	88	48,62	24	24,49	38	39,18	31	50,00
Tricio	58	45,67	39	45,35	54	60,67	46	63,01
Tudelilla	98	49,00	101	47,87	91	54,17	89	55,28
Uruñuela	68	38,64	60	34,48	64	39,51	89	43,00
Valderrama	17	65,38	1	20,00	5	71,43	1	50,00
Valgañón	125	64,43	39	60,94	12	40,00	2	33,33
Ventosa	29	50,88	20	48,78	25	55,56	27	50,00
Ventrosa	26	59,09	31	73,81	11	57,89	10	83,33
Viguera	68	69,39	51	53,68	46	52,87	29	70,73
Villalba	16	32,65	12	48,00	10	50,00	11	39,29
Villalobar	41	56,94	16	32,65	18	46,15	9	56,25
Villamediana	143	33,73	257	42,06	347	59,83	161	57,09
Villanueva	19	51,35	23	57,50	16	72,73	1	33,33
Villar de Arnedo	73	38,83	154	58,78	117	57,92	92	56,79
Villar de Torre	18	25,71	24	28,24	35	46,05	24	51,06
Villarejo	8	24,24	10	47,62	13	65,00	3	30,00
Villarroya	28	63,64	24	58,54	11	52,38	6	75,00
Villarta-Quintana	39	43,82	25	37,31	21	48,84	32	72,73
Villavelayo	42	60,87	14	63,64	9	52,94	14	70,00
Villaverde	34	46,58	28	68,29	22	70,97	8	72,73
Villoslada	81	56,64	67	64,42	50	67,57	47	55,95
Viniestra de Ab.	24	55,81	28	73,68	12	63,16	3	50,00
Viniestra de Ar.	27	67,50	22	73,33	2	28,57	3	42,86
Zarratón	42	42,42	19	29,23	38	53,52	29	46,03
Zorzosa	33	55,93	1	50,00	2	100,00	2	100,00
Zorraquín	11	61,11	10	71,43	6	50,00	0	0,00



Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
LA RIOJA	13969	45,86	13880	49,08	13938	53,84	9612	52,75

**Tabla N° 4: Número de titulares más de 65 años**

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Abalo	21	27,63	15	16,67	13	13,98	18	20,45
Agoncillo	43	20,57	68	28,94	51	25,89	51	31,29
Aguilar	187	35,48	150	43,35	135	41,67	64	45,39
Ajamil	16	40,00	13	52,00	9	42,86	2	13,33
Albelda	66	15,57	94	18,36	110	19,20	91	30,33
Alberite	65	18,84	45	15,10	46	15,38	75	30,86
Alcanadre	81	27,18	64	21,62	71	28,74	59	29,35
Aldeanueva	79	14,50	141	19,89	90	27,61	42	15,56
Alesanco	33	18,23	15	12,50	18	15,79	42	25,93
Alesón	11	23,91	10	21,74	3	6,67	11	22,00
Alfaro	172	19,82	141	12,94	249	19,94	235	26,49
Almarza	17	51,52		0,00	1	14,29	2	18,18
Anguciana	19	17,27	6	13,64	13	25,49	7	23,33
Anguiano	54	24,32	102	30,82	70	29,05	32	38,55
Arenzana de Ab.	17	12,98	16	12,90	20	16,13	21	18,10
Arenzana de Ar.	5	18,52	2	9,52	7	29,17	6	20,00
Arnedillo	110	31,52	58	34,52	63	42,00	33	50,77
Arnedo	445	26,25	459	25,83	515	30,84	304	26,50
Arrubal	15	13,64	9	10,00	16	18,60	21	35,59
Ausejo	52	21,49	44	16,99	24	12,06	46	19,33
Autol	254	25,76	182	19,32	244	24,40	163	27,39
Azofra	12	8,89	16	11,68	8	7,92	24	16,90
Badarán	31	14,83	58	24,68	64	29,09	47	29,19
Bañares	18	12,86	10	8,33	4	5,00	13	22,81
Baños de Rioja	8	15,09	4	10,26	4	12,50	5	22,73
Baños de Río T.	57	22,09	78	28,06	97	34,40	31	24,80
Berceo	7	10,61	6	9,84	12	26,09	0	0,00
Bregaza	19	22,89	16	19,51	12	15,79	17	22,67
Bergasilla	16	24,62	6	28,57	10	35,71	11	33,33
Bezares	5	22,73	2	15,38		0,00	0	0,00
Bobadilla	12	24,49	22	32,84	26	43,33	7	25,93
Brieva	10	45,45	6	24,00	2	13,33	2	22,22
Briñas	7	12,73	8	26,67		0,00	2	15,38
Briones	60	23,53	51	17,71	65	25,00	51	26,29
Cabezón	8	15,09	4	26,67	6	37,50	11	37,93
Calahorra	788	30,30	440	20,24	518	26,32	239	29,84

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Camprovín	3	4,05	23	22,77	24	27,27	32	36,36
Canales	27	31,76	2	10,00	2	16,67	13	43,33
Canillas	3	9,38	2	11,76	2	13,33	1	5,88
Cañas	5	12,50	1	3,23	5	12,50	8	20,51
Cárdenas	7	9,59	21	24,42	11	19,64	15	25,86
Casalarreina	43	22,28	21	15,91	22	24,72	12	26,09
Castañares de R	57	34,97	24	20,00	31	35,63	6	22,22
Castroviejo	9	15,52	1	8,33	4	36,36	1	16,67
Cellorigo	1	11,11		0,00	3	25,00	2	22,22
Cenicero	70	20,96	161	27,33	119	24,19	114	21,07
Cervera	411	34,57	413	35,00	315	32,98	135	30,00
Cidamón	1	50,00	2	50,00	1	100,00	5	62,50
Cihuri	3	5,08	4	8,89	11	21,57	11	21,57
Cirueña	9	12,16	1	1,96	2	5,71	13	31,71
Clavijo	10	17,54	3	5,77	8	14,55	22	27,16
Cordovín	8	8,99	11	14,86	11	16,67	6	13,95
Corera	20	21,28	20	25,32	20	28,17	31	36,05
Cornago	47	18,73	64	23,02	77	28,21	58	33,92
Corporales	5	12,50	3	10,00	4	14,81	6	26,09
Cuzcurrita	25	19,38	15	10,00	26	19,12	41	36,94
Daroca	3	15,79	7	25,00	5	14,71	3	25,00
Enciso	60	21,43	8	27,59	7	28,00	1	5,56
Entrena	37	14,34	41	10,10	73	16,19	50	21,28
Estollo	14	25,93	9	21,95	22	27,50	13	31,71
Ezcaray	35	22,44	34	23,13	42	34,15	11	14,29
Foncea	19	25,68	3	7,32	7	17,95	2	10,00
Fonzaleche	11	17,46		0,00	8	16,33	18	31,58
Fuenmayor	47	19,83	41	15,77	46	17,42	55	26,70
Galbárruli	4	20,00	5	26,32	2	9,52	3	14,29
Galilea	19	18,27	9	28,13	3	15,79	18	48,65
Gallinero	2	20,00		0,00	4	57,14	1	50,00
Gimileo	10	41,67	2	14,29	2	14,29	6	26,09
Grañón	26	16,46	7	5,30	2	2,11	9	10,84
Grávalos	20	21,51	19	19,59	22	24,72	20	32,26
Haro	28	18,79	47	18,43	54	23,89	28	20,59
Herce	55	36,42	55	27,50	41	26,80	38	30,40
Herramélluri	12	13,19	5	9,62	13	25,49	1	6,25
Hervías	3	3,66	5	6,67	1	2,13	12	25,00
Hormilla	11	7,80	10	6,49	7	5,47	10	9,26
Hormilleja	15	16,67	13	15,12	15	21,43	10	25,00
Hornillos	26	34,21	1	20,00	2	50,00	8	61,54
Hornos	2	6,90	6	21,43	9	20,45	11	23,91
Huércanos	33	12,31	25	11,47	16	7,48	33	11,96
Igea	62	22,63	90	29,90	90	34,35	78	33,48

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Jalón	17	25,37	1	10,00	5	41,67	3	50,00
Laguna	31	38,75	23	38,98	21	41,18	23	47,92
Lagunilla	20	16,39	11	14,86	18	18,95	31	41,33
Lardero	63	17,26	73	11,55	108	15,21	132	42,04
Ledesma	12	29,27	6	35,29	3	42,86	3	75,00
Leiva	4	4,55	4	7,55	4	9,30	3	15,79
Leza	1	5,88	3	30,00	3	13,04	5	22,73
Logroño	279	25,07	287	28,39	255	31,72	399	43,37
Lumbreras	20	30,30	15	36,59	20	51,28	3	15,79
Manjares	13	24,53	5	11,36	5	13,51	13	28,89
Mansilla	32	25,40	2	16,67	3	21,43	4	30,77
Manzanares	8	11,76	2	5,26	2	6,67	6	21,43
Matute	43	31,16	21	29,58	28	34,15	17	42,50
Medrano	7	10,14	7	10,14	24	28,92	16	24,62
Munilla	19	15,08	10	41,67	10	40,00	3	23,08
Murillo	123	23,61	114	20,58	146	23,70	112	31,37
Muro	45	25,28	5	33,33	7	36,84	4	23,53
Muro	32	32,32	8	36,36	14	60,87	40	63,49
Nájera	31	23,13	158	26,78	155	29,41	71	31,14
Nalda	67	22,48	66	17,93	93	24,87	64	36,57
Navajún	2	20,00	1	20,00	1	12,50	0	0,00
Navarrete	44	12,94	37	11,04	62	19,31	91	34,34
Nestares	3	20,00	3	20,00	2	15,38	2	33,33
Nieva	3	6,00	9	23,68	17	47,22	5	35,71
Ocón	83	28,04	45	24,86	14	13,21	52	34,90
Ochánduri	7	13,46	1	3,57	5	12,82	2	9,09
Ojacastro	34	30,91	36	26,47	28	23,53	9	32,14
Ollauri	16	20,78	6	13,95	12	32,43	3	15,79
Ortigosa	42	42,86	36	44,44	20	34,48	10	55,56
Pazuengos	8	30,77					1	12,50
Pedroso	16	24,24	20	38,46	18	47,37	6	25,00
Pinillos	12	54,55	1	12,50	4	40,00	2	33,33
Pradejón	28	5,92	31	6,80	44	9,32	47	16,49
Pradillo	7	30,43	11	47,83	8	53,33	1	33,33
Préjano	16	15,84	30	34,09	38	40,43	41	43,16
Quel	112	19,48	96	18,64	97	18,73	143	30,56
Rabanera	48	54,55	6	25,00	8	40,00	2	33,33
Rasillo (El)	19	32,76	14	41,18	15	46,88	3	37,50
Redal (El)	28	25,23	22	19,64	19	20,88	23	28,40
Ribafrecha	43	15,41	30	10,75	45	14,02	72	24,57
Rincón	84	13,98	91	13,73	86	14,48	73	22,46
Robres	13	39,39	6	42,86	7	50,00	6	60,00
Rodezno	15	16,48	15	13,64	13	16,46	20	26,32
Sajazarra	4	12,12	4	11,43	7	28,00	15	38,46

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
San Asensio	94	22,49	42	11,83	56	16,14	63	19,50
San Millán la C.	14	13,46	16	23,88	26	27,96	10	34,48
San Millán de Y.	10	11,24	2	4,26	1	4,00	2	11,76
San Román	108	41,86	34	40,00	23	34,33	42	67,74
Santa Coloma	9	11,54	18	31,58	15	34,88	5	22,73
Santa Engracia	12	9,38	33	27,97	14	13,59	52	33,77
Santa Eulalia	21	40,38	17	40,48	15	35,71	20	54,05
Santo Domingo	41	12,06	24	10,71	10	6,17	12	13,04
San Torcuato	7	12,28	2	4,65	2	7,14	2	11,76
Santurde	10	10,42	9	10,00	5	8,06	3	6,67
Santurdejo	11	11,34	11	15,71	9	20,00	16	44,44
San Vicente	79	22,90	51	13,49	77	19,11	59	21,15
Sojuela	14	27,45	6	16,22	13	28,26	6	18,18
Sorzano	3	4,35	17	20,99	25	28,41	9	16,36
Sotés	11	14,86	12	18,18	6	7,50	15	13,64
Soto	27	20,30	18	33,33	15	29,41	47	66,20
Terroba	11	44,00	7	46,67	11	64,71	8	47,06
Tirgo	20	25,32	1	1,54	11	19,30	29	46,77
Tobia	11	34,38	10	27,03	7	26,92	2	50,00
Tormantos	3	3,06		0,00	2	5,88	6	20,69
Torrecilla en C.	51	32,28	22	29,33	22	34,92	29	52,73
Torrecilla s. A.	4	10,81	7	21,21	1	3,45	4	21,05
Tore	50	44,64	4	36,36	3	37,50	21	65,63
Torremontalbo	1	25,00	1	14,29		0,00	5	31,25
Treviana	39	21,55	6	6,12	7	7,22	16	25,81
Tricio	31	24,41	6	6,98	20	22,47	28	38,36
Tudelilla	40	20,00	41	19,43	35	20,83	53	32,92
Uruñuela	26	14,77	21	12,07	19	11,73	43	20,77
Valderrama	17	65,38		0,00	1	14,29	1	50,00
Valgañón	66	34,02	24	37,50	6	20,00	0	0,00
Ventosa	12	21,05	9	21,95	11	24,44	11	20,37
Ventrosa	9	20,45	20	47,62	7	36,84	5	41,67
Viguera	30	30,61	31	32,63	23	26,44	16	39,02
Villalba	8	16,33	4	16,00	3	15,00	8	28,57
Villalobar	21	29,17	6	12,24	4	10,26	4	25,00
Villamediana	60	14,15	89	14,57	139	23,97	102	36,17
Villanueva	10	27,03	9	22,50	8	36,36	1	33,33
Villar de Arnedo	25	13,30	65	24,81	58	28,71	57	35,19
Villar de Torre	7	10,00	2	2,35	11	14,47	12	25,53
Villarejo	4	12,12	4	19,05	5	25,00	1	10,00
Villarroya	14	31,82	11	26,83	5	23,81	5	62,50
Villarta-Quintana	20	22,47	5	7,46	3	6,98	12	27,27
Villavelayo	25	36,23	6	27,27	4	23,53	10	50,00
Villaverde	14	19,18	11	26,83	10	32,26	3	27,27

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Villoslada	40	27,97	34	32,69	26	35,14	31	36,90
Viniegra de Ab.	16	37,21	17	44,74	3	15,79	0	0,00
Viniegra de Ar.	11	27,50	12	40,00	1	14,29	0	0,00
Zarratón	28	28,28	1	1,54	7	9,86	20	31,75
Zorzosa	16	27,12		0,00	1	50,00	2	100,00
Zorraquín	5	27,78	5	35,71	3	25,00	0	0,00
LA RIOJA	6908	22,68	5770	20,40	6070	23,45	5245	28,78

**Tabla N° 5: Evolución de titulares a tiempo completo (1972-99)**

Municipio	1972	1982	1989	1999
Abalos	92,11	42,22	65,59	67,05
Agoncillo	66,51	35,74	61,42	63,80
Aguilar del Rio Alhama	45,35	39,60	82,72	69,50
Ajamil	32,50	28,00	90,48	60,00
Albelda de Iregua	50,71	33,01	48,69	58,67
Alberite	37,39	36,91	48,83	39,09
Alcanadre	61,41	42,57	71,26	73,13
Aldeanueva de Ebro	67,89	64,88	76,07	75,56
Alesanco	74,03	54,17	74,56	70,99
Alesón	71,74	80,43	73,33	62,00
Alfaro	78,92	55,78	65,33	72,04
Almarza de Cameros	15,15	57,14	85,71	27,27
Anguciana	67,27	56,82	56,86	73,33
Anguiano	37,39	14,20	60,58	74,70
Arenzana de Abajo	78,63	48,39	57,26	58,62
Arenzana de Arriba	96,30	76,19	91,67	73,33
Arnedillo	18,34	26,19	70,67	64,62
Arnedo	17,35	9,23	57,13	50,92
Arrubal	69,09	60,00	56,98	64,41
Ausejo	61,57	58,69	75,88	65,97
Autol	43,41	44,27	59,20	63,53
Azofra	84,44	60,58	85,15	64,08
Badarán	55,50	44,68	61,36	68,94
Bañares	66,43	76,67	93,75	82,46
Baños de Rioja	66,04	71,79	87,50	72,73
Baños de Río Tobía	43,41	17,27	41,13	52,80
Berceo	93,94	75,41	65,22	61,54
Bergasa	95,18	58,54	67,11	64,00
Bergasilla Bajera	24,62	19,05	67,86	48,48
Bezares	54,55	38,46	60,00	25,00

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Bobadilla	71,43	14,93	46,67	59,26
Brieva de cameros	45,45	44,00	86,67	77,78
Briñas	61,82	46,67	83,33	76,92
Briones	51,37	50,35	71,92	67,53
Cabezón de Cameros	7,55	33,33	56,25	68,97
Calahorra	32,60	27,32	63,11	71,79
Camprovín	94,59	28,71	62,50	67,05
Canales de la Sierra	14,12	40,00	75,00	93,33
Canillas de Río Tuerto	37,50	76,47	86,67	82,35
Cañas	77,50	58,06	60,00	71,79
Cárdenas	91,78	31,40	69,64	63,79
Casalarreina	22,80	53,79	64,04	71,74
Castañares de Rioja	38,65	41,67	88,51	81,48
Castroviejo	27,59	33,33	54,55	100,00
Cellorigo	100,00	100,00	75,00	88,89
Cenicero	50,60	19,69	61,18	57,12
Cervera del Río Alhama	48,36	29,15	67,43	65,56
Cidamón	100,00	50,00	100,00	87,50
Cihuri	61,02	73,33	74,51	62,75
Cirueña	98,65	84,31	88,57	70,73
Clavijo	70,18	82,69	69,09	60,49
Cordovín	88,76	59,46	83,33	83,72
Corera	65,96	41,77	76,06	60,47
Cornago	89,64	50,00	64,10	55,56
Corporales	95,00	66,67	77,78	78,26
Cuzcurrita	68,22	42,67	63,24	69,37
Daroca de Rioja	94,74	39,29	35,29	66,67
Enciso	17,86	37,93	80,00	61,11
Entrena	64,73	47,29	45,23	61,28
Estollo	66,67	63,41	73,75	70,73
Ezcaray	57,05	36,05	68,29	35,06
Foncea	55,41	80,49	84,62	75,00
Fonzaleche	49,21	81,48	87,76	71,93
Fuenmayor	69,20	47,69	65,53	60,19
Galbárruli	80,00	73,68	90,48	80,95
Galilea	90,38	43,75	78,95	81,08
Gallinero de Cameros	30,00	85,71	57,14	50,00
Gimileo	87,50	85,71	92,86	69,57
Grañón	91,14	80,30	81,05	69,88
Grávalos	69,89	72,16	78,65	67,74
Haro	57,05	50,59	64,60	70,59
Herce	54,97	18,50	50,33	56,00
Herramélluri	62,64	63,46	76,47	62,50
Hervías	87,80	88,00	87,23	68,75
Hormilla	86,52	65,58	78,13	63,89

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Hormilleja	62,22	45,35	74,29	72,50
Hornillos de Cameros	11,84	80,00	75,00	92,31
Hornos de Moncalvillo	100,00	71,43	65,91	58,70
Huércanos	67,91	55,96	74,30	59,06
Igea	80,29	39,53	61,07	69,10
Jalón de Cameros	19,40	60,00	66,67	100,00
Laguna de Cameros	31,25	22,03	68,63	81,25
Lagunilla de Jubera	86,89	64,86	67,37	69,33
Lardero	40,00	17,72	40,99	61,78
Ledesma de Cogolla	24,39	47,06	100,00	100,00
Leiva	51,14	58,49	79,07	73,68
Leza de Río Leza	64,71	10,00	39,13	59,09
Logroño	44,03	28,29	67,66	69,78
Lumbreras	71,21	63,41	74,36	57,89
Manjarrés	69,81	81,82	75,68	86,67
Mansilla	15,87	83,33	78,57	92,31
Manzanares de Rioja	88,24	81,58	83,33	71,43
Matute	26,81	26,76	62,20	70,00
Medrano	85,51	57,97	61,45	63,08
Munilla	21,43	20,83	76,00	76,92
Murillo de Río Leza	33,78	25,99	55,68	61,06
Muro de Aguas	14,04	53,33	73,68	88,24
Muro en Cameros	19,19	40,91	86,96	76,19
Nájera	70,90	16,10	60,72	69,30
Nalda	59,40	25,54	56,15	60,00
Navajún	70,00	80,00	75,00	100,00
Navarrete	36,18	35,52	49,22	60,00
Nestares	60,00	40,00	46,15	50,00
Nieva de Cameros	36,00	86,84	61,11	71,43
Ocón	48,31	44,75	81,13	65,10
Ochánduri	80,77	92,86	82,05	81,82
Ojacastro	70,00	29,41	63,87	85,71
Ollauri	42,86	11,63	48,65	52,63
Ortigosa	26,53	8,64	60,34	61,11
Pazuengos	100,00			37,50
Pedroso	65,15	11,54	71,05	58,33
Pinillos	36,36	62,50	60,00	66,67
Pradejón	74,84	58,11	77,54	50,53
Pradillo	26,09	4,35	66,67	33,33
Préjano	61,39	48,86	70,21	66,32
Quel	53,57	49,90	66,22	61,54
Rabanera	7,95	20,83	75,00	100,00
Rasillo (El)	27,59	38,24	71,88	62,50
Redal (El)	69,37	29,46	59,34	60,49
Ribafrecha	51,25	34,05	48,91	50,51

<b>Municipio</b>	<b>1972</b>	<b>1982</b>	<b>1989</b>	<b>1999</b>
Rincón de Soto	57,40	47,96	66,50	70,77
Robres del Castillo	42,42	57,14	78,57	100,00
Rodezno	74,73	63,64	68,35	71,05
Sajazarra	87,88	54,29	76,00	82,05
San Asensio	62,68	50,70	66,57	69,35
San Millán de la Cogolla	54,81	58,21	72,04	68,97
San Millán de Yécora	32,58	51,06	84,00	94,12
San Román de Cameros	11,24	34,12	82,09	80,65
Santa Coloma	66,67	49,12	65,12	68,18
Santa Engracia de Jubera	56,25	65,25	66,02	66,88
Santa Eulalia Bajera	50,00	47,62	61,90	62,16
Santo Domingo de la Calzada	66,18	75,00	85,19	82,61
San Torcuato	68,42	72,09	89,29	82,35
Santurde	67,71	72,22	70,97	77,78
Santurdejo	80,41	70,00	80,00	86,11
San Vicente de la Sonsierra	85,51	44,18	68,24	66,31
Sojuela	80,39	59,46	69,57	63,64
Sorzano	85,51	64,20	73,86	60,00
Sotés	82,43	54,55	43,75	55,45
Soto en Cameros	20,30	29,63	58,82	74,65
Terroba	28,00	6,67	82,35	76,47
Tirgo	58,23	55,38	68,42	80,65
Tobía	12,50	8,11	57,69	100,00
Tormantos	60,20	65,12	88,24	72,41
Torrecilla en Cameros	11,39	16,00	60,32	78,18
Torrecilla sobre Alesanco	86,49	69,70	89,66	94,74
Torre en Cameros	2,68	27,27	50,00	84,38
Torremontalbo	0,00	42,86	83,33	87,50
Treviana	49,72	57,14	70,10	77,42
Tricio	85,04	67,44	76,40	67,12
Tudelilla	69,50	52,61	73,81	75,16
Uruñuela	77,27	58,05	72,22	71,50
Valderrama	69,23	80,00	85,71	50,00
Valgañón	19,07	34,38	80,00	100,00
Ventosa	57,89	53,66	62,22	64,81
Ventrosa	63,64	40,48	63,16	100,00
Viguera	55,10	31,58	21,84	48,78
Villalba de Rioja	93,88	60,00	85,00	82,14
Villalobar de Rioja	52,78	67,35	94,87	75,00
Villamediana de Iregua	41,04	17,68	56,72	64,18
Villanueva de Cameros	5,41	12,50	68,18	100,00
Villar de Arnedo	70,74	4,20	64,85	71,60
Villar de Torre	84,29	83,53	57,89	74,47
Villarejo	66,67	57,14	65,00	80,00
Villarroya	15,91	14,63	52,38	75,00



Municipio	1972	1982	1989	1999
Villarta-Quintana	82,02	65,67	69,77	84,09
Villavelayo	33,33	36,36	58,82	90,00
Villaverde de Rioja	31,51	24,39	67,74	63,64
Villoslada de Cameros	6,99	28,85	54,05	52,38
Viniegra de Abajo	48,84	52,63	57,89	100,00
Viniegra de Arriba	45,00	46,67	85,71	100,00
Zarratón	43,43	87,69	84,51	76,19
Zorzosa	8,47	100,00	100,00	100,00
Zorraquín	88,89	64,29	83,33	0,00
LA RIOJA	50,33	39,00	63,65	65,24

**Tabla N° 6: Evolución de titulares a tiempo parcial (1972-99)**

Municipio	%Nag72	%Nag82	72-82	%Nag89	82-89	%Nag99	89-99
Hablaos	7,89	36,67	-28,77	34,41	2,26	23,86	10,54
Agoncillo	33,49	34,47	-0,98	38,07	-3,60	35,58	2,49
Aguilar	54,65	15,61	39,04	14,20	1,41	26,24	-12,04
Ajamil	67,50	8,00	59,50	9,52	-1,52	40,00	-30,48
Albelda	49,29	34,96	14,33	49,91	-14,95	39,67	10,25
Alberite	62,61	47,65	14,96	50,84	-3,19	58,85	-8,01
Alcanadre	38,59	23,65	14,94	27,13	-3,48	25,87	1,25
Aldeanueva	32,11	10,44	21,67	26,07	-15,64	23,33	2,74
Alesanco	25,97	30,83	-4,87	23,68	7,15	26,54	-2,86
Alesón	28,26	10,87	17,39	26,67	-15,80	36,00	-9,33
Alfaro	21,08	23,39	-2,31	30,02	-6,63	25,37	4,66
Almarza	84,85	28,57	56,28	0,00	28,57	63,64	-63,64
Anguciana	32,73	29,55	3,18	19,61	9,94	26,67	-7,06
Anguiano	62,61	37,16	25,45	36,51	0,65	24,10	12,42
Arenzana de Ab.	21,37	31,45	-10,08	40,32	-8,87	40,52	-0,19
Arenzana de Ar.	3,70	14,29	-10,58	8,33	5,95	23,33	-15,00
Arnedillo	81,66	37,50	44,16	28,67	8,83	33,85	-5,18
Arnedo	82,65	48,62	34,03	42,51	6,11	48,65	-6,13
Arrubal	30,91	27,78	3,13	40,70	-12,92	35,59	5,10
Ausejo	38,43	16,60	21,83	22,11	-5,51	28,15	-6,04
Autol	56,59	33,33	23,26	36,20	-2,87	34,45	1,75
Azofra	15,56	20,44	-4,88	14,85	5,59	34,51	-19,66
Badarán	44,50	24,26	20,24	20,91	3,35	27,95	-7,04
Bañares	33,57	5,83	27,74	6,25	-0,42	12,28	-6,03
Baños de Rioja	33,96	17,95	16,01	6,25	11,70	27,27	-21,02
Baños de Río T.	56,59	47,48	9,11	58,87	-11,38	47,20	11,67
Berceo	6,06	19,67	-13,61	30,43	-10,76	38,46	-8,03
Bregaza	4,82	17,07	-12,25	31,58	-14,51	34,67	-3,09

Municipio	%Nag72	%Nag82	72-82	%Nag89	82-89	%Nag99	89-99
Bergasilla	75,38	47,62	27,77	32,14	15,48	51,52	-19,37
Bezares	45,45	46,15	-0,70	20,00	26,15	75,00	-55,00
Bobadilla	28,57	41,79	-13,22	53,33	-11,54	33,33	20,00
Brieva	54,55	28,00	26,55	6,67	21,33	22,22	-15,56
Briñas	38,18	23,33	14,85	16,67	6,67	23,08	-6,41
Briones	48,63	19,10	29,53	25,38	-6,29	25,26	0,13
Cabezón	92,45	13,33	79,12	43,75	-30,42	31,03	12,72
Calahorra	67,40	39,51	27,88	35,62	3,89	25,09	10,53
Camprovín	5,41	40,59	-35,19	36,36	4,23	31,82	4,55
Canales	85,88	50,00	35,88	25,00	25,00	6,67	18,33
Canillas	62,50	11,76	50,74	13,33	-1,57	17,65	-4,31
Cañas	22,50	32,26	-9,76	35,00	-2,74	23,08	11,92
Cárdenas	8,22	32,56	-24,34	28,57	3,99	34,48	-5,91
Casalarreina	77,20	12,12	65,08	28,09	-15,97	28,26	-0,17
Castañares	61,35	21,67	39,68	8,05	13,62	18,52	-10,47
Castroviejo	72,41	58,33	14,08	0,00	58,33	0,00	0,00
Cellorigo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11,11	-11,11
Cenicero	49,40	36,33	13,07	38,01	-1,68	41,40	-3,40
Cervera	51,64	22,97	28,67	27,85	-4,89	29,11	-1,26
Cidamón	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12,50	-12,50
Cihuri	38,98	4,44	34,54	13,73	-9,28	29,41	-15,69
Cirueña	1,35	9,80	-8,45	8,57	1,23	21,95	-13,38
Clavijo	29,82	11,54	18,29	29,09	-17,55	38,27	-9,18
Cordovín	11,24	14,86	-3,63	12,12	2,74	16,28	-4,16
Corera	34,04	18,99	15,06	23,94	-4,96	38,37	-14,43
Cornago	10,36	21,58	-11,22	28,94	-7,35	43,86	-14,92
Corporales	5,00	13,33	-8,33	7,41	5,93	17,39	-9,98
Cuzcurrita	31,78	40,00	-8,22	31,62	8,38	29,73	1,89
Daroca	5,26	35,71	-30,45	58,82	-23,11	33,33	25,49
Enciso	82,14	13,79	68,35	16,00	-2,21	33,33	-17,33
Entrena	35,27	38,67	-3,40	48,56	-9,89	36,17	12,39
Estollo	33,33	7,32	26,02	21,25	-13,93	29,27	-8,02
Ezcaray	42,95	40,82	2,13	30,89	9,92	58,44	-27,55
Foncea	44,59	4,88	39,72	12,82	-7,94	25,00	-12,18
Fonzaleche	50,79	16,67	34,13	10,20	6,46	22,81	-12,60
Fuenmayor	30,80	32,31	-1,51	34,47	-2,16	34,95	-0,48
Galbárruli	20,00	5,26	14,74	0,00	5,26	19,05	-19,05
Galilea	9,62	21,88	-12,26	21,05	0,82	18,92	2,13
Gallinero	70,00	14,29	55,71	14,29	0,00	50,00	-35,71
Gimileo	12,50	0,00	12,50	7,14	-7,14	30,43	-23,29
Grañón	8,86	3,03	5,83	14,74	-11,71	27,71	-12,97
Grávalos	30,11	16,49	13,61	14,61	1,89	30,65	-16,04
Haro	42,95	20,39	22,56	33,63	-13,24	27,94	5,69
Herce	45,03	38,50	6,53	49,67	-11,17	43,20	6,47

Municipio	%Nag72	%Nag82	72-82	%Nag89	82-89	%Nag99	89-99
Herramélluri	37,36	9,62	27,75	15,69	-6,07	25,00	-9,31
Hervías	12,20	8,00	4,20	6,38	1,62	22,92	-16,53
Hormilla	13,48	29,22	-15,75	20,31	8,91	28,70	-8,39
Hormilleja	37,78	24,42	13,36	25,71	-1,30	22,50	3,21
Hornillos	88,16	0,00	88,16	25,00	-25,00	7,69	17,31
Hornos	0,00	3,57	-3,57	31,82	-28,25	39,13	-7,31
Huércanos	32,09	25,69	6,40	25,70	-0,01	37,68	-11,98
Igea	19,71	22,26	-2,55	28,24	-5,99	30,47	-2,23
Jalón	80,60	10,00	70,60	8,33	1,67	0,00	8,33
Laguna	68,75	30,51	38,24	23,53	6,98	18,75	4,78
Lagunilla	13,11	14,86	-1,75	31,58	-16,71	30,67	0,91
Lardero	57,53	62,34	-4,81	58,59	3,75	38,22	20,37
Ledesma	75,61	17,65	57,96	0,00	17,65	0,00	0,00
Leiva	48,86	20,75	28,11	13,95	6,80	26,32	-12,36
Leza	35,29	50,00	-14,71	60,87	-10,87	36,36	24,51
Logroño	55,97	36,70	19,28	30,85	5,85	29,35	1,50
Lumbreras	28,79	2,44	26,35	15,38	-12,95	42,11	-26,72
Manjares	30,19	13,64	16,55	24,32	-10,69	13,33	10,99
Mansilla	84,13	0,00	84,13	21,43	-21,43	0,00	21,43
Manzanares	11,76	13,16	-1,39	13,33	-0,18	25,00	-11,67
Matute	73,19	59,15	14,03	35,37	23,79	30,00	5,37
Medrano	14,49	37,68	-23,19	32,53	5,15	36,92	-4,39
Munilla	78,57	29,17	49,40	24,00	5,17	15,38	8,62
Murillo	66,22	51,44	14,77	43,34	8,10	37,54	5,81
Muro de Aguas	85,96	0,00	85,96	21,05	-21,05	11,76	9,29
Muro en C.	80,81	22,73	58,08	8,70	14,03	23,81	-15,11
Nájera	29,10	39,15	-10,05	38,90	0,25	29,82	9,07
Nalda	40,60	45,92	-5,32	41,71	4,21	39,43	2,28
Navajún	30,00	0,00	30,00	25,00	-25,00	0,00	25,00
Navarrete	63,82	43,58	20,24	48,91	-5,33	39,62	9,29
Nestares	40,00	53,33	-13,33	30,77	22,56	50,00	-19,23
Nieva	64,00	0,00	64,00	22,22	-22,22	21,43	0,79
Ocón	51,69	25,97	25,72	18,87	7,10	32,89	-14,02
Ochánduri	19,23	3,57	15,66	15,38	-11,81	13,64	1,75
Ojacastro	30,00	44,12	-14,12	32,77	11,34	14,29	18,49
Ollauri	57,14	44,19	12,96	45,95	-1,76	47,37	-1,42
Ortigosa	73,47	32,10	41,37	31,03	1,06	33,33	-2,30
Pazuengos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	62,50	-62,50
Pedroso	34,85	36,54	-1,69	28,95	7,59	41,67	-12,72
Pinillos	63,64	0,00	63,64	10,00	-10,00	33,33	-23,33
Pradejón	25,16	18,42	6,74	19,70	-1,28	44,91	-25,21
Pradillo	73,91	21,74	52,17	26,67	-4,93	66,67	-40,00
Préjano	38,61	22,73	15,89	29,79	-7,06	32,63	-2,84
Quel	46,43	21,17	25,27	26,64	-5,48	28,85	-2,21

Municipio	%Nag72	%Nag82	72-82	%Nag89	82-89	%Nag99	89-99
Rabanera	92,05	29,17	62,88	25,00	4,17	0,00	25,00
Rasillo (El)	72,41	14,71	57,71	25,00	-10,29	37,50	-12,50
Redal (El)	30,63	37,50	-6,87	40,66	-3,16	37,04	3,62
Ribafrecha	48,75	47,67	1,08	49,22	-1,55	47,44	1,78
Rincón de Soto	42,60	27,60	14,99	30,30	-2,70	27,08	3,23
Robres	57,58	0,00	57,58	21,43	-21,43	0,00	21,43
Rodezno	25,27	10,00	15,27	21,52	-11,52	22,37	-0,85
Sajazarra	12,12	28,57	-16,45	16,00	12,57	17,95	-1,95
San Asensio	37,32	32,11	5,21	30,84	1,28	27,55	3,28
San Millán de laC.	45,19	10,45	34,74	24,73	-14,28	24,14	0,59
San Millán de Y.	67,42	23,40	44,01	4,00	19,40	0,00	4,00
San Román	88,76	20,00	68,76	14,93	5,07	16,13	-1,20
Santa Coloma	33,33	26,32	7,02	27,91	-1,59	22,73	5,18
Santa Engracia	43,75	14,41	29,34	33,01	-18,60	31,82	1,19
Santa Eulalia	50,00	23,81	26,19	35,71	-11,90	37,84	-2,12
Santo Domingo	33,82	7,59	26,23	14,20	-6,61	14,13	0,07
San Torcuato	31,58	6,98	24,60	7,14	-0,17	17,65	-10,50
Santurde	32,29	16,67	15,63	17,74	-1,08	17,78	-0,04
Santurdejo	19,59	17,14	2,44	15,56	1,59	11,11	4,44
San Vicente	14,49	32,01	-17,52	29,53	2,48	24,37	5,16
Sojuela	19,61	21,62	-2,01	30,43	-8,81	36,36	-5,93
Sorzano	14,49	7,41	7,09	22,73	-15,32	38,18	-15,45
Sotés	17,57	16,67	0,90	46,25	-29,58	42,73	3,52
Soto	79,70	37,04	42,66	41,18	-4,14	25,35	15,82
Terroba	72,00	46,67	25,33	17,65	29,02	23,53	-5,88
Tirgo	41,77	30,77	11,00	28,07	2,70	19,35	8,72
Tobía	87,50	81,08	6,42	42,31	38,77	0,00	42,31
Tormantos	39,80	23,26	16,54	8,82	14,43	17,24	-8,42
Torrecilla en C.	88,61	4,00	84,61	34,92	-30,92	20,00	14,92
Torrecilla sobre A	13,51	90,91	-77,40	10,34	80,56	5,26	5,08
Torre	97,32	9,09	88,23	37,50	-28,41	15,63	21,88
Torremontalbo	100,00	28,57	71,43	16,67	11,90	12,50	4,17
Treviana	50,28	29,59	20,68	21,65	7,94	14,52	7,13
Tricio	14,96	23,26	-8,30	21,35	1,91	27,40	-6,05
Tudelilla	30,50	9,95	20,55	25,60	-15,64	24,22	1,37
Uruñuela	22,73	24,14	-1,41	26,54	-2,41	28,02	-1,48
Valderrama	30,77	20,00	10,77	14,29	5,71	0,00	14,29
Valgañón	80,93	31,25	49,68	20,00	11,25	0,00	20,00
Ventosa	42,11	17,07	25,03	26,67	-9,59	33,33	-6,67
Ventrosa	36,36	7,14	29,22	31,58	-24,44	0,00	31,58
Viguera	44,90	37,89	7,00	73,56	-35,67	46,34	27,22
Villalba	6,12	4,00	2,12	10,00	-6,00	17,86	-7,86
Villalobar	47,22	12,24	34,98	2,56	9,68	18,75	-16,19
Villamediana	58,96	52,70	6,26	42,59	10,11	35,82	6,77

Municipio	%Nag72	%Nag82	72-82	%Nag89	82-89	%Nag99	89-99
Villanueva	94,59	87,50	7,09	31,82	55,68	0,00	31,82
Villar de Arnedo	29,26	36,26	-7,00	29,21	7,05	28,40	0,81
Villar de Torre	15,71	9,41	6,30	14,47	-5,06	19,15	-4,68
Villarejo	33,33	9,52	23,81	15,00	-5,48	10,00	5,00
Villarroya	84,09	56,10	27,99	42,86	13,24	25,00	17,86
Villarta-Quintana	17,98	8,96	9,02	16,28	-7,32	13,64	2,64
Villavelayo	66,67	18,18	48,48	35,29	-17,11	5,00	30,29
Villaverde	68,49	39,02	29,47	32,26	6,77	36,36	-4,11
Villoslada	93,01	2,88	90,12	40,54	-37,66	46,43	-5,89
Viniegra de Ab.	51,16	15,79	35,37	36,84	-21,05	0,00	36,84
Viniegra de Ar.	55,00	20,00	35,00	14,29	5,71	0,00	14,29
Zarratón	56,57	10,77	45,80	11,27	-0,50	20,63	-9,37
Zorzosa	91,53	0,00	91,53	0,00	0,00	0,00	0,00
Zorraquín	11,11	7,14	3,97	16,67	-9,52	50,00	-33,33
LA RIOJA	49,65	31,40	18,24	32,84	-1,43	32,34	0,50

**Tabla N° 7: Evolución de titulares a tiempo parcial más titulares de más de 65 años (1972-99)**

Municipio	1972		1982		1989		1999	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Ábalos	27	35,53	48	53,33	45	48,39	39	44,32
Agoncillo	113	54,07	149	63,40	126	63,96	109	66,87
Aguilar	475	90,13	204	58,96	181	55,86	101	71,63
Ajamil	43	107,50	15	60,00	11	52,38	8	53,33
Albelda	275	64,86	273	53,32	396	69,11	210	70,00
Alberite	281	81,45	187	62,75	48	16,05	218	89,71
Alcanadre	196	65,77	134	45,27	138	55,87	111	55,22
Aldeanueva	254	46,61	215	30,32	175	53,68	105	38,89
Alesanco	80	44,20	52	43,33	45	39,47	85	52,47
Alesón	24	52,17	15	32,61	15	33,33	29	58,00
Alfaro	355	40,90	396	36,33	624	49,96	460	51,86
Almarza	45	136,36	2	28,57	1	14,29	9	81,82
Anguciana	55	50,00	19	43,18	23	45,10	15	50,00
Anguiano	193	86,94	225	67,98	158	65,56	52	62,65
Arenzana de Ab.	45	34,35	55	44,35	70	56,45	68	58,62
Arenzana de Ar.	6	22,22	5	23,81	9	37,50	13	43,33
Arnedillo	395	113,18	121	72,02	106	70,67	55	84,62
Arnedo	1846	108,91	1323	74,45	1225	73,35	862	75,15
Arrubal	49	44,55	34	37,78	51	59,30	42	71,19
Ausejo	145	59,92	87	33,59	68	34,17	113	47,48

Autol	812	82,35	496	52,65	606	60,60	368	61,85
Azofra	33	24,44	44	32,12	23	22,77	73	51,41
Badarán	124	59,33	115	48,94	110	50,00	92	57,14
Bañares	65	46,43	17	14,17	9	11,25	20	35,09
Baños de Rioja	26	49,06	11	28,21	6	18,75	11	50,00
Baños de Río T.	203	78,68	210	75,54	263	93,26	90	72,00
Berceo	11	16,67	18	29,51	26	56,52	10	38,46
Bregaza	23	27,71	30	36,59	36	47,37	43	57,33
Bergasilla	65	100,00	16	76,19	19	67,86	28	84,85
Bezares	15	68,18	8	61,54	1	20,00	3	75,00
Bobadilla	26	53,06	50	74,63	58	96,67	16	59,26
Brieva	22	100,00	13	52,00	3	20,00	4	44,44
Briñas	28	50,91	15	50,00	3	16,67	5	38,46
Briones	184	72,16	106	36,81	131	50,38	100	51,55
Cabezón	57	107,55	6	40,00	13	81,25	20	68,97
Calahorra	2541	97,69	1299	59,75	1219	61,94	440	54,93
Camprovín	7	9,46	64	63,37	56	63,64	60	68,18
Canales	100	117,65	12	60,00	5	41,67	15	50,00
Canillas	23	71,88	4	23,53	4	26,67	4	23,53
Cañas	14	35,00	11	35,48	19	47,50	17	43,59
Cárdenas	13	17,81	49	56,98	27	48,21	35	60,34
Casalarreina	192	99,48	37	28,03	47	52,81	25	54,35
Castañares	157	96,32	50	41,67	38	43,68	11	40,74
Castroviejo	51	87,93	8	66,67	4	36,36	1	16,67
Cellorigo	1	11,11	0	0,00	3	25,00	3	33,33
Cenicero	235	70,36	375	63,67	306	62,20	338	62,48
Cervera	1025	86,21	684	57,97	581	60,84	266	59,11
Cidamón	1	50,00	2	50,00	1	100,00	6	75,00
Cihuri	26	44,07	6	13,33	18	35,29	26	50,98
Cirueña	10	13,51	6	11,76	5	14,29	22	53,66
Clavijo	27	47,37	9	17,31	24	43,64	53	65,43
Cordovín	18	20,22	22	29,73	19	28,79	13	30,23
Corera	52	55,32	35	44,30	37	52,11	64	74,42
Cornago	73	29,08	124	44,60	156	57,14	133	77,78
Corporales	7	17,50	7	23,33	6	22,22	10	43,48
Cuzcurrita	66	51,16	75	50,00	69	50,74	74	66,67
Daroca	4	21,05	17	60,71	25	73,53	7	58,33
Enciso	290	103,57	12	41,38	11	44,00	7	38,89
Entrena	128	49,61	198	48,77	292	64,75	135	57,45
Estollo	32	59,26	12	29,27	39	48,75	25	60,98
Ezcaray	102	65,38	94	63,95	80	65,04	56	72,73
Foncea	52	70,27	5	12,20	12	30,77	7	35,00
Fonzaleche	43	68,25	9	16,67	13	26,53	31	54,39
Fuenmayor	120	50,63	125	48,08	137	51,89	127	61,65
Galbarruli	8	40,00	6	31,58	2	9,52	7	33,33
Galilea	29	27,88	16	50,00	7	36,84	25	67,57
Gallinero	9	90,00	1	14,29	5	71,43	2	100,00
Gimileo	13	54,17	2	14,29	3	21,43	13	56,52
Grañón	40	25,32	11	8,33	16	16,84	32	38,55

Grávalos	48	51,61	35	36,08	35	39,33	39	62,90
Haro	92	61,74	99	38,82	130	57,52	66	48,53
Herce	123	81,46	132	66,00	117	76,47	92	73,60
Herramélluri	46	50,55	10	19,23	21	41,18	5	31,25
Hervías	13	15,85	11	14,67	4	8,51	23	47,92
Hormilla	30	21,28	55	35,71	33	25,78	41	37,96
Hormilleja	49	54,44	34	39,53	33	47,14	19	47,50
Hornillos	93	122,37	1	20,00	3	75,00	9	69,23
Hornos	2	6,90	7	25,00	23	52,27	29	63,04
Huércanos	119	44,40	81	37,16	71	33,18	137	49,64
Igea	116	42,34	157	52,16	164	62,60	149	63,95
Jalón	71	105,97	2	20,00	6	50,00	3	50,00
Laguna	86	107,50	41	69,49	33	64,71	32	66,67
Lagunilla	36	29,51	22	29,73	48	50,53	54	72,00
Lardero	273	74,79	467	73,89	524	73,80	252	80,25
Ledesma	43	104,88	9	52,94	3	42,86	3	75,00
Leiva	47	53,41	15	28,30	10	23,26	8	42,11
Leza	7	41,18	8	80,00	17	73,91	13	59,09
Logroño	902	81,04	658	65,08	503	62,56	669	72,72
Lumbreras	39	59,09	16	39,02	26	66,67	11	57,89
Manjares	29	54,72	11	25,00	14	37,84	19	42,22
Mansilla	138	109,52	2	16,67	6	42,86	4	30,77
Manzanares	16	23,53	7	18,42	6	20,00	13	46,43
Matute	144	104,35	63	88,73	57	69,51	29	72,50
Medrano	17	24,64	33	47,83	51	61,45	40	61,54
Munilla	118	93,65	17	70,83	16	64,00	5	38,46
Murillo	468	89,83	399	72,02	413	67,05	246	68,91
Muro de Aguas	198	111,24	5	33,33	11	57,89	6	35,29
Muro en C.	112	113,13	13	59,09	16	69,57	55	87,30
Nájera	70	52,24	389	65,93	360	68,31	139	60,96
Nalda	188	63,09	235	63,86	249	66,58	133	76,00
Navajún	5	50,00	1	20,00	3	37,50	0	0,00
Navarrete	261	76,76	183	54,63	219	68,22	196	73,96
Nestares	9	60,00	11	73,33	6	46,15	5	83,33
Nieva	35	70,00	9	23,68	25	69,44	8	57,14
Ocón	236	79,73	92	50,83	34	32,08	101	67,79
Ochánduri	17	32,69	2	7,14	11	28,21	5	22,73
Ojacastro	67	60,91	96	70,59	67	56,30	13	46,43
Ollauri	60	77,92	25	58,14	29	78,38	12	63,16
Ortigosa	114	116,33	62	76,54	38	65,52	16	88,89
Pazuengos	8	30,77			0		6	75,00
Pedroso	39	59,09	39	75,00	29	76,32	16	66,67
Pinillos	26	118,18			5	50,00	4	66,67
Pradejón	147	31,08	115	25,22	137	29,03	175	61,40
Pradillo	24	104,35	16	69,57	12	80,00	3	100,00
Préjano	55	54,46	50	56,82	66	70,21	72	75,79
Quel	379	65,91	205	39,81	235	45,37	278	59,40
Rabanera	129	146,59	13	54,17	13	65,00	2	33,33
Rasillo (El)	61	105,17	19	55,88	23	71,88	6	75,00

Redal (El)	62	55,86	64	57,14	56	61,54	53	65,43
Ribafrecha	179	64,16	163	58,42	203	63,24	211	72,01
Rincón de Soto	340	56,57	274	41,33	266	44,78	161	49,54
Robres	32	96,97	6	42,86	10	71,43	6	60,00
Rodezno	38	41,76	26	23,64	30	37,97	37	48,68
Sajazarra	8	24,24	14	40,00	11	44,00	22	56,41
San Asensio	250	59,81	156	43,94	163	46,97	152	47,06
San Millán de laC.	61	58,65	23	34,33	49	52,69	17	58,62
San Millán de Y.	70	78,65	13	27,66	2	8,00	2	11,76
San Román	337	130,62	51	60,00	33	49,25	52	83,87
Santa Coloma	35	44,87	33	57,89	27	62,79	10	45,45
Santa Engracia	68	53,13	50	42,37	48	46,60	101	65,58
Santa Eulalia	47	90,38	27	64,29	30	71,43	34	91,89
Santo Domingo	156	45,88	41	18,30	33	20,37	25	27,17
San Torcuato	25	43,86	5	11,63	4	14,29	5	29,41
Santurde	41	42,71	24	26,67	16	25,81	11	24,44
Santurdejo	30	30,93	23	32,86	16	35,56	20	55,56
San Vicente	129	37,39	172	45,50	196	48,64	127	45,52
Sojuela	24	47,06	14	37,84	27	58,70	18	54,55
Sorzano	13	18,84	23	28,40	45	51,14	30	54,55
Sotés	24	32,43	23	34,85	43	53,75	62	56,36
Soto	133	100,00	38	70,37	36	70,59	65	91,55
Terroba	29	116,00	14	93,33	14	82,35	12	70,59
Tirgo	53	67,09	21	32,31	27	47,37	41	66,13
Tobia	39	121,88	40	108,11	18	69,23	2	50,00
Tormantos	42	42,86	10	23,26	5	14,71	11	37,93
Torrezilla en C.	191	120,89	25	33,33	44	69,84	40	72,73
Torrezilla sobre A	9	24,32	37	112,12	4	13,79	5	26,32
Torre	159	141,96	5	45,45	6	75,00	26	81,25
Torremontalbo	5	125,00	3	42,86	1	16,67	7	43,75
Treviana	130	71,82	35	35,71	28	28,87	25	40,32
Tricio	50	39,37	26	30,23	39	43,82	48	65,75
Tudelilla	101	50,50	62	29,38	78	46,43	92	57,14
Uruñuela	66	37,50	63	36,21	62	38,27	101	48,79
Valderrama	25	96,15	1	20,00	2	28,57	1	50,00
Valgañón	223	114,95	44	68,75	12	40,00	0	0,00
Ventosa	36	63,16	16	39,02	23	51,11	29	53,70
Ventrosa	25	56,82	23	54,76	13	68,42	5	41,67
Viguera	74	75,51	67	70,53	87	100,00	35	85,37
Villalba	11	22,45	5	20,00	5	25,00	13	46,43
Villalobar	55	76,39	12	24,49	5	12,82	7	43,75
Villamediana	310	73,11	411	67,27	386	66,55	203	71,99
Villanueva	45	121,62	44	110,00	15	68,18	1	33,33
Villar de Arnedo	80	42,55	160	61,07	117	57,92	103	63,58
Villar de Torre	18	25,71	10	11,76	22	28,95	21	44,68
Villarejo	15	45,45	6	28,57	8	40,00	2	20,00
Villarroya	51	115,91	34	82,93	14	66,67	7	87,50
Villarta-Quintana	36	40,45	11	16,42	10	23,26	18	40,91
Villavelayo	71	102,90	10	45,45	10	58,82	11	55,00



Villaverde	64	87,67	27	65,85	20	64,52	7	63,64
Villoslada	173	120,98	37	35,58	56	75,68	70	83,33
Viniegra de Ab.	38	88,37	23	60,53	10	52,63	0	0,00
Viniegra de Ar.	33	82,50	18	60,00	2	28,57	0	0,00
Zarratón	84	84,85	8	12,31	15	21,13	33	52,38
Zorzosa	70	118,64	0	0,00	1	50,00	2	100,00
Zorraquín	7	38,89	6	42,86	5	41,67	1	50,00
LA RIOJA	22030	72,32	14651	51,81	14571	56,29	11138	61,12

**ANEXO N° 5: CULTIVOS (Capítulo N° 9)**

## ANEXO N° 5: CULTIVOS

Tabla N° 1 – 1982

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Abalos	50,71	0,26	0	48,65	32,39	4,26
Agoncillo	54,08	2,35	3,05	4,35	50,88	7,20
Aguilar del Rio Alhama	86,07	0,80	8,26	4,78	36,72	17,41
Albelda de Iregua	58,33	0,09	37,59	1,22	33,51	11,72
Alberite	74,32	1,06	16,11	8,28	63,91	10,56
Alcanadre	50,78	4,26	12,25	31,82	19,10	10,26
Aldeanueva de Ebro	62,98	0,24	3,74	33,03	28,33	3,57
Alesanco	74,80	0,00	0,33	24,88	44,70	41,44
Alesón	69,67	0,00	0,00	30,33	29,75	13,11
Alfaro	73,68	0,03	10,52	15,20	60,63	30,05
Anguciana	90,14	0,00	0,23	8,69	35,21	29,81
Arenzana de Abajo	38,04	0,32	0,96	60,67	17,66	13,64
Arenzana de Arriba	64,37	0,00	0,77	34,48	60,92	22,61
Arnedo	32,93	7,12	47,79	10,13	13,35	8,04
Arrabal	94,25	0,00	3,56	1,92	32,05	40,55
Ausejo	65,71	3,06	10,34	20,54	81,09	5,83
Autol	47,54	3,33	21,03	23,33	14,72	10,55
Azofra	70,27	0,00	0,33	29,40	38,98	19,90
Badarán	73,17	0,15	2,37	24,17	55,51	23,13
Bañares	100,00	0,00	0,00	0,00	90,25	31,42
Baños de Rioja	92,74	0,00	0,00	7,26	76,50	17,81
Baños de Río Tobía	76,98	0,85	3,65	18,51	40,07	31,79
Berceo	98,98	0,00	0,00	0,76	75,06	28,75
Bargasa	65,79	3,87	14,47	13,57	68,26	1,32
Bergasilla Bajera	66,67	3,03	22,73	7,58	322,73	4,55
Bezares	90,00	0,00	0,00	10,00	90,00	35,45
Bobadilla	81,42	0,00	0,00	16,94	46,45	31,69
Briñas	36,26	0,00	0,58	63,16	16,37	11,70
Briones	76,03	0,40	1,54	22,03	59,69	19,86
Calahorra	80,79	2,36	12,24	4,49	29,96	64,47
Camproví	75,61	0,00	1,22	23,17	9,58	4,53
Canillas de Río Tuerto	92,90	0,00	0,30	7,10	74,56	18,64
Cañas	95,95	0,00	0,29	3,76	80,92	32,66
Cárdenas	37,56	0,00	0,45	61,76	18,55	9,50
Casalarreina	89,75	0,00	0,38	9,77	30,27	26,72
Castañares de Rioja	99,89	0,00	0,00	0,11	60,22	28,95
Cellorigo	97,81	0,00	0,00	1,99	123,51	0,20
Cenicero	32,23	0,26	2,54	64,89	22,74	12,68

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Cervera del Río Alhama	59,53	3,78	26,72	9,08	42,05	21,59
Cidamón	100,00	0,00	0,00	0,00	122,17	30,63
Cihuri	83,36	0,00	0,00	16,48	63,97	21,16
Cirueña	98,53	0,00	0,00	1,37	67,22	17,03
Clavijo	89,87	2,35	2,79	4,99	139,21	1,76
Cordovín	53,70	0,00	1,90	44,40	28,84	15,56
Corera	73,61	4,31	7,78	13,19	57,78	3,89
Corporales	100,00	0,00	0,00	0,00	78,18	35,02
Cuzcurrita-Río Tiron	69,86	0,14	0,35	29,58	69,86	8,82
Daroca de Rioja	87,25	0,00	1,34	11,41	34,90	14,77
Entrena	65,59	0,00	9,49	24,00	26,66	33,66
Estollo	99,59	5,74	0,00	0,00	115,16	53,69
Foncea	99,82	0,00	0,00	0,18	90,50	0,36
Fonzaleche	89,69	0,22	0,14	9,95	79,09	1,80
Fuenmayor	58,30	0,83	0,99	39,78	27,02	1,70
Galbárruli	93,77	0,00	0,19	6,03	137,16	2,33
Galilea	94,86	1,29	2,25	1,29	183,60	10,93
Gimileo	81,17	0,00	0,00	19,48	124,03	33,12
Grañón	100,00	0,00	0,00	0,00	114,43	19,87
Grávalos	66,70	0,25	20,89	12,16	24,72	0,91
Haro	68,32	0,04	0,18	31,42	48,82	42,59
Herce	11,39	13,33	57,78	17,22	1,39	25,56
Herramélluri	99,35	0,00	0,00	0,65	79,59	12,67
Hervías	99,58	0,00	0,06	0,36	62,23	14,96
Hormilla	85,68	0,00	0,10	14,18	34,70	20,19
Hormilleja	78,73	0,17	1,20	18,52	51,29	22,64
Hornos de Moncalvillo	60,34	1,69	0,00	33,76	35,02	13,50
Huércanos	56,55	0,00	0,55	42,90	26,76	13,10
Igea	30,96	16,95	48,93	3,15	5,99	24,26
Lagunilla del Jubera	87,04	0,11	4,71	7,92	53,00	2,89
Lardero	53,80	4,05	34,96	4,05	35,12	6,94
Ledesma de Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	7,59	10,13
Leiva	99,43	0,00	0,00	0,57	73,97	8,18
Leza de Río Leza	64,71	17,65	5,88	11,76	64,71	82,35
Logroño	72,32	1,29	6,44	21,31	38,97	19,62
Manjarrés	77,35	0,00	0,00	22,65	40,28	14,83
Manzanares de Rioja	99,88	0,00	0,00	0,12	51,66	26,13
Medrano	58,87	1,34	1,19	38,75	20,72	11,77
Murillo de Río Leza	81,50	1,04	4,14	12,87	70,33	5,77
Nájera	60,76	0,23	2,21	35,73	89,69	38,63
Nalda	39,59	2,62	44,40	12,37	10,19	24,02
Navarrete	61,94	0,91	2,20	34,50	50,49	7,38
Ocón	80,53	1,17	3,28	14,92	60,86	4,50
Ochánduri	98,50	0,00	0,00	1,38	95,74	9,32

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Ollauri	76,23	0,00	1,64	21,31	115,57	25,41
Pradejón	76,73	5,03	5,96	12,28	25,45	14,38
Quel	24,16	3,22	49,36	12,03	19,33	21,27
Redal (El)	69,03	3,47	10,28	16,82	55,14	4,27
Ribafrecha	84,77	2,98	2,53	9,68	55,86	2,66
Rincón de Soto	51,33	0,00	45,46	2,59	18,23	45,23
Rodezno	95,88	0,05	0,05	4,01	49,26	17,87
Sajazarra	85,31	0,00	0,13	14,56	95,91	3,45
San Asensio	48,06	0,42	1,00	50,23	40,78	7,95
San Millán de la Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	67,39	26,99
San Millán de Yecora	98,58	0,10	0,00	1,42	72,01	1,83
Santa Coloma	98,60	0,00	0,00	1,40	50,88	31,23
Santa Engracia	89,21	1,63	3,20	5,83	118,57	5,02
Santa Eulalia Bajera	4,13	27,27	49,59	14,88	2,48	19,83
Santo Domingo	100,00	0,00	0,00	0,00	83,82	21,68
San Torcuato	99,62	0,00	0,00	0,38	71,23	26,21
Santurde	100,00	0,00	0,00	0,00	59,14	36,77
Santurdejo	100,00	0,00	0,00	0,00	31,91	37,69
San Vicente	48,18	0,04	0,90	50,62	24,84	4,27
Sojuela	67,68	2,54	1,27	28,50	39,19	5,85
Sorzano	86,31	3,01	1,50	9,02	51,92	13,19
Sotés	65,79	1,08	2,17	29,88	50,00	5,57
Tirgo	81,13	0,00	0,86	18,01	70,67	21,61
Tormantos	98,92	0,00	0,00	1,08	102,93	7,58
Torrecilla sobre A.	80,56	0,00	0,00	19,68	38,19	14,35
Torrementalbo	54,55	1,09	0,73	43,64	44,36	4,00
Treviana	99,12	0,00	0,04	0,84	92,93	4,10
Tricio	73,84	0,37	2,04	23,75	24,12	36,92
Tudelilla	37,15	5,78	9,37	34,13	24,20	0,31
Uruñuela	56,34	0,88	0,18	42,52	25,44	22,89
Ventosa	73,16	0,00	0,00	26,55	45,72	7,67
Villalba de Rioja	75,49	0,00	0,00	24,26	55,15	14,22
Villalobar de Rioja	100,00	0,00	0,00	0,00	92,78	23,58
Villamediana de Iregua	76,88	2,07	4,75	16,00	50,69	12,25
Villar de Arnedo	47,42	9,71	15,19	27,22	28,45	3,08
Villar de Torre	97,48	0,00	0,00	2,44	31,35	27,93
Villarejo	100,00	0,00	0,00	0,00	70,97	92,47
Villarroya	64,96	3,65	27,74	2,92	63,50	4,38
Villarta-Quintana	100,00	0,00	0,00	0,00	81,62	33,77
Villaverde de Rioja	98,08	0,00	0,64	1,28	34,62	17,95
Zarratón	97,52	0,00	0,00	2,48	51,73	71,40

Tabla N° 2 – 1989

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Abalos	30,17		69,70		8,40	1,65
Agoncillo	86,36	0,92	7,21	5,25	55,87	11,61
Aguilar del Río Alhama	78,62	0,62	4,45	16,32	41,16	16,93
Albelda de Iregua	46,22	0,18	6,37	47,23	31,55	11,90
Alberite	71,50	0,23	12,15	16,12	55,16	14,29
Alcanadre	49,97	4,16	35,32	10,55	26,68	10,88
Aldeanueva de Ebro	57,07	0,19	35,76	6,98	27,80	10,85
Alesanco	80,22	0,00	19,69	0,09	43,90	53,42
Alesón	62,19	0,00	37,81	0,00	8,88	9,09
Alfaro	63,48	0,04	23,85	12,47	28,56	20,43
Anguciana	91,83	0,00	9,16	0,20	30,88	28,49
Arenzana de Abajo	32,36	0,00	66,34	1,30	19,35	8,29
Arenzana de Arriba	62,64	0,00	36,63	0,73	26,01	3,30
Arnedo	28,47	8,26	11,95	51,31	6,85	15,14
Arrubal	89,60	0,00	1,65	8,75	20,33	40,66
Ausejo	62,22	2,81	25,10	9,83	95,57	3,25
Autol	34,44	3,38	33,62	28,53	16,14	10,90
Azofra	70,38	0,00	29,53	0,09	36,32	31,89
Badarán	69,50	0,00	27,37	2,75	58,18	8,41
Bañares	100,00	0,00	0,00	0,00	98,64	42,89
Baños de Rioja	91,77	0,00	8,23	0,00	82,90	34,19
Baños de Río Tobía	75,56	0,00	21,14	3,30	35,38	16,64
Berceo	98,55	0,00	1,45	0,00	150,24	39,61
Bergasa	51,28	4,08	21,18	23,36	80,72	1,80
Bergasilla Bajera	70,77	2,05	9,23	17,95	112,82	2,56
Bezares	89,09	0,00	10,91	0,00	178,18	54,55
Bobadilla	84,25	0,00	15,75	0,68	43,84	37,67
Briñas	24,79	0,00	75,21	0,00	4,13	1,65
Briones	74,30	0,04	24,40	1,38	59,01	23,40
Calahorra	76,50	1,24	6,98	15,25	19,25	69,92
Camprovín	77,91	0,00	21,47	0,49	8,96	3,80
Canillas de Río Tuerto	90,32	0,00	11,94	0,32	68,06	21,29
Cañas	92,42	0,00	6,15	0,20	94,88	17,42
Cárdenas	33,57	0,00	65,72	0,71	27,92	13,78
Casalarreina	85,32	0,00	13,31	1,47	27,79	37,77
Castañares de Rioja	99,47	0,00	0,39	0,13	62,02	45,07
Cellorigo	96,39	0,00	3,61	0,00	103,45	1,31
Cenicero	19,25	0,00	80,35	0,35	5,29	7,14
Cervera del Río Alhama	39,00	3,99	14,93	42,04	30,55	12,37
Cidamón	99,77	0,00	0,23	0,00	128,81	32,32
Cihuri	86,43	0,00	13,45	0,00	58,19	16,50
Cirueña	98,21	0,00	1,67	0,00	79,64	18,69

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Clavijo	88,11	1,86	9,31	0,86	152,15	1,43
Cordovín	47,39	0,00	50,39	2,05	19,75	7,74
Corera	67,50	4,04	21,31	7,31	70,61	1,56
Corporales	100,00	0,00	0,00	0,00	142,51	3,29
Cuzcurrita-Río Tiron	65,32	0,00	34,05	0,63	68,66	8,70
Daroca de Rioja	79,55	0,00	20,45	1,14	22,73	13,64
Entrena	52,27	0,67	33,29	13,77	32,99	16,62
Estollo	100,63	0,00	0,16	0,00	52,13	18,96
Foncea	99,72	0,00	0,19	0,09	91,77	1,80
Fonzaleche	89,97	0,00	10,03	0,09	114,50	0,54
Fuenmayor	39,33	0,41	59,07	1,22	18,19	0,59
Galbárruli	93,21	0,00	6,97	0,00	134,86	2,94
Galilea	89,95	1,91	3,83	4,31	271,77	10,53
Gimileo	83,06	0,00	16,94	0,00	30,05	33,33
Grañón	100,00	0,00	0,00	0,00	121,97	20,68
Grávalos	66,71	0,06	10,68	22,49	41,21	0,94
Haro	66,37	0,00	33,53	0,05	51,15	74,45
Herce	8,13	13,79	20,94	56,90	0,00	3,20
Herramélluri	99,16	0,00	0,74	0,11	92,19	12,25
Hervías	99,11	0,00	0,41	0,48	77,66	11,58
Hormilla	77,35	0,00	21,58	1,06	44,67	23,83
Hormilleja	74,66	0,34	24,32	0,85	48,47	20,07
Hornos de Moncalvillo	50,59	0,00	48,82	0,59	18,82	7,65
Huércanos	40,00	0,00	58,90	0,13	5,24	6,02
Igea	17,77	14,05	8,04	60,26	6,36	32,41
Lagunilla del Jubera	74,31	2,10	14,42	9,07	33,52	5,54
Lardero	40,59	3,46	7,32	47,20	20,75	8,44
Ledesma de Cogolla	100	0	0	0	11,54	11,54
Leiva	98,73	0,00	1,27	0,00	77,14	7,50
Leza de Río Leza	50,00	9,09	29,55	11,36	27,27	22,73
Logroño	53,47	0,81	34,95	7,39	27,53	20,87
Manjarrés	70,94	0,00	27,78	0,21	30,98	12,39
Manzanares de Rioja	99,44	0,00	0,28	0,28	75,91	18,21
Medrano	47,95	0,98	48,94	2,13	23,57	3,60
Murillo de Río Leza	73,84	0,88	19,11	6,16	55,14	5,32
Nájera	50,30	0,00	48,18	0,85	99,75	45,63
Nalda	43,16	1,77	15,94	39,29	11,11	24,32
Navarrete	51,39	0,35	46,54	1,66	46,05	3,88
Ocón	67,35	2,48	23,09	7,08	75,85	10,34
Ochánduri	97,70	0,00	2,19	0,11	90,79	3,62
Ollauri	65,71	0,00	33,33	1,90	65,71	53,33
Pradejón	77,88	5,33	11,01	5,73	32,57	8,35
Quel	25,55	3,35	26,83	44,19	7,09	24,15
Redal (El)	62,81	2,48	22,64	11,57	64,79	7,11

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Ribafrecha	71,70	2,28	19,57	6,44	42,24	3,75
Rincón de Soto	42,88	0,00	3,12	54,00	9,52	17,67
Rodezno	93,30	0,00	6,70	0,00	50,22	31,22
Sajazarra	84,56	0,00	15,30	0,14	115,44	1,44
San Asensio	34,25	0,04	64,00	0,80	30,02	5,41
San Millán de la Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	84,44	22,41
San Millán de Yecora	98,00	0,00	2,00	0,00	100,00	1,71
Santa Coloma	98,95	0,00	1,05	0,00	56,54	3,66
Santa Engracia	75,72	3,08	11,66	9,54	100,74	65,85
Santa Eulalia Bajera	7,32	21,95	10,98	59,76	9,76	101,22
Santo Domingo	99,87	0,00	0,06	0,03	68,55	6,58
San Torcuato	99,33	0,00	0,67	0,00	85,66	28,82
Santurde	100,00	0,00	0,00	0,00	95,44	26,06
Santurdejo	100,00	0,00	0,00	0,00	108,35	1,62
San Vicente	32,10	0,00	67,62	0,32	4,60	1,78
Sojuela	65,01	1,49	33,00	0,50	47,64	3,97
Sorzano	81,52	3,05	13,14	2,29	53,71	14,48
Sotés	51,72	0,34	47,08	1,03	60,82	2,41
Tirgo	78,64	0,00	20,53	0,66	57,12	22,68
Tormantos	97,77	0,00	2,41	0,00	165,81	8,59
Torrecilla sobre A.	83,03	0,00	16,79	0,18	31,18	9,78
Torremontalbo	25,52	0,00	74,48	0,00	4,14	2,76
Treviana	97,84	0,00	2,08	0,04	100,67	3,10
Tricio	72,87	0,00	25,91	1,22	35,30	33,57
Tudelilla	32,52	6,16	39,81	21,51	13,77	0,57
Uruñuela	44,24	0,00	55,35	0,33	2,80	18,26
Ventosa	52,94	0,00	47,06	0,31	58,82	0,93
Villalba de Rioja	52,54	0,00	47,46	0,00	42,03	9,78
Villalobar de Rioja	100,00	0,00	0,00	0,00	110,08	38,08
Villamediana de Iregua	69,41	1,44	21,41	7,73	16,91	36,02
Villar de Arnedo	39,88	7,79	34,53	17,72	24,98	3,51
Villar de Torre	97,11	0,00	2,89	0,00	44,62	16,89
Villarejo	99,53	0,00	0,47	0,00	113,21	30,19
Villarroya	79,86	2,16	4,32	13,67	44,60	1,44
Villarta-Quintana	100,00	0,00	0,00	0,00	90,49	33,82
Villaverde de Rioja	99,62	0,00	0,00	0,00	60,77	11,15
Zarratón	97,30	0,00	2,70	0,00	78,34	45,50



Tabla N° 3 – 1999

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Abalos	9,62		0,14	90,25	7,97	1,24
Agoncillo	72,35	2,99	10,70	13,87	51,41	16,32
Aguilar del Río Alhama	56,69	2,12	32,91	8,28	43,95	9,34
Albelda de Iregua	41,84	1,03	45,14	11,78	28,72	9,50
Alberite	65,67	2,07	15,10	17,16	56,93	3,83
Alcanadre	37,22	5,87	14,71	42,20	29,94	6,76
Aldeanueva de Ebro	28,08	0,47	11,17	60,28	6,90	19,58
Alesanco	63,88	0,00	0,21	35,91	49,61	14,13
Alesón	45,21	0,00	0,00	54,79	41,22	3,46
Alfaro	42,29	0,45	20,42	36,84	18,06	18,91
Anguciana	89,65	0,00	0,00	10,35	39,65	48,99
Arenzana de Abajo	22,95	0,00	0,00	77,05	17,10	4,68
Arenzana de Arriba	37,34	0,00	0,32	62,34	31,65	2,22
Arnedo	19,66	7,24	56,93	16,18	11,88	7,62
Arrubal	87,53	0,55	9,42	1,39	55,40	24,65
Ausejo	43,80	4,19	11,14	40,86	40,86	2,33
Autol	10,85	3,26	41,29	44,59	4,74	5,50
Azofra	74,88	0,00	0,09	25,02	59,62	14,50
Badarán	67,41	0,00	0,55	32,04	63,73	2,70
Bañares	99,44	0,00	0,18	0,39	60,13	39,09
Baños de Rioja	78,52	0,00	2,07	19,41	49,40	28,03
Baños de Río Tobía	89,74	0,00	0,00	10,26	67,13	15,85
Berceo	97,96	0,00	0,00	2,04	76,99	20,57
Bergasa	30,57	5,66	28,76	35,02	27,08	1,44
Bergasilla Bajera	1,89	11,32	73,58	13,21	0,00	1,89
Bezares	98,53	0,00	0,00	1,47	88,73	4,41
Bobadilla	78,47	0,00	2,78	18,75	45,14	27,78
Briñas	14,52	0,00	0,00	85,48	8,06	6,45
Briones	60,69	0,03	0,53	38,75	46,88	13,64
Calahorra	66,58	2,51	19,44	10,75	12,06	50,42
Camprovín	51,94	0,00	0,00	48,06	32,52	16,02
Canillas de Río Tuerto	73,57	0,00	0,64	25,80	62,10	11,46
Cañas	85,63	0,00	0,00	14,38	77,34	7,50
Cárdenas	35,62	0,00	1,03	63,36	29,11	5,82
Casalarreina	91,38	0,00	0,50	8,13	33,00	57,13
Castañares de Rioja	98,36	0,00	0,22	1,42	44,47	50,60
Cellorigo	94,61	0,00	0,00	5,39	93,44	0,44
Cenicero	5,54	0,09	0,42	93,81	3,12	2,42
Cervera del Río Alhama	29,15	7,69	48,40	14,76	21,12	7,23
Cidamón	99,78	0,00	0,00	0,22	75,30	23,44
Cihuri	61,57	0,00	0,00	38,43	53,14	5,71
Cirueña	97,92	0,00	0,00	2,08	90,87	6,75

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Clavijo	77,05	3,45	3,69	15,81	64,33	9,16
Cordovín	31,85	0,00	1,19	66,96	26,19	5,65
Corera	56,43	9,44	10,84	23,29	52,01	2,21
Corporales	100,00	0,00	0,00	0,00	93,72	6,28
Cozcurrita Río Tirón	55,32	0,00	0,00	44,68	48,69	4,48
Daroca de Rioja	68,57	0,00	2,86	28,57	48,57	5,71
Entrena	28,44	0,86	20,55	50,08	17,97	6,80
Estollo	100,00	0,00	0,00	0,00	91,59	6,96
Foncea	99,71	0,00	0,00	0,29	97,24	0,38
Fonzaleche	79,05	0,08	0,00	20,87	77,46	1,09
Fuenmayor	18,65	0,05	1,80	79,50	12,38	1,44
Galbárruli	84,95	0,00	0,00	15,05	82,64	0,61
Galilea	67,76	7,48	10,98	13,79	57,48	3,74
Gimileo	78,44	0,00	0,00	21,56	68,77	9,29
Grañón	100,00	0,00	0,00	0,00	91,93	7,98
Grávalos	45,45	0,63	50,26	3,66	44,20	0,73
Haro	60,48	0,00	0,00	39,52	39,35	19,09
Herce	1,69	15,46	61,11	21,74	0,00	1,45
Herramélluri	99,29	0,00	0,00	0,71	77,29	20,77
Hervías	98,49	0,00	0,00	1,51	88,40	10,01
Hormilla	75,95	0,00	1,29	22,76	54,78	19,95
Hormilleja	66,32	0,00	0,21	33,26	55,37	9,30
Hornos de Moncalvillo	22,13	0,43	3,40	74,04	19,15	0,43
Huércanos	20,61	0,07	0,07	79,26	17,36	2,02
Igea	8,77	29,41	52,39	9,43	3,77	2,55
Lagunilla de Jubera	54,24	7,60	18,13	20,03	51,90	1,17
Lardero	43,82	3,82	39,54	12,82	27,94	9,77
Ledesma de Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	13,33
Leiva	97,61	0,00	0,26	2,13	81,52	15,93
Leza de Río Leza	20,93	44,19	4,65	30,23	4,65	4,65
Logroño	52,20	1,40	7,28	38,53	34,87	11,16
Manjarrés	57,54	0,00	0,00	42,46	48,49	6,73
Manzanares de Rioja	99,31	0,00	0,69	0,00	88,19	10,44
Medrano	15,40	1,83	3,66	79,11	9,14	3,66
Murillo de Río Leza	63,07	1,87	8,57	26,49	61,55	1,07
Nájera	46,03	0,00	0,10	53,63	36,68	8,19
Nalda	20,66	6,95	50,46	21,76	11,15	5,48
Navarrete	27,24	1,45	2,77	68,47	20,55	3,28
Ocón	54,68	3,34	6,62	34,56	48,60	4,08
Ochánduri	97,33	0,00	0,00	0,00	82,87	13,64
Ollauri	84,31	0,00	0,00	0,00	56,86	26,96
Pradejón	55,20	17,38	10,75	16,67	39,25	15,32
Quel	10,93	5,15	59,66	24,26	5,49	5,11
Redal (El)	48,42	4,93	14,79	31,87	42,78	2,99

Municipio	% Herb	% Oliv	% Frut	% Vid	%Cereal	%Horta.
Ribafrecha	59,79	4,14	10,04	26,04	57,21	1,38
Rincón de Soto	41,15	0,23	43,94	14,60	6,83	32,22
Rodezno	83,81	0,00	0,50	15,70	56,39	27,34
Sajazarra	66,71	0,00	0,12	33,18	63,58	0,58
San Asensio	21,91	0,13	0,31	77,65	17,92	2,77
San Millán de la Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	95,63	3,78
San Millán de Yécora	98,59	0,00	0,00	1,41	98,03	0,56
Santa Coloma	97,07	0,00	2,20	0,73	76,56	13,55
Santa Engracia	71,32	2,93	11,92	13,83	68,62	0,54
Santa Eulalia Bajera	12,12	28,79	37,88	21,21	0,00	9,09
Santo Domingo	99,60	0,06	0,34	0,00	66,46	32,53
San Torcuato	99,17	0,00	0,00	0,83	66,39	32,05
Santurde	100,00	0,00	0,00	0,00	68,51	28,45
Santurdejo	100,00	0,00	0,00	0,00	84,47	11,84
San Vicente	6,08	0,00	0,22	93,70	5,10	0,76
Sojuela	56,72	0,75	2,24	40,30	47,76	4,85
Sorzano	83,05	1,51	4,52	10,92	67,23	6,21
Sotés	36,38	0,43	1,28	61,91	27,66	3,62
Tirgo	81,58	0,00	0,00	18,42	40,13	35,00
Tormantos	97,36	0,00	0,46	2,18	91,17	5,85
Torrezilla sobre A.	66,84	0,26	0,00	32,90	48,84	9,51
Torremontalbo	18,85	0,00	0,72	79,71	13,13	3,58
Treviana	95,64	0,00	0,00	4,36	95,04	0,52
Tricio	68,33	0,00	0,87	30,80	51,84	14,97
Tudelilla	10,77	9,75	27,91	51,57	10,18	0,59
Uruñuela	27,32	0,00	0,23	72,45	20,16	5,86
Ventosa	56,29	0,00	0,46	43,25	51,03	1,60
Villalba de Rioja	46,42	0,00	0,00	53,58	44,03	1,30
Villalobar de Rioja	100,00	0,00	0,00	0,00	72,61	26,47
Villamediana de Iregua	60,86	2,62	6,27	30,24	48,78	7,58
Villar de Arnedo	26,59	13,14	17,80	42,48	24,58	2,01
Villar de Torre	95,62	0,00	0,00	4,38	62,21	32,95
Villarejo	100,00	0,00	0,00	0,00	77,23	22,77
Villarroya	60,94	0,78	35,94	2,34	56,25	0,78
Villarta-Quintana	100,00	0,00	0,00	0,00	83,93	15,93
Villaverde de Rioja	100,00	0,00	0,00	0,00	88,89	4,58
Zarratón	92,80	0,00	0,00	7,20	49,57	43,22

**Tabla N° 4 – 1982 TENDENCIAS DE CULTIVOS<sup>1</sup>**

Municipio	%Herb	%Olivar	%Frut	%Vid	N°
Abalos	50,71	0,26	0	48,65	5
Agoncillo	54,08	2,35	3,05	4,35	2
Aguilar del Rio Alhama	86,07	0,80	8,26	4,78	2
Albelda de Iregua	58,33	0,09	37,59	1,22	4
Alberite	74,32	1,06	16,11	8,28	2
Alcanadre	50,78	4,26	12,25	31,82	5
Aldeanueva de Ebro	62,98	0,24	3,74	33,03	5
Alesanco	74,80	0,00	0,33	24,88	5
Alesón	69,67	0,00	0,00	30,33	5
Alfaro	73,68	0,03	10,52	15,20	2
Anguciana	90,14	0,00	0,23	8,69	2
Arenzana de Abajo	38,04	0,32	0,96	60,67	5
Arenzana de Arriba	64,37	0,00	0,77	34,48	5
Arnedo	32,93	7,12	47,79	10,13	4
Arrubal	94,25	0,00	3,56	1,92	2
Ausejo	65,71	3,06	10,34	20,54	5
Autol	47,54	3,33	21,03	23,33	5
Azofra	70,27	0,00	0,33	29,40	5
Badarán	73,17	0,15	2,37	24,17	5
Bañares	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Baños de Rioja	92,74	0,00	0,00	7,26	2
Baños de Río Tobía	76,98	0,85	3,65	18,51	2
Berceo	98,98	0,00	0,00	0,76	2
Bargasa	65,79	3,87	14,47	13,57	4
Bergasilla Bajera	66,67	3,03	22,73	7,58	4
Bezares	90,00	0,00	0,00	10,00	2
Bobadilla	81,42	0,00	0,00	16,94	2
Briñas	36,26	0,00	0,58	63,16	5
Briones	76,03	0,40	1,54	22,03	2
Calahorra	80,79	2,36	12,24	4,49	2
Camprovín	75,61	0,00	1,22	23,17	2
Canillas de Río Tuerto	92,90	0,00	0,30	7,10	2
Cañas	95,95	0,00	0,29	3,76	2
Cárdenas	37,56	0,00	0,45	61,76	5
Casalarreina	89,75	0,00	0,38	9,77	2
Castañares de Rioja	99,89	0,00	0,00	0,11	2

<sup>1</sup> Las tendencias de cultivos, tal que se explica en el capítulo correspondiente, se han elaborado en base a los % de cultivos dominantes. Los números que aparecen en la columna “N°”, corresponden a los de las leyendas de los mapas.

Municipio	%Herb	%Olivar	%Frut	%Vid	N°
Cellorigo	97,81	0,00	0,00	1,99	2
Cenicero	32,23	0,26	2,54	64,89	5
Cervera del Río Alhama	59,53	3,78	26,72	9,08	4
Cidamón	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Cihuri	83,36	0,00	0,00	16,48	2
Cirueña	98,53	0,00	0,00	1,37	2
Clavijo	89,87	2,35	2,79	4,99	2
Cordovín	53,70	0,00	1,90	44,40	5
Corera	73,61	4,31	7,78	13,19	2
Corporales	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Cuzcurrita-Río Tiron	69,86	0,14	0,35	29,58	5
Darooca de Rioja	87,25	0,00	1,34	11,41	2
Entrena	65,59	0,00	9,49	24,00	5
Estollo	99,59	5,74	0,00	0,00	2
Foncea	99,82	0,00	0,00	0,18	2
Fonzaleche	89,69	0,22	0,14	9,95	2
Fuenmayor	58,30	0,83	0,99	39,78	5
Galbárruli	93,77	0,00	0,19	6,03	2
Galilea	94,86	1,29	2,25	1,29	2
Gimileo	81,17	0,00	0,00	19,48	2
Grañón	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Grávalos	66,70	0,25	20,89	12,16	4
Haro	68,32	0,04	0,18	31,42	5
Herce	11,39	13,33	57,78	17,22	3
Herramélluri	99,35	0,00	0,00	0,65	2
Hervías	99,58	0,00	0,06	0,36	2
Hormilla	85,68	0,00	0,10	14,18	2
Hormilleja	78,73	0,17	1,20	18,52	2
Hornos de Moncalvillo	60,34	1,69	0,00	33,76	5
Huércanos	56,55	0,00	0,55	42,90	5
Igea	30,96	16,95	48,93	3,15	4
Lagunilla del Jubera	87,04	0,11	4,71	7,92	2
Lardero	53,80	4,05	34,96	4,05	4
Ledesma de Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Leiva	99,43	0,00	0,00	0,57	2
Leza de Río Leza	64,71	17,65	5,88	11,76	8
Logroño	72,32	1,29	6,44	21,31	5
Manjarrés	77,35	0,00	0,00	22,65	2
Manzanares de Rioja	99,88	0,00	0,00	0,12	2
Medrano	58,87	1,34	1,19	38,75	5
Murillo de Río Leza	81,50	1,04	4,14	12,87	2

Municipio	%Herb	%Olivar	%Frut	%Vid	N°
Nájera	60,76	0,23	2,21	35,73	5
Nalda	39,59	2,62	44,40	12,37	4
Navarrete	61,94	0,91	2,20	34,50	5
Ocón	80,53	1,17	3,28	14,92	2
Ochánduri	98,50	0,00	0,00	1,38	2
Ollauri	76,23	0,00	1,64	21,31	2
Pradejón	76,73	5,03	5,96	12,28	2
Quel	24,16	3,22	49,36	12,03	4
Redal (El)	69,03	3,47	10,28	16,82	5
Ribafrecha	84,77	2,98	2,53	9,68	2
Rincón de Soto	51,33	0,00	45,46	2,59	4
Rodezno	95,88	0,05	0,05	4,01	2
Sajazarra	85,31	0,00	0,13	14,56	2
San Asensio	48,06	0,42	1,00	50,23	5
San Millán de la Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	2
San Millán de Yecora	98,58	0,10	0,00	1,42	2
Santa Coloma	98,60	0,00	0,00	1,40	2
Santa Engracia de Jubera	89,21	1,63	3,20	5,83	2
Santa Eulalia Bajera	4,13	27,27	49,59	14,88	6
Santo Domingo de la Calzada	100,00	0,00	0,00	0,00	2
San Torcuato	99,62	0,00	0,00	0,38	2
Santurde	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Santurdejo	100,00	0,00	0,00	0,00	2
San Vicente de la Sonsierra	48,18	0,04	0,90	50,62	5
Sojuela	67,68	2,54	1,27	28,50	5
Sorzano	86,31	3,01	1,50	9,02	2
Sotés	65,79	1,08	2,17	29,88	5
Tirgo	81,13	0,00	0,86	18,01	2
Tormantos	98,92	0,00	0,00	1,08	2
Torrecilla sobre Alesanco	80,56	0,00	0,00	19,68	2
Torrementalbo	54,55	1,09	0,73	43,64	5
Treviana	99,12	0,00	0,04	0,84	2
Tricio	73,84	0,37	2,04	23,75	5
Tudelilla	37,15	5,78	9,37	34,13	5
Uruñuela	56,34	0,88	0,18	42,52	5
Ventosa	73,16	0,00	0,00	26,55	5
Villalba de Rioja	75,49	0,00	0,00	24,26	5
Villalobar de Rioja	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Villamediana de Iregua	76,88	2,07	4,75	16,00	2
Villar de Arnedo	47,42	9,71	15,19	27,22	5
Villar de Torre	97,48	0,00	0,00	2,44	2

Municipio	%Herb	%Olivar	%Frut	%Vid	N°
Villarejo	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Villarroya	64,96	3,65	27,74	2,92	4
Villarta-Quintana	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Villaverde de Rioja	98,08	0,00	0,64	1,28	2
Zarratón	97,52	0,00	0,00	2,48	2

TABLA N° 5: TENDENCIAS DE CULTIVOS - 1989

Municipio	%Herb	%Olivar	% Frut	%Vid	N°
Abalos	30,2			69,70	1
Agoncillo	86,4	0,9	5,2	7,21	2
Aguilar del Rio Alhama	78,6	0,6	16,3	4,45	2
Albelda de Iregua	46,2	0,2	47,2	6,37	4
Alberite	71,5	0,2	16,1	12,15	5
Alcanadre	50,0	4,2	10,6	35,32	5
Aldeanueva de Ebro	57,1	0,2	7,0	35,76	5
Alesanco	80,2	0,0	0,1	19,69	2
Alesón	62,2	0,0	0,0	37,81	5
Alfaro	63,5	0,0	12,5	23,85	5
Anguciana	91,8	0,0	0,2	9,16	2
Arenzana de Abajo	32,4	0,0	1,3	66,34	1
Arenzana de Arriba	62,6	0,0	0,7	36,63	5
Arnedo	28,5	8,3	51,3	11,95	3
Arrubal	89,6	0,0	8,7	1,65	2
Ausejo	62,2	2,8	9,8	25,10	5
Autol	34,4	3,4	28,5	33,62	5
Azofra	70,4	0,0	0,1	29,53	5
Badarán	69,5	0,0	2,8	27,37	5
Bañares	100,0	0,0	0,0	0,00	2
Baños de Rioja	91,8	0,0	0,0	8,23	2
Baños de Río Tobía	75,6	0,0	3,3	21,14	2
Berceo	98,6	0,0	0,0	1,45	2
Bergasa	51,3	4,1	23,4	21,18	5
Bergasilla Bajera	70,8	2,1	17,9	9,23	5
Bezares	89,1	0,0	0,0	10,91	2
Bobadilla	84,2	0,0	0,7	15,75	2
Briñas	24,8	0,0	0,0	75,21	1
Briones	74,3	0,0	1,4	24,40	5
Calahorra	76,5	1,2	15,3	6,98	2

Municipio	%Herb	%Olivar	% Frut	%Vid	N°
Camprovín	77,9	0,0	0,5	21,47	2
Canillas de Río Tuerto	90,3	0,0	0,3	11,94	2
Cañas	92,4	0,0	0,2	6,15	2
Cárdenas	33,6	0,0	0,7	65,72	5
Casalarreina	85,3	0,0	1,5	13,31	2
Castañares de Rioja	99,5	0,0	0,1	0,39	2
Cellorigo	96,4	0,0	0,0	3,61	2
Cenicero	19,3	0,0	0,4	80,35	1
Cervera del Río Alhama	39,0	4,0	42,0	14,93	4
Cidamón	99,8	0,0	0,0	0,23	2
Cihuri	86,4	0,0	0,0	13,45	2
Cirueña	98,2	0,0	0,0	1,67	2
Clavijo	88,1	1,9	0,9	9,31	2
Cordovín	47,4	0,0	2,1	50,39	5
Corera	67,5	4,0	7,3	21,31	5
Corporales	100,0	0,0	0,0	0,00	2
Cuzcurrita-Rio Tiron	65,3	0,0	0,6	34,05	5
Daroca de Rioja	79,5	0,0	1,1	20,45	2
Entrena	52,3	0,7	13,8	33,29	5
Estollo	100,6	0,0	0,0	0,16	2
Foncea	99,7	0,0	0,1	0,19	2
Fonzaleche	90,0	0,0	0,1	10,03	2
Fuenmayor	39,3	0,4	1,2	59,07	5
Galbarruli	93,2	0,0	0,0	6,97	2
Galilea	90,0	1,9	4,3	3,83	2
Gimileo	83,1	0,0	0,0	16,94	2
Grañón	100,0	0,0	0,0	0,00	2
Grávalos	66,7	0,1	22,5	10,68	4
Haro	66,4	0,0	0,1	33,53	5
Herce	8,1	13,8	56,9	20,94	3
Herramélluri	99,2	0,0	0,1	0,74	2
Hervías	99,1	0,0	0,5	0,41	2
Hormilla	77,4	0,0	1,1	21,58	2
Hormilleja	74,7	0,3	0,9	24,32	2
Hornos de Moncalvillo	50,6	0,0	0,6	48,82	5
Huércanos	40,0	0,0	0,1	58,90	5
Igea	17,8	14,0	60,3	8,04	3
Lagunilla del Jubera	74,3	2,1	9,1	14,42	2
Lardero	40,6	3,5	47,2	7,32	5
Ledesma de Cogolla	100,0	0,0	0,0	0,00	2
Leiva	98,7	0,0	0,0	1,27	2



Municipio	%Herb	%Olivar	% Frut	%Vid	N°
Leza de Río Leza	50,0	9,1	11,4	29,55	5
Logroño	53,5	0,8	7,4	34,95	5
Manjarrés	70,9	0,0	0,2	27,78	5
Manzanares de Rioja	99,4	0,0	0,3	0,28	2
Medrano	48,0	1,0	2,1	48,94	5
Murillo de Río Leza	73,8	0,9	6,2	19,11	5
Nájera	50,3	0,0	0,8	48,18	5
Nalda	43,2	1,8	39,3	15,94	4
Navarrete	51,4	0,3	1,7	46,54	5
Ocón	67,4	2,5	7,1	23,09	5
Ochánduri	97,7	0,0	0,1	2,19	2
Ollauri	65,7	0,0	1,9	33,33	5
Pradejón	77,9	5,3	5,7	11,01	2
Quel	25,6	3,4	44,2	26,83	7
Redal (El)	62,8	2,5	11,6	22,64	5
Ribafrecha	71,7	2,3	6,4	19,57	5
Rincón de Soto	42,9	0,0	54,0	3,12	3
Rodezno	93,3	0,0	0,0	6,70	2
Sajazarra	84,6	0,0	0,1	15,30	2
San Asensio	34,2	0,0	0,8	64,00	1
San Millán de la Cogolla	100,0	0,0	0,0	0,00	2
San Millán de Yecora	98,0	0,0	0,0	2,00	2
Santa Coloma	99,0	0,0	0,0	1,05	2
Santa Engracia de Jubera	75,7	3,1	9,5	11,66	2
Santa Eulalia Bajera	7,3	22,0	59,8	10,98	3
Santo Domingo de la Calzada	99,9	0,0	0,0	0,06	2
San Torcuato	99,3	0,0	0,0	0,67	2
Santurde	100,0	0,0	0,0	0,00	2
Santurdejo	100,0	0,0	0,0	0,00	2
San Vicente de la Sonsierra	32,1	0,0	0,3	67,62	1
Sojuela	65,0	1,5	0,5	33,00	5
Sorzano	81,5	3,0	2,3	13,14	2
Sotés	51,7	0,3	1,0	47,08	5
Tirgo	78,6	0,0	0,7	20,53	2
Tormantos	97,8	0,0	0,0	2,41	2
Torrecilla sobre Alesanco	83,0	0,0	0,2	16,79	2
Torremontalbo	25,5	0,0	0,0	74,48	1
Treviana	97,8	0,0	0,0	2,08	2
Tricio	72,9	0,0	1,2	25,91	5
Tudelilla	32,5	6,2	21,5	39,81	5
Uruñuela	44,2	0,0	0,3	55,35	1

Municipio	%Herb	%Olivar	% Frut	%Vid	N°
Ventosa	52,9	0,0	0,3	47,06	1
Villalba de Rioja	52,5	0,0	0,0	47,46	2
Villalobar de Rioja	100,0	0,0	0,0	0,00	2
Villamediana de Iregua	69,4	1,4	7,7	21,41	5
Villar de Arnedo	39,9	7,8	17,7	34,53	5
Villar de Torre	97,1	0,0	0,0	2,89	2
Villarejo	99,5	0,0	0,0	0,47	2
Villarroya	79,9	2,2	13,7	4,32	2
Villarta-Quintana	100,0	0,0	0,0	0,00	2
Villaverde de Rioja	99,6	0,0	0,0	0,00	2
Zarratón	97,3	0,0	0,0	2,70	2

TABLA N° 9 – TENDENCIAS DE CULTIVOS - 1999

Municipio	%Herb	%Olivar	%Frut	%Vid	N°
Abalos	10,25	0,00	0,00	89,75	1
Agoncillo	83,49	2,61	4,40	9,51	2
Aguilar del Río Alhama	72,77	0,89	19,94	6,55	4
Albelda de Iregua	45,48	0,47	41,72	11,75	4
Alberite	72,39	0,72	9,66	17,16	2
Alcanadre	46,32	4,12	6,95	42,60	5
Aldeanueva de Ebro	30,87	0,41	9,61	59,11	5
Alesanco	67,46	0,00	0,13	32,41	5
Alesón	50,45	0,00	0,00	49,85	5
Alfaro	43,68	1,81	19,79	34,59	5
Anguciana	82,53	0,00	0,00	17,47	2
Arenzana de Abajo	23,28	0,00	1,42	75,10	1
Arenzana de Arriba	41,49	0,00	0,71	57,80	5
Arnedo	28,49	10,48	45,21	15,83	4
Arrubal	91,05	0,51	5,88	2,30	2
Ausejo	60,49	4,78	5,29	29,44	5
Autol	19,03	3,55	31,07	46,39	7
Azofra	68,03	0,00	0,18	31,69	5
Badarán	63,52	0,00	1,03	35,45	5
Bañares	98,11	0,00	0,17	1,72	2
Baños de Rioja	87,84	0,00	0,23	11,94	2
Baños de Río Tobía	76,79	0,00	2,68	20,09	2
Berceo	97,75	0,00	0,00	2,00	2
Bergasa	39,93	5,22	29,12	25,73	4

Municipio	%Herb	%Olivar	%Frut	%Vid	N°
Bergasilla Bajera	8,51	14,89	59,57	17,02	3
Bezares	91,33	0,00	0,00	8,00	2
Bobadilla	79,03	0,00	0,00	20,16	2
Briñas	11,96	0,00	0,00	88,04	1
Briones	66,00	0,00	0,38	33,54	5
Calahorra	62,28	1,66	18,47	17,53	4
Camprovín	45,28	0,00	1,89	52,83	5
Canillas de Río Tuerto	75,17	0,00	0,00	24,83	2
Cañas	83,53	0,00	0,79	15,87	2
Cárdenas	32,14	0,00	0,36	67,50	5
Casalarreina	79,75	0,00	3,44	16,80	2
Castañares de Rioja	97,49	0,00	0,00	2,51	2
Cellorigo	93,32	0,00	0,00	6,68	2
Cenicero	13,29	0,03	0,40	86,13	1
Cervera del Río Alhama	40,63	5,16	37,80	16,41	4
Cidamón	99,79	0,00	0,00	0,21	2
Cihuri	62,30	0,00	0,00	37,70	5
Cirueña	97,22	0,00	0,00	2,78	2
Clavijo	81,37	2,76	3,00	12,98	2
Cordovín	35,88	0,00	1,24	63,09	5
Corera	64,57	5,04	7,40	22,99	5
Corporales	99,83	0,00	0,00	0,00	2
Cozcurrita Río Tirón	58,08	0,00	0,08	41,92	5
Daroca de Rioja	73,24	0,00	0,00	26,76	2
Entrena	29,94	0,73	17,17	52,16	5
Estollo	99,06	0,19	0,00	0,56	2
Foncea	99,72	0,00	0,14	0,14	2
Fonzaleche	82,31	0,00	0,00	17,62	2
Fuenmayor	28,67	0,20	1,47	69,66	5
Galbárruli	89,56	0,00	0,00	10,44	2
Galilea	71,77	5,24	6,45	16,94	5
Gimileo	70,81	0,00	0,00	29,19	5
Grañón	99,96	0,00	0,00	0,04	2
Grávalos	70,48	0,41	20,99	8,12	4
Haro	52,56	0,00	0,00	47,39	5
Herce	4,42	15,65	50,34	29,59	7
Herramélluri	98,12	0,00	0,00	1,88	2
Hervías	98,00	0,00	0,15	1,85	2
Hormilla	76,35	0,00	0,00	23,65	2
Hormilleja	67,25	0,22	0,00	32,54	5
Hornos de Moncalvillo	37,99	0,44	0,87	60,70	5

Municipio	%Herb	%Olivar	%Frut	%Vid	N°
Huércanos	23,34	0,16	0,27	76,23	5
Igea	14,56	20,27	55,26	9,76	6
Lagunilla de Jubera	75,45	2,93	8,14	13,61	2
Lardero	51,22	4,15	31,62	13,16	4
Ledesma de Cogolla	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Leiva	98,16	0,00	0,16	1,68	2
Leza de Río Leza	38,24	11,76	23,53	26,47	2
Logroño	59,85	0,91	3,78	35,40	5
Manjarrés	61,27	0,00	0,17	38,73	5
Manzanares de Rioja	98,47	0,00	0,87	0,66	2
Medrano	21,47	1,57	2,88	74,08	5
Murillo de Río Leza	70,37	1,06	4,70	23,86	5
Nájera	36,36	0,00	1,26	62,30	5
Nalda	32,36	1,80	37,98	28,09	4
Navarrete	37,76	0,94	0,86	60,52	5
Ocón	67,53	3,01	6,98	20,34	5
Ochánduri	94,77	0,00	0,00	5,23	2
Ollauri	75,90	0,00	0,60	23,49	2
Pradejón	71,14	11,65	5,42	11,84	2
Quel	12,92	5,35	46,34	35,34	7
Redal (El)	52,66	3,16	10,63	33,55	5
Ribafrecha	70,22	2,22	6,06	21,49	2
Rincón de Soto	33,03	0,11	59,46	7,28	4
Rodezno	88,39	0,00	0,00	11,53	2
Sajazarra	68,92	0,43	0,14	30,65	5
San Asensio	21,55	0,20	0,56	77,69	5
San Millán de la Cogolla	99,63	0,00	0,19	0,19	2
San Millán de Yécora	97,62	0,00	0,00	2,38	2
Santa Coloma	94,93	0,00	0,00	5,07	2
Santa Engracia de Jubera	76,33	3,35	9,44	10,88	2
Santa Eulalia Bajera	4,65	25,58	34,88	34,88	7
Santo Domingo de la Calzada	99,73	0,00	0,15	0,12	2
San Torcuato	97,83	0,00	0,00	2,17	2
Santurde	96,50	0,00	3,50	0,00	2
Santurdejo	98,92	0,00	0,86	0,00	2
San Vicente de la Sonsierra	8,75	0,00	0,11	91,09	1
Sojuela	54,23	1,41	2,11	42,25	5
Sorzano	78,30	2,00	3,67	16,19	2
Sotés	43,01	0,54	0,91	55,54	5
Tirgo	80,13	0,00	0,00	19,87	2
Tormantos	98,02	0,00	0,33	1,65	2

<b>Municipio</b>	<b>%Herb</b>	<b>%Olivar</b>	<b>%Frut</b>	<b>%Vid</b>	<b>N°</b>
Torrecilla sobre Alesanco	73,77	0,00	0,00	26,23	5
Torremontalbo	19,41	0,17	0,00	80,42	1
Treviana	95,74	0,00	0,00	4,26	2
Tricio	69,56	0,00	0,96	29,29	5
Tudelilla	25,58	7,43	19,74	47,25	5
Uruñuela	29,86	2,15	0,43	67,56	5
Ventosa	52,48	0,00	0,25	47,28	5
Villalba de Rioja	58,18	0,00	0,00	41,82	5
Villalobar de Rioja	0,00	0,00	0,00	0,00	0
Villamediana de Iregua	67,79	2,82	2,37	26,93	5
Villar de Arnedo	32,81	9,03	15,89	42,27	5
Villar de Torre	96,31	0,00	0,00	3,69	2
Villarejo	98,54	0,00	0,73	0,73	2
Villarroya	84,78	1,45	9,42	3,62	2
Villarta-Quintana	100,00	0,00	0,00	0,00	2
Villaverde de Rioja	94,12	1,96	1,96	1,96	2
Zarratón	92,82	0,00	0,00	7,18	2